

Este libro es el resultado del trabajo de una nueva red de investigación internacional sobre dos temas que se han vuelto fundamentales en la historiografía actual: la historia global y la historia de la circulación de saberes. Como los lectores de este libro verán, hacer historia global implica colocar a América Latina en un plano de acción e interacción mucho más amplio del que comúnmente se le asigna en los estudios históricos en particular y en las Ciencias Sociales en general. Al pensar la historia global y la circulación de saberes, hemos tratado de pensar a América Latina en comunicación constante con el mundo. Así, en este texto se pone a interactuar a un mundo académico europeo que ha hecho significativos avances en este tipo de temáticas, contando además con la participación de investigadores norteamericanos y latinoamericanos que han aportado dimensiones diferentes de análisis desde sus experiencias investigativas. Esperamos que este libro sea utilizado ampliamente por aquellos que aspiran a vencer el nacionalismo metodológico y pensar la historia del siglo XXI de forma crítica.

CIHAC

Centro de
Investigaciones Históricas
de América Central

ISBN: 978-9968-919-37-1



9 789968 919371

HISTORIA GLOBAL

Y CIRCULACIÓN DE SABERES
EN IBEROAMÉRICA SIGLOS XVI-XXI

David Díaz Arias
Ronny Viales Hurtado

CIHAC
Centro de
Investigaciones Históricas
de América Central

HISTORIA GLOBAL

Y CIRCULACIÓN DE SABERES EN IBEROAMÉRICA

SIGLOS XVI-XXI

David Díaz Arias
&
Ronny Viales Hurtado
editores

HISTORIA GLOBAL Y CIRCULACIÓN
DE SABERES EN IBEROAMÉRICA
SIGLOS XVI-XXI

HISTORIA GLOBAL Y CIRCULACIÓN
DE SABERES EN IBEROAMÉRICA
SIGLOS XVI-XXI

David Díaz Arias
Ronny Viales Hurtado
Editores

CIHAC Centro de
Investigaciones Históricas
de América Central

907.207
H673h

Historia global y circulación de saberes en Iberoamérica, siglos XVI-XXI. David Gustavo Díaz Arias y Ronny José Viales Hurtado, editores. 1. ed. – San José : Universidad de Costa Rica, Vicerrectoría de Investigación, Centro de Investigaciones Históricas de América Central, 2018.

396 páginas; ilustraciones, fotografías, mapas b/n
16 x 23 cm.

Impreso en el SIEDIN
ISBN 978-9968-919-37-1

1.Historia global. 2.Historiografía. 3.Historia – Investigaciones.
4.Investigación social. 5.Educación. I. Título. II. Díaz Arias, David Gustavo, editor. III.Viales Hurtsado, Ronny José, editor.

Comité Editorial:

Dr. Kevin Coleman, University of Toronto
Dr. Marc Edelman, City University of New York
Dr. Michel Gobat, University of Iowa
Dra. Christine Hatzky, Leibniz Universität Hannover
Dr. Jeffrey L. Gould, Indiana University
Dr. Lowell Gudmunson, Mount Holyoke College
Dra. Montserrat Llonch, Universidad Autónoma de Barcelona
Dr. George Lomné, Université Paris-Est Marne-la-Vallée
Dr. Eduardo Rey Tristán, Universidad de Santiago de Compostela
Dra. Heather Vrana, University of Florida
Dr. Justin Wolfe, Tulane University

Diagramación: David Chavarría Camacho.

Corrección de pruebas: David Díaz Arias y David Chavarría Camacho.

Arte de la portada: "La paz", obra de Mercedes Muñoz Guillén, 2018.

Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados. Hecho el depósito de ley.

Índice

Presentación

David Díaz Arias y Ronny Viales Hurtado 9

PRIMERA PARTE. HISTORIA GLOBAL Y CONCEPTOS

Historia de los conceptos e historia global: los usos políticos de América/americanos 1750-1850

Guillermo Zermeño 15

América Central y su(s) inter-contexto(s). Entre la Historia mundial, la Historia global y el giro espacial

Ronny J. Viales Hurtado 47

Ensayo y conceptos políticos en Centroamérica, 1770-1870

David Díaz Arias 75

Historias entrelazadas de la Guerra Fría global: El impacto de la revolución china en América Latina

Albert Manke 111

La Guerra Fría y la transformación de las identidades políticas y ciudadanas de las mujeres en Guatemala, Costa Rica y Chile (1945-1973)

Eugenia Rodríguez Sáenz 131

Retórica y materialización. La teoría del capital humano y el financiamiento de la educación en América Central

Iván Molina Jiménez 173

Una “nueva armonía”: Antagonismos políticos y conceptos-guía en la Costa Rica de 1950 a 1969

Laura Álvarez Garro 213

SEGUNDA PARTE: CIRCULACIÓN DE SABERES

Los hilos del saber: circulación de conocimiento y técnicas en la industria textil (Países Bajos, Provincias Unidas, Inglaterra y norte de Francia, s. XVI-XVII)

Marie Kervyn 249

Los orígenes africanos de la conquista de América en Bartolomé de Las Casas: un acercamiento desde la historia global

Luis Adrián Mora Rodríguez 275

Fotografías de una plegaria: El archivo visual y la historia obrera latinoamericana

Kevin Coleman 287

La geopolítica de dos países aliados en la Segunda Guerra Mundial: El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas en Costa Rica

Gertrud Peters Solórzano 329

Migración y marginalidad en la historia estadounidense: Análisis desde la historia y la literatura comparada de los cuentos “Jim O’Neill” de James T. Farrell y “Micos en el polo” de Jorge Franco Ramos

Mariela Mata Li 353

Circulación de conocimientos y máquinas. Historia de la informática y su producción historiográfica en América Latina desde una perspectiva global descentrada

David Chavarría Camacho 367

Sobre los autores 393

Presentación

Este libro es el resultado del trabajo de una nueva red de investigación internacional sobre dos temas que se han vuelto fundamentales en la historiografía actual: la historia global y la historia de la circulación de saberes. Realizar una red de estudio sobre esas temáticas centrada en Iberoamérica, con especialistas de Europa, Estados Unidos, México y Costa Rica, se constituyó como una meta fundamental para llevar las investigaciones sobre la región centroamericana a la palestra de discusión histórica más actualizada. Para los propulsores de esta iniciativa, la importancia de una red así radicaba no solo en la diversidad de perspectivas investigativas que puede producir y en los trabajos de investigación que de ella devienen, sino, también, en la creación de bases de datos y artículos teórico-metodológicos que ayudarán a liderar la investigación histórica en los siguientes años en la región latinoamericana.

Como los lectores de este libro verán, hacer historia global implica colocar a América Latina en un plano de acción e interacción mucho más amplio del que comúnmente se le asigna en los estudios históricos en particular y en las Ciencias Sociales en general. Hace varios años, en un provocativo ensayo, el intelectual brasileño Silviano Santiago propuso que la construcción de lo literario y lo artístico en Latinoamérica tienen una fuerte carga de lectura y reescritura desde un lugar “en medio”. Según él: “La mayor contribución de Latinoamérica a la cultura occidental se encuentra en su sistemática destrucción de los conceptos de unidad y pureza”. Latinoamérica, espacio desposeído de su “pureza original” a la cual no tiene boleto de retorno, presenta a su vez la posibilidad de romper lo unitariamente homogéneo a partir de la relectura. Lo que de afuera llega unido y con la pretensión de continuar siéndolo es recodificado en esta región. Latinoamérica, y en su seno el intelectual latinoamericano, tiene la posibilidad de darle renacimiento a la producción exterior.

No es un sitio estático, no es imitación; es, al contrario, un espacio de desconstrucción y reconstrucción que no se aleja completamente de lo original pero tampoco la adopta como tal. Más bien, en su lectura, el intelectual latinoamericano reacciona al texto original, lo enfrenta, lo corroe, lo transforma, se lo apropia para expresar su propia experiencia. La metáfora de la digestión (el león que come la oveja) es aquí enteramente válida. Santiago asegura así que: “El escritor latinoamericano juega con los signos de otro escritor y de otro trabajo”.

Al pensar la historia global y la circulación de saberes, hemos tratado de pensar a América Latina en comunicación constante con el mundo. En el juego de lo dicho por Santiago se esconde un problema central al respecto; la idea de la particularidad que sirve para provocar la imagen de lo homogéneo. Esto sin embargo es muy engañoso. Al estudiar el discurso explicativo de la “Nueva Historia” francesa y su insistencia en el papel de las estructuras, Jacques Rancière había advertido la construcción de una relación muy fuerte entre la escritura de la historiografía europea, el Mar Mediterráneo y la identidad histórica que se construye del presente hacia el pasado. Así, Rancière señaló que: “El espacio de historicidad es primero un espacio simbólico, una superficie de inscripción del tiempo como producto de significado”. El Mediterráneo, fuerza creativa de la historia europea, tiende a ser reconstruido (o mejor dicho recentrado) en el proceso de escritura y narración de la historia de las estructuras, produciendo un movimiento de centralización desde el presente hacia el pasado. Rancière cree que ese movimiento pretende modelar la identidad del pasado e identificar las raíces históricas que le dan coherencia a la identidad europea en el presente.

Pero el poder de la geografía que otorga coherencia a esta nueva interpretación del pasado (nuevo presente) es perceptible y, a la vez no lo es, debido a su dimensión de profundidad. El pasado puede estar manifiesto en algunas de sus formas, pero también está escondido y como el mar, es profundo y difuso conforme se sumerge en él; así el pasado se presenta en esas dos dimensiones: visible e invisible. La metáfora del mar, en esta ocasión, se vuelve totalmente coherente con la de la identidad histórica. Dice Rancière: “La unidad del Mediterráneo es la de un viaje de retorno”. Según Rancière, el Mediterráneo termina siendo construido como un “Mare Nostrum” justamente por el discurso histórico que lo convierte en tal. Asimismo, su creación como centro de la nueva historia es posible en tanto la

dimensión de personaje histórico que adquiere con su centralización (la que le ha quitado al rey), convirtiéndose así en el corazón de la escritura de la historia.

Lo dicho por Rancière nos sirve hoy para pensar a América Latina en su diversidad y pensarla en comunicación con lo global. En alguna medida, nos toca deconstruir Latinoamérica y sus nacionalismos a partir de esa presunción que también ata la historia de las conexiones y de las globalidades. Ese es parte del esfuerzo de la red de trabajo que motivó este libro.

Los grupos que participan de esta red se constituyeron gracias al conocimiento previo de los investigadores, como a los intereses comunes de investigación que los han llevado a encontrarse en seminarios, simposios y congresos internacionales. Así, en este texto se ha intentado poner a interactuar a un mundo académico europeo que ha hecho significativos avances en el estudio de las temáticas de la red, con investigadores norteamericanos y latinoamericanos que han aportado dimensiones diferentes de análisis desde sus experiencias investigativas. Los grupos de investigadores que participan de esta red han sido seleccionados por sus aportes a la investigación histórica, por sus contactos anteriores con el Centro de Investigaciones Históricas de América Central, por sus apoyos a investigadores costarricenses que han hecho doctorados en el extranjero y por su potencial de análisis heterogéneo.

Este libro es el resultado de un *workshop* desarrollado en el CI-HAC, en la Universidad de Costa Rica, entre el 6 y el 7 de junio del 2017. En ese evento, se juntaron los investigadores asociados a la red y discutieron sus perspectivas de análisis, métodos, teorías y avances de investigación y se planearon otros proyectos que posibilitarán a futuro consolidar este grupo de investigación. El taller fue abierto e integró trabajos de múltiples lugares y generó discusiones muy ricas. De esos estudios discutidos, una parte se incorporan al presente libro y otros verán la luz en otras publicaciones.

Los editores agradecemos enormemente a los autores por sus contribuciones y a *Duke University Press* por permitirnos publicar la versión en español del artículo de Kevin Coleman. Además, estamos en deuda con la Vicerrectoría de Investigación de la UCR por apoyar la formación de este grupo de investigación con presupuesto de sus fondos de redes de investigación. Especialmente, los editores agradecen al Dr. Fernando García Santamaría, quien ha impulsado este proyecto con la firme convicción de que el estudio de la historia

vuelve más democrático el presente. A ese deseo nos unimos con este libro, que esperamos sea utilizado ampliamente por aquellos que aspiran a vencer el nacionalismo metodológico y pensar la historia del siglo XXI de forma crítica.

DAVID DÍAZ ARIAS
RONNY VIALES HURTADO

Bibliografía

- Rancière, Jacques. *The Names of History: on the Poetics of Knowledge*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1994.
- Santiago, Silvano. *The Space in-between: Essays on Latin American Culture*. Durham, N.C.: Duke University Press, 2002.

Primera parte
HISTORIA GLOBAL Y CONCEPTOS

Historia de los conceptos e historia global: los usos políticos de América/americanos 1750-1850

GUILLERMO ZERMEÑO

Repensar la modernidad desde la historia conceptual

La historia conceptual pone entre paréntesis los discursos modernos de la historia. En particular me refiero al caso alemán a partir de aquel “punto cero”, del nuevo comienzo que sobrevino al periodo de la posguerra y al establecimiento de un orden liberal democrático; y su contraparte, la instauración de un régimen socialista de partido de Estado de la otra Alemania. Dos variantes políticas y económicas que funcionarán hasta el colapso de la alternativa socialista con aquel acontecimiento inesperado cifrado alrededor de la caída del muro de Berlín en 1989.

Es el contexto en el que emerge la historia conceptual como una forma de renovación de las humanidades y ciencias sociales en la Alemania de la posguerra. Representa a esta empresa intelectual la neohermenéutica del filósofo H.G. Gadamer y al grupo en torno a Poética y Hermenéutica como un colectivo interdisciplinario. Para la historiografía uno de sus integrantes más insignes es Reinhart Koselleck impulsor de esta variante de la historia social y de la historia de las ideas articulada alrededor de la historia conceptual (Joas y Vogts, 2011, pp. 9-54).

Mencionaré únicamente dos pautas básicas de su proceder metodológico. La primera consiste en no dar nada por sentado de antemano. Y es que el científico y analista generalmente procede a la inversa: presupone una serie de pensamientos, ideas, modos acostumbrados (dados por sentados o no reflexionados), desde donde comienza a inferir o deducir lo que denomina ofrecer una descrip-

ción histórica de la realidad económica, social, cultural, artística o política. Este aspecto de los presupuestos desde donde se infiere o explica la realidad es lo que Gadamer denominará como prejuicios, o juicios previos que preceden a la relación del estado de cosas.

La hermenéutica tradicional, asentada en la ilustración del siglo XVIII, trataba en las ciencias y las artes de luchar en contra de los prejuicios, de suspenderlos, o de desaparecerlos para que apareciera la verdad de la naturaleza y de la cultura en todo su esplendor, por sí misma, es decir, sin las interferencias propias de la subjetividad del observador. La neohermenéutica, por el contrario, asume que sin prejuicio no hay manera de discriminar lo real de lo falso. Reaparece entonces la imagen de un sujeto observador activo en la producción del conocimiento (Gadamer, 1988, pp. 333-370).

La segunda se enfoca a hacer operativa la impronta de la historia y la historicidad en las investigaciones que aspiran a conectar las relaciones temporales, pasado, presente y futuro, tomando en cuenta los lugares, las instituciones, los espacios en donde ocurren y cobran sentido los enunciados; en general todos los actos que tienen como objetivo entrelazar, poner en comunicación, a individuos, comunidades, naciones, humanidades, etc.

Puede haber en ese proceso otra clase de actos no verbales que contienen igualmente una impronta comunicativa: gestos, ruidos corporales, murmullos, señales, etc. El seguimiento de esta pauta es la que permite propiamente historizar el pasado desde el presente. Y para ello es fundamental no confundir, sino distinguir de inicio, entre el lenguaje de uno, el del presente, y el lenguaje del pasado, el del otro, ausente, del cual sólo quedan sus restos, sus huellas (Bödeker, 2002, p. 2009).

La historia de los conceptos se reduce a una tarea relativamente sencilla, a la vez que compleja. Consiste en seguir el rastro de la formación de palabras vueltas conceptos, su utilización y sus transformaciones. Su objeto de estudio conjunta a su vez lo sincrónico y lo diacrónico, con la aspiración, y esta es la tarea compleja, de derivar a partir de esos entrelazamientos, la variedad de las formas en las que se estructuran la experiencias históricas de los individuos y las sociedades.

Por lo pronto, en la medida en que en la historia conceptual se parte de la premisa de no dar nada por sentado de antemano, se disponen de estas palabras/conceptos en su doble dimensión: de signos e indicios de un cambio, a la vez que se constituyen en for-

mas que orientan y dan sentido a las acciones y derivas de una sociedad. Así, por medio de esta distinción hecha por el observador del pasado desde su presente se realiza la necesaria distancia hermenéutico-temporal para así poder historizar los procesos sociales, y los de la cultura en general. Pensemos ahora un poco en México e Iberoamérica, el lugar desde donde emergen estas consideraciones. En principio para México su “punto cero” (Castro Gómez, 2005) o de quiebre sería lo que rodea a la llamada Revolución mexicana. Ahí se inicia supuestamente una nueva época, un nuevo comienzo en aras de la libertad y la justicia social. Significa el ingreso final y soñado en el recinto de la modernidad. Y como se sabe, este nuevo comienzo surgido de la violencia revolucionaria y plasmado en instituciones y organizaciones durante su etapa reconstructiva, duró políticamente hasta el año 2000, en el que por primera vez a lo largo del siglo XX se respetaron las elecciones y se reconoció el triunfo de un candidato de la oposición.

Desde mi punto de vista, ese momento, ese acontecimiento, se hermana con otros similares que rodean a la metáfora de la llegada de la primavera, tras los rigores invernales, para designar la entrada en una transición a la democracia. Con lo cual se asume la entrada en nuevo ciclo histórico, al menos en cuanto al ejercicio político para dirimir las alternancias políticas y formas gubernamentales, sin que exista propiamente una garantía de por medio para asegurar de que así tenga que ser necesariamente *ad aeternum*. Están la contingencia y la historia de por medio (De Salas 2009, pp. 83-111; Rohbeck, 2009, pp. 205-220).

Menciono también, desde luego, que detrás de este acontecimiento re-fundador está un ciclo intermitente de crisis económicas y políticas y la decisión finalmente de reformar el estado de la revolución y de abrirse al mercado mundial sobre reglas más liberales. Lo cual significa un encogimiento de las prerrogativas del Estado y la correspondiente amplificación de la sociedad civil como un nuevo actor sustantivo en la construcción de otro futuro. Estamos situados ahí, diecisiete años después, y aún se debate si se está en un periodo de transición, entre el pasado y un nuevo futuro, cuyo perfil, por otro lado, ya no es el que se proyectó en el siglo antepasado.

Mientras tanto el pasado, la memoria adquirida, tiende a ganar peso como parte de los rituales identitarios de la nación, al tiempo que se experimenta cotidianamente la dimensión contraria: la de vivir en un mundo interconectado y abierto (Sobre el futuro que ve-

mos, 2012, p. 197). No se pasa por alto que esa “transición” se puede prestar a múltiples equívocos y juegos verbales, a veces para oscurecerla o incluso para negarla. El PRI publicó en 2012, por ejemplo, un panfleto político sobre El futuro que vemos. Memoria de los encuentros por el futuro de México, en el que se puede leer lo siguiente:

Asistimos en el siglo XXI a la construcción de una nueva arquitectura geopolítica y económica. Pero también a la presencia de instituciones que después de la Segunda Guerra Mundial y de la ‘guerra fría’ siguen subsistiendo con los nuevos bloques económicos y políticos formados en un mundo, ahora multipolar.

¿Qué ha pasado en Iberoamérica? Fechas más, fechas menos, los países del área han vivido procesos comparables, no idénticos, desde la caída de Franco en España y la llegada de la democracia, o la caída de la dictadura salazarista y la revolución de los claveles en 1974 en Portugal, hasta los procesos seguidos en los países latinoamericanos, desde los revolucionarios de los setenta y ochenta en Centroamérica, hasta la caída de las dictaduras en el Cono Sur.

Vistos en conjunto se pueden igualmente valorar como la entrada en un nuevo ciclo o de transición, con sus ajustes de cuentas sobre la memoria de las confrontaciones del pasado reciente, y el tránsito hacia un futuro que se mira con desconfianza, melancolía, o indiferencia.

La pregunta entonces es ¿qué asocia la experiencia europea de la posguerra, la caída del socialismo real y la reconfiguración de la geopolítica regional (la Unión europea) con las realidades políticas y sociales Iberoamericanas durante el siglo XX? Podría decirse, que mucho o poco, según sea la perspectiva. Pero ya situados en la dinámica general del siglo XX puede que haya más cosas en común que menos.

Ahí, como hipótesis provisional, quisiera conectar —respetando las particularidades de cada lugar— que unos países antes, otros después, de repente las dos regiones están englobadas en problemáticas afines. La particularidad de esta nueva globalización tiene que ver con las nuevas situaciones de las naciones y sobre todo con la velocidad en las que circulan las informaciones y los movimientos económicos y políticos.

En particular, el peso de las casualidades y los imprevistos que tienden a arrojar una sensación de mayor zozobra frente a las con-

tingencias y las regularidades acostumbradas. Es el nerviosismo producto tal vez de una época que aún no tiene nombre, como si se estuviera a mitad del río, entre dos orillas, similar al tropo recogido por el historiador François Hartog a partir de Chateaubriand, para describir la situación “anímica” en que podrían haberse encontrado quienes habitaron ese otro momento de transición que marcó el paso del siglo XVIII al siglo XIX (Hartog, 2007, pp. 89-121).

Sin que esta experiencia sea exclusiva del mundo no iberoamericano, como se puede leer en el testimonio de un escritor y publicista español del periodo:

Vivimos, escribe en 1864, en una edad agitadaísima, en un periodo de transición, en una era de revoluciones en que nada hay estable o seguro, en que no se conoce más derecho que la fuerza, más justicia que la voluntad del mayor número (...) (Rina, 2016, p. 17).

Quisiera entonces pensar el porqué de pronto una forma de historiar propia de la renovación de las ciencias sociales y humanas en Alemania, la historia conceptual, de pronto adquiere relevancia y pertinencia en nuestro ámbito iberoamericano. Respondería diciendo que se debe a la nueva globalización construida tras las catástrofes y violencias revolucionarias de un “siglo de extremos” (Hobsbawm, 1998), capaz de lo mejor y de lo peor.

Ahí quisiera enfatizar sobre todo el carácter reflexivo y crítico que posee la historia conceptual, actitud recomendable para comprender lo que significa habitar y escribir historia en un mundo globalizado. Me refiero específicamente a mi experiencia como parte del proyecto Iberconceptos dirigido con maestría por Javier Fernández Sebastián. Y en el trasfondo de estas reflexiones está el trabajo y la publicación de los dos Diccionarios de conceptos políticos y sociales del mundo iberoamericano (2009 y 2014), además de un sinnúmero de publicaciones producidas en diversos países europeos y latinoamericanos (Fernández Sebastián, 2014, pp. 35-64; Capellán, 2014, pp. 89-120).

Con respecto a la relación entre historia conceptual e historia global presento a continuación ocho consideraciones con el fin de contextualizar el cómo y el por qué de tal aparición y entrecruzamiento (Zermeño Padilla 2014, pp. 65-87; 2013, pp. 463-489).

Primero, estaríamos vivimos en una crisis del tiempo histórico estructurado por la modernidad del siglo XIX. Lo cual conduciría a la revisión de las formas como se han estructurado las historias de

nuestras naciones. De ahí que, desde esta perspectiva, nada se pueda ya dar por sentado de antemano.

Segundo, la pertinencia del proyecto Iberconceptos se inscribiría dentro de un momento —nuestro presente— de la evolución de las sociedades modernas marcado por la crisis de las filosofías del progreso y de la epistemología que acompañó a la emergencia de la sociedad moderna. Una crisis de alcance global relacionada con los modelos de sociedad y de pensamiento estructurados durante el siglo XIX, que hace ver crecientemente al siglo XX dotado de una fisonomía propia, aun cuando contenga todavía elementos y gestos del siglo anterior.

Si se sintetizaran las razones de su emergencia podría arguirse que busca, desde la historia, ofrecer una respuesta y una “salida” a los sistemas autoritarios y fundamentalistas, cuyas apariciones y reapariciones intermitentes durante el siglo XX, dieron y siguen dando mucho que pensar.

En ese sentido, su potencial cognoscitivo e investigativo constituiría una apuesta a favor de la defensa de los valores de la democracia, respeto de la diversidad de opinión y las diferencias por encima de las tentaciones chauvinistas e etnocentrismos inherentes a la construcción de las identidades nacionales. Por eso, la historia conceptual se colocaría en los “márgenes”, es decir, a una distancia razonable de una historiografía condicionada fuertemente por los nacionalismos del siglo XIX y del XX, de corte liberal o conservadores. E intentaría sobre todo, asimismo, enfrentar los desafíos que se desprenden de la emergencia de un nuevo orden de temporalidad dominado por el “presentismo” (Hartog, 2007; Entin/Delmas, 2009).

Tercero, una de las pautas metodológicas fundamentales de su epistemología es el aserto de que no hay mundo sin lenguaje, pero tampoco lenguaje sin mundo. El lenguaje concebido no sólo en su forma instrumental y capacidad para describir estados de cosas, sino como medio en el cual germinan las posibilidades de acuerdo y desacuerdo entre los participantes en el juego del lenguaje. En ese sentido, la creación de sentido en la historia, presupone mínimamente la participación de dos jugadores. Esta premisa restablece la primacía del lenguaje en la comprensión del mundo de la historia.

Cuarto, Iberconceptos responde a la necesidad que tienen las sociedades actuales y, en general la nueva sociedad mundial, de disponer de una imagen de sí misma ordenada temporalmente. Sin soslayar que las circunstancias y las condiciones de las sociedades en el

siglo XIX han cambiado en el siglo XX. Sobre todo, que el futuro ya no puede contemplarse como el resultado directo del pasado, sino que la única certeza que se tiene es que el futuro será diferente al pasado. Así, su cometido está situado más allá de las teleologías futuristas fabricadas durante el siglo antepasado y proseguidas en parte durante el siglo XX.

Quinto, una manera de precisar el contenido y la trayectoria de una historia postnacional implicaría remitirse al conjunto de paradojas no resueltas por la historiografía nacionalista. Al respecto, al filósofo alemán Jürgen Habermas se le preguntó alguna vez qué podía esperarse de la historia en una época de globalización (Fernández Sebastián, 2007, pp. 165-176), un lapso en el que la organización de los Estados nacionales del siglo XIX parecía estar rebasada debido a la emergencia de naciones-estados rearticulados transnacionalmente (Bude, Conrad y Janz, 2006; Osterhammel, 2003).

Sobre todo la pregunta se dirigía a saber si todavía era dable esperar alguna enseñanza de la historia para el futuro. Tomando en cuenta la reconfiguración del tiempo histórico moderno para Habermas sólo era posible aprender algo del pasado en sentido “negativo”; es decir, cuando se trata de examinar los fracasos en el pasado que dejan un lastre traumático sobre el presente (Habermas, 1998, pp. 47-51; pp. 140-148).

Por otro lado, en sexto lugar, asumir una perspectiva postnacional significaría abrirse a la posibilidad de identificar un efecto de globalización en la misma emergencia de los estados nacionales modernos (Fernández Sebastián, 2007). La perspectiva de lo global no consistiría en ese sentido sino en mostrar que cuando algo está sucediendo en un punto del planeta, algo análogo puede estarse dando simultáneamente en otro lugar; es decir, que lo que ocurre en un sitio es interdependiente de lo que sucede en otro.

En realidad no se trata de una novedad en sí misma, pero sí del desarrollo de una nueva perspectiva no contemplada en el origen de la historiografía moderna durante el siglo XVIII. También da fe de una nueva sensibilidad frente al fenómeno de cierre global planetario propiciado por el desarrollo de las comunicaciones.

Es verdad que Emmanuel Wallerstein desarrolló la idea de la “economía mundo” y Fernand Braudel señaló la necesidad de mostrar la interdependencia comercial y cultural circunscritas a áreas específicas como la del mar Mediterráneo, dejando ver, cómo la consideración de la dimensión geográfico-espacial permitía observar las

interconexiones entre diversas partes y mundos culturales. Sin embargo, una dimensión postnacional en la historiografía contemporánea tendría que ver con un punto problemático más específico: que el énfasis en lo nacional y regional impide ver lo propio a la luz de una complejidad global.

En principio, la historia busca lo específico no lo general, pero al no contemplar el sistema en el que lo particular adquiere sentido, impide ver que el caso particular podría no ser tan singular. De ahí que sólo sea posible construir un enfoque global en la historiografía si se abandona la cronología pura. Se requiere disponer, por tanto, de un “enfoque sistémico”, como lo apuntó alguna vez Gregory Bateson:

La regla básica de la teoría de los sistemas es que, si uno pretende comprender algún fenómeno o manifestación, debe considerarlo dentro del contexto de todos los circuitos completos que sean relevantes para ese fenómeno. Es decir, se pone el acento en el concepto de circuito comunicacional completo y en la teoría está implícita la expectativa de que todas las unidades que tienen circuitos completos han de mostrar características mentales. En otras palabras, la mente (del observador) es inmanente al circuito (observado). Estamos habituados a pensar en la mente como algo contenido dentro de la piel de un organismo, pero el circuito no está contenido dentro de la piel (Bateson 1999, p. 332).

Séptimo, una visión posnacional sería entonces la que supera la versión liberal “reformista” que redujo la complejidad de lo social a la observación de acciones individuales. Dado que toda libertad individual supone la libertad de los demás, esa afirmación no implicaría rechazar el pensamiento liberal, sino su sustancialización, y sobre todo, los énfasis implícitos en una teoría inmanente de la acción social centrada en los grandes individuos o colectividades.

Una sociología histórica centrada en la psicología de los individuos o de las masas resulta insuficiente para explicar la conformación de la sociedad, entendida, no como la suma de sus partes, sino como una relación social estructurada por el principio de la doble contingencia; es decir, aquella noción lógica que indica que lo actual y, por tanto, posible, puede ser de otra manera; o situación en la que lo uno y lo otro están sujetos a que exista una selección diferente al

momento de observar siendo observado por el otro (Bubner 2010, pp. 95-142; Rorty, 1991, pp. 63-87; Corti, Esposito y Baraldi, 1996, pp. 67-69).

Octavo, lo anterior significa que en toda identidad nacional subyace una diferencia, hacia adentro y hacia fuera, incluyendo los dialectos y las lenguas extranjeras. De modo que, en sentido estricto, en toda historia nacional subyace una historia no-nacional. Esa es la parte que no ha sido observada en la historiografía nacionalista y cuya posibilidad se abre en la nueva globalización. Todo discurso nacional esconde en su interior la ficción histórica de un proceso autónomo e independiente (Osterhammel, 2003).

Ahora trataré de ejemplificar lo anterior a partir de un estudio de caso relacionado con los usos políticos de América/americanos entre 1750-1850 (Zermeño, 2006, pp. 71-95; 2009, pp. 130-141).

Actualmente es un lugar común llamar a una de las partes de América (Los Estados Unidos de América) la tierra de promisión y del eterno futuro, y a la otra (el resto de América incluida la zona del Caribe) la tierra del atraso y de lo inexplicable, una región presuntamente lastrada por la inercia del pasado y sus tradiciones.

La polarización entre la América del Norte y la del Sur no siempre se dio de esa manera. América, desde sus orígenes renacentistas, conformó más bien una unidad geográfica, si bien tras esa denominación se ocultaba también una trayectoria sinuosa y equívoca con respecto a lo que entonces significaba Europa (Schaub, 2008).

Aquí nos concentramos en observar la trayectoria que siguió la voz América/americanos durante el periodo comprendido entre la crisis del Antiguo régimen político y la aparición de las nuevas formas constitucionales de las naciones modernas. Se trata de un estudio cualitativo, no cuantitativo, y aproximativo, que intenta, no obstante, dar cuenta de la evolución y transformación de los significados de la voz América y americanos en términos representativos.

Existe un momento dentro de esta historia en que el término se precipita políticamente con gran fuerza, dejando atrás sus denominaciones tradicionales, cimentadas en las relaciones entre el suelo y la apariencia moral o espiritual de los habitantes, para constituirse en el referente político del futuro que los americanos desean para sí mismos.

Este proceso tiene lugar durante las primeras tres décadas del siglo XIX, dando pie paulatinamente a un cierto sentido de orfandad y aislamiento, concomitante, a su vez, con el desarrollo progresivo del sentimiento nacionalista que ahora se funda, no en la la contraposición americano/europeo, sino en la confrontación de las naciones americanas entre sí. A partir de entonces ya no será lo mismo la América de los “americanos” que la de los “mexicanos” o de los “ecuatorianos”. Es el lapso en que el uso político del término “América” parece retornar a su acepción neutra, casi biológica, presente en la edición de 1843 del Diccionario de la lengua española.

En esta investigación se han utilizado fundamentalmente publicaciones periódicas, a través de las cuales se puede observar que el lenguaje, el uso de las palabras —en este caso, del sustantivo América y sus derivados— ocurre de manera relacional, expresa modificaciones y refleja cambios que ocurren en el inframundo social; son síntomas, indicios de cambios en la sociedad política, al mismo tiempo que son señales que orientan las acciones de los individuos.

La invención de la nominación criolla, por ejemplo, refiere a la evolución de un grupo de la sociedad perteneciente al ancien régime, si bien su pronta desaparición indica que no logra prevalecer sobre la invención del término mixto mexicano/americano, el cual se distinguirá a su vez del “americano” en el contexto de la confrontación política y militar entre los mexicanos y los americanos del norte.

La invención de América

El nombre América, como es sabido, es resultado de un equívoco y de una invención. Durante sus viajes Cristóbal Colón siempre pensó estar llegando a Asia (O’Gorman, 1958, pp. 79-136), y Amerigo Vespucci no se percató de que en 1507 al editar su Carta de 1504 en un pequeño monasterio de la Lorena francesa, Saint Dié, estaban bautizando su *Mundus Novus* como America (O’Gorman, 1958; Arciniegas, 1954, pp. 435-457). El “descubridor de América” no encuentra el Asia que buscaba pero llega a un mundo desconocido para él; “descubre” una geografía física y humana para la cual no dispone de categorías apropiadas para su reconocimiento (Osterhammel, 2001, pp. 183-202; Grafton, 1992). Se inicia con ello una suerte de “conquista cultural” del continente bautizado como “América”. Por eso se puede decir que América es en el origen, una invención cultural.

América se convirtió desde entonces en la cuarta parte del mundo conocido. Este hallazgo significó para Europa, entre otras cosas, la recomposición de la representación del mundo heredada por Tolomeo (Schmidt, 2005). Asimismo, América no fue descubierta aunque sí nombrada de esa manera con el objeto de asegurar los derechos de posesión sobre el *Mundus Novus* por parte del Imperio español de Carlos V.

Desde el punto de vista de la secuencia cronológica, se tiene primero el “descubrimiento” de algunas islas de las Indias y sólo más tarde aparecerá una masa de tierra a la que se denominó América. Esa configuración inicial seguirá todavía predominando durante la primera mitad del siglo XVIII. El equívoco inicial se mantenía y reproducía: el vocablo América seguía siendo utilizado como sinónimo de Nuevo Mundo y de Indias (Gacetas de México, 1722, pp. 32 y 51; Giustiniani, 1755, p. 47). Al mismo tiempo, América continental se había dividido, en términos cartográficos, en una región septentrional y en otra meridional (Boturini, 1746).

“La disputa del Nuevo Mundo”

Durante la segunda mitad del siglo XVIII tuvo lugar lo que Antonello Gerbi calificó como “la disputa del Nuevo Mundo” (Gerbi, 1960). De hecho la voz América ocupa ya una entrada en la Enciclopedia de Diderot de 1751, ampliada después por Cornelius de Pauw en la edición de 1776-1777 (Pauw, 1991, pp. 1-30), colaborando con ello a divulgar la leyenda negra ilustrada sobre América.

Quizá la mejor manera de entender el debate que origina la producción de obras de unos y otros polemistas sea situarla en el plano del lenguaje. En el contexto de la Ilustración se desarrolla un lenguaje de la naturaleza, con el cual se trata de aprender a leer y a descifrar el universo conocido hasta entonces. Peter Hanns Reill acuñó la expresión “Enlightenment Vitalism” para caracterizar la historia intelectual del periodo. Pensadores de primer y segundo rangos se esfuerzan en descifrar el mundo social y natural en términos “vitales”: así como se puede hablar de la vida de las plantas y de los animales, así también es posible hacer lo mismo con la vida de los hombres (Reill, 2005).

Una de las cuestiones centrales que se debatieron giró en torno a la presunta inferioridad e inmadurez física e intelectual del mundo americano. La pregunta por el origen y destino del hombre america-

no estuvo también en el corazón de la discusión. En forma análoga a lo que sucedía en la naturaleza, al mundo americano le faltaba tiempo para crecer y desarrollarse plenamente. Son conocidas las contribuciones de autores como Georges Louis Le Clerc de Buffon (1749), Cornelius De Pauw (1768), Guillaume Thomas François Raynal (1775) y William Robertson (1777), llegando hasta Hegel (Gerbi, 1943). Entre sus detractores se encuentran autores tan diversos como Pernetty (1771) y Ulloa (1772), por mencionar sólo algunos.

La obra que alcanzó mayor notoriedad como defensora de la “madurez relativa” de América y de sus habitantes originales fue la del jesuita exiliado en Italia Francisco Javier Clavijero. En la *Historia del México Antiguo* (1780) se exaltan las virtudes del americano y las contribuciones americanas al Viejo Mundo. En el marco de la disputa suscitada por los pensadores de la Ilustración aparecerían también obras apologéticas del mundo americano como *Tardes americanas* (1778) de Fray José Joaquín Granados y Galvés, malagueño de origen, que llegó a ser obispo de Sonora en la Nueva España.

América y la Monarquía española

Con un sentido político expreso aparece la voz América en los “Axiomas” establecidos por Alejandro Malaspina como resultado de su viaje al continente americano. ¿Cómo conservar América en manos de la Monarquía Española? ¿Cómo mejorar las relaciones comerciales entre España y América? ¿Cómo mejorar la administración frente al desafío representado por las potencias marítimas de entonces? Estas son algunas de las cuestiones presentes en sus “Axiomas”.

El tercero de éstos explicita las dificultades que, en opinión de Malaspina, enfrenta la Monarquía basado en la composición de sus elementos: “el español habitador del continente de Europa, el español domiciliado en América y el indio. Todos tres están en continua acción chocando unos contra otros y causan con una constante reacción la verdadera debilitación del todo” (Malaspina 1789, 156).

De hecho una defensa de los “españoles americanos” apareció en 1771 en una representación que hizo el Ayuntamiento de la ciudad de México al rey Carlos III. El comunicado hace frente a los prejuicios que pesan sobre los nacidos en suelo americano (*Representación...*, 1771, pp. 427-455). La carta del jesuita en el exilio, nacido en Arequipa, Juan Pablo Viscardo y Guzmán destaca precisamente

la necesidad de reivindicar también los derechos del “español americano” frente a los intereses de los españoles no americanos (Viscardo 1799, p. 91).

Hacia 1764 Nueva España, Perú y el Reino de Granada son provincias americanas de la Monarquía española (Dublán y Lozano, 1876, I, p. 17). Existe el interés explícito de simplificar la complejidad cultural del vasto territorio al favorecer la enseñanza del castellano. El Consejo de Indias ha recomendado publicar leyes para favorecer el “castellano”, con la finalidad de instruir a los indios en “los dogmas de nuestra Religión”,

Y se les enseñe a leer y escribir en este idioma que se debe entender, y hazer único y universal en los mismos dominios por ser el propio de los Monarcas, y conquistadores para facilitar la administración, y pasto espiritual a los naturales, y que estos puedan ser entendidos de los superiores, tomen amor a la nación conquistadora, destierren la idolatría, se civilizen para el trato, y comercio, y con mucha diversidad de lenguas no se confundan los hombres como en la Torre de Babel...

Pasados más de dos siglos y medio “se mantienen en lo más descubierto, y civilizado como es en Megico, y Puebla muchos, y diferentes idiomas en que los Indios están cerrados, reusando aprender el castellano, y el enviar sus hijos a la escuela, y aun en las inmediaciones a la capital de Megico...” (Dublán y Lozano, 1876, I, pp. 17-8). El castellano es el medio para vencer la resistencia ofrecida por los conquistados a los conquistadores.

En 1789 circula en Nueva España El Diccionario Geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América, de Antonio de Alcedo. El Monarca español, sin embargo, expide órdenes de gobierno para sus todos vasallos, españoles como americanos. Mientras tanto siguen llegando a la península los “caudales y frutos de América” (Gaceta de México, 30-03-1790, p. 8). América o Indias Occidentales, en ese sentido, sigue siendo una entidad separada por los océanos pero integrada administrativa y políticamente. Pero al mismo tiempo se ha desarrollado la distinción entre indios americanos, españoles americanos y españoles europeos.

Simultáneamente, hacia 1794 se ha establecido en América el neologismo Estados Unidos de América, una nueva entidad política reconocida por el Tratado de Versalles desde 1783. Esa región se

encuentra al norte del Septentrión americano español y en el informe de Malaspina de 1789 aparece como radicalmente distinta.

Estados Unidos de América se distingue por su ascendencia inglesa y por su gobierno republicano. Las travesías marítimas se han vuelto inciertas y su influjo se refleja en el mundo “Español y Americano” (Gaceta, 3-02-1795, p. 9). En el marco del conflicto, el Rey toma medidas a favor de “sus Vasallos de España y América” frente a las condiciones comerciales ventajosas de los “Estados Unidos de América” (Gaceta, 20-05-1796, p. 6). La Virgen de Guadalupe aparece como la patrona universal de la América Septentrional (Gaceta, 21-07-. 1802, 1). Al mismo tiempo se multiplican los escritos que comparan las costumbres entre los “americanos” y los “españoles” (El Regañón General, 11-01-1804, pp. 6 y 5; 18-04-1804, p. 3).

Ahora bien, hacia 1794 se ha establecido en América además el neologismo Estados Unidos de América, una nueva entidad política reconocida por el Tratado de Versalles desde 1783. Esta región se encuentra al norte del Septentrión americano español y aparece como radicalmente distinta en el informe de Malaspina de 1789. Estados Unidos de América se distingue por su ascendencia inglesa y por su gobierno republicano. Las travesías marítimas se han vuelto inciertas y su influjo se refleja en el mundo “Español y Americano” (Gaceta, 03-02-1795, p. 9).

En el marco de esta inseguridad, el Rey toma medidas a favor de “sus Vasallos de España y América” frente a las condiciones comerciales ventajosas de los “Estados Unidos de América” (Gaceta, 20-05-1796, p. 6). Asimismo la Virgen de Guadalupe aparece como la patrona universal de la América Septentrional (Gaceta, 21/07/1802, p. 1). Y se multiplican los escritos que comparan las costumbres entre los “americanos” y los “españoles” (El Regañón General, 11-01-1804, pp. 6 y 5; 18-04-1804, p. 3).

Connoción e inestabilidad semántica de América/ americanos a principios del siglo XIX

En 1805 aparece El Diario de México, alterno a la Gaceta oficial. Se advierte la introducción de nuevas palabras y formas idiomáticas más coloquiales. América ya no designa exclusivamente un territorio, una geografía, un clima y una naturaleza sino una forma peculiar de ser (El Diario de México, 01-10-1805, p. 18). No tanto el idioma como los giros utilizados delatan la necesidad de hacer aflorar lo es-

pecífico americano. No parece que exista la intención de marcar una distancia con “lo español” para enfatizar lo propio.

El Diario de México abre la posibilidad de que los “vasallos americanos” se expresen como son. Aparece un término nuevo que particulariza la cualidad de pertenecer a esta parte septentrional de América: el “criollo mexicano” (Diario de México, 08-02-1806, p. 2). Mientras tanto, en el contexto de la defensa de un comercio libre, independiente y floreciente, la metrópoli española solicita ayuda a los “Nobles Americanos” (Gaceta de México, 05-03-1806, p. 8). Frente a la amenaza “anglo-americana” se hace el elogio de la “Felix América” (Diario de México, 27-12-1807, p. 2).

Hacia 1808 comienza a utilizarse América del Sur como sinónimo de América Meridional (Gaceta de México, 08-08-1807, p. 1). En relación con la América del Sur no se utilizan, por ejemplo, los apelativos de argentinos o rioplatenses, sino de “americanos”. Pero simultáneamente desde la perspectiva inglesa se utiliza el término América para referirse a la nueva República americana (Gaceta de México, 08-06-1808, p. 8).

Durante el ingreso de las tropas napoleónicas en España y la presión sobre el monarca español el Rey hace depender la paz “de los Americanos” y la situación de “las Américas españolas” de la victoria en la península (Gaceta, 24-09-1808, p. 3; 01-10-1808, p. 6). Asimismo, la metrópoli ruega fidelidad y prudencia a los Americanos frente a la influencia de los philosophes y las seducciones de los angloamericanos (Diario de México, 31-10-1808, pp. 1-3; Gaceta de México, 05-11-1808, p. 5).

1808 es el “año cero” de la futura constelación política. Los eventos se suceden con celeridad y el futuro se viste de incertidumbre. Se toman decisiones sobre la marcha. Al entrar las tropas napoleónicas en Madrid, el 18 de marzo Carlos IV abdica a favor de su hijo Fernando VII. Este se traslada a Bayona, esperando ser reconocido como rey de España por el emperador Napoleón. El 5 de mayo, Godoy y Duroc firman un Tratado por el cual Carlos IV entrega España y las Indias a Napoleón. Con ello queda anulado el Gobierno Real Metropolitano.

A continuación, Napoleón le pide a Fernando VII que renuncie a la corona a favor de su padre Carlos IV y abdique a favor suyo, nombrando ese mismo día, el 8 de mayo, a su hermano José como rey de España e Indias. El 7 de junio en Bayona es reconocido José Napoleón Bonaparte como rey de España, apoyado por el Consejo

de Castilla, la Junta Central y el Ayuntamiento de Madrid. José Bonaparte entra en España el 9 de julio y será el nuevo monarca hasta su salida el 22 de junio de 1813, vencidos los franceses por el ejército angloespañol.

Mientras tanto, en Nueva España, el virrey Iturrigaray, disfrutando de la feria de Tlalpan, recibe el 8 de junio de 1808 la noticia de la caída de Godoy, su protector, y el 23 de junio llegan las noticias de la abdicación del rey a favor de Napoleón y del levantamiento del pueblo español. El 14 de julio se reciben en México las noticias de las renunciaciones de Fernando VII y de Carlos IV al trono español a favor de Napoleón, implicando con ello que ya no había Rey ni gobierno legítimo metropolitano.

En ese contexto, se inician los llamados a mantener la unidad entre españoles y americanos. En una proclama se invita a que se vea que todos son “ilustres bastagos de los Gonzalez, Cides y Corteses...”, firmada por Los Sevillanos en Gerona el 15 de Julio de 1808 (*La Gaceta de México*, 19-10-1808, p. 2). Pero al mismo tiempo, un “mexicano” y otros cinco americanos firman el 27 de julio la Constitución napoleónica de Bayona. El 3 y 5 de agosto, el Ayuntamiento de la ciudad de México solicitará al Virrey establecer una Junta de gobierno a semejanza de algunas otras que se han formado en España. La iniciativa del Virrey sería desaprobada por la Audiencia.

No obstante, el 13 de agosto la Junta jura como Rey a Fernando VII, el día del aniversario de la conquista de México por los españoles. El 16 de agosto llegan dos comisionados de la Junta Suprema de Sevilla buscando su reconocimiento soberano. El 15 de septiembre, Gabriel Yermo encabeza un movimiento que destituye a Iturrigaray. Esa misma noche se reunió la Audiencia para nombrar virrey al mariscal de campo Pedro Garibay. Y se reafirma la necesidad de mantener la unidad entre los fieles y vasallos de un mismo monarca, entre las “Américas españolas” y la “España europea” (*La Gaceta de México*, 1-10-1808, p. 6). El 25 de septiembre se instaló en España la Junta Suprema Central Gubernativa del Reino (Guerra, 2003, pp. 117-151).

El año siguiente (14 de abril de 1809) por bando real se determina despojar “a las Américas el carácter de colonias”; se les declara parte integral de la Monarquía española, y se manda nombrar sus representantes para la Junta Central (Dublan y Lozano, 1876, I, p. 326). Emitido desde el Palacio del Alcázar de Sevilla, la Junta Suprema

Central Gubernativa del reino determinó, en nombre del rey Fernando VII, que:

Considerando que los vastos y preciosos dominios que España posee en las Indias, no son propiamente colonias o factorías como los de otras naciones, sino una parte esencial e integrante de la monarquía española, y deseando estrechar de un modo indisoluble los sagrados vínculos... como asimismo corresponder a la heroica lealtad y patriotismo (dando prueba de lealtad a la España)... en la coyuntura más crítica que se ha visto hasta hora nación alguna... declara, que los reinos, provincias e islas que forman los referidos dominios, deben tener representación inmediata a su real persona... han de nombrar los virreinos de Nueva España, el Perú, etcétera.

No obstante, al solicitar la elección de representantes para las Cortes extraordinarias, se mantiene el término Indias para referirse a los dominios de ultramar de la Monarquía. El Real Decreto del 14 de febrero de 1810 inicia: “El Consejo de Regencia de España e Indias a los Americanos Españoles...”. El Decreto reitera asimismo que desde ese momento los Españoles Americanos son “elevados a la dignidad de hombres libres”. Por el hecho de ser elegidos, los representantes dependen de sí mismos y ya no de las decisiones de virreyes, gobernadores o ministros (Hernández y Dávalos, 1878, II, pp. 33-37).

El 9 de Febrero de 1811 el Decreto es circulado en Nueva España por el presidente de la comisión novohispana, el canónigo Antonio Joaquín Pérez. En uno de los incisos se advierte que son reproducidas las distinciones utilizadas por Malaspina, sólo enfatizando ahora la igualdad de oportunidades entre españoles americanos, indios y españoles europeos: “Que los americanos, así españoles como indios, y los hijos de ambas clases, tengan igual oposición que los españoles europeos para toda clase de empleos y destinos, así en las Cortes, como en cualquiera lugar de la monarquía...” (Hernández y Dávalos, 1878, II, p. 378).

Así, las Cortes de Cádiz presuponen, al menos formalmente, el abandono de la denominación de las Américas en términos de la distinción metrópoli/colonias, y la recomendación de formar una nueva hermandad entre la España peninsular y la España americana, ambas hijas de una misma madre representada por la monarquía

española. A estas denominaciones se unieron las de “provincias de ultramar o provincias ultramarinas” (García Godoy, 1998, pp. 156-8; Álvarez Junco y Moreno Luzón, 2006).

El 15 de octubre de 1810 se expide un Decreto de las Cortes en la Isla de León. Promulga la igualdad de derechos entre los españoles europeos y ultramarinos: olvida lo ocurrido en las provincias de América, con el fin de que se reconozca la autoridad de las Cortes. Los dominios españoles forman en ambos hemisferios una sola unidad, “una sola monarquía, una misma y sola nación, y una sola familia”; por tanto, “los naturales que sean originarios de dichos dominios europeos o ultramarinos son iguales en derechos a los de esta península...”.

Las Cortes ordenan, asimismo, “que desde el momento en que los países de ultramar, en donde se hayan manifestado conmociones, hagan el debido reconocimiento a la legítima autoridad soberana... establecida en la madre patria...” (Dublán y Lozano I, p. 336).

El movimiento de independencia iniciado por Hidalgo el 15 de septiembre de 1810 da lugar al uso generalizado del término América y americanos sin referirlo a las Indias occidentales. Los principales diarios insurgentes se llaman *Despertador Americano* e *Ilustrador Americano* y *Semanario Patriótico Americano* que se publicarán entre 1810 y 1812. La proclama de Hidalgo se dirige a la nación americana. Morelos, a nombre del movimiento, establece la abolición de la “distinción de calidades” para nombrarse todos americanos (García Godoy, 1998, pp. 161-2).

Ahora bien, en *El Despertador Americano* del 3 de Enero de 1811 Hidalgo se dirige a los americanos que militan en el bando de los europeos en su defensa en contra del Edicto de excomuni3n. La denominaci3n americano y europeo corren tambi3n paralelas a la de criollo y gachupin. Am3rica es la patria de los americanos y su lucha es por la posteridad Americana. Al tratarse de un singular colectivo no todos los americanos son criollos ni todos 3stos se comportan como americanos; son americanos tambi3n los miembros “de la plebe ruda e ignorante”. Es de advertir que al utilizar americano como adjetivo se desliza como sin3nimo el de indiano (*Independencia Nacional*, 1987, pp. 72-79).

Manuel Abad y Queipo al justificar el edicto de excomuni3n contra Hidalgo se presenta como europeo de origen pero americano por adopci3n. Intenta mostrar que no hay contradicci3n entre los t3rminos cuando se trata de conseguir una felicidad com3n e igualitaria

“entre los españoles europeos y ultramarinos”, según lo estipulado por la Junta Central reunida en Cadiz el 15 de octubre de 1810 (Gaceta del Gobierno de México, 04-11-1810, p. 4).

Juan López Cancelada, opositor también de los insurgentes, advierte sobre la ambigüedad del término americano a principios de 1812. Americanos se llama a los habitantes de los Estados Unidos, de tal manera que si se utiliza para designar a los “criollos” de las “Américas”, se cae a una gran confusión. Además, señala, los usos de estos términos rompen con “una costumbre de mas de 300 años” (García Godoy, 1998, 163).

Sin embargo, alentado por el conflicto, se irá difundiendo y estabilizando la distinción entre americanos y españoles. En pleno campo de batalla un comandante realista lo consigna: “Al viva la América que dio el jefe insurgente, contestamos a una voz diciendo, viva España...” (Gaceta del Gobierno de México, 10-06-1811, p. 4).

Con la promulgación de la Constitución de la Monarquía Española el 19 de marzo de 1812 en Cádiz, supuestamente se puso punto final a la escisión español/americano, al establecer la igualdad de derechos entre españoles y habitantes de ultramar, asiáticos y americanos. Por esa razón se considera necesario desterrar del vocabulario las palabras “criollo y gachupín”, pues todos son “españoles”, americanos y no americanos (Gaceta del Gobierno de México, 08-04-1813, p. 4).

El 18 de marzo de 1812 se establece la Constitución política de la monarquía española. “En el nombre de Dios todopoderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo, autor y supremo legislador de la sociedad. Las Cortes generales y extraordinarias de la Nación española...”, encargadas de promover “el bien de toda la Nación, decretan...”: “La Nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios”. Es libre e independiente, la soberanía reside en la Nación. Son españoles todos los hombres libres, nacidos y vecindados “en los dominios de las Españas, y los hijos de éstas”. Puede haber extranjeros que obtengan su “carta de Naturaleza”, quienes llevan diez años de vecindad, los libertos. “El amor de la patria es una de las principales obligaciones de todos los españoles, y asimismo el ser justos y benéficos”. Todo español está obligado a ser fiel a la Constitución. El territorio de las Españas está constituido por Aragón, Asturias, Cataluña, islas baleares y Canarias, “con las demás posesiones de Africa, en la América septentrional, Nueva España con la Nueva Galicia y península de Yucatán, Goatemala.... En la América meridional, la Nueva Granada... En el Asia, las islas Filipinas...”. La

religión de la Nación española es y será perpetuamente la católica, apostólica, romana, única verdadera”. De los ciudadanos españoles. Son aquellos que por ambas líneas “traen su origen de los dominios españoles de ambos hemisferios, y están avencidados en cualquier pueblo de los mismos dominios” (Dublán y Lozano, I, pp. 349-350).

Durante el periodo en ausencia del rey, los americanos insurgentes han venido postulando su igualdad respecto de los españoles, pero reconociendo al mismo tiempo la subordinación de la Nación americana al monarca. Sin embargo, la declaración de independencia de la América septentrional, el 6 de noviembre de 1813 en Chilpancingo, presenta un giro. En la declaración ya no se apela al rey como árbitro supremo y “moderador de los imperios y autor de la sociedad”, sino a Dios (Hernández y Dávalos, 1813, I, pp. 877):

El Congreso de Anáhuac, legítimamente instalado en la ciudad de Chilpancingo de la América septentrional por las provincias de ella, declara solemnemente, a presencia del Señor Dios, árbitro moderador de los imperios y autor de la sociedad, que los da y los quita según los designios inescrutables de su providencia, que por las presentes circunstancias de la Europa ha recobrado el ejercicio de su soberanía usurpada: que en tal concepto queda rota para siempre jamás y disuelta la dependencia del trono español...

De esa manera se establecían los principios para autogobernarse, pero manteniendo los mismos principios culturales (Dublán y Lozano, I, p. 427). Al apelar a Dios como juez supremo, la religión también se politizó.

El colofón de este movimiento sociopolítico es el Decreto constitucional para la libertad de la América Mexicana promulgado en Apatzingán el 22 de octubre de 1814. Por primera vez se observa la sustitución de la convención América septentrional o América española por la de América mexicana. El artículo 7 establece que la “base de la representación nacional es la población compuesta de los naturales del país, y de los extranjeros que se reputen por ciudadanos”. Para ser miembro caben dos posibilidades: haber nacido en tierra americana o adoptar voluntariamente la causa americana por “carta de naturaleza”; además, “La calidad de ciudadano se pierde por crimen de herejía, apostasía y lesa nación” (Dublán y Lozano, I, p. 434).

Asimismo se establece la delimitación de un territorio compuesto por las siguientes provincias: México, Puebla, Tlaxcala, Veracruz,

Yucatán, Oaxaca, Tecpan, Michoacán, Querétaro, Guadalajara, Guanajuato, Potosí, Zacatecas, Durango, Sonora, Coahuila y Nuevo Reino de León (La independencia de México, 1985, pp. 99-132).

La novedad de Apatzingán lo constituye además el apelativo de mexicano. Así como en el origen del nombre América subyace un equívoco y una invención, igualmente se puede decir lo mismo del uso del adjetivo mexicano para delimitar esta región americana.

Mexicano es el nombre que se utiliza para designar a los habitantes de la ciudad de México pero también son aquellos descendientes de los antiguos mexicanos rescatados en la historia de Clavijero. América refiere a un suelo, una geografía, un clima, un futuro reivindicado frente a la “vieja” Europa, y México evoca una historia ambivalente. Es la tierra conquistada por los españoles.

Auge y decadencia política del término América

Las noticias de la reinstalación de Fernando VII como monarca de España fueron recibidas en la Nueva España el 5 de agosto de 1814. El regreso del monarca español fue motivo en Nueva España de festividades en las que América aparece representada por un indio mientras España lo hace como una dama. Pero también América podía estar personificada como una matrona sumisa “al estilo de los príncipes de la gentilidad mexicana” (Gacetas del Gobierno de México, 24-05-1817, p. 5).

Esto sucede mientras los insurgentes continúan su lucha, al grado que para 1815, Morelos se hace nombrar “generalísimo gobernante de América” (Gaceta, 21-11-1815, p. 1). Pero también es verdad que para el mes de julio de 1815 el “Supremo Gobierno Mexicano” va creando sus insignias nacionales. Lo “americano” ya no es suficiente para denotar la causa de los insurgentes.

Sin embargo, entre el fusilamiento de Morelos a fines del año 1815 y la consumación de la independencia en octubre de 1821, el nombre América no desaparece del todo, ni México, su sustituto, consigue estabilizarse. En el Plan de Iguala (24 de febrero de 1821) o Plan de Independencia de la América Septentrional, Agustín de Iturbide, futuro emperador de México, comprende bajo la denominación de Americanos no sólo a los nacidos en América sino también a los residentes sean europeos, africanos y asiáticos.

Considerando una América septentrional independiente de España, da lo mismo ser español europeo que español americano. Por esa

razón al igual que Vicente Guerrero, coincide en desterrar del vocabulario los apelativos gachupín y criollo. El Manifiesto Patriótico de Guerrero proclama: "...todos formamos Nación, todos reconocemos por nuestra patria a la América septentrional, y bajo su tutela formaremos una sola familia..." (La Independencia de México, II, pp. 197-8, 188).

Sin embargo, sólo unos meses después (24 de agosto de 1821), en los Tratados de Córdoba firmados por Agustín de Iturbide, primer jefe del Ejército Imperial Mejicano y Juan O'Donojú, Capitán General y Jefe Superior Político de España, en adelante esta América se llamará Imperio Mejicano, invitando a Fernando VII a ocupar el trono e imitando con ello el modelo previamente establecido por la monarquía portuguesa en Brasil (La Independencia de México, II, p. 234).

De hecho en el Acta de Independencia del 28 de septiembre de 1821 no aparecerá más el nombre de América para designar el territorio separado de España. A lo sumo se trata de una América habitada por "mexicanos" (Gaceta Imperial de México, 2 de octubre de 1821, p. 2).

La denominación América Septentrional ha dejado atrás la de españoles americanos e incorporado con la declaración de independencia la de mexicanos americanos. Así, durante las festividades América Septentrional ya no aparece al lado de España sino del genérico "naciones extranjeras". El Imperio mexicano aparece como una tierra de promisión:

Y así como el descubrimiento de este nuevo hemisferio cambió la faz del mundo antiguo, el engrandecimiento de la América del Septentrión va a dar nueva forma principalmente a la Europa, haciendo depender su comercio y su industria de la abundancia de este suelo privilegiado por el Omnipotente (Gaceta Imperial de México, 30-10-1821, pp. 1-4).

O también América podrá adquirir la forma de una bella "jovencita" sentada en un carro tirado por caballos, presidida por la música... (Gaceta Imperial de México, 08-08-1822, p. 3). Pero es de advertir que la aparición de una nueva denominación no presupone la desaparición automática de América en el vocabulario político.

El sentido de pertenencia se afirma por el lugar en el que se ha nacido, pero también puede ser una marca que se lleve en el corazón,

como el caso de un patriota de la capitanía general de Guatemala que hacia 1822 presume de su posición: “Mi causa es la de América, y yo soy soldado y ciudadano” (Gaceta Imperial de México, 24-08-1822, p. 5).

Durante la crisis política que lleva a Iturbide a abdicar del trono coexisten en el lenguaje político pueblo mexicano, América mexicana, América del septentrión con América como referencia toponímica, pero también política. En el Plan de la Constitución Política de la Nación Mexicana de 1823 que presenta el grupo opositor a Iturbide se puede leer:

La nación Mexicana no es ya un pueblo de aztecas (sic) dispuestos a sufrir un Moctezuma o adorar un Cortés. En la extensión de este vasto continente desde los Alleghanys hasta los Andes no ve en un una y otra America mas que repúblicas y constituciones liberales. Los Estados Unidos son sus vecinos: admira la rapidez de sus progresos y cree que la forma libre de su gobierno es la causa que los produce (La Independencia...II, p. 86).

Esta tendencia culmina en el establecimiento de la Constitución Federal de 1824, cuya articulación federada gira en torno a una noción central: la nación mexicana. La “Nación mejicana” que será discutida en las sesiones del Congreso Constituyente es una porción de América que se distingue por tener un nombre propio y por ser libre y “soberana de sí misma” (El Iris, 18-12-1823, p. 2).

La Nación Mexicana aparece entonces formando parte de una confederación mayor: la de las “sociedades políticas americanas” (Gaceta del Gobierno Supremo de México, 08-04-1823, p. 3). Esta identificación “transnacional” presupone a su vez una cerradura interna al establecer mayores restricciones para ocupar cargos públicos, como el ser americanos de nacimiento y ser “notoriamente adictos a la Independencia” (Gaceta del Gobierno Supremo de México, 03-05-1823, p. 3).

Los americanos, se dice, en ese periodo son sencillos y laboriosos a diferencia de las costumbres promovidas por la aristocracia, cuyo lastre todavía se puede observar en ciudades como la Habana, México y Lima, pero mucho menos en Chile (El Iris, 08-12-1823, p. 2). Y sin duda, el modelo que se pretende imitar es el del “Norte de América” (El Iris, 08-12-1823, p. 3).

Con la independencia (1821-1824), México y los mexicanos ocuparán cada vez más el lugar de América y los americanos. No obstante, el concepto genérico América sigue siendo utilizado para identificar un conjunto de procesos de transformación política. Ante la mirada de un europeo, por ejemplo, América marcha “irrevocablemente” hacia la independencia del “pupilaje en que vivían los americanos”, sin criterios propios, etcétera. (La Aguila Mexicana, 17-12-1824)

Un publicista en 1825 estableció que México se encontraba ya en la segunda fase de su evolución. Había pasado de las luchas internas y externas y se encontraba en la de la consolidación de su periodo constitucional acorde con el modelo de su país vecino del norte (El Nivel, 06-09-1825, p. 2).

Considerando “el genio tutelar de los americanos”, se podía esperar que muy pronto la hija rebasaría a España, su patria materna. En América, se dice, todo europeo es sospechoso, a excepción de los ingleses. Esta clase de “americanismo” se explica si se le vincula a otro término que va cobrando auge entonces, el de “ideología”, referido a la ideología liberal, que va adquiriendo una dimensión transnacional: “¿qué importa a los liberales el que pertenezca a este o al otro la América? Lo mismo sucede con las demás revoluciones” (El nivel, 25-12-1825, p. 1).

El punto más alto al que llega el uso político del término América se observa en la iniciativa de Bolívar (diciembre de 1824) de unir “entre sí a las Repúblicas americanas” y que culminó en la organización del Congreso de Panamá entre junio y julio de 1826. Pero al mismo tiempo, esa cumbre marca su declinación en el momento en que entre los participantes no se alcanza la unanimidad en cuanto a la posible inclusión de la América del Norte en la Asamblea. Bolívar mismo, a diferencia de los presidentes mexicano y colombiano, temía que la federación con los Estados Unidos pudiera comprometerlos con sus rivales ingleses “con respecto a la América” (Silva Otero, 1976, pp. 28-34).

Naciones fragmentadas: pérdida de unidad y resemantización terminológica

Se llega a la década de 1830 con un escenario en el que América es palabra de uso corriente, pero que implica al mismo tiempo la proliferación de litigios por cuestiones fronterizas entre los “confederados”. Dentro de las diferencias posibles permanece intocable el

modelo político propuesto por Inglaterra y los Estados Unidos del Norte, por concebir que son los países “más libres del mundo” (El Gladiador, 08-08-1830, p. 2).

Asimismo para México se vislumbra y se agudiza la cuestión de Texas y para Colombia, el problema del canal de Panamá (Revista Mexicana, 01-01-1835, p. 244). En 1825 el viajero y científico Humboldt había establecido el cálculo de que en América existían todavía más “de millón y medio de indígenas” que conservaban sus propias lenguas y desconocían las europeas (Revista Mexicana 01-01-1835, p. 332).

La reproducción de esta información en 1835 podría estar indicando que además del conflicto comercial y económico se estaba gestando un conflicto de orden cultural entre las Américas de procedencia española, y las Américas de procedencia no española o “inglesas”. El hilo que podría todavía vincularlas, se dice, era la sencillez de las “costumbres americanas” (El mosaico mexicano, 01-01-1840, p. 1202).

A pesar de todo, no desaparece la admiración de los “pueblos americanos” por haberse dado sus propias instituciones, por gozar de completa libertad política y por su aspiración “a la cantidad de libertad que gozan los de América, o que por lo menos debían gozar con arreglo a su sistema de gobierno”.

Sin embargo, notas irónicas dejan ver las dificultades para gozar de una igualdad completa en los intercambios comerciales con sus socios de Norteamérica: Los extranjeros que “tanto aman a los americanos, no quieren verlos derramar sus sudores en tejer los géneros con que deben vestirse, ni en el fomento de la industria...” (El Mono, México, 26-04-1833, p. 6). América española, tierra de promisión, adquiere entonces un valor a futuro: “La América española tiene delante un propicio porvenir; pero decirle que puede lograrlo sin esfuerzos sería engañarla, adormecerla en una falaz tranquilidad. Los aduladores de los pueblos son tan peligrosos como los de los reyes” (La Lima de Vulcano, 23-11-1833, pp. 1 y 2).

El conflicto de intereses con Estados Unidos estalla con la independencia de Texas. Aparece la voz “gobierno americano” implicado en el conflicto. Entonces, frente a esta situación de amenaza se hace un nuevo llamado a estrechar los lazos políticos y económicos con las “repúblicas del sur” o pueblos de “América meridional” (El Mosquito Mexicano 25-08-1837, p. 2).

Así, como “la Rusia aspira por apoderarse de los puertos del Mediterráneo, así la América del Norte dirige sus miradas hacia el Sur. México es su camino, y trata de apoderarse de una de sus fronteras por sus principios federativos” (Diario del Gobierno de la República Mejicana, 05-01-1840, p. 1). Mientras tanto lo que une a una parte y la otra son las independencias: “La independencia de América ha debido causar en el antiguo mundo una revolución mas importante que la que causó su descubrimiento” (El Cosmopolita, 04-11-1840, p. 3).

Desde 1837 se propaga una cierta melancolía en razón de las expectativas abiertas durante la independencia. América ya sin la fuerza política suficiente comienza a ser parte de la historia. Chateaubriand, leído en 1843, realiza un diagnóstico global sobre las Américas. Las ideas de libertad, apunta, fueron transmitidas a la América española “por la autoridad de las cortes”.

En su opinión, la América española hubiera aventajado más si hubieran adoptado el régimen de “monarquía constitucional” debido a que “destruye las pretensiones de los particulares dirigidas a usurpar el poder, y porque reúne el orden y la libertad”, además de ser más apropiado en un país dominado por “la grande propiedad territorial, donde el número de los europeos es pequeño, el de los negros e indios considerable...”. Cierra sus reflexiones con una llamada de atención: “Tal ha sido el último sueño de mi edad madura: me creía en América y desperté en Europa. Réstame referir como volví otra vez de esta misma América después de haber visto desvanecer igualmente el primer sueño de mi juventud” (El Siglo Diez y Nueve, 15-12-1843, p. 2).

Al tomar la ciudad de México en 1847 se hace mención del “ejército americano” (El siglo Diez y Nueve, 09-06-1847, p. 2). En muchas de las exhortaciones y comunicaciones durante la invasión americana en suelo mexicano se habla de “América del Norte” y simplemente del continente de América (Vega y Zuleta, 2001). Según un observador, la derrota mexicana se debe a la impericia de los generales y el fanatismo de los mexicanos (El Monitor Republicano, 9-06-1847, p. 2). Mariano Otero, diputado de Jalisco, denuncia que ha quedado “patente ante el mundo todo que la guerra que los Estados Unidos nos hacen, es ya una GUERRA DE CONQUISTA, por mas que esto repugne al espíritu del siglo y a los antecedentes de un pueblo cristiano, de una República fundada por el mas grande y virtuoso de los legisladores” (Monitor Republicano 29-10-1847, p. 1).

Para 1850, la voz América ha dado lugar también a la palabra compuesta, Hispanoamérica, que no es sinónimo de América española. Es un sintagma que hubiera sido impensable durante el periodo de la independencia como lo deja ver un testimonio emitido desde Buenos Aires en 1819. Nos “debemos llamar, dice, lo que hemos sido, y somos, que es americanos del Sud. Cada uno es justamente de donde nace, por esto tiene derecho a que se llame por el nombre de su tierra...El hombre es de donde nace, y el buey de donde paca. Si alguno me dijera Hispano americano, me haría un agravio...” (García Godoy, 1998, p. 164).

En un contexto diferente la fuerza de la palabra Hispanoamérica se deriva de la intensificación del juego de comparaciones entre la cultura anglo y la española, una cuestión que la sociología de Max Weber retomaría algunas décadas más tarde:

La opinión que los ingleses y los angloamericanos tienen de la importancia individual de los habitantes de América que no son de su raza, es la misma que tienen de la importancia colectiva de las naciones hispano-americanas. En lo individual, inferioridad física y moral, como la que en los tiempos antiguos se tornaba por motivo valedero... (El Universal, 19-06-1850).

Al mismo tiempo la antigua América española, ya sin depender del pasado, sigue apostando al futuro basado en sus “inagotables riquezas territoriales, desarrolladas por el comercio...” (El Siglo Diez y Nueve, 14-10-1850, p. 3). Mientras tanto, la Iglesia considera que “el olvido de la Religión” y las doctrinas “contrarias a la religión” son la razón de ser de “los infortunios, tanto de Europa como de América” (La voz de la religión, 12-06-1850, p. 2).

Lo que también era cierto, como lo atestigua el Diccionario de la lengua española de 1843, es que para el final del periodo la voz “americano” había sido ya despojada de su dimensión política, la propia que alentó el movimiento de independencia: “AMERICANO, adj., “El natural de América o lo que pertenece a ella. Americanus (La Academia Española, 1843).

Conclusión

La denominación geográfica de América como la cuarta parte del mundo conocido durante el siglo XVIII dio origen a la división política entre América y Europa. La Revolución americana de las trece colonias inglesas y el movimiento ilustrado son dos factores que ayudan a entender dicho proceso. Las guerras napoleónicas profundizaron, asimismo, la confrontación entre los españoles americanos y los españoles europeos.

Paradójicamente, esa escisión permitió la identificación de los americanos del norte y los americanos del sur en un frente político común en contra de los abusos de la “vieja Europa”. Pero conforme avanzó el siglo XIX, enmarcado por la fragmentación del Imperio español y la transformación de las provincias del Imperio español en entidades nacionales independientes, se hizo cada vez más difícil mantener la unidad americana frente a una supuesta unidad europea.

La imposibilidad de conformar una unidad americana en términos políticos dio lugar a la aparición del neologismo Hispanoamérica, utilizado como contraparte cultural del otro lado de la confrontación, Angloamérica. Hispanoamérica será sólo uno de los neologismos postamericanistas. Está también el originado en la lengua francesa de *L’Amérique Latine* surgido hacia la década de 1860 (Aillón Soria, 2004, pp. 71-105).

En suma, durante el lapso comprendido entre 1750 y 1850 se puede ver la progresión semántica de América/Americanos, que va de lo geográfico a lo político, y que regresa de lo político a lo cultural, como resultado de la imposibilidad de conformar una unidad política continental. A pesar de los intentos, dicha imposibilidad dará lugar a nuevas configuraciones marcadas por lo cultural y lo lingüístico, y hará recordar las luchas libradas durante el siglo de la Ilustración, dentro de lo que se conoce como la disputa por el Nuevo Mundo.

Si bien durante la segunda mitad del siglo XIX reaparecen los “prejuicios” ilustrados sobre el “nuevo mundo” que dividieron incluso a la Europa del Norte y a la del Sur, y a sus respectivos dominios ultramarinos, no se debe olvidar que esa vieja disputa estará atravesada ahora por el filtro del espíritu gregario, propio de los nacionalismos.

Fuentes

(Las referencias hemerográficas han sido tomadas de la consulta efectuada en el Fondo Digitalizado de la Hemeroteca nacional en la UNAM).

- Alcedo, A. (1786-1789). *El Diccionario Geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América*, 5 vols. Madrid: Benito Cano.
- Bartolache, J. I. (1772-1773). *Mercurio volante*, intr. Roberto Moreno. México: UNAM, 1983.
- Boturini Benaduci, L. (1746). *Idea de una nueva historia general de la América Septentrional fundada sobre material copioso de figuras, symbolos, caracteres, y Jeroglíficos, Cantares, y manuscritos de autores indios, últimamente descubiertos, dedicada al Rey en su real y supremo consejo de las Indias*. México: INAH/CNCA, 1999.
- Buffon, G. L. (1747). *Natural History*, 10 vols. Londres.
- Clavijero, F. J. (1780). *Historia antigua de México*, prolog. Mariano Cuevas. México: Editorial Porrúa, 1974.
- Dublán, M. y Lozano, J. M. (1876). *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*. México: Imprenta del Comercio.
- Gacetas de México. Castorena y Ursúa. (1722). *SAHAGÚN DE ARÉVALO*, 3 vols. (1722-1742). Intr. Francisco González de Cossío. México: Secretaría de Educación Pública, 1949.
- Giustiniani, F. (1755). *El nuevo atlas universal abreviado, o nuevo compendio de lo mas curioso de la Geographia universal, Política, histórica, según el estado presente del Mundo*. Tomo Tercero, Jaime Certa.
- Granados y Galves, Fray José Joaquín (1778). *Tardes americanas: gobierno gentil y católico: breve y particular noticia de toda la historia indiana: sucesos, casos notables y cosas ignoradas, desde la entrada de la gran nación Tolteca a esta tierra de Anáhuac, hasta los presentes tiempos*, Ed. Facsimilar. México: UNAM/Porrúa, 1987.
- Hernández y Dávalos, J. E. (1878). *Colección de documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, T. II. México: José María Sandoval.
- Independencia Nacional. *Periodo Hidalgo II*. (1987). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- La Academia Española (1943). *Diccionario de la lengua castellana*, (Limpia, fija, y da resplandor). Madrid: Imprenta de Francisco María Fernández.
- La independencia de México. *Textos de su historia*, T. II. (1985). Instituto Mora/ Secretaría de Educación Pública.
- Malaspina, A. (1789). *Axiomas políticos sobre la América*. En M. Lucena Giraldo y J. Pimentel Igea, *Los "Axiomas políticos sobre la América" de Alejandro Malaspina*. Aranjuez: Ediciones Doce Calles, 1991.
- Pauw, C. (1768): *Recherches Philosophiques sur les Américains, ou Mémoires intéressants pour servir à l'Histoire de l'Espèce Humaine*. Berlin.
- Pauw, C., Robertson, W., Pernetty, J., Brenna, L. y Raynal, A. (1991): *Europa y*

- Amerindia. El indio Americano en textos del Siglo XVIII. Quito: Ediciones ABYA-YALA.
- Pernetty, J. (1771). *Dissertation sur l’Amerique et les Américaines, contre les Recherches philosophiques de Mr. de P(auw)*. Berlín: G.J. Decker.
- Representación que hizo la Ciudad de México al rey d. Carlos iii en 1771 sobre que los criollos deben ser preferidos a los europeos en la distribución de empleos y beneficios de estos reinos (1771). En J. E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, T. I. México: José María Sandoval, 1877.
- Robertson, W. (1777-1778): *The History of America*, 2 vols. Londres: W. Strahan.
- Sahagún de Arévalo, J. F. (1728-1742): *Gazetas de México*
- Ulloa, J. (1772): *Noticias Americanas. Entretenimiento físico-histórico sobre la América Meridional y la Septentrional oriental. Comparación general de los territorios, climas y producciones en las tres especies, vegetal, animal y mineral con una relación particular de los indios de aquellos países, sus costumbres y usos, de las petrificaciones de cuerpos marinos y de las antigüedades con un discurso sobre le idioma, y conjeturas sobre el modo con que pasaron los primeros pobladores*. Buenos Aires: Editorial Nova, 1944.
- Vega, M. y Zuleta, M. C. (coords. y eds.). (2001). *Testimonios de una guerra. México 1846-1848*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Viscardo Y Guzmán, J. P. (1799). *Lettre aux espagnoles-américains par un des leurs compatriotes, Philadelphie; Carta derijida a los Españoles Americanos por uno de sus compatriotas*, Londres, Boyle, 1801. *Carta dirigida a los Españoles Americanos*, Introducción de David A. Brading. México: Fondo de Cultura Económica, 2004.

Bibliografía

- Aillón Soria, E. (2004). “La política cultural de Francia en la génesis y difusión del concepto L’Amerique Latine, 1860-1930”. En A. Granados y C. Marichal (comps.), *Construcción de las identidades latinoamericanas* (pp. 71-105). México: El Colegio de México.
- Álvarez Junco, J. Moreno Luzón, J. (eds.). (2006). *La Constitución de Cádiz: historiografía y conmemoración. Homenaje a Francisco Tomás y Valiente*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Arciniegas, G. (1954). *América. 500 años de un nombre*. Bogotá: Villegas Editores.
- Bateson, G. (1999). *Una unidad sagrada. Pasos ulteriores hacia una ecología de la mente*. Barcelona: Gedisa.
- Batllori, M. (1953): *El Abate Viscardo. Historia y mito de la intervención de los jesuitas en la independencia de Hispanoamérica*. Caracas: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- Bödeker, H. E. (2002). *Reflexionen uber Begriffsgeschichte als Methode*. En H. E. Bodeker (ed.), *Begriffsgeschichte, Diskursgeschichte, Metapherngeschichte* (pp. 73-121). Versión en español: (2009). *Sobre el perfil metodológico de la historia conceptual*. *Historia y Grafía*, 32, pp. 131-168.

- Bubner, R. (2010). ¿Qué es la historia? En G. Leyva (ed.), *Acción, historia y orden institucional, Acción, historia y orden institucional. Ensayos de filosofía práctica y una reflexión sobre estética* (pp. 95-142). México: Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma de México.
- Bude, G., Conrad, S. y Janz, O. (eds.) (2006). *Transnationale Geschichte. Themen, Tendenzen und Theorien*. Göttingen: Vandenhoeck, Ruprecht.
- Capellán, G. (2014). El tiempo de las palabras. Recepción y desarrollos de la historia de los conceptos en España. En M. Suárez Cortina (ed.), *Europa del sur y América latina. Perspectivas historiográficas* (pp. 89-120). Madrid, Biblioteca Nueva.
- Castro-Gómez, S. (2005). *La Hybris del Punto Cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Corsi, G., Esposito, E. y Baraldi, C. (1996). *Glosario sobre la teoría social de Niklas Luhmann*. México: Anthropos/UIA/ITESO.
- De Salas, J. (2009). El problema de la contingencia en Richard Rorty. En C. Roldán y O. Moro (eds.), *Aproximaciones a la contingencia. Historia y actualidad de una idea* (pp. 83-111). Madrid: Catarata.
- El futuro que vemos. memoria de los encuentros por el futuro de México. (2012). México: Fundación Colosio.
- Entin, G. y Delmas, A. (10/10/2009). Un presente perpetuo. Entrevista con François Hartog, *La Nación*, Buenos Aires.
- Fernández Sebastián, J. (2007). Iberconceptos. Hacia una historia transnacional de los conceptos políticos en el mundo iberoamericano. *Isegoría. Revista de Filosofía moral y Política*, 37, julio-diciembre, pp. 165-176.
- Gadamer, H. (1988 [1975]). *Verdad y método. Fundamentos de una hermenéutica filosófica*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- García Godoy, M. T. (1998). *Las Cortes de Cadiz y América. El primer vocabulario liberal español y mejicano (1810-1814)*. Sevilla: Diputación de Sevilla.
- Gerbi, A. (1960). *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica, 1750-1900*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gerbi, A. (1943). *Viejas polémicas sobre el Nuevo Mundo (Comentarios a una tesis de Hegel)*. Lima: Banco de Crédito del Perú.
- Grafton, A. (1992). *New Worlds, Ancient Texts. The power of Tradition and the Shock of Discovery*. Cambridge: Harvard University Press.
- Guerra, F. (2003). El ocaso de la monarquía hispánica: revolución y desintegración. En A. Annino y F. Guerra, *Inventando la nación. Iberoamérica Siglo XIX* (pp. 117-151), México: Fondo de Cultura Económica.
- Habermas, J. (1998). *Más allá del Estado nacional*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hartog, F. (2007). *Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo*, trad. Norma Durán y Pablo Avilés. México: Universidad Iberoamericana.
- Hobsbawm, E. (1998). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Crítica.
- Joas, H. Y Vogts, P. (2011). Introducción. En H. Joas y P. Vogts (eds.), *Begriffene Geschichte. Beiträge zum Werk Reinhart Kosellecks* (pp. 9-54). Frankfurt: Suhrkamp.

- O’Gorman, E. (1958). *La invención de América. Investigación acerca de la estructura histórica del Nuevo Mundo y del sentido de su devenir*. México: SEP/ Fondo de Cultura Económica, 1984 (Lecturas Mexicanas).
- Osterhammel, J. (2001). *Entdeckung und Eroberung, Neugier und Gewalt. Modelle frühneuzeitlichen Kulturkontakts. En Geschichtswissenschaft jenseits des Nationalstaats. Studien zu Beziehungsgeschichte und Zivilisationsvergleich*. Göttingen: Vandenhoeck/Ruprecht.
- Reill, P. H. (2005). *Vitalizing nature in the Enlightenment*. Berkeley: University of California Press.
- Rina, C. S. (2016). *Iberismos. Expectativas peninsulares en el siglo XIX*. Madrid: Funcas.
- Rohbeck, J. (2009). *Sobre el trato razonable con la contingencia histórica*. En C. Roldán y O. Moro (eds.), *Aproximaciones a la contingencia. Historia y actualidad de una idea* (pp. 205-220). Madrid: Catarata.
- Rorty, R. (1991). *La contingencia de una comunidad liberal. En Contingencia, ironía y solidaridad* (pp. 63-87). Barcelona: Paidós.
- (s.a). (2014): *De la historia social a la historia conceptual y cultural de lo social*. En M. Suárez Cortina (ed.), *Europa del Sur y América Latina. Perspectivas historiográficas* (pp. 65-87), Madrid, Biblioteca Nueva.
- (s.a). (2014). *Historia, historiografía, historicidad. Conciencia histórica y cambio conceptual*. En M. Suárez Cortina (ed.), *Europa del sur y América latina. Perspectivas historiográficas* (pp. 35-64). Madrid: Biblioteca Nueva.
- (s.a) (2013). *Sobre la condición postnacional en la historiografía contemporánea. El caso de “Iberconceptos”*. En J. F. Sebastián y G. Capellán de Miguel (eds.), *Conceptos políticos, tiempo e historia. Nuevos enfoques en historia conceptual* (pp. 463-489). Santander: McGraw Hill - Ediciones Universidad de Cantabria.
- (s.a). (2009). *América/México*. En J. F. Sebastián (dir.), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850* (pp. 130-141). Madrid: Fundación Carolina/Centro de Estudios Políticos y Constitucionales/ Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales.
- (s.a). (2003). *Geschichtswissenschaft jenseits des Nationalstaats. Studien zu Beziehungsgeschichte und Zivilisationsvergleich*. Göttingen: Vandenhoeck, Ruprecht.
- Schaub, J. S. (2008). *L’Europe a-t-elle une histoire?* Paris: Albin Michel.
- Schmidt, P. (2005). *La difícil recepción del Nuevo Mundo en Alemania: La Nueva España en la Cosmographia de Sebastián Münster (1544-1628)*. En H. Pietschmann, M. Ramos y C. Torales (eds.), *Alemania y México: percepciones mutuas en impresos, siglos XVI-XVIII* (pp. 117-144). Cátedra Guillermo y Alejandro de Humboldt.
- Silva Otero, A. (1976). *El Congreso de Panamá*. Caracas: Imprenta Universitaria.
- Zermeño Padilla, G. (Diciembre 2006). *Los usos políticos de América/Americanos (México, 1750-1850)*. *Revista de Estudios Políticos*, no. 134, pp. 71-95.

América Central y su(s) inter- contexto(s). Entre la Historia mundial, la Historia global y el giro espacial

RONNY J. VIALES HURTADO

Introducción

En las últimas décadas, el interés por desarrollar un tipo de historia basado en la aplicación de enfoques teóricos trans-nacionalistas y globales al estudio del pasado ha tomado fuerza. Estas perspectivas proponen cruzar fronteras, pero generalmente han sido practicadas por comunidades académicas nacionales y regionales.

Por esa razón, Dominic Sachsenmeier (Sachsenmeier, 2011) cuestiona la idea del “giro” en estas corrientes, porque plantea que no se ha dado un cambio radical sino más bien el desarrollo de tendencias; aunque en nuestro criterio, es evidente que en algunos casos la transformación se ha aproximado más a un “giro” epistemológico.

Si bien el término “historia global” es todavía muy amplio y cercano a corrientes como la “historia mundial” o la “historia transnacional”, los avances de investigación producidos a partir de estos enfoques han abierto espacio para la discusión teórica. Discusión que ha tenido un menor desarrollo en América Latina y, a la vez, América Latina, como región, no ha sido reinterpretada de manera contundente en estas nuevas narrativas mundiales y globales.

En 2004, Eric Langer (Langer, August 2004) planteó que la discusión sobre ¿qué papel había jugado América Latina en el campo de la historia mundial? estaba abierta. Esa discusión puede ampliarse para cuestionarse ¿qué papel ha jugado América Central en la historia mundial?

Langer evidenció que los libros de Historia Mundial generalmente han sido escritos por europeístas, que se han orientado hacia la comunicación de la historia del efecto de Europa Occidental sobre el mundo y en estos se reproduce la marginalidad de América Latina como patrón dominante, aunque en algunos casos existen esfuerzos por construir narrativas que incorporen una visión de múltiples narrativas, para superar la gran narrativa dominante. Paralelamente, la mayoría de los historiadores e historiadoras de la región, han sido especialistas en historias nacionales o en las de sus países vecinos (Langer, August 2004, pp. 395 y 397).

Sobre la base de estas preocupaciones, en este trabajo realizamos una reflexión teórica sobre los fundamentos de la “historia global” y de la “historia mundial”; de sus relaciones con el “giro espacial” en las Ciencias Sociales y en la Historia, para proponer la noción de “inter-contextos” como una posibilidad analítica que permitiría (re) interpretar la vinculación de América Central en la historia mundial, desde una perspectiva de historia global.

Los fundamentos de la “historia global” (Global History, Globalgeschichte, Histoire Globale, quanqiu lishi, guobaru reikishi) y de la “historia mundial”: relacionalidad, ambigüedad y diversidad

Bruce Mazlish (Mazlish, 1998; Mazlish, June 2011) estableció una distinción inicial entre “historia mundial” e “historia global”, donde en la primera corriente ubica una extensión de la “historia universal”, que estudia y compara las interacciones entre civilizaciones; mientras que la segunda corriente se aboca al estudio del impacto de la Globalización, en sus diferentes etapas, con su dimensión planetaria.

Esa distinción inicial, planteada en 1998, se queda corta ante los avances de investigación en la “historia mundial”. Según Patrick Manning, la “historia mundial” se debe concebir más bien como la historia de las conexiones dentro de la comunidad humana global, que explica algunos patrones históricos a través de vínculos globales, valiéndose de grandes cantidades de nueva información sobre el cambio histórico, más allá de los límites tradicionales de la historia y que ha sido aportada por diversas disciplinas. (Manning, 2003, pp. 3 y 4).

De allí que la historia mundial se construye a partir de interacciones entre lo global y lo local. (Manning, 2005). Por eso la “historia mundial” es un tipo de historia que ha permitido reinterpretar temáticas tradicionales, pero también incorporar nuevas temáticas para ser analizadas con perspectiva histórica.

Lo anterior ha posibilitado investigar conexiones entre entidades y sistemas que antes se veían como diferentes (Manning, 2003, p. 7). Además, otros autores consideran que los historiadores locales y nacionales pueden complementar su trabajo con los historiadores mundiales, que estudian la comunidad mundial y su entorno, puesto que existen estudios de caso de historia global hechos desde sociedades particulares (Sachsenmeier, 2011, p. 2).

En las últimas décadas se ha avanzado en la separación de los ámbitos de análisis de la “historia mundial”, con un énfasis en el análisis de eventos y de procesos, de manera comprensiva y comparada, con respecto a la “historia global”, más centrada en las redes y conexiones de la globalización contemporánea.

No obstante, en ambos casos hay una predominancia de visiones anglo-céntricas, donde América Latina y América Central, agregaríamos nosotros, son representadas como periferias (Brown, 2015, pp. 367 y 369), por lo que se han planteado alternativas para complementar esta visión, entre estas, pensar la producción de saberes y transferencias culturales en América Latina, en un contexto trans-regional, como ha propuesto Peter Birle desde el Instituto Ibero-Americano de Berlín (Birle, 2016).

Matthew Brown ha llamado la atención sobre la doble marginación de la historia global desde América Latina: por una parte, por el desinterés de los historiadores e historiadoras latinoamericanos por vincularse con este tipo de Historia y, por otra, debido a la marginación de América Latina dentro de los esquemas de historia global/mundial predominantes.

De la conjunción de ambas marginaciones ha surgido una visión de América Latina como una región marginalizada, pasiva o víctima, que además ha sido objeto de estudio en ciertos momentos clave de conquista, ruptura y revolución; de guerra y de violencia política (Brown, 2015, p. 366 y 367).

Por eso, este autor ubica cinco periodos de la historia de América Latina que pueden ser re-estudiados a partir de una lógica de historia trans-nacionalista y global: la Conquista, alrededor de 1500; el establecimiento de las plantaciones esclavistas en las Américas, en

los siglos XVI y XVII; el periodo cercano a 1820 y las independencias; el periodo de vinculación a las revoluciones en el comercio, los transportes y las comunicaciones, alrededor de 1850, que ha recibido mucha atención pero que merece una visión menos sectorial y de mayor relación entre las problemáticas de la economía, la modernidad, los imperios y las naciones y, finalmente, el periodo entre 1870 y 1920, que debe profundizar en la intersección entre la historia global y América Latina (Brown, 2015, pp. 378-379).

Si bien la “historia mundial” puede tener un énfasis eurocéntrico o anglo-céntrico, Patrick Manning ha sido claro al señalar que hay que comprenderla como “the story of connections within the global human community” (Manning, 2003, p. 3).

Debido a las cercanas vinculaciones entre la “historia mundial” y la “historia global”, de Jong nos permite plantear que el límite entre estas es muy difuso, de allí que propone una definición que las relaciona: “world history is the study of history from a global perspective” (de Jong, 2011) A pesar de este criterio, es importante reflexionar ¿qué es la historia global?

¿Qué es la “historia global”?

Es evidente que los cambios en el contexto global estimulan la reflexión sobre nuevos enfoques teóricos para comprender la(s) nueva(s) realidad(es). En este sentido, Sebastian Conrad (Conrad, 2016), quien había publicado su obra en alemán en el año 2013, identifica seis elementos que marcan una tendencia hacia la “historia global”: el fin de la Guerra Fría; los acontecimientos del 11 de setiembre de 2001; el interés por la historia de la Globalización contemporánea; la demanda por una historia más inclusiva, en sociedades inmigrante-receptoras; la motivación por la incorporación de “otras voces” en las narrativas y la vocación de ir más allá de los espacios autocontenidos de las historias nacionales.

A partir de ese y de esos elementos, la reflexión se ha centrado en la Globalización contemporánea y las redes, pero con la finalidad de ir más allá del “internalismo”, es decir, de un tipo de historia centrado en las historias nacionales y del eurocentrismo. Por lo tanto, para Conrad, la historia global no es un objeto de estudio, sino más bien una perspectiva de análisis, que estudia fenómenos, eventos y procesos en contextos globales de circulación y de intercambio (Conrad, 2016).

Las historias, como resultado de esta perspectiva, podrían ser de tres tipos: la historia de “todo”; la historia de intercambios y de conexiones y la historia de la integración global, cuya viabilidad, pensamos, estaría determinada por su análisis a partir de problemáticas. Para no esencializar el proceso de la Globalización contemporánea, Conrad recomienda estudiar los flujos de personas, ideas, instituciones, pero visibilizando sus crisis y sus obstáculos, para no desdibujar la heterogeneidad del pasado, por lo que una interrogante central es la de ¿historia global para quiénes? (Conrad, 2016).

Esta perspectiva de análisis plantea riesgos. Por una parte, la historia global podría transformarse en la ideología de la globalización, es decir, sería apologética. Ante este riesgo, Conrad recomienda: no hacer teleología de la retórica de la globalización; no naturalizar el capitalismo y hacer visibles las asimetrías; trabajar en la línea planteada por Immanuel Wallerstein de un “eurocentrismo no eurocéntrico” (Wallerstein, 2001), es decir, de una posición crítica con respecto a la centralidad europea y, en lugar de abandonar la investigación centrada en historias nacionales, transformarla en una historia nacional trans-nacionalizada (Conrad, 2016).

Hacer historia global implica, como ha señalado Diego Olstein (Olstein, 2015), pensar el pasado y el presente más allá de las fronteras nacionales; de las barreras lingüísticas y de las regiones cerradas. Este autor recomienda cuatro estrategias para poder pensar globalmente: comparar, conectar, conceptualizar y contextualizar.

Estas estrategias permiten vincular algunos tipos de historias relacionales e identifica doce ramas de historia global (Olstein, 2015) a las que habría que adicionar las vinculaciones con los estudios trans-areales en la historia (Viales y Marín, 2009; Marín y Viales, 2013). Se busca, además, superar barreras idiomáticas; los límites del Estado nación; los límites de las regiones naturalizadas socialmente, como en el caso de los estudios de área (Area Studies); los límites del nacionalismo y del nacionalismo metodológico (Olstein, 2015).

Estas preocupaciones se enlazan con las de la denominada “New Transnational History”, que desde la década de 1980 se ha propuesto des-construir la idea del “excepcionalismo estadounidense (American)”, por medio de la conexión entre excepcionalismo e internacionalismo.

De esta manera, la historia de las conexiones internacionales implica valorar el impacto del comercio internacional, de la migración y de los movimientos de reforma en los Estados Unidos, así como

otros temas de interés, pero con una perspectiva que toma en cuenta las influencias transnacionales y las instituciones (McGerr, Oct. 1991). McGerr critica este planteamiento porque el trans-nacionalismo puede ser una forma de imperialismo, de allí que el mundo transnacional puede haber emergido del fenómeno del imperialismo estadounidense y este, a su vez, del excepcionalismo estadounidense (McGerr, Oct. 1991, p. 1064).

La ruptura epistemológica fundamental que propuso la “New Transnational History”, desde nuestra perspectiva, fue señalar que los estados-nación, como unidad básica de análisis, debían superarse, puesto que a finales del siglo XX aparecían como frágiles, contruidos, imaginados y no como inmanentes, estables e inevitables en el pasado (Viales y Díaz, 2014).

Ya hacia inicios del siglo XXI, la perspectiva del trans-nacionalismo permite estudiar movimientos y fuerzas centrados en bienes, personas, ideas, palabras, capitales, instituciones y poder, que se entrecruzan a través de límites nacionales, en una escala macro-regional o global, es decir, en escalas y temporalidades múltiples (Saunier, 2006, p. 122).

Esas temporalidades múltiples, según Thelen, se refieren a las diferentes escalas de tiempo que atraviesan la vida de las personas y que son fundamentales para comprender su experiencia vivida: implican los ciclos de la vida individual, desde el nacimiento hasta la muerte; las conversaciones y las relaciones de sociabilidad en momentos de socialización, escolarización, trabajo y ocio; los ritmos diarios y estacionales de la naturaleza, de las instituciones, de las culturas y del estado-nación (Thelen D., December 1999, p. 972).

Desde América Central, es fundamental pensar en el trans-nacionalismo desde la “periferia”, pero además pensar en cómo la periferia coadyuvó en su construcción. Saunier lo deja claro al señalar que la historia trans-nacional:

Is also likely to be done from the periphery of the current economic and cultural world order. That is probably the condition so that transnational history fulfils one of its obvious aims, which is to contribute to historicize what we call globalization by a careful and detailed study of interconnections in the modern era (Saunier, 2006, p. 128).

Por lo tanto, para nosotros, la “historia global” es una perspectiva de análisis que permite construir nuevo conocimiento sobre la historia

mundial con una perspectiva transnacional y trans-nacionalista. Y que, además, debe complementarse con los aportes del denominado “giro espacial” en las Ciencias Sociales y en la Historia.

El “giro espacial” en las Ciencias Sociales y en la Historia: hacia una “historia espacial”

Daniel Brewer (Brewer, 2004) ha planteado que el “espacio” ha sido la gran metáfora de la epistemología de finales del siglo XX y también ha sido una vía para la producción disciplinaria y discursiva del conocimiento, por lo que sus preocupaciones se centraron en el poder material y metafórico del “espacio”, que nos ha llevado a analizar el espacio físico, el espacio social, el espacio colonizado, el espacio epistemológico y hasta el espacio estético, según Withers (Withers, October 2009).

Los estudiosos de la Globalización contemporánea dieron un nuevo sentido al espacio, a su producción social y a sus transformaciones históricas, donde términos como “glo-calización”, “global-local”, “des-territorialización”, entre otros, llaman la atención sobre procesos sociales que se generan por debajo, por encima, más allá o a través de límites geopolíticos (Brenner, 1999) que antes se concebían como naturalizados y, en nuestro criterio, ahora deben concebirse como flexibles, donde elementos como la distancia, la escala y las fronteras son extraordinariamente flexibles (Middell & Naumann, 2010).

Por estas razones, como plantea Amalia Boyer, las “...las nuevas teorizaciones del espacio se alejan del énfasis en lo universal y lo sistemático, características éstas del pensamiento Moderno, y son más sensibles a la diferencia y a la especificidad” (Boyer, 2007, p. 159).

Esta nueva organización espacial de las sociedades globales ha generado la reflexión teórica y metodológica, que también ha significado el afianzamiento de una visión transnacional y trans-nacionalista de la Historia, que llevan a cuestionar y a limitar el alcance del nacionalismo metodológico que tradicionalmente se ha utilizado, como un corolario del Estado nación y de la producción de datos sobre la base de su estructura.

El enfoque trans-nacionalista (Thelen D., December 1999) cuestiona el estado-nación como la unidad de análisis natural(izada) de la Historia y lo (de)construye como un producto histórico; este enfoque permite de-construir las mitologías nacionales sobre los ex-

cepcionalismos, especialmente en el caso de Europa y de los Estados Unidos. Y el trans-nacionalismo metodológico llama la atención sobre la necesidad de superar las fuentes construidas por los estados nacionales, para lograr trascender más allá de esta visión estado-céntrica (Arias y Abarca, 2010).

Pero, ¿cuál ha sido el impacto de este nuevo “giro espacial” en la Historia? Esta interrogante la abordaremos a continuación.

El nuevo “giro espacial” (Spatial Turn) en la Historia

El denominado “giro espacial” en las Ciencias Sociales, y en la Historia en particular, puede concebirse como un nuevo giro espacial -como un Spatial (re)Turn- puesto que, en términos de la historiografía mundial, su fundamento es muy similar al que plantearon Marc Bloch y Fernand Braudel al combinar la Historia y la Geografía en perspectiva comparada (Schwartz, Gregory, & Thévenin, Summer 2011).

En el presente, tal y como ha propuesto Charles Withers, vivimos, por una parte, en una dinámica de “convergencia tiempo/espacio”, según Donald Janelle (Janelle, 1991) en el sentido la disminución de la fricción de la distancia entre lugares, fruto de los cambios en los tiempos de viaje y del impacto de las nuevas tecnologías de comunicación y de información y, por otra parte, de “distanciamiento tiempo/espacio”, dado el “estiramiento” de los sistemas sociales a través del tiempo y del espacio, que han superado la delimitación moderna de los estados nacionales, como consecuencia de la dinámica de la Globalización contemporánea (Giddens, 1984), que puede generar un mundo más homogeneizado, al menos en apariencia (Withers, October 2009).

Las categorías de tiempo y de espacio son los determinantes principales y, a la vez, los vínculos fundamentales de la Historia y de la Geografía como disciplinas. El impacto de la Globalización contemporánea ha generado nuevas interpretaciones de ambas categorías, pero sobre todo de su relación, por lo que autores como Immanuel Wallerstein (Wallerstein, 1999) abogan por una nueva categoría denominada tiempo-espacio, debido a que la velocidad de las interacciones, en la actualidad, hace que existe una unicidad entre ellas.

Desde el nuevo “giro espacial”, se plantea una ruptura epistemológica en el sentido de dejar de concebir al espacio como un objeto absoluto, para pasar a considerarlo una como una estructura relacional,

con un carácter dinámico y contingente, por lo que el espacio no está dado, sino que más bien es una construcción (Velázquez, noviembre de 2012, p. 240), que se estabiliza o que se modifica a partir de una trayectoria o de un proceso histórico.

Por otra parte, cualquier aproximación al estudio del espacio, sea este concebido como absoluto o como relativo, lo pone en relación con procesos naturales y sociales, con contextos económicos, políticos, sociales, culturales y ambientales, que deben contemplar las escalas de análisis, las cuales se conciben como dimensiones en constante interacción (Cosgrove, Fall 2004, p. 59).

Edward Soja había llamado la atención sobre la necesidad de concebir nuestro ambiente actual no solo como un producto histórico, sino además como una construcción social del espacio y como un proceso constante de reestructuración de los paisajes (Soja, 1989).

Desde la perspectiva de las Humanidades, se ha planteado la necesidad de concebir al espacio desde sus bases materiales pero también como un texto, en este último sentido, es importante valorarlo también como un discurso y como un sistema simbólico (Herss-Lüttich, 2012, p. 5). Este es un principio de la denominada “Geografía Posmoderna”, cuyos cultores fueron estructuralistas en el pasado, por lo que no descuidan su visión contextualista de los procesos espaciales.

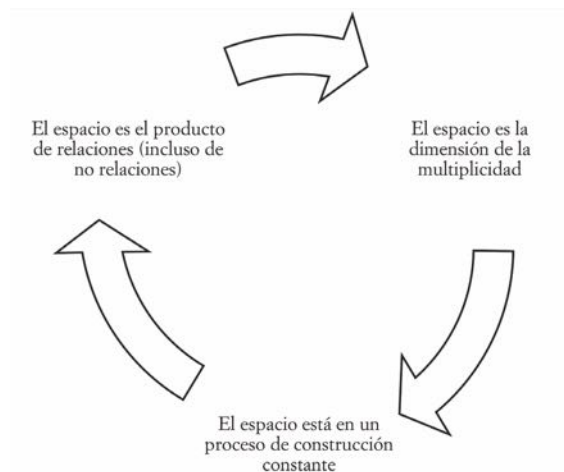
Esa producción social de espacios y de espacialidad (Arias S., 2010, p. 29) es un objeto de estudio válido para la Historia y para la Geografía. No hay que olvidar las múltiples relaciones que se establecen entre poder y espacio, a pesar de que unos tipos de relaciones son más visibles que otros (Massey, 2009).

Desde el punto de vista de Doreen Massey, la forma en que el espacio se conceptualiza, tanto en el trabajo académico como en la vida social y en la práctica política, tiene consecuencias de carácter intelectual, social y político (Massey, 2009). A partir de esta premisa, propone analizar tres características que permiten conceptualizar el espacio (Ver Ilustración 1).

Por lo tanto, el espacio es una construcción/producción social, es una construcción social, económica, política y cultural. Desde esta perspectiva, el “lugar” es tanto una categoría geográfica como social, puesto que en el último sentido hace referencia al lugar social que se ocupa en un grupo o en una relación social (Anderson, Adey y Bevan, 2010).

Ilustración 1

El espacio según Doreen Massey



Fuente: Elaboración propia a partir de Massey (2009).

Desde el siglo XIX, los historiadores han tendido a desarrollar encuadres temporales en espacios nacionales, por lo que la perspectiva de la historia global ha hecho esfuerzos por realizar una re-lectura del tiempo histórico y del espacio histórico, que permita escribir la historia en términos igualitarios, es decir, una historia en la cual la acción de cualquier actor, de cualquier parte del mundo, sea valorada con la misma validez. Existen capas espaciales que van de lo local a lo transnacional, por lo que historias locales o nacionales se pueden insertar en espacios transnacionales y trans-locales más complejos (Schulz-Forberg, 2013).

Es el tiempo para la “historia espacial” como la han denominado Schwartz, Gregory y Thévenin (Schwartz, Gregory y Thévenin, Summer 2011), que valida la posibilidad de estudiar entidades territoriales como las ciudades y las regiones (Kümin y Osborne, October 2013).

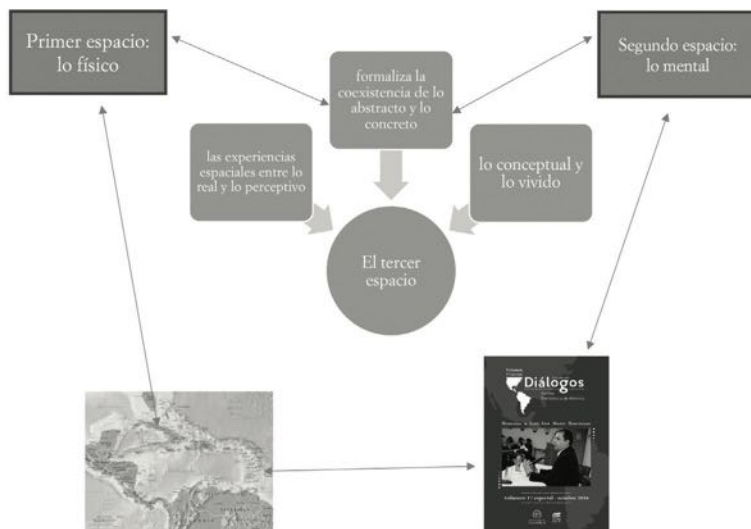
Desde Costa Rica, este nuevo giro espacial en la Historia se vio influido por el proyecto de investigación que culminó con la publicación del Atlas Histórico de América Central, de la geógrafa histórica Carolyn Hall Drake y del historiador Héctor Pérez Brignoli, editado por la Oklahoma University Press, en el año 2003 (Hall Drake & Pérez Brignoli, 2003), pero su consolidación fue posible por la

vinculación entre Historiadores e Historiadoras y Geógrafos y Geógrafas de la Universidad de Costa Rica, a partir de la mediación de una nueva tecnología: los Sistemas de Información Geográfica y la Cartografía Digital.

Las nuevas bases de datos propiciaron, según el criterio de Juan José Marín Hernández y de Hubert Vargas Picado, “...el contacto entre economistas, geógrafos e historiadores...mediante la cartografía histórica geo-referenciada” (Marín Hernández & Vargas Picado, 2011, p. 47), que permite generar mapas que serían visualizaciones, representaciones e hipótesis de trabajo a la vez, lo que McNeill y McNeill denominaron como la “Human WEB”, es decir, redes de comunicación y circulación (John R. McNeill & McNeill, 2003).

Ilustración 2

La trialéctica de la espacialidad según Soja



Fuente: Elaboración propia a partir de Soja (1996).

Esta concepción del espacio permite plantear que las perspectivas de la “historia global” y del nuevo “giro espacial” son complementarias, sobre todo si se parte de la “trialéctica de la espacialidad” que, con la influencia de la concepción de espacio construido elaborada por Lefebvre, llevó a Edward Soja a plantear el concepto relacional

de “tercer espacio” (Soja, 1996), espacio que surge de la conjunción del primer espacio, el físico, y del segundo espacio, lo mental y que permite formalizar la co-existencia de lo concreto y lo abstracto; de las experiencias espaciales entre lo real y lo perceptivo y de lo conceptual y lo vivido (Ver Ilustración 2).

En el sentido anterior, Matthias Middell y Katja Naumann (Middell y Naumann, 2010, p. 149) han indicado que la globalización se puede pensar como un proceso dialéctico de des-territorialización y de re-territorialización.

Si bien a mediados del siglo XIX, en un contexto de incremento de las interrelaciones de carácter global, las unidades nacionales aparecieron como la jerarquización hegemónica del espacio, como fuentes de soberanía, esta lógica espacial se rompió después de 1989, donde ganaron predominancia las organizaciones supranacionales y los regímenes transnacionales.

Por esa razón, la globalización no debe confinarse a ciertos lugares preponderantes que establecen relaciones del tipo centro-periferia, puesto que existen flujos de bienes, personas e ideas que son dinámicos, que no respetan los límites de los estados nación, en los que participan actores múltiples en locaciones plurales, procesos en los que es necesario visibilizar las regiones no occidentales y sus interacciones (Middell y Naumann, 2010, p. 150 y 152) lo que, en nuestro criterio, no obsta el establecimiento de desigualdades y de relaciones asimétricas, en todos los ámbitos de la vida social, que también se pueden historiar, mucho antes de 1989 (Viales & Díaz, 2016).

La permanencia y el cambio en las interacciones de carácter global o glo-cal, pueden estudiarse a partir de la noción de “coyunturas críticas de la globalización”, que implican conflictos que producen periodos de incertidumbre, de control político limitado, de transgresión de límites físicos y de nuevos patrones de espacialidad, de poder, de relaciones económicas, en contextos interconectados, pero con resultados diferenciados (Middell y Naumann, 2010, p. 169).

Por lo tanto, la circulación y la recepción de capital, servicios, ideas, personas, pasiones, imaginarios democráticos, concepciones del poder imperial, bienes materiales, información, tecno-ciencias, derechos humanos, promoción de la democracia liberal, pos-colonialismo, se ejecutan de manera paralela y conforman el campo constitutivo de la subjetividad política y ética (Pugh, 2009, p. 579 y 581).

Como planteó John Urry, en su propuesta de sociología para el siglo XXI, la globalización hizo necesario el desarrollo de nuevas cate-

gorías para comprender la movilidad de las personas, de los objetos, de las imágenes, de la información y de los desechos, así como para las interdependencias complejas entre estas movibilidades diversas y sus consecuencias sociales (Urry, 2000, p. 1).

Para algunos, este planteamiento ha significado el cambio desde el giro espacial hacia el “giro de las movibilidades”, como un nuevo “paradigma” vinculado con el pensamiento relacional sobre el espacio y, a la vez, con el pensamiento espacial sobre las relaciones sociales (Sheller, March 27, 2017, p. 5). Esta visión permite analizar redes diversas que se intersecan, relaciones, flujos y circulación y espacios que no son inamovibles, donde estos procesos espaciales estructuran tanto las economías globales y los flujos de capital, así como la cultura, el consumo, la comunicación, el turismo y las prácticas sociales cotidianas, según plantea Mimi Sheller (Sheller, March 27, 2017, p. 8 y 9).

La interrogante de ¿cómo plantear una (re)lectura de la historia de América Central en el gran contexto de la historia mundial y desde la perspectiva de la historia global? se abordará a partir del planteamiento de la noción de inter-contextos.

América Central y su(s) inter-contexto(s): la tensión epistemológica entre “lo real” y “lo posible”

De acuerdo con la propuesta de Charles Tilly y Robert Goodin, los fenómenos sociales deben comprenderse a partir de la superposición de contextos relevantes. En términos analíticos, los contextos permiten concatenar mecanismos causales (Hedström y Ylikoski, 2010) —tipos de eventos que cambian las relaciones entre conjuntos de elementos—; procesos —combinaciones o secuencias de mecanismos- y episodios -hechos y eventos— de la vida social (Tilly y Goodin, 2006, p. 6 y 15).

Estos contextos pueden ser de diferente naturaleza: históricos, institucionales, culturales, demográficos, tecnológicos, psicológicos y hasta ontológicos y epistemológicos, y tendrán relevancia en función de la problemática que se está investigando. Su estudio permite relativizar las interpretaciones sobre problemáticas de investigación: por una parte, aportan tanto a las operaciones de la descripción y de la explicación, partiendo de una definición amplia de tipos de investigación; pero además permiten visibilizar la relatividad de las interpretaciones, dado que estas dependen altamente de los contex-

tos: “Valid answers depend on the context in which the...processes under study occur” (Tilly y Goodin, 2006, p. 6), aunque, desde nuestro punto de vista, siempre hay que dejar lugar a la contingencia.

Para dar sentido al contexto global, Jeremy Adelman ha propuesto la noción de “régimen global”, para el estudio de los imperios europeos y como alternativa al de “sistema mundo” planteado por Immanuel Wallerstein (Wallerstein, 2005), donde se ponía el acento en el sistema que establecía que las relaciones imperiales se basaban en un conjunto de relaciones, no estáticas. Los regímenes globales plantean que los imperios se caracterizan por ser multicéntricos y heterogéneos, por lo que se deben estudiar de manera des-centrada por medio de una historia conectada, que permita visibilizar las partes del mundo que sirvieron como puntos de contacto a través de estos.

El contexto que se debe considerar, para realizar este análisis, implica la reconstrucción de dos procesos enlazados: los patrones de rivalidad entre economías políticas por el control de los mercados, los territorios, y el conocimiento; y el flujo y despliegue de artefactos representacionales de parcialidades globales y de personas, que constituyen, por medio de su producción, circulación y recepción, un “intercambio mimético” entre imperios (Adelman, 2015, pp. 77 y 79).

Un régimen global, en síntesis, está constituido por un conjunto de normas y reglas que determinan el comportamiento de los actores y actoras (Adelman, 2015, p. 95). Este se fundamentaría, agregaríamos nosotros, en reglas de juego formarles e informales, de carácter trans-nacionalista, dentro de relaciones globales de carácter asimétrico, pero en las cuales los actores y actoras pueden jugar papeles diferentes, en función de los contextos globales en que se inserten, donde se establecen diferentes niveles de relaciones en función de las escalas de relación. Por lo que el régimen global puede estudiar, también, las relaciones asimétricas y las desigualdades entre unidades territoriales o bien, durante su proceso de des-territorialización.

En el sentido anterior, a pesar de la crítica de Adelman a la visión del “sistema mundo” de Wallerstein, esta mantiene vigencia si la historia global se hace desde abajo o desde el Sur global, para el periodo posterior a 1850, puesto que, desde América Central, queda claro que el desarrollo del capitalismo creó, a partir de la dinámica del intercambio desigual, un “centro”, que aglutina los procesos que incorporan los mayores niveles de ingresos, de salarios y mayores avances tecnológicos que controla el comercio mundial y monopoliza el

mercado de bienes manufacturados y una “periferia”, con procesos que incorporan menores niveles de ingresos, de salarios y menores avances tecnológicos, que provee materias primas y mano de obra. Pero que también existe una “semi-periferia”, que funciona como intermediaria entre el centro y la periferia, donde se combinan las características de la riqueza urbana y la pobreza rural.

La condición anterior no obsta que se pueda pensar la historia de América Central desde la perspectiva de la historia global y del giro espacial en la historia. Esto permite superar el encasillamiento espacio-temporal del Estado nación; potenciar una (re)lectura del espacio y del tiempo en términos más igualitarios, en el sentido de valorar menos asimétricamente el papel de los diversos actores y actoras, independientemente de su lugar en el mundo. Pero la (re)lectura debe ser en doble vía para comprender: la relación de la historia global y América Central y, a la vez, el papel de América Centran en la historia global.

Tanto si se comparte el planteamiento de la filosofía realista de la historia, como si retomamos las discusiones de la filosofía narrativa de la historia, partimos de que el trabajo histórico no está conformado por simples representaciones del pasado, sino más bien por construcciones complejas; como constructivistas debemos tomar en cuenta que, como plantea Zelenák (Zelenák, mayo 2015), luego del giro lingüístico y del posmodernismo predominan las corrientes epistemológicas del representacionismo, que plantea que los trabajos históricos no son descripciones de los hechos del pasado; que no pueden entenderse como reportes factuales contruidos a partir de fuentes y que es posible tener interpretaciones disímiles sobre el mismo hecho; y del no-representacionismo, que defiende la importancia de plantear interpretaciones sobre el pasado que permitan la toma de posición.

Los representacionistas hacen una distinción entre la descripción, que trata de brindar una imagen fidedigna de la realidad y la representación, que plantea propuestas originales de cómo percibirla (Zelenák, mayo 2015).

Todas estas corrientes filosóficas no riñen, necesariamente, con la posibilidad de construir narrativas analíticas sobre el pasado que se construyen en un contexto determinado, con una continuidad temporal que vincula con hechos previos o acciones, seleccionados por quien relata, y con futuros posibles (Carr, 2008). Pero siempre comparten el riesgo de la “distancia histórica”, es decir, de los efectos

distorsionadores del presente sobre los recuentos del pasado y del abismo entre los hechos y la narrativa (Bevir, 2011).

La “historia global”, desde nuestro punto de vista, puede contribuir con la definición, con la descripción y con la interpretación de hechos históricos, siempre y cuando estos se conciban, como plantea la teoría de la historicidad, como hechos relacionales: ningún hecho histórico puede definirse como tal si no es relación con otros hechos (Álvarez, 2007), por medio de la comparación y la contrastación entre contextos.

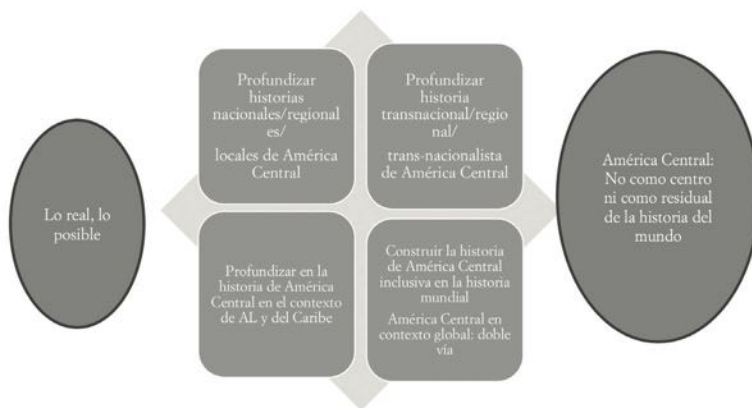
El énfasis en la contingencia, que introdujo el constructivismo social (Suárez, 2005, p. 26) planteó nuevas posibilidades para superar tres errores ahistóricos, que es posible prevenir a partir de la validez metodológica de la contra-factualidad como herramienta de experimentación mental o de imaginación histórica: por una parte, la idea de indispensabilidad; por otra, la de causalidad y finalmente, la de inevitabilidad, como propuso Simon Kaye (Kaye, 2010, p. 39), lo que además permite construir un tipo de “historia interdisciplinaria”, fundamental para estudiar América Central desde la perspectiva de la historia global. En este sentido, hay que tomar en cuenta el riesgo de plantear interpretaciones o explicaciones que puedan caer en la indeterminación.

La propuesta es la de investigar la relación entre la historia mundial y América Central y, a la vez, América Central desde la perspectiva de la historia global, en diferentes escalas de análisis (ver Ilustración No. 3). En primer término, se debe profundizar en las historias nacionales/regionales/locales de América Central en contexto comparado macro-regional, con miras a continuar con el fomento de una historia comparada de América Central en el contexto de América Latina y del Caribe.

En segundo término, se debe avanzar en la construcción de una historia transnacional/regional/trans-nacionalista de América Central, con miras a desarrollar una historia de América Central inclusiva en la historia mundial, desde la perspectiva de la historia global y en el contexto global, en la doble vía planteada anteriormente. Esto, a partir de dos premisas fundamentales: es importante historiar América Central con una visión compleja, que no la presente ni como el “centro” del mundo ni como “residual” en la historia mundial; además, es necesario crear una visión de América Central entre lo real y lo posible.

Ilustración No. 3

La historia mundial y América Central. América Central desde la perspectiva de la historia global



Fuente: Elaboración propia.

Esta modalidad de historia mundial-global propuesta, debe retomar la idea de Natalie Zemon Davis (Davis, May 2011), de que está enmarcada en el proceso interconectado de hacer historia descentrada (decentering) en la historiografía occidental, que inició después de la Segunda Guerra Mundial, que implicó: el estudio de la clase trabajadora y de las clases subalternas; de las mujeres y el género; de la etnicidad y la raza; de las historias no occidentales, tomando en cuenta que la trayectoria de Europa:

Is only one of several models...The decentering historian does not tell the story of the past only from the vantage point of a single part of the world or of powerful elites, but rather widens his or her scope, socially and geographically, and introduces plural voices into the account (Davis, May 2011, pp. 188 y 190).

En el sentido anterior, la dinámica sociohistórica de regiones como América Latina y como América Central, implica la interrelación entre centro(s) que pueden actuar como referencia única de un determinado orden mundial, pero que no puede perder de vista que aún en contextos de esa naturaleza, esos centros no necesariamente pueden ser capaces de estructurar el orden mundial, dado que entran en crisis o tienen contendores, por lo que su posición en el mundo,

desde la perspectiva de la historia global, es dinámica pero también puede implicar situaciones que van más allá de la relación de dependencia del tipo centro-periferia.

Parafraseando a Eric Langer, se debe avanzar en la investigación sobre los papeles que América Central ha jugado, o no ha jugado, en la historia mundial (Langer, August 2004, p. 398). Y esa historia mundial constituye el gran contexto con el que debe interrelacionarse el contexto nacional, regional, local, trans-nacionalista y glo-cal (Viales, 2010).

Para el caso de América Central, una buena teoría de alcance intermedio, en el sentido planteado por Merton (Merton, 1968), lo constituye el path dependence, en sus diferentes concepciones. Para James Mahoney, este tipo de análisis ha sido importante por su base histórico comparativa y sobre todo por su planteamiento que rompe con las visiones de corto plazo, donde las trayectorias de desarrollo son impactadas frecuentemente por periodos críticos, en los que eventos relativamente pequeños o contingentes, influyen de manera profunda sobre eventos siguientes o sobre patrones de cambio, por lo que este autor propone para el caso particular de Centroamérica, que el origen de las trayectorias de los regímenes durante los siglos XIX y XX, se ubica en las “reformas liberales”, a partir de las cuales las elites tomaron decisiones estratégicas sobre cómo modernizar las economías y los aparatos estatales (Mahoney, Spring 2001, pág. 111).

El autor plantea que en esa época se ubican las condiciones históricas que permitieron que las elites optaran por una alternativa, entre otras posibles, por lo que la época de las reformas liberales constituye una critical juncture, una coyuntura en la cual los actores estratégicos toman decisiones institucionales que difícilmente se pueden revertir, debido a que estas pueden seguir existiendo, aun cuando las condiciones de su génesis se hayan visto modificadas.

Es importante considerar que en la coyuntura crítica participan factores contingentes e históricos y le suceden persistencias estructurales que son las que permiten su producción y reproducción a modo de instituciones específicas o patrones estructurales.

Para matizar este aparente determinismo institucional, también existen las “reactive sequences”, que se conciben como aquellas cadenas de causalidad que producen resultados independientes de los factores institucionales que los produjeron inicialmente. Y esa secuencia de eventos: “...while ultimately linked to a critical juncture

period, can culminate in an outcome that is far removed from the original critical juncture” (Mahoney, pp. 114 y 115).

Si bien Kathleen Thelen criticó que esta especie de determinismo histórico/institucionalista pierde de vista el hecho de que existe una renegociación constante de las configuraciones institucionales (Thelen y Streeck, 2005), uno de los problemas básicos que debe enfrentar la utilización del path dependence para hacer historia global radica en el reto que supone periodizar la temporalidad de las coyunturas críticas: su inicio y su fin, por lo que, como en el caso de toda teoría de alcance intermedio, el libro de Mahoney (Mahoney, 2002) fue criticado porque su modelo no podía explicar la convergencia de regímenes en América Central después de la década de 1980 (Hooker, 2002), pero ese no era su objeto de estudio.

Path dependence e historia global permiten dar valor a los contextos históricos como factores de descripción, de explicación o de interpretación de la trayectoria histórica de América Central porque el punto básico tiene que ver con el planteamiento de que lo que sucedió en un punto inicial de una trayectoria, afectará los resultados posibles de la secuencia de eventos que ocurren en un quiebre temporal posterior, como indicó Sewell. (Sewell, 1996) Es decir, el pasado afecta el futuro (Mahoney y Schensul, 2006).

En la historiografía costarricense ha habido avances importantes (Díaz, Molina y Viales, 2014); algunos desarrollos relevantes de historia comparada nacional-regional-local y con América Latina y el Caribe, así como vinculaciones con contextos más amplios: global y mundial, a partir de estudio de temáticas particulares. Entre estos avances, sin hacer un recuento exhaustivo, ha habido algunos desarrollos que han estudiado la historia nacional y la historia centroamericana con perspectiva internacional, mundial y global, por ejemplo, por medio de obras de síntesis.

En 1977, Ciro Cardoso y Héctor Pérez publicaron el libro titulado *Centro América y la Economía Occidental (1520-1930)*, un texto concebido como una “...síntesis de la historia económica y social de Centroamérica incluyendo el ámbito mayor de la economía occidental” (Cardoso & Pérez Brignoli, 1977, p. XI), con una base teórica fundamentada en la teoría de la dependencia y con una aproximación a la historia comparada. En el año 2013, David Díaz, Ronny Viales y Juan José Marín publicaron la obra *Historia de la Cultura. La construcción del mundo contemporáneo. Siglos XIX-XXI* (Díaz,

Viales y Marín, 2012), un trabajo de síntesis sobre la historia mundial, pero con matices para colocar a América Latina y a América Central en los grandes procesos de ese contexto amplio.

Otros trabajos colectivos, fruto de redes académicas internacionales, permitieron avanzar hacia historias e interpretaciones interdisciplinarias sobre América Latina y sus contextos (Viales, Díaz y Franzé, 2011), por medio de la comparación, de la contrastación, de los estudios de caso y de la discusión teórica (Cairo y de Sierra, 2008) y metodológica (Cairo y Pakkasvirta, 2009), desde un enfoque que se puede asimilar a la propuesta del “eurocentrismo no eurocéntrico” en términos de Wallerstein, además de plantear algunos trabajos con enfoques que buscaron ir más allá de la centralidad estadounidense combinados con una perspectiva de historia de las Américas, promovida desde México (Galeana, 2014).

Estas publicaciones se realizaron entre 2008 y 2014 y varias se han difundido mediante el acceso abierto, desde el Centro de Investigaciones Históricas de América Central, de la Universidad de Costa Rica (<https://cihac.fcs.ucr.ac.cr/>).

Más recientemente, ha habido un acercamiento mayor con la perspectiva de la historia global y mundial, por medio del desarrollo de cursos de posgrado con profesores y profesoras invitados; con la apertura de promociones de Doctorado en Historia, en la Universidad de Costa Rica (<http://posgradohistoria.fcs.ucr.ac.cr/>) con énfasis en Historia Global y Circulación de Saberes y con la inscripción de nuevos proyectos de investigación con enfoques de historia interdisciplinaria y global.

En el año 2015, Víctor Hugo Acuña publicó un texto, dentro de un dossier en el Anuario de Estudios Centroamericanos, en el que reflexionó sobre la trayectoria histórica de Centroamérica en la historia global; criticó el nacionalismo metodológico que ha predominado en la historiografía centroamericana y centroamericanista y propuso algunas bases para (re)pensar el papel de Centroamérica en la Globalización, a partir de las cuales concluye que:

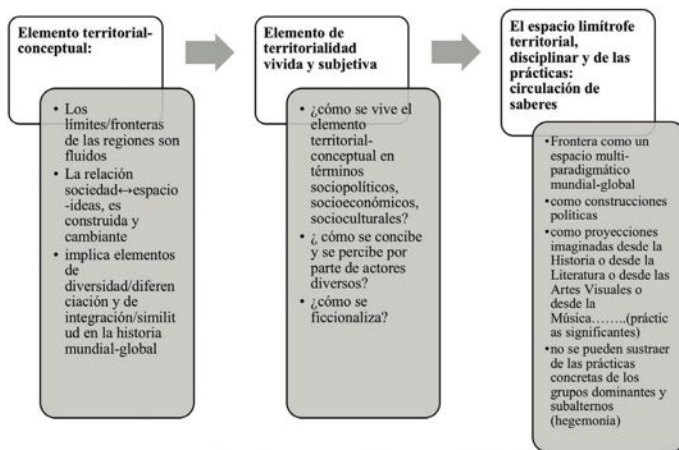
La historia global lo sería por el objeto que construye, pero es terriblemente provinciana por sus condiciones de producción y circulación; no la deberíamos llamar global sino que cabría denominarla ‘noratlántica’. En este sentido, los historiadores centroamericanos podríamos contribuir, aunque sea un poco, a ‘desprovincializar’ la historia global (Acuña, 2015, p. 25).

Desde la historiografía costarricense, ya para 2016 se han hecho esfuerzos más sistemáticos por construir historias desde la perspectiva de la historia global, como la reinterpretación del impacto económico de la Independencia (Díaz y Viales, 2016) o la publicación de un trabajo sobre la historia ambiental-global de los bosques (Goebel, 2016) y en los próximos años se publicarán trabajos que permitirán la vinculación con la historiografía global, con miras a superar el sesgo de pensar América Central, o Costa Rica en particular, sin tomar en cuenta sus inter-contextos.

Los inter-contextos son los diferentes contextos relacionados que inciden sobre, o sobre los que inciden, las problemáticas de investigación histórica particular. Pueden ser tanto factores explicativos o mecanismos causales, como ideas, discursos, conceptos y subjetividades que circulan, que sirven como referentes para ampliar las posibilidades de descripción, interpretación o explicación de hechos históricos. Potencian la posibilidad de pensar los hechos históricos globales, vinculados con sus contextos relacionales: mundial, internacional, transnacional, trans-nacionalista, nacional, regional y local, por lo tanto, están en sintonía con la historia mundial y con la perspectiva de la historia global (Ver Ilustración No. 4).

Ilustración No. 4

La noción de inter-contextos y sus alcances analíticos. Una visión desde América Central



Fuente: Elaboración propia.

En los inter-contextos, existe un elemento territorial, pero en estos límites/fronteras de las regiones, de lo glo-cal, son fluidos. Por otra parte, el territorio también puede ser conceptual, por lo que la relación sociedad-espacio e ideas, es construida y cambiante, e implica elementos de diversidad/diferenciación y de integración/similitud en la historia mundial-global. La territorialidad es descentrada, por lo que hay que tomar en cuenta elementos de la territorialidad vivida, subjetiva, para comprender ¿cómo se vive el elemento territorial-conceptual en términos sociopolíticos, socioeconómicos, socioculturales? ¿cómo se concibe y se percibe por parte de actores diversos? Y también ¿cómo se ficcionaliza?

Además existe un espacio limítrofe territorial, disciplinar y de las prácticas, que abre paso a lo inter-disciplinario, a las conexiones, a la circulación de saberes, por lo que la frontera se constituye en un espacio multi-paradigmático de naturaleza mundial-global; estos espacios glo-cales pueden entenderse como construcciones políticas, como proyecciones imaginadas desde la Historia o desde la Literatura o desde las Artes Visuales o desde la Música (prácticas significantes), pero que no se pueden sustraer de las prácticas concretas de los grupos dominantes y subalternos y de sus relaciones de poder (hegemonía).

Todo esto en un espacio relacional, que debe estudiar las vinculaciones, los contrastes que permitan comparar los inter-contextos, su peso relativo sobre las coyunturas críticas que se analizan, y el peso relativo de las coyunturas críticas sobre los contextos relacionados, así como su dimensión espacio-temporal multiescalar, en función de las temáticas y de las problemáticas de investigación histórica.

Conclusión

Las historias nacionales, regionales y locales constituyen la base analítica de la historia comparada y el giro espacial potencia la posibilidad de vincularla con sus inter-contextos regional ampliado, transnacional, trans-nacionalista y mundial. La historia global constituye la perspectiva de análisis que permite abordar temáticas y problemáticas más allá de lo nacional, la cual es compatible con diferentes teorías de alcance intermedio y con diferentes maneras de hacer historia, así como tendencias historiográficas novedosas. También es compatible con diferentes enfoques teóricos y epistemológicos de la Historia.

Los posibles sesgos de la historia global son claros: el eurocentrismo “sí eurocéntrico”; el excepcionalismo estadounidense; el nacionalismo metodológico; la historia “centrada” y la historia no vinculada con el giro espacial, pero ya existen corrientes analíticas y metodológicas que permiten identificar y tratar de superar los sesgos.

La historiografía latinoamericana, centroamericana y costarricense, ya está encaminada a la toma de conciencia sobre la reproducción de estos sesgos, pero tiene camino por recorrer para superar la visión, en palabras de Brown, la visión “marginal” de estas regiones en los esquemas de historia global/mundial predominantes, pero sin invisibilizar las asimetrías globales.

Esta tarea implica, además, la reflexión sobre el planteamiento de nuevas periodizaciones que permitan tener una visión global-mundial, pero además respetar las temporalidades diferenciadas de las diferentes regiones del mundo, sin perder de vista sus inter-contextos. Es importante tomar en cuenta, como ha señalado Eric Vanhaute, que:

The power of world history lies in its ‘inclusivity’, its involvement; in the challenge of recounting the diversity of human history in an integrated, global yet ultimately distinctive story. That power is also its biggest challenge. How do we translate that inclusive and distinctive story into a condensed and coherent history? How do we give it meaning? (Vanhaute, 2013, p. ix).

Hace algunos años, James O’Connor había indicado que la historia ecológica, al estudiar la historia del planeta, la historia de la humanidad, en relación con otras especies y con la materia inorgánica, era una “...historia totalizadora, la única historia general o universal” (O’Connor, 1997, p. 120), pero al mismo tiempo es local y específica. “El problema de la relación entre lo particular y lo total, entre lo específico y lo concreto y lo total, es especialmente importante para los historiadores ecológicos” (O’Connor, 1997, p. 121).

Estas premisas implican, además, la necesidad de (re)estudiar lo social a partir de la relación entre actores humanos y no humanos, que pueden constituir redes socio-técnicas, como señaló Latour (Latour, 2008).

A pesar de que hay varias respuestas posibles para estas interrogantes, desde América Central, podemos indicar que es necesario

seguir una doble vía: por una parte, se debe construir nuevo conocimiento sobre el peso de lo mundial-global sobre América Central (path dependency), con lo que obtendríamos una historia del Sur global (Amin, 2011); y, por otra parte, que se debe construir nuevo conocimiento sobre el papel de América Central en la determinación de la historia mundial-global, para tratar de explicar o de comprender por qué se han seguido trayectorias históricas diferentes (Allen, 2011, p. 88) y, además, ¿cuáles otras fueron posibles en los contextos de los regímenes globales existentes?

Bibliografía

- Acuña, V. H. (2015). Centroamérica en las globalizaciones (siglos XVI-XXI). *Anuario de Estudios Centroamericanos*, no. 41, pp. 13-27.
- Adelman, J. (2015). Mimesis and rivalry: European empires and global regimes. *Journal of Global History*, no. 10, pp. 77-98.
- Allen, R. (2011). *Global Economic History. A Very Short Introduction*. Oxford: Oxford University Press.
- Álvarez, M. (2007). *Teoría de la historicidad*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Amin, S. (2011). *Global History: A view from the South*. Cape Town: Pambazuka Press.
- Anderson, J., Adey, P. y Bevan, P. (2010). Positioning place: polylogic approaches to research methodology. *Qualitative Research*, vol. 10 (5), pp. 589-604.
- Arias, S. (2010). Rethinking space: an outsider's view of the spatial turn. *GeoJournal*, no. 75, pp. 29-41.
- Arias, L. M. y Abarca, O. (2010). El nacionalismo metodológico y el fin de la Pax Americana. *Apuntes metodológicos para la historia ambiental*. *InterSedes*, vol XI (22), pp. 56-93.
- Bevir, M. (2011). Why Historical Distance is not a Problem. *History and Theory*, no. 50, pp. 24-57.
- Birle, P. (2016). Pensar América Latina. Enfoques teóricos y espacios de reflexión. *Introducción*. *Iberoamericana*, no. 63, pp. 7-13.
- Boyer, A. (2007). Hacia una crítica de la razón geográfica. *Universitas Philosophica*, no. 49, pp. 159-174.
- Brenner, N. (1999). Beyond state-centrism? Space, territoriality, and geographical scale in globalization studies. *Theory and Society*, pp. 39-78.
- Brewer, D. (2004). Lights in Space. *Eighteenth-Century Studies*, no. 37, pp. 171-186.
- Brown, M. (2015). The global history of Latin America. *Journal of Global History*, no. 10, pp. 365-386.
- Cairo, H. y De Sierra, G. (2008). *América Latina, una y diversa: teorías y métodos para su análisis*. San José: Alma Máter.
- Cairo, H. y Pakkasvirta, J. (2009). *Estudiar América Latina: Retos y Perspectivas*. San José: Alma Máter.

- Cardoso, C. y Pérez Brignoli, H. (1977). *Centro América y la economía occidental (1520-1930)*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Carr, D. (2008). Narrative Explanation and its Malcontents. *History and Theory*, no. 47, pp. 19-30.
- Conrad, S. (2016). *What is Global History?* Princeton: Princeton University Press.
- Cosgrove, D. (Fall 2004). Landscape and Landschaft. *GHI Bulletin*, no. 35, pp. 57-71.
- Davis, N. Z. (May 2011). Decentering History: local stories and cultural crossings in a Global World. *History and Theory*, vol. 50 (2), pp. 188-202.
- Díaz, D., Molina, I. y Viales, R. (2014). *La historiografía costarricense en la primera década del siglo XXI: tendencias, avances e innovaciones*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Díaz, D. y Viales, R. (2016). *El impacto económico de la independencia en Centroamérica (1760-1840). Una interpretación desde la historia global*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Díaz, D., Viales, R. y Marín, J. J. (2012). *Historia de la Cultura. La construcción del mundo contemporáneo. Siglos XIX-XXI*. San José: EUNED.
- De Jong, J. (2011). Globalisation as a Field of Study for Historians. En S. Jalagin, S. Tavera y A. Dilley-Pisa (eds.), *World and Global History: Research and Teaching* (pp. 13-23). Pisa: Plus-Pisa University Press.
- Galeana, P. (2014). *Historia Comparada de las Migraciones en las Américas*. México D. F.: UNAM/IPGH.
- Giddens, A. (1984). *The Constitution of Society*. Cambridge: Polity Press.
- Goebel, A. (2016). Forests Ecosystems and Civilization: An Overview of the Footprint of Modernity in the Exploitation-Conservation Relationship. En S. Molina y C. Rojas, *The Paradigm of Forests and the Survival of the Fittest* (pp. 87-115). Boca Raton: CRC Press.
- Hall Drake, C. y Pérez Brignoli, H. (2003). *Historical Atlas of Central America*. Oklahoma: Oklahoma University Press.
- Herss-Lüttich, E. (2012). Spatial turn: On the Concept of Space in Cultural Geography and Literary Theory. *Journal of Theoretical Cartography*, vol. 5, pp. 1-11.
- Hooker, J. (2002). Review of Mahoney, James. *The Legacies of Liberalism: Path Dependence and Political Regimes in Central America*, Baltimore: Johns Hopkins University Press. *Governance*, vol. 17 (2), pp. 299-310.
- Janelle, D. (1991). Global Interdependence and its Consequences. En S. Brunn y T. Leinbach, *Collapsing Space and Time: Geographic Aspects of Communications and Information* (pp. 49-81). London: Harper Collins.
- Kaye, S. (2010). Challenging certainty. The utility and history of counterfactualism. *History and Theory*, no. 49, pp. 38-57.
- Kümin, B. y Osborne, C. (October 2013). At home and in the workplace: a historical introduction to the 'spatial turn'. *History and Theory*, no. 52 , pp. 305-318.
- Langer, E. D. (August 2004). Introduction: Placing Latin America in World History. *Hispanic American Historical Review*, vol. 84 (3), pp. 393-398.

- Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial.
- Mahoney, J. (2002). *The Legacies of Liberalism: Path Dependence and Political Regimes in Central America*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Mahoney, J. (Spring 2001). Path-Dependent Explanations of Regime Change: Central America in Comparative Perspective. *Studies in Comparative International Development*, vol. 36 (1), pp. 111-141.
- Mahoney, J. y Schensul, D. (2006). Historical Context and Path Dependence. En R. Goodin y T. Charles (eds.), *The Oxford Handbook of Contextual Political Analysis* (pp. 454-471). Oxford: Oxford University Press.
- Manning, P. (2005). *World History: Global and Local Interactions*. Princeton: Markus Wiener Publishers.
- Manning, P. (2003). *Navigating World History [Historians create a Global Past]*. New York: Palgrave Macmillan.
- Marín Hernández, J. J. y Vargas Picado, H. (2011). La cartografía histórica georeferenciada. Una visión desde Centroamérica para analizar los espacios y sus trayectorias. Propuesta de trabajo. En R. Viales Hurtado, D. Díaz Arias y J. Franzé (eds.), *América Latina: conceptos y conflictos* (pp. 45-86). San José: Editorial Nuevas Perspectivas.
- Marín, J. J. y Viales, R. (2013). Entre dos océanos. La transición hacia el giro transareal en las ciencias sociales. Una visión desde Centroamérica. En O. Ette, W. Mackenbach y H. Nitschack (eds.), *TransPacífico. Conexiones y convivencias en AsiAméricas. Un simposio transareal* (pp. 191-220.). Berlín: Edition Tranvía/Verlag Walter Frey.
- Massey, D. (2009). Concepts of space and power in theory and in political practice. *Doc. Anàl, Geogr.*, no. 55, pp. 15-26.
- Mazlish, B. (June 2011). Ruptures in History. *Historically Speaking*, vol. 12 (3), pp. 32 y 33.
- Mazlish, B. (Winter, 1998). Comparing Global History to World History. *The Journal of Interdisciplinary History*, vol. 28 (3), pp. 385-395.
- McGerr, M. (Oct. 1991). The Price of the 'New Transnational History'. *The American Historical Review*, vol. 96 (4), pp. 1056-1067.
- McNeill, J. R. y McNeill, W. H. (2003). *The human web: a bird's-eye view on world history*. New York: W. W. Norton.
- Merton, R. (1968). *Social Theory and Social Structure*, 3rd edn. New York: Free Press.
- Middell, M. y Naumann, K. (2010). Global history and the spatial turn: from the impact of area studies to the study of critical junctures of globalization. *Journal of Global History*, no. 5, pp. 149-170.
- O'Connor, J. (1997). ¿Qué es la historia ecológica? ¿por qué la historia ecológica? *Ecología Política (España)*, no. 14, pp. 115-130.
- Olstein, D. (2015). *Thinking History Globally*. UK: Palgrave Macmillan.
- Pugh, J. (2009). What are the consequences of the 'spatial turn' for how we understand politics today? A proposed research agenda. *Progress in Human Geography*, Vol. 33 (5), pp. 579-586.

- Sachsenmeier, D. (2011). *Global Perspectives on Global History. Theories and Approaches in a connected World*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Saunier, P. Y. (2006). Going transnational? News from down under: Transnational History Symposium, Canberra, Australian National University, September 2004. *Historical Social Research/Historische Sozialforschung*, vol. 31 (2), pp.118-131.
- Schulz-Forberg, H. (2013). The Spatial and Temporal Layers of Global History: A Reflection on Global Conceptual History through Expanding Reinhart Koselleck's Zeitschichten into Global Spaces. *Historical Social Research*, no. 145 (38), pp. 40-58.
- Schwartz, R., Gregory, I. y Thévenin, T. (Summer 2011). Spatial History: Railways, Uneven Development, and Population Change in France and Great Britain, 1850–1914. *Journal of Interdisciplinary History*, no. XLII (I), pp. 53-88.
- Sewell, W. (1996). Three temporalities: toward an eventful sociology. En T. J. McDonald (ed.), *The Historic Turn in the Human Sciences* (pp. 245-280). Ann Arbor: University of Michigan Press.
- Sheller, M. (March 27, 2017). From spatial turn to mobilities turn. *Current Sociology*, pp. 1-17.
- Soja, E. (1996). *Thirdspace. Journeys to Los Angeles and Other real-and-Imagined Places*. Cambridge: Blackwell.
- Soja, E. (1989). *Postmodern Geographies: The Reassertion of Space in Critical Social Theory*. London: Verso Press.
- Suárez, E. (2005). La historiografía de la ciencia. En S. Martínez y G. Guillaumin (comps.), *Historia, Filosofía y Enseñanza de la Ciencia* (pp. 24-42). México: UNAM.
- Thelen, D. (December 1999). The Nation and Beyond: Transnational Perspectives on United States History. *The Journal of American History*, vol. 86 (3), pp. 965-975.
- Thelen, K. y Streeck, W. (2005). *Beyond Continuity: Institutional Change in Advanced Political Economics*. Oxford: Oxford University Press.
- Tilly, C. y Goodin, R. (2006). It Depends. En R. Goodin y C. Tilly (eds.), *The Oxford Handbook of Contextual Political Analysis* (pp. 3-32). Oxford: Oxford University Press.
- Urry, J. (2000). *Sociology beyond societies. Mobilities for the twenty-first century*. London: Routledge.
- Vanhaute, E. (2013). *World History. An Introduction*. London: Routledge.
- Velázquez, A. (noviembre de 2012). Lucha política y configuraciones de poder: una mirada desde el giro espacial. *Papeles de Trabajo*, año 6 (10), pp. 238-248.
- Viales, R. (2010). La región como construcción social, espacial, política, histórica y subjetiva. Hacia un modelo conceptual/relacional de historia regional en América Latina. *Geopolítica(s)*, vol. 1 (1), pp. 157-172.
- Viales, R. y Díaz, D. (2016). *Historia de las desigualdades sociales en América Central. Una visión interdisciplinaria. Siglos XVIII-XXI*. San José: Nueva Historia Contemporánea de Centroamérica/Universidad de Costa Rica.

- Viales, R. y Díaz, D. (2014). Entre el indentured labor y las remesas familiares. Movimientos de población desde y hacia América Central a partir de una perspectiva transnacional. Siglos XIX-XXI. En P. Galeana (ed.), *Historia Comparada de las Migraciones en las Américas* (pp. 113-137). México: UNAM/IPGH.
- Viales, R., Díaz, D. y Franzé, J. (2011). *América Latina: conceptos y conflictos*. San José: Editorial Nuevas Perspectivas.
- Viales, R. y Marín, J. J. (2009). Los estudios transareales (Transarea Studies) como una nueva dimensión de la historia comparada. En H. Cairo y J. Pakkasvirta (eds.), *Estudiar América Latina: Retos y Perspectivas* (pp. 157-175). San José: Alma Máter.
- Wallerstein, I. (2005). Análisis de sistemas-mundo. Una introducción. México: Siglo XXI Editores.
- Wallerstein, I. (2001). El eurocentrismo y sus avatares: los dilemas de las Ciencias Sociales. *Revista de Sociología (Chile)*, no. 15, pp. 27-39.
- Wallerstein, I. (1999). *Impensar las Ciencias Sociales*. México: Siglo XXI Editores.

Ensayo y conceptos políticos en Centroamérica, 1770-1870¹

DAVID DÍAZ ARIAS

El ensayo político jugó un papel fundamental tanto como narrativa explicativa como por su poder de imaginación del futuro y definición de la comunidad política en América Latina en la era de sus revoluciones independentistas. Por doquier, grupos de políticos, intelectuales y revolucionarios utilizaron la palabra como arma e instrumento para enfrentar al enemigo (cualquiera que este fuera) y produjeron en ese enfrentamiento una avalancha de textos que se constituyeron desde entonces, o después, tanto en fuentes de las que bebieron los procesos independentistas como en reflexiones que se recuperaron en diversas etapas de la vida republicana para evaluar el pasado y el presente (Dym, “Declarar la independencia: proclamaciones”). Fue la palabra escrita y oral la que produjo con claridad el nacimiento de la opinión pública en la Iberoamérica independentista (Guerra y Lempérière, 1998).

Centroamérica vio también el desarrollo de esos textos por lo menos desde finales del siglo XVIII, pero con más claridad en la coyuntura de su independencia, que, a grandes rasgos, se podría ubicar entre 1820 y 1840 (Dym, 2013). En este trabajo, se pretende recuperar varios de esos ensayos políticos que se produjeron en Centroamérica en aquellos años y extender el análisis al periodo inmediatamente anterior a la revolución liberal (hasta 1870), para descifrar algunos de los discursos sobre la identidad americana, el pasado, el presente y el futuro de Centroamérica que se proyectaron en esos textos.

Los textos que aparecen en este trabajo, difícilmente se ha catalogado dentro de las historias nacionales de la literatura, aunque hayan recibido atención como parte de los estudios de la Ilustración en

¹ Este trabajo fue posible gracias al apoyo de la Vicerrectoría de Investigación, la Escuela de Historia y el Centro de Investigaciones Históricas de América Central de la Universidad de Costa Rica.

Centroamérica (Meléndez (a), 1970; Lanning, 1956; Bonilla, 1996). Y, sin embargo, son textos fundamentales para entender el desarrollo de la escritura, la argumentación, la narrativa y la estructura del discurso en el siglo XIX centroamericano.

Son textos que deambularon en forma de discurso, acta municipal, bando, artículo de periódico, constitución, libro, ensayo político y memoria y en ellos se advierten formas de narración sobre el pasado, el presente y el futuro que luego se repetirán durante todo el siglo XIX y hasta el siglo XX. Por eso, su análisis es primordial para entender las bases de la discursividad liberal del Istmo y su aporte a las literaturas regionales.

Para realizar este trabajo, se parte de una historia conceptual (Koselleck, *The Practice*, 2002; Koselleck, *Historias de conceptos*, 2012; Koselleck, *Futures Past*, 2004; Koselleck, “Historia de los conceptos”, 2004; Fernández, Fuentes y Ávila, 2002) que nos permita visualizar la forma en que se construye una identidad americana (si es que esta aparece) en los textos y, aunque en menor medida, cómo se transforma esa identidad en una versión más regional que etiquetó como centroamericanos a quienes habitaban lo que había constituido el antiguo reino de Guatemala.

En ese mismo sentido, se explora la manera en que ensayistas que evaluaron la actividad política en Centroamérica durante esos años, intentaron construir un patriotismo (que no nacionalismo) que se asociara con la entidad política que había formado la República Federal de Centroamérica. Luego, se le sigue la pista a cómo esa identidad logró sobrevivir en otros discursos en las décadas de 1840 y fue fundamental para la definición del concepto de “raza” que apareció al final de la década de 1850 en Centroamérica.

Por supuesto, en este trabajo se parte de la constatación de que el ensayo político es un género literario que se extiende como tradición occidental desde el siglo XVI y que en Centroamérica ha recibido atención por varios investigadores desde hace unas décadas, aunque la mayoría de trabajos literarios al respecto exploran textos posteriores a 1900 (Durán, 2011, pp. 135-140; Ferrero, 1971; Garnier, 1976; Mackenbach, 2006; Miró, 1981; Ovares y Vargas, 1986).

1

Varios investigadores se han acercado en el pasado a la historización de algunos de los rasgos identitarios que se produjeron en relación

con la Federación Centroamericana durante el periodo de su existencia (1824-1839) y el origen del nombre de la región (Acuña, 2000; Taracena, 2002; Dachner, 1998; Kinloch (b), 1999; Cuenin, 2010; Silva, 2008), pero casi ninguno se ha referido a la construcción del concepto político de América y americano en Centroamérica hacia la época de la independencia y la relación entre ese concepto y los procesos de construcción de identidad política. En comparación, para otras regiones del continente como Suramérica y México, América y americano son conceptos que han recibido una importante atención en los últimos años.²

¿Qué significaba ser americano en Centroamérica antes de la independencia? Muy probablemente, lo mismo que se podía avistar en los diccionarios de la lengua que se editaron en España desde el siglo XVIII.

En 1770, el Diccionario de la lengua castellana de la Real Academia Española de forma sumaria definió la voz “americano” simplemente como: “El natural de América, ó lo que pertenece á ella” (p. 222). Esa definición, tal cual, no varió en ninguna de las siguientes ediciones de ese Diccionario que se hicieron durante el final del siglo XVIII y en el transcurso de toda la primera mitad del siglo XIX³ y todavía aparecía de forma idéntica en la edición de 1869 (p. 46). Desde esa perspectiva, “americano” significaba un grupo étnico, es decir los aborígenes, y también era un adjetivo que aludía a todo lo precedente del continente llamado América.

Estas visiones, como lo prueba un documento de 1778 referido a Costa Rica, estaban enraizadas en la definición de americano que deambulaba en el Istmo de la misma forma en que lo hacía en la península ibérica desde finales del siglo XVIII. Así, en el documento sobre Costa Rica, se habla de “los Dominios de Europa Americanos” para referirse al territorio habitado por Mosquitos en el Caribe centroamericano (Fernández, Colección de documentos, 1907, p. 60). En ese sentido, americano era lo perteneciente a América, no importaba qué cosa fuera: una región geográfica, una etnia, un individuo.

2 Esto es así gracias a la iniciativa del proyecto y red de investigación *Iberconceptos*. Es en dicho proyecto y en dicha red en donde se me planteó la pregunta sobre el significado de los términos América y americano en Centroamérica en la época de la independencia. Para contrastar dichos significados con los de Suramérica y México, ver Feres.

3 Me refiero a las ediciones de 1780, 1783, 1791, 1803, 1817, 1822, 1832, 1837, 1843 y 1852.

Dentro de la Constitución de Cádiz (1812), América aparece mencionada como territorio que era parte de “las Españas” (p. 5). Fue en Cádiz, y en su contexto, en donde los diputados americanos se encargaron de dar rienda suelta a su oratoria política (Rieu-Millán, 1990). En 1808, Domingo Juarros, al escribir una historia de Guatemala, entendía como “americano” al continente (p. 131), mientras que en ese mismo año en Guatemala, al celebrar a Fernando VII, se hacían votos por “la unidad de sentimientos del vasto y florido continente americano” y también se nombraba “la unión de los imperios Español y Americano” (Sicilia y Montoya, pp. 5 y 62).

Por otro lado, en los apuntamientos que hizo el diputado por Guatemala a las Cortes de Cádiz, Antonio Larrazabal, América se menciona siguiendo con la toponimia: la de nombrar así al continente (1811, pp. 6, 103, 117, 124, 131, 141, 146). Larrazabal también utiliza el término “americanos” para aludir a los habitantes, en general, del continente: “quantos [sic] habitamos América” (1811, p. 131). En una petición que hacía la Diputación Provincial de Nicaragua y Costa Rica en 1814, se habla de “América Meridional” como una forma de insistir en una de las dos partes de América: la del Norte y la del Sur (Fernández, Colección de documentos, 1907, p. 456).

En síntesis, como en otras partes del continente (Feres, 2002), en la Centroamérica pre-independiente la voz América era sinónimo de un continente dividido en dos grandes áreas y la voz americano se refería a cualquier cosa o persona proveniente de ese espacio geográfico. En ese sentido, era un término tan impreciso que daba pocas claves sobre una identidad en ciernes y sobre su utilización política.

Pero la independencia abriría esa clave pues, como ha indicado François-Xavier Guerra, en una primera época, variable según los países, América entera fue considerada como una nación: una “nación americana” en lucha contra una “nación española”. La identidad americana es designada en esa etapa como una oposición amigo-enemigo en el que los americanos ocupaban el primer puesto y los habitantes de España eran encajonados en el otro (Guerra, 1992, p. 348). ¿Se produjo un movimiento así en Centroamérica?

2

La definición del término americano, sin duda, tomó aire durante el proceso independentista en Centroamérica. En ese contexto, José Cecilio del Valle utilizará el concepto con constancia en las páginas

de su periódico *El Amigo de la Patria*. Esto es algo anotado con claridad en el pasado por García Laguardia, quien indicó que Valle perteneció a una generación de “hispanoamericanos” que enfrentaron la época de la independencia con “un espíritu supranacional... y realizan esfuerzos malogrados por constituir, al romperse la unidad hispánica, una comunidad de naciones hispanoamericanas” (p. 10).

Según García Laguardia, la “noción de patria no se entendió reducida a cada provincia o región, sino en una perspectiva continental” (p. 11). García Laguardia exploró algunos textos de Valle y encuentra que en ellos una idea de América como continente, como una familia que debe unirse políticamente y eso traería bonanza económica. Además, precisó en Valle dos Américas: la septentrional y la del sur (pp. 13 y 14). En ese sentido, García Laguardia identificó un convencido americanismo en Valle que pretendía crear una confederación americana y que esa idea tuvo eco en algunos proyectos al respecto que se presentaron en la década de 1820 (pp. 16-18).

Todo lo indicado por García Laguardia es fundamental de profundizarse al explorar los conceptos de América y americano en los escritos de Valle hacia la época de la independencia, especialmente si se quiere indicar con claridad la construcción histórica de ambos conceptos y no solo (como le ocurre a García Laguardia y también a Pérez Zumbado quien repite el patrón de García Laguardia) una constatación de un proyecto político o una mentalidad americanista (ver los ensayos de García Giráldez para los conceptos de nación y patria en Valle).

Así, en su periódico Valle escribirá varios de los más interesantes ensayos sobre la relación pasado-presente-futuro con respecto a Centroamérica. En su avance por el término americano, Valle primero definirá a la tierra en la que habita y la comparará, recurrentemente, con otras tierras.

Casi un año antes de la independencia de Guatemala (1821), Valle se referirá a América como “nuevo mundo”, con “playas cubiertas de cocodrilos” y “bosques poblados de tigres”; como un “inmenso continente” que era una “bella mitad de la tierra” (*El Amigo de la Patria*, 16 de octubre de 1820).

Luego, en junio de 1821, Valle insistió en su definición de América como un continente poco explorado, lleno de riquezas para el comercio internacional, con diferentes tipos de clima y de vegetación (*El Amigo de la Patria*, 9 de junio de 1821). Un mes después, Valle aseguró que: “Oro, plata, América son palabras que significan una

misma cosa” (El Amigo de la Patria, 16 de julio de 1821). Junto a esa afirmación, Valle identificó a América como el “continente digno donde hemos nacido”, lo que lo llevó a suspirar: “O cara patria!” y a nombrarla como “superior a Europa” (Laguardía, p. 11; El Amigo de la Patria, 16 de julio de 1821), al tiempo en que identificó a Guatemala como una “parte hermosa de la América” (El Amigo de la Patria, 26 de julio de 1821).

En esencia, Valle intentó darle una definición a América a partir de sus particularidades geográficas y de flora y fauna. ¿Quién sería para él el americano? Básicamente, el habitante de esa tierra, pero no lo define con claridad antes de la independencia.

Luego del 15 de septiembre de 1821, Valle llevará la discusión sobre América como continente a un anhelo por lo que el futuro le podría deparar a la zona rica en todo que él venía describiendo desde 1820. En un ensayo que publicó a finales de noviembre de 1821, Valle reconoció que su deseo era visualizar el pasado con miras a lanzarse “a lo futuro” (El Amigo de la Patria, 30 de noviembre de 1821). Ese texto de Valle constituye un repaso por el choque entre la historia de España y la de América desde la conquista, que Valle realiza con el fin de justificar la independencia de la segunda.⁴ Valle apuesta en ese texto por el triunfo político de América después de la emancipación:

Guatemala, colocada en el centro de los movimientos del medio día y del septentrión, recibió al fin el que era preciso que tuviese. Las dos Américas han proclamado su independencia; y este suceso grande, mas memorable que el de su descubrimiento, producirá en la marcha progresiva del tiempo efectos que lo serán también.

Así, América sigue siendo descrita como un continente dividido en dos partes, pero el futuro por el que apostaba Valle era continental como indicó García Laguardía.

Al construir ese anhelo, el gentilicio que utilizó Valle fue el de “americano”. Americanos serán para Valle los habitantes del territorio antes de la llegada de los europeos y por eso la palabra es inicialmente sinónimo de indígena. Pero luego de la colonia, el americano es definido como el habitante del continente, no indígena ni afroameri-

⁴ Valle seguía así una tradición interpretativa que se estaba construyendo en América Latina al final del siglo XVIII (ver: Brading, pp. 465-674).

cano, sino como descendiente de los españoles que ahora se enfrentaban con España por su independencia. Valle indica:

No odio a los españoles, ni me gozo en su mal. Españoles eran los que me comunicaron la vida: los que me enseñaron la religión santa que profeso, los que me dieron el idioma hermoso de Castilla: los que formaron el patrimonio que asegura mi conservación: los que engendraron a la que es objeto de mis amores y madre de mis hijos... Pero los deberes de la filiación no son contrarios a las obligaciones del patriotismo. En América me engendrateis. La América es mi patria, y todo ciudadano debe amar la que se tenga. Si el Castellano no ofende a sus hijos sosteniendo la causa de Castilla, el Americano no agravia a sus padres defendiendo la causa de América: Debo sostener la de este caro continente; pero no violentaré jamás la naturaleza de Americano. Que haya en Francia Robespierres sanguinarios. El carácter de un Americano es la dulzura: la sensibilidad pintada en su cara, expresa en sus acentos. No seamos perseguidores injustos. Amemos a todos los que respeten el orden y confiesen la justicia de nuestra causa.

De esa forma, Valle definió al americano como diferente al castellano o español (usa ambos gentilicios como sinónimos), no en términos culturales ya que de éste había heredado lengua, religión y familia, sino en términos de carácter. En ese sentido, Valle repetía el tipo de diferenciación cultural que la independencia había producido en América frente a Europa (Guerra, 1992, p. 348). La diferencia que se acentuará en la definición de Valle, será entonces la perspectiva del futuro:

El nuevo mundo no será en lo futuro, como ha sido en lo pasado, tributario infeliz del antiguo. Trabajaré el americano para aumentar los capitales productivos de su propiedad: trabajará para presentar al Gobierno, protector de sus derechos, las rentas precisas que exija la conservación del orden (El Amigo de la Patria, 30 de noviembre de 1821).

El trabajo como promesa futura, empero, sería para el desarrollo interno y del gobierno local y no para el bienestar de un imperio en ultramar. El segundo nivel de esa promesa futura, conectado con el primero, era para Valle la libertad de comercio. Y junto a eso, la

América del futuro se interesaría en abrir caminos, calzadas y puertos, lo cual produciría una auténtica revolución en el cultivo, al decir de Valle:

La agricultura que multiplica el número de espigas a proporción que se aumenta el número de consumidores, dilatará sus cosechas abriéndose el mundo entero a sus consumos. Las pendientes de los Andes: las faldas de esas montañas, las más elevadas del globo, serán cubiertas de frutos; y los campos que ostentan en vegetaciones inútiles la energía de su fecundidad, la manifestarán en plantas provechosas, origen de la riqueza (p. 184).

De esa forma, hacia la independencia, Valle identificó a América como una promesa futura. Según Valle, en el futuro americano, “la riqueza distribuida sabiamente por la libertad”, permitiría que la población se multiplicara: “No habrá desiertos sin vida, ni campos sin verdor” (El Amigo de la Patria, 30 de noviembre de 1821). La población, además, se alimentaría de migrantes europeos, de quienes el americano primero imitaría su “genio”, y, luego, se liberaría para crear por sí mismo.

Además, la división producida por la sociedad colonial, cuyo profundo mestizaje Valle a propósito olvidó mencionar (Soto y Díaz, 2007), sería revertida en el futuro en donde sí habría un cruce entre “los indios y ladinos con los españoles y suisos [sic], los alemanes e ingleses” que serviría para poblar América, acabando con “las castas, división sensible de los pueblos: será homogénea la población: habrá unidad en las sociedades: serán unos los elementos que las compongan” (El Amigo de la Patria, 30 de noviembre de 1821).

Valle, como queda en evidencia, no menciona otras regiones del mundo en esa llegada masiva de inmigrantes al continente. Para él, el ingenio y el trabajo vendrían de Europa. Incluso, en un momento anota que ya no llegarían “negros a las costas de América”, indicando que la independencia y felicidad del Nuevo Mundo evitarían la esclavitud de los africanos (p. 188).

Así, Valle no daba espacio para los afrodecendientes en el sueño futuro continental, ni en su definición de americano. Aún así, un elemento central que conviene destacar en ese futuro imaginado, es la creencia en que el mestizaje produciría homogeneidad y que esa homogeneidad daría como fruto la estabilidad. Se trata de una evidencia temprana de una asociación muy fuerte que pervivirá en la mente

de los liberales centroamericanos durante todo el siglo XIX: la que planteaba que la manera de evitar la guerra civil, y particularmente la “lucha de castas”, era que el futuro debía impulsar el contacto y la reproducción entre los diversos grupos que habían salido de la época colonial (Díaz, 2010).

En gran medida, ese futuro homogéneo sería el que le daría sentido a un americano homogéneo. Desde la posición de Valle, el desarrollo económico produciría un fuerte contacto cultural entre Europa y América que daría como resultado el reconocimiento mutuo de cada continente:

Las ciencias recibiendo luces de todos los pueblos en el comercio con todos ellos, harán progresos rápidos. La Europa que hasta ahora no ha existido para nosotros, será un mundo nuevo descubierto a numerosos ojos: desenvolverá todas sus riquezas: presentará todos sus conocimientos. La América no conocida mas que en la superficie de algunos puntos, será otro mundo, descubierto también a nuestra vista. Los sabios que no osaban penetrar regiones vastas asechadas para la desconfianza, vendrán a observar los tres reynos y derramar sobre ellos nuevas luces. Caerán los sistemas existentes, y se levantarán otros apoyados en bases más sólidas y observaciones mas numerosas. El americano dulce y sensible, dará su carácter a las artes y ciencias. Recordando su antigua esclavitud hará llorar a sus semejantes: cantando su libertad penetrará de dulce gozo a la especie entera. Su imaginación fecunda creará nuevos géneros de poesía y elocuencia, otras ciencias, modelos nuevos de sentimental, tipos originales de bello. Si en la temperatura feliz de Italia se escribió el arte de amar, en el clima dulce de Quito es donde se hermoseará, glosará y perfeccionará (El Amigo de la Patria, 30 de noviembre de 1821, pp. 185-186).

Como se ve, Valle insistió en el carácter como forma de identificación del americano y de su definición. En el futuro feliz que le imaginó, la competencia por el progreso de las ciencias sería ganada por América frente a Europa. Valle no dudaba que la “lengua Castellana” iba a transformarse hasta formar muchos dialectos en el Nuevo Mundo y que, al mismo tiempo, una vez que dejaran de ser oprimidos y cayera “el muro de la separación que los ha dividido de los ladinos y espa-

ños”, los indígenas abandonarían sus lenguajes y hablarían un solo idioma que sería el “de todos” (p. 186).

Es en ese nivel que Valle creía que se alcanzaría esa sociedad mejor, unida, con progreso, ilustrada e igualitaria en términos políticos. No es extraño, por eso, que la siguiente sea una cita realizada en el pasado por algunos estudiosos (por ejemplo, Rodríguez Beteta, 1965; Meléndez, 1993, p. 109) para indicar el pensamiento de validación de la independencia de Centroamérica:

Ilustrados con las luces de las ciencias: restituidos al goce de sus derechos: libres bajo un gobierno protector: iguales en una legislación justa e imparcial: sin reglamentos en la elección de trabajo, ni opresión en el goce de sus productos: ricos con el desarrollo progresivo de gérmenes nuevos de prosperidad, los Americanos conocerán al fin que son hombres: sentirán toda la dignidad de su ser: sabrán que el rico y el pobre, el sabio y el ignorante, el título y quien no lo tenga, Newton y el indio son hijos de una familia, individuos de una especie (pp. 186-187).

En efecto, Valle imaginaba la igualdad del futuro en términos de una integración social igualitaria y del acceso a los derechos políticos, pero no en términos económicos. Es decir, la nivelación social se alcanzaría por medio de estos derechos políticos, puesto que desde su mirada, la ley sería el instrumento para la homologación de los habitantes de América. Así lo demarcó: “Habrá ricos y pobres, ignorantes y sabios... Pero el pobre y el millonario: el ignorante y el sabio serán iguales ante la ley” (pp. 187-188).

Como lo ha planteado García Giráldez (1999, p. 32; 2009), al estudiar la concepción de nación y de indígena en Valle, su proyecto de integración partía de las bases liberales de unificación de la heterogeneidad a partir de la existencia de una nación con ciudadanos libres que caminaban hacia el progreso. O como lo dice Víctor Hugo Acuña (2012, p. 131), para los liberales centroamericanos de la época de la independencia, cuyo pensamiento igualitario compartía Valle aunque fuera identificado como parte del partido servil (ver Woodward para esas disputas de partido), la igualdad era básicamente concebida en términos de ley.

La imaginación sobre ese futuro dichoso y parcialmente igualitario gracias a la libertad, incluso mudaría la fisonomía de los americanos, no solamente por el mestizaje predicho por Valle, sino porque la

igualdad y la ciencia transformarían a los habitantes de la región: “Esos americanos tristes, y desmedrados que solo hablan ayes y suspiros se tornarán en hombres alegres, altos y hermosos como los sentimientos que darán vida a su ser. No serán humildes como los esclavos. Tendrán la fisonomía noble del hombre libre” (p. 187). Y ese cambio de humor y fisonomía, según Valle, harían desaparecer el crimen y harían “nacer la moral” (pp. 186-187).

Con todos esos cambios, como ya se anunciaba en varias partes del ensayo de Valle, América se tornaría en el centro del comercio y la cultura mundial. Así resumió Valle su visión del futuro del continente después de la emancipación:

La América será por último lo que debe ser. Colocada en la posición geográfica mas feliz: dueña de tierras mas vastas y fecundas que las de Europa: señora de minerales mas ricos: poblada con la multiplicación de medios mas abundantes de existencia; ilustrada con todos los descubrimientos del europeo, y los que estos mismos descubrimientos facilitarán al americano: llena de hombres, de luces, de riquezas y de poder, será en la tierra la primera parte de ella: dará opiniones, usos y costumbres a las demás naciones: llegará a dominar por su ilustración y riqueza: será en lo futuro en toda la extensión del globo lo que es al presente en Europa la rica y pensadora Albión [antigua forma de llamar a Gran Bretaña]” (p. 189).

Como queda claro, el futuro que imaginaba Valle estaba basado en cierta medida en el presente que divisaba o imaginaba para Europa y especialmente para el centro neurálgico de la Revolución Industrial.⁵ Valle imaginaba el futuro del continente comparándolo con el pasado de América y con el presente de Gran Bretaña y, al mismo tiempo, empeñado en dar herramientas para que ese futuro soñado fuese posible.⁶ En su imaginación, la definición de América y el americano sería certeramente lograda hacia el futuro, desde la liberación de las cadenas del pasado.

5 Valle parece haber estado influido por Adam Smith en su forma de visualizar el progreso de las sociedades y el papel de la ley y el gobierno en la concepción de un futuro feliz (sobre la visión de Smith ver Meek, pp. 99-130).

6 Otros americanos idealizaban como Valle a Gran Bretaña. Simón Bolívar era uno de ellos.

La diferenciación económica y la desigualdad política eran realmente elementos centrales en la definición del americano en la Centroamérica independentista. La idea era que la emancipación daría igualdad a los habitantes como lo señaló Pedro Molina en un editorial de *El Genio de la Libertad*: “¡Bendita sea la independencia! ¡Ya no habrá más distinción entre los americanos que la que da el mérito y la virtud!” (Kinloch, (a), 1999). El cura Dr. José María Castilla lo expresó así en un sermón que dio el 23 de septiembre de 1821 en la Catedral Metropolitana de Guatemala:

No hay distinción entre ladino o indio, entre negro y blanco, entre europeo y americano: que la fraternidad y la paz, hijas predilectas de la libertad, estrechen más y más nuestros vínculos, y formen de todos nosotros un solo corazón, un solo deseo, una sola alma” (Meléndez, 1971, pp. 303 y 304).

3

El elogio a un futuro deseado y aparentemente real fue una expresión idealista de lo que significó el proceso de independencia para individuos como Valle. Seguramente, muchos de sus contemporáneos que tenían una posición social similar a la suya, compartían esa representación del futuro, no importa si eran “conservadores” o los liberales pues ambos aspiraban, como lo ha documentado Sonia Alda Mejías (“El debate”), a la construcción de una república de ciudadanos libres e instruidos.

En ese marco, la independencia política inauguró un deseo general por destruir las diferencias sociales coloniales, al menos las jurídicas, para construir sociedades “mejores”. La idea era que un gobierno republicano fundaría las bases para que creciera una sociedad que fuese inclusiva e igualitaria en términos políticos, sociales y, en menor medida, económicos.

No obstante, como es evidente en lo escrito por Valle, la perspectiva de ese futuro deseado partía de una unidad geográfica grande que fundiera, como en el régimen colonial, todos los territorios americanos que se separaban del imperio español. En su ensayo, y en los discursos que se produjeron en la coyuntura de la independencia, aparece con claridad ese deseo por la unidad continental americana.

El cura Dr. José María Castilla lo expresó así en un sermón que dio el 23 de septiembre de 1821 en la Catedral Metropolitana de Guatemala:

Si queréis que se prolongue este dichoso estado: si queréis que nuestros hijos pronuncien con ternura nuestros nombres bajo el frondoso árbol de la libertad, sofoquemos todo lo que pueda disolver nuestra unión: descansemos con seguridad en las manos de los gobernantes que dirigen nuestra nave política. No hay distinción entre ladino o indio, entre negro y blanco, entre europeo y americano: que la fraternidad y la paz, hijas predilectas de la libertad, estrechen más y más nuestros vínculos, y formen de todos nosotros un solo corazón, un solo deseo, una sola alma” (Meléndez, 1971, pp. 303 y 304).

Como se ve en este sermón, el deseo por la unidad partía de la idea de que no debía haber cambios políticos y de que debía haber una transición hacia un gobierno independiente sin alterar la paz (elemento central del discurso de Castilla) que había caracterizado el proceso de separación de Guatemala del imperio español. Esta apreciación hacía un aporte político importante, puesto que sobre esa paz relativa se construiría el orden que, fundamentado en la ley, pondría límites al conflicto, aunque no así a las desigualdades. De hecho, cuando se funde la Federación Centroamericana, la etiqueta de paz se convertirá en una de sus banderas (Acuña, 2000).

Así, allí, en medio de ese deseo de unidad, radicaba también la otra cara del futuro, es decir, la de que no sucediera lo predicho y ocurriese lo contrario. Desde esa perspectiva, el futuro más que halagüeño podía volverse negro y no deseable si no se lograba el ideal de unidad, o bien si se alteraba la jerarquía política que se arrastraba del pasado colonial.

Esa imagen del futuro no deseado, aparece por eso atada a la del futuro soñado aunque sea de forma obligada y marginal. Y si se revisan algunas reacciones que se desarrollaron en Centroamérica entre septiembre y octubre de 1821, por efecto de la independencia de Guatemala, es posible visualizar tanto el ideal del futuro mejor, como el que pedía cuidado con el camino que se tomaría. Es en las actas municipales, textos cotidianos que en este contexto independentista se convirtieron en minas políticas donde se apuntaron deliberaciones fundamentales sobre el futuro, en donde podemos

encontrar esos intentos de ensayo oral sobre la identidad y sobre la posteridad.

En ese sentido, la visión sobre el futuro está ya implícita al inicio del acta de Guatemala del 15 de septiembre cuando justifica la emancipación para “prevenir las consecuencias q. serían temibles en el caso de q. la proclamase de hecho el mismo pueblo” (Meléndez, 1971, p. 242). Esta acta fija, asimismo, el ideal de unidad futura al pedir a las provincias elegir y enviar diputados para formar un Congreso que se encargaría de decidir el tipo de gobierno y ley (bases de las que hablaría Valle en su artículo de noviembre de 1821) que debían regir en el futuro.

Pero ese ideal de unidad también estaba expresado en la forma en que el acta reiteró que no habrían cambios políticos hasta que el Congreso determinara “lo que sea más justo y benéfico” para el territorio, en la medida que decretaba que la religión católica seguiría siendo profesada como lo había sido en “los Siglos anteriores” y en el ruego a los prelados de “las comunidades religiosas” para que cooperaran con la “paz y sosiego”, exhortando “a la fraternidad y la concordia” de forma que pudieran sofocar las “pasiones individuales que dividen los ánimos, y producen funestas consecuencias” (pp. 243-244; ver también Dym (2013), quien desarrolla un análisis profundo de las actas de independencia).

Dos días después, ante el temor de que el futuro no fuera esa unidad, Gabino Gaínza publicó un bando en que, ya no como deseo sino como advertencia, indicó que toda aquella persona que intentara dividir “de palabra, o de hecho”, sería tratado como “perturbador público con arreglo a las leyes” (Meléndez, 1971, p. 253). El futuro imaginado, de repente, podía ser peligroso y en eso otra vez los protagonistas de la independencia en Centroamérica compararon el presente-futuro con el pasado y buscaron en él ejemplos de cómo las transiciones o cambios habían llevado a la anarquía.

El temor a la desunión que tenían las élites políticas fue confirmado por el acta de la Diputación Provincial de León de Nicaragua. De hecho, el primer punto de ese documento confirma la “absoluta y total independencia de Guatemala”. No obstante, en dicha acta también se insistió en la continuidad de las autoridades (Meléndez, 1971, p. 274; ver Zelaya para el proceso de independencia nicaragüense). Pero el miedo a la separación futura era todavía más profundo y en esto, el caso costarricense puede dar varias pistas.

El 14 de octubre de 1821 se reunió en San José un cabildo extraordinario, teniendo como invitado al gobernador de Cartago, Juan Manuel de Cañas quien presentó a los concurrentes las noticias sobre la independencia de Guatemala y la resolución de las autoridades de la Diputación Provincial de León de esperar a que se aclarasen los nubladros del día (ver Fernández Guardia, para el proceso de independencia de Costa Rica).

Cañas pidió entonces que se votase nominalmente qué camino político seguiría la ciudad de San José, al tiempo en que él ratificaba la posición que había tenido un día antes en Cartago, es decir: “Que se mantenga esta provincia unida a la de León de Nicaragua en cuya Excelentísima Diputación Provincial existen sus representantes con todos los poderes amplios que previene la Constitución”. Luego, el Alcalde Primero de San José, Rafael Gallegos, razonó su votó y dejó ver en su alocución una preocupación por el futuro político del territorio que decidía sobre su emancipación. Gallegos dijo:

Que supuesto Goatemala [sic] siendo un Gobierno Provincial como el de Nicaragua ha proclamado la independencia del Gobierno de España sin determinar una potestad suprema y que por consiguiente se trasluce intenta reasumirla en sí misma como estado absoluto independiente, debiendo considerar que esto no es conveniente al interés general del Reino por la extensión de su terreno, su despoblación y pobreza, circunstancias todas que lo expondrían en tal caso a ser presa de más extranjeros o de aventureros y que por estas razones impuesta la independencia general, su posición y circunstancias llaman a la provincias de todo el Reyno para su seguridad y buena administración a incorporarse como miembros del Estado mexicano, entre tanto la suerte de los sucesos decide la futura de esta provincia tan remota y aislada y exausta de recursos y relaciones, debe ésta adherirse al sistema adoptado por la Excelentísima Diputación Provincial de León y conformarse con sus disposiciones con tanta más razón que es la corporación de que depende inmediatamente y en cuyo seno tiene sus representantes y lo firma” (Revista del Archivo Nacional, 1975, pp. 210-211).

Gallegos, como lo deja ver el razonamiento de su voto, pensó en el futuro a partir de una comparación con la situación del presente que vivía y enmarcado en la cultura política hispanoamericana de principios del siglo XIX. Para Gallegos, en el futuro un territorio como el del antiguo reino de Guatemala no podía intentar siquiera construir un país. En ese sentido, Gallegos podía pensar igual que Valle, al imaginar como única salida la unidad territorial como salvadora del futuro.

De hecho, al concentrarse solamente en el Antiguo Reino de Guatemala, las características que Gallegos enumera la presentan en desventaja frente a cualquier posibilidad de volver real la independencia: extensión del territorio, falta de población, pobreza, posición remota y aislada, sin recursos que explotar y sin relaciones reconocidas con alguna otra nación. Esa desazón con respecto al futuro, en caso de decidir una independencia absoluta, quedó mejor expuesta en la carta que Gallegos, como Alcalde Primero de San José, le envió al Muy Noble y Muy Leal Ayuntamiento de Cartago comunicándole lo acordado en aquella sesión.

En esa misiva se recupera el razonar del voto de Gallegos, pero luego de apuntar las características del territorio centroamericano, el Alcalde agregó: “circunstancias todas que lo expondrían en tal caso a ser presa de naciones extranjeras, o de aventureros...” (Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia de Centroamérica, 1972, p. 119). O como lo apuntó el acta del cabildo de Alajuela del 16 de octubre de 1821, cuando sus miembros decidieron tomar nota de las actas de independencia de Guatemala y León, pero sin realizar ellos ninguna novedad y no plegándose al plan de San José de convocar a una Junta Gubernativa: “porque si la ciudad de León ha tenido a error el que Guatemala siendo la más vasta, se haya querido separar de México, qué se diría de Costarrica siendo la más débil, con quererse separar de todas con unos procedimientos que no tiene jurisdicción” (Iglesias, 1899, p. 22).

Así, el temor a la independencia absoluta procedía del miedo a la pequeñez, territorial, política y político-administrativa, que eventualmente atraería a cuerpos políticos más fuertes que intentarían aprovechar la debilidad de la región para conquistarla. Era un temor fundado por un futuro independiente, que quizás se había expresado el 13 de octubre en Cartago al recibir la documentación de Guatemala y León cuando el cabildo pidió al gobernador Cañas: “se sirva tener la bondad de adoptar sus providencias sabias, y justas

que sirvan de tranquilizar los espíritus, que en una época tan crítica a todos nos tiene consternados” (Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia de Centroamérica, 1972, p. 111).

El temor que provocaba el futuro en 1821 era el de la orfandad política. Pero, al mismo tiempo, ese temor sobre lo que vendría involucraba un posicionamiento político presente que avistara las posibilidades de sostener o construir unidades políticas. En el caso centroamericano, la rueda del futuro de integración pasaba por dos veredas: la de unirse al imperio mexicano y la de construirse como entidad federal centroamericana, aunque en Costa Rica también se valorara una anexión a Colombia (Saénz, 1994, p. 145).

El acta del 15 de septiembre de Guatemala, proponía en cierta medida la segunda opción, al hablar de la celebración de un Congreso. Pero la presencia de México al norte, obligaba a considerar la unidad con ese ente en la medida en que era posible una invasión de tropas mexicanas que integrarían a Centroamérica a su vecino a la fuerza (Luján, 1975; Vázquez Olivera, 2009). El futuro político que se imaginaba, en ese sentido, estaba muy condicionado a esas dos visiones y eso provocó la división política frente a lo que se debía hacer una vez lograda la independencia.

La división política, así, aumentó el temor por el futuro y provocó nuevas visiones al respecto. El mismo Valle, soñador del futuro integracionista y feliz, dividió el problema del futuro divisionista en un ensayo que publicó en marzo de 1822 y en el que insistió en tratar de evitar el rompimiento de las antiguas colonias en estados pequeños:

Volvamos los ojos a lo futuro. Ya está proclamada la independencia en casi toda la América: ya llegamos a esa altura importante de nuestra marcha política: ya es acorde en el punto primero la voluntad de los americanos. Pero esta identidad de sentimientos no producirá los efectos de que es capaz, si continuaran aisladas las provincias de América sin acercar sus relaciones, y apretar los vínculos que deben unirlos” (El Amigo de la Patria, 1 de marzo de 1822, p. 234; también citado por O’Donnel, 1995).

Aún así, Valle seguía imaginando lo mejor y seguía esperando en la unidad e identidad americana.

4

En vista de que el proyecto político de Federación Centroamericana que se inauguró en Centroamérica después de 1824 no era una propuesta continental sino regional (ver Vazquez para un balance), se vislumbra un deseo explícito por definir mejor lo que sería la República Federal y al centroamericano que al americano. La Constitución Federal de 1824, al definir el territorio lo hace demarcando el área que ocupa en el continente y visualizándola como el centro de América (Silva, 2008). No hay por eso mayor mención al americano, más que en su reconocimiento de que todo aquel nacido en una república americana podía naturalizarse simplemente manifestando ese deseo, o la indicación de que algunos puestos oficiales (como secretario de despacho o parte de la Suprema Corte) era necesario ser americano de nacimiento (Oficial, 1825, pp. 29 y 30).

Así, la característica de americano comenzó a designar reconocimientos político-ciudadanos y se convirtió en un criterio selectivo para ciertos puestos públicos (ver Dym, 2008). En el caso centroamericano, la creación del concepto América Central (insistentemente utilizado después de 1824) significó además el intento por construir una tercera sección para dividir a América, hasta entonces pensada como dos Américas (la Septentrional y la Meridional) (El Archivista General, 10 de abril de 1824, pp. 278 y 279).⁷

El 29 de junio de 1823 se instaló el Congreso o Asamblea Nacional Constituyente de las Provincias Unidas de Centroamérica que se encargaría de producir la constitución federal que enmarcaría la dichosa ley de unidad con la que soñaba Valle en 1821 para América entera.

Este texto, el constitucional, es otro de los lugares en donde se definirá con constancia lo político y lo identitario, no solo en su materialización, sino en las discusiones que lo produjeron (ver Silva y especialmente Dachner quien analiza el concepto de “nación” en la Constitución federal). Como podía presumirse, el temor al futuro de una entidad federal en el istmo se presentó junto con los diputados a las sesiones, pero pronto se le enfrentó para justificar la nueva asociación política.

7 Basada en bibliografía secundaria, Silva ha dado a entender que el concepto geográfico con que se identificaría políticamente a Centroamérica a partir de 1823-1824, podía existir desde el siglo XVI. Tal cosa parece más una hipótesis que una constatación y se deberá profundizar más al respecto en el futuro.

Así, en la sesión del 30 de junio de 1823 se presentó un dictamen de una comisión especial que se refería al estado del territorio y que resumió los miedos por el futuro, pero también los contestó:

¿Millón y medio de habitantes situados en esta extensión de terreno de 250.000 leguas cuadradas, es número competente para poder formar una nación? La Comisión juzga que para tanta tierra es muy corto el número de hombres que la habitan; pero hasta ahora jamás ha visto en ninguna estadística sujetarlo a cálculo, el que bastaría para formar un Gobierno independiente. Todos los hombres han nacido libres, y un puñado de ellos en sociedad íntima entre sí, y sin sujeción alguna a otra sociedad, pudiera llamarse en concepto de los que forman una nación: tendría un régimen de Gobierno: subsistiría de lo que la tierra le diere: se multiplicaría: inventaría medios de satisfacer sus necesidades; y llegaría a ser grande y opulenta con tal que un enemigo poderoso no viniese a exterminarla o sujetarla a la esclavitud. Esta idea tomada de la misma naturaleza, representa el origen de todas las naciones, pequeñas en sus principios, y grandes con el tiempo, si no han sido exterminadas por otras. Debería, pues, calcularse el número de individuos que pueden formar un pueblo independiente, no en razón precisamente de sus fuerzas, o recursos para subsistir aislado, sino en razón de los riesgos que le rodean por parte de otros pueblos, contra los cuales tendría que defenderse. Supongo que no existe ningún riesgo, y entonces en nada influye el número de habitantes, o la extensión de terreno en que viven, para que puedan ser libres, y formar de suyo una nación (Citado por Townsend, 1973, p. 127).

Como se puede ver, hacia mediados de 1823 el futuro imaginado seguía siendo dividido en dos partes: el de la posibilidad de crear una nación “grande y opulenta”, pero, al mismo tiempo, el que podía presagiar la venida de “un enemigo poderoso” que diera al traste con el sueño. Los diputados constituyentes de 1823 apostaron por imaginar el primer futuro y dejar el segundo como una posibilidad que debía contemplarse, pero nunca como una barrera que debiera impedir la unidad federal.

Ahora bien, el riesgo imaginado, tal y como se razonó en el informe de la comisión especial, era de ubicación geográfica. Así, los diputados previnieron que Guatemala (refiriéndose por tal a todo el territorio del antiguo Reino de Guatemala) confinaba con Colombia y México, pero que no temía “la invasión de estas naciones” y que si bien era posible una invasión por las costas, una posible unidad con México no sanaría ese temor. Es más, evaluando el pasado para prevenir el futuro, la comisión insistió en que una unidad con México sería un error para la región.

Por lo tanto, el dictamen finalizó apuntando: “¿Podremos constituirnos? Intentémoslo” (citado por Townsend, 1973, p. 130). Con esa convicción, en julio de 1823 se decretó la independencia absoluta de Centroamérica (Documentos fundamentales de la independencia de Guatemala, 1967, pp. 21-25). El futuro, al menos el imaginado, dependió entonces de llevar a cabo tal intento.

La creación de la Federación Centroamericana (Vázquez Olivera, 2012) fue celebrada por quienes pensaban que el federalismo representaba el futuro. El mismo Valle, americanista y centralista en 1821-1822, comenzó a plantear el proyecto ya en términos centroamericanos (o quizás es mejor decir, en su vocabulario, guatemaltecos) en lugar de continentales (ver García Giráldez (1976) y García Giráldez (2009)). El imperio mexicano ya no era opción; era la hora de soñar a partir de lo ístmico (Silva, 2008). Y Valle presentó el proyecto federal en mayo de 1824 como el que realizaría por fin el milagro anunciado por la independencia, pero que dependía de las elecciones de “hombres” que pudieran asegurar el buen gobierno:

Elegid hombres penetrados de la necesidad de ser independientes de las dos Españas, antigua y nueva, si queréis serlo en lo sucesivo; elegid a aquéllos que hayan dado pruebas inequívocas de adhesión a vuestra independencia absoluta si queréis consolidarla; elegid a aquéllos que amen a este suelo si queréis su cultivo y riqueza; elegid a aquéllos que llenos de consejo y prudencia puedan guiaros con ella a igual distancia de la licencia que olvida los deberes y el despotismo que destruye los derechos; elegid a aquéllos que tienen energía bastante para elevarse sobre los intereses mezquinos de individuos o cuerpos y decretar leyes que tiendan al mayor bien posible del mayor número posible; elegid a aquéllos que siendo rectos como la línea que tira el geómetra sin inclinación a un lado ni otro, puedan adminis-

traros justicia con igualdad rectitud; elegid a aquéllos que hayan aprendido la ciencia difícil del gobierno y la experiencia aun más dificultosa de saberla aplicar al momento y circunstancias en que se halla la nación Obrando de este modo las naciones extranjeras reconocerán la independencia absoluta de ésta; y consolidada como es justo, planteando el nuevo gobierno y dedicada la atención a las fuentes de riqueza, estos estados serán en la América, el centro de la paz y felicidad al mismo tiempo que las convulsiones agitan desgraciadamente al norte y al mediodía (Meléndez, 1988, pp. 133 y 134).

De esta forma, Valle presentó una imagen que tendería a repetirse en el futuro: la de Centroamérica como centro de progreso y felicidad (ver Acuña, 2000; Taracena, 1995; Silva, 2008; Cuenin, 2010). Su químera era ahora la Federación Centroamericana. Era el sueño por el futuro que comenzaba en 1824, pero que, por efecto de las desavenencias entre algunos Estados y el gobierno Federal, además de las intrigas y luchas internas entre los partidos que se habían construido al calor de los primeros años de la independencia, terminó siendo un sueño imposible. Aún así, como han indicado Silva y Cuenin, la aspiración por una Centroamérica unida se convirtió en un ideal político durante el siglo XIX.

En el tomo primero de su Bosquejo histórico de las revoluciones en Centroamérica (1877), Alejandro Marure tendió a repetir la visión de americano que tenía Valle. Por eso, divide la definición de americano entre aquel que vivía en la “barbarie y la esclavitud” antes de la independencia en contraste con el americano emancipado que conocía la “dignidad”, el “poder” y que tenía “derechos” (Marure, 1877, pp. 9 y 20). No obstante, una vez que se acerca al estudio de la época posterior a la independencia, Marure, en sintonía con el proyecto político regional, deja de referirse al americano y comienza a insistir con constancia en definir al centroamericano.

Junto a esas escasas referencias, se debe anotar que en los primeros textos que encontramos que se definen a sí mismas como memorias de importantes actores políticos, la identidad americana no tuvo un lugar importante. Así, ni en las memorias de Manuel José Arce (publicadas en 1830) ni en las de Manuel Montúfar y Coronado (impresas en 1832) hay referencias que permitan determinar si alguno de los dos pudo haber conceptualizado el término americano de manera distinta a la que anotó Marure.

Estas omisiones dan testimonio de que el concepto no era importante en un momento en que la política se definía entre dos proyectos claros: el de la constitución de un centro común federal y el que aspiraba por la construcción de estados (para ese proceso ver Taracena, “Nación y”). Lo que sí se definía como importante en esos textos políticos, era la cuestión centroamericana y un cierto discurso patriótico en ese sentido.

Quizás el hombre político que mejor desarrolló un discurso sobre Centroamérica y se mostró deseoso por exponer un patriotismo centroamericano fue Juan José de Aycinena. En el conjunto de ensayos denominados *El Toro Amarillo* (tres folletos publicados en conjunto en 1834), Aycinena desarrolló un análisis crítico de la historia de la Federación Centroamericana, comparándola con los Estados Unidos, y especialmente de la Constitución de 1824 y los problemas del federalismo en Centroamérica, incluyendo un análisis de la guerra civil federal (ver Chandler, 1988, y también Sullivan-González, 1988).

En ese menester, Aycinena identificó los problemas de construir una república federal sin visualizar las bases sobre las que se podría construir. Su tesis principal en esos ensayos es que las instituciones federales fueron impuestas y no construidas y eso generó un gobierno federal tirano. Lo otro es el lenguaje patriota que construye Aycinena, que lo lleva a presentar sus reflexiones como las de un “compatriota” que desea para su “país” (que parece ser toda la Federación) libertad, orden y la eliminación de “todos los errores y abusos que han sido causa de nuestras pasadas desdichas”.

Así el avance de la denominación Centroamérica, aunque precario en lograr una institucionalidad que durara, sí había producido deseos porque sobreviviera a la posteridad (ver Dachner, “De la nación”; Solano y especialmente Karnes). Tal cosa ocurría en lucha con la denominación americanos, que sin embargo siguió apareciendo en varios textos políticos.

De esa forma, hacia 1833, en el periódico costarricense el *Noticioso Universal* se hace una asociación casi directa entre América y el sistema republicano, al catalogarse como tal todo el continente, excepto Brasil (*Noticioso Universal*, 29 de marzo de 1833, p. 99).

En ese sentido, el término América, junto con el de americano, remite a un reconocimiento republicano y, con ello, a derechos políticos. Otro ejemplo lo constata; un año después, el 25 de abril de 1834, en el periódico costarricense *La Tertulia*, en un extenso artí-

culo que recordaba el 15 de septiembre de 1821, un autor llamado “Un Josefino” recuperó la visión del pasado construida al calor de la emancipación: la de una América subyugada por España y ahora liberada.

A partir de ese ensayo, los indígenas pre-colombinos ya no son sinónimos de americanos sino que aparecen mencionados como “naturales de América”. Asimismo, el concepto americano aparece en la argumentación justo cuando el autor se refiere a la convocatoria a la Cortes de Cádiz y reconoce a los diputados del continente como “americanos”, como “hijos de este santo suelo” y los opone a los “europeos” (pp. 47 y 48).

De esa forma, el término americano ha madurado para la década de 1830 siguiendo los parámetros esbozados hacia la independencia: es una palabra que involucra a un grupo no español, pero tampoco indígena, se corresponde con derechos la necesidad de derechos políticos y ciudadanos y se vincula con una historia de libertad sellada con sangre y dedicación.

Para la década de 1840 esa definición se sostiene, al tiempo en que se define con claridad la referencia a los Estados Unidos como una América anglosajona o una Norteamérica. Así, el 27 de noviembre de 1841 el Mentor Nicaragüense afirmaba que el continente estaba compuesto por varias secciones, refiriéndose con eso no solo a regiones, sino, especialmente, a una visión política que visualizaba a México fuera de América Central, particularizaba en esta segunda como un espacio definido y miraba hacia el sur como otra porción del continente (p. 94).

Un año antes, el 16 de febrero de 1840, el periódico salvadoreño La Miscelánea llamaba a esa sección como las “naciones sud-americanas”, al tiempo en que identificaba a todos los miembros de ese continente como “americanos” (pp. 26 y 27). El 21 de febrero de 1840, en un enfrentamiento con el representante británico Frederick Chatfield (ver Rodríguez (1964)), ese periódico también había opuesto los europeos a los americanos, identificando a los primeros como arrogantes y revoltosos (p. 29).

Así, si bien se particularizaba a América como un espacio dividido en tres áreas, también se recuperaba la identificación de gentilicio para referirse por igual a todos los que componían el continente, solamente excluyendo a los Estados Unidos como una América diferente por anglosajona.

El periódico salvadoreño *La Unión*, resumió bien el significado de esas diferencias regionales y sus articulaciones continentales ante los procesos de construcción de proyectos federalistas o centralistas, en un artículo que publicó el 1 de septiembre de 1849. En ese texto se indicaba:

Cuando vemos citarse las otras secciones de América, ¡cuánto diéramos porque se conociese la historia de las revoluciones de ellas por los que dirijen [sic] nuestra cosa pública! No hay duda de que hemos sido idénticos con ellas, tanto en la diversidad de opiniones sobre formas de gobierno, como en que, cuando han sucumbido los partidos dominantes en ellas, han caído las instituciones bajo que gobernaban.

Como se observa, la definición de América y americano partía en Centroamérica hacia finales de la década de 1840 de una comparación con el europeo, pero también de una exposición de similitudes y diferencias entre Norte y Suramérica comparadas con América Central.

En el artículo de *La Unión*, se insistía en mirar historias comunes, pero también en subrayar diferencias en el comercio entre las diversas secciones de América. No obstante, en una identificación continental, se insistía en lograr la unidad de los países americanos que alguna vez fueron colonias españolas, aunque de una forma menos vehemente y menos articulada que la manera en que ese proyecto fue visto por Valle en 1821.

El proyecto latente de unidad regional seguía siendo la República Federal de Centroamérica y no uno continental (Karnes, 1961; Silva, 2008; Cuenin, 2010). Asimismo, ya se comenzaba a vislumbrar una comparación con los Estados Unidos y a visualizarlos como otra América.

5

En los inicios de 1850, el término americano no había variado mucho con respecto a la manera en que ya se le conceptuaba en las décadas anteriores. En el *Bosquejo de la República de Costa Rica*, publicado en 1851, Felipe Molina utiliza el concepto para referirse al continente y como un adjetivo para la flora y la fauna originaria o presente en estas tierras (1851, pp. 10, 79 y 81). Pero pronto, el

concepto, antes opuesto a lo europeo, comenzó a experimentar una oposición directa con la otra América: la anglosajona.

El contexto en que eso ocurrió fue el de la expansión estadounidense hacia el oeste y hacia el sur, a costa de México y por influencia de un discurso legitimado por el Destino Manifiesto (Pratt, 1927; Weinberg, 1935; Merk, 1963; May, 2002).

El 16 de enero de 1856, el diario oficial costarricense Boletín Oficial comenzó a explorar la posibilidad del avance de la América anglosajona sobre las otras secciones del continente (p. 327). En ese contexto, se acentuó la visión de la división de las dos Américas y con eso se subrayó las diferencias que definían el concepto de americano de ambas hasta concebirlas como “razas” (ver en profundidad esta idea en McGuinness, 2003; en Fallas Santana, 2010; en Wolfe, 2010; y también, aunque en perspectiva nacionalista, en Vargas Araya, pp. 163-174 y 335-351). Así, el 26 de enero de 1856 el Boletín Oficial de Costa Rica indicó:

¿Qué condiciones de asimilación puede haber entre la raza española, católica, de origen greco-latino, marcada todavía por las virtudes y por las imperfecciones que parecen serle peculiares, y la raza de origen germánico, dividida en multitud de sectas, con cualidades y defectos que le son esencialmente propios? (p. 335).

Ese discurso de caracterización se acentuó una vez que se inició la guerra contra los filibusteros de William Walker. El 8 de marzo de 1856, el Boletín Oficial de Costa Rica identificó a los filibusteros como “enemigos de nuestra raza y existencia política” y, en cuanto a lo que nos ocupa, definió por primera vez en la documentación revisada a la América no anglosajona como:

La gran familia Hispanoamericana amenazada en los archipiélagos y en el continente por las heces corrompidas de Europa y de los Estados Unidos que, huyendo de la patria del virtuoso Washington, corren a saciar sus maléficas pasiones, a robar y adquirir, por cuantos medios pueden, por bárbaros que sean, los bienes que ansían y que en vano esperarían obtener por medio del trabajo y de la virtud que desconocen y aborrecen” (p. 380).

Pero será en septiembre de 1856 que se defina mejor el enfrentamiento entre las dos Américas y con ello se brinden mejores pistas

sobre el contenido cultural que se le estaba dando entonces al término “americano” en Centroamérica (Fallas Santana, 2010, pp. 75 y 76).

En un famoso artículo titulado como “La cuestión americana”, que el Boletín Oficial costarricense reprodujo del “Neogranadino” y publicó el 13 de septiembre de 1856 y que fue escrito por el intelectual colombiana Justo Arosemena (Méndez Pereira, 1919, pp. 205 y 206), se argumentó que América era una “región dividida en Repúblicas y llamada a destinos muy trascendentales en el porvenir”.

Asimismo, se habla en ese ensayo de una “civilización americana”, compuesta por una “raza latina” que es definida heredera de “una raza eminentemente espiritual, heroica y caballeresca” (refiriéndose a España) y que es amenazada por otra “raza, enteramente distinta” que necesita de “un imperio nuevo”. Según el articulista:

Tal es la historia de las dos razas que pueblan el continente americano. La una de origen latino, no ha comenzado a fundar su civilización sino en la Democracia, teniendo que emprender simultáneamente todas las tareas —la política y social— y por eso es débil todavía. La otra, la sajona, empezó su marcha triunfal desde su aparición en América, y la civilización materialista que ha fundado, aunque nueva todavía relativamente, es ya robusta y poderosa, y será irresistible si los pueblos latinos no entran en la cruzada defensiva con resolución, perseverancia y energía (p. 530; también citado por Méndez Pereira, 1919, p. 206; por McGuinness, 2003, pp. 99 y 100; por Wolfe, 2010, pp. 133 y 134; y por Fallas Santana, 2010, pp. 78 y 80).

El problema de la “raza latina”, según ese ensayo, era que se tuvo que constituir sobre la “demolición del pasado”, pero era una “raza noble y sentimental por excelencia”. Unos días después, el 20 de septiembre, esa “raza” fue definida como la “América española”, integrada por “pueblos latinos” e “individuos hispano-americanos”, que debían aspirar a una unidad (p. 537).

Así, en correspondencia con lo que varios intelectuales latinoamericanos de mediados del siglo XIX estaban haciendo (Mignolo, 2005, pp. 75-116), en Centroamérica se afirmó la división de las dos “razas” que habitaban en el continente y se apostó por una competencia entre ellas que se materializaba en el enfrentamiento con los filibusteros en Nicaragua.

En El Salvador, el contexto del conflicto en suelo nicaragüense contra los filibusteros también motivó la definición de una Hispanoamérica. El 17 de enero de 1856 La Gaceta del Gobierno del Salvador identificó la “raza” como un resultado de una mezcla de sangre “de los conquistadores con la [sangre] de la nación conquistada”, que, a su vez, definió una reunión de “cualidades”:

Encontramos reunidas por decirlo así la imaginación ardiente y vaporosa de la gente blanca de los climas tropicales, con la indolencia y sumisión de la raza asiática; pues aunque hai [sic] multitud de familias que han conservado pura y sin mescla la sangre castellana, estas familias identificadas por intereses, hábitos y relaciones de nacionalidad con los aborígenes, mestizos y mulatos, han adquirido en cierto modo los defectos de estos, sin olvidar empero aquellos rasgos de hidalguía y patriotismo tan remarcables en el español: rasgos de que también se han visto bellos ejemplos entre las demás razas que poblan [sic] estas regiones” (p. 2).

Junto a esa visión, en algunas oportunidades, como lo hizo el 28 de febrero de 1856 esa misma Gaceta, la palabra “americano” se utilizó para referirse a los “estadounidenses” (p. 3). En ese mismo sentido, hacia el 22 de mayo de 1856 el periódico nicaragüense Boletín Oficial usó la palabra “americanos” para referirse a las tropas filibusteras de Walker afincadas en Nicaragua (p. 36). Luego, el 16 de agosto de 1856 habló de una “raza Centro americana” (p. 57). No obstante, América seguía siendo, en esencia, el nombre del continente entero como se ve en una publicación de ese diario del 15 de enero de 1859 (p. 2).

No habrá cambios en la concepción que se tenía en la Centroamérica de la década de 1860 sobre los términos América, americano, anglo-americano e hispanoamericano. Así, América será el continente (El Constitucional, 10 de enero de 1867), se continuará señalando a las repúblicas abajo del Río Bravo como “países hispano-americanos” (El Porvenir de Nicaragua, 5 de diciembre de 1868), mientras que la palabra “americano” se utilizará en ocasiones como sinónimo de estadounidense (El Porvenir de Nicaragua, 7 de febrero de 1867).

Americano también era una palabra que se podía utilizar para designar a los aborígenes de América. De esa manera la utilizó Francisco Gavarrete en su Catecismo de Geografía de Guatemala para

uso de las escuelas de primeras letras de la República, publicado en 1860.

En ese texto, Gavarrete menciona a la “raza” americana y al definirla indicó: “La raza Americana comprende todas las tribus de América, con excepción de los Esquimales, y cuenta con 10 millones de personas” (p. 29). Es muy probable, por lo apuntado, que la revolución liberal que se sucederá en Centroamérica después de 1870 no cambiará los significados de América y americano que se diseñaron y establecieron en el periodo indicado. Pero es importante indicar que a esa altura del siglo XIX, americano todavía era en Centroamérica una palabra para denominar, en general, a los habitantes del continente (Díaz, 2002, pp. 287-323).

Ciertamente, esa identificación entre dos Américas y la particularidad de la definición de una raza centroamericana, no ocurrió de forma homogénea en los países del istmo. De hecho, en su interior, los Estados que nacieron de la Federación Centroamericana comenzaron a esbozar ideas sobre su posible particularidad como repúblicas y algunas, como Costa Rica, lograron concretar discursos protonacionales que inspirarían ensayos políticos liberales sobre una nación diferente en el contexto centroamericano (Acuña, 2002).

La era liberal, será por definición, la era de la invención de las naciones en Centroamérica (Díaz, 2013) y la literatura, como no podía dejar de serlo, jugará un papel central en ese proceso, recuperando algunas de las ideas esbozadas por los políticos o construyendo nuevas.

Epílogo

Este ensayo ha intentado recuperar las formas de definición de América y americano en la región centroamericana durante una coyuntura que, a grandes rasgos, se ha identificado como la era de la independencia. Para se hacerlo, ha echado mano de un conjunto variopinto y heterogéneo de ensayos políticos que aparecieron en el istmo por cien años (1770-1870) con la intención de advertir los cambios en las definiciones de las palabras y cómo esos cambios se conectaron con contextos políticos específicos. En esa búsqueda, se ha tratado de visualizar la comunidad política a la que referían los políticos que escribieron y las identidades a las que apelaban.

En ese empeño, también se ha intentado abrir una discusión sobre algunas percepciones sobre el pasado, el presente y el futuro de quie-

nes vivieron aquellos años (se profundiza al respecto en Díaz y Viales, 2012). El resultado es importante: en el ensayo político centroamericano del periodo estudiado se construyeron criterios regionales que sirvieron para dar sentido político a las palabras y para definir una metanarrativa acerca de cómo explicar el pasado y el futuro de cara a la conceptualización de las comunidades políticas que se construían y deconstruían después de la independencia.

Ese avance pasó de definiciones meramente indicativas del lugar geográfico, a nociones más culturales que terminaron en un concepto de raza, ciertamente impreciso, pero determinante en la función que tendría en los años siguientes para la definición nacional que realizarían los liberales. Esa herencia, es una hipótesis, sería central para los proyectos literarios que se produjeron en el siglo XIX centroamericano.

Fuentes

- Actas de la Asamblea Nacional Constituyente de las Provincias Unidas del Centro de América. Año 1823. (1971). Guatemala: Editorial Ejército.
- Arce, M. (1830). Memoria de la conducta pública y administrativa de Manuel José Arce durante su presidencia escrita en defensa de las calumnias que contra su persona han vertido los mismos que se rebelaron contra el gobierno y la nación de Centro-América. México: Imprenta de Galván.
- Aycinena, J. (1980). El toro amarillo. Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra.
- Boletín Oficial (Costa Rica), 13 de septiembre de 1856.
- Boletín Oficial (Costa Rica), 16 de enero de 1856.
- Boletín Oficial (Costa Rica), 26 de enero de 1856.
- Boletín Oficial (Costa Rica), 8 de marzo de 1856.
- Boletín Oficial (León, Nicaragua), 16 de agosto de 1856.
- Boletín Oficial (León, Nicaragua), 22 de mayo de 1856.
- Boletín Oficial, 20 de septiembre de 1856.
- Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia de Centroamérica. (1972). Actas del Ayuntamiento de Cartago 1820-1823. San José: Imprenta Nacional.
- Durán Luzio, J. (selección y edición). (2011). Juan Rafael Mora Porras. Escritos selectos (primer ensayista costarricense). Heredia, Costa Rica: Imprenta Lara Segura.
- El Amigo de la Patria, 1 de marzo de 1822.
- El Amigo de la Patria, 16 de julio de 1821.
- El Amigo de la Patria, 16 de octubre de 1820.
- El Amigo de la Patria, 26 de julio de 1821.
- El Amigo de la Patria, 30 de noviembre de 1821.
- El Amigo de la Patria, 9 de junio de 1821.

- El Archivista General (México), 10 de abril de 1824.
- El Constitucional (El Salvador), 10 de enero de 1867.
- El Costarricense, 16 de julio de 1873.
- El Costarricense, 22 de mayo de 1847.
- El Porvenir de Nicaragua, 5 de diciembre de 1868.
- El Porvenir de Nicaragua, 7 de febrero de 1867.
- Fernández, L. (1907). Colección de documentos para la historia de Costa Rica, Tomo X. Barcelona: Imprenta viuda de Luis Tasso.
- Iglesias, F. (compilador). (1899). Documentos relativos a la independencia. Actas de los ayuntamientos desde fines de 1821 hasta diciembre de 1823. San José: Tipografía Nacional.
- Gaceta del Gobierno del Salvador en la América Central, 17 de enero de 1856.
- Gaceta del Gobierno del Salvador en la América Central, 28 de febrero de 1856.
- Gaceta del Salvador, 15 de enero de 1859.
- Gavarrete, F. (1860). Catecismo de Geografía de Guatemala para uso de las escuelas de primeras letras de la República. Guatemala, Imprenta de la Paz.
- Juarros, D. (1808). Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala, Tomo 1. Guatemala: Ignacio Beteta.
- La Gaceta (Costa Rica), 16 de setiembre de 1871, no. 37.
- La Miscelánea, 16 de febrero de 1840.
- La Miscelánea, 21 de febrero de 1840.
- La Tertulia, 25 de abril de 1834.
- La Unión, 1 de setiembre de 1849.
- Larrazabal, A. (1811). Apuntamientos sobre la agricultura y el comercio del reino de Guatemala que el señor Dr. Don Antonio Larrazabal, diputado en las Cortes extraordinarias de la nación por la misma ciudad, pidió al Real Consulado en Junta de Gobierno e 20 de octubre de 1810. Nueva Guatemala: Impreso en la Oficina de D. Manuel Arévalo.
- Marure, Alejandro. (1877). Bosquejo histórico de las revoluciones de Centro-América desde 1811 hasta 1834. Guatemala: Tipografía "El Progreso".
- Meléndez Chaverri, C. (introducción y selección). (1988). José Cecilio del Valle. Ensayos y documentos. San José: Libro Libre.
- Meléndez, C. (selección, introducción y notas). (1971). Textos fundamentales de la independencia centroamericana. San José: EDUCA.
- Mentor Nicaragüense, 20 de noviembre de 1841.
- Mentor Nicaragüense, 27 de noviembre de 1841.
- Ministerio de Educación Pública. (1967). Documentos fundamentales de la independencia de Guatemala. Guatemala: Editorial "José de Pineda Ibarra".
- Montúfar y Coronado, Manuel. Memorias para la historia de la revolución de Centro-América. (1934). Guatemala: Tipografía Sánchez y de Guise.
- Noticioso Universal, 29 de marzo de 1833.
- Oficial. (1825). Constitución de la República Federal de Centro-América dada por el Asamblea Nacional Constituyente en 22 de noviembre de 1824. Guatemala.
- Oficial. (1812). Constitución política de la Monarquía Española. Cádiz: Imprenta Real.

- Real Academia Española. (1770). *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid: Joachim Ibarra, Impresor de Cámara de S.M.
- Real Academia Española. (1869). *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid, Impr. de Manuel Rivadeneyra.
- Revista del Archivo Nacional, Año XXXIX (enero-diciembre de 1975).
- Sicilia y Montoya, Isidro. (1809). *Guatemala por Fernando Séptimo el día 12 de diciembre de 1808*. Guatemala.

Bibliografía

- Acuña Ortega, V. (2012). El liberalismo en Centroamérica en tiempos de la independencia (1810-1850). En J. Fernández Sebastián, *La aurora de la libertad: los primeros liberalismos en el mundo iberoamericano* (pp. 117-145). Madrid: Marcial Pons Historia.
- Acuña Ortega, V. (enero-junio del 2002). La invención de la diferencia costarricense, 1810-1870. *Revista de Historia*, no. 45, pp. 191-228.
- Acuña Ortega, V. (junio 2000). Las concepciones de la comunidad política en Centroamérica en tiempos de la independencia (1820-1823). *TRACE*, no. 37, pp. 27-40.
- Alda Mejías, S. (2000). El debate entre liberales y conservadores en Centroamérica. Distintos medios para un objetivo común, la construcción de una república de ciudadanos (1821-1900). En *Espacio, Tiempo y Forma*, serie V, 13, pp. 271-311.
- Bonilla Bonilla, A. (1996). *The Central American Enlightenment, 1770-1838: an Interpretation of Political Ideas and Political History* (Ph.D. Dissertation). University of Manchester.
- Brading, D. A. (1991). *The First America: the Spanish Monarchy, Creole Patriots, and the Liberal State 1492-1867*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Chandler, David L. (1988). *Juan Jose de Aycinena: Idealista conservador de la Guatemala del siglo XIX*. Antigua, Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica; South Woodstock; Plumsock Mesoamerican Studies.
- Cuenin, X. (2010). Representar e imaginar Centroamérica en el siglo XIX. *Boletín AFEHC*, no. 46. Disponible en: http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=2496.
- Dachner, Y. (2000). *De la nación centroamericana a la patria chica* (Tesis de Maestría en Historia). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
- Dachner, Y. (1998). Centroamérica: una nación antigua en la modernidad republicana. *Anuario de Estudios Centroamericanos* (Universidad de Costa Rica), vol. 24 (1-2), pp. 7-20.
- Díaz Arias, D. (enero-junio 2002). Alocuciones constructoras y modeladoras de identidad: discursos del 15 de setiembre de 1871 en Centroamérica. *Revista de Historia* (Costa Rica), no. 44, pp. 287-323.
- Díaz Arias, D. Entre la guerra de castas y la ladinización. La imagen del indígena en la Centroamérica liberal (1870-1944). En C. Leal y C. Langebaek (eds.),

- Historias de Raza y Nación en América Latina (pp. 135-168). Colombia: Ediciones Uniandes.
- Díaz Arias, D. (2013). La construcción de las naciones centroamericanas, 1821-1954. En M. Mineiro Scatamacchia y F. Solano (eds), *América. La consolidación de las naciones* (pp. 64-97). México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- Díaz Arias, D. y Viales Hurtado, R. (4 de abril del 2012). Futuros deseados y temidos: representaciones sobre el porvenir político en la Centroamérica independentista, 1821-1824. *Boletín AFEHC*, n°53. Disponible en: http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=3088.
- Dym, J. (2008). Citizen of Which Republic? Foreigners and the Construction of National Citizenship in Central America, 1823-1845. *The Americas*, vol. 64 (4), pp. 477-510.
- Dym, J. (2013). Declarar la independencia: la evolución de la independencia centroamericana, 1821-1864. En A. Ávila, J. Dym y E. Pani (eds.), *Las declaraciones de independencia: los textos fundamentales de las independencias americanas*. México D.F.: El Colegio de México; Universidad Nacional Autónoma de México.
- Dym, J. (2013). Declarar la independencia: proclamaciones, actos, decretos y tratados en el mundo iberoamericano (1804-1830). En V. Hébrard y G. Verdo (eds), *Las independencias hispanoamericanas: un objeto de historia* (pp. 81-99). Madrid: Casa de Velázquez.
- Fallas Santana, C. (2010). Destino manifiesto y filibusterismo: la raza latina frente a la raza anglosajona. En V. Acuña Ortega (ed.), *Filibusterismo y Destino Manifiesto en las Américas* (pp. 75-90). Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.
- Feres Júnior, J. (2002). El concepto de América en el mundo atlántico (1750-1850): perspectivas teóricas y reflexiones sustantivas a partir de una comparación de varios casos. En J. Fernández, J. Fuentes y O. Álvarez Gila (et al.), *Diccionario político y social del siglo XIX español* (pp. 51-67). Madrid: Alianza Editorial.
- Fernández Guardia, R. (1928). *La independencia y otros episodios*. San José: Trejos Hermanos.
- Fernández Sebastián, J., Fuentes, J. y Álvarez Gila, O. (et al.) (2002). *Diccionario político y social del siglo XIX español*. Madrid: Alianza Editorial.
- Ferrero, L. (ed.) (1971). *Ensayistas costarricenses*. San José: Antonio Lehmann.
- García Giraldez, T. (1999). El proyecto de Nación y la visión del indio en José Cecilio del Valle. En J. Navarro García (coord.), *Literatura y pensamiento en América Latina* (pp. 19-41). Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- García Giraldez, Teresa. (2009). El pensamiento político liberal centroamericano del siglo XIX: José Cecilio del Valle y Antonio Batres Jáuregui. *Revista Complutense de Historia de América*, vol. 35, pp. 23-45.
- García Giraldez, Teresa. (1996). Los espacios de la patria y la nación en el proyecto político de José Cecilio del Valle. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 2 (1), pp. 41-81.

- Garnier, L. (ed.). (1976). *Antología femenina del ensayo costarricense*. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deporte.
- Guerra, F., Lempérière, A., et al. (1998). *Los espacios públicos en Iberoamérica: ambigüedades y problemas, siglos XVIII y XIX*. México D.F.: Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos y Fondo de Cultura Económica.
- Guerra, F. (1992). *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid: Editorial MAPFRE.
- Karnes, T. L. (1961). *The Failure of Union: Central America, 1824-1960*. Chapel Hill, University of North Carolina Press.
- Kinloch Tijerino, F. (11 de septiembre de 1999) (a). *La independencia: una reconciliación frustrada*. *El Nuevo Diario* (Nicaragua).
- Kinloch Tijerino, F. (1999) (b). *Nicaragua: identidad y cultura política (1821-1858)*. Managua, Nicaragua: Banco Central de Nicaragua.
- Koselleck, R. (2012). *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Madrid: Trotta.
- Koselleck, R. (2004) (a). *Historia de los conceptos y conceptos de historia*. *Ayer*, no. 53, pp. 27-45.
- Koselleck, R. (2004) (b). *Futures Past: on the Semantics of Historical Time*. New York: Columbia University Press.
- Koselleck, R. (2002). *The Practice of Conceptual History: Timing History, Spacing Concepts*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Koselleck, R. (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós.
- Lanning, J. T. (1956). *The Eighteenth-Century Enlightenment in the University of San Carlos de Guatemala*. Ithaca, N.Y.: Cornell University Press.
- Luján Muñoz, J. (1975). *La independencia y la anexión de Centroamérica a México*. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Mackenbach, W. y Ortiz Waller, A. (enero-junio del 2006). *Dossier: El ensayo en Centroamérica – hacia el rescate de un género marginado*. *Istmo. Revista virtual de estudios literarios y culturales centroamericanos*, no. 12. Disponible en: <http://istmo.denison.edu/n12/articulos/index.html>.
- May, R. E. (2002). *Manifest Destiny's Underworld: Filibustering in Antebellum America*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- McGuinness, A. (2003). *Searching for 'Latin America': Race and Sovereignty in the Americas in the 1850s*. En N. Appelbaum, A. Macpherson y K. Roseblatt, *Race and nation in modern Latin America* (pp. 87-107). Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Meek, R. L. (1976). *Social Science and the Ignoble Savage*. Cambridge; New York: Cambridge University Press.
- Meléndez Chaverri, C. (1993). *La independencia de Centroamérica*. Madrid: Editorial MAPFRE.
- Meléndez Chaverri, C. (1970). *La Ilustración en el antiguo reino de Guatemala*. San José: Editorial Universitaria Centroamericana.
- Méndez Pereira, O. (1919). *Justo Arosemena*. Panamá: Imprenta nacional, 1919.

- Merk, F. (1963). *Manifest Destiny and Mission in American History: a Reinterpretation*. New York: Alfred A. Knopf.
- Mignolo, W. D. (2005). *La idea de América Latina*. Barcelona: Gedisa.
- Miró, R. (1981). *El ensayo en Panamá*. Panamá: Biblioteca de la Cultura Panameña.
- Molina, F. (1851). *Bosquejo de la República de Costa Rica seguido de apuntes para su historia*. Nueva York, Imprenta de S.W. Benedict.
- O'Donnell, P. (1995). *Monteagudo: la pasión revolucionaria*. Buenos Aires: Planeta.
- Ovares, F. y Vargas, H. (1986). *Trinchera de ideas. El ensayo en Costa Rica (1900-1930)*. San José: Editorial Costa Rica.
- Pérez Zumbado, Danilo. (2001). José Cecilio del Valle: Americanidad y otras relaciones. *Exégesis*, año 14, (39-40), pp. 68-77.
- Pratt, J. W. (July 1927). The Origin of 'Manifest Destiny'. *The American Historical Review*, vol. 32 (4), pp. 795-798.
- Rieu-Millán, M. (1990). *Los diputados americanos en las Cortes de Cádiz: igualdad o independencia*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Rodríguez Beteta, V. (1965). *Ideologías de la independencia. Doctrinas políticas y económico-social*. Guatemala: spi.
- Rodríguez, M. (1964). *A Palmerstonian diplomat in Central America: Frederick Chatfield, Esq. Tucson: University of Arizona Press*.
- Sáenz Carbonell, J. (1994). *Don Joaquín de Oreamuno y Muñoz de la Trinidad: vida de un monárquico costarricense*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Silva Hernández, M. (2008). El nombre de Centroamérica y la invención de la identidad regional. En J. Chiamonte, C. Marichal y A. Granados (comps.), *Crear la nación. Los nombres de los países de América Latina* (pp. 239-256). Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Solano, E. (2008). Integración regional y la génesis de la comunidad política en Centroamérica. *Revista de Ciencias Sociales*, no. 120, pp. 113-128.
- Soto, R. y Díaz, D. (2007). *Mestizaje, indígenas e identidad nacional en Centroamérica. De la colonia a las Repúblicas liberales*. San José: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Sullivan-González, D. (1998). *Piety, power, and politics: religion and nation formation in Guatemala, 1821-1871*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Taracena, A. (2002). *Etnicidad, estado y nación en Guatemala, 1808-1944*, vol. I. Guatemala: Nawal Wuj.
- Taracena, A. (1995). *Nación y República en Centroamérica (1821-1865)*. En A. Taracena y J. Piel, *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica* (pp. 45-61). San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Townsend Ezcurra, A. (1973). *Las Provincias Unidas de Centroamérica: fundación de la República*. San José: Editorial Costa Rica.
- Vázquez Olivera, M. (2012). *La república federal de Centro-América: territorio, nación y diplomacia, 1823-1838*. El Salvador: CICH-UJMD; México: CIALC-UNAM.

- Vázquez Olivera, M. (2009). *El Imperio Mexicano y el Reino de Guatemala: proyecto político y campaña militar 1821-1823*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica; Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe.
- Vázquez Vicente, G. (2011). Nacimiento y ocaso de la Federación de Centro América. Entre la realidad y el deseo. *Revista Complutense de Historia de América*, vol. 37, pp. 253-275.
- Weinberg, A. K. (1935). *Manifest Destiny: A Study of Nationalist Expansionism in American History*. Baltimore: John Hopkins Press.
- Wolfe, J. (2010). 'No nacen aquí hombres serviles': raza, política y filibusterismo en Nicaragua en el siglo XIX. En V. Acuña Ortega (ed.), *Filibusterismo y Destino Manifiesto en las Américas*. Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, pp. 119-140.
- Woodward, R. L. (1974). Orígenes económicos y sociales de los partidos políticos guatemaltecos (1773-1823). *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 1, pp. 61-85.
- Zelaya, C. (1971). *Nicaragua en la independencia*. San José: Editorial Universitaria Centroamericana.

Historias entrelazadas de la Guerra Fría global: El impacto de la revolución china en América Latina

ALBERT MANKE

El comienzo de la Guerra Fría y las relaciones interamericanas

Si observamos las relaciones transnacionales de poder en las Américas, vemos que el comienzo de la Guerra Fría no marcó el inicio del ascenso de los Estados Unidos como potencia hegemónica de la región (Grandin & Joseph, 2010). Más bien, este poder hegemónico que los Estados Unidos ejercían sobre un número creciente de países latinoamericanos ya había tenido su inicio en el siglo XIX, comenzando por la invasión de México a mediados del siglo y de forma mucho más sostenida desde la Guerra Hispano-Americana de 1898, cuyo final marcó el comienzo del American Century.

En la década de los 30, la influencia hegemónica se redujo para darle la espalda a la política de agresión directa mediante el intervencionismo y abrirle paso al soft power ejercido bajo el lema de la política del Buen Vecino. Esto resultó de importancia estratégica para ganar el apoyo de los países latinoamericanos con el fin de formar una alianza contra la amenaza fascista durante la Segunda Guerra Mundial (Smith, 2008; Garrard-Burnett, Lawrence, & Moreno, 2013).

Luego de terminada la guerra, la confrontación entre Estados Unidos y la Unión Soviética en Europa llevó a la formación de dos bloques antagónicos en cuestiones ideológicas, económicas y geoestratégicas.

En el hemisferio Occidental, los Estados Unidos no solamente trataron de asegurar su influencia en Europa, sino de (volver a) tomar

el control sobre América Latina y el Caribe, una región a que por lo menos parcialmente consideraban como su esfera de influencia o “patio trasero” (Pardo Rueda, 2014; Joseph & Spenser, 2008).

Mediante la creación de la Organización de Estados Americanos en 1948 en Bogotá, los Estados Unidos quisieron reforzar la cooperación dentro de esta esfera, a la vez de asegurar su posición dominante. En este contexto, la supuesta necesidad de combatir el comunismo les servía de justificación ideológica para sofocar cualquier movimiento progresista en varios países latinoamericanos, volviendo a la política del intervencionismo y a la protección de dictadores de derecha (Grandin, 2004).

Desde su fundación en el año 1947, zona del Canal de Panamá, la Escuela de las Américas iba a servir este propósito. Sin embargo, el primer hito de esta dinámica —el derrocamiento del gobierno de Jacobo Árbenz en Guatemala en 1954— se coordinó directamente desde Washington mediante una intervención de la CIA (Gill, 2009; Lauderback, 2004; Cullather, 1999). En este clima reaccionario que frecuentemente frustraba intentos de autodeterminación nacional en varios países latinoamericanos, tanto más cuando se trataba de propuestas de izquierda, irrumpió el triunfo de las fuerzas de Mao Zedong y la fundación de la República Popular China (RPC) en 1949.

La revolución china y su impacto en las Américas a nivel hemisférico

El triunfo de las fuerzas comunistas bajo el liderazgo de Mao Zedong echó al exilio a las fuerzas nacionalistas del Kuomintang lideradas por Chiang Kai-shek. Recluidos en Taiwán, promulgaron la República de China (RDC), un régimen autoritario apoyado y protegido por los Estados Unidos como contrapeso a la China continental comunista.

La China comunista se alineó con la Unión Soviética, lo cual quedó ratificado en el Tratado de Amistad, Alianza y Asistencia Mutua que ambos países firmaron en 1950 (Worden, Matles Savada, & Dolan, 1988, p. 40). Desde una perspectiva geoestratégica, esto significaba que el campo socialista había ganado una victoria significativa, aunque todavía en la misma década se iban a discernir las diferencias entre Stalin y Mao y sus respectivas interpretaciones socio-económicas e ideológicas del avance del comunismo (Lüthi 2010).

Los Estados Unidos, aliados a Taiwán, además de hacer todo lo posible por mantener a la República Popular fuera de la Organización de Naciones Unidas, presionaron a los países latinoamericanos para que no reconocieran a este país, sino que mantuvieran sus relaciones diplomáticas exclusivamente con la RDC (López, 2013, p. 222). Este procedimiento de control hemisférico fue tan eficaz que ningún país latinoamericano estableció relaciones diplomáticas con la República Popular durante la década de los 50.

Solamente luego de profundas transformaciones político-ideológicas iba a efectuarse un cambio de actitud: No fue hasta 1960 que Cuba (revolucionaria) reconoció a la RPC como primer (y durante las décadas de los 50 y 60 único) país latinoamericano, seguida por Chile socialista bajo Allende en 1970 y el Perú bajo el régimen de la junta militar nacionalista de izquierda en 1971 (Connelly & Cornejo Bustamante, 1992, pp. 66, 103).

A partir del acercamiento entre Estados Unidos y la RPC iniciado por Nixon en 1972, los demás países latinoamericanos finalmente también pudieron estrechar sus lazos con la RPC, aunque muchos países de la región siguieron manteniéndolos con la RDC, siendo Panamá el último hasta la fecha en establecer las relaciones diplomáticas con la RPC en junio del 2017 y romperlas con Taiwán (ibíd. y Gaupp, 2017).

Los chinos de ultramar: una comunidad dividida por la Guerra Fría

Si bien, como hemos visto, la revolución china en la década de los 50 no conllevaba un gran cambio para los países latinoamericanos a nivel diplomático, sí tuvo un impacto decidido sobre los miembros de las comunidades chinas en las Américas o chinos de ultramar (Chinese Overseas), como también se suelen (auto)denominar, según el significado semántico que se (le) quiera(n) adjudicar.¹

Ya desde la segunda mitad del siglo XIX habían surgido conflictos en las comunidades chinas de las Américas. Las más conocidas fueron las guerras de las tong (sociedades secretas, fraternidades o triadas) en San Francisco a finales del siglo, que también tuvieron su impacto en México.²

1 Para las definiciones del término véase Wang, 2002.

2 Las guerras de bandas en Estados Unidos tuvieron su primer auge en San

Otros conflictos eran de carácter más politizado, emanando de las luchas entre partidarios del Kuomintang, de la Chee Kung Tong, de seguidores del partido comunista y otros. Fowler (2008) sostiene que las primeras divisiones graves de tipo político fueron desatadas por el golpe anticomunista de Chiang Kai-shek en 1927. Este conflicto repercutió en las Américas en las décadas del 20 y del 30,³ antes de resurgir nuevamente después de la derrota de Japón en 1945 con el nuevo estallido de la guerra civil china.

Con el triunfo del Ejército Popular en 1949 comenzó un tiempo de definiciones, nuevamente. Tanto el contexto de la Guerra Fría con su fuerte polarización a nivel mundial como la revolución china que se situaba en esta misma coyuntura, contribuyeron a que los conflictos ya existentes se exacerbasen.

Si consideramos las relaciones familiares transnacionales, podemos constatar que muchos chinos en América Latina que tenían lazos familiares con la China continental se vieron alejados de sus parientes, y en la mayoría de los casos esta separación iba a durar décadas, a veces toda la Guerra Fría.⁴ Esto por un lado se debía a que la política exterior de muchos países estaba marcada por el anticomunismo (fuerte pero para no exclusivamente debido a la influencia de los Estados Unidos) y por ende no establecieron lazos diplomáticos con la República Popular.

Por el otro lado, esto se debía al estado reducido de las relaciones exteriores de Taiwán: Las 133 representaciones diplomáticas que había mantenido China a principios de 1949 se redujeron a 55 de la RDC luego del triunfo comunista. La RPC, devastada por la guerra y pronto involucrada en otra guerra sangrienta —la de Corea—, no disponía de recursos para contrarrestar el bloqueo de los Estados Unidos del acceso a su “patio trasero”. Claro, este bloqueo no tenía mucha vigencia para personas privilegiadas interesadas en viajar a

Francisco en la década de 1890 (Dillon, 1977). En México surgieron demandas de deportar e los que estuvieron involucrados en estas luchas (González, 2017, p. 24). Las guerras de las *tong* continuaron en el siglo XX, incluyendo a Nueva York (Seligman, 2016).

3 Para el caso cubano de la década del 20 véase Herrera & Castillo, 2003, pp. 83-104. Para las tensiones crecientes entre la Kuomintang y la Chee Kung Tong en México, véase González, 2017, pp. 22-24.

4 El final de la Guerra Fría no en todos los casos se puede fijar en 1989/1991. En Cuba, la Guerra Fría incluso se recrudesció en la década de los 90, dado el empeño de los Estados Unidos de poner la Cuba castrista de rodillas; véase Domínguez, 1997, pp. 49-75.

la recién fundada RPC, como fue el caso de los ex presidentes de México Emilio Portes Gil y Lázaro Cárdenas que fueron a reunirse con Mao en Pekín (González, 2017, pp. 106 y 107).

Desde una perspectiva interna, las comunidades chinas en América Latina experimentaron una creciente politización y polarización, desembocando en enfrentamientos esporádicos.

En Cuba, inmediatamente luego de la victoria de las tropas de Mao Zedong, las organizaciones de chinos de orientación izquierdista inicialmente se vieron fortalecidas (López, 2013, p. 222). La autoestima crecida de las mismas se hizo palpable en un choque político-ideológico entre los nacionalistas del Kuomintang y los comunistas que tuvo lugar el 10 de octubre (un aniversario nacional importante para chinos y cubanos, respectivamente) de 1949 en el barrio chino de La Habana.

Miembros de una asociación comunista, la Alianza Nacional de Apoyo a la Democracia China, colgaron la bandera de la PRC en el cuartel general del Kuomintang, lo cual llevó a un enfrentamiento entre ambos grupos (Álvarez Ríos, 1995, p. 81; Herrera & Castillo, 2003, p. 143). Como también sucedió en este caso, este tipo de conflictos no se solían resolver a favor de los seguidores del partido comunista. Por lo general llevaban a una persecución de los comunistas, sobre todo en países donde más extendida estaba la ideología del anticomunismo, ya presente antes de la importación del MacCarthysmo.

El entonces presidente cubano Carlos Prío Socarrás resultó ser un aliado fiel a los Estados Unidos. Como tal, apoyaba la persecución de individuales y grupos con ideas izquierdistas en el nombre de la ideología anticomunista. Cuando la RPC fue fundada en 1949, la posición de Cuba al respecto quedaba clara, como constata Kathleen López (2013): “[...] Cuba se encontraba bajo la influencia política y económica de su vecino norteamericano, y una directiva de Washington para apoyar al nuevo gobierno chino [i.e. de la RPC, A.M.] nunca llegó” (p. 222).⁵

En consecuencia, Cuba no reconoció a la RPC sino mantuvo sus relaciones diplomáticas con la RDC. El posicionamiento internacional tuvo sus repercusiones directas en la política interior.

En 1950, el diario comunista cubano Hoy fue clausurado por el gobierno de Prío. Cuando chinos cubanos comunistas protestaron

⁵ Todas las traducciones son de A.M., si no se señala lo contrario.

contra esta censura, su periódico Kwong Wah Po (fundado en 1928 y también de orientación comunista) sufrió el mismo destino. La prensa del periódico fue destruida y trece chinos fueron arrestados y acusados por ser ‘espías comunistas’. Entre ellos se encontraba el director del periódico, Juan Mok (Mo You-Ping) (ibídem, p. 223).

Esta tendencia anticomunista continuó y se acentuó bajo Fulgencio Batista que en 1952 se había instalado en el poder mediante un golpe de estado. También bajo Batista, “comerciantes chinos de clase alta disfrutaron una relación mutuamente benéfica con políticos cubanos [...]” (ibídem), mientras que chinos comunistas fueron perseguidos.

No se puede subestimar la interacción entre la política exterior tanto de la RPC como de la RDC con las comunidades chinas en ultramar. La rivalidad entre ambos países, que competían abiertamente por el apoyo de las comunidades chinas, frecuentemente llevó a un cisma entre los seguidores por ambos lados. Fredy González ejemplifica esta dinámica a través del caso de México (González, 2017, p. 135). Aunque no fueran ciudadanos chinos sino latinoamericanos, “su etnicidad china los vinculaba con China culturalmente, históricamente, y a veces incluso políticamente”, resalta Lok Siu (2005, p. 20). Esto tenía el efecto que las disputas entre ambos grupos iban a seguir latentes mientras existiera la división político-ideológica entre ambas repúblicas chinas.

En el próximo párrafo indagaremos el efecto que tuvo el cambio del marco referencial en las relaciones intracomunitarias entre ambos lados en el caso del barrio chino de La Habana. Para esto parece necesario remontarse un poco en las décadas anteriores que tendían el marco de lo que iba a suceder.

El control sobre el Barrio Chino de La Habana – un estudio de caso.

Chinos en La Habana entre dos revoluciones: 1949-1959

A finales de la década de 1940, las principales organizaciones políticas de la comunidad china de Cuba fueron la Mín Chíh Tang (MCT, sucursal cubana de la Chee Kung Tong),⁶ el Kuomintang (nacionalista) y la Alianza Nacional de Apoyo a la Democracia China (comunista).

⁶ La MCT tiene su origen en la logia masona Chee Kung Tong que en 1946

En el año 1949, la revista cubana Bohemia calculó la membresía de la Min Chih Tang en unos 4000 seguidores, la de la Kuomintang en 2000 y la de la Alianza en 300 (Herrera & Castillo, 2003, pp. 144 y 145). Los nacionalistas del Kuomintang habían perdido su posición monopolística a la Min Chih Tang, y la Alianza a la vez no logró ampliar su base de forma significativa. Bohemia consideraba que la Min Chih Tang, cuya posición consideraba más de centro o neutra, representaba la mayoría de los chinos políticamente activos en Cuba.

Sin embargo, el Kuomintang seguía dominando la principal institución política y social de la comunidad china en La Habana, el Casino Chung Wah (García Triana, 2003, p. 20). Además, a pesar de tener que entrar en cierto modo de coexistencia con la Min Chih Tang, mantenía una posición de liderazgo ideológico (Herrera & Castillo, 2003, p. 149). El enemigo político del Kuomintang por excelencia lo representaba la Alianza.

Como la Alianza iba a jugar un papel clave en la revolución cubana de 1959, haremos un breve relato de su suerte desde su fundación hasta finales de los años 1940. La Alianza fue fundada el 30 de abril de 1927 en La Habana bajo el nombre Alianza Revolucionaria Protectora de Obreros y Campesinos de Cuba por José Wong (Wong Tao-Bai o Huang Tao-Bai).⁷

Wong había nacido en Guangzhou (China) en 1898 y había llegado a Cuba a principios de los años 1920. Poco después, Wong se conectó a círculos izquierdistas, entre ellos la Liga Antiimperialista y el Partido Comunista de Cuba. Luego de ser arrestado en una reunión del PCC, fue ejecutado de forma extralegal en 1930 y se convirtió en el mártir revolucionario chino más conocido de Cuba.⁸

Después de un crecimiento inicial financiado por el Kuomintang,⁹ la Alianza sufrió una persecución severa bajo la dictadura de Gerardo Machado. Luego de su prohibición continuó sus operaciones de forma clandestina en Santiago de Cuba, pero aún después de la caída del dictador en 1933 siguió sin relevancia.

cambió su nombre a Hong Men Min Chih Tang (Montes de Oca Choy & Ydoy Ortiz, 2009).

⁷ Historia de la Alianza Socialista China de Cuba (2003). La Habana. Manuscrito, cortesía de Mirta Sam, Alianza Socialista China de Cuba, p. 1; Xiong, J. (s.a.). “Wo jian woben - guba hawana huaren qiao she”: Huaqiao xiehui zonghui. Consultado en: <http://tinyurl.com/j9ztjod> (9 de enero 2015).

⁸ En Cuba recibió el nombre José Wong (Baltar Rodríguez, 1997, p. 22).

⁹ Aunque nunca alcanzó la importancia de otras asociaciones e instituciones establecidas como el Casino Chung Wah (Kenley, 2011, pp. 14 y 15).

En 1938, en un momento de unidad nacional china contra la invasión de Japón en China, la organización fue fundada nuevamente bajo el nombre Alianza en Defensa de la Cultura China por miembros de orientación izquierdista en el Barrio Chino de La Habana. Durante la Guerra Civil en China en los años 1940 se alineó con el Partido Comunista Chino, registrándose en 1946 bajo su nuevo nombre Alianza Nacional de Apoyo a la Democracia China.

Volviendo al suceso mencionado anteriormente, recordamos que fueron miembros de la Alianza los que colgaron la bandera de la PRC en el cuartel general del Kuomintang en La Habana. Fue la primera vez que se izó en público la bandera de China comunista en Cuba, y el enfrentamiento entre la Alianza y el Kuomintang no se hizo esperar. Por cierto, esto sucedió pocos días después de que el presidente de la Alianza, Enrique León, hubiese declarado la solidaridad de los “patriotas” chinos en Cuba con la PRC (ibídem; Álvarez Ríos, 1995, p. 81; Herrera & Castillo, 2003, p. 143).

La represión ya descrita más arriba contra comunistas chinos durante la década del 50 tuvo como una de sus consecuencias que varios chinos se incorporaran a las organizaciones revolucionarias clandestinas y a las guerrillas que surgían contra la dictadura de Batista (Eng & García, 2003, pp. 39-50). La Alianza había sido disuelta nuevamente en 1951 a causa de problemas financieros, y en 1955 su registración oficial fue cancelada.

Por su parte, la dirección política de la comunidad china en La Habana, representada por la élite mercantil del Casino Chung Wah, era de orientación nacionalista-anticomunista y seguía unida a la élite política del país, en este caso a la dictadura. Como bien lo describieron Herrera y Castillo (2003), luego de la purga de personas izquierdistas y de la unificación de las fuerzas nacionalistas bajo la bandera del anticomunismo, se llegó a una “cohesión étnico-comunitaria de gran solidez” (p. 156) que tapó las divisiones políticas por algún tiempo.

La revolución cubana de 1959: un cambio de rumbo

En 1959, cuando triunfó la revolución cubana liderada por Fidel Castro, la situación cambió otra vez. En su primer año, la revolución abrió posibilidades para varios tipos de organizaciones para participar en la vida pública, entre ellas organizaciones hasta entonces prohibidas como el Partido Socialista Popular.

El clima político promovía un giro hacia una política más igualitaria y distributiva, aunque los líderes revolucionarios todavía no seguían el camino del socialismo, sino un curso nacionalista dentro del sistema capitalista. Al principio, los líderes del Barrio Chino de La Habana se unieron al “consenso revolucionario” (ibídem, p. 157) para una Cuba democrática y liberal. Pero esta “luna de miel” (ibídem) no duraría por mucho tiempo.

La revolución no fue un mero cambio de régimen, sino que pronto conllevó transformaciones profundas de la economía y sociedad cubanas. Frente a las primeras medidas revolucionarias que interfirieron con intereses estadounidenses (como la reforma agraria de mayo de 1959), la administración del presidente de los Estados Unidos, Dwight D. Eisenhower, aumentó la presión económica y política contra el gobierno revolucionario cubano.¹⁰

En el Barrio Chino de La Habana, antiguos miembros de la difunta Alianza a principios de 1959 establecieron su asociación nuevamente bajo el nombre Alianza Cultural China, pronto renombrada como Alianza Nueva Democracia China en Cuba —aludiendo al concepto de “Nueva Democracia” (López, 2013, p. 226) de Mao Zedong—.¹¹ La embajada de Taiwán en Cuba observó este desarrollo con desconfianza: Informaba al gobierno cubano de cualquier movimiento “sospechoso” de chinos en Cuba y trataba de bloquear cualquier influencia de la RPC en Cuba (García Triana, 2003, p. 42).

Refiriéndose a un acto público de la Alianza en abril de 1959, la embajada advirtió que miembros de la Alianza pudiesen enarbolar la bandera de la China comunista, “[...] acto inadmisibles bajo el derecho internacional, que sería por otra parte no solo denigrante para Cuba, sino incongruente y perjudicial a la amistad tradicional de más de medio siglo que tan felizmente ha unido a nuestras dos repúblicas” (citado en ibídem, p. 43).

Sin embargo, la diplomacia cubana tomó otro rumbo. En aquel mismo mes de abril, durante su visita a Nueva York, el primer ministro Fidel Castro se pronunció de forma favorable sobre la RPC, abogando por la inclusión de la misma en las Naciones Unidas. Esto provocó la protesta inmediata de la embajada de Taiwán dirigida al presidente cubano Manuel Urrutia Lleó, mediante la cual Taipéi tra-

10 Para las reacciones de EEUU al principio de la revolución véase Schultz, 2009, pp. 86 y siguientes.

11 Cuando el 1 de abril de 1961 Fidel Castro proclamó el carácter socialista de la revolución, la Alianza cambió su nombre a Alianza Socialista China de Cuba y lo mantiene hasta hoy en día (Historia de la Alianza..., p. 2).

taba de averiguar la inclinación política del gobierno revolucionario cubano. Todavía en Nueva York, Fidel Castro de repente se alineó a los que estaban criticando a la RPC por sofocar la rebelión liderada por el Dalai Lama en Tibet.

Como podemos observar, la posición del nuevo gobierno cubano hacia la China comunista parecía difusa, e igualmente difusas permanecían las consecuencias para la comunidad china en Cuba (ibídem). Aun cuando su orientación política todavía no quedaba clara (Martínez Heredia, 2005; Díaz Castañón, 2004), era una revolución que iba introduciendo cambios enérgicos en la estructura socio-económica del país.

En vista de estos cambios, muchos chinos acomodados temían perder sus propiedades. Otros sencillamente se veían frente a una situación insegura: Habían estado huyendo de la revolución china pocos años atrás, para encontrarse ahora con otra revolución social. Varios chinos comenzaron a conspirar contra el gobierno revolucionario (García Triana, 2003, p. 40).

Por el otro lado, hubo chinos que se organizaron para defender de forma activa la revolución cubana, a la vez de tratar de cambiar el balance de poderes en el barrio chino de La Habana. Un personaje clave para organizar el apoyo de los empleados chinos en el sector sindical de La Habana era Pedro Eng Herrera (Ng Tai-Chao). En su trayectoria podemos observar cómo confluyeron las dinámicas de la revolución cubana y de la revolución china para efectuar un cambio de poderes en el barrio chino de La Habana, el núcleo de poder de la comunidad china en Cuba.

Eng, nacido en 1933, La Habana, de padre cantonés y madre canaria, durante la dictadura de Batista, había formado parte del ala izquierda del Sindicato de Obreros y Empleados del Comercio de Víveres al Detalle y sus Anexos. Junto a su compañero Rufino Alay Chang (Deng Gue-Xuan), secretamente apoyaba al Movimiento 26 de Julio de Fidel Castro.

Luego del triunfo de la revolución cubana, Eng iba organizando a varios chinos en esta milicia obrera, y en febrero de 1960, Pedro Eng, Rufino Alay y Jesús Eng Guerra (Wu Guang-Xuan) finalmente fundaron una milicia cuyos miembros eran solamente chinos y descendientes de chinos (Manke, 2015). Para llevar a cabo este plan, buscaron apoyo en la Alianza Cultural China, pero la dirección de la Alianza (entonces encabezada por el nuevo presidente Manuel Luis) no aprobó sus planes.

Frente a esta negativa contactaron con Juan Mok, el entonces editor del periódico comunista chino Kwong Wah Po, quien dirigía una fracción izquierdista dentro de la Alianza. Mok y Luis Li, ambos comunistas de edad avanzada y compañeros de José Wong en la década de 1920, ayudaron a Eng a fundar esta milicia. Le pusieron como nombre “Milicia Popular China – Brigada José Wong”, para referirse directamente a este mártir chino comunista de Cuba y a la vez para mostrar su afiliación a la China popular (Entrevista con Pedro Eng Herrera. 25 de noviembre 2006. La Habana). Es decir, Eng y sus compañeros se aliaron a las fuerzas más izquierdistas para fundar su milicia y llevar a cabo un cambio de rumbo en el barrio chino que reflejaba la creciente radicalización de la revolución cubana.

Cambio de alianzas y lucha por el poder en el Barrio Chino

Dentro del ámbito de las relaciones internacionales, el clima político también reflejaba este giro hacia la izquierda. Aquel febrero de 1960, la Exposición de la Ciencia, la Técnica y la Cultura de la URSS hizo escala en La Habana y atrajo un número enorme de visitantes (Yost, 2015; Guerra 2012, p. 109). En mayo, Cuba y la URSS reanudaron sus relaciones diplomáticas, y poco después el conflicto entre Cuba y los Estados Unidos se agravó aún más. Para junio, con el apoyo del gobierno de Eisenhower, las refinerías estadounidenses en Cuba se negaron a refinar el crudo soviético.

Para garantizar el suministro vital con petróleo, el gobierno de Cuba las expropió. Como respuesta, pero (como sabemos hoy) perfectamente enmarcado en una política de estrangulamiento económico, el gobierno de Estados Unidos canceló la cuota de importaciones de azúcar cubano. Estas medidas iban acompañadas por un programa de la CIA de subversión y apoyo a la guerra irregular contrarrevolucionaria en Cuba que iba a tener como punto culminante la invasión en la Bahía de Cochinos.

El 17 de abril de 1960, Eisenhower ya había aprobado estas medidas contenidas en el “Program of Covert Action Against the Castro Regime” (FRUS, VI, pp. 850 y 851; Schoultz, 2009, p. 116; Diez Acosta, 2006, pp. 6-12; Manke, 2009, p. 77). En junio y julio de aquel año, Fidel Castro aseguró el suministro básico de Cuba revolucionaria en términos económicos y defensivos mediante acuerdos comerciales y militares con la URSS y con China; mientras que en

agosto anunció expropiaciones a gran escala de empresas estadounidenses en Cuba. La lucha por la soberanía económica de Cuba había llegado a su clímax (Manke, 2014, pp. 223 y 224, 266-273, 300).¹²

El empeoramiento de las relaciones de Cuba con los Estados Unidos también se hizo sentir en la posición de Cuba hacia la RPC. El dos de septiembre de 1960, Fidel Castro proclamó la “Primera Declaración de La Habana” que subrayaba el derecho de autodeterminación de Cuba ante los intentos estadounidenses de bloqueo económico y político (Adler, 1970, pp. 19-23).¹³ En este discurso, Castro anunció el establecimiento de relaciones diplomáticas con la RPC y, a la vez, la ruptura de las mismas con Taiwán.

Como mencionamos más arriba, con esta decisión Cuba se convirtió en el primer país de América Latina en establecer relaciones diplomáticas con Pekín (Álvarez Ríos, 1995, p. 99; Benton, 2009, p. xx). El día siguiente, Taipéi oficialmente suspendió sus relaciones con Cuba (García Triana, 2003, pp. 49 y 51, 56).

En el Barrio Chino de La Habana, las relaciones de poder ahora cambiaron a un ritmo elevado, y la embajada de la República de China ya no pudo interferir más. Mientras Fidel Castro hizo la Declaración de La Habana, un nutrido grupo de chinos cubanos —entre ellos varios miembros de la Alianza— exclamaban mediante una pancarta: “Los chinos residentes apoyamos la revolución cubana y a su jefe Fidel Castro!”¹⁴

El primero de octubre de 1960, miembros de la milicia china y de la Alianza participaron en una festividad pública para conmemorar el undécimo aniversario de la RPC (López, 2013, p. 227). Aquel día, mediante una marcha, la milicia china se hizo más visible en el Barrio Chino. Sus miembros enarbolaron la bandera de Cuba y la de la RPC, y proclamaban en una pancarta: “Nosotros somos residentes chinos y estamos en las Milicias Nacionales Revolucionarias. Y tú

12 Para la alianza con la URSS véase Pavlov, 1994.

13 Para el texto íntegro del discurso de Fidel Castro véase Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, primer ministro del Gobierno Revolucionario, en la magna asamblea popular celebrada por el pueblo de Cuba en la Plaza de la República, el 2 de septiembre de 1960. (Versión taquigráfica de las oficinas del primer ministro). Consultado en: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1960/esp/f020960e.html> (25 de mayo 2010).

14 Véase la foto en Residentes chinos en Cuba se pronuncian a favor de la Revolución en la Primera Declaración de La Habana. Galería histórica de la Embajada de Cuba en China (ed.). Consultado en: <http://tinyurl.com/h55fjfh> (27 de noviembre 2014).

¿qué haces por tu patria? Inscríbete en las MNR” (García Triana, 2003, p. 175).¹⁵

Nueve días después, el fervor revolucionario también afectó las instituciones tradicionales de la comunidad china. El 10 de octubre, que como anotamos más arriba fue el aniversario de liberación nacional para ambos países, la milicia “china” intervino el Casino Chung Wah y la sede general de la KMT, incluyendo su periódico *Man Sen Yat Po*. Rufino Alay fue la primera persona en enarbolar la bandera roja de la RPC de forma permanente en el edificio del Kuomintang, y el periódico comunista *Kwong Wah Po* se convirtió en el órgano informativo oficial del Casino Chung Wah (López, 2013, p. 227; Herrera & Castillo, 2003, p. 159; García & Eng, 2009, p. 40).

Consecuencias y conclusión

Los documentos encontrados por Herrera y Castillo revelan que la milicia china influyó de forma decisiva en la resolución del conflicto político-ideológico en el Casino Chung Wah en favor de la fracción izquierdista en el Barrio Chino de La Habana, dirigida por la Alianza. La dirección del Casino, además de haber estado compuesta hasta ese momento por seguidores de la política conservadora de Taiwán, no había accedido a aclarar los pormenores de la gestión financiera de esta institución que reclamaban las autoridades cubanas. Como consecuencia, perdió su poder y en una asamblea una nueva dirección fue elegida para los cargos dirigentes: El jefe de la Alianza, Manuel Luis, fue elegido presidente, y Enrique León su secretario (Herrera & Castillo, 2003, p. 159).

La intervención del Casino se hizo efectiva el día 13 de octubre, y ambos fueron confirmados en sus puestos. El mismo día, mediante la ley n° 891 todos los bancos extranjeros que hasta entonces no se habían tocado, fueron intervenidos por el gobierno cubano (menos los bancos canadienses), incluyendo la sucursal cubana del Banco de China (López, 2013, p. 227).¹⁶ Además, el edificio del Kuomintang, su periódico y varios otros establecimientos y propiedades de chinos quienes habían cooperado con Batista, fueron confiscados.

Aunque la nueva dirección comunista del Casino no tenía una

¹⁵ MNR significa Milicias Nacionales Revolucionarias. Para un análisis de la fundación y organización de las MNR véase Manke 2014 y Manke 2014a.

¹⁶ Para problemas legales acerca de estas nacionalizaciones véase Pérez Fuentes, 2011, p. 97.

base social significativa en la comunidad china, apenas hubo protestas contra este cambio de poderes que se efectuó de forma relativamente pacífica. Herrera y Castillo encuentran las razones para este hecho en el descrédito creciente de la facción nacionalista durante las décadas de los años 1940 y 1950 (Herrera & Castillo, 2003, pp. 160-161).¹⁷

Como hemos visto, el cambio de poderes en el barrio chino de La Habana y en la comunidad china de Cuba en su totalidad estaba íntimamente ligado a la coyuntura social, política y económica tanto de la revolución cubana como de la revolución china, ambas enmarcadas en el contexto de la Guerra Fría global.

Según los estudios publicados hasta este momento, podemos constatar que la revolución china de 1949 inicialmente parece no haber tenido mayores consecuencias en las relaciones interamericanas desde un punto de vista hemisférico. Es probable que la causa principal para esto se encuentre en la dominancia hegemónica que ejercían los Estados Unidos sobre los países latinoamericanos, siendo sus aliados en la lucha contra el comunismo. A la vez, la tradición de la ideología anticomunista no se limitaba a la injerencia norteamericana, sino que ya se había cultivado en América Latina desde las luchas contra los inmigrantes de orientación socialista y anarcosindicalista desde el último tercio del siglo XIX.

Visto desde el otro lado del Pacífico, el gobierno revolucionario de Mao inicialmente no tuvo los recursos para desarrollar y desplegar una fuerza diplomática extendida, y menos aún en países que no se encontraban en zonas de interés vital para la naciente RPC, como lo era la región de América Latina y el Caribe. Menos aún si consideramos que estos esfuerzos iban contra la corriente de la influencia estadounidense y europea en Asia, que se oponían a que la RPC extendiera sus lazos diplomáticos.

A la vez, la RDC en Taiwán sí recibió el apoyo de sus aliados anticomunistas en Europa y Norteamérica, pero en vistas de las destrucciones de la guerra y las pérdidas masivas de territorio tampoco pudo seguir manteniendo el mismo nivel de representación diplomática internacional, lo cual en su totalidad llevó al aislamiento de América Latina y el Caribe de ambas naciones chinas.

17 López (2013) habla de una “transición relativamente libre de violencia” (p. 227).

En este sentido, a nivel de las comunidades chinas de ultramar, la revolución china sí tuvo consecuencias, tanto por el aislamiento como por la creciente polarización ideológica que se iba traduciendo a las diferentes facciones político-sociales en estas comunidades. De todas formas, podemos constatar que estas consecuencias no desembocaron en conflictos a gran escala que sacudieran las sociedades latinoamericanas, y ni si quiera se efectuaron cambios dramáticos en las estructuras de poder dentro de los barrios chinos.

Lo que sí marcó el cambio en las Américas fue el triunfo de la revolución cubana en 1959, que quizás se pueda interpretar como un primer hito para el cambio de relaciones hemisféricas con ambas repúblicas chinas. Hemos visto cómo la comunidad china en La Habana estaba dividida por la revolución china, y cómo la reformulación de conceptos y de orientación estratégica en la geopolítica de la Guerra Fría que conllevaba la revolución cubana creó un nuevo marco de oportunidad (Manke 2017).

En esta coyuntura, grupos e individuos de orientación izquierdista en el barrio chino de La Habana se vieron alentados a darle cuerpo a una nueva visión de la sociedad, inspirados por la revolución china y por las ideas de izquierda ya desarrolladas en Cuba durante la década de 1920, personificadas en personajes como José Wong, que a su vez formaba parte de grupos comunistas cubanos que no eran de origen asiático y que se nutrían tanto de la revolución de Octubre como del comunismo cubano-español.

Sin embargo, si tenemos en cuenta la cuarentena sociopolítica, económica e ideológica que los Estados Unidos le impusieron a Cuba revolucionaria para tratar de impedir la propagación de la revolución en América Latina, la revolución cubana no parece haber constituido un parteaguas para las relaciones entre la RPC y el resto de América Latina y el Caribe. Mediante el intercambio con Cuba, el estudio de América Latina en la RPC y las traducciones de obras en español se multiplicaron, pero no llegó más allá de Cuba. Lo mismo fue probablemente el caso con el impacto en las relaciones de la RPC con Chile en 1970 y el Perú en 1971.

El cambio real a nivel hemisférico se efectuó cuando cambió de actitud el poder hegemónico: No fue hasta el acercamiento entre los Estados Unidos y la RPC iniciado por Richard Nixon en 1972 que las relaciones diplomáticas de la RPC con varios países latinoamericanos pudieron estrecharse, un cambio que con el ascenso de la RPC a potencia mundial hoy en día no parece revertirse, sino que

posiblemente pueda interpretarse como una señal más de una nueva era: la de un mundo globalizado y multipolar.

Bibliografía

- Adler, G. (1970). *Revolutionäres Lateinamerika: Eine Dokumentation*. Paderborn: Ferdinand Schöningh.
- Álvarez Ríos, B. (1995). *La inmigración china en la Cuba colonial/El Barrio Chino de La Habana*. La Habana: Publicigraf.
- Baltar Rodríguez, J. (1997). *La sociedad-clan y el proceso de asimilación étnica de los chinos en Cuba*. *Temas*, 7 (julio-septiembre), pp. 13-27.
- Benton, G. (2009). Editor's introduction. En M. García Triana y P. Eng Herrera (eds.), *The Chinese in Cuba, 1847-now* (pp. xi-xxxii). Lanham: Lexington Books.
- Connelly, M. y Cornejo Bustamante, R. (1992). *China – América Latina: Génesis y desarrollo de sus relaciones*. México, D.F.: El Colegio de México.
- Cullather, N. (1999). *Secret history: The CIA's classified account of its operations in Guatemala, 1952-1954*. Stanford: Stanford University Press.
- Díaz Castañón, M. del P. (2004). *Ideología y revolución: Cuba, 1959-1962* (2da ed.). La Habana: Ciencias Sociales.
- Diez Acosta, T. (2006). *La guerra encubierta contra Cuba* (2da ed.). La Habana: Editora Política.
- Dillon, R. H. (1977). *The hatchet men: The story of the Tong Wars in San Francisco's Chinatown*. Sausalito: Comstock Edition.
- Domínguez, J. I. (1997). U.S.-Cuban relations: from the cold war to the colder war. *Journal of Inter-American Studies & World Affairs*, 39 (3), 49-75.
- Eng Herrera, P. J., & García Triana, M. G. (2003). *Martí en los chinos: Los chinos en Martí*. La Habana: Grupo Promotor del Barrio Chino de La Habana.
- Fowler, J. (2008). The Activism of Left-Wing And Communist Chinese Immigrants, 1927-1933. En M. Y. Hsu y S. Chan (eds.), *Chinese Americans and the Politics of Race and Culture* (pp. 91-131). Philadelphia: Temple University Press.
- García Triana, M. (2003). *Los chinos de Cuba y los nexos entre las naciones*. Vol. II. Boletín "Problemas Filosóficos" (julio). La Habana: Sociedad Cubana de Estudios e Investigaciones Filosóficas.
- García Triana, M. y Eng Herrera, P. (2009). *The Chinese in Cuba, 1847-now*. Lanham: Lexington Books.
- Garrard-Burnett, V., Lawrence, M. A. y Moreno, J. E. (eds.). (2013). *Beyond the Eagle's Shadow: New Histories of Latin America's Cold War*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Gaupp, P. (13 de junio del 2017). *Pekings Gewicht setzt sich in Zentralamerika weiter durch*. (El peso de Pekín se sigue imponiendo en Centroamérica). *Neue Züricher Zeitung*. Disponible en: <https://www.nzz.ch/wirtschaft/panama-bricht-mit-taiwan-pekings-gewicht-setzt-sich-in-zentralamerika-weiter-durch-ld.1300747> (26.6.2017).

- Gill, L. (2009). *School of the Americas*. Durham: Duke University Press.
- González, F. (2017). *Paisanos Chinos: Transpacific politics among Chinese immigrants in Mexico*. Oakland: University of California Press.
- Grandin, G. (2004). *The last colonial massacre: Latin America in the Cold War*. Chicago [et al.]: University of Chicago Press.
- Grandin, G., & Joseph, G. M. (eds.). (2010). *A century of revolution: Insurgent and counterinsurgent violence during Latin America's long Cold War*. Durham [et al.]: Duke University Press.
- Guerra, L. (2012). *Visions of power in Cuba: Revolution, redemption, and resistance 1959-1971*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.
- Herrera Jerez, M., & Castillo Santana, M. (2003). *De la memoria a la vida pública: Identidades, espacios y jerarquías de los chinos en La Habana republicana (1902-1968)*. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.
- Joseph, G. M. y Spenser, D. (eds.). (2008). *In from the cold: Latin America's new encounter with the Cold War*. Durham: Duke University Press.
- Kenley, D. (2011). *The Chinese Diaspora in Cuba: Wielding the Tools of Overseas Identity*. (Paper for the 2011 American Association for Chinese Studies Conference, pp. 1-25), Disponible en: <http://tinyurl.com/jg2shsl> (01.09.2015).
- Lauderback, D. M. (2004). *The U.S. Army School of the Americas: Mission and Policy during the Cold War* (Tesis doctoral). Austin: The University of Texas. Disponible en: <http://hdl.handle.net/2152/1350> (12.12.2017).
- López, K. (2013). *Chinese Cubans: A transnational history*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.
- Lüthi, L. M. (2010). *Sino-Soviet Split: Cold War in the Communist World*. Princeton: Princeton University Press.
- Manke, A. (2017). *La reformulación de los conceptos de ciudadanía, patriotismo y cubanidad en los comienzos de la revolución cubana de 1959*. En K. Motzka, V. Höse y A. Sáez-Arance (eds.), *Identidades Nacionales en América Latina: Discursos, saberes, representaciones* (pp. 107-123). Stuttgart: Heinz.
- Manke, A. (2015). *Chinese in the Cuban revolution: An ethnically marked political mobilization?* En University of Cologne Forum 'Ethnicity as a Political Resource' (ed.), *Conceptualizing ethnicity as a political resource – across disciplines, regions, and periods* (pp. 237-252). Bielefeld: Transcript.
- Manke, A. (2014). *El pueblo cubano en armas: Die revolutionären Nationalmilizen und die Verteidigung der kubanischen Revolution von 1959*. Stuttgart: Heinz.
- Manke, A. (2014a). *In defense of the Cuban revolution: Mobilization and popular support for revolutionary change, 1959-1961*. En M. A. Font y A. Tinajero (eds.), *Handbook on Cuban history, literature, and the arts: New perspectives on historical and contemporary social change* (pp. 25-36). Boulder: Paradigm Publishers.
- Manke, A. (2009). *Die Revolution 1959 als Sonderfall: Soziale Bewegungen in Kuba*. En J. Mittag y G. Ismar (eds.), *¿"El pueblo unido"?* Soziale Bewegungen

- gen und politischer Protest in der Geschichte Lateinamerikas (pp. 57-80). Münster: Westfälisches Dampfboot.
- Martínez Heredia, F. (2005). El mundo ideológico cubano de 1959 a marzo de 1960. En E. Torres-Cuevas (ed.), *Sartre-Cuba-Sartre: Huracán, surco, semillas* (pp. 199-220). La Habana: Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz/Imagen Contemporánea.
- Montes de Oca Choy, Ma. T. y Ydoy Ortiz, Y. (2009). Chee Kung Tong ¿Vínculos masónicos? *Revista de Estudios Históricos de la Masonería*, 1(1) (mayo-noviembre), pp. 234-246. Disponible en: <http://tinyurl.com/z37nkdf> (19.05.2016).
- Pardo Rueda, R. (2014). *Entre dos poderes: De cómo la guerra fría moldeó América Latina*. Vol. 1. Bogota: Taurus.
- Pavlov, Y. (1994). *Soviet-Cuban alliance: 1959-1991*. New Brunswick: Transaction Publishers.
- Pérez Fuentes, G. M. (2011). Problemas legales derivados de las nacionalizaciones y confiscaciones realizadas por el Gobierno de Cuba. En B. Gómez (ed.), *Cuba hoy: ¿Perspectivas de cambio?* (pp. 87-118). México: Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, <http://tinyurl.com/j47nrvk> (27.01.2015).
- Schoultz, L. (2009). *That infernal little republic: The United States and the Cuban revolution*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.
- Seligman, S. D. (2016). *Tong wars: The untold story of vice, money, and murder in New York's Chinatown*. New York: Viking.
- Siu, L. C. D. (2005). *Memories of a Future Home: Diasporic Citizenship of Chinese in Panama*. Stanford: Stanford University Press.
- Smith, P. H. (2008). *Talons of the eagle: Latin America, the United States, and the world*. New York: Oxford University Press.
- Wang, G. (2002). *The Chinese Overseas: From earthbound China to the quest for autonomy*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- Worden, R. L., Matles Savada, A. y Dolan, R. E. (eds., Federal Research Division, Library of Congress). (1988). *China: A Country Study* (4ta ed.). Washington: U.S. Government Printing Office.
- Xiong, J. (s.a.). “Wo jian wopen - guba hawana huaren qiao she”: *Huaqiao xiehui zonghui*. Disponible en: <http://tinyurl.com/j9ztjod> (09.01.2015).
- Yost, A. (2015). *Exposiciones soviéticas: Selling socialist modernity in the US's backyard* (M.A. thesis). University of North Carolina at Chapel Hill. Disponible en: <https://cdr.lib.unc.edu/indexablecontent/uuid:44edd133-bdc3-4a71-8ded-babe0414b00a> (04.05.2016).

Fuentes

- Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, primer ministro del Gobierno Revolucionario, en la magna asamblea popular celebrada por el pueblo de Cuba en la Plaza de la República, el 2 de septiembre de 1960. Versión taquigráfica de las oficinas del primer ministro. Disponible en:

<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1960/esp/f020960e.html>
(25.05.2010).

Frus, VI Glennon, J. P., Landa, R. D. y United States. Department of State. (1991). Cuba. Foreign Relations of the United States, 1958-1960, vol. VI. Washington: Government Printing Office.

Historia de la Alianza Socialista China de Cuba. (2003). La Habana. Manuscrito, cortesía de Mirta Sam, Alianza Socialista China de Cuba.

Residentes chinos en Cuba se pronuncian a favor de la Revolución en la Primera Declaración de La Habana (s.a.). Disponible en: Galería histórica de la Embajada de Cuba en China. Disponible en: <http://tinyurl.com/h55fljh> (27.11.2014).

La Guerra Fría y la transformación de las identidades políticas y ciudadanas de las mujeres en Guatemala, Costa Rica y Chile (1945-1973)

EUGENIA RODRÍGUEZ SÁENZ

Introducción

El objetivo principal de este artículo es analizar en qué medida el fenómeno global de la Guerra Fría, la internacionalización de los derechos de las mujeres y la emergente organización mundial de las mujeres de la pro izquierda comunista y antifascista, contribuyeron a replantear y realinear las identidades políticas y ciudadanas de las mujeres en Guatemala, Costa Rica y Chile durante el período 1945-1973. Sin duda, la Guerra Fría, al enfrentar a escala mundial a Estados Unidos y a la Unión Soviética, estableció nuevas e inesperadas conexiones entre las especificidades de las políticas nacionales y las demandas priorizadas por la confrontación global entre Washington y Moscú.

El análisis de la temática propuesta se ha dividido en cuatro secciones, que analizan las principales transformaciones en las experiencias de movilización política de las mujeres por país. Con el fin de ubicarlas adecuadamente, en la primera sección se analiza el contexto mundial y el papel que jugaron la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM) en la creación de un régimen global de derechos humanos y en la internacionalización de los derechos de las mujeres. En la segunda sección se considera el caso de las mujeres revolucionarias

y anticomunistas durante la “Revolución Guatemalteca” o la primavera guatemalteca (1944-1954), que concluye con el derrocamiento de Juan Jacobo Árbenz en 1954. En la tercera sección se estudian los cambios en las identidades políticas y en la ciudadanía de las mujeres anticomunistas y pro izquierdistas en Costa Rica, en el período entre la Guerra Civil de 1948 y el año de 1953, cuando las mujeres votaron por primera vez en las elecciones nacionales. Por último, la cuarta sección examina el caso de Chile, poniendo énfasis en el papel de las mujeres anticomunistas, católicas y anti Allende durante el período de dominio demócrata cristiano de Eduardo Frei (1964-1970) y del gobierno de unidad de izquierda de Salvador Allende (1970-1973), el cual fue derrocado con el apoyo de las mujeres anticomunistas en 1973.

La ONU, la FDIM y la internacionalización de los derechos de las mujeres

Con la finalización de la Segunda Guerra Mundial y el inicio de la Guerra Fría, se abrió la etapa de creación de la ONU (1945), de la Organización de Estados Americanos (OEA, 1948) y de un régimen global de derechos humanos y de internacionalización de los derechos de las mujeres, los cuales ganaron preminencia en momentos destacados de la historia de la Guerra Fría (Immerman y Goedde, 2013: 8; Schoultz, 2013: 190-210; Laville, 2013: 523-539). Fue en este contexto que se aprobaron la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948), la Convención Interamericana sobre la Concesión de los Derechos Civiles a la Mujer (OEA, 1948), la Convención Interamericana sobre la Concesión de los Derechos Políticos a la Mujer (OEA, 1948), la Convención sobre los Derechos Políticos a la Mujer (ONU, 1952), y otras declaraciones y convenciones más, las cuales impulsaron las luchas en la consecución de los derechos femeninos. Estas convenciones se adoptaron en el momento en que Europa pasaba por una profunda transformación social y política después de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Además, se encontraban desarticuladas las redes internacionales feministas occidentales que, desde mediados del siglo XIX, lucharon por el sufragio universal, las reformas sociales, la moderación y la paz (Donert, 2013; 178).

En el contexto de la Guerra Fría y del vacío dejado por la desarticulación del feminismo internacional, el comunismo replanteó

su ofensiva de búsqueda de alianzas para expandir su causa de la vía pacifista al socialismo a nivel global, como parte de su política de frentes populares (1935-1955) (Valobra, 2015: 127-156). En este sentido, se convirtió en una estrategia fundamental propiciar la organización mundial de las mujeres de diferentes corrientes ideológicas y políticas, y en particular de las mujeres izquierdistas y comunistas, cuya agenda de lucha eran los derechos femeninos. La organización internacional de las mujeres fue liderada por la FIDM, creada en 1945 en Francia, y por muchas otras organizaciones dentro del bloque socialista, que apelaron a un discurso que exaltaba los atributos maternalistas y pacifistas “naturales” de las mujeres (Valobra, 2014: 2). Además, la FIDM se convirtió en un órgano consultivo y en un asesor estratégico de la ONU que, en alianza con el movimiento de mujeres, tuvieron un papel decisivo en el cabildeo para lograr la inclusión de las cláusulas de no discriminación con base en el género, la nacionalidad y la raza en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y en la elaboración de legislaciones sobre los derechos de las mujeres. Pero, en el contexto geopolítico de la Guerra Fría, la FIDM perdió esa condición consultiva entre 1954 y 1967 (Donert, 2013: 179-180; Pieper, 2013a: 52-72).

Pese a ello, es importante destacar que justo cuando el feminismo organizado se encontraba en crisis, y en respuesta a la transformación de la ciudadanía de las mujeres después de la guerra, la FIDM tuvo un papel fundamental en mantener vigente el problema de la discriminación y de los derechos de las mujeres como trabajadoras, madres y ciudadanas. De esta manera, se puede afirmar que la FIDM se constituyó en la primera y principal organización mundial de mujeres de la pro izquierda comunista y antifascista, cuyos principales objetivos eran internacionalizar la visión socialista de las luchas pacifistas, antifascistas y en contra del armamentismo nuclear, mediante la construcción de redes de solidaridad, la organización de encuentros mundiales y regionales, la constitución de uniones de mujeres a nivel local, y las frecuentes convocatorias para seminarios, talleres y misiones de asistencia a las mujeres (Donert, 2013: 183-184; Pieper, 2013a: 52-72; Pieper, 2013b: 2017-226).

Es en este contexto, que debemos ubicar el análisis de las transformaciones que experimentaron las identidades políticas y ciudadanas de las mujeres latinoamericanas, y en particular de las guatemaltecas, costarricenses y chilenas durante la Guerra Fría entre 1945 y 1973. En este sentido, el presente estudio sostiene que fue la conexión de

tres factores principales la que jugó un papel determinante en esas transformaciones identitarias:

Primero, los cambios en la ciudadanía femenina después de la guerra, con la internacionalización de los derechos políticos de las mujeres, y la promoción del sufragio femenino y de la elección de las mujeres en los puestos de elección popular. Aunque las condiciones de la competencia político electoral en los países tuvieron un papel decisivo, también la movilización y organización internacional de las mujeres, y las convenciones sobre los derechos políticos de las mujeres, contribuyeron a incrementar la presión internacional para la aprobación de tales derechos. A la vez, la conversión de las mujeres en ciudadanas votantes y con derecho a ser electas, se convirtieron en factores fundamentales para el ascenso al poder o la pérdida del poder de las fuerzas pro o anti comunistas.

Segundo, la intervención del comunismo internacional —mediante su denominada política de frentes (1935-1955), en la cual fue clave la movilización de las mujeres— que, en el contexto de la Guerra Fría, condujo a la creación de la FIDM para promover la conformación de redes de solidaridad internacional y la organización de las uniones de las mujeres pro izquierdistas comunistas y antifascistas a nivel nacional, de manera que pudieran contribuir a que las fuerzas políticas de izquierda llegaran al poder (Power, 2015: 93-119).

Tercero, la creciente intervención de la Iglesia católica y de los partidos políticos de la derecha anticomunista —gestada desde inicios del siglo XX en Argentina, Brasil y Chile (McGee, 2001)— que, en conjunto con las acciones encubiertas del Gobierno de Estados Unidos, impulsaron campañas agresivas para promover la movilización política de las mujeres derechistas y anticomunistas. Así, estas mujeres se constituyeron en actoras que contribuyeron decisivamente a que las fuerzas conservadoras, derechistas y anticomunistas llegaran al poder (Eduardo Frei, 1964-1970 y luego Pinochet, 1973), o en colaboradoras en el derrocamiento de los gobiernos pro izquierdistas de Guatemala (Árbenz, 1954) y Chile (Allende, 1973).

Revolucionarias y anticomunistas en la primavera guatemalteca (1944-1954)

El período revolucionario guatemalteco constituye una importante etapa de ruptura en la historia de Guatemala y también se considera la primera revolución pro comunista latinoamericana derrocada du-

rante la Guerra Fría (Ameringer, 1978: 98; Longley, 1993: 149-175). Un aspecto a destacar es que las mujeres tuvieron un papel determinante en el triunfo de la revolución, y en la creciente formación de organizaciones y partidos políticos. También, la revolución guatemalteca se puede considerar como uno de los procesos revolucionarios más importantes de América Latina (Rodríguez de Ita, 2012: 21).

En los meses previos a la Revolución de 1944, se organizaron diversas movilizaciones en contra del régimen dictatorial de Jorge Ubico —la más importante fue la del 25 de junio de 1944—, en las cuales participaron estudiantes universitarios y profesores de nivel básico y medio. Pero también, por primera vez, las mujeres, en su mayoría maestras, tuvieron un papel clave, aunque con muertes como la de la educadora María Chinchilla, quien se convirtió en un símbolo nacional del magisterio y de la revolución. La movilización culminó con la participación de jóvenes oficiales del ejército que lideraron el movimiento armado denominado la Revolución de Octubre de 1944. Luego se conformó la Junta Revolucionaria de Gobierno, para preparar las elecciones y las reformas constitucionales que conformarían el nuevo régimen democrático. Fueron entonces electos Juan José Arévalo (1945-1951) y Jacobo Árbenz (1951-1954), cuyos gobiernos implementaron, entre sus principales reformas, el voto femenino restringido (para mujeres alfabetas, 1945), el Código de Trabajo (1947) y la Reforma Agraria (1952). Esta experiencia revolucionaria fue popular y condujo a un incremento en la polarización política, por lo que fue depuesta producto de la acción de las fuerzas contrarrevolucionarias internas y externas, en particular por la intervención de Estados Unidos y de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), la cual ha sido ampliamente estudiada (Rodríguez de Ita, 2012: 21-41; Glejeses, 1991).

Durante la era revolucionaria, la apertura democrática favoreció sin duda la participación femenina en los partidos políticos y el surgimiento de agrupaciones de mujeres. Así, en 1944 se formó la “Unión Femenina Guatemalteca Pro-ciudadanía” —liderada por Graciela Quan, primera abogada graduada—, conformada por maestras, escritoras, intelectuales y mujeres de élite, la cual demandaba la ciudadanía femenina, obtenida en marzo de 1945 (Asociación La Cuerda, 2011: 152, 154). Aunque no hubo un movimiento sufragista organizado, la Unión lideró la campaña para reclamar el sufragio en el Congreso. El gobierno revolucionario aprobó el voto

femenino voluntario y restringido para las mujeres letradas —quedando excluidas las mujeres analfabetas, en su mayoría indígenas—, por lo que las mujeres tuvieron que esperar hasta 1965 para obtener el sufragio femenino universal. Sin embargo, las mujeres también obtuvieron el derecho de ser electas en puestos de elección popular, como diputadas, postulándose en las elecciones de 1948 y 1950, pero fue hasta 1966 que se eligió la primera diputada, la periodista Blanca Luz de Rodríguez (Mérida, 2000: 41-64).

Los principales factores que explican la aprobación del voto femenino restringido en 1945 fueron los siguientes: la participación decisiva de las mujeres en la revolución —en su mayoría de maestras, intelectuales, abogadas y escritoras—, la presión de las mujeres revolucionarias que se organizaron para reclamar la ciudadanía femenina, la necesidad en que estaban los gobiernos revolucionarios de ampliar la base electoral para las próximas elecciones, por lo que con el voto las mujeres podían conseguir un apoyo decisivo para la causa revolucionaria, y el interés de las autoridades por involucrar cada vez a más mujeres, pero con una inclusión progresiva y controlada de aquellas que, por ser analfabetas (como la mayoría de las mujeres indígenas), se presumía que podían apoyar a las fuerzas opuestas a la revolución, por lo que el voto universal femenino solo se aprobó en 1965. A continuación, se analizará el importante papel que tuvieron las principales organizaciones de mujeres, la Alianza Femenina Guatemalteca y las Locatarías del Mercado Central de Guatemala, las cuales rompieron esquemas ya fuera apoyando o adversando las reformas instauradas en la era revolucionaria.

La Alianza Femenina Guatemalteca

En la era revolucionaria destaca la importante movilización política de las mujeres mediante la fundación en 1947 de la Alianza Femenina Guatemalteca (AFG), la cual estuvo conformada en su mayoría por maestras, comerciantes, abogadas, obreras de pequeños talleres o fábricas y amas de casa. Esta organización logró fundar el periódico *Mujeres* (1953) y dispuso de diversas filiales en los departamentos de Escuintla, Santa Rosa, Zacapa, Quezaltenango e Izabal (Rodríguez de Ita, 2012: 83-89). La AFG, aunque se declaraba sin ninguna afiliación político partidista o religiosa, se erigió como el principal grupo de mujeres que desarrolló numerosas actividades de apoyo a los gobiernos revolucionarios, particularmente durante la

ofensiva contrarrevolucionaria que alcanzó mayor auge en el período de Árbenz.

En este sentido, la AFG jugó un papel determinante al incorporar activamente a mujeres que recién habían adquirido su ciudadanía en los nuevos sindicatos y partidos políticos, postularlas como diputadas, desarrollar numerosas actividades para incrementar la participación de las mujeres de los sectores populares (en su mayoría indígenas) y también para atraer el voto femenino en apoyo de Arévalo y de Árbenz en las elecciones de 1945 y de 1951. Igualmente la AFG divulgó información sobre las reformas del Código de Trabajo y la Reforma Agraria en buena parte del país, y trató de contrarrestar la ofensiva contrarrevolucionaria, en particular la emprendida por las mujeres anticomunistas, mediante la organización de diversas manifestaciones de apoyo al Gobierno y de la divulgación en la prensa de los logros de la revolución entre 1951 y 1954.

Aparte de participar en actividades políticas pro revolucionarias, la AFG también destacó por ser la primera organización civil importante que defendió los derechos de género (Rodríguez de Ita, 2012: 89). A este respecto, los principales objetivos de la AFG revelan claramente la influencia de la FDIM y una de las principales innovaciones heredadas de la revolución y de la Guerra Fría. Esto fue así porque en el contexto del surgimiento de las libertades democráticas, se desarrolló un discurso que articuló la construcción de la democracia y de un futuro mejor para los hijos, con el papel central de las mujeres en las luchas por mejorar las condiciones de las madres, de la niñez y de las trabajadoras, por la defensa de la soberanía y en contra de la intervención extranjera, y por la paz mundial y en contra del armamentismo (Rodríguez de Ita, 2012: 89-90, 92).

La AFG defendió estos postulados mediante la celebración de diversas actividades entre 1951 y 1954, período en el cual se incrementó la ofensiva contrarrevolucionaria y anticomunista en el gobierno de Árbenz, por lo cual era fundamental lograr atraer un mayor apoyo de mujeres de los sectores populares, en particular de las indígenas. En este sentido, la AFG participó activamente en las celebraciones del Primero de Mayo, e impulsó la celebración del 8 de Marzo como el Día Internacional de las Mujeres (1951 y 1954), en el marco del cual se plantearon variadas demandas sobre los derechos femeninos.

Asimismo, la AFG organizó su Primer Congreso Nacional del 26 al 28 de noviembre de 1953, en el cual participaron más de 200 mujeres de la capital y los departamentos, destacando la presencia de mujeres

indígenas. La agenda de este congreso contempló la participación de oradoras que defendieron, entre otros temas, el abaratamiento del costo de la vida, el aumento de los salarios, la protección de los niños y la defensa de la reforma agraria. En el mensaje final del congreso, la AFG planteó, como sus principales demandas de género, la igualdad civil, política, socioeconómica y educativa de las mujeres, el voto para las mujeres analfabetas, y la defensa de la paz mundial y de la soberanía nacional; además, llamó a la unidad nacional en el marco de la creciente oposición liderada por las mujeres anticomunistas (Rodríguez de Ita, 2012: 91-92). Por lo tanto, es claro que esta demanda para otorgar el voto a las mujeres analfabetas tenía el claro propósito de ampliar el electorado femenino que podía apoyar la causa revolucionaria (sin embargo, fue hasta 1965 que se aprobó el voto femenino universal).

La AFG se distinguió por promover la solidaridad internacional, mediante su vinculación con organizaciones como la FDIM y la participación en diversos eventos con un significativo apoyo de los gobiernos revolucionarios (Rodríguez de Ita, 2012: 104-106). De hecho, la AFG destacó por liderar la organización del Primer Congreso Interamericano de Mujeres, que se efectuó del 21 al 27 de agosto de 1947 en la ciudad de Guatemala, una actividad auspiciada por la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (LIMPL, fundada en 1919), en conjunto con la sección Guatemala (Rupp, 2010: 140). La organización de dicho congreso se dio en un contexto en el que la comunidad diplomática interamericana cambió el enfoque de la reforma económica y social al énfasis en la oposición al comunismo, posición que fue apoyada por los gobiernos americanos (Miller, 2010: 202). Por lo tanto, en este escenario anticomunista el congreso estuvo a punto de cancelarse, ya que Estados Unidos negó el financiamiento a la LIMPL, con el argumento de que la mayoría de las integrantes guatemaltecas de la comisión organizadora se encontraban identificadas con la revolución, y tenían alguna orientación comunista o soviética que podría influir en el congreso (Rodríguez de Ita, 2012: 106).

En consecuencia, las guatemaltecas disolvieron su sección de la Liga y fundaron la “Unión de Mujeres Democráticas”, la cual trató de involucrar en la organización del congreso a diversas organizaciones femeninas guatemaltecas. Al parecer, el apoyo del Gobierno de Árbenz fue clave para su realización del congreso, entre cuyas principales resoluciones estuvo la de reconocer la legitimidad y el accionar

de la ONU y de la Unión Panamericana para resolver los conflictos, instancias a las cuales dirigieron esos acuerdos, así como a los gobiernos latinoamericanos. Además, entre otras resoluciones, estaban las que promovían la defensa de los derechos de las mujeres, la defensa del bienestar de la niñez, la paz mundial y el anti armamentismo, objetivos que también defendía la FDIM. Las declaraciones finales de este congreso en contra de la intervención de Estados Unidos en los países latinoamericanos y de las dictaduras, y a favor del desarme mundial, llevó a que algunas delegadas al congreso, como la costarricense Ana Rosa Chacón, consideraran que el congreso era pro soviético. De esta manera, fue evidente la influencia de la Guerra Fría, por lo que no sorprende que en la prensa guatemalteca se divulgara el titular de “Congreso femenino vira a la izquierda” (Rodríguez de Ita, 2012: 111).

Las locatarías del Mercado Central de Guatemala

Del papel de las agrupaciones femeninas anticomunistas se tiene poca información hasta ahora, pero parece que no lograron la misma cohesión que la AFG, ya que en su mayoría formaban parte de los partidos opositores, como el Partido Unificación Anticomunista (1949). Pese a ello, jugaron un papel muy importante en las fuerzas antirrevolucionarias y anticomunistas desde inicios del período revolucionario, y particularmente durante la intensificación de las manifestaciones entre 1951 y 1954. Además, la participación de estas mujeres anticomunistas se articulaba en las campañas electorales y en diversos movimientos en contra de los gobiernos revolucionarios, especialmente durante el período de Árbenz. Entre esas organizaciones anticomunistas estuvieron la Central Anticomunista Femenina, fundada en marzo de 1952, la cual, junto con otras organizaciones, firmó un manifiesto para pedir la disolución del Partido Comunista; y el Comité Nacional Central Femenino Anticomunista, creado en 1954 (Rodríguez de Ita, 2012: 98-99).

De acuerdo con Patricia Harms (2011: 112-113), es preciso replantearse el peso que tuvieron los factores internos y sociales que llevaron al derrocamiento del Gobierno de Árbenz, y en particular el papel decisivo que jugaron en ese proceso las mujeres anticomunistas y la crisis económica que golpeó a los sectores más vulnerables. En este sentido, es preciso destacar la movilización de las locatarías del Mercado Central de Guatemala, en su mayoría mujeres jefas de hogar, pobres, iletradas e indígenas, que se movilizaron con una agenda

propia y en forma creciente, demandando mejores condiciones en el mercado y para sus hijos, y en especial en contra del creciente costo de la vida. El principal objetivo de los gobiernos revolucionarios fue mejorar las condiciones sociales de estos sectores más vulnerables, mediante salud y educación y programas de asistencia social, por lo que estas mujeres en principio los apoyaron, en particular durante la etapa de Arévalo. De hecho, las locatarias del Mercado Central de Guatemala tuvieron diversas reuniones con Arévalo y Árbenz para negociar mejores condiciones laborales, y trabajaron en alianza con la AFG y con la esposa de Arévalo, Eliza Martínez, haciendo así prevalecer en forma pragmática su agenda política y económica, legitimada por su fe y vínculo con la Iglesia católica (Harms, 2011: 113, 118-120).

Sin embargo, al llegar Árbenz al poder en 1950, la situación económica empeoró, factor que tuvo un peso determinante para que estas mujeres tomaran la senda del anticomunismo, llegando a tener un rol clave en articular la resistencia anticomunista femenina en contra del Gobierno en múltiples movilizaciones. Ellas lideraron dichos movimientos aliándose a la Iglesia católica —encabezada por el arzobispo Mariano Rossell y Arellano—, a los estudiantes universitarios, a los partidos políticos anticomunistas y a la élite terrateniente. La postura anticomunista de estas fuerzas se fortaleció poco a poco, ya que consideraban que los gobiernos revolucionarios constituían una grave amenaza para sus intereses, logrando unir a su causa el creciente descontento popular. Fue el arzobispo Rossell y Arellano el que logró articular una fuerte campaña en contra de las reformas revolucionarias, que atentaban contra el poder que la Iglesia tenía sobre las obras de asistencia social y la educación, y contra las tierras de los grandes propietarios (Harms, 2011: 113, 116-117, 120).

Rossell y Arellano, aunque no logró atraer el apoyo de los obreros y trabajadores urbanos y rurales, sí llegó a convertirse entonces en el más exitoso reclutador de las mujeres de diferentes clases y etnias para su causa anticomunista y opositora, logrando acercar a los sectores que eran claves para los gobiernos revolucionarios. Al igual que en el caso de las mujeres anti comunistas y anti Allende chilenas, el discurso anticomunista del arzobispo, típico de la Guerra Fría de entonces, apelaba a que las mujeres y los roles de género estaban siendo amenazados por la revolución y el comunismo, por lo que las madres y esposas debían defender la fe, sus familias y la nación. Por otra parte, Rossell y Arellano trató de movilizar a las mujeres de clase

alta y media para que votaran a favor de los candidatos opositores al proyecto de los gobiernos revolucionarios (Harms, 2011: 118-120).

Según Harms (2011: 120, 123-124), el movimiento liderado por las mujeres del Mercado Central de Guatemala, con el apoyo de los estudiantes universitarios y de la Iglesia, fue el punto de quiebre determinante. En julio de 1951, las locatarias encabezaron una masiva manifestación en contra de las reformas implementadas para cambiar el nombre del orfanato Hospicio Nacional Centro Educativo por Centro de Asistencia Social, designar a un nuevo director identificado con políticas secularizantes y promover que los empleados del sector educativo se afiliaran al Sindicato de Trabajadores de Educación Guatemaltecos, adhesión a la cual se oponía una buena parte de esos funcionarios. La Iglesia católica, al sentir amenazado el poder que tenía sobre las obras de asistencia social, logró movilizar a las mujeres y a los estudiantes bajo la consigna de “abajo el comunismo y arriba la religión”.

Aunque esta manifestación masiva fue violenta y hubo heridos y varios muertos, el resultado final del movimiento fue el retiro de las reformas implementadas y la conversión de las locatarias en líderes nacionales del movimiento contrarrevolucionario, siendo su principal líder Concha Estévez. Además, las locatarias se unieron al recientemente fundado Partido Unificación Anticomunista, en el cual formaron el Comité Anticomunista de Locatarias. Por otra parte, es importante enfatizar que, a diferencia de las mujeres de clase alta, estas mujeres tuvieron un mayor espacio y margen de movilización en la esfera pública, por lo que su politización fue mayor. De esta manera, las locatarias, al haber tenido un rol clave en articular la resistencia anticomunista femenina en contra del Gobierno, llegaron a ser consideradas “heroínas” del proceso que culminó con la caída de Árbenz en 1954 (Harms, 2011: 122, 128).

Mujeres comunistas y anticomunistas en Costa Rica (1948-1953)

En esta sección, se analizará el papel de las organizaciones de mujeres comunistas y anticomunistas durante el período de 1948-1953, etapa en la que, al igual que las guatemaltecas, las mujeres costarricenses no solo consiguieron el derecho al voto, sino que también sus identidades políticas, que habían construido en el decenio de 1940, fueron profundamente transformadas. Tales cambios ocurrieron en

un contexto histórico que, a nivel nacional, estuvo dominado por el conflicto armado de 1948 y su impacto en la institucionalidad de Costa Rica y en el sistema de partidos (Díaz, 2015). El marco externo de tales procesos fue la etapa inicial de la Guerra Fría.

En efecto, desde 1943, antes del inicio de la Guerra Fría, se consolidó una división fundamental entre las mujeres costarricenses, al diferenciarse aquellas que apoyaban a los gobiernos de Rafael Ángel Calderón Guardia y de Teodoro Picado Michalski —progubernistas—, de las mujeres anticomunistas que los adversaban. El respaldo vino principalmente de mujeres que pertenecían o simpatizaban con el Partido Comunista de Costa Rica (PCCR), en su mayoría maestras, que se encargaron de empezar a movilizar a las mujeres de los sectores populares. La oposición, en cambio, provino mayoritariamente de mujeres de clase media y alta, entre las cuales sobresalían maestras y profesoras, pero también amas de casa pertenecientes a dichas clases (Rodríguez, 2014: 49-84).

Así, el inicio de la Guerra Fría introdujo dos innovaciones principales: la primera fue que permitió a las mujeres antigubernistas consolidar el énfasis en la defensa de la democracia y de las libertades y garantías electorales como uno de sus ejes discursivos. A este desafío, las mujeres progubernistas respondieron con una estrategia que acentuaba el deber de las mujeres de defender y profundizar las reformas sociales. En ambos casos, como en otras organizaciones de mujeres guatemaltecas y chilenas, se apeló de forma predominante al maternalismo. De esta manera, la construcción de la ciudadanía femenina, aún antes de la aprobación del voto femenino, descansaba decisivamente en la maternidad, tanto para las mujeres progubernistas como para las anticomunistas (Rodríguez, 2017: 133-152).

En el caso de Costa Rica, luego de finalizado el conflicto armado de 1948, que llevó al poder al grupo liderado por José Figueres, se evidenció todavía más el impacto de la Guerra Fría. En este sentido, para el propio Figueres el enfrentamiento de 1948 podía ser considerado como “el primer campo de batalla contra el comunismo en América Latina” (Figueres, 2000: 416; Ameringer, 1978: 98). De acuerdo con la perspectiva de Figueres, fue en suelo costarricense en donde se había vencido por primera vez a los comunistas, por lo que se adelantó a rechazar la afirmación, frecuentemente repetida después, que la primera vez que se ganó la batalla contra el comunismo fue con el derrocamiento de Árbenz y el final de la revolución

guatemalteca en 1954 (Ameringer, 1978: 98; Longley, 1973: 149-175; agradezco a David Díaz estas referencias).

Posterior a la guerra civil de 1948, las principales fuerzas políticas del país, conformadas por los calderonistas (partidarios de Calderón Guardia) y los comunistas, quienes habían conformado el Bloque de la Victoria en 1943, fueron perseguidas y desarticuladas, lo que resultó en el fortalecimiento de los vencedores de esa guerra: los ulatistas (partidarios del presidente electo en 1948, Otilio Ulate Blanco) y los figueristas. Luego de dicho conflicto, se promulgó la Constitución de 1949, que creó el Tribunal Supremo de Elecciones como un poder independiente, ilegalizó al Partido Vanguardia Popular (nombre que asumió el PCCR a partir de 1943) y aprobó el sufragio universal femenino (Rovira, 1982: 39-63; Díaz, 2015).

De esta manera, con la aprobación del sufragio femenino y el derecho a competir en puestos de elección popular, a las mujeres se les abrieron nuevas y ampliadas posibilidades de inserción en la política electoral (Rodríguez, 2002), en el marco de campañas electorales dominadas por discursos fuertemente influidos por el anticomunismo de la Guerra Fría (Muñoz, 2008: 96-111; Muñoz, 2008-2009: 160-185; Molina Vargas, 2011: 259-298; Gamboa, 2013: 143-165; Barrientos, 2015: 1-46). También, de cara a la campaña electoral y a las elecciones de 1953, las mujeres se constituyeron por primera vez en actoras decisivas en los resultados electorales. Desde 1943, para los partidos políticos era claro que les convenía como estrategia política involucrar activamente a las mujeres en las tareas proselitistas de apoyo a los candidatos, perspectiva que fue puesta en práctica por el Partido Liberación Nacional (PLN), el Partido Demócrata (PD), el Partido Unión Nacional (PUN) y el Partido Progresista Independiente (PPI).

Además, a partir de 1948, las mujeres antigobiernistas, en particular las que participaron en los movimientos de 1943 y 1947 en defensa de los derechos electorales (masculinos), experimentaron una rápida recomposición y realineación. En el caso de las que se habían opuesto a las administraciones de Calderón Guardia (1940-1944) y de Picado Michalski (1944-1948), pronto se produjo una profunda división que separó a las profigueristas (y más tarde proliberacionistas) de las que adversaban a Figueres y al PLN. Tal escisión tuvo como resultado el inesperado hecho de que las mujeres que habían construido liderazgos políticos en el período anterior a 1948, y las organizaciones o círculos femeninos que las habían apoyado, perte-

necían ya fuera al PCCR o a las fuerzas de oposición no figueristas (en particular figuras como Ángela Acuña Brown y Emma Gamboa Alvarado).

Debido a lo anterior, una vez que se produjo la división antes referida, el PLN se encontró con que carecía de fuertes liderazgos femeninos de cara a las elecciones de 1953. Para enfrentar esa situación y empezar a construir primero y a consolidar después esos liderazgos, la dirigencia del PLN optó por designar a tres mujeres en puestos elegibles en los comicios de diputados: María Teresa Obregón Zamora, Ana Rosa Chacón González y Estela Quesada Hernández, quienes habían destacado en las fuerzas antigobiernistas durante la década de 1940 y participado activamente durante la guerra civil de 1948. A su vez, a las mujeres que se alinearon en contra del figuerismo, el nuevo marco de la Guerra Fría pronto les proporcionó recursos para denunciar a Figueres y al PLN no sólo como procomunistas, sino como fascistas, según se constata en el “Manifiesto de las mujeres castristas”, que apoyaban al candidato presidencial Fernando Castro Cervantes, publicado poco antes de las elecciones del 26 de julio de 1953 (“Manifiesto de las mujeres castristas”, 1953: 2).

Para analizar el papel que jugaron las organizaciones femeninas en el contexto anticomunista de la campaña electoral de 1952-1953, se pondrá énfasis en aquellas organizaciones que, como las influidas por los comunistas, se ubicaron del lado de los perdedores en el conflicto armado de 1948, y en aquellas que resultaron derrotadas en los comicios de 1953, es decir: el Ala Femenina del Partido Unión Nacional (1949), la Unión de Mujeres Carmen Lyra (1949) y la Alianza de Mujeres Costarricenses (1952). El principal desafío que enfrentaron estas organizaciones fue cómo interpelar eficazmente a mujeres recientemente convertidas en ciudadanas, en una época de rápida y profunda transformación de las identidades partidistas y de ascenso, en las políticas nacionales, de nuevas preocupaciones y demandas de dimensión global.

El Ala Femenina del Partido Unión Nacional

Aunque el Ala Femenina del Partido Unión Nacional (AFPUN) fue fundada en 1949, poco se conoce hasta ahora del desarrollo que tuvo entre 1949 y 1952. Sin embargo, poco después del regreso al país de Ángela Acuña (“A mediados de marzo”, 1952: 1, 4), se anunció la formación del Primer Partido Nacional Femenino de Costa Rica en abril de 1952, con carácter independiente y bajo su liderazgo.

Acuña, además, estuvo cerca de proponer, por vez primera, la implementación de un sistema de paridad electoral, al tratar el tema de la ubicación de mujeres y hombres en las listas de los puestos de elección popular. No obstante, en mayo de 1952, la iniciativa para crear el partido femenino había quedado absorbida en el proceso de reactivación del AFPUN, que empezó a intensificar sus actividades en el contexto de la campaña electoral (“Anúnciase organización”, 1952: 1-2, 8). El candidato del PUN, Mario Echandi, tuvo claro la importancia de integrar el potencial femenino de cara a las elecciones de 1953, por lo que le abrió un espacio al AFPUN para asegurarse tal apoyo.

Al analizar sus planteamientos, resulta claro que una innovación que introdujo la Guerra Fría fue que promovió que las mujeres anticomunistas —de clase media y alta a diferencia de las locatarias guatemaltecas—, se valieran del discurso a favor de la democracia para empezar a promover nuevas reivindicaciones y derechos. Así, el AFPUN estableció una clara conexión entre el discurso a favor de la democracia y la promoción de las reivindicaciones y los derechos de las mujeres, y apelaba a que las mujeres le dieran el voto al PUN por la afinidad que este partido tenía con las mujeres, porque había apoyado su derecho a elegir y a ser electas (“Partido Unión Nacional (color azul)”, 1952: 4), en contraste con otros partidos que simplemente las utilizaban.

Como el PUN enfatizaba en su campaña que era “...el partido del antifiguerismo. Ese antifiguerismo [que] repudia a los hombres de ideas comunistas...” (“El Partido Unión Nacional”, 1952: 4), el AFPUN también apeló a las mujeres para que dieran su voto a dicha organización política, y para que se unieran para luchar en contra del comunismo y a favor de la democracia y de los principios cristianos de la vida y de la política (“Partido Unión Nacional (color azul)”, 1952: 4). En correspondencia con esa apelación, el AFPUN también celebró una convención para atraer el voto femenino a favor del PUN, el 27 de abril de 1952 en el Estadio Nacional (“A las mujeres del Partido Unión Nacional”, 1952: 8).

Además, al igual que en el PLN y gracias a la influencia de Ángela Acuña, se logró la postulación de tres mujeres diputadas (incluida ella), pero que no fueron electas al desistir Echandi de su candidatura. Al retirarse Echandi de la contienda por la elección presidencial y continuar solo como candidato a diputado, el accionar del AFPUN se prolongó apenas por un corto período tiempo. Sin embargo, sus

estrategias fueron innovadoras, ya que las mujeres del AFPUN compusieron un himno y un corrido, los cuales exaltaban las virtudes de Echandi, al cual consideraban como "...el caudillo que promete hacer justicia a la mujer".¹ También dicha organización elaboró un manifiesto político titulado "El Ala Femenina de la Unión Nacional", el cual evidencia cómo los discursos maternalistas y a favor de la democracia también posibilitaban la defensa de nuevas reivindicaciones y derechos femeninos. Este manifiesto contenía veinte puntos en los cuales se enfatizaban las nociones de "ciudadanía moral y maternal" y las funciones de "salubridad social" y de "entrega sin límite" de las mujeres, que también habían sido desarrolladas por las mujeres reformistas, feministas y del Bloque de la Victoria en el período anterior a 1948.

Tal manifiesto redefinía y ampliaba aún más los objetivos de iniciativas similares realizadas en el pasado, como la de la Liga Feminista (1923) y la que culminó en el "Manifiesto de las Mujeres Reformistas" (1923) (Mora, 2003: 245-281). El documento de la AFPUN planteaba un proyecto político innovador e inclusivo de las mujeres de los sectores populares, elaborado por mujeres de clase media y alta. También promovía la formación y la capacitación de las mujeres, su postulación como diputadas y la protección y ayuda a las mujeres "indefensas" y a las madres.² De las reivindicaciones planteadas por el AFPUN, cabe destacar particularmente la de luchar sin tregua por abaratar el costo de la vida, un objetivo que fue promovido por los comunistas en la década de 1940 para movilizar a las mujeres a favor de las reformas sociales (Rodríguez, 2014: 61-64). De esta manera, un asunto de carácter predominantemente doméstico, como era asegurar la satisfacción de las necesidades mínimas de la familia, dejado tradicionalmente al cuidado femenino, podía ser invocado para politizar a las mujeres tanto desde la derecha como desde la izquierda del espectro político.

La Unión de Mujeres Carmen Lyra

Debido a la ilegalización de que fue objeto luego de la guerra civil de 1948, el PCCR debió replantear sus estrategias, incluidas las re-

1 "Himno del Ala Femenina", Archivo Ángela Acuña, Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad Nacional, Heredia, t. 4, 1952: 265.

2 "El Ala Femenina de la 'Unión Nacional' declara", Archivo Ángela Acuña, Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad Nacional, Heredia, t. 4, 1952: 267.

lacionadas con la participación política femenina, la cual formaba parte de las metas del comunismo internacional y de la FDIM. Fue así como se fundó la Unión de Mujeres Carmen Lyra (UMCL) el 22 de mayo de 1949, la cual tuvo como órgano oficial el periódico *Nosotras* y se unió a la FDIM en mayo de 1951 (“Acuerdos y resoluciones”, 1951: 1). También, la UMCL se distinguió por una fuerte campaña de denuncia de los problemas de cedulação y empadronamiento que experimentaban las nuevas electoras, y por promover una toma de conciencia del importante papel que tenían las mujeres en las elecciones de 1953, aunque al PCCR no se le permitiera competir en esos comicios (“¿Por qué debemos y tenemos que votar las mujeres?”, 1952: 2).

El programa de la UMCL, al igual que el de la FDIM y la AFG, destacó además por la introducción de varias innovaciones que asociaban la lucha por los derechos de las mujeres con la justicia social, con la unión de las mujeres centroamericanas y con la paz mundial. Igualmente, dicho programa incorporaba el rescate de la obra de la escritora Carmen Lyra y la fundación de una casa de la cultura. Entre los principales postulados programáticos figuraban: luchar por los derechos políticos sociales y económicos de las mujeres, ampliar la cultura cívica femenina, promover la igualdad salarial entre hombres y mujeres, expandir y hacer de carácter obligatorio el acceso a la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) para las familias campesinas, promover proyectos que resolvieran los problemas de vivienda popular, combatir la discriminación racial, defender los derechos del niño y de la juventud, fortalecer las libertades democráticas y promover la paz mundial y la unión y solidaridad entre las mujeres a nivel internacional (“Programa de la Unión de Mujeres”, 1949: 3).

Se debe destacar la innovación de introducir, en el programa de la UMCL, el llamado a luchar por la construcción de redes de unión y de solidaridad entre las mujeres progresistas centroamericanas y a escala continental. Tal política fue compartida por los partidos comunistas a nivel mundial, mediante la fundación de la FDIM, cuyo objetivo era fortalecer y ampliar tales redes solidarias. En este contexto, al igual que los gobiernos revolucionarios guatemaltecos apoyaron la AFG, el PCCR se integró en 1945 a la FDIM y luego lo hizo la Unión de Mujeres del Pueblo (UMP), creada en 1947. Esta inserción propició la participación activa en diversos congresos de la FDIM y en otros congresos internacionales (“Ingresa nuestra organización”, 1951: 1; Rodríguez, 2014: 49-84).

Otra innovación que la UMCL incorporó en sus discursos, en un momento en el que la Guerra Fría empezaba a intensificarse e inspirada en los objetivos de la FDIM, fue que las madres lideraran a nivel mundial la lucha por la paz y en contra del armamentismo nuclear, con el fin de evitar una nueva guerra (Urbina, 2014: 31-47). Sin embargo, tras este discurso maternalista y pacifista, estaba presente el interés por promover los derechos de las mujeres. En este sentido, durante el Congreso Continental Americano por la Paz celebrado en México en 1949, la artista, maestra y militante del PCCR, Emilia Prieto Tugores, asociaba el gasto militar con el creciente conflicto entre Estados Unidos y la Unión Soviética y con la transformación hacia una economía de guerra, ya que "...la desenfrenada carrera armamentista, acompañada de este preámbulo de la conflagración que es la guerra fría, transforma ya, toda la economía de paz, en economía de guerra. Eso encarece la vida hasta el extremo angustioso en que la tenemos hoy..." (Prieto, 1949: 1). Para promover esta agenda, la UMCL organizó campañas para recolectar firmas a favor de la paz, en contra del armamentismo y para evitar una tercera guerra mundial ("1500 firmas", 1951: 1; "El Comité Catedral", 1951: 2; "Así cumplimos", 1951: 3; "57 mil firmas", 1951: 1; Solís, 1951: 4), y celebró la Primera Conferencia Nacional de Madres Defensoras de la Paz en 1951 ("Primera Conferencia Nacional", 1951: 1; "Acuerdos y resoluciones", 1951: 2).

La Alianza de Mujeres Costarricenses

El período de vigencia de la UMCL venció en 1952 y fue sustituida por la Alianza de Mujeres Costarricenses (AMC), con un nombre similar al de la AFG, inspirado en las políticas de la FDIM. En el marco de la primera campaña electoral en la que las mujeres iban a poder votar, los comunistas intentaron reinsertarse en la lucha por el voto mediante el PPI (pese a la prohibición vigente), por lo que fue necesario replantear el papel que debía jugar el ala femenina del comunismo costarricense. Como resultado de esta situación, en reemplazo de la UMCL, se constituyó la AMC en 1952 ("Llamamiento para la constitución", 1952: 1 y 4; "Constituida la Alianza", 1952: 4). Al igual que la UMCL, la AMC (que todavía se encuentra en la Costa Rica y es liderada por una nueva generación de mujeres) también se hizo presente en la esfera pública con la revista Nuestra Voz (1952) y en las páginas del semanario Adelante (1952), el cual fue sustituido

por Libertad en 1962. En estos periódicos se difundía información adicional sobre las actividades de la AMC (Alvarenga, 2005: 49-116).

Así, la creación de la AMC obedeció más a la influencia de los objetivos de la FDIM y a las estrategias de cálculo político del PCCR, con el fin de mantenerse en la competencia electoral, que al propósito de suplir el vacío dejado por la Liga Feminista, como afirma Patricia (2005: 57). Además, cabe resaltar que las funciones de la Liga Feminista fueron sustituidas por la creación del Ala Femenina del PUN en 1952. De manera similar a la convocatoria para fundar la UMCL, en la efectuada inicialmente para constituir lo que luego sería la AMC, se apelaba al discurso maternalista de ciudadanía moral para legitimar y atraer a las mujeres “democráticas” de diferentes orientaciones políticas, ideológicas y religiosas, aunque en su mayoría eran mujeres vinculadas al PCCR y al calderonismo. De esta manera, aunque pudo haber habido algún distanciamiento entre las mujeres comunistas y las calderonistas, la etapa inicial de la Guerra Fría no las dividió, al integrarse en la AMC.

El discurso de las aliancistas enfatizaba que era preciso organizarse por ser la primera vez que ejercerían el derecho al voto, por la responsabilidad que les cabía en definir el futuro del país, para enfrentar la persecución de los figueristas y para luchar en contra del déficit presupuestario del Estado y del alto costo de la vida impuesto por Ulate (“Llamamiento para la constitución”, 1952: 4). Por lo tanto, al igual que la UMCL, la AMC continuó con sus fuertes campañas de cedulación para que las mujeres pudieran ejercer sus derechos políticos en las elecciones de 1953 y recurrieron, en particular, a las visitas a barrios marginales, a lo largo de todo el país, con el propósito de incentivar la constitución de organizaciones y liderazgos femeninos a nivel comunal y nacional (“La Asamblea no quiere”, 1952: 1 y 4).

Al igual que la AMCL, la AMC tenía entre sus principales objetivos luchar por los derechos de las mujeres, de los niños y de los jóvenes, por mejorar las condiciones de las familias, por la paz mundial y por vincularse con movimientos opuestos a las dictaduras y defensores de la paz, la democracia y los derechos femeninos (“Constituida la Alianza”, 1952: 4). También, la AMC desarrolló diversas iniciativas dirigidas a mejorar las condiciones de las mujeres y de las familias, a promover la igualdad femenina, a defender la paz y el respeto a las libertades democráticas, a promover la ampliación de la cobertura de los servicios públicos y a manifestarse en contra del incremento de sus costos, a favorecer el acceso a la propiedad de la tierra y

a viviendas higiénicas, a aumentar el número de miembros de una familia que podían ser atendidos por la CCSS y a respaldar los reclamos por salarios justos, por más oportunidades educativas y por la construcción de casas cuna.

También la AMC continuó apoyando decididamente las campañas en contra de la guerra y el armamentismo, y estrechando los lazos de solidaridad internacional con otras organizaciones femeninas como la FDIM, por lo que hizo un gran esfuerzo para enviar delegadas a las conferencias correspondientes. Precisamente, la maestra y dirigente comunista, Luisa González Gutiérrez, participó en el Tercer Congreso de la FDIM, el cual se celebró en Copenhague entre el 4 y el 10 de junio de 1953. Entre los principales objetivos de dicha actividad estaba un llamado a luchar "...por la defensa de los derechos de la mujer. Por la defensa de los niños y de los hogares. Por un mundo de Paz" ("Luisa González, Delegada", 1953: 1). González señaló que participaron en ese congreso 1.600 mujeres de todos los países, de diferentes etnias y de distintas condiciones sociales, culturales, religiosas y políticas ("Las mujeres han tomado", 1953: 2). Con base en estos números resulta evidente que la FDIM se proponía atraer mujeres de diversos sectores con el fin de tener un impacto global. La experiencia de González, a su vez, muestra cómo los procesos de internacionalización asociados con la Guerra Fría permitieron que, por vez primera, las mujeres comunistas empezaran a participar activamente en este tipo de actividades, anteriormente reservadas solo para mujeres como Ángela Acuña.

Chile: las mujeres anticomunistas y anti Allende (1964-1973)

Chile fue el primer país latinoamericano con un Gobierno socialista electo en 1970. Al igual que el Gobierno revolucionario guatemalteco, esta experiencia terminó en un golpe de Estado, en el cual tuvieron un papel determinante las organizaciones de mujeres anticomunistas, la Iglesia católica y el Gobierno de Estados Unidos. Al agudizarse la Guerra Fría, tras el triunfo de la Revolución Cubana (1959), el ascenso de la izquierda en la década de 1960 y el triunfo de Salvador Allende contribuyeron a radicalizar más a las fuerzas conservadoras anticomunistas, lo cual culminó con la ruptura del orden constitucional en 1973, que llevó al poder al régimen dictatorial de Augusto Pinochet (Gaudichaud, 2016: 47-55).

La creciente movilización de la izquierda chilena desde finales de la década de 1950, bajo el liderazgo de Allende, creó las condiciones para su gran empuje electoral desde 1958. Por lo tanto, la élite y los sectores conservadores y anticomunistas chilenos, en alianza con la Iglesia católica y el Gobierno estadounidense, se sintieron fuertemente amenazados. Estos sectores desarrollaron varias estrategias, entre las cuales la principal fue atraer y movilizar a las mujeres para impedir o debilitar el ascenso socialista, debido a que había un apoyo mayoritario del voto femenino para los partidos conservadores en contraste con el voto masculino. Esta situación se observó primero en las elecciones municipales de 1935 y posteriormente en los comicios nacionales de 1952, 1958, 1964 y 1970 (Power, 2002: 78-81).

Así, al igual que las mujeres anticomunistas guatemaltecas en fuerte alianza con la Iglesia Católica, las anticomunistas chilenas tuvieron un papel prominente y decisivo en evitar la llegada al poder de Allende en 1964, lo mismo que en su derrocamiento en 1973. Entre estas organizaciones, destacaron la Acción de Mujeres de Chile (AMCh) (1963) y Poder Femenino (PF) (1972). Dada su importancia, nos concentraremos en analizar estas organizaciones en el período denominado de la “Revolución en libertad” (1964-1973), así como el papel que jugaron las mujeres vinculadas con la izquierda y con la coalición Unidad Popular que llevó a Allende al poder. Para poder comprender este proceso, es necesario tomar en consideración el contexto previo, en el cual se articuló la movilización creciente de las mujeres y la transformación de sus identidades políticas y ciudadanas en el período inicial de la Guerra Fría.

Mujeres, movilización política y Guerra Fría en América Latina

Antes de analizar las organizaciones y la transformación de las identidades políticas y ciudadanas de las mujeres chilenas entre 1964 y 1973, es preciso mencionar el hecho ampliamente investigado de que la participación femenina, en la izquierda y en la derecha, tenía una larga trayectoria que precedió a la Guerra Fría. En efecto, las experiencias de movilización de las mujeres de derecha chilenas, argentinas y brasileñas se remontan al siglo XIX. Además, la movilización de las mujeres derechistas latinoamericanas se dio mediante acciones fuera del ámbito político electoral, con lo cual contribuyeron a replantear los roles femeninos prescritos. Así, las mujeres iniciaron su participación en las obras de beneficencia promovidas por el catolicismo social desde fines del siglo XIX y se involucraron con

la extrema derecha en la denominada “era de las ligas” durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918) y hasta mediados de la década de 1920. Este desarrollo fue influenciado por el fascismo europeo, por lo que la movilización se incrementó en el decenio de 1930 (McGee Deutch, 1999, 2001 y 2013).

Las mujeres derechistas de Argentina, Brasil y Chile, aliadas con la Iglesia católica, lucharon en contra de la izquierda, de las mujeres pro izquierda y de las feministas, y de otros grupos a los que consideraban como una amenaza a la autoridad, a la propiedad privada, a la familia, a la localidad y a la nación. No obstante, las diferencias entre las experiencias de movilización en Argentina, Brasil y Chile entre 1900 y 1940, Sandra McGee (2001: 224) argumenta que compartían como principal meta que el papel de las mujeres fuera salvaguardar las nociones derechistas de la familia, el país y la religión. En este sentido, estos grupos de mujeres derechistas apelaron a los discursos maternalistas de feminidad que las intelectuales izquierdistas y feministas habían desarrollado, pero no se aliaron con estas últimas. Estas mujeres de derecha conceptualizaron a las mujeres como madres protectoras, pero con una agenda diferente, ya que trataban de reclutar a las mujeres para inculcarles nociones conservadoras y anti izquierdistas de feminidad, patriotismo y moralidad, que mantenían las jerarquías de clase (McGee, 2001: 224).

A su vez, el Primer Congreso Interamericano de Mujeres (Guatemala, 1947), junto con el Primer Congreso Latinoamericano de Mujeres (PCLM) (Chile, 1959), contribuyeron a la creación de vínculos internacionales entre las organizaciones pro izquierdistas de mujeres latinoamericanas, incentivadas por la Guerra Fría. El PCLM se realizó en el contexto del triunfo de la Revolución Cubana. Aunque originalmente se iba a efectuar en Argentina, tal opción fracasó, pero finalmente la Unión de Mujeres Chilenas y una izquierda más fuerte lograron que la actividad se celebrara en Santiago de Chile entre el 19 y 22 de noviembre de 1959. Esta actividad tuvo la participación de más de 170 mujeres, siendo la más grande e influyente la delegación de las mujeres cubanas —encabezada por Vilma Espín, esposa de Raúl Castro—, por lo que las instancias gubernamentales y las organizaciones católicas, bajo la influencia del Gobierno estadounidense, trataron de sabotearlo, saliéndose del congreso y calificándolo como un evento del comunismo internacional liderado por la FDIM (Valobra, 2014: 3-7).

Movilización política y sufragio femenino en Chile

En relación con la transformación de las identidades políticas femeninas durante la primera mitad del siglo XX, las mujeres costarricenses y chilenas compartieron la tendencia común de que empezaron a organizarse y a luchar desde la década de 1920 para obtener el sufragio universal, el cual fue aprobado en ambos países en 1949, coincidiendo con una de las principales conquistas de las mujeres a inicios de la Guerra Fría. Sin embargo, en Chile se había aprobado el sufragio femenino restringido para las mujeres letradas (las cuales también podían ser electas en cargos municipales) en 1934, votando por primera vez en las elecciones municipales de 1935. Margaret Power (2002: 50-51, 56) argumenta que la aprobación del sufragio femenino municipal se explica porque las mujeres se identificaban más con los partidos conservadores y contribuirían a extender su base electoral, por lo que no respondió al objetivo de fortalecer los derechos políticos de las mujeres. En el caso de Costa Rica, fue hasta la década de 1940 cuando empezó a conformarse un sector femenino derechista y anticomunista.

Desde la década de 1930, los partidos políticos de la derecha chilena, en particular el Partido Conservador, conscientes de la creciente importancia política de las mujeres, incentivaron la creación de secciones y organizaciones femeninas. Para atraer el apoyo y el voto femenino, el Partido Conservador se presentaba como defensor de las madres y las familias chilenas, apelando al rol maternal, ya que la mayoría de las mujeres no trabajaban y se desenvolvían como madres y esposas. Entre estas organizaciones derechistas destacó la Acción Nacional de Mujeres (ANM), fundada en 1933, liderada por mujeres de la élite y en fuerte alianza con el Partido Conservador y la Iglesia Católica. La ANM desarrolló una exitosa estrategia para atraer el sufragio y movilizar a las mujeres de diversos sectores sociales, mediante un discurso que apelaba a la noción tradicional de madres y esposas, y a la necesidad de mejorar la condición de las mujeres y sus familias, por medio del acceso a la educación, a la salud y a mejores condiciones de higiene, cuya falta afectaba en mayor medida a las mujeres de la clase trabajadora (Lavrin, 2006: 580-583; Power, 2002: 52-54, 56).

Por otra parte, merece especial mención el Movimiento Pro Emancipación de la Mujer de Chile (MEMCh), creado en 1935, en el marco de la política de frentes populares del Partido Comunista de Chile. El MEMCh luchó por los derechos femeninos, incluido el derecho

al sufragio, y tenía el apoyo creciente de mujeres que, en su mayoría, simpatizaban más con dicho partido. Sin embargo, el MEMCh se disolvió a fines de la década de 1940 por conflictos internos, por el creciente anticomunismo, por las divisiones de clase y por la falta de objetivos comunes de lucha, dejando así un espacio para que las organizaciones de derecha se fortalecieran (Lavrin, 2006: 584-585).

Aunque después de que se aprobó el voto universal femenino la mayoría de las organizaciones femeninas de tipo sufragista se disolvieron, desde 1946 se había creado el Partido Femenino Chileno (PFCh), que logró la membresía de más de 27.000 mujeres, bajo el liderazgo de María de la Cruz, primera mujer electa como senadora en 1952, pero que luego fue removida de su cargo. Por último, la organización que logró captar el mayor apoyo femenino entre la década de 1940 y mediados del decenio de 1960 fue la Asociación de Dueñas de Casa, la cual desarrolló un discurso que apelaba a las mujeres como madres y esposas, logrando la participación activa de las mujeres de los sectores populares en diversas movilizaciones en contra del alto costo de la vida y para demandar la construcción de viviendas y el establecimiento de servicios comunales (Power, 2002: 54-61, 69).

La Acción de Mujeres de Chile y las Campañas del Miedo (1964 y 1970)

Creada en 1963, la Acción de Mujeres de Chile (AMCh), a diferencia de las locatarias anticomunistas guatemaltecas, estuvo conformada por un grupo de mujeres de clase alta, conservadoras, anticomunistas y decididas a evitar que Allende llegara al poder, por lo que tuvieron un papel determinante en las elecciones y campañas anti-Allende de las décadas de 1960 y 1970. Entre sus principales líderes estuvo Elena Larraín, quien también participó activamente en la creación de la otra organización de mujeres anticomunistas y anti Allende, Poder Femenino (PF) (1972), que se considerará más adelante. Larraín argumentaba que las mujeres eran moralmente superiores a los hombres y contribuyó a subvertir el estereotipo de que eran seres pasivos y dominados. Además, sostenía que las mujeres jugaban un papel clave como actrices políticas, ya que a diferencia de los hombres carecían de “ambiciones políticas”, por lo que eran activistas políticas más eficientes para unir y lograr las metas (Power, 2002: 78).

La creciente polarización generada por el ascenso de la izquierda se intensificó en el marco de las elecciones de 1964, cuando Allende fue derrotado por el candidato del Partido Demócrata Cristiano, Eduardo Frei. La estrategia del gobierno estadounidense fue invertir sumas millonarias para financiar programas de asistencia social, especialmente de alimentación, para contrarrestar la desnutrición y la pobreza, y respaldar financieramente a los partidos anticomunistas y a las campañas anti Allende. Entre estas últimas destacan las denominadas “campañas del miedo”, desarrolladas entre junio y septiembre de 1964, y de nuevo en la campaña electoral de 1970. Dichas campañas jugaron un papel determinante en atraer a las mujeres a la causa anticomunista y anti Allende, en darle el triunfo electoral a Frei en 1964 y en tratar de evitar la victoria de Allende en 1970.

Estas campañas se basaron en la experiencia previa brasileña, donde las mujeres de derecha fueron movilizadas para derrocar al presidente João Batista en 1961 (Toro, 2015: 828-831). El Gobierno estadounidense estuvo muy involucrado en el desarrollo de estas campañas multimillonarias, masivas e intensivas, aportando personal calificado para capacitar a los funcionarios chilenos, con la fuerte influencia de la CIA, que posiblemente utilizó como vía a la AMCh para proveer fondos a la campaña electoral y a la candidatura de Frei. Las campañas se difundieron ampliamente en diversos medios, como la radio —que permitió una gran cobertura— y la prensa escrita, y recurrieron también a la pintura de murales, a la distribución de panfletos, afiches y volantes, y a la frecuente convocatoria de mitines, con el fin de atraer el apoyo de las mujeres de los sectores populares, que era decisivo para el triunfo de los candidatos conservadores (Power, 2002: 75-78, 86-87).

La base de esas campañas era un discurso desarrollado por el Gobierno estadounidense, el cual tenía una clara y sofisticada comprensión de la importancia de las diferencias de género desde la década de 1960. Dicho discurso se empleó exitosamente en Brasil para atacar a la izquierda y atraer el apoyo femenino a la causa anticomunista. Este discurso apelaba a la noción tradicional de la familia heterosexual, donde el hombre era el proveedor y protector, propio del modelo de familia defendido por anticomunistas y comunistas durante la Guerra Fría. Ahora bien, central en este discurso era emplazar a las mujeres para que, como madres y esposas, salvaran a sus familias y a la nación de la destrucción que supondría un gobierno comunista.

Además, la campaña de 1964 promovió un ambiente de histeria —

mediante el conteo de los días que faltaban para las elecciones—, ya que llamaba a los chilenos a defender su nación y sus tradiciones del comunismo votando en contra de Allende, y a favor de Frei, a quien se presentaba como el héroe que lucharía para preservar las tradiciones democráticas chilenas. Se utilizaba el argumento de que la victoria de Allende significaría la destrucción de la forma de vida de sus familias ya que podría dejar sin trabajo a sus maridos. Además, se afirmaba que Chile no debía ser otra Cuba, ya que si triunfaba Allende, los niños serían enviados a suelo cubano para ser adoctrinados en el comunismo, alejándolos de su familia, de sus madres y de la nación, y destruyendo sus sentimientos de patriotismo. También, los sacerdotes de la Iglesia católica contribuyeron a difundir ampliamente estos discursos anticomunistas en sus púlpitos durante la misa, a la que asistían mayoritariamente las mujeres y los niños, temerosos de Allende y el comunismo (Power, 2002: 13, 79-86, 93-94).

El éxito de esta campaña del miedo se vio reflejado en el apoyo femenino mayoritario que le dio la presidencia a Eduardo Frei en 1964, ganando las elecciones con un 56 por ciento de los votos. El mandato de Frei recibió un apoyo sin precedentes del Gobierno estadounidense en cooperación financiera para programas de alimentación a los pobres y el inicio de la reforma agraria —que originalmente fue propuesta por Allende—, con el fin de evitar que los sectores populares abrazaran la causa comunista. También, dado que el apoyo femenino fue muy importante en su triunfo, Frei lanzó una campaña para incrementar la organización de las mujeres mediante la fundación de los Centros de Madres y conformar un frente femenino multclasista con una fuerte cobertura urbana y rural. Los Centros eran liderados por mujeres de clase alta o media alta, preocupadas por mantener sus privilegios y alto nivel de vida; pese a esto, lograron ampliar su movimiento mediante la movilización de las mujeres de clase media baja y de la clase trabajadora, apelando a un discurso que explotaba la escasez de los productos. No obstante, y al igual que las locatarias guatemaltecas, estas mujeres no eran meramente títeres de las fuerzas conservadoras, ya que defendían el bienestar de sus familias (Power, 2002: 10; 2006: 645).

Por lo tanto, las mujeres anti Allende compartían una visión de género, en la cual creían que los hombres y las mujeres era naturalmente diferentes y que así debía mantenerse, por lo que no lucharon por cambiar, sino por mantener su posición subordinada en la sociedad. De acuerdo con esta visión, las mujeres, en su papel de madres que

cuidaban de sus familias, sentían que no podían cumplir sus responsabilidades maternas por no poder conseguir los alimentos para sus hogares. Por tanto, estas mujeres se movilizaron más por sentirse incapaces de ser buenas madres, que para defender sus derechos como ciudadanas, por su propia liberación o por la justicia social (Power, 2002: 11).

El legado de la campaña de 1964 fue darle contenido de género al anticomunismo, por lo que la experiencia fue replicada en la campaña electoral del candidato conservador Alessandri contra Allende en 1970. Sin embargo, el contexto era diferente, porque desde las elecciones parlamentarias de 1965 y 1969, la izquierda se había fortalecido amenazando la supremacía derechista. Así, las mujeres asociadas a la AMCh, junto con Chile Joven, nuevamente colaboraron con la agencia encargada de la campaña de Alessandri, fuertemente financiada por Estados Unidos, que aportó entre ochocientos mil y un millón de dólares (Power, 2002: 95, 98, 127, 131-132).

La campaña electoral de 1970, también demostró el papel clave de la movilización de las mujeres, de las cuales dependía el destino de Chile, y reveló un sofisticado manejo del papel del género. En esta campaña se representaba a Alessandri como el patriarca de la familia chilena, que restauraría el orden tradicional; por ello, apelaba a que las mujeres como madres votaran por la seguridad de sus hijos. Además, la campaña ofrecía mejorar las condiciones de las mujeres mediante la aprobación de leyes sobre el abandono familiar, que proveyeran una pensión a los niños, igualdad en el pago salarial, seguro para las amas de casa e igualdad de derechos, en relación con sus esposos, para las mujeres casadas. Paralelamente, la campaña también se orientó a crear miedo y terror demonizando a Allende, mediante la amplia difusión sistemática de mensajes en la prensa y en la radio, y de una encuesta a los sectores pobres, en donde Allende era presentado como el candidato comunista que podía destruir a sus familias y al que se asociaba con la amenaza de la escasez y el racionamiento, con la represión y con la pérdida de sus libertades, propiedades y pertenencias. No obstante esta fuerte campaña derechista y anticomunista, Allende llegó al poder mediante la coalición Unidad Popular y con un fuerte apoyo femenino y de los sectores populares, lo cual produjo confusión en las tiendas opositoras de la derecha, que se vieron obligadas a replantear la organización de las mujeres anti-Allende (Power, 2002: 127-131, 139; Pieper, 2009: 105-106).

La Marcha de las Ollas y las Cacerolas Vacías y Poder Femenino

Con el arribo de Allende al poder, los partidos Nacional, Demócrata Cristiano y otros independientes se reorganizaron y, mediante la AMCh y los Centros de Madres creados por Frei, se replantearon las estrategias para lograr ampliar el apoyo de las mujeres de los sectores populares en contra del gobierno de la Unidad Popular (Pieper, 2009: 74-79). La primera acción de las mujeres anticomunistas fue evitar, mediante constantes manifestaciones en las calles de Santiago, que el Congreso de Chile ratificara la elección de Allende, ya que había recibido menos del 50 por ciento de los votos. Sin embargo, Allende fue confirmado en su cargo el 24 de octubre de 1970. Posteriormente, la movilización de las mujeres anti Allende mermó en 1971, debido a las divisiones entre los partidos de la derecha (Power, 2002: 141-144).

Si bien el contexto socioeconómico y político fue muy adverso para el Gobierno de la Unidad Popular, la administración de Allende logró implementar su agenda política, por lo que pudo continuar con la reforma agraria, aumentar los salarios, bajar el desempleo y nacionalizar la industria del cobre. Estas políticas incrementaron la resistencia de diversos sectores opositores, por lo que a fines de 1971 la crisis económica y la polarización política se profundizaron. En este contexto, se produjo una fuerte escasez de productos de consumo básico y hubo un aumento del costo de la vida, afectando en mayor medida a los sectores populares. Fue entonces cuando las movilizaciones de las mujeres anti Allende se incrementaron, intensificándose poco después de la visita de tres semanas de Fidel Castro, con lo cual aumentó la tensión entre el gobierno de la Unidad Popular y la derecha, que consideraba esta visita como una intromisión comunista extranjera y el inicio del despegue comunista en Chile.

En este marco, la oposición y las mujeres anti-Allende convocaron a la “Marcha de las Ollas y las Cacerolas Vacías”, en las calles de Santiago, el primero de diciembre de 1971, pidiendo que las mujeres llevaran esos implementos de cocina en protesta contra la visita de Castro, y porque el gobierno de la Unidad Popular era el responsable de la violencia y el sectarismo, de la crisis económica, de la escasez de alimentos y del alto costo de la vida. Así, contrario a lo que se creía, esta marcha tuvo un impacto e importancia significativos, ya que logró la movilización sin precedentes de miles de mujeres de diversos sectores sociales, incluidas las mujeres de los sectores populares (Toro, 2015: 831-833).

El discurso de la marcha, que apelaba a la definición de las mujeres como madres, probó su efectividad y flexibilidad, ya que se acomodaba a las circunstancias y permitía trascender las diferencias de clase, regionales y étnicas. Además, propiciaba la movilización de las mujeres que sentían amenazado su papel como madres, al no poder asegurar el bienestar y la seguridad de sus familias y de la nación. Igualmente este discurso apelaba al liderazgo histórico que las mujeres habían tenido en la defensa y salvación de la nación, ya que supuestamente carecían de alianzas extranjeras o políticas. Aunque tenían claro apoyo de la oposición derechista, las mujeres lograron presentarse como apolíticas, debido a su elevado carácter moral, que las llevaba a actuar solo en función de salvar a sus maridos, proteger a sus hijos y preservar sus roles en las familias (Power, 2002: 6, 147-148, 151-153; 2006: 645).

Para el Gobierno de Unidad Popular, esta marcha fue liderada por las mujeres “viejas” de la élite que no eran ni heroínas ni víctimas, cuyas demandas eran propias de las mujeres burguesas temerosas de perder su poder y riqueza. También para la administración de Allende la marcha reflejaba el gran involucramiento de los partidos de oposición, alentando a la violencia fascista en contra del Gobierno. Ahora bien, como la marcha era liderada por la élite, se tendió a subestimar el apoyo de la clase trabajadora y de las mujeres de los sectores populares. Además, Allende partía de que la clase trabajadora y los campesinos eran el baluarte del país y los principales beneficiarios de su Gobierno, por lo que consideró que la marcha expresaba solo la oposición de la derecha a las reformas gobiernistas que propugnaban la reforma agraria, los salarios más altos para los trabajadores, la redistribución de la riqueza y la mejora en los servicios de salud para los pobres (Power, 2002: 157-158).

Debido al éxito de la marcha, las mujeres derechistas fueron aclamadas como “heroínas de la patria”, y la oposición a partir de entonces continuó impulsándolas para que intensificaran sus luchas en contra del Gobierno, llamándolas a unirse por encima de las divisiones de clase, a salvar a Chile y a sus familias del comunismo y a deponer a Allende (Power, 2002: 169). Fue así como, a inicios de 1972, estas mujeres derechistas formaron la organización de Poder Femenino (PF), encabezada también por Elena Larraín, la cual logró liderar la oposición femenina al Gobierno hasta el golpe de septiembre de 1973. Aunque PF se consideraba una organización apolítica, contaba con un importante apoyo y recursos de los partidos políticos

opositores y de diversos sectores gremiales. PF tenía el objetivo de salvar a Chile del comunismo, para lo cual era fundamental unificar a la oposición y articular y constituir un frente femenino unido y multclasista, mediante la participación masiva de mujeres de todas las clases sociales, y en particular, de las mujeres de los sectores populares (Toro, 2015: 833-834).

Entre los factores que explican la conformación y éxito de este amplio movimiento femenino anti Allendista, se encuentran los siguientes: haber utilizado un discurso que apelaba más al género que a la clase (a diferencia de la Unidad Popular) y que enfatizaba el papel de las mujeres como madres, lo cual permitió reforzar la auto noción unificadora de que las mujeres anti Allende eran las representantes de todas las mujeres chilenas y salvadoras de la familia y la nación. Además, en el marco de la escasez alimentaria generalizada, este discurso de género facilitó la creciente participación de las mujeres pobres, quienes ante la inacción masculina fueron a las calles a defender a sus familias e hijos. También, estas mujeres consideraban que el Gobierno debilitaba su misión de madres protectoras y salvadoras de sus familias del comunismo, amenazando el bienestar y la seguridad del país (Power, 2002: 169, 176-178, 180; 2006: 645).

Asimismo, otro factor que incidió fue que el Gobierno tuvo que enfrentar una crisis económica desde fines de 1971, la cual se agravó con una escasez generalizada entre 1972 y 1973. La respuesta gubernamental fue enfrentar tal situación aumentando los salarios, congelando los precios, reduciendo el desempleo y aumentando la producción, aunque no lo logró en los niveles necesarios. El descontento resultante lo supo aprovechar la derecha, que procuró dejar la impresión de que había crisis y caos, y contribuyó en parte a agravar la crisis al propiciar la especulación, el acaparamiento, el desabastecimiento y el sabotaje de la producción industrial y agrícola. Dicha crisis empeoró aún más con el bloqueo crediticio, la guerra económica y el cese de los subsidios que Estados Unidos antes concedía a Frei.

En tales circunstancias, los asuntos domésticos se convirtieron en asuntos políticos, ya que las mujeres se veían obligadas a realizar durante todo el día largas filas para obtener alimentos, lo cual aumentó su ira en contra del Gobierno. Esto contribuyó a incrementar la incorporación a las filas de la oposición de proporciones significativas de mujeres de los sectores populares. Así, la sistemática, eficiente y exitosa acción de liderazgo, formación y organización de actividades

de PF, tendientes a unificar la oposición, se fortaleció con la integración de las representantes del movimiento gremialista y la colaboración de las mujeres vinculadas con los partidos políticos opositores. A esto hay que agregar, que los hombres de dichos partidos consideraban que la participación de las mujeres era decisiva para derrocar al Gobierno (Power, 2002: 169-173, 186-189).

También se debe considerar el control que mantenía el Partido Demócrata Cristiano de la mayoría de los Centros de Madres, de los cuales dependían en gran medida las mujeres pobres (Pieper, 2009: 74-79). Por esta razón, esos centros se convirtieron en importantes instrumentos para canalizar y crear las condiciones para la creciente movilización de estas mujeres en el movimiento anti Allendista, ampliando así su base social más allá de la clase media y alta. También, PF supo representar la marcha de las “ollas vacías” como el símbolo del fracaso del Gobierno, y utilizarla como una poderosa táctica para articular una campaña sistemática de hostigamiento a la Unidad Popular, mediante el golpeteo de las cacerolas en las casas durante todas las noches, práctica en la cual se involucraron primero las mujeres de clase media y alta, y luego fue asumida por las mujeres pobres.

Aprovechando este clima tan polarizado y caótico, PF continuó presionando para propiciar la destitución de Allende, sin embargo, la oposición no pudo obtener un apoyo legislativo suficiente para forzar la salida de Allende en las elecciones parlamentarias de 1973. Por lo tanto, con el apoyo de los militares, PF hizo un llamado para que las mujeres participaran masivamente demandando un golpe de Estado en contra de Allende. Fue así como las mujeres opositoras nuevamente jugaron un papel clave apoyando el golpe y alentando a los militares a intervenir y tomar el poder (Power, 2002: 171, 189).

No obstante, para que las condiciones del golpe se dieran, se deben revisar cuáles fueron los factores que contribuyeron a que el Gobierno se fuera debilitando, y a que las mujeres de la Unidad Popular no pudieran contrarrestar este proceso. Para comprender por qué no pudieron hacerlo, debe tenerse presente que el Gobierno no dominaba el poder político desde una posición superior, ya que la oposición controlaba los medios de comunicación, las industrias, las instituciones financieras y el comercio chileno. Igualmente, el Gobierno fracasó en darle un mayor apoyo a la organización de las mujeres como sí lo hizo la derecha, debido a que le dio prioridad a las luchas por mejorar las condiciones de los trabajadores y los campesinos,

a quienes estaba dirigido su programa político, ya que consideraba que tales grupos podían darle un apoyo más sólido. Además, el Gobierno se basaba en la falsa premisa de que sus programas crearían automáticamente condiciones más justas, democráticas y equitativas para la sociedad, y que podrían crear mejores condiciones para trabajadores y campesinos. Por lo tanto, a diferencia del programa de Alessandri, el programa de Allende no tenía una sección específica para las mujeres, por lo que carecía de iniciativas específicas para atender los problemas que tenían las mujeres pobres y trabajadoras, porque las luchas de las mujeres eran vistas como parte de las luchas generales para mejorar la sociedad (Tinsman, 2002: 209-221, 229-236).

A todo lo anterior hay que añadir que, gracias al control del Congreso, la oposición tuvo éxito en bloquear los programas y las legislaciones de la Unidad Popular que pudieran ayudar a las mujeres, además de que solo fue tardíamente que el Gobierno creó la Oficina de la Secretaría Nacional de las Mujeres (1972), por lo que los beneficios solo llegaron a un pequeño grupo de mujeres trabajadoras que tenían que enfrentar la abrumadora y caótica situación de la escasez y carestía de los alimentos. De no menor importancia fue que la estrategia de Allende para movilizar a las mujeres descansaba también en el discurso maternalista, que las consideraba como madres que podían contribuir a mejorar las condiciones de las familias y de la nación. Aunque el Gobierno desarrolló campañas que prometían proteger a las madres, promover la educación femenina, defender los derechos de las mujeres trabajadoras y crear comités electorales en los sindicatos y en las comunidades con representación femenina, estas iniciativas fueron insuficientes y erráticas porque estuvieron dispersas a lo largo de múltiples frentes (Tinsman, 2002: 218, 212, 214, 216).

Tampoco existió en ese momento un movimiento feminista organizado, que contribuyera a cuestionar esas políticas de género y ofreciera una visión alternativa a las mujeres de sus roles en la sociedad. Por último, se debe tomar en consideración que, al estar en desventaja con respecto a las mujeres derechistas, las mujeres organizadas en torno a la Unidad Popular no lograron problematizar el discurso conservador sobre las mujeres, ni comprender que las más afectadas por esta crisis eran las mujeres de los sectores populares. Un ejemplo que revela esta dinámica, fue la creación en 1972 del programa de las Juntas de Abastecimiento y de Control de Precios (JACP), que se

ubicaron en todos los barrios de Chile —cerca de 2.500 en 1973—, las cuales eran lideradas por mujeres afines a la Unidad Popular y cuyo principal objetivo era velar que todos los barrios estuvieran abastecidos de los productos básicos. La mayoría de las mujeres pobres que solicitaban ayuda a las JACP provenían, a su vez, de los Centros de Madres, que estaban controlados por las mujeres anti Allende, las cuales desarrollaron una campaña que presentaba a las JACP como un intento gubernamental para espionar y controlar a los ciudadanos y a las familias en sus barrios, logrando así incrementar el clima de insatisfacción, caos y miedo en contra del Gobierno, al que consideraban el responsable de la escasez y la especulación (Power, 2002: 6-9, 187-188).

En síntesis, de acuerdo con Margaret Power (2015: 97), se puede afirmar que las mujeres anti Allende y anticomunistas se transformaron de madres y reproductoras biológicas en activistas políticas y reproductoras ideológicas del anticomunismo, que contribuyeron al establecimiento y consolidación de un régimen dictatorial. Esto fue así porque estas mujeres fueron actrices cruciales, cuyas actividades contribuyeron a debilitar al Gobierno y a propiciar que las fuerzas armadas derrocaran a Allende, con un fuerte apoyo de los partidos opositores (el Partido Nacional y el Partido Demócrata Cristiano), y del Gobierno de Estados Unidos. Además, las mujeres anti Allende lograron constituir un exitoso movimiento multclasista gracias a su esfuerzo y determinación, ya que estaban conformadas por mujeres de las clases alta y media y de los sectores populares, que compartían ideas similares sobre género y política. Por último, es claro que el Gobierno, al darle prioridad a la organización de los trabajadores y no a la de las mujeres trabajadoras, dejó libres espacios para que los partidos de oposición tuvieran mayores posibilidades de obtener y consolidar el apoyo de estas mujeres.

Conclusión

En una visión de conjunto, parece claro que procesos globales como la Guerra Fría, la internacionalización de los derechos de las mujeres y la emergente organización mundial de las mujeres de la izquierda comunista y antifascista, contribuyeron a replantear y rea-

linear las identidades políticas y ciudadanas de las mujeres en Guatemala, Costa Rica y Chile durante el período de 1945 a 1973. A lo largo de este estudio se demostró que fue la conexión de tres factores principales la que jugó un papel determinante en estas transformaciones identitarias.

En primer término, se ubican los cambios en la ciudadanía femenina ocurridos después de la Segunda Guerra Mundial, con la internacionalización de los derechos políticos de las mujeres, la promoción del sufragio femenino y la elección de las mujeres en puestos de elección popular. A la vez, la conversión de las mujeres en ciudadanas votantes y con derecho a ser electas, se convirtió en un componente decisivo para las luchas por el poder de las fuerzas pro comunistas o anticomunistas. La aprobación del sufragio femenino coincidió con la etapa inicial de la Guerra Fría: en Guatemala (voto restringido a las mujeres alfabetas en 1945), Costa Rica (voto universal en 1949) y Chile (voto municipal en 1934 y universal en 1949). Aunque las convenciones internacionales sobre los derechos de las mujeres y organizaciones como la FIDM tuvieron una influencia importante, lo decisivo fue la competencia electoral en cada país.

Así, en Guatemala, para el recién inaugurado Gobierno de Arévalo, era fundamental ampliar el apoyo electoral, mediante la incorporación de las mujeres que habían participado activamente en el proceso revolucionario, ya que con su voto podían facilitar la consolidación en el poder de dicho Gobierno. En Costa Rica, desde 1923 se creó la Liga Feminista que luchó por el sufragio, pero fue hasta después de la guerra civil de 1948 que se abrió un espacio para recomponer el electorado, por lo que el voto femenino se convirtió en la principal opción para ampliar la base electoral, en un momento en el que el sistema de partidos políticos experimentaba una profunda transformación.

En Chile, desde la década de 1920 las mujeres se organizaron también para luchar por el sufragio. En el marco de la larga tradición de permanencia de la derecha en el poder, se aprobó la reforma del voto femenino municipal en 1934, con el fin de afianzar su poder a nivel local. Luego, con la aprobación del voto femenino universal en 1949, la derecha procuró consolidar aún más su poder a nivel nacional. Aunque el sufragio abrió espacios para las mujeres en todos los países, no implicó un fortalecimiento de la representación femenina en los puestos de elección popular, ya que el predominio masculino se mantuvo.

El segundo factor fue la intervención del comunismo internacional, mediante su denominada política de frentes durante el período 1935-1955, donde fue clave la movilización de las mujeres. En el contexto de la Guerra Fría, los comunistas crearon la FDIM para promover la conformación de redes de solidaridad internacional, y la organización, a nivel nacional, de las mujeres pro izquierdistas comunistas y antifascistas, con el propósito de que contribuyeran a que las fuerzas políticas izquierdistas llegaran al poder. En Guatemala fue importante la influencia de la FDIM en la agenda de la lucha por los derechos femeninos de la AFG, y fue evidente en las diversas actividades realizadas para promover la organización de las mujeres, especialmente en el Primer Congreso Interamericano de Mujeres (1947), al cual asistieron mujeres de diversos países latinoamericanos que empezaron a articular lazos de solidaridad internacional. En Costa Rica, la UMP y la UMCL, que luego se transformó en la AMC, todas organizaciones de mujeres simpatizantes del PCCR, reflejaron claramente la influencia de la FDIM en la agenda de lucha por los derechos de las mujeres, por la paz, y en contra del fascismo y del armamentismo nuclear. En Chile la influencia de la política de frentes de la Internacional Comunista, se evidenció en la creación y la agenda de lucha por la emancipación y los derechos de las mujeres de la MEMCH —creada en 1935 y afín a la izquierda chilena—, y en la importante influencia que tuvo la FDIM en la agenda del PCLM, que se organizó en Santiago en 1959, poco después del triunfo de la Revolución cubana.

Un tercer factor que influyó en la transformación de las identidades políticas y ciudadanas de las mujeres durante la Guerra Fría, fue la creciente intervención de la Iglesia católica y de los partidos políticos derechistas, los cuales, a diferencia de Costa Rica, tuvieron un rol fundamental en incentivar la movilización de las mujeres anticomunistas. Estas mujeres llegaron a ser reconocidas como “heroínas”, ya que las tuvieron un papel relevante en el derrocamiento del gobierno revolucionario de Árbenz, en el caso de las locatarias guatemaltecas, y en la caída de Allende y en la llegada al poder de Pinochet, en lo que respecta a las anticomunistas chilenas. Aunque las acciones encubiertas de la CIA y del Gobierno de Estados Unidos tuvieron un papel determinante en los derrocamientos de Árbenz y de Allende, las mujeres anticomunistas también contribuyeron a esos procesos.

Debe destacarse también la acción determinante que tuvo el lanzamiento de campañas agresivas para promover la movilización política de las mujeres derechistas y anticomunistas chilenas, convocadas por un discurso de género —que demostró ser primero exitoso en Brasil con la caída de João Goulart en 1964— que apelaba a la mujer madre para su movilización y para salvaguardar las nociones derechistas de familia, país y religión (McGee, 2001: 224). Sin embargo, estas mujeres tuvieron su propia agenda, no fueron simples instrumentos de los partidos de derecha o de Estados Unidos. Esto se debió a la construcción de un discurso que incorporó las luchas de las madres —en particular de las mujeres chilenas de los sectores populares y de las indígenas locatarias guatemaltecas—, que tuvieron que enfrentar duras condiciones de escasez y encarecimiento de los productos de consumo básico. Por ello, al sentirse amenazadas de no poder cumplir el mandato de madres protectoras de sus familias y de la patria, salieron a las calles a hacer valer sus demandas y a proteger a la familia y a la patria amenazadas por el comunismo, y no para defender sus derechos como ciudadanas, por su propia liberación o por la justicia social (Power, 2002: 11).

En fin, las mujeres anticomunistas guatemaltecas, costarricenses y chilenas, como otras mujeres latinoamericanas, compartieron un discurso movilizador de género que enfatizaba en el papel de las madres en la defensa de la familia y de la patria frente al comunismo. Sin embargo, en el caso de la movilización de las mujeres anticomunistas costarricenses no se advierte una influencia protagónica de la Iglesia católica, ya que este control fue asumido por el Partido Unión Nacional, mediante la creación del AFPUN, liderada por las antiguas feministas, que jugó un importante papel en articular el discurso anticomunista en la campaña electoral de 1952-1953.

En síntesis, se puede afirmar que la Guerra Fría contribuyó a darle contenido de género al anticomunismo, a transformar las mujeres de madres y reproductoras biológicas en activistas políticas y reproductoras ideológicas del anticomunismo, a profundizar las confrontaciones entre las mujeres pro comunistas y anticomunistas, y a impulsar la aprobación del sufragio femenino. Con esto último, se crearon y ampliaron nuevas posibilidades de inserción de las mujeres en la política electoral, convirtiéndose así en actrices decisivas en el marco de las campañas electorales. Además, la Guerra Fría contribuyó a replantear y expandir los vínculos internacionales de las mujeres latinoamericanas a nivel mundial. Así, organizaciones como la FIDM

tuvieron una gran influencia en incentivar la internacionalización de los vínculos y de los objetivos de lucha de las organizaciones de las mujeres pro izquierda, centradas en los derechos de las mujeres, el bienestar de la niñez, la familia, el antifascismo, el anti armamentismo y la paz mundial.

Bibliografía

- “A las mujeres del Partido Unión Nacional”. (1952). *La Nación*, 23 de abril, 8.
- “A mediados de marzo llegará al país la distinguida dama doña Ángela Acuña de Chacón”. (1952). *Mundo Femenino*, 3 de marzo, 1, 4.
- “Acuerdos y resoluciones de la Conferencia Nacional de Madres”. (1951). *Nosotras*, 22 de mayo, 2.
- Acuña de Chacón, Ángela. (1954). “‘Nuestros derechos’ nos interesan a las feministas”, *La Nación*, 10 de agosto, 6.
- Alvarenga, Patricia. (2005). “Las mujeres del Partido Vanguardia Popular en la constitución de la ciudadanía femenina”. En Alvarenga, Patricia, *De vecinos a ciudadanos* (San José, Editorial Universidad de Costa Rica), pp. 49-116.
- Ameringer, Charles D. (1978). *Don Pepe. A Political Biography of José Figueres Ferrer of Costa Rica* (Albuquerque, University of New Mexico Press).
- “Anúnciase organización del primer Partido Femenino en Costa Rica”. (1952). *La Hora*, 8 de abril, 1-2, 8.
- “Así cumplimos las tareas en defensa de la paz”. (1951). *Nosotras*, 15 de agosto, 3.
- Asociación La Cuerda, (ed.). (2011). *Nosotras, la de la historia. Mujeres en Guatemala (siglos XIX-XXI)* (Guatemala, Ediciones La Cuerda, SEPREM).
- Barrientos Valverde, Jorge. (2015). “El anti comunismo electoral en Costa Rica durante la Guerra Fría 1948-1990”. *Revista Estudios*. San José, No. 30, 1-46.
- “57 mil firmas”. (1951). *Nosotras*, octubre, 1.
- “Constituida la Alianza de Mujeres Costarricenses”. (1952). *Adelante*, 21 de septiembre, 4.
- Díaz, David. (2015). *Crisis social y memorias e lucha: guerra civil en Costa Rica, 1940-1948* (San José, Editorial Universidad de Costa Rica).
- Donert, Celia. (2013). “Women’s Rights in Cold War Europe: Disentangling Feminist Histories”. *Past and Present*, Supplement 8, pp. 178-202.
- “Editorial. Nuestro saludo a la Patria”. (1949). *Nosotras*, 15 de noviembre, 1, 4.
- “El Ala Femenina de la ‘Unión Nacional’ declara”. (1952). *Archivo Ángela Acuña*, t. 4, Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad Nacional, Heredia, 267.
- “El Comité de Catedral campeón en la segunda jornada de firmas por la paz”. (1951). *Nosotras*, 15 de agosto, 2.
- “El Partido Unión Nacional es el partido del antifiguerismo. Ese antifigueris-

- mo repudia a los hombres de ideas comunistas". (1952). *La Nación*, 25 de mayo, 4.
- Figueres Ferrer, José. (2000). "La pacífica Costa Rica, el primer campo de batalla contra el comunismo". *Escritos de José Figueres Ferrer: política, economía y relaciones internacionales*. (San José, Editorial Universidad Estatal a Distancia), PP. 415-424.
- Gamboa Brenes, Manuel. (2013). "El anticomunismo en Costa Rica y su uso como herramienta política antes y después de la guerra civil de 1948". *Anuario de Estudios Centroamericanos*. San José, No. 39, 143-165.
- Gaudichaud, Franck. (2016). *Chile 1970-1973. Mil días que estremecieron al mundo. Poder popular, cordones industriales y socialismo durante el gobierno de Salvador Allende* (Santiago: LOM Ediciones).
- Gleijeses, Piero. (1991). *Shattered Hope. The Guatemalan Revolution and the United States, 1944-1954* (Princeton University Press).
- Harms, Patricia. (2011). "God Doesn't Like the Revolution". *The Archbishop, the Market Women, and the Economy of Gender in Guatemala, 1944-1954*. *Frontiers: A Journal of Women Studies*, Vol. 32: 2, pp. 111-139.
- "Himno del Ala Femenina". (1952). *Archivo Ángela Acuña*, t. 4, Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad Nacional, Heredia, 265.
- Immerman, Richard H., Goedde, Petra. (eds.). (2013). *The Oxford Handbook of the Cold War* (Oxford, Oxford University Press).
- "Ingresa nuestra organización a la Federación Mundial de la FDIM". (1951). *Nosotras*, 22 de mayo, 1.
- "La Asamblea no quiere que se empadronen las mujeres". (1952). *Adelante*, 13 de julio, 1, 4.
- "Las mujeres han tomado en sus manos la bandera de la paz y la defensa de sus derechos nos dice doña Luisa González a su regreso de Copenhague". (1953). *Nuestra Voz*, agosto, 2.
- Laville, Helen. (2013). "Gender and Women's Rights in the Cold War". En Immerman, Richard H., Goedde, Petra. (eds.). *The Oxford Handbook of the Cold War* (Oxford, Oxford University Press), pp. 523-539.
- Lavrin, Asunción. (2006). "Ciudadanía y acción política femenina en Chile y Perú hasta mediados del siglo XX". En Isabel Morant (dir.), y G. Gómez-Ferrer, Gabriela Cano, Dora Barrancos y Asunción Lavrin (coords.), *Historia de las Mujeres. España y América Latina*, Tomo IV (Madrid: Ediciones Cátedra), pp. 577-595.
- "Llamamiento para la constitución de la "Unión Democrática de Mujeres". (1952). *Adelante*, 20 de julio, 1, 4.
- Longley, Kyle. (1993). "Peaceful Costa Rica, the First Battleground: The United States and the Costa Rican Revolution of 1948", *The Americas*. 50: 2 (October), pp. 149-175.
- "Luisa González, Delegada de 'Alianza de Mujeres Costarricenses' al Tercer Congreso de la Federación Democrática Internacional de Mujeres". (1953). *Nuestra Voz*, junio, 1.
- "Manifiesto de las mujeres castristas al pueblo de Costa Rica". (1953). *Diario de Costa Rica*, 15 de julio, 2.

- McGee Deutsch, Sandra. (2013). "Mujeres, antifacismo y democracia: la Junta de la Victoria, 1941-1947", *Anuario IEHS*, 28, pp. 157-175.
- McGee Deutch, Sandra. (2001). "Spreading Right-Wing Patriotism, Femininity and Morality. Women in Argentina, Brazil and Chile, 1900-1940". En González, Victoria, Kampwirth, Karen. (eds.). *Radical Women in Latin America: Left and Right* (University Park, Pennsylvania, The Pennsylvania State University Press), pp. 223-248.
- McGee Deutch, Sandra. (1999). *Las derechas: The Extreme Right in Argentina, Brazil and Chile, 1890-1939* (Stanford, Stanford University Press).
- McGee Deutch, Sandra. (1991). "Gender and Socio Political Change in Twentieth-Century Latin America", *Hispanic American Historical Review*, 71: 2, pp. 259-306.
- Mérida, Cecilia. (2000). "Mujer y ciudadanía: un análisis desde la antropología de género" (Guatemala: Tesis de Licenciatura en Antropología, Universidad de San Carlos de Guatemala).
- Miller, Francesca. (1991). *Latin American Women and the Search for Social Justice* (Hannover and London: University Press of New England).
- "1500 firmas para la primera jornada". (1951). *Nosotras*, 22 de mayo, 1.
- Molina Vargas, Silvia Elena. (2011). "El Partido Progresista Independiente y las ataduras ideológicas de la proscripción". *Avendaño Rojas, Xiomara*, coord., *Historia electoral de Centroamérica. Elecciones, organizaciones política y ciudadanía (siglos XIX y XX)*. Managua, Lea Grupo Editorial, 259-298.
- Mora, Virginia. (2003). *Rompiendo mitos y forjando historia. Mujeres urbanas y relaciones de género en el San José de los años veinte* (Alajuela, Museo Histórico Cultural Juan Santamaría).
- Muñoz Guillén, Mercedes. (2008). "La Asamblea Nacional Constituyente de 1949: el discurso anticomunista y la inconstitucionalización del Partido Vanguardia Popular". *Diálogos. Revista Electrónica de Historia*. San José, 9: 1, 96-111.
- Muñoz Guillén, Mercedes. (2008-2009). "Democracia y Guerra Fría en Costa Rica: el anticomunismo en las campañas electorales de los años 1962 y 1966". *Diálogos. Revista Electrónica de Historia*. San José, 9: 2 (agosto-febrero), 162-185.
- "Partido Unión Nacional (color azul) Lo femenino y el Unión Nacional". (1952). *La Nación*, 26 de junio, 4.
- Pieper Mooney, Jadwiga E. (2013a). "Fighting Fascism and Forging New Political Activism: The Women's International Democratic Federation (WIDF) in the Cold War". En Pieper Mooney, Jadwiga E., Lanza, Fabio. (eds.). *De - Centering Cold War History. Local and Global Change* (London and New York, Routledge), pp. 52-72.
- Pieper Mooney, Jadwiga E. (2013b). "El antifascismo como fuerza movilizada: Fanny Edelman y la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM)", *Anuario Instituto de Historia Social (IEHS)*, No. 28, pp. 207-226.
- Pieper Mooney, Jadwiga E. (2009). *The Politics of Motherhood. Maternity and Women's Rights in Twentieth-Century Chile* (Pittsburgh, University of Pittsburgh Press).

- “¿Por qué debemos y tenemos que votar las mujeres?”. (1952). *Nosotras*, 1 de mayo, 2.
- Power, Margaret. (2015). “Who but a Woman? The Transnational Diffusion of Anti-Communism among Conservative Women in Brazil, Chile and the United States during the Cold War”. *Journal of Latin American Studies*, Vol. 47: 1, pp. 93-119.
- Power, Margaret. (2006). “Mujeres conservadoras en Brasil y Chile”. En Isabel Morant (dir.), y G. Gómez-Ferrer, Gabriela Cano, Dora Barrancos y Asunción Lavrín (coords.), *Historia de las Mujeres. España y América Latina*, Tomo IV (Madrid: Ediciones Cátedra), pp. 633-650.
- Power, Margaret. (2002). *Right-Wing Women in Chile. Feminine Power and the Struggle Against Allende* (University Park, Pennsylvania, The Pennsylvania State University Press).
- Prieto, Emilia. (1949). “En la lucha por la paz, las mujeres tenemos que ocupar los primeros puestos. –Dice Doña Emilia Prieto”, *Nosotras*, 30 de octubre, 1.
- “Primera Conferencia Nacional de Madres defensoras de la paz”. (1951). *Nosotras*, 15 de abril, 1.
- “Programa de la Unión de Mujeres Carmen Lyra aprobado en la Conferencia Nacional celebrada los días 15, 16 y 17 de agosto de 1949”. (1949). *Nosotras*, 15 de noviembre, 3.
- Rodríguez de Ita, Guadalupe. (2012). *Mujeres abriendo brecha en la primavera guatemalteca (1944-1954)* (México D.F., Nostromo Ediciones).
- Rodríguez, Eugenia. (2017). “Anticomunismo, género y Guerra Fría: las mujeres y el Partido Comunista de Costa Rica (1931-1948)”. En Adriana Valobra y Mercedes Yusta, (eds.), *Queridas Camaradas. Historias iberoamericanas de mujeres comunistas* (Buenos Aires y Madrid, Miño y Dávila Editores, 2017), pp. 133-152.
- Rodríguez, Eugenia. (2014). “Madres, reformas sociales y sufragismo: el Partido Comunista de Costa Rica y sus discursos de movilización política de las mujeres (1931-1948)”, *Cuadernos Intercambio*, Vol. 11: 1, pp. 49-84.
- Rodríguez, Eugenia. (2006). “Movimientos de mujeres y feministas en América Central (1890-1965)”. En Isabel Morant (dir.), y G. Gómez-Ferrer, Gabriela Cano, Dora Barrancos y Asunción Lavrín (coords.), *Historia de las Mujeres. España y América Latina*, Tomo IV (Madrid: Ediciones Cátedra), pp. 553-575.
- Rodríguez, Eugenia. (2002). *La lucha por el sufragio femenino en Costa Rica (1890-1949)*. En Rodríguez, Eugenia. (Ed.). *Un siglo de luchas femeninas en América Latina* (San José: Editorial Universidad de Costa Rica), pp. 87-110.
- Rovira Mas, Jorge. (1982). *Estado y política económica en Costa Rica 1948-1970* (San José, Editorial Porvenir).
- Rupp, Leila J. (2010). “Constructing Internationalism. The case of transnational women’s organizations, 1888-1945”. En Offen, Karen, (ed.), *Globalizing Feminisms 1789-1945* (London and New York, Routledge), pp. 139-152.

- Schoultz, Lars. (2013). "Latin America". En Immerman, Richard H., Goede, Petra. (eds.). *The Oxford Handbook of the Cold War* (Oxford, Oxford University Press), pp. 190-210.
- Solis, Lilly de. (1951). "El primer deber que tenemos hoy todas las madres del mundo, es el de rescatar nuestros hogares del desastre de una Tercera Guerra Mundial. Declara la señora doña Lilly de Solís, quien ha conseguido 850 firmas por un Pacto de Paz", *Nosotras*, octubre, 4.
- Tinsman, Heidi. (2002). *Partners in Conflict. The Politics of Gender, Sexuality, and Labor in the Chilean Agrarian Reform, 1950-1973* (Durham and London, Duke University Press).
- Toro Céspedes, María Stella. (2015). "Las mujeres de derecha y las movilizaciones contra los gobiernos de Brasil y Chile (1960 y 1970)", *Estudios Feministas*, Florianópolis, 23: 3, 406, pp. 817-837.
- Urbina Gaitán, Chester. (2014). "La era atómica en la prensa comercial costarricense (1945-1948) y en la revista *Nosotras* (1949-1952)", *Repertorio Americano*. Segunda Época. Heredia. No. 24 (enero-diciembre), pp. 31-47.
- Valobra, Adriana María. (abril, 2015). "Formación de cuadros y frentes populares: relaciones de clase y género en el Partido Comunista de Argentina, 1935-1951", *Revista Izquierda*, 23, pp. 127-156.
- Valobra, Adriana María. (2014). " 'Mujeres-sombra' y 'Barbudas'. Género y política en el Primer Congreso Latinoamericano de Mujeres, Chile, 1959". *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 14, pp.1-17.

Retórica y materialización. La teoría del capital humano y el financiamiento de la educación en América Central

IVÁN MOLINA JIMÉNEZ

Hay quienes consideran la teoría del capital humano como una revolución que transformó el pensamiento económico durante el siglo XX (Bowman, 1966; Texeira, 2005) y están también quienes conceptúan dicha teoría como una criatura abominable creada por el biopoder capitalista (Foucault, 2008; Pierce, 2013).

En este trabajo, no serán examinados los fundamentos ni las características de estas dos versiones extremas, sino que se analizará el origen del término capital humano y su utilización entre finales del siglo XVIII y mediados del XX. También se considerará el proceso mediante el cual se pasó del concepto a la teoría después de 1950 y la influencia global que alcanzó esa teoría a partir de 1960, especialmente en el campo de la educación.

Igualmente, se examinará el uso inicial del concepto de capital humano en América Central entre las décadas de 1920 y 1940, y la repercusión posterior que tuvo la teoría ya referida. Por último, se estudiará la incidencia específica de dicha teoría en las políticas educativas de la región, con particular atención al caso de Costa Rica.

Los argumentos centrales que se van a desarrollar son que el término de capital humano tuvo su origen fuera del campo de la economía, pero que fue incorporado al pensamiento económico muy tempranamente por académicos italianos y franceses, más que por economistas británicos y estadounidenses, a quienes se les ha atribuido su origen.

Adicionalmente, se mostrará cómo el concepto fue utilizado de manera esporádica en el período anterior a 1950, antes de conver-

tirse en la base para la teoría del capital humano, un proceso que ocurrió en el contexto de la intensificación de la Guerra Fría entre Estados Unidos y la Unión Soviética, a medida que adquirirían cada vez más relevancia los debates acerca del desarrollo, del papel jugado por la educación y del valor económico de la enseñanza. Asimismo, se analizará cómo la teoría alcanzó muy rápidamente posiciones estratégicas en influentes organismos internacionales, para declinar después y recuperar el terreno perdido en los últimos años del siglo XX y los primeros del XXI.

Por lo que respecta a América Central, se dejará claro que, desde por lo menos la década de 1920, el concepto de capital humano ya circulaba en la región, aunque asociado principalmente con asuntos de salud más que educativos.

Tal situación cambió decisivamente a partir del decenio de 1960, cuando la teoría incidió en que los Estados asumieran mayores compromisos financieros con la enseñanza pública, en particular con la universitaria. Igualmente, se analizará cómo se desarrollaron tres modelos claramente diferenciados de inversión educativa: mínima en los casos de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, mediana en lo que respecta a Belice junto con Panamá o Costa Rica, y alta en lo concerniente a Panamá o a Costa Rica.

Finalmente, se considerará cómo la teoría del capital humano contribuyó a que el Estado costarricense reanudara su compromiso con la inversión educativa a inicios del siglo XXI, luego del estancamiento en que se abismó esa inversión tras la crisis económica de 1980.

Las principales bases de datos consultadas para la elaboración de este trabajo fueron Jstor, Historical Abstracts y Google Books. Dado que los recursos de estas bases experimentan una expansión constante debido a la incorporación de nuevos materiales, es posible que algunos de los datos específicos aquí consignados varíen a corto plazo, sin embargo, no es probable que las tendencias identificadas se modifiquen de manera significativa.

Adicionalmente, conviene indicar que los resultados que aquí se presentan son limitados y provisionales, ya que solo una indagación más profunda y minuciosa en fuentes de carácter nacional permitiría precisar las conexiones entre las dinámicas globales que llevaron a la difusión del concepto y de la teoría del capital humano y sus usos en América Central.

La investigación de base para este trabajo se realizó en el Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericanas (CIICLA) y

fue financiada por la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica. La búsqueda de información se llevó a cabo a lo largo de varios proyectos y actividades de investigación, que dieron como resultado la publicación de un libro sobre la historia de la educación costarricense desde la época colonial hasta inicios del siglo XXI (Molina Jiménez, 2016).

En dicha obra, se consideraron algunos aspectos relacionados con la influencia de la teoría del capital humano en la inversión educativa, pero de manera breve; además, el análisis se concentró en el caso de Costa Rica. Agradezco la asistencia de Marco Vinicio Calderón Blanco en la recolección de materiales, los comentarios que David Díaz Arias hizo a una primera versión de este estudio y el apoyo del Centro de Investigaciones Históricas de América Central, que ha decidido publicarlo en su nueva colección de Avances de Investigación.

El pasado del concepto

El término capital humano empezó a popularizarse entre los economistas en la década de 1950 y alcanzó un primer auge en el decenio de 1960. B. F. Kiker (1966, p. 482; 1968, p. 113), profesor de la Universidad de Carolina del Sur, publicó primero un artículo y luego un libro en los que sugirió que el pionero en utilizar tal concepto fue sir William Petty en el siglo XVII. Si bien es cierto que Petty, en algunos de sus escritos, se refirió al valor monetario de las personas (1899), no usó el término de capital humano. Tampoco lo hizo Adam Smith (1776), quien sí consideró la formación adquirida por los individuos, durante el aprendizaje de una ocupación o mediante la educación, como parte de su capital propio.

Por el momento, pareciera que el primero en emplear tal concepto fue William Tooke (1799, p. 156), un clérigo e historiador británico que publicó un extenso estudio, en tres volúmenes, sobre el imperio ruso. En el tomo segundo de esa obra, al asociar la elevada mortalidad masculina con el excesivo consumo de licor, atribuyó a tal práctica las pérdidas que experimentaba Rusia en capital humano.

De acuerdo con Kiker, el epidemiólogo británico William Farr (1853) fue el primero que propuso una metodología para calcular el valor de una persona; sin embargo, aunque Farr señaló claramente que el costo de la crianza, el mantenimiento y la educación de los hijos podía ser considerado como una inversión de capital, no utilizó el concepto de capital humano. ¿Por qué no lo hizo? Tal vez simple-

mente porque no lo conocía o quizá debido a que el término tenía una connotación más literaria que científica.

Todavía en el decenio de 1820, se utilizaba de una manera no especializada, como se constata —entre otros— en un ensayo del poeta inglés Charles Lamb (1821, p. 263) y en un célebre poema de lord Byron (1823, p. 17), en el que satirizó el Congreso de la Santa Alianza efectuado en Verona en 1822 (Scrivener, 1992).

Además, como el mismo Kiker indicó (1966, p. 486), los economistas británicos, aunque reconocían la importancia de las habilidades, capacidades y conocimientos de los seres humanos en la producción de riqueza, tendieron a diferenciar a las personas del capital, un punto de vista asociado con un claro desinterés por el valor económico de la educación (Texeira, 2005, p. 130).

En contraste con lo que ocurría en Gran Bretaña, el economista y político italiano Adeodato Ressi (1817, 1818), utilizó el término de capital humano muy tempranamente para referirse a su distribución entre las naciones y proponer una metodología para calcularlo. Su obra es de particular importancia también porque demuestra que el concepto se incorporó al pensamiento económico mucho antes del surgimiento del marxismo y el comunismo, por lo que no tuvo un origen anticomunista.

Auguste Comte (1852: 277, 412), a su vez, usó el concepto en 1852 para aludir a las responsabilidades que tenían las clases adineradas —en especial los industriales— como “administradoras del capital humano”, lo que las convertía en “verdaderos funcionarios públicos”. Poco después, Henri Baudrillart (1857, pp. 426 y 427), en un manual que fue traducido a otros idiomas (incluido el español), criticó los enfoques que, al centrarse en el tamaño de la población, dejaban de lado su calidad —entendida en términos de sus capacidades, habilidades y conocimientos—, ya que las personas constituían un capital humano perfectible.

En 1859, el concepto ya circulaba en América Latina: el político e intelectual argentino Bartolomé Mitre (1875, p. 184), al entregar los premios de una exposición agrícola-rural realizada en Buenos Aires, exhortó a los presentes a “transmitir nuevos y riquísimos productos á nuestros hijos”, con el propósito de acrecentar “el capital humano”.

Claudia Goldin (2016, pp. 56 y 57) señala que probablemente el primer uso formal del término capital humano en economía se remonta a 1897, cuando fue utilizado por el estadounidense Irving

Fischer al citar un estudio de J. S. Nicholson sobre el “capital vivo” del Reino Unido.

Efectivamente, Nicholson (1891) publicó un artículo en el que insistió en que para calcular debidamente la riqueza nacional era indispensable considerar el valor del “capital vivo”, según las distintas ocupaciones de los habitantes; pero no utilizó el concepto de capital humano. Fisher (1897) sí usó el concepto, pero de manera esporádica y entrecortado, un indicador de que no estaba muy convencido de su uso. De hecho, en su influyente libro sobre la naturaleza del capital y el ingreso, Fisher (1906) deliberadamente decidió no utilizar el concepto de capital humano, aunque algunos de los autores consultados por él sí lo habían hecho, como el francés León Walras (1860, p. 164; 1861, p. 23).

Kiker y Goldin, al reconstruir los orígenes del término capital humano, dejaron de lado el uso que tuvo ese concepto fuera del ámbito de la economía y su utilización por intelectuales y académicos que publicaban en idiomas distintos del inglés. También omitieron al economista y poeta irlandés John Kells Ingram. En 1880, durante el treceavo British Trade Union Congress, efectuado ese año en Dublín, Ingram manifestó:

Pero el uso de la riqueza, como de cualquier otra fuerza social, debe ser regulado y moralizado, una tarea que debería ser más fácil que la de controlar la ruda preponderancia de la fuerza militar, que es su predecesora histórica. Los ricos industriales, si en ellos se desarrollaran sentimientos acordes con sus posiciones, deberían elevarse por encima del punto de vista puramente privado, y contemplarse a sí mismos como responsables de una verdadera función pública: a saber, la de administradores de capital humano. No pueden reclamar ser los creadores de este capital; la mayor parte de él es fruto de los trabajos, las economías, los descubrimientos, las invenciones y las instituciones de muchas generaciones (1880, pp. 4 y 5).

Si bien Ingram no lo explicitó, su enfoque —que profundizaba la perspectiva de Comte— dejó abierta la posibilidad de que si los capitalistas no lo hacían, el Estado, a partir de políticas específicas, asumiera la administración del capital humano, que debía ser considerado como un bien público.

De esta manera, a lo largo del siglo XIX, el término de capital humano estuvo asociado con dos tendencias, una que priorizaba el cálculo del valor económico de los individuos y otra que consideraba la administración de ese capital como un asunto de interés estatal. De 1900 en adelante, ambos enfoques tendieron a confluir, en especial como resultado de las preocupaciones por la destrucción de capital humano provocada por las dos guerras mundiales (1914-1918 y 1939-1945), por la salud, por las migraciones y por el envejecimiento de la población, particularmente en Europa (Speare, 1908; Crammond, 1915; Dublin, 1927; Knight, 1940; Kirk, 1949, 45-55; Texeira, 2005, p. 131).

El Cuadro 1, aunque se basa en una fuente incompleta que privilegia las publicaciones periódicas académicas escritas en el idioma inglés, permite aproximarse a lo que fue el uso del concepto antes de 1950.

Cuadro 1

Publicaciones incluidas en Jstor en las que se menciona el término capital humano por período (1850-2017)

Período	Publicaciones	Promedio anual de publicaciones	Publicaciones en inglés (%)
1850-1879	0	0,0	0,0
1880-1899	7	0,4	100,0
1900-1949	96	1,9	96,9
1950-1959	81	8,1	93,8
1960-1969	1.482	148,0	94,3
1970-1979	4.742	474,2	95,6
1980-1989	8.255	825,5	97,3
1990-1999	15.337	1.533,7	97,0
2000-2009	21.469	2.146,9	96,4
2010-2017*	9.068	1.133,5	96,7

*El total es afectado no solo porque el período no está completo, sino por la política de embargo de numerosas publicaciones académicas.

Fuente: Jstor.

Según esos datos, el término capital humano tuvo una acogida muy limitada en las ciencias sociales de entonces y permaneció como una categoría bastante marginal. De hecho, no parece haberse articulado

de manera significativa con las tempranas políticas sociales que fueron puestas en práctica por los Estados occidentales entre finales del siglo XIX e inicios del XX y fue superado ampliamente por las teorías raciales —que prevalecían en esa época— como parámetro para definir el valor de los individuos (Weiss-Wendt y Yeomans, 2013). Dadas las circunstancias referidas, no sorprende que, apenas por excepción, el concepto de capital humano fuera asociado con inquietudes eugenésicas, que giraban en torno al costo que implicaba para la sociedad atender a quienes resultaban mutilados por la guerra: “capital dañado” (Knigh, 1940, p. 343).

Sin duda, a esa marginalidad contribuyó que quienes utilizaban el término rara vez lo vincularan con la educación y, si lo hacían, tal conexión no pasaba de ser una mención general (Williams, 1918; Texeira, 2005, pp. 131-133). Dicho desinterés, en el caso de Europa, se explica además por el impacto que las dos guerras mundiales tuvieron en los sistemas educativos, cuyos niveles de enseñanza secundaria y universitaria eran socialmente más restrictivos que los de Estados Unidos en las primeras décadas del siglo XX (Lowe, 2012; Goldin & Katz, 2008, p. 12-30).

Hacia la teoría

En la década de 1950, a medida que la problemática del desarrollo empezaba a abrirse paso en las ciencias sociales y se intensificaba la Guerra Fría entre Estados Unidos y la Unión Soviética, comenzaron a darse las condiciones necesarias para que se transitara del concepto a la teoría del capital humano. Alex N. McLeod (1951), un economista que laboraba con el Fondo Monetario Internacional, y el historiador José Luis Romero (1951), se aproximaron a la relación entre ese capital y el desarrollo en Estados Unidos y Argentina. Poco después, fueron publicados dos textos de extraordinaria importancia para la conformación de la teoría.

El primero fue un extenso estudio de Arthur W. Lewis (1954) en el que analizó los fundamentos del desarrollo y su relación con la oferta de trabajo calificado y no calificado. Aunque Lewis no utilizó el concepto de capital humano y apenas se refirió al asunto de la educación, dejó preparado el terreno para que una relación de ese tipo fuera establecida por otros (Tignor, 2006, p. 265).

El segundo artículo, escrito por Milton Friedman (1955), se centró en considerar el papel que debía jugar el Gobierno en la educa-

ción. Si bien Friedman utilizó ampliamente el concepto de capital humano, no lo relacionó con el desarrollo económico, sino que lo utilizó para combatir la creciente inversión pública en la educación estadounidense. Friedman propuso que la enseñanza secundaria y la universitaria fueran financiadas por los estudiantes mediante préstamos y que el Gobierno diera cupones a los padres de familia para que pagaran por la enseñanza primaria de sus hijos en escuelas privadas.

Prontamente Jacob Mincer (1957) publicó el primer artículo en el que propuso un enfoque teórico y una metodología específica para analizar la inversión en capital humano según ocupaciones, niveles de salario, edades y estudios realizados. Pese a la incuestionable importancia de este avance, su aporte fue limitado porque no consideró el problema del desarrollo y circunscribió sus preocupaciones a la relación entre ingresos y escolaridad. Quien sí logró incorporar todos los aspectos hasta entonces presentes en las distintas publicaciones académicas fue Theodore W. Schultz.

En una conferencia impartida en Australia, perfiló ya el núcleo básico de la teoría del capital humano: la inversión en educación era fundamental para el desarrollo económico (1959). Posteriormente, en un discurso dado en la American Economic Association (1961), amplió esos planteamientos y criticó fuertemente al Banco Mundial por no invertir suficientemente en capital humano.

Decisivamente influenciado por la competencia —en todos los niveles— entre Estados Unidos y la Unión Soviética durante la Guerra Fría, Schultz (1959, 1961, 1963) hizo una contribución crucial a la dimensión política e ideológica de la teoría, que puede ser sintetizada de la siguiente manera: primero, invertir en capital humano era fundamental para el desarrollo económico de Estados Unidos, sobre todo si dicho país se proponía superar tecnológicamente y militarmente a la Unión Soviética.

Aunque Schultz no mencionó toda la conmoción provocada a partir de 1957 por la ventaja comunista en la carrera espacial desatada por el exitoso lanzamiento del Sputnik (Dorn & Ghodsee, 2012, p. 384; Spring, 2015, pp. 32 y 33; Urban, 2010), sí dejó claro que mientras en Estados Unidos no se consideraba la educación como una inversión, los soviéticos sí la entendían en esos términos.

Igualmente, presentó la inversión en capital humano como indispensable para los países subdesarrollados, ya que podían alcanzar el desarrollo económico no por vía de la revolución, sino de la edu-

cación. Esto último resultaba esencial para combatir el desafiante ejemplo de la Cuba revolucionaria, cuya campaña de alfabetización, efectuada en 1961, había resultado más exitosa que los programas de la Unesco (Dorn & Ghodsee, 2012, p. 375; Abendroth, 2009). Finalmente, su propuesta resolvía la contradicción entre capital y trabajo, enfatizada por el marxismo, al reformular la relación entre patronos y trabajadores como una relación entre dos tipos de capital.

Podría parecer que Schultz esencialmente se limitó a articular una teoría anticomunista para combatir la expansión global de las izquierdas, pero en realidad hizo mucho más que eso.

Por un lado, a diferencia de Friedman, el planteamiento de Schultz suponía que la inversión en capital humano debía ser predominantemente pública, no privada. Por otro, al considerar a los trabajadores como capital en el que se realizaba una inversión, la teoría implicaba que los poderes públicos estaban en la obligación de velar porque este capital estuviera en las mejores condiciones posibles, lo que implicaba también invertir en sus condiciones de salud, vivienda, alimentación y de otro tipo.

Así, la teoría del capital humano proporcionó una racionalización económica, basada en una lógica de mercado, para profundizar o iniciar políticas sociales, tanto en los países industrializados como en los subdesarrollados. Tal dimensión potencialmente progresista explica que la teoría pudiera ser fácilmente rearticulada, en sus años iniciales, para promover la inversión social pública, justificar una mejor redistribución del ingreso, impugnar sistemas de acumulación capitalista basados en la sobreexplotación de la fuerza de trabajo y resaltar el protagonismo de los sectores populares en su propia formación.

En razón de esta perspectiva, no sorprende que la teoría fuera mencionada por figuras como el célebre historiador marxista inglés E. P. Thompson (1965, p. 344), por el político e intelectual izquierdista chileno Jacques Chonchol (1967, p. 291), por el economista brasileño Celso Furtado (1965, pp. 137, 154) y por André Gunder Frank (1967, pp. xvii, 194), quien fuera discípulo de Friedman antes de convertirse en uno de los principales teóricos del subdesarrollo.

Si bien la formalización de la teoría debió esperar a la publicación del libro de Gary Becker (1964), ya desde inicios de la década de 1960 el concepto de capital humano había empezado a ganar espacios estratégicos en el Banco Mundial, en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD), la Organización

de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) y en la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (AID). Fue a partir de esta base institucional que la teoría se convirtió no solo en un fenómeno académico internacional, sino también en un instrumento de política global, que se materializó en el papel jugado por las instancias mencionadas en promover la educación como instrumento de desarrollo.

Con este propósito, se priorizó el financiamiento de programas dirigidos a expandir y fortalecer la enseñanza secundaria, vocacional y universitaria, ya que se consideraba que el respaldo a estos niveles educativos podía producir, a corto plazo, las más altas tasas de retorno (Austin, 2003, pp. 48-55; Teixeira, 2005, p. 136 y 137; Dorn & Ghosee, 2012, pp. 373-398; Spring, 2015, pp. 32-37).

Rápidamente, sin embargo, las altas expectativas despertadas por la teoría tendieron a declinar, debido a tres factores principales. Ante todo, en la segunda mitad de la década de 1960 empezaron a abundar los cuestionamientos teóricos y metodológicos a la teoría, en particular aquellos que ponían en duda la correlación entre más educación, mejor distribución del ingreso y desarrollo.

Además, si bien desde un inicio la teoría tuvo adversarios ideológicos y políticos tanto desde la derecha como desde la izquierda, los primeros tendieron a fortalecerse, a medida que la teoría demostraba que podía producir efectos indeseables, como reforzar la intervención del Estado, crear o elevar el desempleo entre los graduados universitarios, incentivar la demanda por más y mejores políticas sociales y preparar las condiciones para que el propio capital humano en formación, como los estudiantes rebeldes de mayo 68 y similares, se movilizaran en contra del sistema capitalista.

Finalmente, en razón de los procesos anteriores, la teoría empezó a perder posiciones en las organizaciones y entidades internacionales que antes la habían apoyado. Las dudas persistieron y se profundizaron en el decenio de 1970, cuando los funcionarios del Banco Mundial se pronunciaron en contra de la educación pública por implicar un subsidio para los ricos y propusieron la privatización de los sistemas educativos.

Al concluir en 1981 el período de Robert McNamara —partidario del paradigma del crecimiento con redistribución— como presidente del Banco, se desarrolló una política más restrictiva, focalizada en la enseñanza primaria y orientada a priorizar los beneficios directos (tasas de retorno) de la inversión educativa (Kelly, 1992, pp. 19 y 20;

Sweetland, 1996, pp. 353-355; Teixeira, 2000, pp. 265-269; 2017; Heyneman, 2003; Dorn & Ghosee, 2012, pp. 393-395; Tan, 2014; Spring, 2015, p. 39).

Al observar nuevamente el Cuadro 1, se constata que la producción académica sobre la teoría se incrementó en vez de disminuir entre 1970 y 1985, pero en este período su condición como fundamento de política pública global, en el campo de la educación, declinó. A este proceso contribuyeron tanto las crisis de los precios del petróleo en 1973 y 1979 como el ascenso de las políticas económicas a favor del libre mercado, lideradas por Margaret Thatcher y Ronald Reagan, que se materializaron en reducciones importantes en los fondos destinados a la educación.

En la segunda mitad de la década de 1980, la teoría empezó a ser recuperada por el Banco Mundial y otras organizaciones internacionales, pero ahora en una versión que, al hacerse eco de los planteamientos dados a conocer por Friedman en 1955, promovía focalizar la inversión pública en primaria (a la que se asociaba con las más altas tasas de retorno), restarle prioridad a la secundaria y a la universitaria, y privatizar la educación, en particular en estos dos últimos niveles (Marginson, 1989, pp. 16-24; Teixeira, 2000, pp. 265-271).

Dicho enfoque, sin embargo, fue puesto a prueba por cuatro condiciones principales: primero, por la fortaleza alcanzada por los sistemas de educación pública en distintas partes del mundo a lo largo de los siglos XIX y XX; segundo, por la fuerte resistencia que se articuló contra tal política a nivel mundial; tercero, por el éxito económico logrado por países cuya estrategia de desarrollo se basó precisamente en invertir crecientemente en la educación pública; y cuarto por el impacto conjunto de una serie de cambios económicos y sociales como la expansión de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información, el ascenso de la llamada economía del conocimiento y la intensificación de las migraciones.

Fue en este contexto que los funcionarios del Banco Mundial, al desplazarse de una política global orientada al ajuste estructural a otra dirigida a la reducción de la pobreza, empezaron a redescubrir la importancia de la enseñanza media y universitaria a partir de mediados de la década de 1990, un proceso que se consolidaría a inicios del siglo XXI. Adicionalmente, los proyectos educativos del Banco dirigidos a fortalecer el sector educativo privado tendieron a la baja en el período 1998-2012 (Teixeira, 2000, pp. 271-274; Mundy y Verger, 2014, pp. 11-16).

En breve: en las últimas siete décadas organismos como el Banco Mundial incorporaron la teoría del capital humano para fomentar la inversión pública en la educación, sobre todo en los niveles secundario y universitario; posteriormente, focalizaron la atención en el nivel primario, desatendieron el secundario y el universitario, y promovieron la privatización de la enseñanza; y retornaron a políticas favorables a la inversión pública en la educación, con un énfasis creciente en los niveles secundario y universitario.

A lo largo de esta odisea de retorno a los orígenes, se consolidaron tres cambios fundamentales: primero, se fortaleció la “economización” de la educación, entendida como aquel proceso que racionaliza la inversión en la enseñanza en función de las necesidades cada vez más cambiantes del mercado; segundo, se desarrolló una cultura institucional global que, en relación con los sistemas educativos nacionales, prioriza la uniformidad, la búsqueda de la calidad —definida primordialmente en función de los conocimientos y habilidades indispensables para satisfacer mejor las demandas del mercado—, la rendición de cuentas y la medición de resultados; y tercero, tras el final de la Guerra Fría, la teoría del capital humano se posicionó como uno de los fundamentos principales de política social a nivel mundial.

El concepto en América Central

Como se constata en el Cuadro 2, las primeras menciones del término de capital humano en América Central se remontan a las décadas de 1920 y 1930 y estaban relacionadas principalmente con el tema de la salud. Todo sugiere que los difusores iniciales del concepto fueron médicos, un hecho explicable por la estratégica organización lograda por estos profesionales y su creciente influencia política, por los contactos que tenían en el exterior (en donde algunos habían estudiado, sobre todo en distintos países de Europa y en Estados Unidos), por las revistas especializadas de que disponían para dar a conocer sus investigaciones y por las numerosas publicaciones que recibían de diferentes partes del mundo (Palmer, 2003; Malavassi, 2011; Peña, 2014).

Cuadro 2

Las primeras menciones conocidas del concepto de capital humano en América Central

País	Año	Tema	Asunto específico
Guatemala	1932	Salud	Enfermedades venéreas
El Salvador	1930	Salud	Higiene
Honduras*	1951	Salud	Maternidad
Nicaragua	1946	Economía	Población
Costa Rica	1924	Salud	Enfermedades evitables
Panamá	1925	Economía	Industria

*La primera mención encontrada en una publicación hondureña es de 1936, pero corresponde a la presentación de un libro guatemalteco en el que se utiliza el concepto (Quintana, 1935; 1936, p. 71).

Fuente: Núñez, 1924, p. 272; Méndez Pereira, 1925: 6; Paredes, 1930: 170; Secretaría de Gobernación y Justicia, 1933, p. 194; Partido Unionista, 1946, p. 51; Raudales Alvarado, 1951, p. 78.

El médico costarricense Solón Núñez parece haber sido el primero en utilizar el concepto en América Central. Núñez, quien había sido maestro normal y se había identificado con el círculo de intelectuales radicales (anarquistas y socialistas) de inicios del siglo XX liderado por el poeta Roberto Brenes Mesén y el novelista Joaquín García Monge, consiguió luego los recursos necesarios para hacer estudios de medicina en Ginebra y participó en la atención de heridos durante la Primera Guerra Mundial. Tras su retorno a Costa Rica, dirigió el Departamento de Higiene Escolar en 1916 y se convirtió en un colaborador estratégico de Louis Schapiro, director del programa de la Fundación Rockefeller establecido en Costa Rica para combatir la anquilostomiasis.

Núñez, que se especializó en salud pública en Estados Unidos, fue nombrado subsecretario de Higiene en 1922 (Frutos, 1979; Palmer, 2003, pp. 166 y 167) y, en tal condición, propuso reforzar, en 1924, el papel de los médicos de pueblo. Al considerar este asunto, señaló:

Nos hemos acostumbrado a ver con indiferencia el capital humano. Cada hombre representa un valor social y económico, que si bien es cierto fluctúa de acuerdo con su preparación es, como promedio, de cinco mil [colones] por cápita. Ahora bien: en 1921 hubo en Costa Rica 10044 defunciones; si consideramos que el 10 por ciento de esas

defunciones fue por enfermedades evitables... y que por lo tanto esas vidas hubieran podido rescatarse con una asistencia médica oportuna, hemos de convenir que 1004 personas murieron innecesariamente, lo que equivale para el país a una pérdida de algo más de 5.000.000 de colones... El aumento de población o la protección de la misma trae como consecuencia un aumento de la riqueza nacional... Una de las principales aspiraciones del Estado debe ser proteger la salud pública por todos los medios, sin parar mientes en el desembolso que se haga, ya que gastar dinero en favor de la higiene es colocarlo al más alto de los intereses (Núñez, 1924, p. 272).

Sin duda, lo más interesante del texto de Núñez es que recuperó el tradicional interés por el valor económico de las personas para luego, a partir de una lógica de mercado, justificar un mayor gasto público en salud, erogación que equiparó con una inversión altamente rentable. Al proceder así, se valió del término de capital humano para promover políticas sociales.

Por el momento, se desconoce cómo fue que Núñez llegó a conocer tal categoría, pero el médico salvadoreño Jacinto Paredes (1930, p. 170), en un libro sobre el presidente de El Salvador Pío Romero Bosque, indicó que supo del concepto —el cual utilizó para enfatizar las responsabilidades higienistas de los políticos— por una obra de Jules Courmont (1914, p. viii), profesor de higiene en la Facultad de Medicina de Lyon.

Núñez y Paredes solo se refirieron una vez al capital humano; en contraste, el médico guatemalteco Epaminondas Quintana (1935), en un libro sobre la higiene de la finca rural, sí utilizó ampliamente ese concepto para insistir en que era fundamental velar por las condiciones higiénicas del trabajo y por “la zootecnia humana” para que ese capital fuera debidamente productivo.

Las preocupaciones por la salud pronto se extendieron también a la maternidad y a la infancia, como se constata en un artículo publicado por la médica hondureña Marta Raudales (1951, p. 78), quien enfatizó que la protección a la madre debía comprender “al fruto de su embarazo: el niño. El niño que constituye el capital humano de los pueblos y de cuyo incremento depende el adelanto de la población, y de cuyos cuidados depende el estado de salud de toda una nación”. De esta manera, Raudales introdujo una decisiva perspectiva de género en relación con el uso del concepto.

Todos los estudios precedentes tienen en común que consideraron el capital humano en términos cuantitativos y asociado con el tamaño de la población, por lo que dejaron de lado su dimensión cualitativa y, en particular, el papel jugado por la educación. Dicha tendencia se mantenía en los años iniciales de la década de 1960, un indicador de que, por entonces, prevalecía aún la influencia del concepto —en los sentidos en que fue utilizado en la primera mitad del siglo XX— más que la de la teoría, todavía en proceso de constitución.

De hecho, el tema de la salud mantuvo la posición de privilegio que tenía desde antes, como se observa en un discurso de Modesto Rodas (1961, p. 10), presidente del Congreso hondureño. A propósito de la política de salud pública del Gobierno de Ramón Villeda Morales, Rodas destacó que el capital humano “constituye el factor fundamental del desarrollo integral de un país, y ese capital para que se desenvuelva a plenitud debe mantenerse en condiciones físicas y mentales satisfactorias”.

Precisamente por el trasfondo señaladamente anticomunista de la teoría del capital humano, su potencial para la contestación y la reforma fue dejado de lado por sus críticos, por lo que no se prestó la atención debida al impacto que tal teoría podía tener en países como los de América Central, que históricamente se han caracterizado por una débil presencia del Estado, por la sobreexplotación de una fuerza de trabajo empobrecida y por una inversión ínfima en políticas sociales. En tales casos, la teoría, dado que se la suponía libre de contaminantes comunistas, podía ser legítimamente invocada para demandar que el sector público implementara medidas favorables para mejorar las condiciones del capital humano.

A inicios de la década de 1960, es posible identificar tres innovaciones principales en el uso del término. La primera se manifestó en que su utilización se diversificó, al aplicarse a situaciones cada vez más dispares: los beneficios que obtendría Costa Rica como resultado de su integración al Mercado Común Centroamericano (Secretaría de Información, 1961, p. 25), la reinserción en la sociedad de las personas que descontaban penas de cárcel en El Salvador (Comisión Revisora, 1960: lvi), el potencial de los artesanos rurales en Panamá considerado en el contexto de un proyecto para fijar salarios mínimos (Oficina Internacional del Trabajo, 1961: 81) y, desde perspectivas dominadas ampliamente por el anticomunismo, el interés por evitar que en Guatemala el capital humano fuera instrumentalizado con propósitos políticos (Congreso Internacional, 1961, p. 154).

La segunda innovación fue que el concepto empezó a ser invocado para cuestionar el orden vigente, como lo evidenció un estudio del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (1961, p. 31), en el que se afirmó que era preciso conducir a la población “a mejores niveles de vida, en contra de los explotadores y especuladores de ese capital humano que es el indio”.

La tercera novedad consistió precisamente en que, en algunos países, se introdujo una perspectiva étnica, al considerar la relación entre capital humano e indígenas. Si bien esta problemática ya había sido planteada por Quintana (1935), adquirió cada vez más relevancia a partir de 1960, especialmente en Guatemala.

En el primer número de la revista *Casa de las Américas*, el célebre escritor Miguel Ángel Asturias (1960, p. 16) publicó un texto titulado “El obispo Quijote”, en el que señaló que fray Bartolomé de las Casas expuso “su doctrina de salvación del indígena, por la caridad cristiana, entendida en función de preservación de este capital humano, en dignidad, libertad y bienestar”.

Poco después, Jorge Luis Arriola (1961, p. 259), en un estudio sobre Mariano Gálvez, resaltó su capacidad para “comprender el valor del capital humano” y “la indeclinable obligación de su gobierno y del grupo ladino de ser solidarios ante el futuro de Guatemala, re-descubriendo al indígena y reconquistándolo con los medios que indicaba la comprensión de sus formas de vida, y no con las armas del colonizador esclavista”. Tal aplicación retrospectiva del concepto se profundizó cuando Héctor Samayoa Guevara (1964, p. 24) publicó un artículo en el que, al considerar a los hombres de la Ilustración guatemalteca, afirmó que se encontraron con “un suelo y subsuelo con incalculables riquezas naturales, pródigo en su flora y en su fauna y que contaba además con una numerosa y heterogénea población, promisorio capital humano, susceptible de perfeccionamiento, educación, progreso, libertad e independencia política”.

Teoría y educación

El primer indicio de que la teoría del capital humano —todavía en proceso de constitución— empezaba a ser conocida en América Central procede de finales de la década de 1950, cuando el rector de la Universidad de Costa Rica, Rodrigo Facio (1959, p. 50), propuso al Consejo Universitario eximir a todos los estudiantes del pago

de derechos, “para proceder luego, una vez graduados e iniciado su ejercicio profesional, a cobrarles, en cuotas, el costo de su educación universitaria”.

Según Facio, esta “interesante idea” —que al final no fue acogida por el Consejo— le fue sugerida por el “eminente pensador colombiano don Germán Arciniegas”, quien por entonces era profesor en la Universidad de Columbia (Wolfson, 1957, pp. 1, 4), donde también laboraba Mincer (1958).

Aunque no se mencionó la teoría, la propuesta de Arciniegas, quien fuera ministro de Educación de Colombia, estaba acorde con lo que por esa época se discutía en Estados Unidos sobre capital humano y, en particular, con el enfoque de Friedman (1955), que promovía la privatización de la enseñanza y responsabilizaba a los estudiantes y a sus familias por financiar la educación vocacional o superior.

Probablemente, el primer estudioso en aplicar la teoría del capital humano en América Central, de manera sistemática, fue el reconocido economista panameño Rodrigo Núñez: en 1955, se graduó de Bachiller en Ciencias en Franklin & Marshall; en 1960, obtuvo una maestría en la Universidad de Chicago; y en esa misma institución, inició una tesis doctoral para analizar los factores que influían en la subutilización de los recursos en Panamá (American Economic Association, 1961, p. 840).

Como avance de esta investigación, Núñez (1961) publicó un imaginativo estudio en *El Trimestre Económico*, en el cual, inspirado por los trabajos de Schultz y Becker (entre otros), utilizó los gastos del Ministerio de Educación para estimar la inversión panameña en capital humano.

Al articularse específicamente con la problemática de la educación, la teoría del capital humano fue utilizada con tres propósitos distintos, pero complementarios. El primero consistió en mencionarla como parte de una narrativa general sobre el desarrollo.

De esta manera procedieron Carlos Gehlert y Vinicio Aguilar (1968, p. 1), al subrayar para el caso de Guatemala que la educación “es un servicio, como la salud y la vivienda, al cual deben tener acceso todos los miembros de la sociedad; por otra parte... se considera como inversión social. Es inversión a largo plazo, en el sentido de que forma el capital humano, productivo, capaz de entregar sus habilidades y conocimientos en un desarrollo acelerado”.

A su vez, el economista costarricense, Wilburg Jiménez (1969: 7), resaltó que existía una “nueva concepción económica de la educa-

ción”, en la que la enseñanza era considerada como “fuente de desarrollo económico, pues representa una inversión en capital humano que perfecciona las aptitudes del hombre y a través de ellas le permite, además de su elevado valor cultural, aumentar su potencial económico”.

El segundo uso de la teoría estuvo estrechamente relacionado con el interés de justificar una redistribución del presupuesto educativo a favor de los niveles superiores de enseñanza (secundaria, vocacional y universitaria), en correspondencia con la política del Banco Mundial de priorizar la formación de cuadros especializados en los países subdesarrollados (Heyneman, 2003, p. 317). A mediados de la década de 1960, el intelectual nicaragüense Carlos Tünnermann (1965, p. 17) se manifestó a favor de un proceso de este tipo:

La educación es un factor decisivo del desarrollo, y representa el ‘mayor multiplicador cultural, económico y social’... los fondos destinados a los programas educativos constituyen una inversión y no un gasto. Los programas educativos, aparte de su elevado valor cultural, representan también, como dice Schultz, una inversión en capital humano, porque perfeccionan las aptitudes del hombre permitiéndole aumentar su potencial económico. Dentro de los programas educativos, los de enseñanza media y superior son los que más poderosamente contribuyen a la preparación del personal calificado que debe promover y sostener los planes de desarrollo.

Como se observa en el Cuadro 3, con excepción de Guatemala y parcialmente de Honduras, hubo en efecto una redistribución de los presupuestos educativos en América Central a favor de la enseñanza media y universitaria entre 1961 y 1965. Tal tendencia se acentuó en la segunda mitad de la década de 1960 cuando los recursos destinados a las universidades se duplicaron o triplicaron.

En el caso de Guatemala, una reforma legal efectuada en 1966 posibilitó que los fondos para la Universidad de San Carlos ascendieran de 2 a 2,5 por ciento de los ingresos del Gobierno, con lo cual la participación de la educación superior ascendió de 13,6 a 21,8 por ciento de la inversión educativa total entre 1965 y 1967. En este mismo período, dicha proporción se elevó de 11,0 a 14,5 por ciento en Honduras y de 15,4 a 16,4 por ciento en Costa Rica (Unesco, 1965, Cuadro 51; Organismo Legislativo, 1966, p. 458; Waggoner

y Waggoner, 1971, pp. 49 y 50, 68, 87, 105, 137; Molina Jiménez, 2017, pp. 8, 12).

Cuadro 3

Tasas de crecimiento anual de la inversión educativa por nivel de enseñanza en porcentajes (1961-1965)

País	Primaria	Secundaria	Universitaria
Guatemala	6,8	6,8	5,0
El Salvador	3,8	26,4	44,8
Honduras	23,9	5,7	15,5
Nicaragua	7,0	14,6	24,9
Costa Rica	8,2	10,3	24,9
Panamá	1,6	48,5	79,1

Fuente: Soto, 1968, p. 106; Unesco, 1965, p. 53, cuadros 48, 51.

Por último, el tercer uso de la teoría fue para justificar iniciativas específicas en el campo educativo. Carlos Monge Alfaro (1963, pp. 273 y 274), rector de la Universidad de Costa Rica, al referirse a un préstamo que tal institución solicitaba al Banco Interamericano de Desarrollo Económico para construir tres edificios nuevos, resaltó que esa ampliación de la infraestructura universitaria era:

Una inversión en capital humano, que constituye, como lo han comprobado sociólogos y economistas, la causa principal del desarrollo... Estudios hechos por economistas europeos demuestran que la tasa de rentabilidad de las inversiones en educación e investigación sobrepasan la productividad del capital físico... Los trabajos del Dr. T. W. Schultz han demostrado que en igualdad de condiciones, el bajo salario de algunas personas ocupadas en la agricultura se debe al bajo nivel educativo de las mismas.

También en Costa Rica, la fundación del Instituto Nacional de Aprendizaje, cuyo propósito era preparar fuerza de trabajo para las actividades industriales asociadas con el Mercado Común Centro-

americano, apeló a la teoría del capital humano. El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (1964, p. 8), en el proyecto para crear esta entidad, indicó:

Las inversiones que tienen debidamente en cuenta el ‘capital humano’ podrían contribuir al desarrollo con bastante eficacia... Considerado en este sentido, el capital humano no es únicamente un medio de aumentar la producción, sino que es también la consecuencia de una política que reconoce a cada individuo los derechos de desplegar sus facultades, de obtener un empleo y de beneficiarse mejor de los frutos de la producción en la que participa.

Falta investigar más a fondo en qué medida la teoría del capital humano influyó en que, entre 1961 y 1965, se crearan las primeras universidades privadas en todos los países de América Central, excepto en Costa Rica (Waggoner y Waggoner, 1971, pp. 151-154). La influencia de la teoría, en el caso de la enseñanza superior costarricense, se manifestó, en contraste, en otra dirección.

En 1969, las autoridades de la UCR, lideradas por Monge Alfaro (1970, pp. 238-252), solicitaron recursos a la AID con el propósito de establecer un fondo de préstamos para la realización de estudios, que serían pagados por los alumnos una vez que se graduaran. Tal proyecto fue derrotado por la fuerte oposición de los estudiantes, que lo denunciaron por promover “un sistema ‘comercialista’ que viene a negar los fines sociales de la educación”.

El fracaso de tal iniciativa, inspirada en los planteamientos de Friedman (1955) y que recuperaba la propuesta planteada por Facio diez años atrás, no impidió que fuera impulsada nuevamente, pero en un contexto institucional distinto.

En efecto, el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) se creó en 1971, dirigido a formar cuadros altamente calificados en el área de las ingenierías, organizado con base en una forma no democrática de gobierno universitario (el Consejo Director estaba integrado mayoritariamente por personas nombradas por el Poder Ejecutivo y la Cámara de Industrias) y donde los alumnos sin recursos suficientes podían financiar sus estudios mediante préstamos.

Para 1978, de 1.635 estudiantes matriculados, 61,5 por ciento habían contraído préstamos, 12,1 por ciento disfrutaban de algún tipo de beca y el 26,4 por ciento restante trabajaban para pagar sus estudios o eran financiados por sus familias (Conare, 1980, p. 49).

Teoría y financiamiento educativo

A mediados del siglo XX, la inversión educativa en América Central se ubicaba entre las más reducidas del mundo. Según el Cuadro 4, existían tres modelos de financiamiento de la enseñanza pública: el bajo, que comprendía Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua; el mediano, que correspondía a Costa Rica; y el alto, liderado por Panamá. Entre los países de baja inversión, sobresalía Guatemala, escenario de una revolución (1944-1954) que posibilitó asignar brevemente más recursos al sistema educativo que los fondos destinados en los casos salvadoreño, hondureño y nicaragüense.

Cuadro 4

Inversión educativa pública per cápita en América Central en dólares corrientes (1950-2015)

Año	Guatemala	Belice	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
1950	2,4		1,7	0,9	1,5	4,3	8,9
1955	2,9		5,6	1,0	2,8	9,2	11,3
1960	3,2		5,6	3,5	2,7	13,9	17,1
1965	4,3		7,7	6,1	7,1	14,4	25,3
1970	6,3		8,3	8,3	6,6	22,5	36,0
1975	8,5		15,0	13,2	14,8	53,9	58,0
1980	19,5	32,4	28,1	20,9	22,0	132,7	82,5
1985	14,2	59,6	20,8	37,4	39,8	70,4	103,8
1990	13,2	105,7	15,5	25,8	12,4	91,9	119,8
1995	22,6	158,8	51,6	24,5	35,9	127,7	138,0
2000	44,7	169,1	57,0	52,3	30,5	190,9	193,3
2005	60,3	243,9	77,5	85,3	57,6	248,4	172,1
2010	79,2	287,3	121,2	148,8	68,5	575,1	227,3
2015	116,0	309,7	146,3	125,6	90,0	810,7	428,3

Fuente: Unesco, 1951, pp. 134, 136, 218; 1956, pp. 450 y 451; 1959, p. 189; 1965, Cuadro 48; 1976, p. 12; Oscar Osorio y la revolución, 1955, p. 24; Soto, 1968, p. 105; Gertel, 1977, p. 12; Cepal, 1957, pp. 118-120; 1983, pp. 114, 300; 1984, p. 114; 2000, p. 49; Baires, 1984, p. 144; Walter, 1993, pp. 181, 183; Cominetty & Ruiz, 1998, pp. 153-162; Lazo, 1999, p. 487; Departamento de Estadística, 2009, p. 15; Martínez Franzoni, 2013^a, p. 26; 2013b, p. 24; 2013c, p. 26; Rodríguez Mojica, 2013, p. 26; Méndez Maldonado, 2015, p. 85; Contraloría General de la República, 2016, p. 15; Programa Estado de la Nación, 2016, p. 410; Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2016, p. 88; World Bank, 2017; Molina Jiménez, 2017, pp. 8 y 9; Ferrea, 2017, p. 30; Statistical Institute of Belize, 2017; Instituto Nacional de Estadística y Censo, 2017.

Costa Rica iba ampliamente por delante de sus vecinos septentrionales, pero no de Panamá, que era uno de los países de América Latina que más invertía en educación y solo era superado por Argentina, Chile y Uruguay; además, aventajaba a naciones europeas como España y Portugal y se aproximaba al nivel de Italia e Israel (Unesco, 1955, pp. 439 y 440; 1957, p. 497).

En 1955, todos los países habían incrementado su inversión nominal en la educación, a veces de manera significativa, como se constata especialmente en los casos de El Salvador, Costa Rica y Panamá. Por tanto, antes de que la teoría del capital humano se hubiera constituido y empezara a difundirse, ya en América Central los recursos destinados a la enseñanza pública habían empezado a crecer. Tal tendencia se acentuó a partir de 1960 y se mantuvo hasta 1980.

En este período, Guatemala —cuya modernización social e institucional fue truncada por el golpe de Estado de 1954, realizado con el apoyo de Estados Unidos— quedó como el país más rezagado del área, Nicaragua experimentó un crecimiento sin precedente luego del triunfo de la Revolución sandinista en 1979, Costa Rica finalmente superó a Panamá y Belice, por la época en que alcanzó su independencia (1981), tenía un nivel de inversión educativa superior al de sus vecinos istmicos, excepto Costa Rica y Panamá.

Si bien falta indagar más al respecto, es probable que a inicios de la década de 1960 la teoría del capital humano haya tenido más repercusión en América Central que a finales de ese decenio. Tal situación se explica sobre todo porque no parece que los economistas hubieran sido particularmente atraídos por la teoría, la cual tampoco capturó la atención de los educadores ni de los especialistas en educación.

De hecho, una de las principales investigadoras del sistema educativo costarricense y quien fuera ministra de Educación Pública entre 1978 y 1982, María Eugenia Dengo Obregón (2004, p. 17), señaló que fue hasta 1969 que ella conoció esa teoría y que no le pareció adecuada por supeditar “la persona al Estado, al visualizar únicamente la productividad económica”.

En el caso específico de Costa Rica, posiciones como la de Dengo podrían explicarse porque existía una tradición de inversión educativa creciente desde antes de que la teoría fuera conocida, por lo que esa teoría fácilmente podía ser considerada innecesaria o irrelevante, dado que ya estaba consolidada una cultura institucional favorable a un sostenido compromiso financiero del Estado con la enseñanza.

En contraste, en países como Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, dada la ausencia de una cultura de ese tipo, el conocimiento de la teoría podía originar tensiones en relación con la distribución del presupuesto nacional y cuestionamientos sobre la estructura y la carga tributaria.

También esa influencia limitada se podría explicar porque, entre finales de la década de 1960 e inicios de la de 1970, la teoría del capital humano empezó a ser fuertemente cuestionada y a perder las posiciones estratégicas logradas en los organismos financieros internacionales.

Dicho proceso coincidió con el ascenso de la teoría de la dependencia y el subdesarrollo (Love, 1990), en particular tras la publicación de los importantes libros de André Gunder Frank (1967) y de Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto (1969). Fue por tanto en un contexto en el que la teoría del capital humano experimentaba una competencia cada vez más intensa por parte de otras teorías, que los modelos de inversión educativa que prevalecían en 1950 fueron ligeramente redefinidos, a medida que Costa Rica superaba por breve tiempo a Panamá y Belice se aseguraba el tercer lugar como el país del área que más invertía en educación.

Entre 1985 y 1995, salvo Belice y Panamá, el resto de los países del área experimentaron significativos retrocesos en la inversión educativa, como resultado del conflicto político y militar en que se abismaron Guatemala, El Salvador y Nicaragua, y de la crisis económica que afectó a Costa Rica en 1980. Diez años después, en 1990, Nicaragua tenía un nivel de inversión inferior al alcanzado en 1975, y entre 1990 y 1995, Costa Rica se ubicó por detrás de Belice, que en ese período se convirtió en el país con la segunda inversión educativa más alta del istmo, después de Panamá.

Costa Rica superó a Belice nuevamente en el año 2000, pero todavía los recursos que dedicaba a la enseñanza pública estaban por debajo de los de Panamá. Ahora bien, aun en el caso panameño, el crecimiento de la inversión educativa se desaceleró durante el régimen de Manuel Antonio Noriega y tras la invasión de Estados Unidos en 1989.

Durante la segunda mitad de la década de 1990, la teoría del capital humano experimentó una segunda expansión en América Central. Fue en este contexto que, del año 2000 en adelante, todos los países mejoraron su inversión educativa, con excepción parcial de

Honduras, cuya tendencia al crecimiento fue interrumpida por el golpe de Estado del año 2009.

En este período, el cambio más importante consistió en que la inversión costarricense en la enseñanza comenzó a crecer de una manera sin precedente. En el año 2015, Costa Rica lideraba el modelo alto de inversión educativa, seguida por Panamá y Belice, ahora ubicados en el modelo de inversión mediana, mientras que los países restantes permanecían en el modelo de inversión baja, con Guatemala en proceso de distanciarse de Nicaragua y Honduras y El Salvador en intensa competencia por el liderazgo subregional.

Al considerar la inversión educativa en valores constantes, se pueden precisar las tendencias antes consideradas (véase el Cuadro 5). De 1950 a 1960, los recursos dedicados a la educación crecieron en todos los países, excepto en Nicaragua; entre 1965 y 1980 el financiamiento de la enseñanza pública se incrementó de manera generalizada.

Cuadro 5

Inversión educativa pública per cápita en América Central en dólares de 1970 (1950-2015)

Año	Guatemala	Belice	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
1950	3,9		2,7	1,5	2,4	6,9	14,3
1955	4,1		7,9	1,4	4,0	13,4	16,0
1960	4,1		7,2	4,5	3,5	18,3	22,1
1965	5,2		9,3	7,4	8,6	17,7	30,7
1970	6,3		8,3	8,3	6,6	22,5	36,0
1975	6,2		10,9	9,6	10,7	38,9	42,1
1980	9,5	15,7	13,7	10,2	10,7	62,5	40,1
1985	5,1	21,4	7,5	13,4	14,3	25,4	37,2
1990	3,9	31,4	4,6	7,7	3,7	27,3	35,6
1995	5,7	39,9	13,0	6,2	9,0	32,5	34,7
2000	10,0	37,9	12,8	11,7	6,8	43,0	43,3
2005	12,0	48,4	15,4	16,9	11,4	49,4	34,1
2010	13,8	50,1	21,1	26,0	12,0	102,3	39,7
2015	18,8	50,1	23,7	20,3	14,6	132,7	69,3

Fuente: Cuadro 4; United States Department of Labor, 2017.

En el período 1985-1990 hubo significativos retrocesos en la inversión, al extremo de que países como Guatemala y Nicaragua retornaron a los niveles alcanzados en el decenio de 1950, y Costa Rica solo recuperó el nivel que tenía en 1980 casi treinta años después. Regionalmente, a partir de 1995 se inició un crecimiento vacilante que solo se consolidó en la primera década del siglo XXI, a medida que los países del área mejoraban su carga tributaria (Espada, 2013, p. 7).

Cuadro 6

Inversión educativa pública en América Central como porcentaje del Producto Interno Bruto (1950-2015)

Año	Guatemala	Belice	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
1950	1,0		1,0	0,6	0,8	1,8	2,9
1955	1,2		2,7	0,6	1,4	3,0	2,9
1960	1,3		2,7	2,1	1,5	3,5	3,6
1965	1,6		2,8	2,8	2,6	3,7	3,9
1970	1,9		2,7	3,1	2,0	4,1	4,0
1975	1,5		3,3	3,7	2,6	5,5	4,2
1980	1,8	2,4	3,6	3,0	3,3	6,4	3,5
1985	1,2	4,7	2,7	4,4	5,5	3,9	3,5
1990	1,6	4,8	1,7	4,2	5,1	3,8	4,6
1995	1,6	5,3	3,1	3,6	4,0	3,9	4,0
2000	2,7	5,0	2,5	4,8	3,0	5,0	4,8
2005	2,9	6,2	2,7	6,5	4,9	5,2	3,5
2010	2,8	6,6	3,5	7,7	4,5	7,0	2,9
2015	3,0	6,4	3,5	5,4	4,3	7,2	3,3

Fuente: Unesco, 1951, pp. 134, 136, 218; 1956, pp. 450 y 451; 1959, p. 189; 1965, Cuadro 48; 1976, p. 12; Oscar Osorio y la revolución, 1955, p. 24; Soto, 1968, p. 105; Gertel, 1977, p. 12; Cepal, 1957, pp. 118-120; 1963, pp. 50-52; 1965, p. 64; 1978, pp. 15 y 16; 1983, pp. 114, 300; 1984, p. 114; 2000, p. 49; Baires, 1984, p. 144; Walter, 1993, pp. 181, 183; Cominnetty & Ruiz, 1998, pp. 153-162; Lazo, 1999, p. 487; Departamento de Estadística, 2009, p. 15; Martínez Franzoni, 2013a, p. 26; 2013b, p. 24; 2013c, p. 26; Rodríguez Mojica, 2013, p. 26; Méndez Maldonado, 2015, p. 85; Contraloría General de la República, 2016, p. 15; Programa Estado de la Nación, 2016, p. 410; Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2016, p. 88; World Bank, 2017; Molina Jiménez, 2017, pp. 8 y 9; Ferema, 2017, p. 30; Statistical Institute of Belize, 2017; Instituto Nacional de Estadística y Censo, 2017.

Según el Cuadro 6, el impacto de la teoría del capital humano en incrementar el financiamiento educativo como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) tuvo dos etapas bien definidas: entre 1950 y 1975, cuando esa proporción se duplicó o triplicó, y entre 1995 y 2015, aunque los aumentos en este último período fueron menos significativos.

En general, la inversión educativa regional, medida con base en el PIB, se ha caracterizado, hasta muy recientemente, por niveles ínfimos, con las excepciones de Belice, Costa Rica y Panamá. Dicha situación se explica en el contexto de sociedades dominadas por sistemas fiscales muy regresivos, profundas desigualdades sociales y una elevada concentración de la riqueza, a todo lo cual se ha sumado la baja productividad de la mayor parte de las economías del istmo (Programa Estado de la Nación, 2016). Tal condicionante demuestra cómo, aunque en 2010 Honduras invertía en la enseñanza pública un porcentaje del PIB superior al de Costa Rica, la inversión per cápita costarricense era casi cuatro veces mayor.

Dana Gardner Munro (1918, pp. 199 y 200), en su importante libro sobre la Centroamérica de inicios del siglo XX, manifestó la esperanza de que la expansión de la educación ocurrida en esa época contribuiría a una mayor estabilidad política y al fortalecimiento de la democracia, e indicó que Costa Rica podía ser un modelo a seguir para el resto de los países del área.

Tal expectativa resultó vana, especialmente en lo que respecta a los casos de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, ya que tanto guerras civiles como golpes de Estado, dictaduras e intervenciones militares de potencias foráneas como Estados Unidos, afectaron una y otra vez el financiamiento de la enseñanza pública. Aun en Panamá, tras la invasión militar estadounidense de 1989, la inversión educativa per cápita, calculada en valores constantes (véase el Cuadro 5), decreció entre 1990 y 1995.

El retroceso costarricense

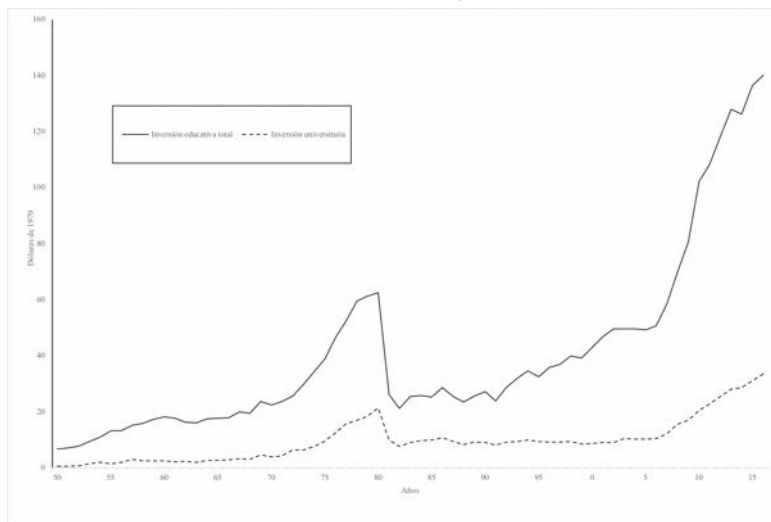
Si bien Costa Rica fue el país que más se aproximó a cumplir la expectativa de Munro durante el siglo XX, a partir de la crisis económica de 1980 experimentó uno de los mayores retrocesos en la inversión educativa ocurridos en América Latina. Según el Gráfico 1, el nivel de recursos destinados a la enseñanza pública en 1980 solo fue recuperado entre 2007 y 2008.

En lo que respecta específicamente a la educación universitaria, el máximo logrado en 1980 apenas fue alcanzado de nuevo en el bienio 2010-2011. Tal tardanza no estuvo correlacionada con la recuperación de la economía: el Producto Interno Bruto (PIB) de 1990 representaba el 73,2 por ciento del valor per cápita —a precios constantes— que el país tenía en 1980, mientras que la inversión educativa total suponía apenas un 43,6 por ciento de la que había diez años atrás, y para la enseñanza superior pública esa proporción fue de solo 42,8 por ciento (World Bank, 2017; Molina Jiménez, 2017, pp. 9, 12 y 13).

Costa Rica: inversión educativa pública total y universitaria per cápita, 1950-2016 (en dólares de 1970)

Grafico 1

Costa Rica: inversión educativa pública total y universitaria per cápita, 1950-2016 (en dólares de 1970)



Fuente: Molina Jiménez, 2017, pp. 8 y 9, 11-13; Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, 2017, p. 12; Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2013, p.76.

La prolongada recuperación del máximo de inversión educativa logrado en 1980 contrasta con el hecho de que muy tempranamente el economista de origen cubano, Jorge A. Sanguinety (1988, p. 137), al presentar los resultados de un estudio sobre el sistema educativo costarricense financiado por el Banco Mundial, abogó por incremen-

tar los recursos dedicados a la enseñanza pública. Aunque en ese documento están presentes muchos de los presupuestos de la teoría del capital humano, Sanguinety evitó mencionar tanto la teoría como el concepto; pese a tal omisión, concluyó que el Ministerio de Educación Pública (MEP).

Por sí solo puede lograr algunos cambios, pero los mismos serían insuficientes si no se revierte la tendencia que comenzó mucho antes de la crisis actual, de lo que en la práctica representa un estrangulamiento presupuestario del sector. Históricamente, Costa Rica ha mantenido una admirable tradición de dar una alta prioridad al desarrollo continuo de su sistema educativo. Hoy se hace necesario que la retórica de apoyo a la educación se materialize [sic] en acciones prácticas y profundas.

Apenas seis años después, un equipo de trabajo, apoyado por el Banco Interamericano de Desarrollo y dirigido por German W. Rama, preparó un extenso informe sobre la educación costarricense ampliamente dominado por la teoría del capital humano (Misión Piloto, 1997).

Si bien este documento estaba terminado ya en 1994, fue publicado por la Editorial de la Universidad de Costa Rica tres años después, con un prólogo del entonces rector Gabriel Macaya Trejos (1997, p. 5), quien destacó que dicha publicación era dada a conocer en el contexto del anuncio hecho por el presidente José María Figueres Olsen de que Intel —transnacional dedicada a la fabricación de microprocesadores— iba a iniciar operaciones en Costa Rica. De esta manera, la teoría empezó a ganar relevancia en Costa Rica a medida que se incrementaba la inversión extranjera directa (de 406,9 a 661,9 millones de dólares entre 1997 y 2002) y se constituía un sector de alta tecnología en el país (Paus, 2007, pp. 193-250).

Fue en estas favorables condiciones que los economistas primero, y después otros investigadores sociales, autoridades del MEP, empresarios y políticos, acogieron esa teoría. En el período anterior al año 2000, el único presidente que aludió al término de capital humano, en los mensajes anuales presentados al Poder Legislativo, fue Mario Echandi Jiménez (1981, p. 42): en 1960, lo mencionó para referirse al descenso de la mortalidad infantil. A partir del año 2000, Miguel

Ángel Rodríguez Echeverría (2002, p. 528) fue el primer mandatario en utilizar tal concepto, y lo hizo en términos que priorizaban la inversión en la enseñanza:

Es una ventaja para los costarricenses que el profundo cambio que se registra en nuestra época se base en el conocimiento, en el capital humano. Esa es, precisamente, la mayor de nuestras fortalezas, gracias a la inversión que hemos hecho en educación y salud durante toda nuestra historia y que en este período también ha sido prioridad fundamental.

Poco después, Samuel Yankelwitz Berger (2002, p. 27), presidente de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada (Uccae), expresó que “el capital humano es el principal y más valioso recurso de una nación”; y el propio expresidente Rodríguez Echeverría (2003, p. 3), al referirse nuevamente al tema, incorporó el concepto de capital humano en el repertorio de recursos asociados con la identidad nacional costarricense:

Quien asume la tarea de gobernar en Costa Rica difícilmente puede quejarse de la estructura fundamental que recibe: sólido Estado de Derecho, fuerte inversión en capital humano por casi dos siglos, amplia integración con la economía internacional, respeto por los derechos humanos y una tradición de paz que llevó a abolir el ejército hace ya medio siglo.

La brecha entre una retórica identificada con una creciente inversión educativa y su limitada materialización financiera, detectada por Sanguinety en 1988, se mantenía casi veinte años después, con la diferencia de que esa retórica se basaba cada vez más en la teoría del capital humano.

En el año 2006, el PIB per cápita calculado en valores constantes superó por fin el monto logrado en 1980, pero los recursos dedicados a la enseñanza apenas representaban el 81,3 por ciento del máximo alcanzado en el último año referido; para la educación superior, esa proporción fue solo del 49,2 por ciento (World Bank, 2017; Molina Jiménez, 2017, pp. 9, 12 y 13).

Tal desfase, que demuestra claramente que una acogida favorable de la teoría no suponía su aplicación automática, empezó a disminuir

en la segunda administración de Óscar Arias Sánchez (2006-2010), quien desde antes de retornar a la presidencia había realizado una defensa de las responsabilidades sociales del Estado en la que, de una manera que evoca los puntos de vista de Schultz de finales de la década de 1950 e inicios de la de 1960, incorporó la teoría referida:

Es irracional confundir la rectificación del papel del estado con una mutilación indiscriminada de sus capacidades, inclusive de aquellas necesarias para llevar a cabo funciones como la redistribución de la riqueza, el combate a la pobreza, la integración social, la inversión en capital humano e infraestructura, que el mercado difícilmente puede realizar y que resultan decisivas para el futuro de cualquier país y para el propio funcionamiento del mercado” (Arias Sánchez, 2005, p. 291).

Arias Sánchez nombró como ministro de Educación Pública al economista Leonardo Garnier Rímolo, quien fuera parte de la izquierda universitaria antes de convertirse en una destacada figura del Partido Liberación Nacional (PLN). Garnier (1989) obtuvo su doctorado en la New School for Social Research con una tesis dirigida por Robert L. Heilbroner, en la que partió de una visión crítica de las teorías de la dependencia y no mencionó la teoría del capital humano.

Posteriormente, y como resultado de su participación como viceministro y ministro en varios gobiernos del PLN, Garnier (1991, 1992, 2003) empezó a utilizar la teoría primero para defender la inversión social en general, y más tarde para manifestarse a favor de dedicar más recursos a la educación, algo fundamental desde su perspectiva para generar el capital humano necesario para el desarrollo.

Todavía no se conoce cómo Garnier consiguió impulsar un mayor compromiso financiero del Estado costarricense con la educación, ni quiénes fueron sus aliados y adversarios; pero sí está claro que su éxito se explica en un contexto caracterizado por la iniciativa emprendida por el segundo gobierno de Arias Sánchez para reactivar la inversión social, que ascendió de 16,9 a 22,4 por ciento del PIB entre los años 2006 y 2010, un incremento de casi 6 puntos porcentuales (Programa Estado de la Nación, 2015, p. 353).

La experiencia costarricense es importante porque evidencia cuán fundamental es que los funcionarios comprometidos con políticas

de desarrollo puedan alcanzar cargos estratégicos y logren realizar su gestión en marcos institucionales predominantemente favorables.

Conclusión

En los últimos dos siglos, el concepto de capital humano, tras circular brevemente entre poetas y cronistas de viajes, afirmó su posición como una categoría económica, primero entre economistas no anglosajones, y luego entre estos últimos. A lo largo de este recorrido, el término se vinculó inicialmente con el tamaño y la salud de la población y, más tarde, con la educación.

Entre finales del siglo XIX e inicios del XX, el concepto, a la vez que competía con las teorías eugenésicas en relación con el valor de las personas, empezó a ser utilizado como un instrumento para impulsar políticas públicas orientadas al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, sobre todo en el campo de la higiene.

Con el inicio de la Guerra Fría, se crearon las condiciones necesarias para que el concepto se convirtiera en una teoría que, al enfatizar en que la educación era una vía para alcanzar el desarrollo, permitía enfrentar el desafío global de las izquierdas.

Pese a su carácter anticomunista, la nueva teoría tenía una dimensión progresista, que se manifestó en que se prestaba para promover, a partir de una lógica de mercado, una creciente inversión pública en políticas sociales, sobre todo en salud y educación. Desde esta perspectiva, la teoría podía ser invocada no solo para legitimar demandas de mejores y mayores servicios estatales para toda la población, sino para denunciar la sobreexplotación de la fuerza de trabajo y la desigual distribución de la riqueza.

Desde la década de 1920 por lo menos, el término de capital humano fue conocido y utilizado en América Central, sobre todo por médicos preocupados por mejorar las condiciones sanitarias de los habitantes. Tal tendencia se mantuvo hasta inicios del decenio de 1960, cuando ese concepto comenzó a ser empleado con otros propósitos, incluido el de fomentar un creciente compromiso financiero de los gobiernos con la enseñanza pública.

Aunque desde la década de 1950 la inversión en este campo empezó a crecer, lo hizo en proporciones muy limitadas, especialmente en los casos de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. La baja productividad de las economías y sistemas fiscales muy regresivos fueron la base de una profunda brecha, que persistió en la década

de 1960, a medida que la teoría del capital humano se difundió en el istmo: una retórica que reconocía la importancia de la educación para el desarrollo, pero una ínfima inversión al respecto.

Ya a mediados del siglo XX, se podían identificar tres modelos de inversión educativa en América Central: el alto (Panamá), el mediano (Costa Rica) y el bajo, correspondiente al resto de los países.

A pesar de que Costa Rica logró desplazar a Panamá a finales de la década de 1970, tal logro fue de corta duración, debido al gran impacto de la crisis de 1980 y a las políticas posteriores de contención de la inversión social. El profundo retroceso que a partir de entonces experimentó la sociedad costarricense en el financiamiento de la educación pública, solo fue superado casi treinta años después, cuando Costa Rica se ubicó en el modelo alto, Panamá y Belice en el mediano y Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, los más afectados por la inestabilidad política y militar, se mantuvieron en el bajo.

Aunque la teoría del capital humano pudo contribuir a una mejora de la inversión en la enseñanza pública en América Central, es claro que, en la década de 1950, todos los países empezaron a incrementar los montos destinados al sistema educativo desde antes que dicha teoría existiera.

En el caso de Costa Rica, la mayor inversión educativa en el siglo XX se alcanzó en el decenio de 1970, precisamente cuando esa teoría tenía mucho menos influencia que diez años antes. De 1990 en adelante, la teoría fue la base de una retórica favorable a una inversión educativa creciente, pero un proceso de ese tipo solo se materializó a partir del año 2006. Tal desfase entre el discurso y la práctica persiste, con excepción parcial de Belice y Panamá, en el resto de América Central, en países que dedican recursos mínimos a la educación pública mientras aumentan el gasto militar (Programa Estado de la Nación, 2016, pp. 270 y 271).

Fuentes y bibliografía

- Abendroth, M. (2009). *Rebel literacy: Cuba's National Literacy Campaign and critical global citizenship*. Duluth: Litwin Books.
- American Economic Association. (1961). *Doctoral Dissertations*. *The American Economic Review*, 51(4), pp. 835-867.
- Arias Sánchez, O. (2005). *Hagamos juntos el camino*. Discursos, artículos y ensayos. San José: Instituto Rodrigo Facio.

- Arriola, J. L. (1961). *Gálvez en la encrucijada: ensayo crítico en torno al humanismo político de un gobernante*. Guatemala: B. Costa-Amic.
- Asturias, M. A. (1960). *El obispo Quijote*. Casa de las Américas, 1, pp. 15 y 16.
- Austin, R. (2003) *The State, literacy, and popular education in Chile, 1964-1990*. Lanham: Lexington Books.
- Baires, Y. (1984). La situación demográfica de Centroamérica (1950-1980). *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 10, pp. 143-150.
- Baudrillard, H. (1857). *Manuel d'économie politique*. Paris: Guillaumin et Ce. Éditeurs.
- Becker, G. S. (1964). *Human capital: A theoretical and empirical analysis, with special reference to education*. New York, National Bureau of Economic Research.
- Bowman, M. J. (1966). The human investment revolution in economic thought. *Sociology of Education*, 39 (2), pp. 111-137.
- Byron, G. G. (1823). *The age of bronze*. London: John Hunt.
- Cardoso, F. H. & Faletto, E. (1969). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Cepal. (1957). *Compendio estadístico centroamericano*. México: Cepal.
- Cepal. (1963). *Segundo compendio estadístico centroamericano*. Nueva York: Cepal.
- Cepal. (marzo de 1965). *Boletín estadístico de América Latina*. Nueva York: Cepal.
- Cepal. (1978). *Series históricas de crecimiento de América Latina*. Santiago: Cepal.
- Cepal. (1983). *Anuario estadístico de América Latina 1981*. Santiago: Cepal.
- Cepal. (1984). *Anuario estadístico de América Latina 1983*. Santiago: Cepal.
- Cepal. (2000). *Anuario estadístico de América Latina 1999*. Santiago: Cepal.
- Chonchol, J. (1967). El desarrollo de América Latina y la reforma agraria. *Revista Mexicana de Sociología*, 29 (2), pp. 257-327.
- Cominetti, R., & Ruiz, G. (1998). *Evolución del gasto público social en América Latina: 1980-1995*. Santiago: Cepal.
- Comisión Revisora del Código Penal. (1960). *Proyecto de Código Penal de la República de El Salvador*. San Salvador: Ministerio de Justicia.
- Comte, A. (1852). *Système de politique positive ou traité de sociologie*, v. II. Paris: Carilian-Gœury et V. Dalmont.
- Conare. (1980). *Estadística de la educación superior 1978*. San José: Consejo Nacional de Rectores.
- Congreso Continental Anticomunista. (1961). *IV Congreso Continental Anticomunista*. Guatemala: s. e.
- Contraloría General de la República. (2016). *Informe del Contralor General de la República. Año 2015*. Panamá: Contraloría General de la República.
- Courmont, J., Lessieur, Ch., & Rochaix, A. (1914). *Précis d'hygiène*. Paris: Masson et Cie. Éditeurs.
- Crammond, E. (1915). The cost of the war. *Journal of the Royal Statistical Society*, 78 (3), pp. 361-413.
- Dengo Obregón, M. E. (2004). La educación. En E. Rodríguez (ed.), *Costa Rica*

- en el siglo XX, t. I (pp. 1-87). San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Departamento de Estadística. (2009). Estadísticas educativas 2007. Panamá: Ministerio de Educación.
- Dorn, Ch., & Ghodsee, K. (2012). The Cold War politicization of literacy: Communism, UNESCO, and the World Bank. *Diplomatic History*, 36 (2), pp. 373-398.
- Dublin, L. I. (1927). The Economics of world health. *The Public Health Journal*, 18 (5), pp. 216-225.
- Echandi Jiménez, M. (1981). Poder Ejecutivo. Mensaje del presidente constitucional de la república de Costa Rica. En C. Meléndez Chaverri (ed.), *Mensajes presidenciales 1958-1970* (pp. 29-44). San José: Academia de Geografía e Historia.
- Espada, M. V. (2013). Los sistemas tributarios en América Latina. Desafíos para la imposición sobre la renta. La Paz: Cedla.
- Facio, R. (1959). Informe general del rector. En *Universidad de Costa Rica, Anales de la Universidad de Costa Rica 1958* (pp. 9-237). San José: Universidad de Costa Rica.
- Farr, W. (1853). The Income and Property Tax. *Journal of the Statistical Society of London*, 16 (1), pp. 1-44.
- Ferema. (2017). 2017. Educación: una deuda pendiente. Informe de progreso educativo. Honduras. Tegucigalpa: Ferema.
- Fisher, I. (1897). Senses of "capital". *The Economic Journal*, 7 (26), pp. 199-213.
- Fisher, I. (1906). *The nature of capital and income*. New York: The Macmillan Company.
- Foucault, M. (2008). *The birth of biopolitics: lectures at the Collège de France, 1978-1979*. New York: Palgrave Macmillan.
- Friedman, M. (1955). The role of Government in education. En R. A. Solo (ed.), *Economics and the public interest* (pp. 123-144). New Brunswick: Rutgers University Press.
- Frutos, J. (1979). *Dr. Solón Núñez Frutos*. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.
- Furtado, C. (1965). *Desarrollo y subdesarrollo*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Garnier Rímolo, L. (1989). *The limits of peripheral capitalism: Costa Rica, a national case study* (Ph. D. Dissertation). New York: New School for Social Research.
- Garnier Rímolo, L. (1991). Nunca aprendemos la lección. *Rumbo*, no. 320, pp. 34 y 35.
- Garnier Rímolo, L. (1992). Historia reciente, futuro incierto. *Boletín de Prensa Latinoamericana*, 10, p. 28.
- Garnier Rímolo, L. (2003). La inversión social: el costo de las oportunidades perdidas. *Tecnología para la Organización Pública*, 5, pp. 1-13.
- Gertel, H. R. (1977). *Financiamiento de la educación en América Latina. Una aplicación en Argentina* (Working Paper). Proyecto desarrollo y educación en América Latina.

- Ghelert, C., y Aguilar, V. (1968). Educación y crecimiento demográfico en Centro América (Colección Monografías Diagnósticas No. 2). Instituto Centroamericano de Población y Familia.
- Goldin, C. (2016). Human Capital. En C. Diebolt y M. Hupert (eds.), *Handbook of Cliometrics* (pp. 55-86). *Handbook of cliometrics*. Berlin: Springer.
- Goldin, C. y Katz, L. F. (2008). *The race between education and technology*. Cambridge: Harvard University Press.
- Gunder Frank, A. (1967). *Capitalism and underdevelopment in Latin America*. New York: Monthly Review Press.
- Heyneman, S. P. (2003). The history and problems in the making of education policy at the World Bank, 1960-2000. *International Journal of Educational Development*, 23 (2003), pp. 315-337.
- Ingram, J. K. (1880). *Work and the workman: Being an address to the Trades' Union Congress*. London: Longman & Co.
- Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. (1961). *Tierras y colonización*. Tegucigalpa: Publicaciones Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- Instituto Nacional de Estadística y Censo. (2017). *Panamá. Estimaciones y proyecciones de la población total de la república (1950-2015)*. Panamá: Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2013). *Estimaciones y proyecciones de población por sexo y edad 1950-2050*. San José: Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- Jiménez, W. (1969). *La educación como factor de desarrollo integral*. San José: Instituto Centroamericano de Educación Pública.
- Kelly, G. P. (1992). Debates and trends in comparative education. En R. F. Arnove, P. G. Altbach y G. P. Kelly (eds.), *Emergent issues in education: comparative perspectives* (pp. 13-24). Albany: State University of New York Press.
- Kiker, B. F. (1966). The historical roots of the concept of human capital. *Journal of Political Economy*, 74 (5), pp. 481-499.
- Kiker, B. F. (1968). *Human capital: in retrospect*. Columbia: University of South Carolina, Bureau of Business and Economic Research.
- Kirk, D. (1949). Demographic trends in Europe. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 262, pp. 45 y 55.
- Knight, B. (1940). Postwar costs of a new war. *The American Economic Review*, 30 (1), pp. 340-350.
- Lamb, C. (1821, March). A Chapter on Ears. *The London Magazine*, XV, pp. 263-266.
- Lazo, J. F. (1999). El Salvador. En E. Ganuza, A. León y P. Sauma (eds.), *Gasto público en servicios sociales básicos en América Latina y el Caribe* (pp. 459-504). Santiago: Cepal.
- Lewis, W. A. (1954). Economic development with unlimited supplies of labour. *The Manchester School*, 22 (2), pp. 139-191.
- Love, J. L. (1990). The origins of dependency analysis. *Journal of Latin American Studies*, 22 (1), pp. 143-168.

- Lowe, R. (ed.). (2012). *Education and the Second World War. Studies in schooling and social change*. New York: Routledge.
- Macaya Trejos, G. (2017). Prólogo. En *Misión Piloto del Programa Reforma Social del Banco Interamericano de Desarrollo* (ed.), *A la búsqueda del siglo XXI. Nuevos caminos de desarrollo en Costa Rica* (pp. 5 y 6). San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Malavassi, A. P. (2011). *Prevenir es mejor que curar: análisis sobre el trabajo cooperativo en salud pública de la Fundación Rockefeller en Costa Rica y Panamá: décadas 1910-1930* (Tesis de Doctorado en Historia). Universidad de Costa Rica, San José.
- Marginson, S. (1989). *Human capital theory and educational policy* (Working Paper No. 3). Public Sector Research Center.
- Martínez Franzoni, J. (2013a). *Sistemas de protección social en América Latina y el Caribe. Honduras*. Santiago: Cepal.
- Martínez Franzoni, J. (2013b). *Sistemas de protección social en América Latina y el Caribe. Guatemala*. Santiago: Cepal.
- Martínez Franzoni, J. (2013c). *Sistemas de protección social en América Latina y el Caribe. Nicaragua*. Santiago: Cepal.
- McLeod, A. N. (1951). *Trade and investment in underdeveloped areas: A comment*. *The American Economic Review*, 41 (3), pp. 411-419.
- Méndez Maldonado, H. E. (2015). *Modelo neoliberal y sistema educativo en El Salvador, 2005-2013* (Tesis de Licenciatura en Economía). Universidad de El Salvador, San Salvador.
- Méndez Pereira, O. (1925). *La Universidad Americana y la Universidad Bolivariana de Panamá*. Panamá: Imprenta Nacional.
- Mincer, J. (1958). *Investment in human capital and personal income distribution*. *Journal of Political Economy*, 66 (4), pp. 281-302.
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2016). *Informe de liquidación del presupuesto general de la república 2015*. Managua: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (1964). *Proyecto de ley del Instituto Nacional de Aprendizaje (I.N.A.)*. San José: Imprenta Nacional.
- Misión Piloto del Programa Reforma Social del Banco Interamericano de Desarrollo. (1997). *A la búsqueda del siglo XXI. Nuevos caminos de desarrollo en Costa Rica*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Mitre, B. (1875). *Discurso pronunciado en Palermo*. En A. Lamarque (ed.), *Arengas de Bartolomé Mitre* (pp. 177-185). Buenos Aires: Imprenta Especial para Obras de Pablo E. Coni.
- Molina Jiménez, I. (2016). *La educación en Costa Rica de la época colonial al presente*. San José: Programa Estado de la Nación y Editoriales Universitarias Públicas Costarricenses.
- Molina Jiménez, I. (2017). *Estadísticas de financiamiento, salarios docentes, matrícula, cobertura y graduación en la educación costarricense: una contribución documental (1827-2016)*. *Cuadernos del Bicentenario*, 1, pp. 1-42.
- Monge Alfaro, C. (1963). *Informe del rector 1962-1963*. San José: Publicaciones de la Universidad de Costa Rica.

- Monge Alfaro, C. (1970). Informe del rector 1969-1970. San José: Publicaciones de la Universidad de Costa Rica.
- Mundy K. y Verger A. (2015). The World Bank and the global governance of education in a changing world order. *International Journal of Educational Development*, 40, pp. 9-18.
- Munro, D. G. (1918). *The five republics of Central America: Their political and economic development and their relations with the United States*. New York: Oxford University Press.
- Nicholson, J. T. (1891). The living capital of the United Kingdom. *The Economic Journal*, 1 (1), pp. 95-107.
- Núñez, R. (1961). El crecimiento económico y el uso de recursos en Panamá. *El Trimestre Económico*, 28 (112), pp. 608-611.
- Núñez, Solón. (1924). Medicaturas de pueblo. En A. Acosta, *Memoria de Gobernación y Policía* (pp. 271-275). San José: Imprenta Nacional.
- Oficina Internacional del Trabajo. (1961). Informe al Gobierno de Panamá sobre una misión relacionada con la aplicación de un sistema de salarios mínimos: Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.
- Organismo Legislativo. (28 de diciembre de 1965). Decreto número 1642. *El Guatemalteco*, pp. 457-459.
- Oscar Osorio y la revolución democrática de El Salvador. (1955). *Informaciones de El Salvador*, 5 (60), pp. 24-26.
- Palmer, S. (2003). *From Popular Medicine to Medical Populism. Doctors, Healers, and Public Power in Costa Rica, 1800-1940*. Durham: Duke University Press.
- Partido Unionista. (1946). *Labores de la 5a convención seccional unionista de Nicaragua*. Managua: Tipografía El Progreso.
- Paus, E. (2007). *Inversión extranjera, desarrollo y globalización. ¿Puede Costa Rica emular a Irlanda?* San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Peña, L. M. (2014). *Historia de la salud pública en Nicaragua Del Protomedicato a la Dirección General de Sanidad 1859-1956*. Managua: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica.
- Pierce, C. (2013). *Education in the age of biocapitalism: Optimizing educational life for a flat world*. New York: Palgrave Macmillan.
- Programa Estado de la Nación. (2015). *Estado de la nación en desarrollo humano sostenible. Vigésimo primer informe*. San José: Programa Estado de la Nación.
- Programa Estado de la Nación. (2016). *Quinto informe estado de la región en desarrollo humano sostenible 2016*. San José: Programa Estado de la Nación.
- Quintana, E. (1935). *Higiene de la finca rural*. Guatemala: Tipografía América.
- Quintana, E. (1936). *Higiene de la finca rural*. *Revista Médica Hondureña*, VI (62), pp. 71-79.
- Raudales Alvarado, M. (1951). *La maternidad como problema social*. *Revista de la Universidad*, 14 (1), pp. 165-178.
- Ressi, A. (1817). *Dell'economia della specie umana, v. I*. Pavia: Nella Stamperia e Libreria di Pietro Bizzoni.

- Ressi, A. (1818). *Dell'economia della specie umana*, v. II. Pavia: Nella Stamperia e Librería di Pietro Bizzoni.
- Rodas, M. (1961). *Contestación del Presidente del Congreso Nacional*. Tegucigalpa: s. e.
- Rodríguez Echeverría, M. A. (2002). Mensaje pronunciado ante la Asamblea Legislativa 1° de mayo del 2000. En M. A Mena Brenes (ed.), *Mensajes presidenciales 1982-2002* (pp. 516-544). San José: Academia de Geografía e Historia.
- Rodríguez Echeverría, M. A. (2003). *La solución costarricense*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia y Fundación Popular Iberoamericana.
- Rodríguez Mojica, A. (2013). *Sistemas de protección social en América Latina y el Caribe*. Panamá. Santiago: Cepal.
- Romero, J. L. (1951). Trends of the masses in Argentina. *Social Science*, 26 (4), pp. 215-220.
- Samayoa Guevara, H. (1964). Fray Matías de Córdova, educador centroamericano. *Antropología e Historia de Guatemala*, XVI (2) (1964), pp. 21-35.
- Sanguinety, J. A. (1988). *La educación general en Costa Rica. La crisis y sus posibles soluciones*. San José: Mideplan y Banco Mundial.
- Schultz, T. W. (1959). "Investment in man: An economist's view". *Social Service Review*, 33 (2), pp. 109-117.
- Schultz, T. W. (1961). Investment in human capital. *The American Economic Review*, 51 (1), pp. 1-17.
- Schultz, T. W. (1963). *The economic value of education*. New York: Columbia University Press.
- Scrivener, M. (1992). The "Black Dwarf" review of Byron's "The Age of Bronze". *Keats-Shelley Journal*, 41, pp. 42-48.
- Secretaría de Gobernación y Justicia. (1933). *Memoria*. Guatemala: Tipografía Nacional.
- Secretaría de Información de la Presidencia de la República de Guatemala. (1961). Guatemala-Costa Rica. SP: *Revista de Información Mundial*, V (163), p. 25.
- Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria. (2017). *Consolidación por clasificación funcional*. San José: Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria.
- Smith, A. (1766). *An Inquiry Into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. London: W. Straham & T. Cadell.
- Soto, O. (1968). *La educación en Centroamérica*. San Salvador: Organización de los Estados Americanos.
- Speare, C. F. (1908). What America pays Europe for immigrant labor. *The North American Review*. 187 (626), pp. 106-116.
- Spring, J. 2015. *Economization of education. Human capital, global corporations, skills-based schooling*. New York: Routledge.
- Statistical Institute of Belize. (2017). *Ministry of Education, Recurrent expenditures 2014-2015*. Belmopan: Statistical Institute of Belize.
- Sweetland, S. R. (1996). Human capital theory: Foundations of a field of inquiry. *Review of Educational Research*, 66 (3), pp. 341-359.

- Tan, E. (2014). Human capital theory: A holistic criticism. *Review of Educational Research*, 84 (3), pp. 411-445.
- Teixeira, P. N. (2000) A portrait of the economics of education, 1960-1997. *History of Political Economy*, 32 (1), pp. 257-287.
- Teixeira, P. N. (2005). The 'human capital revolution' in Economics. *History of Economic Ideas*, 13 (2), pp. 129-148.
- Teixeira, P. N. (2017). Economic beliefs and institutional politics: Human capital theory and the changing views of the World Bank about education (1950-1985). *European Journal of the History of Economic Thought*, 24 (3), pp. 465-492.
- Thompson, E. P. (1965). The peculiarities of the English. *The Socialist Register*, 2, pp. 311-362.
- Tignor, R. L. (2006). *W. Arthur Lewis and the birth of Development Economics*. Princeton: Princeton University Press.
- Tooke, W. (1799). *View of the Russian empire during the reign of Catharine the Second and to the close of the present century*, v. II. London: Longman, O. Ress & J. Debrett.
- Tünnermann, C. (1965). La universidad y la iniciativa privada. *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, 13 (61), pp. 16-21.
- Unesco. (1951). *International yearbook of education*. París: Unesco.
- Unesco. (1955). *International yearbook of education*. París: Unesco.
- Unesco. (1956). *International yearbook of education*. París: Unesco.
- Unesco. (1957). *International yearbook of education*. París: Unesco.
- Unesco. (1959). *Training of technical and scientific staff: Measures to increase facilities; a comparative study*. París: Unesco.
- Unesco. (1965). *Proyectos prioritarios para el desarrollo*. Guatemala. París: Unesco.
- Unesco. (1976). *Informaciones estadísticas (Working Paper)*. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.
- United States Department of Labor (2017). *CPI Inflation Calculator*. Washington: United States Department of Labor.
- Urban, W. J. (2010). *More than science and Sputnik: The National Defense Education Act of 1958*. Tuscaloosa: The University of Alabama Press.
- Waggoner, G. R. & Waggoner, B. A. (1971). *Education in Central America*. Lawrence: The University of Kansas.
- Walras, L. (1860). *L'économie politique et la justice*. Paris: Guillaumin et Ce. Éditeurs.
- Walras, L. (1861). *Théorie critique de l'impôt*. Paris: Guillaumin et Ce. Éditeurs.
- Walter, K. (1993). *The regime of Anastasio Somoza 1936-1956*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.
- Weiss-Wendt, A., & Yeomans, R. (eds.). (2013). *Racial science in Hitler's new Europe, 1938-1945*. Lincoln: University of Nebraska Press.
- William, P. (1899). *The economic Writings of Sir William Petty*. Cambridge: Cambridge at the University Press.
- Williams, L. A. (1918). A war problem of secondary education. *The High School Journal*, 1 (3), pp. 1 y 2.

- Wolfson, S. (1957, April 24). U.S. Immigration Department detains professor Arciniegas. *Columbia Daily Spectator*, 1, p. 4.
- World Bank. (2017). Data. Guatemala. Belize. El Salvador. Honduras. Nicaragua. Costa Rica. Panama. Washington: The World Bank.
- Yankelewitz Berger, S. (2002). *El proceso de desarrollo de Costa Rica desde la perspectiva empresarial: síntesis histórica y reflexiones sobre el futuro*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia.

*Una “nueva armonía”:
Antagonismos políticos y conceptos-
guía en la Costa Rica de 1950 a
1969*

LAURA ÁLVAREZ GARRO

Dentro de la historia reciente de Costa Rica, es un lugar común afirmar que la Guerra Civil de 1948 marcó profundamente el desarrollo político del país. Las huellas de este acontecimiento van a estar sujetas a una dinámica entre memoria y olvido, entre la intención explícita de crear narrativas académicas que pudieran dar cuenta de las causas y las consecuencias de la Guerra; y la tendencia al olvido, derivada del intento de cierre que realizó la sociedad costarricense en general, mismo que Díaz (2015, p. xxxi) denominó un “silencio consensuado”.

Así, producto de esta ambivalencia, más allá de los matices propios de las interpretaciones realizadas por distintos actores políticos y sociales, lo que terminó permaneciendo en el imaginario de la población, es que el conflicto tuvo por causa legítima en última instancia, la “defensa de la democracia” (Díaz, 2015, pp. 342 y 343), desdibujando los efectos de la violencia y el trauma dentro de la comunidad.

Es importante señalar, para evitar cualquier interpretación que sugiera un excepcionalismo, que esta tendencia al olvido no corresponde a un fenómeno local singular, sino que claramente se puede interpretar como un efecto traumático inmanente de este tipo de experiencias: comunidades humanas que se enfrentan a una severa ruptura del lazo social, a la posibilidad concreta de dar-se muerte, y a la vivencia del terror; van a encontrar profundas dificultades en escribir e inscribir estos sucesos en un orden comprensivo.

Ahora, si bien desde hace varias décadas hay un interés renovado por explorar el periodo y sus consecuencias, la mayoría de estudios

académicos se han concentrado en analizar la década del 40, con poca presencia de investigaciones que hayan dado cuenta de cómo se reconfiguró la sociedad costarricense en las décadas siguientes.¹ Los pocos estudios que se han realizado, se han concentrado mayoritariamente en el análisis de los distintos partidos políticos, las campañas electorales, y la presencia del anticomunismo (Bodenheimer, 1970; Gamboa, 2013; Miranda, 2010; Muñoz, 2008, 2010; entre otros). De forma reciente, se ha publicado un artículo sobre la invasión de 1955 y cómo ésta fue representada en los discursos de la prensa en el país (Ugalde, 2016).

Sin embargo, el rasgo más destacable, más allá de la poca presencia de investigaciones que abordan el después de la Guerra, es que en ninguno de estos trabajos hay un análisis exhaustivo de cómo se entendían los conceptos políticos durante la época ni de cómo se reconfiguraron los antagonismos políticos.² Es decir, no hay una pregunta ni un intento por dar cuenta de cuáles eran los usos políticos que tenían los conceptos políticos, sobre qué espacio de experiencias [Erfahrungsraum] se sostenían ni por el horizonte de expectativas [Erwartungshorizont] (Koselleck, 1993, pp. 333-357) que los acompañaban: no existe ningún tipo de debate acerca de cómo se construían las redes semánticas o cómo se les dotaba de contenido.

Un ejemplo muy claro de lo anterior es cuando se afirma que Costa Rica es un país democrático: ¿de qué tipo de democracia se está hablando? Si se asume de plano que solo se puede entender a la democracia como liberal-procedimental, a priori se están excluyendo otras formas de interpretar el concepto y por ende, otras posibilidades de acción. Esto acarrea graves consecuencias, no solo en el campo académico, sino en la vida cotidiana, ya que se estaría trabajando sobre preconcepciones de los y las investigadoras acerca del sentido asociado a estos conceptos, sin dar cuenta de la voz de los distintos actores políticos y sociales ni al contexto de la época, contribuyendo

1 Debido a la extensión de este artículo, no presento una lista pormenorizada de los libros y/o artículos que han trabajado el tema. No obstante, las y los lectores pueden consultar el libro de David Díaz Arias, publicado en el 2015, *Crisis social y memorias en lucha: guerra civil en Costa Rica, 1940-1948*, en el cual se presenta un análisis detallado de la época en diálogo con las investigaciones previas, por lo que funciona como el estado del arte más reciente dentro de la temática.

2 Como se presentará más adelante, se entiende que hay una distinción entre lo político y la política.

de esta manera a la invisibilización de sectores de población que no han accedido a ser incorporados en la “verdad histórica”.

A partir de la identificación de este vacío, surge el interés por abordar esta problemática, desde una perspectiva que articula la propuesta teórica y heurística de la historia conceptual alemana, junto con una teoría política de corte realista y disociativa.

Así, se desarrollaron tres proyectos de investigación, entre el 2015 y el 2017 en el Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC) de la Universidad de Costa Rica (UCR), bajo los siguientes títulos: “Conceptos políticos en Costa Rica durante el periodo de 1950 a 1959: transformaciones y permanencias”; “Conceptos políticos en Costa Rica durante el periodo de 1960 a 1969: transformaciones y permanencias” y “Antagonismos políticos durante el periodo de 1950-1969 en Costa Rica”.

La pregunta que articuló estos tres estudios, ha sido cómo se han construido las comunidades políticas en Costa Rica posterior a la Guerra Civil de 1948, entendiendo éstas a partir de su construcción discursiva. Esta interrelación, entre la forma en cómo imaginamos una determinada comunidad y sus límites, y cómo esto se expresa en el lenguaje; muestra la condición polémica, contingente y precaria de cualquier arreglo político, por lo que su estudio nos permite comprender no solo qué acontecimientos son recordados y sujetos a ser incluidos en la narración histórica; sino cómo estos mismos son objeto de debate, reformulación u olvido.

Al mismo tiempo, esta disputa por la comprensión del pasado nos permite a su vez poner en condición de duda cualquier intento de sedimentación o petrificación de la historia, ya que como se verá más adelante, será de acuerdo con el espacio de experiencia [Erfahrungsraum] y el horizonte de expectativas [Erwartungshorizont] (Koselleck, 1993, pp. 333-357) que se convoca al pasado.

Es en este punto en el cual, los planteamientos de la historia conceptual alemana son centrales para comprender que en los momentos de fundación de lo político, se instala a su vez un momento de fundación de la narrativa histórica: se reconfiguran los pares opuestos, quiénes somos “nosotros” y quiénes son “ellos”; quiénes son “ganadores” y quiénes son “perdedores”; quiénes son sujetos legítimos y ciudadanos; frente a quiénes son objeto de aniquilación o de invisibilización.

De esta manera, preguntarse por la forma en cómo se expresaban y se dotaba de sentido a los conceptos políticos en las décadas de

1950 y de 1960 nos brinda la oportunidad de comenzar a reconstruir el tejido de redes conceptuales que impacta directamente nuestra praxis contemporánea. En otras palabras, se trata de saber si la forma particular en cómo se trató de dar cuenta de los acontecimientos políticos y sociales in actu de la década permanece o se ha transformado, cuáles han sido los desplazamientos de sentido y cuáles han permanecido de forma estable en el tiempo³.

Al contrario que el monumental trabajo de Koselleck y compañía (Brunner, Conze y Koselleck, 2004), en este caso la aspiración no fue realizar un diccionario de conceptos, sino señalar cómo se ha configurado la expresión de un tipo particular de racionalidad política en los distintos discursos públicos, con el objetivo de brindar una aproximación a cuáles eran los contenidos asociados a conceptos políticos específicos, los cuales fueron seleccionados previamente con base en la importancia que éstos continúan teniendo en el debate político contemporáneo.

Debido a la relevancia que ha tenido el concepto de democracia en la construcción de una narrativa nacional⁴, éste se ubicó como un concepto central junto con sus contraconceptos contemporáneos: dictadura, totalitarismo y autoritarismo. También se incluyeron conceptos asociados al espectro ideológico: ideología —categorías de derecha e izquierda—, liberalismo económico, liberalismo político, capitalismo, socialismo, comunismo, anarquismo; ya que estos continúan formando parte del léxico cotidiano con el cual se apelan a las masas ciudadanas, sean en períodos de conflicto o en períodos de estabilidad.

3 Es conveniente aclarar que cuando se habla de transformaciones no se está asumiendo que éstas sean rupturas radicales de sentido. Tal como se verá más adelante, de lo que se trata es de analizar las múltiples formas de combinación entre el pasado, el presente y el futuro, las cuales le otorgan su carácter específico al concepto. En palabras de Koselleck (2012, p. 46) cada concepto posee su propia temporalidad, que le permite tener múltiples capas de sentido sedimentadas en su interior.

4 Esta afirmación responde a investigaciones previas acerca del mito democrático costarricense y su impacto en la praxis política en periodos de conflicto social (Álvarez Garro, 2011); a investigaciones acerca de la construcción de la identidad nacional (Acuña Ortega, 1995, 2002; Díaz Arias, 2008; Jiménez Matarrita, 2008; Sandoval García, 2008; entre otras); así como a una investigación acerca de la percepción de la democracia y su relación con el bienestar humano luego de treinta años de implementación de medidas macroeconómicas neoliberales (Álvarez Garro, 2014).

Ahora bien, de forma preliminar la lista de conceptos concluía incorporando el concepto de Estado y derivados —nación, ciudadanía—, sin embargo debido a la importancia que para el período mantienen las instituciones militares se agregó el concepto de Ejército, revolución, Guerra Civil y sus otras denominaciones —Campaña Nacional, Campaña de Oposición, Guerra de Liberación Nacional, entre otros—.

Con este propósito, se procedió a recuperar como fuentes primarias los campos políticos pagados en periódicos de circulación nacional —La Nación y La República— en el período comprendido entre 1950 y 1969. Debido al exceso de información, en lugar de trabajar con el corpus documental completo, se extrajo una muestra correspondiente a los meses de enero, julio, agosto y diciembre de cada año del periodo.

Se tomó la decisión metodológica de trabajar con este material y no con otros⁵, debido a que se considera que los campos políticos pagados, en tanto una expresión de publicidad política, brindan una imagen panorámica acerca de cómo estos conceptos se interpretaban cotidianamente, a través de las discusiones, debates o demandas que se realizan en el espacio público.

No obstante, esto presenta una grave limitación, se reduce el análisis a los individuos, colectivos, agrupaciones o partidos políticos que podían costear el pago para el derecho de publicación. Esto se intentó resolver incorporando dentro del análisis otras formas de publicación, tales como campos cedidos, cartas, telegramas, postales, entre otras. Finalmente, para enmarcar estas publicaciones dentro del desarrollo de la historia social, se incluyó dentro del análisis las portadas diarias (Vega, 1990/1991, pp. 142-145).

Estas fuentes fueron analizadas a través de la propuesta de análisis crítico del discurso (ACD) (Tistscher, Meyer, Wodak y Vetter, 2000: 156–160; Torfing, 1991, p. 16), en particular, la estrategia argumentativa y la estrategia enunciativa. En cuanto a la estrategia argumentativa, se distinguieron las premisas, que son conceptos tenidos como ciertos hasta ese momento, y los argumentos, cuyo contenido es la refutación y superación de las premisas (Del Caño, 1999, pp. 147 y 148).

⁵ Es importante destacar que para la época, ambos periódicos suscribían posiciones ideológicas y políticas parcializadas (Vega, 1990/1991), por lo que esta condición influyó en la decisión de no incorporar notas editoriales en el análisis.

Con respecto a la estrategia enunciativa, se analizaron los elementos deícticos presentes en los distintos campos políticos pagados, entendiendo estos como las piezas relacionadas con el contexto de enunciación (Calsamiglia & Tufón, 2001, p. 116).

Esta vasta cantidad de fuentes permitió generar una interpretación comprensiva de la época, delineando cuáles eran los principales antagonismos políticos expresados a través de las diferentes estrategias argumentativas utilizadas por individuos, colectivos, agrupaciones y partidos políticos. Esto permitió visibilizar los discursos hegemónicos y contrahegemónicos, el uso político de los mismos y la instrumentalización de ciertas narrativas históricas del pasado en aras de generar horizontes de expectativas de acción política.

De este amplio corpus, para efectos de este artículo, se extraen dos interpretaciones generales. En primer lugar, en el periodo en cuestión, destaca la presencia de una oposición binaria -democracia vs comunismo-, la cual va a caracterizar y a calificar al resto de conceptos políticos analizados.

En otras palabras, la forma en cómo los actores políticos y sociales de la época estructuraban su discurso giraba alrededor de la democracia y el comunismo como puntos nodales privilegiados. Esto es visible desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo: son los conceptos que aparecen con más frecuencia referidos en el corpus documental; y cuando son utilizados, aparecen dotados de una mayor riqueza semántica. Por esta razón, se puede afirmar que son los conceptos-guía centrales en el periodo.

Así, esta oposición impacta en a) la definición de dictadura y totalitarismo, asociadas directamente con el comunismo; b) en la distinción entre ideología democrática e ideologías exóticas o extranjerizantes; c) en el debate acerca del alcance de las libertades políticas y económicas; d) en cómo se entiende el papel del Estado en la regulación de la economía; e) inclusive en las razones del por qué la Guerra Civil.

En segundo lugar, esta oposición permeó la forma en cómo se expresaban las agrupaciones entre amigos y enemigos en el país, antagonismo operacionalizado en el Artículo 98 de la Constitución Política que proscribió cualquier partido, agrupación, o sindicato con tendencias antidemocráticas —en la práctica, comunistas—. Sin embargo, a pesar de esta uniformidad en la identificación del enemigo, hay diferencias importantes entre ambas décadas, las cuales serán presentadas más adelante.

Con el propósito de dar cuenta de lo anterior, este artículo se dividirá en tres secciones. La primera, será una breve reseña de los antagonismos políticos en el periodo de estudio, sobre la base de la distinción entre lo político y la política, en tanto permite diferenciar entre momentos de reordenamiento masivo del orden simbólico, de las posiciones y lugares; con relación a periodos de antagonismo social —electorales, laborales—, que no llegan a modificar el orden. Esto también permite esclarecer la importancia de ciertos acontecimientos históricos frente a otros, en términos del impacto que tienen en la constitución de comunidades políticas.

La segunda, una exposición resumida del análisis de los conceptos-guía identificados durante el periodo: democracia y comunismo. Esto responde a una limitación de espacio, ya que el abordaje de las demás redes semánticas desbordaría el objetivo de este artículo. Finalmente, una tercera sección en la cual se presenta una síntesis interpretativa, estableciendo puentes con el estado de cosas contemporáneo y otras posibles rutas de investigación.

Previo a esta exposición, es necesario aclarar cuáles son los principios teóricos que articulan la historia conceptual alemana con una teoría política de corte realista y disociativa. Tal como se presentó en un artículo previo (Álvarez, 2018, pp. 16 y 17), en aras de establecer un marco teórico común que atravesara estas investigaciones, se establecieron tres anticipaciones teóricas: en primer lugar, se entiende lo político como aquello que “funda” o “instituye” lo social; distinguiéndolo de la política —o policía en el caso de Rancière (2006) - que se entiende como administración de Estado (Derrida, 1998, p. 147; Lefort, 1981, pp. 218 y 219; Rancière, 2007, p. 58; Schmitt, 1991, pp. 56-67; Žižek, 2006, p. 253); en segundo lugar, bajo el criterio anterior, se ubica como punto de inicio del periodo de análisis el año de 1950 por ser el inicio de la década inmediatamente posterior al último punto de fractura de lo social en la comunidad costarricense y por ende, de la creación de una “nueva armonía”; y finalmente, se establece que solo es a través del lenguaje que estos acontecimientos pueden ser transmitidos y narrados; entendiendo el lenguaje como un sistema de signos precario, efímero y contingente, que adquiere su significación de forma retroactiva.

De lo anterior se derivan dos consecuencias: a) si el sentido del lenguaje es retroactivo, la historia no escapa a esta condición, ya que la forma en cómo se narran o se convocan los acontecimientos va a estar sujeta a las preguntas del presente, lo que trae por consecuencia

reconocer que la reconstrucción del pasado es una labor polémica (Schmitt, 1991, pp. 60-62); b) en esa misma línea, si lo propio de lo político es el antagonismo, es en el lenguaje que se reproduce esta tensión, el que expresa los efectos de frontera entre unos y otros.

Así, los conceptos políticos también poseen un sentido polémico, están ligados a una situación concreta y su uso va a estar sujeto a la misma: pueden permanecer, transformarse o desaparecer dependiendo del marco de referencia situacional que los enfrentó.

Reacomodo del arkhé: el/la comunista como exterior constitutivo

A nivel internacional las décadas de 1950 y 1960 se caracterizaron por la presencia de la Guerra Fría y su impacto a nivel global. La lucha entre las dos “superpotencias” se replicó en diversos contextos nacionales, dentro de los cuales, Costa Rica no era la excepción. Esta coyuntura, que en palabras de Hobsbawn (1998, pp. 230 y 231), dominó por completo el escenario internacional de la segunda mitad del siglo XX, tuvo como consecuencia la generación de una retórica apocalíptica, a pesar de que no había ningún peligro inminente de guerra mundial.

En la región, la preocupación de los Estados Unidos por proteger sus intereses en el istmo ante la “amenaza comunista”, tuvo como consecuencia que la política interna de las naciones girara alrededor de esta polarización (Gálvez Borrel, 1988, p. 790). Esta situación es crucial para la comprensión del uso extendido que tuvo la retórica anti-comunista en el país para cimentar los antagonismos y aspirar a obtener una mayor legitimidad dentro de la población.

Por su parte, en Costa Rica, esta década se caracterizó por la presencia de resabios de la Guerra Civil, arrastrando las divisiones y disputas previas: los hechos de violencia política seguían estando a la orden del día.

Si bien la compleja trama de alianzas y rupturas entre distintas personalidades y partidos políticos ha sido trazada en trabajos como los de Díaz (2015, pp. 310-320) y Solís (2006, pp. 485-532), lo que interesa mostrar en este trabajo, más allá de los contubernios de las élites políticas, es como estas agrupaciones establecían los límites entre unos y otros, es decir, más allá de la bipolaridad entre ganadores y perdedores, cuáles eran los distintos estratos de enemistad y cómo éstos se solapaban entre sí.

Conviene hacer tres aclaraciones. En primer lugar, retomando los planteamientos de Schmitt (1991, p. 57), el enemigo no necesita ser moralmente malo, estéticamente feo, o ser un competidor económico. El enemigo es el otro, el extraño, que es existencialmente distinto en una intensidad particular. Es la negación óptica de la existencia del uno e implica que cualquier disputa puede convertirse en un antagonismo político, si aparece la posibilidad concreta de luchar.

Esto tiene por consecuencia una reducción conceptual de lo que pueda ser calificado como político, ya que no cualquier disputa u oposición conlleva en sí misma la posibilidad concreta de dar muerte. Por esta razón, solamente se definen como antagonismo político aquellas oposiciones que hayan demostrado o al menos planteado la posibilidad concreta de enfrentarse con el otro.

En segundo lugar, estas agrupaciones son contingentes, no tienen un sustrato natural o histórico, sino que más bien esta distinción es flexible y responde a formas particulares de constitución de lo político. Por ende, al no existir un enemigo histórico o natural ni tampoco un futuro donde no haya enemigo, el reto analítico que emerge es dar cuenta de las circunstancias de estos agrupamientos, así como de las alianzas. Esto nos dirige a la tercera aclaración.

En tanto el establecimiento de la distinción entre amigos y enemigos es contingente y sus fronteras no son permanentes, también pueden ser borradas en aras de un determinado propósito. Estas alianzas pueden construirse en contra de un enemigo mayor o a favor de un propósito común, subsistiendo en tanto el motivo que las convocó mantenga su relevancia. Por lo tanto, así como no hay permanencia en los enemigos, tampoco la habrá con los amigos.

Esto nos brinda un marco de comprensión realista para enmarcar la volatibilidad de las agrupaciones políticas de la época, que atravesaron no solamente a las élites sino a la población en general. Las distintas reconfiguraciones que se producen en el periodo estudiado, que adquieren mayor visibilidad en los periodos de campaña electoral, pueden ser leídas desde este lugar sin la necesidad de establecer juicios morales.

Ahora bien, en la década de 1950, pueden ser rastreados tres grandes configuraciones de pares opuestos, que se superponen entre sí, pero que no necesariamente adquieren una dimensión estricta de antagonismo político: comunista/demócrata; extranjeros/nacionales; divisionistas/unionistas. Estas se combinan y dan lugar a construc-

ciones más elaboradas, en especial cuando se atravesaban períodos electorales (1953-1958).

En una clara muestra de la racionalidad política del desacuerdo: cada bando se acusará de comunista, de recibir influencias extranjeras y de querer continuar con la división del país; cada bando se definirá a sí mismo como demócrata, verdadero costarricense y de impulsar la unión del país (Partido Demócrata, 1952c, p. 11; Partido Liberación Nacional, 1952a, pp. 8 y 9; 1953c, pp. 12 y 13; 1957c, p. 12; 1958, p. 22; “El país”, 1957, p. 4).⁶

Estas oposiciones también jugaron su papel durante el alzamiento de armas en Sarapiquí en 1954 y durante la invasión de 1955. Para el oficialismo, el alzamiento del 54 fue un simple caso de bandolerismo que formaba parte de un plan sedicioso de traición a la República (“Alzamiento se”, 1954, p. 1; “Simple acto”, 1954, p.1) que fue controlado por la acción efectiva de las autoridades; mientras que la invasión del 55 sí se consideró un movimiento organizado y orquestado por los que la revista cubana Bohemia denominó “títeres nacionales” (1955, p. 12).

Es a partir de este acontecimiento que se pueden rastrear los únicos campos políticos pagados y/o telegramas, postales —al menos en las fuentes consultadas—; en los cuales la disposición a entablar una lucha existencial concreta está presente. La premisa sobre la cual giraba esta apuesta existencial era que la invasión estaba dirigida por personas que querían convertir a Costa Rica, nación libre y democrática, en una prolongación del feudalismo, del totalitarismo y la esclavitud (Cerdas, et al. 1955, p. 9; “Telegramas de”, 1955, pp. 6 y 7).

Lo anterior concuerda con el análisis de las redes semánticas asociadas a los conceptos de guerra y democracia: en primer lugar, solamente se legitima el uso de las armas cuando se considera que la democracia está amenazada; y en segundo lugar, no se distingue de forma clara entre formas de gobierno o sistemas económicos que se consideran contrarios a la democracia.

Como se ha planteado en otro texto (Álvarez, 2018, pp. 32-36), esta indeterminación conceptual responde a que están anudados a contrario sensu de la democracia, que antes de ser un régimen institucional específico, tiene un estatuto de valor supremo.

Si a esto se le suma el hecho de que para el periodo el concepto de democracia está fuertemente asociado con la “identidad nacional”,

⁶ De este punto en adelante, cuando se citen ejemplos relacionados, debido a la amplia cantidad de fuentes, solamente se presenta una selección representativa.

se puede entender que la posibilidad de lucha concreta y existencial emerge cuando hay amenazas a la nación en tanto comunidad política (Álvarez Garro, 2018, p. 32). Por esta razón, es que aparecen comparaciones temporales entre este evento y otros momentos del pasado en los cuales la unidad de la nación estuvo en juego: la guerra centroamericana contra la invasión filibustera de 1856 y la Guerra Civil de 1948 (“El pueblo”, 1955a, p. 11; 1955b, pp. 8 y 9; Orozco V., 1955, p. 12 y 13; Robleto, et. al., 1955, p. 10 y 11).

Ahora bien, fuera de las aguas tumultuosas de la política electoral y política internacional, en términos de la política administrativa los comunistas fueron los grandes perdedores, ya que la oposición comunismo/democracia impulsó una persecución que iba más allá de los dimes y diretes propios de las campañas políticas —entre glosatorias y mariachis— o de los conatos de “revolución” que surgieron en la época: el hecho de que los bandos en disputa defendieran una noción de democracia “cristiana” en contraposición al comunismo “inmoral” hizo que la intensidad de la polarización fuera mucho más alta que en las otras dos oposiciones señaladas. Es claro que la peor combinación que podía existir en la década del 50 era ser reconocido como comunista, extranjero y alentador de divisiones o conflictos. Esto tenía implicaciones prácticas obvias.

Cualquier sujeto o agrupación que fuera identificado como “comunista” recibía como respuesta una articulación de sectores que lo repudiaban, no solo por ser considerado ilegal, sino porque pertenecer a una agrupación de este tipo era causa de repudio hegemónico. No es casualidad que durante buena parte de la década aparezcan campos pagados, telegramas, campos cedidos o postales en los cuales las personas firmantes se deslinden de cualquier asociación de este tipo (Centro Israelita Sionista de Costa Rica, 1952, p. 7; Jiménez, C., 1954, p. 14; Ortega, 1954, p. 22). —en este punto se pueden incluir aquellos que no quieren ser etiquetados de caldero-comunistas— (Núñez, 1950, p. 4).

Esta alianza para acabar con el comunismo se expresó de formas diferentes a lo largo de la década, entre las cuales podemos citar la persecución pública que sufrieron personas y agrupaciones por ser considerados comunistas (“Congreso anticomunista”, 1959, p. 1; “Detenidos comunistas”, 1954, p. 1; “La Procuraduría”, 1951, p. 1; Liga Anti-comunista de Costa Rica, 1954, p. 4; “Propagandista comunista”, 1951, p. 6; “Vigilancia anticomunista”, 1953, p. 1; “Un polígrafo”, 1955, p. 1), acusaciones y/o disolución de sindicatos que

se sospechaban tenían alguna relación con el otrora Partido Vanguardia Popular o que incorporaran algún grado de doctrina marxista (Comité Ejecutivo Nacional de la C.G.T. “Novarum”, 1958, p. 11; FETRABA, 1955, p. 3; “No todos”, 1952, p. 1; Sierra, 1950, p. 2), la proscripción de partidos políticos (“Fue negada”; 1957, p. 1; “Proscrito por”, 1953, p. 1) y de periódicos (“Proscrito el”, 1954, p. 1).

Esta hegemonía en el rechazo hacia el comunismo puede brindar una hipótesis acerca del por qué no hubo un enfrentamiento concreto contra del principal enemigo de la política en el país⁷, ya que a la par de esta persecución discursiva, las élites políticas confiaban en que era suficiente el Artículo 98 de la Constitución Política para mantener “a raya” esta amenaza: la forma-sociedad que se había gestado posterior a la Guerra Civil había sido exitosa en generar mecanismos de control administrativo suficientes para evitar la reagrupación de las izquierdas y así eliminar cualquier posibilidad de movimiento emancipatorio proveniente de las mismas.

Sin embargo, este mecanismo de contención se verá desestabilizado por los efectos políticos y discursivos de la Revolución Cubana. En la década de 1960, sectores fuera de la política institucional comenzarán a sospechar de la capacidad del Estado y su aparato jurídico de contener la “amenaza” comunista.

Ahora, si bien hubo una disminución del choque existencial —no hubo episodios como los del 54 o 55—, esto no se reflejó en la estrategia argumentativa de los actores políticos y sociales, que con la intención de persuadir al público de que había una amenaza inminente, hacían uso de la retórica anticomunista para sostener la presunción de que existía un peligro concreto de desestabilización del orden político.

Así, a la par de la denuncia de que los gobiernos en turno no estaban ejecutando ninguna acción destinada a contener este peligro, se hacía un llamado a incrementar los mecanismos administrativos de vigilancia y control. Esto se expresaba de diversas maneras, que iban desde interpelaciones directas a los gobiernos de turno para que, con base en el Artículo 98 de la Constitución Política, se imple-

7 Esto no quiere decir que no se presentaran amenazas, pero éstas en ningún momento se concretaron de la misma forma que la invasión del 55. Tampoco se puede afirmar que la década transcurrió sin ningún tipo de violencia física, ya que la persistencia durante buena parte de la década de acciones consideradas “terroristas” contra individuos o agrupaciones políticas específicas, da cuenta de la intensidad con la que se seguían viviendo estas oposiciones. Sin embargo, este es tema de otro artículo.

mentaran investigaciones en contra de individuos, agrupaciones, sindicatos o partidos políticos sospechosos de ser comunistas (C.C.T. Rerum Novarum, 1964, p. 20; Comité de Vigilancia Democrática, 1961, p. 61; Movimiento Costa Rica Libre, 1969a, p. 8); la creación de agrupaciones paramilitares con el objetivo expreso de defender al país del comunismo⁸ (Comité Costarricense de Juventud, 1963, p. 38; Federación de Estudiantes Universitarios de Costa Rica, 1964, p. 82); y la aparición de numerosas asociaciones civiles que asumieron la “tarea” de proteger al país de la amenaza comunista.

Este último sector es importante por dos razones: 1) la cantidad de organizaciones que se definen como anticomunistas, democráticas y nacionalistas crece exponencialmente a lo largo de la década; 2) éstas son las que explícitamente se posicionan de forma existencial frente al enfrentamiento, en contraposición con las instituciones del Estado y sus cuerpos policiales —al menos dentro de las fuentes consultadas—.

Esta doble particularidad puede brindar elementos para comprender cómo la disposición al enfrentamiento existencial se tramitó durante esta década, ya que al profundizarse el rechazo hacia el comunismo, estos sectores se posicionan como la última trinchera de defensa del país, al plantear que los gobiernos de turno no estaban tomando acciones lo suficientemente “enérgicas” contra este peligro. Es en este punto donde se observa una fractura entre la forma en cómo las élites políticas —partidos políticos, Estado, e instituciones policiales—, y los sectores de la sociedad civil interpretaban la “amenaza”.

Esta fractura en la interpretación del enemigo y su capacidad de disrupción está asociada a la forma en como se autodefinían estas organizaciones, ya que en todo momento se presentaban como “a-partidarias”, y por ende, representantes de un “sentir nacional”; mismo que interpretaban no era asumido a cabalidad por los partidos políticos o por el gobierno (Federación de Estudiantes Universitarios de Costa Rica, 1964, p. 82). A esto se le sumó una profundización en la

8 Si bien durante el periodo de estudio (1950-1969) no era ninguna novedad la presencia de campamentos paramilitares, en la década de 1950 su presencia estuvo asociada principalmente a los intentos de invasión a Nicaragua por parte de miembros de la oposición de ese país, o formaban parte de los sectores que participaron en el alzamiento del 54 o en la invasión del 55; mientras que es en la década de 1960, en la cual aparecen nuevas agrupaciones con brazo armado, que explícitamente afirmaban que su objetivo principal era la defensa del territorio frente a la amenaza comunista.

asociación entre democracia y cristianismo, con lo cual el efecto de frontera no solamente era relativo a qué tipo de orden económico se apoyaba —capitalismo vs comunismo—; sino que se planteó como una cruzada religiosa y moral.

En consecuencia, se observa una articulación de sectores, que si bien tenían diferencias entre sí, logran unirse sobre la defensa de una idea de democracia asociada a la cristiandad y al libre mercado. Entre estos están la Asociación Nacional de Fomento Económico (ANFE) (1960b, p. 4; 1964, p. 7; 1965, p. 44; 1967b, pp. 32 y 33; 1968b, p. 14), agrupaciones feministas cristianas (A.F.C., 1961, p. 12; Cruzada femenina costarricense, 1961, p. 27; De Gerli, 1962, p. 7; Directiva de la A.F.C., 1968, p. 49), comités en defensa de la democracia (Comisión Defensa de la Democracia, 1967, p. 8; Comité de Vigilancia Democrática, 1961, p. 61; Juventud Costarricense Demócrata Cristiana, 1963, p. 14; Legión Democrática de Costa Rica; 1963, p. 7), clubes universitarios (Club Cultural Universitario, 1961a, p. 13; Federación Democrática Estudiantil, 1961, p. 11), el Movimiento Costa Rica Libre (1961c, p. 8), entre otros.

Ahora bien, es importante destacar que dentro de las fuentes consultadas, solamente el Club Cultural Universitario (1961b, p. 10) y la Juventud Costarricense Demócrata Cristiana (1963, p. 14), expresaron explícitamente una disposición existencial al enfrentamiento; mientras que el Movimiento Costa Rica Libre (1965a, p. 30; 1968, p. 13) lo hacía de forma velada, aunque expresando su compromiso con escalar al antagonismo político en el momento en que esto fuera necesario.

De esta manera, desde una perspectiva diacrónica, los pares antagónicos que fueron observados en la década de 1950 se mantienen grosso modo, aunque se observan pequeños desplazamientos en la forma en cómo se nombran. Si los “extranjeros” en los 50’s eran un grupo diverso, poco determinado, que incluía personas provenientes del resto de Centroamérica o del Caribe, así como a emisarios “comunistas” provenientes de los países detrás de la Cortina de Hierro que exportaban sus ideologías “exóticas”; en los 60’s aparece la figura del revolucionario cubano, que reduce la indeterminación del peligro foráneo.

Es decir, por un lado, referirse a los “extranjeros” mantiene en algunas ocasiones la apertura semántica del periodo anterior, pero en la gran mayoría de ocasiones, los atributos asociados a esta construcción amplia del “extranjero” son condensados en la figura del

revolucionario cubano, así el foco de atención se dirige hacia cualquier persona que se sospeche provenga de Cuba o que tenga relaciones con personas de esta nacionalidad. Este énfasis en el peligro cubano se expresa de forma onomasiológica, apelando a etiquetas tales como “fidelistas” (Movimiento Costa Rica Libre, 1961b, p. 42), “castrocomunistas” (“Actos terroristas”, 1963, p. 1) o inclusive “barbudos” (“Llegaron barbudos”, 1960, p. 1) —en clara referencia a los personajes centrales de la Revolución Cubana—.

Esto, supone un doble juego de indeterminación —determinación, condición que es funcional para sustentar una base argumentativa amplia que permita propiciar un clima de amenaza flotante: por un lado estaba la amenaza roja abstracta, la “conspiración mundial roja” (Comité de Vigilancia Democrática, 1961, p. 61; Movimiento Costa Rica Libre, 1969b, p. 23); y por otro lado la presencia concreta de “revolucionarios latinoamericanos” que en todo momento podían estar realizando actividades clandestinas a lo interno del país, aprovechando la cercanía con Cuba (“Intriga internacional”, 1962, p. 1; “El gobierno”; 1963, p. 1). En conclusión, el enemigo podía estar en cualquier lado.

A esto se le suma el desplazamiento onomasiológico producido en la categoría de enemigos que “dividen al país”. Si esta manera de nombrar al otro en la década del 50 era consecuencia de la memoria reciente de la Guerra Civil, siendo utilizado principalmente como un recurso propagandístico dentro de las campañas electorales; en los 60’s conserva este sentido pero no su expresión enunciativa, ya que la fantasía de una nueva confrontación interna se asocia con metáforas tales como “los que quieren ensangrentar al país” (Juventud Costarricense Demócrata Cristiana, 1963, p. 14).

Por lo tanto, si en la década previa esta acusación de provocar la discordia o disenso en una comunidad imaginaria unitaria estaba reservada principalmente a los actores políticos que tuvieron algún papel dentro de la Guerra Civil, en la década siguiente no solo retiene ese elemento, sino que su sentido comienza a trascender las oposiciones políticas locales.

En otras palabras, si bien persistían las acusaciones internas entre los distintos partidos políticos, de quién era comunista y quién no —con mucho más virulencia contra el caldero-comunismo—, de quién tenía vínculos o “aventuras internacionales” (Movimiento Costa Rica Libre, 1962, p. 19; Partido Alianza Nacional, 1961a, p. 15; Partido Liberación Nacional, 1966b, pp. 36-38, 58), la conjun-

ción de la amenaza comunista mundial con una experiencia revolucionaria cercana, derivó en que aquellos que ahora provocaban la discordia no solo querían dividir al país, sino destruirlo. Así, se creó una percepción de que era necesaria establecer una defensa nacional en contra del peligro comunista extranjero y sus tentáculos locales (Partido Alianza Nacional, 1961b, p. 13).

Por consiguiente, las tres parejas de opuestos que se habían rastreado a lo largo de la década de 1950, se reducen en los 60 a dos: comunistas vs demócratas y extranjeros vs nacionales. Además, estas parejas están vinculadas entre sí: los comunistas son extranjeros, mientras que aquellos nacionales que osaban ponerse en contra de sus coterráneos, eran “traidores”. Esta agudización en la distinción entre unos y otros, es una consecuencia lógica de la oposición binaria hallada en la década anterior, entre la “ideología costarricense” y las “ideologías extranjerizantes” (Partido Liberación Nacional, 1953b, p. 7; Partido Unión Nacional, 1958a, p. 9), exacerbada por la percepción de cercanía de la Revolución cubana.

Las campañas electorales del periodo (1962-1966)⁹ no van a estar exentas del influjo de esta configuración, con lo cual, los distintos partidos políticos van a enfatizar de manera constante cuál ha sido su participación y trayectoria en la lucha anticomunista, así como su carácter absolutamente democrático. Al igual que la década anterior, las elecciones serán descritas a través de una retórica apocalíptica: son momentos de inflexión y quiebre, en los cuales se juega el futuro de la nación (De Gerli, 1963, p. 7; Partido Liberación Nacional, 1966a, p. 12; Partido Unión Nacional, 1962b, p. 44; Ulate, 1966, pp. 16 y 17).

En síntesis, el reacomodo que sufre la sociedad costarricense posterior a la fractura producida por la Guerra Civil, establece una distribución de posiciones, una partición de lo sensible (Rancière, 2007, pp. 42 y 43), en la cual los comunistas quedan relegados a ser la parte sin parte de la comunidad. Así, se les limitarán las posibilidades de qué hacer, decir o ser, convirtiéndose en el uno-que-sobra como enfermedad de la comunidad política (Ranciere, 2007, p. 148).

El principio de mando —arkhé— (Rancière, 2006, p. 63) que se estableció privilegió a sectores institucionalizados de la política

⁹ Debido a que la campaña de la elección de 1970 se desarrolla a finales del 69 y principios del 70, se tomó la decisión metodológica de no incorporar su análisis para este periodo.

administrativa, identificando como paria a cualquier sector que se acercara a lo que se consideraba “comunismo” en la época: quedan sujetos a ser considerados ruido, son invisibilizados.

De esta manera, la posibilidad concreta de enfrentamiento existencial —que al final no se concretó— recayó sobre estos sectores, que fueron expulsados de la comunidad política no solo de forma administrativa, sino simbólica; actuando como los “pararrayos” del antagonismo y la división social en el país. Así, se constituyeron en el exterior constitutivo (Staten, 1984, p. 17) de la “identidad” costarricense: en la condición necesaria pero a la vez contingente del establecimiento de la frontera entre unos y otros. Esta operación semántica quedará más clara una vez que abordemos qué entendían las y los distintos actores por democracia y comunismo.

Cruzada moral: democracia vs comunismo

Durante el periodo en cuestión, el concepto de democracia ya goza de un estatuto diferenciado y privilegiado dentro de la representación que la sociedad costarricense se hace de sí misma, por lo que se puede afirmar que la asociación entre democracia e identidad nacional ya está petrificada. Si bien no hay claridad de cuándo esta relación se cimentó, si queda manifiesto que durante ambas décadas este vínculo jugó un papel fundamental para sostener las oposiciones políticas reseñadas en la sección anterior.

En términos generales, para la década de 1950¹⁰ se define a la democracia como el régimen que protege las libertades civiles y políticas de primera generación, al tiempo que establece un juego de procedimientos para la toma de decisiones políticas (“Manuel Escalante”, 1957, p. 12; Moya, 1950, p. 4; Partido Liberación Nacional, 1957b, p.11; Partido Unión Nacional, 1952b, p. 6; Sancho, 1950, p. 6).

Si bien entre la oposición y el oficialismo había divergencias a la hora de evaluar el estado de la democracia, para los primeros era “casi perfecta” (Escalante, 1957, pp. 22 y 23), estaba profundamente arraigada y parte de la tradición del país (Partido Demócrata, 1952b, p. 10; “Yo tengo”, 1957, pp. 4 y 5), mientras que para los segundos debía ser mejorada (Figueres Ferrer, 1956a, p. 6, 1956b, pp. 14-16); el consenso era que ésta era la mejor forma de gobierno, ya que era

10 Una versión extendida del análisis de este concepto y sus contraconceptos durante la década de 1950 puede ser encontrado en Álvarez (2018).

la única que podía proteger las libertades y proteger frente a la amenaza comunista.

Sin embargo, esta uniformidad no abarcaba el espectro relativo a las libertades económicas, punto en el cual hubo un notable desacuerdo entre las partes, quiénes debatían acerca de cuál era la extensión de las mismas en un régimen democrático: si se debía adoptar un régimen económico liberal o regulado (Partido Demócrata, 1952a, p.7; Partido Liberación Nacional, 1957a, p. 11; Partido Unión Nacional, 1958b, p. 8).

Es claro que esta disputa puede ser enmarcada como un efecto propio de la Guerra Fría, aunque hay que incorporar a la interpretación la existencia de reformas económicas locales que jugaron un papel en esta discusión, principalmente las realizadas durante el periodo de la Junta de Gobierno, mismas calificadas como soviéticas o comunicantes.¹¹

De cualquier modo, estas diferencias no afectaron la definición general de democracia liberal-procedimental. Para las y los actores políticos y sociales de la época, esta forma de democracia y su expresión concreta, el sufragio, eran la vía regia para la solución de conflictos. El procedimiento electoral queda así, como aquello que define a la democracia en sí misma, adquiriendo el sufragio un lugar superior con respecto a otros derechos civiles y políticos: sería idealizado y alcanzaría un estatuto sagrado (Figueres Ferrer, 1957, pp. 18 y 19; Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, 1958, p. 15; “Los ciudadanos”, 1958, p. 1; Oreamuno Flores, 1957, p. 13).

El uso de la oposición entre lo sagrado y lo profano no solo está presente en la forma en cómo se entiende el acto del sufragio, sino que afecta a la definición de democracia en general. En ese sentido, se puede observar cómo en la década de 1950 opera una red semántica que vincula democracia con cristianismo: al percibirse la sociedad costarricense como cristiana, la mayoría de sectores anclará su argumentación sobre la base de que esta creencia religiosa es un valor inmanente del régimen democrático. La democracia debe ser cristiana.

Así, la distinción entre democracia y otras formas de gobierno desborda el aspecto netamente administrativo, y la creencia religiosa se convierte en el argumento por excelencia para excluir cualquier otro

11 No es casualidad que para las elecciones de 1953, el Partido Unión Nacional publicó una serie de campos pagados titulados *Historia de los 18 meses de dictadura soviética* (Partido Unión Nacional, 1952a, p. 5).

modelo, en particular, las “ideologías comunistas y dictatoriales” (Partido Liberación Nacional, 1952c, pp. 12 y 13; Partido Liberación Nacional, 1952d, pp. 12 y 13) que amenazan la base moral de la sociedad costarricense (Oreamuno Flores y Partido Independiente, 1956, p. 16; Partido Liberación Nacional, 1952e, pp. 3 y 4).

Esta operación discursiva se intensificará y se extenderá durante la década siguiente, al punto de convertirse en la premisa más utilizada para sustentar el anti-comunismo: el problema de fondo era la pérdida de valores cristianos (Araya, et. al., 1961, p. 22; Comisión Defensa de la Democracia, 1967, p. 8; Cruzada femenina costarricense, 1961, p. 27; Directiva de la A.F.C., 1968, p. 49; Matamoros, et. al., 1960, p. 12; Movimiento Costa Rica Libre, 1965b, p. 8; Partido Liberación Nacional, 1961, pp. 12 y 13). Esto se puede observar de forma concreta en la proliferación de organizaciones cristianas que emergieron sobre la base de la defensa de la democracia y la moral costarricense.

Así, durante la década de 1960, la definición de democracia liberal-procedimental permanece (Partido Liberación Nacional, 1961, pp. 12 y 13; Unificación Nacional, 1966a, p. 20), a la par de que se estabiliza la noción de que se ha alcanzado una base mínima para su funcionamiento: la democracia se ha consolidado (ANFE, 1964, p. 7; Comité de Conciencia Cívica y Comité Cívico Nacional, 1963, p. 3; Solís, 1964, p. 4).

Si bien subsisten llamados al perfeccionamiento democrático (Figueres, 1962, p. 40), estos quedan relegados a los márgenes del discurso hegemónico, que ya asume que se ha “restaurado” la tradición democrática.

Ejemplo de lo anterior, es que las interpretaciones de la Guerra están consolidadas en este periodo. Tal como se planteó previamente, la Guerra se justificó como una medida extraordinaria contra una agresión extraordinaria en contra del sufragio y las libertades políticas (Oduber y Partido Liberación Nacional, 1965, pp. 38-40; Partido Unión Nacional, 1962a, pp. 12 y 13).

Si se toman estas presunciones en conjunto, se puede comprender por qué se considera que la amenaza a la democracia, más que un ataque a una forma de gobierno específica, es un ataque a una forma de vida, a una forma de ser. Esta operación simbólica viene acompañada de una historización superrápida¹², la cual borra cualquier re-

12 “En otras palabras, si la universalización superrápida produce una Imagen quasi-universal cuya función es cegarnos a su determinación histórica, socio-simbólica, la historización superrápida nos ciega al resistente núcleo que

torno de lo indecible: borra los periodos de dictadura, de guerra, de conflicto, de violencia; bajo el efecto connotativo de la democracia como valor estos eventos se vuelven funcionales a su desarrollo, se observan como pequeños baches o fisuras en un camino ya trazado, al cual, aunque haya desviaciones, siempre se retorna (ANFE, 1968a, p. 19). La narrativa adquiere el estatus de una verdad histórica y natural: el sistema democrático costarricense posee siglos en su desarrollo (Trejos, 1966, pp. 20 y 21).

No obstante, de forma paradójica, este discurso convive con un aumento en la percepción de que la democracia está amenazada. Describir la forma en cómo se entiende esta amenaza requiere detenerse y brindar mayor detalle; no obstante, para efectos de este artículo, se presentan las dos presunciones generales que sustentan esta idea.

En primer lugar, los riesgos inherentes relacionados con el propio funcionamiento de la democracia, en términos de la extensión o limitación de las libertades civiles y políticas —esto relativo a la conveniencia o no de mantener al Artículo 98 de la Constitución Política— (Acción Democrática Popular, 1962, ANFE, 1968b, p. 14; p. 31; Barquero, 1961, p. 30; Comité de Defensa de los Derechos Electorales, 1968, p. 28; Movimiento Costa Rica Libre, 1961; p. 45; Paris et. al., 1965, p. 30). En segundo lugar, el peligro de que el país profundice su deriva comunizante, premisa que permanece casi idéntica con relación a la década anterior (Guier y Unificación Nacional, 1965, p. 24; Sobrado, 1965, p. 46; Unificación Nacional, 1965, p. 8).

En este sentido, en ambas décadas, el contenido asociado al concepto de comunismo es relativamente uniforme, contrastando con la riqueza semántica que posee el concepto de democracia: antes que un conjunto de “haz de ideas históricas”, que presenta un análisis de la realidad y una propuesta de acción (Brunner, 1976, pp. 65 y 66), el comunismo funciona como el anti-valor por excelencia, es la causa de todos los males, legítima y explica la división social.

Así, dentro de las fuentes consultadas, son escasas las referencias en las cuales se discute con propiedad el comunismo en tanto corriente de pensamiento ideológica (ANFE, 1967a, pp. 28 y 29; Kattivo de Costa Rica S.A., 1960, p. 5; Movimiento Costa Rica Libre, 1968, p. 13), en la mayoría de ocasiones aparece descrito a contrario

retorna como lo mismo a través de las diversas historizaciones/simbolizaciones” (Žižek, 2005, pp. 81-82).

sensu de la democracia. Esta indeterminación permite que el comunismo sea el otro de la democracia, es el contorno sobre el cual se define su propia consistencia.

De esta manera, la acusación al otro de ser comunista, no solo era una eficaz arma de ataque político, sino que permitía reforzar la distinción entre lo costarricense y lo no-costarricense, entre el adentro y el afuera.

Por consiguiente, el comunismo se define como un sistema económico que reduce la libertad - política y económica - del individuo, a nombre del interés superior del Estado (Cámara de Industrias de Costa Rica, 1950, pp. 10 y 11; Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, 1961, p. 20; Movimiento Costa Rica Libre, 1961a, p. 45; 1961b, p. 42, 1967, p. 22; Partido Liberación Nacional, 1952b, pp. 9-11; 1953d, pp. 12-15).

En este sentido, el comunismo se asocia con la dictadura y el totalitarismo (Comité de Conciencia Cívica, 1965, pp. 30 y 31; Partido Liberación Nacional, 1953d, pp. 12-15). Los comunistas atentan contra la comunidad política porque introducen la división, la enemistad ("Manifiesto al", 1955, p. 6), la lucha de clases ("Impedir la", 1955, p. 1), el odio (ANFE, 1960a, p. 9; "Ante un", 1953, p. 6), destruyen la familia y la religión (Club Cultural Universitario, 1961a, p. 13) en resumen, provocan derramamiento de sangre ("Comunistas actúan", 1961, p. 1; Juventud Costarricense Demócrata Cristiana, 1962, p. 18; Movimiento Costa Rica Libre, 1966, p. 12; Unificación Nacional, 1966b, p. 75).

Es claro que para las y los actores políticos de la época, el comunismo es el mayor enemigo de la sociedad costarricense, por lo que se le adjudican poderes y alcances inusitados. Esto se evidencia en el uso de analogías: el monstruo del comunismo (Nájera, 1951, p. 7), el veneno demagógico que se esparce con fines politiqueros ("Ante un", 1953, p. 6), las malas atmósferas que repetidamente han querido penetrar al país (Figueres, 1957, pp. 18 y 19), los comunistas que se visten con piel de oveja (Clístenes, 1959, p. 15), el ácido corrosivo de la filosofía marxista (Ulate, 1960, p. 8), el cáncer moral del comunismo (Cruzada Femenina Cristiana, 1962, p. 10), el comunismo que se ahoga en sangre humana (Acción Femenina Cristiana, 1962, p. 5); entre otras. Así, el comunismo queda dibujado como algo siniestro, temible, que una vez que ha traspasado las barreras protectoras de la democracia destruye todo a su paso.

En este punto es clara la hiancia entre cómo se concibe teóricamente el comunismo, y la recuperación del concepto en la práctica cotidiana. El comunismo es la causa de la lucha de clases, y no como teóricamente se concibe, como una respuesta a una constante histórica. El mito de la unidad nacional prevalece en la interpretación. Su presencia actúa como una causa totalizante, el núcleo traumático y real del antagonismo adquiere un sentido particular y último, se conjura así los efectos traumáticos de la experiencia reciente a través de la inscripción de una narrativa que pretende proyectar en un afuera las causas de la división.

De esta manera, calificar al otro de comunista movilizaba una red semántica que le permitía a los actores políticos y sociales no solo brindar una interpretación de la historia, sino posicionarse en el lugar de la superioridad moral legítima.

La presencia de estas contorsiones argumentativas nos dirige a la pregunta de cómo se sostiene la brecha entre el estado de cosas y su representación, entre la experiencia y la expectativa. Una posible respuesta a este dilema se desprende de la propia forma del concepto: al ser un concepto de expectativas antes que de experiencias —aunque teóricamente reclame un estatuto científico—, posee en sí mismo la capacidad de movilizar imaginarios, ya que la ausencia de referencias concretas, abre la posibilidad de incorporar experiencias seleccionadas e interpretarlas en función de los intereses políticos subyacentes.

Este juego entre la experiencia y su representación, es transparente una vez que se analizan las diferentes narraciones que utilizan los distintos actores políticos y sociales en aras de fundamentar sus posiciones: el mismo acontecimiento es leído desde diferentes puntos de vista, que no solo califican retroactivamente el pasado, sino que posibilitan una lectura del futuro.

Dicha operación, es importante aclarar, no es exclusiva de Costa Rica —basta con pensar los efectos del anticomunismo en la región o en el macarthismo—. No obstante, más allá de las semejanzas que se pueden encontrar una vez que se analiza la oposición democracia-comunismo bajo el contexto de la Guerra Fría, es necesario reconocer que la forma particular en la cual se define la democracia en el país, y su estatuto privilegiado dentro de una narrativa de construcción nacional, tiene por consecuencia una intensificación de la oposición y una estructura argumentativa que va a posicionar al comunismo

como el punto nodal que encarna todo lo que atenta contra el ser costarricense.

No es casualidad que aparezcan referencias constantes que contraponen al comunismo con la cristiandad: si la democracia debe ser cristiana, cualquier doctrina que se oponga a la misma es obra de fuerzas malignas (Partido Liberación Nacional, 1953a, pp. 8 y 9).

Así, no solo se trata de un enemigo ideológico —en términos de “haz de ideas históricas”-, sino de un enemigo que atenta contra la forma hegemónica de comunidad nacional. Encarna en sí mismo el papel explicativo total del antagonismo político, con lo cual es ampliamente funcional como herramienta de ataque político y electoral. Cualquier punto de diferencia o disenso —huelgas, demandas laborales, demandas sociales— se interpretará como obra de la presencia del comunismo en el país, con lo cual, se convierte en el chivo expiatorio por excelencia.

Al llegar a este punto, se pueden enunciar dos conclusiones: la primera, el comunismo actúa como un significante que cierra el sentido, otorga coherencia a lo indecible: el conflicto, la violencia y la muerte. En segundo lugar, la oposición binaria entre democracia y comunismo es la que organiza y articula el resto de conceptos políticos en una red semántica que posiciona ambos conceptos en una relación de máxima intensidad antagonica. No hay puntos de contacto entre ambos, la frontera es absoluta.

Ecós del pasado en el presente. La cacofonía de la moral

Para el período en cuestión, se puede observar cómo la democracia posee un estatuto elevado entre las y los distintos actores políticos y sociales de la época. Su definición está difundida de forma generalizada dentro de la población: es el fundamento legal y moral de la sociedad costarricense, con lo cual, en su sola enunciación posee poder. Basta con representarse a sí mismo como democrático para acceder a una posición de privilegio frente a cualquier otra agrupación política y/social (Álvarez, 2018, p. 32).

Así, la asociación entre una forma específica de democracia —liberal-procedimental— y un aparente carácter costarricense alcanza un estatus mítico, que tiene por consecuencia que los hechos históricos sean leídos desde esta clave: cualquier interrupción, disrupción o conflicto son funcionales para perfeccionar o consolidar a la

democracia; cada individuo, grupo o partido político se identifica a sí mismo como democrático —a pesar de que en la práctica no haya una congruencia entre el discurso y el estado de cosas—; y el otro, el antagonista, se acusa de ser anti-democrático, o en su defecto, comunista.

Esta asociación petrificada entre un tipo de régimen político e identidad nacional, que aparece en el periodo de estudio como un hecho comprobado —a pesar de las dificultades para dotarle de una base de experiencias consistente—, opera como un valor hipostasiado. No es necesario recurrir a una base de experiencias concreta, porque el efecto retroactivo de la narración histórica ubica cualquier acontecimiento como un paso más en la ruta del desarrollo democrático.

Dicha condición se verá reforzada por el estado de cosas de la década de 1960, ya que la percepción de los actores políticos y sociales era que la democracia estaba en peligro. Por consiguiente, si la democracia estaba en peligro, estaba en peligro lo costarricense, consecuencia lógica de la asociación tan estrecha que posee el concepto con la narrativa de construcción nacional.

Si a esto se le suma la presencia marcada de una retórica religiosa, lo que se puede concluir es que los puntos de frontera bajo los cuales se delimitan los campos antagónicos tienen una connotación moral: es un choque de visiones de mundo. Así, las campañas electorales serán descritas de forma apocalíptica: siempre se está al borde de la destrucción de la comunidad nacional producto de la inmoralidad del otro.

Esta operación simbólica, que requiere ser estudiada con mayor detalle, es la que soporta el temor exacerbado contra el comunismo, que nunca dio ninguna razón concreta para temer su avance en el país. En otras palabras, si bien existían agrupaciones, colectivos o partidos que se reconocían a sí mismos como comunistas, en términos realistas nunca tuvieron mayor posibilidad de “tomar” el poder. En tanto concepto de expectativas, funciona como un operador de diferencia sobre el cual se depositan todas las fantasías de destrucción, los miedos, la agresión y el desprecio por el otro.

En el momento en que se escriben estas líneas, se asiste a una campaña política electoral en la cual retorna el fantasma de la destrucción moral de la comunidad nacional, solamente que en esta ocasión el enemigo a vencer no es el comunismo, sino los sectores progresis-

tas que están a favor del Estado laico, el matrimonio para personas con orientaciones sexuales no heterosexuales y el aborto.

Es interesante observar cómo discursivamente aparecen los mismos elementos analizados en este periodo: la distinción entre nosotros y ellos sobre la base de una moralización de la política, el cristianismo como operador de diferencia y el miedo como afecto preponderante en la campaña. De esta manera, queda por investigar el por qué esta aparente permanencia argumentativa, el por qué ha quedado sedimentada de una forma tan petrificada la asociación entre democracia y cristianismo.

Si bien se reconoce que esta asociación no solo se establece en la unidad territorial denominada Costa Rica —por ejemplo, basta con retomar cualquier punto de inflexión en la historia política estadounidense para convencerse de esto—, si conviene preguntarse por los efectos particulares que ha tenido en el país esta asociación, cómo reaparece en momentos de desestabilización del orden político y cuáles son las posibilidades de modificación de la misma.

En términos teóricos, esto señala la necesidad de debatir, discutir y problematizar con mayor insistencia la moralización de la política, la permanencia de lo teológico en lo político y cuáles son las posibilidades que tienen nuestras comunidades para elaborar lo anterior, sin caer en una espiral de odio, discriminación y exclusión violenta del otro. Esta apuesta de investigación requiere reconocer el momento histórico al cual asistimos: los efectos del neoliberalismo, gran desigualdad económica, poca esperanza en el futuro, crisis ecológica, la caída de las grandes narrativas; han abierto márgenes mayores de incertidumbre que están siendo rellenados apelando nuevamente al fantasma del Uno.

Ese Uno que pretende eliminar lo múltiple, que encuentra en el discurso religioso un sustrato privilegiado, está siendo convocado por una cantidad cada vez más grande de población. Por esta razón, es que es urgente retomar el estudio de cómo se crea el lazo social, qué hacer con la diferencia y como gestar una heterología que nos impida caer en una espiral de autodestrucción.

Fuentes y bibliografía

- Acción Democrática Popular. (11 de enero de 1962). El hombre amordazado. *La Nación*, p. 31.
- Acción Femenina Cristiana. (23 de enero de 1962). Acción Femenina Cristiana. *La República*, p. 5.

- “Actos terroristas del “Castro comunismo” ”. (13 de enero de 1963). *La Nación*, p. 1.
- Acuña Ortega, V. H. (2002). La invención de la diferencia costarricense, 1810-1870. *Revista Historia*, 45, pp. 191-228.
- Acuña Ortega, V. H. (1995). Historia del vocabulario político en Costa Rica. Estado, república, nación y democracia (1821-1949). En A. Taracena y J. Piel (eds.), *Identidades nacionales y el Estado Moderno en Centroamérica*. Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- A.F.C. (4 de julio de 1961). Acción femenina cristiana. *La Nación*, p. 12.
- Álvarez Garro, L. (2011). El mito democrático costarricense: la constitución de la práctica política en periodos de conflicto social. México: FLACSO México.
- Álvarez Garro, L. (2014). El impacto de 30 años de reformas neoliberales en la percepción ciudadana de la relación entre democracia y bienestar humano en Costa Rica. Argentina: CLACSO. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20140901112842/LauraAlvarezGarroArticuloFinal.pdf>
- Álvarez Garro, L. (2018). Democracia y sus contraconceptos durante la década de 1950 en Costa Rica. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 19 (1), p. 15-46.
- “Alzamiento se redujo a un brote de bandolerismo”. (24 de julio de 1954). *La República*, p. 1.
- ANFE. (21 de enero de 1968). El artículo 98 de nuestra Constitución Política. *La Nación*, p. 14.
- ANFE. (7 de enero de 1968) (a). Ambiente optimista. Colaboración de ANFE. *La Nación*, p. 19.
- ANFE. (4 de julio de 1967) (b). Las 10 mejores razones en favor de la Banca privada. Espacio de la ANFE. *La Nación*, p. 32-33.
- ANFE. (3 de julio de 1965). Los profesores de economía ante el alza de los salarios médicos. *La Nación*, p. 44.
- ANFE. (24 de enero de 1964). Por qué Costa Rica puede quedar rezagada. *La Nación*, p. 7.
- ANFE. (27 de agosto de 1960) (b). La disputa es entre Castro y América. *La Nación*, p. 4.
- ANFE. (8 de enero de 1960) (a). Lo que cuesta al país esa huelga. *La Nación*, p. 9
- “Ante un discurso del Padre Núñez en Limón. Demagogia barata” [Reproducción solicitada de Editorial de *La Nación* del 22 de julio de 1948]. (12 de diciembre de 1953). *La Nación*, p. 6.
- Araya López, I. et. al. (20 de diciembre de 1961). La Asociación Progresista de Barranca con el proyecto anti-comunista. *La Nación*, p. 22.
- Barquero, F. (20 de diciembre de 1961). Estamos con el Proyecto Anti-Comunista. *La Nación*, p. 30.
- Bodenheimer, S. (1970). The Social Democratic Ideology in Latin America: The Case of Costa Rica's Partido Liberacion Nacional. *Caribbean Studies*, 10 (3), pp. 49-96.

- Bohemia. (16 de enero de 1955). La opinión internacional sobre el caso de Costa Rica. En defensa de Costa Rica. La Nación, p. 12.
- Brunner, O. (1976). La era de las ideologías: comienzo y fin. En O. Brunner (1968/1976), Nuevos caminos de la historia social y constitucional. Argentina: Editorial Alfa.
- Brunner, O., Conze, W. y Koselleck, R. (2004). *Geschichtliche Grundbegriffe: Historisches Lexikon zur politisch-sozialen Sprache in Deutschland*. Stuttgart: Klett-Cotta.
- Calsamiglia Blancafort, H. y Tufón Valls, A. (1999/2001). Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona: Editorial Ariel.
- Cámara de Industrias de Costa Rica. (27 de julio de 1950). NO PUEDE VERSE PASIVAMENTE QUE LA INDUSTRIA NACIONAL pague los platos rotos de todo faltante que se produzca en la economía del país. La Nación, pp. 10 y 11.
- C.C.T. Rerum Novarum. (19 de enero de 1964). La C.C.T. Rerum Novarum denuncia infiltración comunista en el Sindicato Nacional de Expendedores Minoristas y Revendedores de lotería. La Nación, p. 20.
- Centro Israelita Sionista de Costa Rica. (6 de julio de 1952). Carta abierta. La República, p. 7.
- Cerdas, A. et al. (28 de enero de 1955). Envío. El pueblo de Costa Rica con la Patria y con su presidente. La Nación, p. 9.
- Clístenes. (29 de diciembre de 1959). Huelga bananera. La Nación, p. 15.
- Club Cultural Universitario (a). (13 de julio de 1961). Ahora, o nunca. La Nación, p. 13.
- Club Cultural Universitario (b). (14 de julio de 1961). Moriremos o venceremos. La República, p. 10.
- Comité Costarricense de Juventud. (25 de julio de 1963). Manifiesta. La Nación, p. 38.
- Comité de Conciencia Cívica. (8 de enero de 1965). La verdad acerca de las becas para estudiar en los países socialistas. La Nación, pp. 30 y 31.
- Comité de Conciencia Cívica y Comité Cívico Nacional (24 de julio de 1963). Anexión de Guanacaste a Costa Rica. "De la patria por nuestra voluntad". La Nación, p. 3.
- Comisión Defensa de la Democracia. (13 de enero de 1967). Comunistas ultrajan a Costa Rica mediante el terrorismo. La Nación, p. 8.
- Comité de Defensa de los Derechos Electorales. (25 de agosto de 1968). Los que pretenden mantener el segundo párrafo del Art. 98, so pretexto de defender la paz y la democracia en Checoslovaquia, están contra la paz y la democracia en Costa Rica. La Nación, p. 28.
- Comité de Vigilancia Democrática. (22 de enero de 1961). A los costarricenses muy confiados! La Nación, p. 61.
- Comité Ejecutivo Nacional de la C.G.T. "Novarum". (15 de agosto de 1958). La Rerum no tiene nada con el comunismo. La República, p. 11.
- "Comunistas actúan desesperadamente en la zona bananera del Pacífico". (25 de julio de 1961). La República, p. 1.
- "Congreso anticomunista". (29 de enero de 1959). La República, p. 1.

- Cruzada femenina costarricense. (14 de agosto de 1961). Hace constar. *La Nación*, p. 27.
- Cruzada Femenina Costarricense. (10 de enero de 1962). Señores comerciantes. *La República*, p. 10.
- De Gerli, B. (3 de enero de 1962). Comité de Conciencia Cívica. *La Nación*, p. 7.
- Del Caño, A. (1999). Los géneros orales informativos. En: Alcoba, S. (ed.), *La oralización*. Barcelona: Editorial Ariel S.A.
- Derrida, J. (1994/1998). *Políticas de la amistad*. Madrid: Editorial Trotta.
- “Detenidos comunistas”. (16 de julio de 1954). *La República*, p. 1.
- Díaz Arias, D. (2015). *Crisis social y memorias en lucha: guerra civil en Costa Rica, 1940-1948*. Costa Rica: Editorial UCR.
- Díaz Arias, D. (2008). *Construcción de un Estado Moderno. Política, Estado e identidad nacional en Costa Rica. 1821 – 1914*. Costa Rica: Editorial UCR.
- Directiva de la A.F.C. (19 de enero de 1968). *Acción Femenina Cristiana*. *La Nación*, p. 49.
- “El gobierno denuncia complot rojo”. (18 de enero de 1963). *La Nación*, p. 1.
- “El país en defensa propia”. (23 de julio de 1957). *La Nación*, pp. 4.
- “El pueblo de Costa Rica con su presidente”. (22 de enero de 1955). (b) *La República*, pp. 8 y 9.
- “El pueblo de Costa Rica con su presidente”. (21 de enero de 1955) (a). *La República*, p. 11.
- Escalante Durán, M. (17 de enero de 1957). Punto capital, básico, esencial e inmovible de nuestro movimiento es el de conseguir de un modo pleno, absoluto, la armonía y la unificación del conglomerado ciudadano. *La Nación*, pp. 22 y 23.
- Federación de Estudiantes Universitarios de Costa Rica. (7 de diciembre de 1964). *Considerando*. *La Nación*, p. 82.
- Federación Democrática estudiantil. (25 de julio de 1961). *Libertad o tiranía*. *La Nación*, p. 11.
- FETRABA. (7 de agosto de 1955). No trata de maniobras comunistas, dicen. *La República*, p. 3.
- “Fue negada la inscripción del Partido Unión Popular”. (30 de agosto de 1957). *La República*, pp. 1.
- Figueres Ferrer, J. (17 de agosto de 1957). Presidente Figueres le habla al país. *La Nación*, pp. 18 y 19.
- Figueres Ferrer, J. (18 de diciembre de 1956) (b). Tengo fe en el desenvolvimiento armonioso de la vida nacional. *La República*, pp. 14-16.
- Figueres Ferrer, J. (10 de julio de 1956) (a). Carta a la Señora Presidenta. *La República*, p. 6.
- Figueres, José. (21 de enero de 1962). Perfeccionamiento de la democracia. *La Nación*, p. 40.
- Gálvez Borrel, V. (1988) *Las relaciones internacionales de América Central: el caso de la URSS*. *Foro Internacional*, vol. 28, no. 4, (112), pp. 781-818.
- Gamboa Brenes, M. (2013). El anticomunismo en Costa Rica y su uso como herramienta política antes y después de la Guerra Civil de 1948. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 39, pp. 143-165.

- Guier, E. y Unificación Nacional. (14 de agosto de 1965). Un hombre, un programa. *La Nación*, p. 24.
- Hobsbawn, E. (1998). *Historia del siglo XX. Argentina: Crítica*.
- “Impedir la huelga busca el Gobierno”. (23 de agosto de 1955). *La Nación*, pp. 1.
- Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas. (10 de diciembre de 1961). Opóngase al Castro-comunismo. *La República*, p. 20.
- “Intriga internacional con espía comunista en Costa Rica”. (14 de enero de 1962). *La República*, p. 1.
- Jiménez C. S. (1 de julio de 1954). No soy ni he sido comunista. *La Nación*, p. 14.
- Jiménez Matarrita, A. (2008). *El imposible país de los filósofos*. San José, Costa Rica: Editorial UCR.
- Junta de Gobierno Colegio de Abogados. (26 de enero de 1958). La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de la República declara. *La Nación*, p. 15.
- Juventud Costarricense Demócrata Cristiana. (1 de diciembre de 1962). Mienten ustedes, camaradas Fallas y Suñol! *La República*, p. 18.
- Juventud Costarricense Demócrata Cristiana. (19 de enero de 1963). Camarada Arnoldo Ferreto. *La Nación*, p. 14.
- Katavo de Costa Rica. S.A. (25 de agosto de 1960). Señores Cancilleres de América: Una política social para América Latina. *La Nación*, p. 5.
- Koselleck, R. (1979/1993). *Futuro pasado*. Barcelona: Paidós.
- La Procuraduría espera que casación condene a los comunistas. (14 de julio de 1951). *La República*, p. 1.
- Legión Democrática de Costa Rica. (30 de julio de 1963). Juzgue la opinión pública. *La República*, p. 7.
- Liga Anti-comunista de Costa Rica. (6 de julio de 1954). Sección de la Liga Anti-comunista de Costa Rica. *La República*, p. 4.
- “Llegaron barbudos”. (7 de julio de 1960). *La Nación*, pp. 1.
- “Los ciudadanos pueden ir a votar tranquilos”. (21 de enero de 1958). *La República*, p. 1.
- “Manifiesto al país lanza la Rerum Novarum”. (13 de enero de 1955). *La República*, p. 6.
- “Manuel Escalante se propone una meta: PAZ Y LIBERTAD”. (13 de enero de 1957). *La Nación*, p. 12.
- Matamoras, Franklin, et. al. (10 de agosto de 1960). Acta Inaugural y Manifiesto a la Universidad de Costa Rica del Frente de Renovación Democrática (FRD). *La Nación*, p. 12.
- Miranda Camacho, G. (2010). La fundación del partido liberación nacional y el origen del proyecto educativo socialdemócrata en Costa Rica -Una aproximación hermenéutica crítica-. *Revista de Ciencias Sociales*, IV (130), pp. 185-213.
- Movimiento Costa Rica Libre. (16 de diciembre de 1961) (c). Jóvenes adoctrinados en el marxismo. *La Nación*, p. 8.
- Movimiento Costa Rica Libre. (14 de diciembre de 1961) (b). Defienda su libertad ahora o nunca! *La Nación*, p. 42.

- Movimiento Costa Rica Libre. (10 de diciembre de 1961) (a). Ahora o nunca defiende su libertad de escoger. *La Nación*, p. 45.
- Movimiento Costa Rica Libre. (9 de enero de 1962). Los fieles aspirantes a fieles. *La Nación*, p. 19.
- Movimiento Costa Rica Libre. (10 de julio de 1965) (b). La razón de nuestra agrupación! Textos pontificios. *La Nación*, p. 8.
- Movimiento Costa Rica Libre. (9 de julio de 1965) (a). ¡Qué no se encarpete la investigación del Movimiento Costa Rica Libre! ¡Debe ser llevada a cabo minuciosamente! *La Nación*, p. 30.
- Movimiento Costa Rica Libre. (19 de agosto de 1966). Otra víctima más. *La Nación*, pp. 12
- Movimiento Costa Rica Libre. (4 de agosto de 1967). Libertad para destruir nuestra libertad. *La Nación*, p. 22.
- Movimiento Costa Rica Libre. (30 de enero de 1968). Respuesta a Manuel Mora, comunista. *La Nación*, p. 13.
- Movimiento Costa Rica Libre. (20 de enero de 1969) (b). Manuel Mora engaña. *La Nación*, p. 23.
- Movimiento Costa Rica Libre. (16 de enero de 1969) (a). Lic. Otto Acosta: Inexplicable el silencio de líderes políticos ante inscripción del “Bloque”. *La Nación*, p. 8.
- Moya Soto, S. Miembro de la Directiva Central de la ANDE (16 de julio de 1950). Contestando al señor Presidente de la República. *La Nación*, p. 4.
- Muñoz Guillén, M. (2008). Democracia y Guerra Fría en Costa Rica: el anticomunismo en las campañas de los años 1962 y 1966. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 9 (2), pp. 160-185.
- Muñoz Guillén, M. (2010). El discurso anticomunista costarricense en las campañas electorales de los años 50: del antifiguerismo al antiliberacionismo. *Revista de Historia de América*. 143, pp. 9-24.
- Nájera Martínez, J. (25 de agosto de 1951). El Gobierno solo puede ser vencido cuando los hombres que están en él, ponen su orgullo sobre los intereses nacionales. *La Nación*, p. 7.
- No todos los sindicatos independientes tienen tendencia comunista. (25 de julio de 1952). *La Nación*, p. 1.
- Núñez Córdoba, C. E. (31 de enero de 1950). Postal: Contestando a Manuel Retana Vargas. *La Nación*, p. 4.
- Oduber, Daniel & Partido Liberación Nacional. (8 de agosto de 1965). Estoy dispuesto a dar cuenta de mis actos. *La Nación*, pp. 38-40.
- Oreamuno Flores, A. (20 de enero de 1957) ¡Servir a Costa Rica! *La Nación*, p. 13.
- Oreamuno Flores, A. Y Partido Independiente. (2 de diciembre de 1956). Candidatura del Lic. Jorge Rossi. *La Nación*, p. 16.
- Orozco V., R. et al. (20 de enero de 1955). Envío. El pueblo de Costa Rica con la Patria y con su presidente. *La Nación*, pp. 12 y 13.
- Ortega Castro, J. E. (4 de julio de 1954). Protesta por abuso de los camaradas. *La Nación*, p. 22.
- París Steffens, R. et. Al. (5 de diciembre de 1965). Histórico y trascendental alegato en defensa del régimen democrático costarricense. *La Nación*, p. 30.

- Partido Alianza Nacional. (31 de agosto de 1961) (b). ¡Hay muchas y distintas fuerzas que conspiran contra la paz de Costa Rica! La Nación, p. 13.
- Partido Alianza Nacional. (12 de agosto de 1961) (a). Cita de honor con el destino de Costa Rica. La Nación, p. 15.
- Partido Demócrata. (21 de agosto de 1952) (c). Análisis sinóptico-clínico del discurso de Figueres. La Nación, p. 11.
- Partido Demócrata (3 de julio de 1952) (b). Es un deber de elemental patriotismo ayudar a la unificación nacional que se está realizando en torno a Don Fernando Castro Cervantes. La Nación, p. 10.
- Partido Demócrata. (2 de julio de 1952) (a). Espigando por esos campos. La Nación, p. 7.
- Partido Liberación Nacional. (16 de diciembre de 1952) (c). “Llegaremos al poder por la vía de la Constitución y las leyes”. La República, p. 8.
- Partido Liberación Nacional. (14 de agosto de 1952) (d). Los trabajadores de Savegre decididamente con Figueres. La República, pp. 12 y 13.
- Partido Liberación Nacional. (7 de agosto de 1952) (c). Progreso social. La República, pp. 12 y 13.
- Partido Liberación Nacional. (22 de julio de 1952) (b). La situación política del momento. La República, pp. 9-11.
- Partido Liberación Nacional. (4 de julio de 1952) (a). La actitud de Figueres frente a la actitud de otros. La República, pp. 8 y 9.
- Partido Liberación Nacional. (24 de julio de 1953) (d). Política internacional del futuro gobierno. La República, pp. 12-15.
- Partido Liberación Nacional. (9 de julio de 1953) (c). La Uruca figuerista. La República, pp. 12 y 13.
- Partido Liberación Nacional. (2 de julio de 1953) (b). La doctrina elenista. La República, p. 7.
- Partido Liberación Nacional. (13 de enero de 1953) (a). Salitral de Santa Ana con Figueres. La República, pp. 8 y 9.
- Partido Liberación Nacional. (15 de diciembre de 1957) (c). La invasión de las mesas. La Nación, p. 12.
- Partido Liberación Nacional (7 de diciembre de 1957) (b). Síntesis ideológica del Partido del pueblo. La República, p. 11.
- Partido Liberación Nacional. (27 de enero de 1957) (a). La alianza de las arcas. La República, p. 11.
- Partido Liberación Nacional. (19 de enero de 1958). ¿Por qué Liberación es el partido del pueblo? La República, p. 22.
- Partido Liberación Nacional. (16 de julio de 1961). ¿Por qué Orlich? La República, p. 12 y 13.
- Partido Liberación Nacional. (5 de enero de 1966) (b). “Para nosotros, dentro de la ley y el orden, lo importante es Costa Rica”, expresó anoche don Daniel Oduber. La Nación, pp. 36-38, 58.
- Partido Liberación Nacional. (3 de enero de 1966) (a). Gangsterismo político. La Nación, p. 12.
- Partido Unión Nacional. (21 de agosto de 1952) (b). Quién es Don Mario Echandi. La Nación, p. 6.

- Partido Unión Nacional. (9 de julio de 1952) (a). Historia de los 18 meses de la dictadura sovietizante. *La Nación*, p. 5.
- Partido Unión Nacional. (18 de enero de 1958) (b). A los costarricenses, en el mes decisivo de la victoria. *La Nación*, p. 8.
- Partido Unión Nacional. (7 de enero de 1958) (a). A los costarricenses, en el mes decisivo de la victoria. *La Nación*, p. 9.
- Partido Unión Nacional. (16 de enero de 1962) (b). Graves advertencias hizo al país don Otilio Ulate. *La Nación*, p. 44.
- Partido Unión Nacional. (8 de enero de 1962) (a). Fuimos a los campos de batalla para hacer respetar la voluntad popular. *La Nación*, pp. 12 y 13.
- “Propagandista comunista capturado en Puerto Cortés”. (25 de enero de 1951). *La República*, p. 6.
- “Proscrito el periódico “Adelante””. (7 de julio de 1954). *La Nación*, p. 1.
- “Proscrito por la Asamblea el P.P.I.”. (15 de julio de 1953). *La Nación*, p. 1.
- Rancière, J. (2006). Diez tesis sobre la política. En J. Rancière (ed.), *Política, policía, democracia*. Chile: Editorial LOM.
- Rancière, J. (2007). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Argentina: Nueva Visión.
- Robledo, H. et al. (19 de enero de 1955). Envío. El pueblo de Costa Rica con la Patria y con su presidente. *La Nación*, pp. 10 y 11.
- Sancho J., E. (13 de diciembre de 1950). Nunca he alquilado mi pluma para defender ninguna causa buena y mucho menos mala. *La Nación*, p. 6.
- Sandoval García, C. (2008). *Otros amenazantes. Los nicaragüenses y la formación de identidades nacionales en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Editorial UCR.
- Sierra Cantillo, G. (15 de julio de 1950). Por la libertad sindical. *La Nación*, p. 2.
- “Simple acto de bandolerismo”. (24 de julio de 1954). *La Nación*, p. 1.
- Schmitt, C. (1932/1991). *El concepto de lo político*. España: Alianza Editorial.
- Sobrado, L., de. (4 de julio de 1965). El Instituto de tierras y colonización “ITCO” igual Instituto Nacional de Reforma Agraria de Cuba. *La Nación*, p. 46.
- Solís Avendaño, M. (2006). *La institucionalidad ajena. Los años cuarenta y el fin de siglo*. Costa Rica: Editorial UCR.
- Solís C., R. Á. (2 de julio de 1964). Dos gestos en nuestra genuina democracia. *La Nación*, p. 4.
- Staten, H. (1984). *Wittgenstein and Derrida*. Lincoln: University of Nebraska Press.
- “Telegramas de adhesión al Pdte. José Figueres”. (29 de enero de 1955). *La República*, pp. 6 y 7.
- Titscher, S., Meyer, M., Wodak, R. y Vetter, E. (2000). *Methods of Text and Discourse Analysis*. London: SAGE Publications.
- Torffing, J. (1991). Un repaso al análisis de discurso. En R.N Buenfil (ed.) (2004), *Debates políticos contemporáneos*. México: Seminario de Profundización en Análisis Político de Discurso. Plaza y Valdéz Editores.
- Trejos Fernández, J. J. (7 de enero de 1966). Se ha iniciado el año de la victoria para los partidos democráticos. *La Nación*, pp. 20 y 21.

- Ugalde Quesada, A. (2016). Nicaragua y la invasión de 1955 en los discursos de la prensa costarricense. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 42, pp. 295-325.
- Ulate, Otilio. (3 de julio de 1960). Va a perder una batalla el comunismo, pero la habrá ganado Costa Rica. *La Nación*, p. 8.
- Ulate, Otilio. (5 de enero de 1966). Amenaza la pequeña propiedad en Costa Rica por Daniel Oduber y Manuel Mora. *La Nación*, pp. 16 y 17.
- “Un polígrafo y gran cantidad de propaganda soviética cayeron en manos de autoridades”. (30 de enero de 1955). *La República*, p. 1.
- Unificación Nacional. (7 de julio de 1965). Por qué estamos unidos. *La Nación*, p. 8.
- Unificación Nacional. (31 de enero de 1966) (b). Alianza con el comunismo: trágico fin del Oduberismo. *La Nación*, p. 75.
- Unificación Nacional. (13 de enero de 1966) (a). Trejos y la democracia. *La Nación*, p. 20.
- Vega, P. (1990/1991). El mundo en una página: un análisis de la primera plana de tres periódicos costarricenses 1950-1970. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 16 (2), 17 (1), pp. 139-153.
- “Vigilancia anticomunista”. (23 de agosto de 1953). *La Nación*, p. 1.
- “Yo tengo una profunda fe en la madurez política del pueblo costarricense”. (19 de enero de 1957). *La Nación*, pp. 4 y 5.
- Žižek, S. (2006). *Porque no saben lo que hacen. El goce como un factor político*. Paidós: Buenos Aires.
- Žižek, S. (2005). *El sublime objeto de la ideología*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Segunda Parte:
CIRCULACIÓN DE SABERES

Los hilos del saber: circulación de conocimiento y técnicas en la industria textil (Países Bajos, Provincias Unidas, Inglaterra y norte de Francia, s. XVI-XVII)

MARIE KERVYN

Introducción

La historia de los gremios y de la circulación de saberes y técnicas va más allá de un relato de tecnicismos. Es una historia social, política y económica encarnada por poblaciones que han sido insertadas en una cadena “economía-mundo” de la cual forman, aunque a veces sin tenerlo consciente, un eslabón dentro y fuera de las esferas gremiales.

En el noroeste de Europa, resalta particularmente a partir de la época moderna temprana, durante la cual el nexo entre la movilidad demográfica y la definición y circulación de saberes o técnicas constituyó un pilar de legitimación política a nivel local tanto como estatal (Lucassen, De Moor y Luiten Van Zanden, 2008; Manning, 2005; Prak y Daston, 2006).

El marco geográfico del norte de Francia, Países Bajos e Inglaterra, da la posibilidad de concretar y ejemplificar, según una limitación coherente, un fenómeno europeo y mundial de circulaciones, difusiones o innovaciones. Si bien corresponde a un espacio sesgado en términos estatales y confesionales, es transfronterizo y relativamente homogéneo respecto a experiencias socio-profesionales, desarrollo de una industria textil y circulación de mano de obra y, por lo tanto, también existe homogeneidad en los saberes y técnicas.

Es un espacio sin fronteras estatales visibles (aparte del mar del Norte), de llanuras, de vías fluviales, de tierras agrícolas ricas, de conexiones entre redes urbanas. Para la industria textil y el mundo gremial es también una región de producción notable por una concepción del capital técnico vinculado al principio de movilidad geográfica, social y profesional de los trabajadores y de sus saberes: desde el aprendizaje hasta la maestría, incluyendo el aprovisionamiento de materias primas y la comercialización de los productos, son evidentes las transferencias materiales e inmateriales.

Concretamente, este espacio transregional alberga industrias manufactureras orientadas a la exportación. En los siglos XIII y XIV, las ciudades exportadoras estuvieron concentradas en Flandes, Henoa, Artois, Brabante, provincias meridionales de los Países Bajos en los confines del Sacro Imperio Romano Germánico y del reino de Francia, las cuales despacharon sus mercancías hacia el norte de Europa y, en Francia, hacia las ferias de Champaña e Isla de Francia (Aerts y Munro, 1990; Van der Wee, 1975, pp. 203-206).

Durante los siglos XV y XVI, la incorporación de los Países Bajos a la monarquía hispánica tras la Pragmática Sanción (1549) conectó directamente la zona manufacturera con los mercados transatlánticos y consolidó su posición en esta economía-mundo por Amberes, el mar del Norte, y la intermediación de los puertos de Lisboa y Sevilla.

Esta ampliación de horizontes comerciales contribuyó a dinamizar el mercado de lujo en todos los Países Bajos e Inglaterra (Blondé, Greve y Stabel, 2000; Jeannin, 2002), pero aún subsistía el consumo corriente en ciudades especializadas en la “*draperie légère*” (Duplessis, 1990; Lucassen, 1987; Lucassen, 1994; Stabel, 2000).

Entonces, desde finales del siglo XVI, el contexto geopolítico, los cambios de equilibrio entre ciudades europeas, los episodios de baja demográfica y la reestructuración de numerosas regiones económicas hacia estos mercados suprarregionales influenciaron los flujos multi-direccionales e ininterrumpidos de mano de obra, los cuales que traspasaron las fronteras políticas o confesionales y, desde luego, las de conocimiento técnico (Kervyn y Junot, 2014; Van der Wee, 2003).

En términos de producción historiográfica, la tradición francesa de los *Annales* y la historia económica “de cifras y curvas” han dejado espacio a nuevas tendencias inclusivas en cuanto a las circulaciones de saberes y la constitución de conocimientos técnicos y científicos, cuya perspectiva incluye los medios sociales y políticos, o incluso

los aspectos de urbanización y globalización de las ciencias (Pestre, 2015; Romano y Van Damme, 2008, pp. 7-18).

Historiadores neerlandeses y belgas han contribuido al estudio de las ciudades del norte de los Países Bajos, de las futuras Provincias Unidas y de la zona anglo-sajona (Kuijpers, 2008, pp. 43-62; Lucassen y De Vries, 1996, pp. 138-167; Van Lottum, 2007). Pese a estos avances significativos, este marco sigue correspondiendo a tradiciones científicas fragmentadas que, muchas veces, continúan ignorándose.

Décadas de historiografía tintadas de localismo y de la consideración de la territorialidad de los saberes técnicos, dejaron poco espacio a investigaciones que se consagrarían a valorar dichas articulaciones, con nivel metodológico-conceptual novedoso, trabajando sobre espacios “transregionales” y objetos de estudios “transcomunitarios”.

Por lo tanto, este artículo propone una reflexión acerca de la circulación de saberes en las corporaciones de los Países Bajos españoles, del Norte del reino de Francia y del este de Inglaterra en la época moderna temprana, así como una evaluación historiográfica a favor de iniciativas de investigación futuras.

Se da una atención particular a unir las historiografías flamenca, francófona y anglófona relativas a los Países Bajos españoles, Francia e Inglaterra. Nutriéndose de aportes de historia transnacional y global, esta contribución analiza las implicaciones teóricas del estudio de la circulación de saberes en el mundo gremial, principalmente cómo lidiar con la tensión que existe entre la valoración de una producción y un know-how endógeno y las estrategias de maximización de calidad y de acogida de migrantes, dentro de un entorno confesional conflictivo propio de los siglos XVII y XVIII.

Primeramente, resulta importante aclarar el mapa migratorio entre estos espacios de producción textil como vector de transmisión técnica. Luego, se proporciona un análisis de los paradigmas historiográficos relativos a la problemática gremial y de la circulación de saberes, para así finalmente dar cuenta de los últimos aportes historiográficos significativos.

Migraciones circulares y multiconfesionales como vectores de transmisión técnica

Los flujos de migrantes y exiliados, movidos por conflictos de religión dentro y fuera de Francia (1562-1598) y de los Países Bajos (1566-1567, 1568-1648), han marcado la historia profesional del espacio noroeste europeo. Se trata de trabajadores, pero igualmente de estudiantes o de miembros del clero, a veces “exiliados voluntarios”, cuya salida era preventiva y obedecía a sus convicciones religiosas y políticas.

Hacen falta datos que permitieran un análisis cuantitativo de los flujos de poblaciones y/o de transmisión tecnológica a la escala que se ocupa. Dicho eso, fuentes archivísticas, como registros de nuevos burgueses o registros parroquiales, atestan la movilidad transregional, así como encarnan modelos de migraciones profesionales, los cuales han sido teorizados por Briels (1985), Lucassen (2005, p. 37-49) y Lucassen y De Vries (2001, pp. 24-29).

Estos modelos de migraciones profesionales ilustran el principio según el cual, desde el final del siglo XVI, se manifestó la competencia entre ciudades con el fin de acoger a migrantes calificados para el tratamiento del lino o de la lana (a veces, a pesar de su afiliación religiosa), de defender su producción a menor precio y de absorber modas o productos nuevos, lo que fue susceptible de influir sobre la transferencia de técnicas (Junot, 2012, pp. 779-791). -

La diversidad en las formas de las migraciones y exilios se expresa mediante la relación con los ejes de recepción en los propios Estados y estructuras económicas; ejes que, por ejemplo, ligaban los refugios al esfuerzo de la guerra de la Monarquía Hispánica y/o a su política de asilo y misión respecto a las comunidades católicas de las islas británicas y a las Provincias Unidas (Kervyn y Junot, 2014, pp. 209-233; Fagel, 2005, pp. 41-56).

En el siglo XVI, refugiados católicos y legitimistas del “refugio holandés”, es decir de súbditos del rey de España exiliados en el sur de los Países Bajos, se cruzaron con los protestantes de las provincias meridionales de los Países Bajos, quienes dirigían hacia el norte. Coexistiendo con movimientos de poblaciones provenientes de Francia o de otros espacios que habían abrazado la Reforma, los flujos provenientes de las futuras Provincias Unidas no se disolvieron totalmente.

De la misma manera que el periodo de la revuelta iconoclasta y los años consecutivos no habían aniquilado los vínculos comerciales preexistentes, los lazos profesionales y comerciales tejidos entre el sur de los Países Bajos meridionales, el norte del reino de Francia, Inglaterra, e incluso el Imperio y las Provincias Unidas, sobrevivieron a las crisis políticas (Burkardt, 2007).

Migraciones “circulares” de larga distancia se calcularon sobre los ciclos estacionales y las redes de producción textil y agrícola, según un mapa de los espacios reformados de estructura económica similar: súbditos oficialmente católicos del rey de España salieron de las provincias católicas para trabajar momentáneamente entre los “herejes” (Lucassen, 2005, pp. 37-49).

Se trató más que todo de refugiados protestantes huyendo de los conflictos religiosos y la depuración de poblaciones reformadas (incluyendo algunos católicos) de ciudades manufactureras donde se ejecutaba la fabricación, los acabados, la tintura y la comercialización del tejido; ciudades como Gante, Courtrai, Lille, Cambrai o Valenciennes, y núcleos urbanos de zonas manufactureras rurales, en las que el hilado y una parte del tejido se realizaban en el campo, tales como Hondskoote, Bergues, Nieuwerkerke y Armentières.

Así, los refugiados protestantes de los años 1560 salieron de Flandes, Artois y Henoa hacia Inglaterra, mientras que una parte de ellos abandonó las comunidades reformadas valonas y flamencas de Sandwich, Southampton o Canterbury para instalarse en Londres o en las futuras Provincias Unidas (Haarlem, Amsterdam, Leyde o Utrecht), durante los años 1590, época en que los salarios holandeses fueron más elevados (Spicer, 1997; Duplessis, 1997).

Por ejemplo, Jean du Bois, uno de los trabajadores nacido en Amiens (Francia), dice haber salido de Abbeville (Picardía francesa) con su esposa en medio de la guerra franco-española (1595-1598). La pareja pasó dos años en Colonia, luego volvió hacia Doullens, tierra del reino de Francia a treinta kilómetros al norte de Amiens, en donde tuvieron trabajos temporales.

Seguidamente, la pareja se quedó momentáneamente en Normandía, siguió hacia los Países Bajos españoles, Mons y Lille, antes de instalarse en Valenciennes para el año de 1604 (Archives Municipales de Valenciennes (AMV)).

Aparte de los trabajadores temporales, también se identifican otros súbditos de los Países Bajos inscritos como nuevos burgueses de ciudades de provincias protestantes. Entre 1595 y 1609, trece nuevos

burgueses originarios del sur de los Países Bajos meridionales estaban inscritos en Alkmaar. En Leyden, durante el último cuarto del siglo XVI, entre cincuenta mil y cien mil personas migraron hacia provincias rebeldes desde el sur (Briels, 1985, pp. 39-85).

Durante la primera mitad y, en una menor medida, durante la segunda mitad del siglo XVII, migrantes naturales de Francia aprovecharon los canales de los mencionados “migrantes del interior” (es decir, dentro de las provincias católicas o protestantes de los Países Bajos) y siguieron siendo atraídos por las oportunidades laborales que ofrecían las grandes ciudades de las provincias de los Habsburgo (Van Voss, Hiemstra-Kuperus y Van Nederveen Meerbeek, 2010, pp. 363-395; Delson, 2010, p. 647-677).

Los migrantes atravesaron el Artois, Normandía y el Boulonnais; a veces, las Islas británicas, Lieja o Colonia, antes de eventualmente instalarse de manera duradera en los Países Bajos españoles. En Leyden, no aparecen nuevos burgueses registrados como naturales de Francia hasta 1619, pero la presencia de franceses está atestada por los registros parroquiales. Para los periodos que se extienden entre 1586 y 1595, y entre 1641 y 1650, los matrimonios con un conyugue francés pasan de 0,4%, para la primera franja, a 2,1% para la segunda (con una disminución de 53,7% a 28,1% para los esposos provenientes de los Países Bajos meridionales). Además, a partir de 1691 hasta 1700, 2,4% de los esposos son reportados como franceses. Lucassen y De Vries, 2001, p. 24-29).

La historiografía tradicional enmarca un último flujo significativo de trabajadores entre 1590 y la década de los años 1630 hacia Norwich, Sandwich, Colchester, Hampton, así como en Colonia, Brabante y Flandes, excluyendo las futuras Provincias Unidas (Briels, 1978). Los matrimonios celebrados en Canterbury entre 1590 y 1627 incluyen Calaisiens y Amiénois, además de los habituales Artesiens y nativos de Flandes valonas refugiados en Norwich, bajo Elizabeth I.

En las décadas de 1630 y 1640, los migrantes provinieron también de Dunkerque y Boloña en el sector de la mulquinerie, actividad de tisaje y comercio de telas de lino (Morieux, 2010 y 2008). Por su parte, entre 1662 y 1663, las autoridades municipales de Hondschoote (Flandes) inscribieron dieciséis trabajadores temporales (principalmente sayetteurs), originarios de ciudades de las Provincias Unidas: Leyden, Utrecht (2), Delft (3) o, genéricamente, de “Holanda” (2) en el registro general de las personas extranjeras admitidas a resi-

dir bajo la condición de su “catolicidad” (Archives Municipales de Hondschoote).

Finalmente, el análisis de los registros de la burguesía de Veere y Goes, en Zelanda, revela la existencia de una región todavía orientada hacia el sureste de los Países Bajos meridionales y el extremo noroeste del reino de Francia, entre 1641 y 1650 (Lesger, 2006, p. 133) (Lesger, 2001), e Inglaterra. Sobre esta última nación, entre 1567 y 1585, veinticinco Franceses están identificados entre los decanos de la iglesia protestante francófona de Londres. (Duplessis, 1997; Fagel, 2005).

Transmisión de saberes y técnicas en los gremios

Indudablemente, en los gremios de la industria textil y con variables propias de cada entorno gremial, la movilidad generada por las persecuciones político-religiosas se volvió un vector de difusión tecnológica y transmisión de conocimientos técnicos.

Empero, resulta delicado identificar y medir concretamente las circulaciones de saberes y técnicas en el mundo corporativo, tanto por la naturaleza no lineal o directa de los canales de transmisión como por la complejidad de las hibridaciones, las cuales son impulsadas dentro del gremio por los trabajadores o por las exigencias y disponibilidades del mercado contextualizado en un equilibrio político y económico particularmente frágil. De hecho, tal y como lo plantea la socióloga del trabajo Stroobants:

Los conocimientos implicados en la acción parecen siempre en parte inasequibles, inaccesibles directamente. Pareciera que solo se pueden acercar a aquellos por categorías engorrosas como la del saber frente a la del know-how, la del conocimiento formal frente a aquella del informal o del teórico al práctico (Stroobants, 2008, pp. 164-179).

Además del carácter y de la pertinencia discutible de estas categorías, el estudio del mundo gremial, las transferencias y el acercamiento a técnicas y conocimientos intangibles —la forma en que el conocimiento es producido y adquirido (Smith y Schmidt, 2008)— se ve dificultado por otras barreras conceptuales y concretas.

Primero, no se puede menospreciar el impacto de la disponibilidad archivística. Dejando de lado los obstáculos materiales relacionados con un estado de conservación desigual de los datos sobre

los gremios en los archivos municipales y centrales, las menciones explícitas de la recepción de un saber técnico identificadas para el periodo tienen que ver con la existencia de un individuo o de un grupo, el cual dejó una huella técnica específica, o una huella económica, social o política visible dentro del entorno local (Bottin y Calabi, 1999; Amelang, 2007, pp. 42-55).

En segundo lugar, esta dificultad va con la naturaleza misma del gremio y su base legal. Los estatutos de los gremios, otorgados desde la época medieval por las autoridades centrales mediante la intermediación del magistrado, establecieron los criterios de normalización del saber técnico y la garantía de normas propias del aprendizaje y la transmisión (Davids, 2007, pp. 65-87).

La estructura corporativa respondía a varias necesidades de la comunidad de trabajo, de piedad y de colectividad cívica. Actuaba como cartel comprador y revendedor con el fin de limitar los efectos de la competencia, garantizar el monopolio frente a los forasteros y preservar los estándares de calidad de la producción. Era, en este sentido, un soporte a la integración económica de los trabajadores fundado sobre sistemas de cooperación, pero también de competitividad.

Luego, el gremio regulaba la fuerza política de los maestros que, según la ciudad y la profesión, formaban los lobbies locales, interurbanos y provinciales (Soly, 2008, pp. 45-71). También, otorgaba créditos ventajosos a sus miembros, los protegía de las expropiaciones por las elites urbanas y funcionaba como una policía de control y de arbitraje de los conflictos emergentes dentro de la institución socio-profesional; además de cumplir con la necesidad asociativa y religiosa piadosa de los miembros, fueran estos del lugar o de afuera.

En los Países Bajos, por ejemplo, los gremios eran garantes de cierto orden socio-confesional acerca del magistrado y de las autoridades provinciales frente a Madrid. En suma, en términos productivos y por definición, los gremios tendían a garantizar el sello de fabricación y un saber técnico endógeno.

En tercer lugar, la invisibilidad de los trabajadores y de los aspectos técnicos pudo ser voluntaria. Para las autoridades municipales o locales, el callar la “extranjería” de ciertos individuos o trabajadores permitió preservar una actividad indispensable al orden económico o el entorno local. Este principio estuvo vinculado a las formas diversas de subcontratación, claves para la comprensión de la división

de trabajo, de la evolución de la estructura piramidal y de la producción.

Como muestra, en Lille, la subcontratación estaba específicamente prohibida a los gremios de sayetterie, pero los intentos para impedir este proceso revelan que se trató de un fenómeno conocido para los maestros “artesanos-emprendedores” (Lottin, 1979, pp. 94-95). Estos se dirigían hacia colegas de la profesión o de otros gremios para extender sus operaciones, preservando las estructuras sociales y las políticas del propio gremio (Lis y Soly, 2010, pp. 81-113).

Sumado a esto, también estaba la actividad de “falsos” maestros o de la contratación de “falsos” obreros, es decir, de trabajadores técnicamente calificados pero quienes no se inscribían en la estructura corporativa, o en la ciudad y los suburbios (De Munck, 2010, p. 36; Hoffmann, 2007, pp. 76-88; Thillay, 2002).

De todos modos, esta práctica afectó aspectos de la identidad corporativa y justificó la prerrogativa del control social y económico al favor de los gremios: el “derecho de visitación” autorizaba a los gremios a inspeccionar hogares sospechosos de albergar trabajadores ilegales y tenía como blanco la población asociada con los vagabundos y la “pequeña mano de obra”, económicamente y moralmente dudosos, en paralelo con los magistrados que legislaban de manera coyuntural sobre la vivienda de los extranjeros en la ciudad, el acceso a las cajas de la asistencia municipal o cuestiones de paz política y social (Junot, 2012, pp. 61-80).

En un mundo de economía informal, el gremio solo podía tratar de detener el fenómeno: impedir que un artesano produjera una manufactura, de la cual el gremio tendría el monopolio en una misma ciudad, y dar prueba de inventiva para competir con los productos y las técnicas importadas.

Por esto, De Munck (2010) defiende la idea de una práctica que atentaba contra los derechos de exclusividad gremial, pero que no era asociada con una forma de decadencia de las normas de la institución. De lo contrario, el recurso a trabajadores no inscritos en una corporación hubiera constituido una prueba de acomodamiento y de éxito, vía el desarrollo de actividades conexas, o incluso la expresión de una forma de proto-capitalismo.

Sin embargo, la formación de los artesanos, la naturaleza de la industria textil, la competitividad y el contexto geopolítico mencionado favorecieron la movilidad laboral y la ineluctable interpenetración de los saberes técnicos a través de redes laborales.

Esto se concretó por medio de posturas y de una aplicación flexible de los reglamentos corporativos frente a la circulación de personas. También se materializó a partir de una reacción ambigua frente al saber “exterior”, cuando este no era el fruto de una acumulación “habitual” de saber técnico circulado entre los aprendices de factorías dentro de una misma dominación política.

En este último caso, la innovación tuvo un carácter anónimo dependiente de la transferencia de saberes por los desplazamientos de obreros, jornaleros o compañeros y de la práctica laboral diaria en los talleres. La innovación casi muda se sobrepuso al aprendizaje directo por imitación, según una interpretación del gremio como ente hermético.

Las menciones de posibilidades de integración de migrantes traducían la posibilidad de una transmisión más difusa y radial. A pesar de las tensiones políticas, la industria textil atrajo aprendices y obreros calificados, según las sinuosidades de las redes y de los ciclos de producción textil y agrícola (Stabel, Blondé y Greve, 2000; Morieux, 2010) y a partir del concepto clásico de historia económica: el circuito como pilar del análisis de difusión de saberes técnicos (Pérez, 2010, pp. 4-27).

Ahora, al considerar la competencia entre polos corporativos, la circulación de mano de obra y de técnicas y la adaptación de los reglamentos de los gremios; aún se debe insistir en el peso de la coyuntura internacional y las tensiones confesionales con respecto a los requisitos de formación y a la recepción de trabajadores extranjeros en la ciudad, la provincia o el reino.

Incluso, en tiempo de conflictos internacionales, los elementos exógenos no solo constituyeron una amenaza sistemática al orden social y técnico de la institución, sino también una plusvalía. Al respecto, Epstein sostiene que la difusión tecnológica se fomentó mediante la competencia entre Estados, particularmente después de la contrarreforma y la confesionalización de Europa: había sido fundamental atraer a artesanos calificados y mano de obra azada de países vecinos (2010, pp. 52-80).

Dentro de estas redes “politizadas” eran bien conocidos los grupos con una vinculación identitaria fuerte, fácilmente identificables, como los hugonotes o los orfebres en Londres (Scoville, 1952, pp. 294-311; Pérez, 2010, pp. 5-12), pero también estaba la mano de obra brabantina, al norte de los Países Bajos, después de la conquista de Amberes (1585) o a los menos conocidos mercaderes de mulqui-

nerie (telas finas) de Cambrai, refugiados al final del siglo XVI en Valenciennes, para quienes eran católicos, o en St-Quentin, cuando se trataba de calvinistas.

Allí desarrollaron lavanderías y tintorerías para el acabado de las telas finas de lujo, para lo cual adquirieron terrenos y edificios en ribete de ríos y emplearon artesanos lavaderos calificados, quienes le siguieron en su desplazamiento (Junot, 2012). Al finales del siglo XVI, la transferencia tecnológica se confirma igualmente en el trabajo de preparación de la lana hacia Inglaterra por tejedores de Lille y Tourcoing (Delsalle, 1996, pp. 61-71).

La autoridad política local del magistrado con los refugiados franceses en los Países Bajos o con los flamencos en la ciudad de Londres provocó que los desplazamientos desembocaran en la transmisión o, por lo menos, la movilización de saberes y técnicas.

Los casos de intervencionismo fueron abundantes, tal y como lo era la obligación a formar aprendices a cambio del otorgamiento de privilegios o gratificaciones en Francia o las facilidades para el establecimiento de la mano de obra foránea sin la restricción del derecho de aubana; derecho de la Corona a heredar los bienes de los no-naturales del reino situados en sus tierras u ordenes de salida del territorio durante episodios de conflicto (Hilaire-Pérez, 2000).

De parte de los trabajadores, aprendices, compañeros o maestros, la movilización de la condición de extranjería pudo haber sido garante de una ventaja técnica. Jean Goutier, un sastre saboyano formado en París y establecido a Lille, se enorgullecía de su experiencia, pero las relaciones entre la corona de Francia y Bruselas eran tensas (Ciriacono, 2005, pp. 51-59; Zamon, 1997, pp. 57 y 58) y se vio obligado a solicitar cartas de naturalización al Consejo Privado de Bruselas, dado que estaba “reputado francés”, es decir, era asimilado como un enemigo.

Goutier argumentó en su solicitud que: “attendu qu’il exerce son art de couturier fort exactement qu’il a appris le métier à Paris et que, de ce fait, il a l’honneur de servir quelques Dames de qualité en son art, qui ont eu toute satisfaction de sa science” (Archives Générales du Royaume, CPE, 1417, 13 de setiembre 1674).

En este caso, la técnica exógena era sinónimo de ingresos, de capital técnico y económico y, de manera general, de una capacidad de integración a la sociedad urbana, lo que implicaba una exención de las medidas coercitivas del derecho de guerra, tales como confiscaciones y expulsiones. Es decir, hasta que se valoró y aprovechó el

valor técnico agregado, mientras que su reconocimiento era sancionado por la sociedad de acogida, es que fue posible legitimar la concesión de privilegios, de monopolios y de regímenes de excepciones a los emigrantes, que, de otra manera, sufrían el derecho de guerra.

La historia del mercader parisino, Jean Cottard, demuestra la toma de posición relativamente rígida ocurrida en 1635, durante la declaración de guerra por parte de Francia a los Países Bajos. Cottard llegó a las provincias habsburgas en 1632, con quince años de edad, y obtuvo una licencia del consejo de las Finanzas para exportar encajes hacia Francia. Luego de la declaración de guerra, sus acreedores lo denunciaron y mandaron a encarcelar “pour etre Français”.

La naturalización apareció como la confirmación necesaria de la integración de Cottard en la estructura económica y técnica local: los mercaderes de tapicerías, encajes y telas de la ciudad afirmaban que: “son trafic est sincere et de tres bonne renomee, [...] nyant jamais donné le moindre indice contre le service de Sa Maiesté [...] même non sans grand profit de ceux qui en font et vendent [...] lesquels lui seul emploie la plus grande part” (AGR, CPE, 1415, 25 de mayo 1644).

Por tanto, para responder a Lucassen, De Moor y Luiten Van Zanden cuando afirman:

The question is no longer whether guilds were important or unimportant, backward or innovative, but rather under what circumstances they could play such a role; and internally under what circumstances those involved could reap the benefits of membership (2008, p. 9). Se debe resaltar que las huellas archivísticas de resistencias a la innovación en realidad revelan luchas por intereses locales a través de los principios y el respeto por los reglamentos corporativos. A modo de ejemplo, en el momento del acceso a la maestría, diversos intereses emergieron y tensiones tocaron la autoridad misma de los gremios. El descontento de los maestros pudo haber sido motivado debido a dispositivos establecidos por las autoridades municipales, los cuales fueron implementados flexibilizar las normas corporativas y abrir algunas profesiones.

En 1622, los sastres de Lille se quejaron ante el Consejo Privado en Bruselas, pues: “yendo contra las antiguas costumbres y reglas, están admitidos a la maestría varias personas por favores” (AGR,

CPE, 179, 17 mars 1622), es decir, la admisión requería solo de una compensación a la caja municipal, sin cumplir con las exigencias de los reglamentos corporativos, lo que ponía en peligro el valor técnico del gremio como institución.

El problema era la posibilidad que tenían los extranjeros de compensar insuficiencias en su formación, según los requerimientos y las regulaciones, mediante el pago de una indemnización al magistrado. En este caso, como en muchos otros, lo que estaba en juego era el bien común y los recursos locales, pero también las posiciones de poder de los unos y los otros.

Los decanos de los gremios querían preservar su habilidad para gestionar y administrar el mundo del trabajo, por lo que defendían los privilegios y garantizaban la especificidad de la producción local (que en sí misma era fuente de ingresos y de valor agregado para ciertos productos).

Por otro lado, los magistrados consideraban que el pago de una compensación financiera constituía una contribución a los recursos locales y probaba la intención de trabajadores, quienes “viniendo de fuera”, pretendían fructificar el bien común. ¿Defensa de los intereses corporativos o un trato favorable? En todo caso, los decanos y magistrados se disputaron el derecho de admisión en los gremios, sobre los cuales basaron sus posiciones de poder (AGR, CPE, 180/A, fol. 5, 17 de diciembre 1678; Kervyn, 2017, pp. 109-128).

Herencias y nuevos impulsos historiográficos

Al margen del comparatismo normativo (que presidió, por ejemplo, la historia económica y técnica del binomio franco-inglés (Hilaire-Pérez, 2010, p. 19), se debe de tomar en cuenta otros elementos, aparte de aquellos propios de una tipología rígida, para así investigar las circulaciones de saberes técnico y mano de obra.

Más que todo, la visión dialéctica del desarrollo y del papel de los gremios, o el llamado “modelo difusionista”, que implica transferencias técnicas inmediatas, debe ser enriquecido por un énfasis en las nociones de intermediarios, *passeurs culturels*, de go-between, es decir, el vínculo social y técnico posibilitado por individuos, grupos o redes, según una multiplicidad de conexiones.

De esta forma, el tema de los intermediarios culturales permite trazar itinerarios individuales y/o migraciones de grupos en el pro-

ceso de difusión de técnicas (Bénat Tachot y Gruzinski, 2001). Trabajos novedosos sobre migraciones de artesanos muy especializados exponen hasta qué punto la migración profesional es producto del potente capital técnico o social por valorar en otros horizontes; no necesariamente un efecto de la miseria y fragilidad estructural del mundo del trabajo.

Maitte (2012) ilustra lo anterior a partir de las migraciones de fabricantes de vidrio del Altare o de Venecia, explicando como las modalidades de circulaciones técnicas no tienen nada de meras “transferencias”. Su flujo dependía de cada trabajador o grupo de trabajadores, de variaciones reglamentarias acerca de la innovación, alianzas matrimoniales endogámicas o exogámicas o, incluso de apoyos políticos de patrones italianos o extranjeros, pero siempre de manera lenta, tortuosa, dentro de grupos restringidos (pp. 139-158). Las nociones de fronteras políticas y fiscales herméticas nunca impidieron en modo alguno, un tejido social y económico transfronterizo (Junot y Kervyn, 2014; Bertrand y Planas, 2011, pp. 2-8).

El silencio casi absoluto de las fuentes acerca de la permeabilidad técnica en los gremios textiles permite pensar que se trata de un fenómeno esporádico o, por el contrario, se puede traducir en un fenómeno tan común y abstracto que ni siquiera tiene que pasar por una mención o un “reconocimiento” institucional y, desde luego, archivístico. Lo anterior es debido a que faltan datos para arriesgarse a tipificar la parte de influencias recíprocas o, como lo dice Hilaire-Pérez, “jerarquizar la diversidad”.

La autora se refiere a las movilidades de individuos y circulaciones de escritos, imágenes, productos y obras, que desde siempre han re-elaborado y modificado las pertenencias culturales y categorías de referencias; además de facilitar un cuestionamiento de las “asignaciones nacionales” en beneficio de la consideración de los aportes externos, de la transnacionalidad y de las reconfiguraciones diacrónicas de identidades.

Hilaire-Pérez reitera lo que, durante los años cincuenta, había enunciado Ferruccio Ricciardi a propósito de la americanización de la Revolución Industrial:

Discernir, como lo hacen muchos estudios sobre la americanización industrial, lo que es americanizado de lo que no lo es, solo refuerza una visión simplista y teleológica de un proceso de integración, incluso de convergencia, que

mortifica la pluralidad y la diversidad de trayectorias (Hilaire-Pérez, 2015, p. 17).

Efectivamente, el interesarse en la circulación de saberes y técnicas invita a interrogarse sobre la construcción de identidades. Resulta que el tema de los gremios y del “ideal corporativo” ha sido de gran importancia para las historiografías europeas de los siglos XIX y XX, tanto, que ha permitido interrogar el estatus de las ciudades medievales, sus representaciones y su papel político en el desarrollo “nacional”. Como orgullo de la historia dorada del espacio flamenco, ciudades como Brujas o Gante han recibido toda la atención de los medievalistas.

Dentro de la historiografía belga, Pirenne (1919) propuso una representación nostálgica de los gremios, considerándolos como la columna vertebral de la sociedad urbana medieval, cuyos maestros fueron portavoces de estas “democracias urbanas” (pp. 436-438) frente al poder central, gracias a su posición dominante y visibilidad en el seno de los magistrados municipales.

Otra lectura presenta a las corporaciones como cuerpos cerrados, firmemente reglamentados, frenos del desarrollo económico y el progreso técnico, es decir, a la emergencia del capitalismo. Smith argumentaba que los gremios obstruían el acceso al aprendizaje, pues excluían a ciertos grupos, como mujeres o migrantes, establecían plazos arbitrarios de aprendizaje o cobraban derechos prohibitivos (Schalk, 2016, p. 80).

En el caso inglés, la historiografía positivista enfocó su atención en el progreso, la Revolución Industrial y un imaginario técnico en fase de globalización (Hilaire-Pérez, 2007).

Sosson (1990), Kaplan (2007) y De Munck (2010, 2007) abren la vía a una relectura que formula conceptos de adaptabilidad y respuestas a imperativos de mercado en Brabante y en Flandes. Por su parte, Lis y Soly han puesto en evidencia el papel de los trabajadores en la definición de las características sociales y técnicas de la producción, siendo esta basada sobre competencias y una industria altamente móvil, la cual sobrepasaba la concepción piramidal de la corporación (Epstein, 2004, pp. 411-430; Lis y Soly, 1994, pp. 11-52).

En todo caso, los gremios textiles dan cuenta de una fuerte “memoria de empresa” con respecto a la organización, la codificación del aprendizaje, los secretos de fabricación y demás aspectos técnicos. Frente a eso, las lógicas mercantiles y político-confesionales

frecuentemente inducen a considerar el aporte del capital humano y técnico externo.

La incorporación de trabajadores externos y de su saber permitió una transferencia y acumulación de competencias técnicas, especialmente en épocas preindustriales, cuando estaba comúnmente admitido que la propagación de las innovaciones y su penetración interregional se produjera vía la mano de obra calificada, los financieros o emprendedores (Martens y Van de Vijver, 2015, pp. 73-106; Pérez y Verna, 2009, pp. 25-61; Ciracono, 2005, pp. 43-64; Belfanti, 2004, pp. 569-589; Deceulaer, 2001, pp. 17-40; Schilling, 1983, pp. 7-33).

Conclusiones

Desde el proceso de secesión con Madrid de las Provincias Unidas, el laboratorio de los Países Bajos meridionales -bastión ultra católico, válvula de la producción textil y del comercio “español” del norte de Europa, Inglaterra y Francia (naciones profundamente divididas entre fuerzas reformadas y católicos, aunque la comprensión de sus realidades no pueda estar reducida al único componente confesional)- tuvo un papel fundamental.

En este tipo de espacios políticamente, confesionalmente y socialmente fronterizos, las demarcaciones entre estos Estados modernos en proceso de definición eran porosas y estaban atravesadas por sociedades móviles.

El espacio del noreste europeo era, a pesar de (y gracias a) la situación geopolítica, un lugar de interacciones y de competitividad: Inglaterra y las futuras Provincias Unidas se disputan la industria de la lana flamenca y valona, para lo cual atraían a los migrantes (quienes respondían ante los buenos salarios), dinamizaron los distintos centros manufactureros y a veces instrumentalizaron el componente confesional (Junot, 2017, pp. 417- 426).

La mano de obra móvil pudo haber estado identificada como súbdita de Estados potencialmente enemigos o exiliada, por lo que la acogida sirvió de herramienta política-confesional a nivel internacional, según el ritmo de las declaraciones de guerras, de las treguas y de los tratados de paz (Kervyn y Junot, 2014).

No obstante, de manera local, esta mano de obra fue frecuentemente identificada como un aporte de vecinos útiles, aprendices en los gremios o trabajadores temporales, siendo la acogida una herramienta económica y técnica. Precisamente, esta tensión entre la di-

námica geo-política y el concepto de “sociedad de frontera” es la que permite enmarcar los procesos de circulación de saberes de manera tangible.

Las investigaciones sobre las configuraciones transnacionales, conectadas o globales facultan el centrar la atención sobre la experiencia social, económica o política de los actores móviles en zonas de fronteras estatales “invisibles”. Autores como Soen han enfatizado hasta qué punto el espacio transregional noreuropeo fue un espacio de vida e intercambios demográficos y económicos en tierras sometidas a las mismas condiciones ambientales y ciclos estacionales (Soen, 2017, pp. 1-22).

Desde luego, solo la asociación del estudio de la coyuntura política internacional, la cultura de consumo y la dimensión social y cultural de la innovación permite integrar la noción, según la cual culturas gremiales y (aparentes) rigideces institucionales y políticas son compatibles con la dimensión global de la circulación de trabajadores y difusión de productos, las transferencias técnicas y el alcance del saber.

En otras palabras, la dimensión global del estudio de la circulación de saberes aplica al “alcance universal” de los conocimientos técnicos y teóricos. Estos viajan y se transmiten por los artesanos y trabajadores, es decir, los que “transforman” el mundo y las técnicas, y no solo por medio de una difusión escrita de quienes “estudian” este mismo mundo y estas técnicas (Halleux, 2009).

Sobre la difusión escrita en el espacio noroeste europeo, resulta cierto que Thomas y Verbeckmoes sitúan a los Países Bajos como el centro del conocimiento global del imperio hispánico en los siglos XVI y XVII (Thomas y Verberckmoes, 2015, pp. 161-197; Soetaert, 2016, pp. 137-163).

El estudio de los ingenieros italianos contratados por Carlos V o de las fortificaciones en Francia (Bragard, 2011), así como la difusión literaria de los botanistas como Clusius (Egmond, Hoftijzer y Visser, 2007) son reconocidos y permiten el ejercicio de la puesta en perspectiva global.

No obstante, es necesario diferenciar: las difusiones impresas, los oficios de alta tecnicidad y de formación larga, las herramientas complejas o costosas, el mercado y las oportunidades de comercio más selectivas, y la gran mayoría de los oficios de artesanos de la industria textil; hacia una calificación más leve, como es el caso en el sector de la pañería nueva.

Aquí, el alcance técnico fue de trabajadores con un perfil radicalmente distinto al de los técnicos especializados en la botánica o ingeniería militar: en 1570, las condiciones de acogida en la Inglaterra de Elisabeth I fueron las del desarrollo de la industria lanera, llevada a cabo por refugiados de los Países Bajos, vendedores de grasas originarios de Valenciennes (en Henao) y refugiados en Londres, quienes se adaptaron en su comunidad de acogida y, por ello, tuvieron un oficio significativamente diferente al que tenían en los Países Bajos, pues estaban registrados como trabajadores textiles, *silkweavers*.

Naturalmente, por integridad intelectual se deben valorar los aportes, pero también hay que tomar en cuenta las fragilidades y limitaciones de cada enfoque historiográfico.

Hilaire-Perez, figura de autoridad en historia intelectual de las técnicas, reporta que los análisis micro-históricos de las redes sobre fenómenos de integración o segregación social y tecnológica revelan, más que todo, “procesos de transmisión difusos cuyos actores son a menudo modestos o anónimos y movilidades complejas de desanudar” (2008, p. 5). Tal y como se ha demostrado, lo mismo sucede cuando, con el enfoque global, se tratan las circulaciones de saberes dentro de la industria textil en la época moderna temprana.

En fin, al jugar con conceptos, escalas geográficas e historiográficas, queda la frustración de no poder medir la innovación o la transferencia técnica para un oficio o, incluso, un gremio dado.

Sin embargo, aunque el mundo corporativo se considere guardián de un orden socio-económico casi sagrado del equilibrio urbano, resulta indudable la transmisión, sea anónima o no y marcada por flujos migratorios, de jornaleros o trabajadores subcontratados al margen de las instituciones laborales; transmisión que fue el fruto de una práctica diaria dentro de una economía en proceso de globalización (Ashtor, 1989, p. 26-7; Epstein, 2010, p. 75).

Bibliografía

- Aerts, E. y Munro, J. (eds.). (1990). *Textiles of the Low Countries in european economic history*. Lovaina: Universitaire Pers Leuven.
- Archives Municipales de Hondschoote (Francia), *Registre général contenant toutes les personnes étrangères, qui sont admises par la Loi de cette ville et Seigneurie d'Hondschoote, en la même ville et Seigneurie à pouvoir demeurer sous condition de leur catholicité*, BB 24.
- Amelang, J. S. (2007). *Cities and Foreigners*. En D. Calabi y Christensen (eds.), *Cultural Exchange in early modern Europe, 1400-1700* (vol. 2, pp. 42-55). Cambridge: Cambridge University Press.

- Belfanti, C. M. (2004). Guilds, Patents, and the Circulation of Technological Knowledge: Northern Italy during the Early Modern Age. *Technology and Culture*, 45 (3), pp. 569-589.
- Bénat Tachot, L., y Gruzinski, S. (eds.). (2001). *Passeurs culturels. Mécanismes de métissage*. París: Maison des sciences de l'Homme.
- Bertrand, M. y Planas, N. (2011). *Les sociétés de frontière de la Méditerranée à l'Atlantique (XVI^e-XVIII^e siècle)*. Madrid: Casa de Velázquez.
- Blondé, B., Greve, A. y Stabel, P (eds.). (2000). *International trade in the Low Countries (14th-16th centuries). Merchants, organisation, infrastructure*. Lovaina-Apeldoorn: Garant.
- Boone, M. (2010). *À la recherche d'une modernité civique. La société urbaine des anciens Pays-Bas au bas Moyen Âge*. Bruselas: Éditions de l'Université libre de Bruxelles.
- Bragard, P. (2011). *Dictionnaire biographique des ingénieurs des fortifications. Pays-Bas espagnols, principauté de Liège, Franche-Comté, 1504-1713*. Namur: Presses universitaires de Namur.
- Bray, F. y Hilaire-Pérez, L. (2016). Les techniques et l'histoire globale. En G. Carnino y L. Hilaire-Pérez (eds.), *Histoire des techniques. Mondes, sociétés, cultures XVI^e-XVIII^e siècles* (pp. 7-22). París: Presses universitaires de France.
- Bret, P., Gouzévitch, I. y Hilaire-Pérez, L. (eds.). (2010). *Les techniques et la technologie entre France et Grande-Bretagne (XVI^e-XIX^e siècle). Documents pour l'histoire des techniques*.
- Briels, J. (1985). *Zuid-Nederlanders in de Republiek 1572-1630: een demografische en cultuurhistorische studie*. Saint-Nicolas: Danthe.
- Burkardt, A. (2007). *Commerce, voyage et expérience religieuse, XVI^e-XVIII^e siècle*. Rennes: Presses universitaires de Rennes.
- Ciracono, S. (2005). Migration, minorities, and technology transfer in early modern Europe. *Journal of economic history*, 34, pp. 43-64.
- Cottret, B. (1985). *Terre d'exil. L'Angleterre et ses réfugiés. XVI^e et XVII^e siècles*. París: Aubier.
- Davids, K. (2001). Amsterdam as a centre of learning in the Golden Age of the Dutch Republic, 1580-1700. En P. O'Brien (ed.), *Urban achievement in Early Modern Europe. Golden Ages in Antwerp* (pp. 305-325). Amsterdam-Londres- Cambridge: Cambridge University Press.
- Davids, K. (2007). Apprenticeship and guild control in the Netherlands, c. 1450-1800. En B. De Munck, S. L. Kaplan y H. Soly (eds.), *Learning on the Shop Floor. Historical Perspectives on Apprenticeship* (pp. 65-87). Nueva York: Berghahn.
- Davids, C., y De Munck, B. (2014). *Innovation and creativity in late medieval and early modern European cities*. Londres: Taylor & Francis.
- Deceulaer, H. (2001). *Technological Transfers between Politics, Markets and Culture: Framework Knitting versus Handknitting in the Southern Netherlands (Seventeenth to Eighteenth Centuries)*. *History of Technology*, 23, pp. 17-40.
- Delsalle, P. (1996). *L'apport des réfugiés wallons en matière de technique du*

- peignage manuel de la laine en Angleterre et en Hollande à la fin du XVI^e siècle et au XVII^e siècle. Échanges et cultures textiles dans l'Europe pré-industrielle. *Hors-série Revue du Nord*, 12, pp. 61-71.
- Delson, M. (2010). How will get our workers? Ethnicity and migration of global textile workers. En L. H. Van Voss, E. Hiemstra-Kuperus y E. L. H. Van Nederveen Meerbeek (eds.), *The Ashgate companion to the textile workers, 1650-2000* (pp. 363-395). Farnham: Ashgate.
- De Munck, B. (2010). From brotherhood community to civil society? Apprentices between guild, household and the freedom of contract in early modern Antwerp. *Social History*, 35 (1), pp. 1-20.
- De Munck, B. (2010). One counter and your own account: redefining illicit labour in early Modern Antwerp. *Urban History*, 37 (1), pp. 26-44.
- De Munck, B. (2007). *Technologies of Learning: Apprenticeship in Antwerp from the 15th Century to the End of the Ancien Régime*. Turnhout: Brepols.
- De Munck, B., Kaplan, S., y Soly, H. (eds.). (2007). *Learning on the Shop Floor. Historical Perspectives on Apprenticeship*. Nueva York: Bergahn.
- Duplessis, R. (1997). One theory, two draperies, three provinces, and a multitude of fabrics: The New draperies in the Low Countries and England, 1300-1800. En N. B Harte (ed.), *The new draperies in the Low Countries and England* (pp. 130-142). Oxford: Oxford university Press.
- Duplessis, R. (1990). The light woollens of Tournai in the sixteenth and the seventeenth centuries. En E. Aerts, y J. Munro (eds), *Textiles of the Low Countries in the European Economic History* (pp. 66-85). Lovaina: Leuven University Press.
- Egmond, F., Hoftijzer, y Visser, R. (2007). *Carolus Clusius: towards a cultural history of Renaissance Naturalist*. Chicago: University of Chicago Press.
- Epstein, S. (2010). Craft guilds, apprenticeship, and technological change in pre-industrial Europe. En S. Epstein y M. Prak (eds.), *Guilds, innovation and the european economy, 1400-1800* (pp. 52-80). Cambridge: Cambridge University Press.
- Epstein, S. (2000). *Freedom and growth. The rise of states and markets in Europe 1300-1750*. Londres: Routledge.
- Epstein, S. (2004). Journeymen and the circulation of technical knowledge in Europe, 14th-18th centuries. En L. Hilaire-Perez y A. F. Garçon (eds.), *Pratiques historiques de l'innovation et historicité de l'économie des savoirs (12^e – 19^e siècles)* (pp. 411-430). París: CNRS.
- Esser, R. (1996). *Niederländische Exulanten im England des 16. und frühen 17. Jahrhunderts*. Berlín: Duncker & Humblot.
- Fagel, R. (2005). Immigrants roots: the geographical origins of newcomers from the Low Countries in Tudor England. En N. Goose y L. Luu (eds.), *Immigrants in Tudor and early Stuart England* (pp. 41-56). Brighton-Portland: Sussex Academic Press.
- Halleux, R. (2009). *Le savoir de la main. Savants et artisans dans l'Europe pré-industrielle*. París: Armand Colin.
- Hilaire-Pérez, L. (2015). Introduction. Savoirs et mobilités à l'échelle du monde: un paradigme au prisme de la recherche collective. En P. González y

- L. Hilaire-Pérez (eds.), *Les savoirs-mondes. Mobilités et circulation des savoirs* (pp. 17-28). Rennes: Presses universitaires de Rennes.
- Hilaire-Pérez, L. (2000). *L'invention technique au siècle des Lumières*. Paris: Albin Michel.
- Hilaire-Pérez, L. (2010). Savoirs techniques et migrations: l'histoire face aux mythes. *Documents pour l'histoire des techniques*, 15, pp. 4-27.
- Hilaire-Pérez, L. (2010). Technique, économie et politique entre la France et l'Angleterre (XVII^e-XIX^e siècles). *Documents pour l'histoire des techniques*.
- Hilaire-Pérez, L. y Verna, C. (2006). Dissemination of Technical Knowledge in the Middle Ages and the Early Modern Era: New Approaches and Methodological Issues. *Tecnology and culture*, 47 (3), pp. 536-565.
- Hilaire-Pérez, L. y Verna, C. (2009). La circulation des savoirs techniques du Moyen-âge à l'époque moderne. Nouvelles approches et enjeux méthodologiques. *Tracés. Revue de sciences humaines*, 16, pp. 25-61.
- Hilaire-Pérez, L., Simon, F. y Thébaud-Sorger, M. (eds.) (2016). *L'Europe des sciences et des techniques XV^e-XVIII^e siècles. Un dialogue des savoirs*. Rennes: Presses universitaires de Rennes.
- Hoffmann, P. (2007). In defense of corporate liberties. Early modern guilds and the problems of illicit artisan work. *Urban history*, 34 (1), pp. 76-88.
- Hudson, W. y Tingey, H. (1910). *The records of the city of Norwich* Published 1906 by Jarrold. Norwich: Jarrold.
- Jeannin, P. (2002). *Marchands d'Europe. Pratiques et savoirs à l'époque moderne*. Paris: Presses de l'École normale supérieure.
- Junot, Y. (2017). Servirse de la frontera: grupos sociales y estrategias transfronterizas en los Países Bajos españoles (ca. 1580-ca. 1610). En V. Favaro, M. Merluzzi y G. Sabatini (eds.), *Fronteras. Procesos y prácticas de integración y conflictos entre Europa y América (siglos XVI-XX)* (pp. 417-426). Madrid: Fondo de cultura económica, Red columnaria.
- Junot, Y. (2012). Les migrants, un enjeu? Pacification religieuse et relance économique de part et d'autre de la frontière entre la France et les Pays-Bas espagnols (c.1580-c.1610). En F. Ammannati (ed.), *Religione e istituzioni religiose nell'economia europea. 1000-1800: Atti della Quarantatreesima-Settimana di Studi*, 8-12 maggio 2011 (pp. 779-791). Florencia: Firenze University Press.
- Junot, Y. (2012). Heresy, War, Vagrancy and Labour Needs: Dealing with Temporary Migrants in the Textile Towns of the Southern Low Countries in the Wake of the Dutch Revolt (1566-1609). En B. De Munck y A. Winter (eds.), *Gated Communities? Regulating Migrations in Early Modern Cities* (pp. 61-80). Farnham: Ashgate.
- Kervyn, M. (2017). Étrangers de droits, Français de nation: intégration des migrants dans les corporations de métiers aux Pays-Bas espagnols (XVII^e s.). *Revue d'histoire moderne et contemporaine*, 64(2), pp. 109-128.
- Kervyn, M. y Junot, Y. (2014). La question des appartenances au long de la frontière sud des anciens Pays-Bas (fin XV^e -fin XVII^e siècle): les enjeux des identifications. En V. Soen, Y. Junot y F. Mariage (eds.), *Identity and*

- Identities. Issues of Belonging in the Low Countries, 14th-18th centuries (pp. 229-248). Villeneuve d'Ascq: Revue du Nord.
- Kervyn, M. y Junot, Y. (2014). Los Países Bajos como tierra de recepción de exiliados. En J. Ruiz Ibáñez y I. Pérez Tostado (eds.), *Los refugiados del rey de España. Las Monarquías Ibéricas como tierra de recepción de exilios (siglos XVI-XVIII)* (pp. 209-233). Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Kuijpers, E. (2008). Wanhoopsmigratie. Of wat tienduizenden migranten in de zeventiende eeuw naar Amsterdam bracht. *Leidschrift*, 23 (2), pp. 43-62.
- Lesger, C. (2001). Handel in Amsterdam ten tijde van de Opstand. Kooplieden, commerciële expansie en verandering in de ruimtelijke economie van de Nederlanden, ca. 1550-ca. 1630. Hilversum: Verloren.
- Lesger, C. (2006). Informatiestromen en de herkomstgebieden van migranten in de Nederlanden in de vroegmoderne tijd. *Tijdschrift voor sociale en Economische Geschiedenis*, 3, pp. 3-23.
- Lesger, C. (2006). Variaties in de herkomstpatronen van nieuwe burgers in Nederlandse steden omstreeks het midden van de zeventiende eeuw. *Tijdschrift voor sociale en economische geschiedenis*, 3 (4), pp. 118-139.
- Lis, C., y Soly, H. (1994). 'An Irresistible Phalanx': Journeymen Associations in Western Europe, 1300-1800. En C. Lis, y H. Soly (ed.), *Before the Unions. Wage earners and collective action in Europe, 1300-1850*. *International Review of Social History*, 39, pp. 11-52.
- Lis, C. y Soly, H. (1994). Il potere dei "lavoratori liberi": azioni collettive dei garzoni cappellai nei Paesi Bassi meridionali (XVI-XIX secolo). *Quaderni Storici*, 29 (87), pp. 587-627.
- Lis, C. y Soly, H. (2010). Subcontracting in guild-based export trades, thirteenth-eighteenth centuries. En S. Epstein y M. Prak (eds.), *Guilds, innovation and the european economy, 1400-1800* (pp. 81-113). Cambridge: Cambridge University Press.
- Lottin, A. (1979). *Chavatte, ouvrier lillois. Un contemporain de Louis XIV*. París: Flammarion.
- Lucassen, J. (1987). *Migrant labour in Europe. The drift to the North Sea*. Londres: Croom Helm.
- Lucassen, J. (2005). Temporal Migrations from a Historical Perspective. En T. Geisen (ed.), *Arbeitsmigration. WanderarbeiterInnen auf dem Weltmarkt für Arbeitskraft* (pp. 37-49). Francfort: IKO Verlag.
- Lucassen, J., De Moor, T. y Luiten Van Zanden, J. (2008). The Return of the Guilds: Towards a Global History of the Guilds in Pre-industrial Times. *International Review of Social History*, 53 (16), pp. 5-18.
- Lucassen, J. y Lucassen, L. (2009). The mobility transition revisited, 1500-1900: what the case of Europe can offer to global history. *Journal of Global History*, 4 (3), pp. 347-377.
- Lucassen L. y De Vries, B. (1996). Leiden als middelpunt van een Westeuropes tekstiel-migratiesysteem, 1586-1650. *Tijdschrift voor sociale geschiedenis*, 22, pp. 138-167.
- Lucassen, J. y De Vries, B. (2001). The Rise and Fall of a Western European Textile-Worker Migration System: Leiden, 1586-1700. En G. Gayot y P. Minard (eds.), *Les ouvriers qualifiés de l'industrie (XVI^e-XX^e siècle)*. For-

- mation, emploi, migrations. Colloque de Roubaix, 20-22 novembre 1997 (pp. 24-29). *Revue du Nord*, Hors série n°15.
- Maitte, C. (2001). Corporation et politique au village: Altare entre migrations et différenciation sociale, XVI^e-XIX^e siècles. *Revue historique*, 617 (1), pp. 47-81.
- Manning, P. (2005). *Migration in World history*. Londres: Routledge.
- Martens, P. y Van de Vijver, D. (2015). Engineers and the Circulation of Knowledge in the Spanish Netherlands. En S. Dupré, B. De Munck, W. Thomas y G. Vanpaemel (eds.), *Embattled Territory. The Circulation of Knowledge in the Spanish Netherlands* (pp. 73-106). Gante: Academia Press.
- Miller, J. (2003). The fortunes of the strangers in Norwich and Canterbury, 1565-1700. En B. Van Ruymbeke y R. Sparks (eds.), *Memory and identity. The Huguenots in France and the Atlantic Diaspora*. Columbia: University of South Carolina Press.
- Moens, J. C. (1888). *The Walloons and their church in Norwich: their history and registers, 1568-1832*. Huguenot Society Quatro Series (3).
- Morieux, R. (2008). *Une mer pour deux royaumes. La Manche, frontière franco-anglaise (XVII^e-XVIII^e siècles)*. Rennes: Presses universitaires de Rennes.
- Morieux, R. (2010). *La fabrique sociale des réseaux migratoires. Les ouvriers du lin entre Cambrésis, Pays-Bas autrichiens et Sussex dans la seconde moitié du XVIII^e siècle*. Documents pour l'histoire des techniques, 19, pp. 47-61.
- Munro, J. (2005). Spanish Merino Wools and the Nouvelles Draperies: an Industrial Transformation in the Late-Medieval Low Countries. *Economic History Review*, 58 (3), pp. 431-484.
- Munro, J. (1994). *Textiles, Towns, and Trade: Essays in the Economic History of Late-Medieval England and the Low Countries*. Aldershot: Ashgate.
- Noordam, D. J. (1996). Nieuwkomers in Leiden, 1574-1795. En J. Moes, C. Smit, Van der Vlist y I. Woensdregt. (eds.), *In de nieuwe stad. Nieu komers in Leiden, 1200-2000* (pp. 39-85). Leyde, Brill.
- Pestre, D. (dir.) (2015). *Histoire des sciences et des savoirs, t. 1, De la Renaissance aux Lumières*. Paris: Seuil.
- Pirenne, H. (1919). *Histoire de Belgique*. Bruselas: Lamertin.
- Prak, K. y Daston, L. (2006). Introduction: The Age of the New. En K. Prak y L. Daston (eds.), *The Cambridge History of Science* (pp. 1-18). Cambridge: Cambridge University Press.
- Reith, R. (2008). Circulation of Skilled Labour in Late Medieval and Early Modern Central Europe. En S. Epstein y M. Prak (eds.), *Guilds, Innovation and the European Economy, 1400-1800* (pp. 114-142). Cambridge: Cambridge University Press.
- Romano, A. y Van Damme, S. (2008). Sciences et villes-mondes, XVI^e - XVIII^e siècles: Penser les savoirs au large (XVI^e - XVIII^e siècles). *Revue d'histoire moderne et contemporaine*, 55-2 (2), pp. 7-18.
- Soetaert, A. (2016). Printing at the frontier. The emergence of a transregional book production in the Ecclesiastical Province of Cambrai (ca. 1560-1659). *De Gulden Passer: Journal for book history*, 94, pp. 137-163.

- Schalk, R. (2016). Apprenticeships and Craft Guilds in the Netherlands, 1600-1900. Centre for Global Economic History Working Paper.
- Schilling, H. (1983). Innovation through migration. The Settlements of Calvinistic Netherlanders in Sixteenth- and Seventeenth- Century Central and Western Europe. *Histoire sociale- Social History*, 16, pp. 7-33.
- Scoville W. C. (1952). The Huguenots and the Diffusion of Technology. *The Journal of Political Economy*, 60 (4), pp. 294-311.
- Soly, H. (2008). The political economy of European craft guilds: power relations and economic strategies of merchants and masters artisans in the medieval and early modern textile industries. *International Review of social History*, 53, pp. 45-71.
- Soen, V. (2017). How to do Transregional History: A Concept, Method and Tool for Early Modern Research. *Journal of Early Modern History*, 21, pp. 1-22.
- Sosson, J. P. (1990). Les métiers: norme et réalité. L'exemple des anciens Pays-Bas méridionaux aux XIV^e et XV^e siècles. En J. Hamesse y C. Muraille-Samaran, (eds.), *Le travail au Moyen Âge. Une approche interdisciplinaire* (pp. 339-348). Louvain-la-Neuve: Institut d'études médiévales.
- Spicer, A. (1997). The French-Speaking Reformed Community and their Church in Southampton, 1567-1620. Stroud: Sutton.
- Stabel, P. (2004). Guilds in late Medieval Flanders: Myths and realities of guild life in an export-oriented environment. *Journal of medieval history*, 30(2), pp. 187-212.
- Stabel, P. (2000). International trade in the Low Countries (14th-16th centuries): merchants, organisation, infrastructure : proceedings of the international conference Ghent-Antwerp, 12th-13th January 1997. Lovaina: Garant.
- Stroobants, M. (2008). Dénouer les ficelles du métier. Pour connecter les savoirs formels et informels. *Techniques & Culture*, 51, pp. 164-179.
- Terlinden, C. (1909). Listes chronologiques des édits et ordonnances des Pays-Bas. Règnes de Philippe IV (1621-1665) et de Charles II (1665-1700). Bruselas: J. Goemaere.
- Thillay, A. (2002). Le faubourg Saint-Antoine et ses "faux ouvriers": la liberté du travail à Paris aux XVII^e et XVIII^e siècles. Seyssel: Champ Vallon.
- Thomas, W. y Verberckmoes, J. (2015). The Southern Netherlands as a Centre of Global Knowledge Concerning the Iberian Empires in the Sixteenth and Early Seventeenth Centuries. En S. Dupré, B. Demunck, W. Thomas y G. Vanpaemel (eds.), *Embattled Territory. The Circulation of Knowledge in the Spanish Netherlands* (pp. 161-197). Gante: Academia Press.
- Van Lottum, J. (2007). Across the North Sea : the impact of the Dutch Republic on international labour migration, c. 1550-1850. Amsterdam: Aksant.
- Van der Wee, H. (1975). Structural changes and specialization in the industry of the Southern Netherlands, 1100-1600. *The Economic historical review*, 28 (2), pp. 203-206.
- Van der Wee, H. (2003). The western European woollen industries, 1500-1750. En D. Jenkins (ed.), *The Cambridge History of Western Textiles* (pp. 440-463). Cambridge-Nueva York: Cambridge University Press.
- Van Voss, L. H., Hiemstra-Kuperus, E. y Van Nederveen Meerbeek, E.

- (2010). The Netherlands. En L. H Van Voss, E. Hiemstra-Kuperus y E.L.H. Van Nederveen Meerbeek (eds.), *The Ashgate companion to the textile workers, 1650-2000* (pp. 363-395). Farnham: Ashgate.
- Zamon Davis, N. (1997). Religion and capitalism once again? Jewish Merchant Culture in the Seventeenth Century. *Representation*, 59, pp. 57-58.

Los orígenes africanos de la conquista de América en Bartolomé de Las Casas: un acercamiento desde la historia global¹

LUIS ADRIÁN MORA RODRÍGUEZ

Introducción

La Historia de Indias es quizás el escrito más importante de Bartolomé de Las Casas. Se trata obviamente de un texto menos conocido que la Brevísima relación de la destrucción de las Indias. Sin embargo, en la Historia se dibujan con claridad las líneas de la ideología lascasiana. Y sobre todo, se delinea el rol que Las Casas asume como historiador. En el presente texto, nos proponemos analizar esta misión que el dominico define en su labor de “contar la historia”, así como su articulación con otras historias globalmente ligadas a América, como es el caso de la exploración y explotación portuguesa de la costa de Guinea.

¹ Este texto forma parte de una investigación más amplia que se realizó gracias a una estancia de investigación en el Instituto de Estudios Avanzados de Nantes. El propósito de dicha investigación era estudiar varias obras eruditas del siglo XVI que versaban sobre América. En estas obras se buscaba problematizar la relación con la alteridad, la noción de temporalidad y las consecuencias políticas de lo narrado. Se trabajaron dos textos de Bartolomé de Las Casas: la *Apologética Historia Sumaria*, y la *Historia de Indias*; un texto del pastor protestante, Jean de Léry, *Historia de un viaje realizado a la tierra de Brasil (1578)*, y la *Crónica de Guinea*, del historiador portugués Gomes Eanes de Zurara.

Efectivamente, en su Prólogo, Las Casas desarrolla una reflexión teórica sobre el papel que debe jugar el historiador y las razones que llevan en general a escribir la historia. Haciendo referencia al historiador judío Josefo, Las Casas asegura que existen cuatro razones principales para dedicarse al relato de los hechos pasados: En primer lugar, hay quienes lo hacen para ganar fama y gloria; en segundo lugar, hay quienes escriben para servir y agradar a los príncipes; en tercer lugar -aquí comienzan las razones más interesantes-, hay quienes escriben teniendo como misión restablecer la verdad que ha sido alterada por otros; y por último, están aquellos que hacen historia para dar a conocer hechos caídos en el olvido.

Las Casas se identifica, claro está, con las dos últimas razones, afirmando entonces:

Resta, pues, afirmar con verdad, solamente moverme a dictar este libro la grandísima y última necesidad que por muchos años a toda España, de verdadera noticia y de lumbre de verdad en todos los Estados della cerca deste Indiano Orbe, padecer he visto (...) (Las Casas, 1986, p. 11).

Se trata de la voluntad de restablecer la verdad de hechos que han sido deformados por otros cronistas. Deformación que perturba la forma en que son vistos y gobernados los indios. Deformación que legitima, además, la violencia y que da paso a formas de administración perversas, como la encomienda en su versión caribeña.

Ahora bien, dentro de esta deontología de la labor historiográfica, resulta interesante notar cómo Las Casas aborda el hecho histórico del descubrimiento y la conquista. Más allá de la referencia a autoridades griegas, latinas, judías y a relatos históricos de la antigüedad clásica que pueden encontrarse perfectamente en otros cronistas de Indias, Las Casas busca, en un momento particular de su Historia, los orígenes de este hecho histórico, en eventos que para él resultaban casi contemporáneos, como la exploración portuguesa de las costas occidentales de África.

A continuación abordaremos tres puntos que permiten articular esta conexión. En primer lugar, la forma en que aparece la presencia africana en el relato indiano. En segundo lugar la justificación que Las Casas desarrolla del entrecruzamiento de ambos relatos, y por último, las consecuencias generales de dicho acto para una primera concepción de la historia global.

La presencia africana en el relato indiano

El texto de la Historia comienza desarrollando ciertas consideraciones sobre la creación del mundo (capítulo 1), para enfocarse enseguida en la figura de Cristóbal Colón (capítulos 2-5). Como bien se sabe, para Las Casas, Colón era algo así como un enviado divino para el descubrimiento de las Indias. A partir del capítulo 5 y hasta el capítulo 10, Las Casas expone las razones que tenía Colón de lanzarse al descubrimiento de las Indias, apoyado en las diversas hipótesis de autores clásicos (Platón, Estrabón, San Anselmo, Avicena).

Luego, el dominico retoma historias antiguas sobre la geografía de España, así como la influencia de diversos autores o personajes sobre Colón. Se construye entonces una serie de datos que apuntan a la existencia de tierras poco exploradas hacia el mar Océano. Las Casas concluye esta parte del relato (capítulos 15 y 16) contradiciendo a aquellos que afirman que las Indias descubiertas son las Hespérides y que por lo tanto, caen bajo la soberanía de España. Se trata de una discusión política que Las Casas resuelve subrayando el carácter ficticio de estos relatos. Nos dice:

Resta luego, pues, por las muchas razones y autoridades en estos dos capítulos traídas, no sólo deberse tener por dudoso que estas Indias en algún tiempo de los antiguos hubiesen sido del señorío de España, pero (...) deber (...) juzgar-se y tener-se por imposible. (...) (Las Casas, 1986, p. 91).

Esta aclaración le permite ir más allá en el trabajo de precisión geográfica. Poco a poco se van abandonando las referencias clásicas para abordar otras más recientes y sobre todo, amparadas en datos más certeros. Así, Las Casas anuncia la necesidad de tratar temas geográficos africanos, con el fin de entender mejor cómo pudo darse el descubrimiento de las Indias occidentales. Se abre de esta forma una larga digresión de 10 capítulos, —del 17 al 27— donde el eje central del relato está puesto en la exploración de la costa africana y en sus consecuencias para la historia de Indias. Al inicio del capítulo 17, Las Casas afirma:

Parecióme que sería mucho agradable referir aquí algo (del descubrimiento del cabo de Buena Esperanza, las islas Canarias, Cabo Verde y las Azores) antes que tratemos del de nuestras oceanas Indias, porque se vea cuán moderno es

el conocimiento que de los secretos que en el mar Océano había tenemos (...) (Las Casas, 1986, p. 92).

En un principio, el objetivo parece ser únicamente dar cuenta de cómo se conocen las islas Canarias, las islas de Cabo Verde y las Azores, es decir, parte de la ruta que Colón tuvo que tomar para alcanzar las Indias. Las Casas sugiere que la historia Indias entra dentro de la historia de esta expansión hacia África.

Sin embargo, al hacer la recopilación histórica de estos sucesos lo que aparece es la puesta en evidencia de antecedentes que van más allá del conocimiento geográfico. Se trata, como lo veremos a continuación, de la construcción de una perspectiva global, que toma como inicio de las prácticas imperiales de los españoles en América, la experiencia de los Portugueses a lo largo de la costa occidental de África.

Durante diez capítulos enteros de la Historia, Las Casas relata y analiza dicha experiencia. La narración lascasiana comienza con las primeras exploraciones realizadas tanto por franceses, como por portugueses, alrededor de 1400 (capítulo 17), y concluye con la fundación del primer fuerte portugués de San Jorge, en lo que es hoy Ghana, así como el descubrimiento del Cabo de Buena Esperanza (1487-1488) (capítulo 27).

Varias son las fuentes a las que recurre Las Casas. El dominico cita profusamente las *Décadas de Asia* y la *Historia Portuguesa* del cronista Juan de Barros, publicadas en 1552. Pero también hace referencia a crónicas medievales castellanas como la *Crónica del rey D. Juan*, la *Historia del Rey D. Enrique III*. De estos textos surgen una serie de reflexiones sobre la soberanía de las islas Canarias, sobre su descubrimiento y conquista.

Sin embargo, lo que resulta verdaderamente interesante para el análisis de esta perspectiva global es el relato de la exploración de la costa de Guinea. Este es referido por Las Casas, a partir de la *Crónica de Guinea*, de Gomes Eanes de Zurara.

Zurara nació entre 1405 y 1410. Forma parte de los allegados al Rey Eduardo 1ro de Portugal. Bajo el reinado de Alfonso V se convierte en cronista oficial del Reino de Portugal y, a partir de 1454, es el conservador de los archivos de la Torre do Tombo. Esta situación le da un acceso privilegiado a numerosos documentos que narran

las expediciones portuguesas. Está en contacto con los nobles que participan en dichas expediciones y sus crónicas se nutren de los informes producidos en los propios barcos.

La Crónica de Guinea tiene una importancia particular. Si bien formaría parte de ese primer grupo de historias que Las Casas define en su Prólogo, como historias que buscan mostrar la gloria, la valía y los méritos caballerescos de los nobles portugueses, varias investigaciones (Baxter Wolf, 1994; Bennet, 2005; Cruz, 2009) sugieren que lo narrado por Zurara marca una nueva época. En su texto se dibuja el declive de una visión de mundo, marcada por el hecho heroico y la cruzada, que progresivamente es reemplazada por la búsqueda del beneficio económico y del comercio. Sin que esto, claro está, deje de lado la violencia y la guerra.

Las expediciones hacia Guinea son verdaderas inversiones que buscan altos rendimientos y que comienzan a establecer diferencias sociales en la metrópoli, modificando además la percepción del “otro” africano (Baxter Wolf, 1994, p. 87). Ese otro que es considerado como el principal botín a conquistar. En el décimo capítulo de su Crónica, Zurara se pregunta:

¿Qué podía ocupar la mente de aquellos hombres viendo tal novedad, a saber, dos muchachos tan temerarios, y cuyo color de piel y rasgos del rostro eran tan diferentes a los suyos? (Zurara, 2011, p. 99)

Las Casas: crítico de la “conquista” portuguesa

La crítica lascasiana de esta expansión portuguesa hacia el Atlántico Sur se articula alrededor de tres puntos. En primer lugar, la cuestión de su legitimidad, es decir, la discusión sobre los títulos que la justifican. En segundo lugar, a partir de la interrogante sobre la justicia, es decir, la forma en que se ejecuta. Y por último, la crítica aborda la relación con el “otro africano”.

Así, los primeros capítulos de este desvío narrativo que practica Las Casas sirven para debatir acerca de la soberanía de las Islas Canarias, y la legitimidad de una exploración donde los españoles se encuentran en desventaja. El dominico cita cartas del rey de Castilla al rey de Portugal, retoma la participación del francés Jean de Betencourt, como mercenario a cargo de algunas conquistas.

2 Traducción del autor a partir de la edición francesa citada.

En fin, su relato de los hechos permite apreciar la competencia que surge entre los reinos del sur de Europa por la dominación de estos territorios. Las Casas sostiene —a partir de los documentos que cita— que la jurisdicción de estas regiones pertenece a Castilla.

Ahora bien, aún cuando ciertas islas han sido “conquistadas” y sus habitantes “cristianizados”, —como en el caso de las islas Canarias— estos espacios siguen siendo lugares sin derecho o dónde la aplicación del derecho es defectuosa. Las Casas muestra cómo varias de las islas Canarias son espacios de robos y esclavitud. Los Portugueses atacan poblaciones allí, en su viaje de regreso desde el Sur. Dichas islas aparecen entonces como el lugar de experimentación de una lógica de exploración-explotación.

Las Casas describe una dinámica cuyos elementos son comunes a la conquista americana. En la expansión portuguesa se mezclan curiosidad geográfica, voluntad de enriquecimiento y discurso de Cruzada. Es aquí donde la lectura lascasiana de Gomes Eanes de Zurara resulta fundamental. Las Casas encuentra en el discurso de Zurara, las mismas inconsistencias ideológicas y legales que luego critica en la justificación de la conquista de América. Así, por ejemplo, se pregunta:

Qué causa legítima o qué justicia tuvieron estos Betancores de ir a inquietar, guerrear, matar y hacer esclavos a aquellos canarios, estando en sus tierras seguros y pacíficos (Las Casas, 1986, p. 109).

Y más adelante, afirma que “grandes fueron los daños violencias y robos o salteamientos de personas que los portugueses hicieron y hacían a los canarios (...) desde que comenzaron a descubrir la costa de África y de Guinea (...) (Ibid, p. 110)”.

El terreno africano aparece así como un primer espacio donde los Europeos deben legitimar su uso irracional de la fuerza y deben además reflexionar sobre el estatuto legal y religioso del “otro” no europeo, con el fin de responder a la contradicción aparente entre cristianización y esclavitud.

La narración lascasiana se construye a partir de largas copias textuales de la Crónica de Guinea, punteadas por análisis de lo que cuenta Zurara. Así, Las Casas subraya la presencia de este discurso de Cruzada. Discurso que parece completamente desfasado con respecto a los hechos que se narran. Nos dice, por ejemplo:

“Y es cosa de ver los historiadores portugueses cuánto encarecen por ilustres estas nefandas hazañas, ofreciéndolas todas por grandes sacrificios a Dios” (Las Casas, 1986, p.127).

La distancia tomada por Las Casas como historiador se explica a partir de una reflexión sobre el origen de estos pueblos africanos que entran en contacto violento con los Portugueses. Para Zurara, se trata en un principio de “moros” (Zurara, 2011, p. 97). Luego, el cronista portugués introduce una distinción que ha sido bastante estudiada (Wolf, 1994, p. 458), y habla de “una mora negra que era esclava de otros moros” (Zurara, 2011, p. 107).

Se opera así una diferenciación hecha a partir del color de piel y del estatuto jurídico. Esta distinción sigue operando en el relato del portugués de manera continua. Por ejemplo, cuando se da la primera llegada de estos hombres, cazados a lo largo de la costa, a Lisboa. Las Casas considera este pasaje lo suficientemente importante para copiarlo en su totalidad. Nos dice:

Entre ellos había algunos razonablemente blancos, hermosos y apuestos, otros menos blancos que querían parecer pardos, y otros tan negros como etiopios, tan disformes en las caras y cuerpos, que así parecían a los hombres que los miraban que veían la imagen del otro hemisferio más bajo.” (Las Casas, 1986, p. 132).

Más adelante, en su crónica, Zurara se tomará el tiempo de explicar esta diferencia haciendo referencia a la maldición de Cam, hijo de Noé (Zurara, 2011, p. 119).

Conviene anotar que estos negros, aunque sean moros como los otros son sin embargo sus esclavos, en virtud de una antigua costumbre que creo proviene de la maldición lanzada por Noé, después del Diluvio, sobre su hijo Cam, en virtud de la cual su raza, de la cual descienden estos moros, debía estar sometida a las demás razas del mundo (Zurara, 2011, p. 119).

Este ligamen que se establece entre la condición de esclavitud y el color de la piel es de suma importancia para la definición de estos pueblos. Zurara introduce luego el término “moros negros” para

distinguir estas poblaciones de los “moros” tradicionales, con los cuales los europeos han tenido largo contacto.

En la lógica de Cruzada descrita en la Crónica, el enemigo se convierte en esclavo, luego de ser vencido. Pero esta lógica medieval se legitima únicamente cuando el enemigo es definido como tal según ciertos criterios de guerra justa. Para Las Casas, la justificación de Zurara carece de una definición clara de estos pueblos.

Las exploraciones portuguesas y la violencia que producen no son fruto de una Cruzada, ni mucho menos de un afán de evangelización. Las Casas opone así la hostilidad ligada a la competencia imperial que representan los Moros en el Mediterráneo, que él llama “los turcos y moros de Berbería y del Oriente” (Las Casas, 1986, p. 136), a la vida pacífica de estos pueblos de la costa oeste de África. Estos últimos son “infeles” o “gentiles”, es decir, han estado fuera de la predicación evangélica. Nos dice el dominico:

Y esta es la ceguedad, como arriba tocamos, que ha caído en los cristianos mundanos, creer que por ser infeles los que no son bautizados, luego les es lícito saltarlos, robarlos, cautivarlos y matarlos; ciertamente, aunque aquéllos eran moros, no los habían de cautivar, ni robar, ni saltar, puesto eran de los que por las partes de la Berbería y Levante infestan y hacen daño a la cristiandad (Las Casas, 1986, p. 122).

No son enemigos de la cristiandad (Las Casas, 1986, pp. 135 y 136). El dominico utiliza la distinción “negro”-”moro” para señalar una diferencia en términos religiosos y relacionales. Nos dice, “este río divide la tierra de los moros azenegues de los primeros negros de Guinea, llamados jolofos (...)” (Las Casas, 1986:138). Esta aclaración es política en la medida en que el empleo del término “moro” está cargado, como lo vimos, de un significado particular. Concluyendo el capítulo, Las Casas afirma:

Así parece que (los portugueses) no hacían diferencia de los negros a los moros, ni la hicieran en cualquier nación que hallaran, todos lo robaban y cautivaban, porque no llevaban otro fin sino su interés propio, y hacerse ricos a costa de las angustias ajenas y sangre humanas (Las Casas, *Ibid*, p. 138).

De esta forma se dibujan claramente los antecedentes de la conquista americana. La manera en que los cronistas describen las expediciones portuguesas, la relación con la alteridad y la justificación de la violencia permiten ver los mismos motivos que se repiten en los primeros encuentros entre españoles e indios.

Pero Las Casas va más allá. En efecto, el dominico observa cómo estas exploraciones de la costa africana son el origen de la trata negrera. Así por ejemplo, la construcción del fuerte de San Jorge, alrededor de 1484 dio a los Portugueses un establecimiento permanente en el litoral del continente. Lugar desde el que pudieron expandir sus negocios y su comercio.

El objeto central de dicho comercio eran los esclavos negros. Para Las Casas, la culpa es compartida: tanto los moros, como los Oulof son tentados por los portugueses, quienes constituyen la demanda y empujan a estos pueblos a proveer la oferta. Concluye Las Casas:

Porque como ven los negros que los portugueses tanta ansia tienen por esclavos, por codicia de lo que por ellos les dan, como también carezcan de fe y temor a Dios, cuantos puedan robar y cautivar como quiera que sea, y sus mismos deudos no perdonan (...) (Las Casas, 1986, p. 146).

Finalmente, el recorrido de Las Casas por la narración portuguesa se cierra valorando los avances técnicos que los marineros portugueses logran desarrollar y que son la clave para la navegación de los españoles hacia las Indias. La presencia de Bartolomé Colón y de Cristóbal Colón en el descubrimiento del Cabo de Buena Esperanza, junto con los portugueses, permite ligar esta digresión en la narración, con la historia de la conquista americana. Así, el capítulo 28 retoma la historia de Colón y su voluntad de emprender el viaje a la India hacia el oeste.

Conclusión

Este recorrido efectuado por Las Casas ha sido poco valorado por los investigadores que se han interesado en sus escritos. Algunos, como Isacio Pérez, vieron allí un núcleo de comprensión para entender la visión de Las Casas sobre las poblaciones africanas. En nuestra perspectiva de análisis, este recorrido permite varias cosas.

En primer lugar, la comprensión de la historia americana no puede hacer la economía de las primeras formas de expansión imperial

modernas desarrolladas por los Portugueses. La costa occidental de África parece ser el terreno original que permite entender ciertas prácticas de conquista desarrolladas en América, sobre todo durante la fase caribeña de dicha conquista. La ideología de cruzada, el falso discurso de evangelización, las construcciones que se hacen de la alteridad permiten acercar ambos procesos. Las Casas efectúa así, sin saberlo, un acercamiento global de su historia de Indias, y elabora elementos de estudio para entender la complejidad de la historia imperial.

En segundo lugar, se puede afirmar que los procesos iniciados por los Portugueses en África, como la trata a nivel internacional, repercuten en América y forman parte también de las dinámicas descritas por el dominico. Las Casas estudia y analiza, a partir de la experiencia portuguesa en África, el proceso de expansión europeo en sus inicios. Se trata entonces de un proceso cuya característica es la violencia, el establecimiento de un dominio injusto, fundado sobre la guerra y la esclavitud del Otro. Este desvío africano es un antecedente importante para comprender la historia de la esclavitud negra en América. El mismo Las Casas lo percibe de esta manera y llega a concluir la injusticia de dicho proceso, equiparándolo a la vivencia indígena.

En último lugar, esta contextualización del fenómeno de conquista americana a través del lente de la experiencia europea en África demuestra el entendimiento global que Las Casas tenía del acontecimiento histórico del “descubrimiento”. El dominico acerca dos procesos que están separados por más de un siglo y que, a sus ojos, presentan rasgos comunes y determinantes.

Tal y como lo señala en su Historia, la llegada a “las Indias” constituye el hecho histórico más importante desde la llegada de Cristo. Lo que podríamos interpretar, desde nuestra perspectiva, como la conciencia de un acontecimiento de magnitud global. Es decir, la constitución de una nueva conciencia del espacio geográfico mundial y la intuición de ingresar a un nuevo tiempo histórico.

Bibliografía

- Bennet, Hermann L. (2005). “Sons of Adam”: Text, Context and the Early Modern African Subject”. *Representations*, vol. 92 (1), pp. 16-41.
- Baxter Wolf, K. (1994). The “Moors” of West Africa, *Journal of Medieval and Renaissance Studies*, 24 (3), p. 454.

- Castro, D. (2007). *Another face of empire: Bartolome de Las Casas, indigenous rights, and ecclesiastical imperialism*. North Carolina: Duke University Press.
- Cruz, A. (2009). *Between the Moor and the African: Purity and impurity in the Earliest Portuguese Renaissance Chronicles*. *Portuguese Studies*, vol. 25 (1), pp. 7-29.
- Devisse, J. (1979). *L'image du Noir dans l'art occidental, II, Des premiers siècles chrétiens aux "Grandes Découvertes"*. Paris: Bibliothèque des Arts.
- Mbembe, A. (2013). *Critique de la raison nègre*. Paris: La Découverte
- Mora Rodríguez, L. (2011). *Bartolomé de Las Casas: conquête, souveraineté, domination*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Las Casas, B. (1986). *Historia de las Indias*. Caracas: Biblioteca de Ayacucho.
- Las Casas, B. (1989). *Brevísima relación de la destrucción de África: preludio de la destrucción de Indias, primera defensa de los guanches y negros contra su esclavización*. Estudio preliminar, edición y notas por Isacio Pérez Fernández, O.P.
- Léry, J. (1994). *Histoire d'un voyage fait en terre du Bresil*, Paris: Éditions de Poche.
- Ryder, A.F.C. (1962). Review "Europe's first contact with Negro Africa: Chronique de Guinée". En G. E. de Zurara, L. Bourdon y R. Richard, *The Journal of African History*, vol. 3 (3).
- Subrahmanyam, S. (2012). *Vasco de Gama: Légendes et tribulations du vice-roi des Indes*. Alma éditeurs.
- Zurara, G. E. (2011). *Chronique de Guinée (1453)*, traduction y notas de Léon Boudon. Paris: Editions Chandeigne.

*Fotografías de una plegaria: El archivo visual y la historia obrera latinoamericana*¹

KEVIN COLEMAN

Un día de mayo en 1954, Joseph D. Wade, sacerdote jesuita estadounidense que realizaba su labor en El Progreso (Honduras), se dirigió a los trabajadores bananeros en huelga, quienes se encontraban reunidos en la plaza Ramón Rosa, un pequeño parque urbano, cuyo adorno constaba de un enorme reloj alemán montado sobre un kiosco elevado. La rotonda desde la que les habló era el punto focal arquitectónico tanto de las oficinas del gobierno municipal, situadas a un costado de la plaza, como de las tiendas de varios mercaderes palestinos, las cuales bordeaban sus otros costados. Un fotógrafo local, Rafael Platero Paz, tomó una foto del padre Wade mientras este les hablaba a los trabajadores.

Como documento, esta foto es evidencia de la presencia del padre Wade durante la huelga. Esta imagen es complementada por sus memorias, las cuales son una descripción retrospectiva de su experiencia durante los sesenta y nueve días en los que los trabajadores bananeros retuvieron su mano de obra. Asimismo, la fotografía documental de Platero Paz también da indicios de la naturaleza teatral y pública de la huelga. El sacerdote no estaba en una iglesia dirigiéndose a los parroquianos desde el altar, sino en la plaza Ramón Rosa, un espacio cívico.

Uno de los motivos por los cuales la escena anterior se convirtió en todo un acontecimiento fue porque estuvo montada como un es-

1 Una versión más amplia de este capítulo fue publicada como: “Photographs of a Prayer: The (Neglected) Visual Archive and Latin American Labor History”, en: *Hispanic American Historical Review*, 95, no. 3 (2015), pp. 459-492. Los editores agradecen enormemente a la Duke University Press por la autorización para publicar este texto en español en este libro.

pectáculo, es decir, como una serie de actos pensados para ser vistos a nivel local, nacional e internacional. De esta forma, la huelga de 1954 fue una declaración de independencia realizada por y para los trabajadores.

La fuerza de esta declaración se multiplicó cuando una comunidad de espectadores dispersos lograron ver las dificultades de quienes trabajaban en las plantaciones y oír sus exigencias. Anteriormente, la fuerza de los trabajadores era mitigada por la falta de exposición, pues se esforzaban en medio del anonimato. De ahí que la huelga fuera también escenificada para las cámaras, lo cual duplicó los actos de autogobierno colectivo de los trabajadores e hizo que sus exigencias fueran visibles para quienes estaban más allá de la escena inmediata.

Las fotografías de la huelga de 1954 demostraron una nueva realidad al denunciar la injusta realidad de los trabajadores y exigir, en el 'ahora' fotográfico y para el futuro, un conjunto alternativo de relaciones económicas y sociales.

En las imágenes de los trabajadores producidas por Platero Paz durante la huelga contra la compañía de Boston, lo que puede verse es el quizás, el aún-por-venir. No obstante, estas fotografías revelan algo más que este aún-por-venir, pues también anuncian enfáticamente el ya-aquí de sujetos políticos nuevos, quienes crean un punto de vista desde el cual pueden observar su propia situación y una ordenación distinta del espacio conjunto para vivir y trabajar. Las fotografías de la huelga de 1954 de Platero Paz son objetos visuales que codifican, además del lo-que-ha-sido, dos temporalidades adicionales: el ya-aquí y el aún-por-venir.

Ambas temporalidades sirven para efectuar una ruptura, pues rechazan el antiguo orden en el que los trabajadores simplemente aceptaban su suerte; tiempo que, por el contrario, los administradores de la compañía frutera más bien buscaban reinstaurar. Así es como estas fotografías se encuentran impregnadas de la incertidumbre acerca de si los trabajadores lograrían o no mantener su espacio heterotópico de autogobierno colectivo. Lo anterior se manifiesta especialmente en una fotografía de los trabajadores orando con reverencia durante la misa al aire libre en la plaza Ramón Rosa.

El archivo visual y la historia obrera latinoamericana

A pesar de la explosión que han experimentado en años recientes, los estudios visuales de la historia de Latinoamérica y el Caribe por se han tenido un surgimiento tardío. En las últimas dos décadas, investigadores de departamentos académicos de literatura, antropología e historia del arte han escrito los trabajos más importantes en este campo, contribuyendo al análisis de las economías visuales, repensando la ejecución del poder estatal como un modo de ver, rastreando el flujo de imágenes tropicalizantes y mostrando cómo los modernistas brasileños y mexicanos condujeron a la fotografía a la errancia.

En el 2004, la *Hispanic American Historical Review* (HAHR) publicó un número especial con tres artículos escritos por historiadores cuyas sensibilidades se inclinaban hacia la cultura visual. Sin embargo, lo que parecía un inicio prometedor carecía de un desarrollo ulterior. Algo que todos los contribuyentes a ese número especial dieron por sentado -y que los historiadores siguen recalcando- es que las fotografías son una clase única de documento histórico.

Desde que surgió en la década de 1820 como un medio para escribir con luz, la naturaleza aparentemente directa y no-codificada de la representación fotográfica ha desconcertado a los espectadores, quienes en algún momento se maravillaron ante la exactitud de las imágenes hechas a máquina. Según cierto argumento, a diferencia de la palabra escrita o de la pintura, las fotografías son “indexicales”: señalan el objeto hacia el cual se dirigió la cámara en un instante específico.² Aunque el significado o la verdad de una foto esté siempre abierto y nunca pueda ser fijado de una vez por todas, el hecho de que cada fotografía da testimonio de un momento particular del pasado es indisputable (Baer, 2002, p. 2). Es precisamente la estructura temporal de las fotografías (las cuales son siempre el presente

2 La cuestión es objeto de debate desde Louis Daguerre hasta William Henry Fox Talbot. Los textos fundacionales para el estudio del carácter “indexical” de la fotografía son *Retórica de la imagen* y *Camera Lucida*, ambos de Roland Barthes. Por otro lado, Margaret Olin desafía las interpretaciones dominantes acerca de la “indexicalidad” de Barthes, y, en su lugar, propone que nosotros “dotamos [a las fotografías] con los atributos que necesitamos que tengan”. Ella sostiene que “el poder indexical más significativo de la fotografía puede, en consecuencia, mentir ... en la relación entre la fotografía y su espectador, o usuario, en lo que quisiera llamar un ‘índice performativo’, o un ‘índice de identificación’” (Olin, 2009, p.85).

de alguien) que invita al espectador a adentrarse en el pasado de maneras novedosas.

Las fotografías llaman al observador a identificar lo que ha sido retratado y a vincularlo con otras personas, lugares, objetos y eventos. Este tipo de trabajo de identificación es llevado a cabo por una persona cuando mira las fotos de su niñez en búsqueda de lo que una vez fue. Los amantes, los padres y la policía también usan las fotografías de la misma manera.

Así es como este medio, que parece tener una relación privilegiada con la realidad, también tiene un potencial igualitario. Las fotografías pueden ser interpretadas, respetadas o desfiguradas fácilmente. Las personas que habitan otros lugares y tiempos, más allá de la escena inmediata en la que una foto es producida, pueden volver a entrar en contacto con esa imagen y con el momento del cual esta da testimonio. Es más, mientras el arte y la ciencia de la fotografía se expandían con el imperialismo del siglo XIX, la tecnología fotográfica, barata y cada vez más sencilla, puso la auto-representación rápidamente al alcance de casi todos.

No cabe duda: la fotografía no es neutral. En todas partes, los trabajadores han sido sujetos de una mirada disciplinaria que busca acelerarlos o desacelerarlos, dirigir lo que pueden decir o hacer. Sin embargo, la fotografía también ha hecho posible que los trabajadores se representen a sí mismos y llamen a otros a que se les unan en solidaridad. En muchos casos, personas, de cuyas vidas dejaron muy pocos registros de otro tipo, hacen apariciones en fotografías como autores de sus propias imágenes, en donde aparecen de pie o sentados, tal y como quisieron que los otros los vieran.

Con el arrullo de su inmediatez, que puede llevar al espectador a olvidar el carácter construido de la misma imagen, las fotografías revelan maneras en las que la gente común y corriente se comportaba, aunque sea solamente por un segundo, dentro de su propio presente. Por ello, la fotografía debe ser interpretada críticamente como parte de un campo visual más amplio, el cual condiciona lo que puede ser visto, dicho y hecho en cualquier coyuntura histórica. La temporalidad única de la representación fotográfica invita a hacer una historia radical, a suspender el conocimiento de lo que ocurrió después del evento de la producción de la imagen y a adentrarse en el momento que esta documenta. Por ejemplo, las fotos de Platero Paz de la huelga de 1954 muestran cómo los trabajadores lograron reelaborar repertorios viejos e inventar unos nuevos, resaltando así

los mecanismos y espacios de dominio corporativo neocolonial, por medio de sus actos descolonizadores de auto-poiesis.

Rafael Platero Paz trabajó en El Progreso como artesano y emprendedor desde 1926 hasta 1983. En su trabajo documentó fotográficamente todo: desde los niños que recibían la primera comunión hasta las reuniones políticas locales. Mediante sus fotografías, Platero Paz permitió que una fuerza laboral racial y étnicamente diversa (compuesta por mujeres, campesinos de subsistencia y niños) se inscribiera a sí misma como participante honorable y respetable de la construcción de un nuevo imaginario nacional. Cuando murió, Platero Paz le dejó todo (diez grandes cajas de cartón llenas de impresiones y varios miles de negativos, al igual que tres de sus viejas cámaras, algunos lentes, recibos y otros equipos) a su hija, la profesora Aída López de Castillo.

Sentado en su zaguán, el autor de este artículo digitalizó alrededor de dos mil negativos y algunos cientos de impresiones, mientras que la profesora Aída repasaba las imágenes impresas buscando gente que pudiera reconocer. Este archivo contiene rastros de prácticas efímeras y actos subalternos de auto-constitución que simplemente se encuentran ausentes de los documentos escritos y las entrevistas de historia oral.

Las fotografías de Platero Paz de la huelga de 1954 en Honduras son un medio para demostrar el potencial que tiene el archivo visual para recuperar la capacidad de acción histórica de la clase obrera. Sus fotografías permiten repensar el papel que desempeñaron los trabajadores de una compañía frutera en la escenificación de un evento, que, literalmente, dio a luz al trabajador hondureño como un nuevo sujeto político. El hecho de que cada fotografía es en sí misma un certificado de un esto-estuvo-ahí posibilita hacer una historia radical de esos momentos en los que el obturador se abrió y capturó una imagen en un material fotosensible.

Después de exponer las formas en las que los trabajadores huelguistas se afirmaron a sí mismos, de manera auto-consciente y fotográfica, como empleados y como ciudadanos, se procederá a hacer un bosquejo de marco metodológico para historiadores de Latinoamérica que deseen trabajar con fotografías, fuente material única de fuerza probatoria y poética.

Un nuevo espíritu entre los hombres

Desde distintas posiciones ideológicas, la amplia gama de fuentes -oficiales, testimoniales y fotográficas- dan testimonio de cómo los trabajadores bananeros fueron creando una nueva manera de pensar. Algunos la temían, mientras que otros la acogían. Entre los primeros se encontraba el padre Wade, tal y como lo demuestra su siguiente reflexión:

Unos seis meses antes de la huelga un nuevo espíritu empezó a aparecer entre los hombres. Se reunían en pequeños grupos, planeando en secreto, quejándose, concibiendo nuevas ideas sobre mejores condiciones de su trabajo, sus turnos, sus salarios, el precio de su ropa y su comida” (Wade, 1982, p. 288).

Entre los que adoptaron esta nueva forma de pensamiento estaba el líder obrero Julio César Rivera. Él menciona que los trabajadores ya estaban predispuestos a luchar por sus derechos desde antes que llegaran los organizadores izquierdistas a los campos bananeros: “Cuando nosotros íbamos a las zonas bananeras a hablar con los trabajadores, ya había un espíritu de lucha dentro del obrero y deseos de organizarse” (“Centro América convulsa”, 15 de mayo de 1954, p. 3).

Los diarios reportaron que “Centro América convulsa”, mientras que la United Fruit Company y el Gobierno estadounidense sonaron la alerta roja. Los fotógrafos tomaron sus cámaras y corrieron a las escenas de la huelga.

Cada una de estas fuentes además ofrece reportes sobre cómo eran los campamentos instalados frente a las oficinas de la United Fruit en la Zona Americana y frente a la alcaldía en la plaza Ramón Rosa. El padre Wade recuerda reuniones multitudinarias:

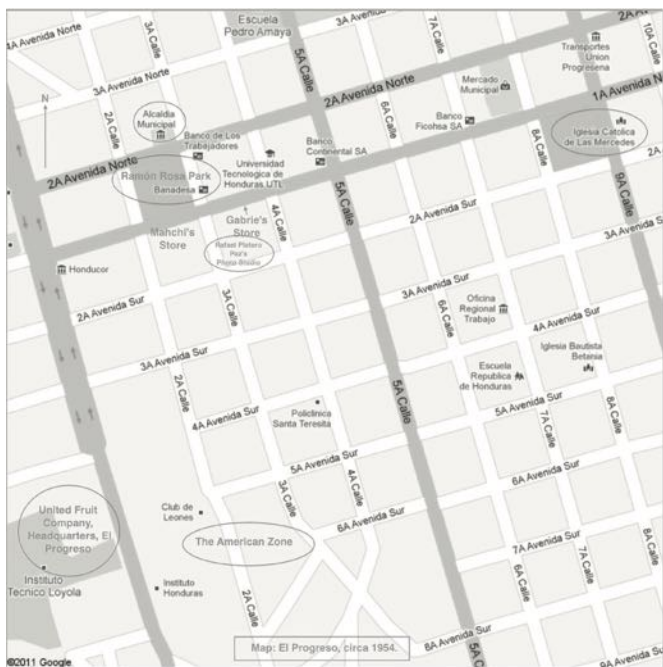
La huelga continuó durante todo el mes de mayo. Cada día los líderes daban la orden de una reunión masiva en la plataforma frente a la oficina principal de la Compañía, al sur de la ciudad, y cerca del puente del ferrocarril que atraviesa el Río Pelo. Allí se reunían unos ocho o nueve mil hombres y mujeres, sin contar a los cientos de niños dispersos por doquier. Los administradores de la huelga habían instalado un sistema de comunicación pública operado con un motor eléctrico ubicado no muy lejos. Estas sesiones transcurrían

desde aproximadamente las nueve y media hasta el mediodía, y siempre daban instrucciones a la gente, explicaban las razones de la huelga y expresaban las grandes injusticias que sufría la gente de manos de la Compañía (Wade, 1982, p. 292).

De esta forma, el padre Wade, quien por mucho tiempo había disfrutado del derecho de dirigirse a sus congregaciones desde el altar, ahora escuchaba la voz de una nueva autoridad popular y secular. Ante esta situación, él se vio obligado a pedirles a otras personas “que me permitieran hablarle a la gente por el altoparlante” (Wade, 1982, p. 293). Aunque haya sido por solo por un momento, en este pequeño espacio frente a la sede de una corporación transnacional, los trabajadores se habían convertido en soberanos.

Mapa 1

Zona de El Progreso, Honduras, 1954



Fuente: Tomado de Google Maps.

Para mantener su mini-gobierno, su comunidad en construcción, los trabajadores usaron algunas de las mismas herramientas empleadas por la compañía y el Estado para mantener sus feudos, incluyendo un poco de vigilancia y relaciones públicas estratégicas. El cambio que experimentó el padre Wade en las relaciones locales de autoridad es un indicio del desarrollo de una soberanía nueva; breve, pero popular. Antonio Handal, un mercader cristiano palestino, cuya tienda miraba hacia la plaza Ramón Rosa, le dio una advertencia al sacerdote:

Dicen que lo han puesto de primero en la lista de hombres que deben ser eliminados cuando tomen en sus manos el poder del gobierno. Es ud. un hombre marcado.” Salí entonces a la Plaza, caminando por ahí, hablando con quienes se me acercaban. Unos momentos después, un hombre se aproximó y me dijo susurrando: “Padre, un hombre lo está siguiendo con una cámara e intenta verle su rostro y tomarle una foto. No lo mire directamente.” Miré a mi alrededor y vi la cámara, pero seguí mi camino, sin dirigirme hacia él. Después de tal vez media hora, me encontré rodeado de unas cincuenta personas, algunas de las cuales me gritaban acusándome de estar a favor de la Compañía y en contra de los derechos de los trabajadores (Wade, 1982, p. 293).

Este relato da a entender que los trabajadores querían una imagen frontal del padre Wade para identificarlo y someterlo. Este recelo, ya sea que estuviera basado en eventos reales o en el producto de una memoria hiperactiva, indica el grado de desunión entre el sacerdote y su rebaño, entre su modo inalterado de ser y la nueva subjetividad de los trabajadores, entre las relaciones sociales que prevalecían antes de la huelga y las que comenzaban a producirse a medida que los trabajadores se introducían a sí mismos en la historia como sujetos activos.

Testimonio, fotografías y lugar

El primero de mayo de 1954, la procesión de trabajadores llegó a la Zona Americana alrededor de las once con treinta minutos de la mañana. Los que terminaban sus turnos se unían inmediatamente a la manifestación. Mientras la masa de hombres avanzaba por la Primera Avenida hacia el cementerio para después doblar hacia la plaza

Ramón Rosa, las mujeres y los niños cerraban las puertas de sus casas para unirse a la procesión en solidaridad.

Según Agapito Robleda, trabajador de construcción de la United Fruit Company, el grupo de trabajadores y sus familias regresó de la Zona Americana aproximadamente a las dos de la tarde acompañados de ocho mil personas (Robleda, 2008, p. 80) (Wade, 1982, p. 291). Se vivía un ambiente festivo mientras que varios oradores se dirigían al grupo desde el pabellón abierto en el centro de la plaza.

Ubicado en la plataforma, Miguel Toro leía la declaración de la huelga general de los trabajadores. En ese momento, la declaración era más una plegaria secular que un hecho social. Nadie sabía si un par de protestas relativamente pequeñas de estibadores y trabajadores de ingeniería y construcción de Puerto Cortés y El Progreso podría convertirse en una huelga general de trabajadores de todas las industrias.

Mientras tanto, ese mismo día, la Agencia Central de Inteligencia estadounidense (CIA) lanzó *La Voz de la Liberación*, un programa radial propagandístico, cuyo objetivo era desorientar a los guatemaltecos y ayudar a los Estados Unidos a derrocar a su presidente, Jacobo Árbenz Guzmán. La izquierda hondureña denunció tal intento de desestabilizar a Guatemala como una amenaza a la soberanía de ese país y a la libertad de su población (“Pronunciamento del PDRH en favor de ‘la Soberanía’ y ‘las Libertades’”, 29 de abril de 1954).

El 2 de mayo, los huelguistas de El Progreso enviaron emisarios hacia las plantaciones aledañas para proponerles que las manos del campo se unieran a la huelga. Ese mismo día, oficiales de los Estados Unidos y Honduras afirmaron que un avión militar de guatemalteco había aterrizado sin permiso en Puerto Cortés, lo cual sugería, según ellos, que la huelga de los trabajadores bananeros estaba siendo orquestada en realidad desde Ciudad de Guatemala.

Por su parte, el Gobierno Árbenz respondió que había enviado el avión para investigar la posibilidad de una invasión por parte de Carlos Castillo Armas, un militar guatemalteco que era la cara visible de la operación clandestina de la CIA, quien tenía como propósito terminar con el gobierno democrático en Guatemala.³

³ Whiting Willauer, “Guatemalan Plane Landed Puerto Cortes,” 10 de mayo de 1954, Confidential U.S. State Department Central Files, Honduras: Internal Affairs and Foreign Affairs, 1950–1954; Argueta, *La gran huelga*, pp. 66–67.



Figura 2

Fuente: Cortesía del Archivo Rafael Platero Paz.

En cada una de las fotografías de la huelga de 1954, los trabajadores demuestran su conciencia de que son los sujetos de este evento histórico, de que han obtenido cierto grado de poder y de que son ellos quienes están siendo documentados fotográficamente. Lo anterior explica el porqué los trabajadores actúan como si la huelga fuera dirigida tanto a la administración de la United Fruit Company como a los espectadores distantes que el empleo de la cámara implicaba.

A partir de la fotografía de los huelguistas manifestándose en las calles de El Progreso, el observador puede notar que los trabajadores ejercen un control significativo sobre el mensaje que están enviando. Ellos saben que están haciendo historia y reconocen el rol de la cámara en la documentación de este momento en el que son sujetos políticos activos (Figura 2).

Tres componentes de esta foto determinan el mensaje resultante. Primero, los trabajadores comunicaban, por su sola cantidad, la fuerza de un agente grupal. Segundo, mediante el texto explícito fijado en los letreros que cargaban sobre la multitud, ellos declaraban solidaridad mutua y un propósito común. Por último, los trabajadores dibujaron imágenes de sí mismos como “campeños” típicos -camisas arremangadas, brazos fuertes y sombreros- que cortaban el brazo de un pulpo, un ícono internacional del imperialismo.

De este modo, en el momento en que Platero Paz creaba la foto, los trabajadores no habían dejado nada al azar y, por el contrario, se habían esforzado por asegurar que los demás supieran las razones de su lucha. En la medida en que pudieron, estos “campeños” -palabra que en la jerga hondureña se refiere a quienes trabajan para las compañías bananeras- produjeron representaciones claras y consistentes de sus propósitos.

Al verse a sí mismos siendo fotografiados como un sujeto colectivo, los trabajadores tuvieron una conciencia clara de su propio poder, el cual se manifestó en el acto de tomar un espacio público, transformándolo, por un momento, de un espacio de comercio en uno de debate cívico.

Ellos no podían saber aún que los esperaban enormes inundaciones, que cuarenta por ciento de ellos serían despedidos solo tres meses después, que la compañía emplearía cada vez más químicos y menos trabajadores no cualificados y, por último, que dicha compañía comenzaría a protegerse de los riesgos de la producción y a transferirlos a los agentes locales; todo ello mientras seguía cosechando

enormes ganancias por la venta de lo que literalmente era el fruto de su trabajo.

En el momento en que miraron hacia el lente de la cámara y el fotógrafo oprimió el botón, los trabajadores, como los sujetos que “posaban”, y el fotógrafo tenían en mente varios espectadores potenciales: otros trabajadores, vecinos y amigos de El Progreso, los lectores de algún periódico, la compañía y su administración y, quizás, la posteridad.

Este último asunto, el de la fotografía como documento para las generaciones futuras, suscita preguntas acerca de la aproximación interpretativa con la que el historiador se enfrenta al material visual. Desde fuera del evento fotográfico, el espectador puede imaginar cómo sería ser un sujeto de esta imagen particular.

Dicho espectador puede intentar transponerse imaginariamente al horizonte de ese sujeto. Este acto reflexivo no cancela el horizonte propio del observador (“yo miro esta foto de hace décadas, pero sigo aquí, en la comodidad de mi casa norteamericana”) y, al transponerse a sí mismo en el horizonte del huelguista fotografiado, el observador no puede abarcar el horizonte del otro. Los dos horizontes -el del espectador y el del sujeto fotografiado- coexisten en medio de tensiones recíprocas. Precisamente eso es lo que hace que ver una fotografía sea capaz de trastocar la mentalidad enfocada en el presente.

Las fotografías de un evento particular pueden posibilitar el tratamiento histórico de ese evento. Al ver una imagen fotográfica, el espectador es invitado a lo que Alan Trachtenberg llama el “tiempo narrativo” del fotógrafo y sus sujetos (Trachtenberg, 1990, pp. 54 y 55).

Los usos retrospectivos de la imagen son importados, pero no son necesariamente inherentes a ella. Lo inherente a la imagen es únicamente el registro de un evento, un momento en el que el obturador se abrió para dejar que la luz reflejada por un objeto fuese capturada en una película. Mediante este proceso físico es que las fotografías adquieren su fuerza denotativa y su autoridad testimonial, siendo esta última el factor que atrae a las personas hacia las fotografías viejas. Esta es la nueva clase de conciencia que provoca la fotografía, lo que Barthes una vez llamó la conciencia del “haber-estado-allí”. La fotografía, en una palabra, se presta al historicismo.

Figura 3



Fuente: Cortesía del Archivo Rafael Platero Paz.

En esta fotografía de la masa de trabajadores en huelga, el contenido de las pancartas hace referencias concretas al momento en que estas personas trabajadoras estaban haciendo emerger y al nuevo espacio político que estaban construyendo. Una pancarta gigante transportada por las calles de El Progreso representa a un campesino de tamaño natural: sin camisa y parado firmemente sobre sus piernas robustas, acaba de blandir un hacha contra un pulpo que se retuerce. La leyenda dice “LAHUELGA [sic] DANDOLE DURO AL Pulpo de La Tela RRCo”.

De esta forma, la huelga ya había comenzado cuando esa pancarta fue creada. Es más, la pancarta no se refiere a la empresa transnacional, sino a su filial local, la Tela Railroad Company. Este nivel de especificidad, en un momento en que los trabajadores de diferentes regiones de la costa norte protestaban contra la otra filial local de la United Fruit, la Truxillo Railroad Company, y su principal competencia, la Standard Fruit Company, sugiere que los trabajadores de El Progreso hicieron la pancarta ellos mismos.

Asimismo, las otras pancartas están también llenas de referencias locales e inocencias ortográficas: “VIVA EL COMITE CECSIONAL [sic] SINDICAL DEL DEPARTAMENTO ELECTRICO, SOLIDARISANDOCE [sic] CON LOS DE MAZ [sic] DEPARTAMENTOS, VIVA HONDURAS LIBRE”. “VIVA EL COMITÉ SINDICAL del TALLER Tractores y Motocarros, UNION, Libertad, Justicia y Trabajo”. “VIVA EL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA”. “COMITÉ SINDICAL DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA”.

Este colorido local no fue fabricado a la distancia, sino producido en el terreno de El Progreso. Así es como los aparentes significados superficiales de las fotos son efectivamente los significados de superficies reales y de momentos auténticos, los cuales le dan al observador una idea de las extrañas, pero significativas especificidades de lugares y tiempos en los que verdaderas personas -trabajadores, mercaderes, administradores, sacerdotes y fotógrafos- inscribieron sus voluntades.

Por el modo en que se caricaturizaron a sí mismos como “campesinos”, esta fotografía también la forma en la que los trabajadores huelguistas lidiaron con la cuestión de la reproducibilidad. Si es verdad, como dice Benjamin, que la fotografía es la tecnología crucial

de la época de la reproducibilidad técnica, entonces estos “campeños” hicieron legible su conciencia de haber sido convertidos en un tipo sociológico rígido y transformaron activamente el significado de esa categoría en sus propios términos.

Asimismo, estos carteles también demuestran cómo este acto de autoafirmación no consiste en una simple oposición. La imagen del campesino y el trabajador enlodados se yuxtapone implícitamente a la tipología moderna y sofisticada producida por las fotografías de los hondureños de la élite.

Sin embargo, en su marcha por las calles con una auto-caricatura, ellos reproducen y agrandan al “campeño” como una especie estática para reclamarlo a través de la labor misma de auto-narrativización, labor propia de la auto-poiesis.

Esta es la lógica de repetición con diferencias, la cual demuestra que la comprensión de la reproducibilidad de la imagen y la creación de una identidad son partes de un mismo proceso de producción. Dicha manera de producir tipos sociales lleva a menudo a la explotación y al consumo del otro en un espectáculo de canibalismo cultural; sin embargo, esta fotografía evidencia que la reelaboración de un tipo social asignado también puede llevar a la participación.

Comportamiento

“Todo el día se daban instrucciones a los trabajadores a través de los parlantes: sobre su comportamiento, sobre la necesidad de que se organizaran, que se inscribieron en los registros del futuro sindicato”, recuerda Julio César Rivera.⁴

Mediante este testimonio, Rivera confirma lo que las fotografías presentan con abundante claridad: los trabajadores y los líderes huelguistas eran conscientes de su propia historicidad. Ellos sabían que estaban arriesgando sus vidas y sus medios de subsistencia al no entregar su mano de obra a la compañía.

Sin embargo, los trabajadores y los líderes huelguistas hacían esto con objetivos concretos en mente: el derecho de unirse en un sindicato laboral, el derecho a ser compensados justamente por los servicios prestados y el derecho a ser tratados como seres humanos dignos, pero quizás su reclamo político más grande fue llamar la atención hacia su propio comportamiento. Los trabajadores se hicieron cons-

⁴ Testimonio de Rivera (Barahona, 2004, p. 179).

cientes de la plasticidad de su propio comportamiento, ya que la huelga les permitió desnaturalizar los códigos sociales y culturales que habían dado por sentados en su vida cotidiana.

A partir de la huelga, ellos se percataron de que podían escribir nuevos códigos sobre cómo gobernarse a sí mismos, es decir, poner en práctica una vida según sus reglas. Esto lo llevaron por medio de un tipo de guía de autoayuda, emitida por el Comité Central de la Huelga, la cual expedía una serie de directrices de comportamiento: no beber, conformar filas dentro de las cocinas colectivas, trabajar en los hospitales de campo y las fuerzas de seguridad operados por los trabajadores y dividir las tareas entre los diferentes comités. Así se les alentaba a acercar su identidad propia y sus objetivos a la realidad, mediante el propio comportamiento y la comunidad política en miniatura.

Los líderes huelguistas comprendían su rol como agentes que podían trabajar intencionalmente para des-habituarse a las masas obreras y re-habituarse en el respeto propio (Figura 3). Esta fue quizás la amenaza más significativa a la compañía y al Estado hondureño, pues, aunque ambos siguieron reportando que la huelga era enteramente pacífica y que los trabajadores se comportaban con un notable autocontrol, constantemente buscaron desacreditar el movimiento.

El reconocimiento entre los trabajadores y representantes en las filas de que podían reprogramarse a sí mismos planteaba un desafío radical al orden establecido. El movimiento huelguista ya había transformado el comportamiento de decenas de miles de trabajadores y ahora estaba posibilitando la emergencia de nuevas subjetividades. Se trataba de una autoayuda que tenía el potencial de cultivar una identidad colectiva.⁵

La escenificación del líder huelguista con la bandera hondureña de fondo sugiere que los trabajadores proponían sus exigencias y hacían sus reclamos de dignidad en calidad de hondureños. El contenido de esta presentación-de-sí denota la posibilidad de un nuevo ciudadano hondureño y de una Honduras futura capaz de responder a los reclamos que se generan desde abajo. Los trabajadores estaban poniendo en acto la frase “nosotros, el pueblo”.

Al capturarlos como un proyecto en construcción, la fotografía ayudó a los trabajadores a habituarse a lo que podrían llegar a ser: un pueblo que acaba de caer en cuenta de su propio potencial.

5 Sobre deshabituación veáse a Beasley-Murray, 2010, p. 211.

Nótese que, mientras el orador se dirige a la masa de trabajadores, su colega ve al fotógrafo. La mirada de este trabajador demuestra dos hechos importantes. Primero, él es consciente de que está siendo fotografiado y no finge ser capturado en un momento de espontaneidad.

Segundo, su mirada le comunica al fotógrafo que él también está siendo observado. El trabajador se dirige abiertamente al fotógrafo y al espectador con el enunciado visual: “yo te estoy mirando”. Este “yo” está en pie, con su camisa arremangada, frente a la bandera de su país, desafiando a su empleador y exigiendo respeto; además de que es claramente consciente de que está siendo observado.

Al mirar directamente a la cámara, él notifica a los observadores potenciales que ellos también están presentes ante él. De esta forma, los observadores de esta imagen ya no pueden conservar su distancia, como si fueran seres omniscientes que miran a otros sin que estos lo sepan. En la huelga de 1954, los trabajadores demostraron que, a pesar de saber que estaban bajo la vigilancia de la compañía y del Gobierno, ellos también podían monitorear su nuevo y frágil espacio de autonomía social.

¿Por qué este trabajador miró a la cámara en el momento en que Rafael Platero Paz tomaba la foto? Dejando de lado la huelga como espectáculo de masas, esta era una ocasión crucial, pues él, como muchos otros, corría el riesgo de perder su trabajo si fallaban.

Cientos, quizás miles de sus compañeros se habían reunido a escuchar a los miembros del comité de huelga. La policía y los soldados podían volverse contra ellos en cualquier momento. Este trabajador mira a Platero Paz mientras permite que la huelga sea documentada. Por otro lado, el orador que se dirige a los trabajadores parece no estar consciente de la cámara y quienes observan la foto pueden adoptar la posición de observadores no-participantes, presenciando silenciosamente estos eventos.

Sin embargo, el trabajador que mira a la cámara les recuerda a los espectadores y, al mismo fotógrafo, que ellos son observadores participantes y que también tienen un papel en la progresión de estos eventos. De esta forma, la mirada directa del trabajador hacia la cámara tiene múltiples efectos: afirma su propia dignidad y busca interpelar a los espectadores de este proyecto histórico. Además, con el poder de su mirada, convierte a Platero Paz (y a los observadores de las imágenes del fotógrafo) en sujetos ante él.

Finalmente, la mirada del trabajador le advierte a los reaccionarios, de manera firme y no-violenta, que él también está mirando. Es un hombre valiente que no rechaza a la cámara o al poder que esta implica.

En estas fotografías fue capturado el nudo de soberanía en el corazón de El Progreso. Las imágenes de Platero Paz documentan el ejercicio de auto-forjamiento individual y colectivo en un espacio neocolonial, así como reflejan las maneras en que la gente de una república bananera ponía en práctica el llegar a ser independientes. Platero Paz tomó estas fotografías en un momento de incertidumbre, pues los trabajadores aún no sabían los resultados de ese salto a lo desconocido y en contra de las estructuras de poder establecidas.

Cuando el obturador de la cámara se abrió, los trabajadores estaban en un punto decisivo. Ellos sabían qué era lo que intentaban cambiar -el hambre, la miseria de no ser respetados por su empleador-, y estaban encarnando este cambio siendo hombres y mujeres organizados por una causa común, lo que no podían saber era el resultado de la huelga.

Así pues, estas son fotografías del quizás, del tal-vez-resultará, de un autogobierno. En lo que respecta al aspecto material, los trabajadores estaban siendo más pobres que nunca en ese momento. Sin embargo, en su momento de decisión y con su compromiso continuo de reafirmar su decisión de hacer huelga en busca de un mejor trato, ellos llegaron a ser ricos espiritualmente.

Esta imagen del sujeto que mira directamente al lente de la cámara recuerda que los trabajadores huelguistas reconocían a la fotografía, no como un aparato pasivo y objetivo de documentación, sino más bien como un elemento integral en el establecimiento de este nuevo espacio en el que practicaron un modo de ser diferente, el cual respondía a sus necesidades y voluntades.

Cocinas colectivas y filas ordenadas

Para el 3 de mayo ya toda la división de tela de la United Fruit Company estaba en huelga. Los trabajadores habían detenido los trenes y marchaban ahora sobre las vías de tren desde las plantaciones hacia El Progreso (“Los huelgistas están aumentando su número en la División de Tela”, 7 de mayo de 1954, citado en Argueta, 1995, p. 67). Las mujeres comenzaron a improvisar cocinas colectivas para alimentar a los miles de trabajadores huelguistas que habían convergido en El Progreso.

Figura 4

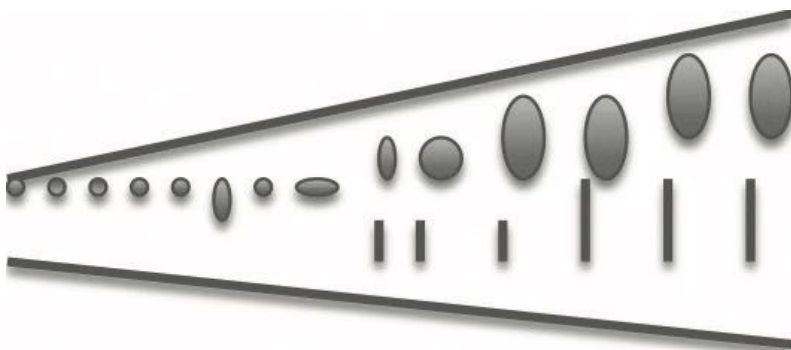


Fuente: Cortesía del Archivo Rafael Platero Paz.

Figura 5

Fuente: Cortesía del Archivo Rafael Platero Paz.

Figura 6



Fuente: Elaboración propia.

Tres veces al día, ellos hacían fila en búsqueda de guineos y bananos verdes hervidos acompañados usualmente de rebanadas de cebolla, jalapeños, zanahorias y hojas de laurel encurtidas en vinagre blanco. Si un rancharo mataba una vaca, cada uno se llevaba una pequeña porción de carne. Si un mercader o un campesino donaba frijoles, maíz, huevos o pollos, completaban con eso sus platos. Según recuerda Agapito Robleda, Mélida López, alias “La Negra”, comandaba un piquete de mujeres para garantizar el orden y la disciplina en las cocinas” (Robleda Castro, 2008, p. 82).

La fotografía de Platero Paz que muestra una cocina colectiva al aire libre captura otra manera en la que las mujeres participaban en el movimiento huelguista. Dos de ellas miran hacia la cámara mientras muelen masa para hacer tortillas. Otras están cerca de calderas negras de hierro fundido con humaredas elevándose. Cerca del fotógrafo se encuentra una mujer madura y humilde que ora con gran devoción (Figura 4).

Las fotografías de los hombres haciendo fila reflejan dos hechos que aparecen en todas las imágenes de la huelga de 1954. Primero, estas indican el auto-patrullaje que hubo durante la huelga. Segundo, también muestran las reglas comunitarias que los trabajadores pusieron en acto para ejemplificar las relaciones sociales que exigían.

La inmanencia de este nuevo orden policial presentaba un poderoso desafío a las compañías fruteras, las cuales afirmaban que eran ellas quienes traían el progreso, la racionalización y el orden a los espacios improductivos de la costa norte hondureña.

Asimismo, la clase política hondureña había asumido desde hacía tiempo que tenía la responsabilidad de disciplinar lo que veía como hordas notablemente pendencieras, rebeldes e incultas. No obstante, por sesenta y nueve emocionantes días, un grupo étnica y socialmente diverso de más de veinticinco mil trabajadores mantuvo un orden estricto mientras exigía que se respetara su dignidad y sus derechos. Los trabajadores suspendieron su trabajo sin quebrantar los derechos paralelos de los demás. Este espíritu de autogobierno fue encarnado en las filas que los trabajadores hacían para recibir sus raciones diarias de las cocinas colectivas.

Más allá del momento histórico que documenta, la composición misma de la fotografía tomada por Platero Paz de los trabajadores en fila esperando una comida crea una imagen de solidaridad (figuras 5 y 6). Quienes están más cerca del punto de vista de la cámara son singularizados, cognoscibles por sus rostros. El ver al Otro ahí, frente al Yo, presenta el reto de pensar sobre el lugar que ocupa este último en relación con el primero.

Esta fotografía ubica al observador directamente a la altura de la vista y en cercanía con algunos de los trabajadores huelguistas, lo que permite superar la distancia entre observador y observado. La distancia entre el espectador y los trabajadores aumenta a medida que la fila continúa. De esta forma, los hombres que se ven de cerca son individuos, mientras que los que están más lejos aparecen como un colectivo.

La elocuencia visual de Platero Paz captura a su vez la pregunta ética fundamental que subyace en los encuentros con otros y en la solidaridad creada por individuos, quienes deciden marcar una diferencia con miras a un objetivo en común.

Antes de la huelga, los mandadores de la United Fruit Company habían hecho a estos trabajadores formar filas y habían sido puestos también en filas para la iglesia y la escuela. no obstante, ahora ellos formaban sus propias filas. Al hacerlo, simultáneamente exponían e invertían el orden dominante previo.

De un orden que los había posicionado como objetos sobre los que se podía actuar -como gente que trabajaba e incluso pensaba

empleando un guión que no era propio- pasaron a crear un orden social diferente, uno que comenzaba con la institución de una autoridad local y que pronto se expandiría más allá de El Progreso, en una afirmación de soberanía nacional que la United Fruit Company y el Gobierno estadounidense se verían obligados a reconocer.

Al hacer filas, los trabajadores se convertían en sujetos humanos activos, en gente que escribía sus propias reglas de interacción recíproca. Platero Paz capturó este acto individual y colectivo de práctica de autogobierno y, al hacerlo, creó la posibilidad de que espectadores distantes miraran un día los rostros de estos trabajadores, notaran la determinación estoica de sus semblantes y se preguntaran si ellos también partirían el tiempo en un antes y un después de su decisión; decisión con la que escribirían nuevas reglas para sí mismos y su comunidad y pondrían en movimiento una nueva manera de ser trabajadores y ciudadanos.

La Virgen Milagrosa está en huelga

Al verse rodeado por una multitud de nuevos sujetos soberanos en la plaza Ramón Rosa, el padre Wade temió por su vida. Alguien blandió una cámara y fue lo suficientemente diestro para lograr una imagen frontal del sacerdote. La foto resultante podría ser usada para identificarlo o para ser mostrada a los trabajadores u otras personas. Ellos serían los espectadores, mientras que él sería el objeto reticente de sus miradas. Su autoridad estaba siendo desplazada, ya que ellos se habían autorizado a sí mismos a mirarlo bajo una nueva luz.

La narración en la que el padre Wade cuenta cómo se convirtió en el sujeto reticente de un encuentro fotográfico resalta la lógica política que motivaba a los trabajadores. Los huelguistas habían trazado una frontera interna entre ellos mismos (en cuanto a clase trabajadora y hondureños) y la United Fruit Company y sus aliados. En la huelga de 1954, los trabajadores del campo y la fábrica se alinearon exitosamente con sectores clave de la clase media en contra de un enemigo común. Esta es la lógica del populismo.

Invocando a Ernesto Laclau, los “significantes vacíos” que conectaban las exigencias de los trabajadores eran las ideas del hondureño común, de la dignidad del obrero y del valor inherente, pero por mucho tiempo negado, de “Juan Pueblo” (Laclau, 2007, p.71). A la luz de la huelga es fácil ver que Ramón Villeda Morales, en su campaña presidencial de 1954, no fue tanto el autor de un declamación

populista como el beneficiario de un discurso que ya había emergido desde abajo.

El relato del padre Wade también pone en relieve cómo los trabajadores trazaron una frontera entre ellos mismos y la posición oficial de la Iglesia católica en Honduras, sin renunciar a su profunda religiosidad.

Las cocinas colectivas y el patrullaje comunitario fueron solo dos de las maneras en las que los trabajadores huelguistas trazaron una agenda común y establecieron un grado de control sobre la manera en que eran representados. Al organizar sus propios grupos de trabajo, unidades de seguridad y clínicas de salud, ellos crearon, al menos de forma temporal, una comunidad política más igualitaria.

Prueba de lo anterior fue la prohibición por parte de los huelguistas del consumo de alcohol, lo cual sirvió para imponer estándar de orden público mucho más severo que el que reinaba típicamente en la ciudad. Los trabajadores bananeros estaban sobrios y en control de sí mismos. Con sus prácticas de cuidado personal, sus exigencias y modos de organización claros y sus miradas firmes y resueltas hacia la cámara, ellos demostraron que eran todo menos una muchedumbre violenta y revoltosa.

Sin embargo, esto no fue lo que vio el padre Wade, sino que él se estremeció y afirmó lo siguiente:

Ellos no fueron amigos sinceros que discutían esto conmigo. Salvajes y violentos, demostraron algo que yo no podría interpretar sino como odio. Ni uno solo de los del grupo cercano a mí era un hombre que yo hubiera visto antes en alguno de mis viajes a los Campos. Eran todos extraños” (Wade, 1982, p. 293).

Rodeado por docenas de trabajadores en la Plaza Ramón Rosa, el padre Wade sintió que estaba en medio de extraños. La huelga también produjo un antagonismo radical -entre la compañía y sus trabajadores- que fue simultáneamente una nueva condición de visibilidad, pues, antes de que esta ocurriera, resultaba difícil determinar quién era amigo y quién enemigo. ¿Cómo podía saberse? ¿Era esta persona en realidad un amigo?

No obstante, al efectuarse la huelga, de repente los amigos y los enemigos fueron distinguibles. Un trabajador podía no solamente identificar al otro, inclusive si este era su propio párroco, sino que también podía identificarse a sí mismo y dónde estaba ubicado en re-

lación con el otro. A su vez, este aumento de visibilidad trajo consigo una consecuencia negativa para los trabajadores: una mayor vulnerabilidad, dado que la compañía ahora podía ver exactamente quiénes estaba en huelga y quiénes eran los agitadores. Apenas recuperara el control de la situación, la compañía se encargaría de separar a sus amigos de sus enemigos.

Mientras el padre Wade estaba todavía entre la multitud y era perseguido por un trabajador que contaba con una cámara, las clases obreras pusieron en práctica su propia soberanía:

Como se ponían más ruidosos y más enaltecidos, el temor se apoderó de mí. De repente el pequeño monarca se zambulló al centro del grupo y habló con una autoridad intensa y absoluta, gritando “Dejen a este hombre en paz, si le hacen algo ahora eso le hará daño a nuestro movimiento”. Entonces se dirigió hacia mí y me ordenó que me saliera del círculo. Estaba consternado, y me alejé de ellos, y de la Plaza también. Caí en cuenta de que había sido marcado para la eliminación (Wade, 1982, p. 293).

En el relato del padre Wade, el líder local es un “pequeño monarca”. A pesar de que puede que haya sido solo temporal, los trabajadores aun así habían logrado instituir una nueva ley.

La desconfianza de los huelguistas hacia sus sacerdotes y la percepción de estos como aliados de la United Fruit Company no implicó que los primeros fueran ateos o agnósticos, sino que indica la brecha que existía entre las aspiraciones y prácticas religiosas populares de los trabajadores y las simpatías de los clérigos, las cuales eran claramente percibidas por sus feligreses.

El mismo padre Wade reporta la ferviente religiosidad de los trabajadores huelguistas cuando, después de que dos representantes de los trabajadores regresaran de una ronda de negociaciones en Tegucigalpa, “lo primero que ellos [los trabajadores que los esperaban en El Progreso] hicieron fue ir todos a la Misa de las Mercedes y encender algunas velas y Agradecer a Dios porque habían regresado con bien” (Wade, 1982, p. 294).

Más allá de sus exigencias -derecho a unirse a sindicatos laborales, salarios más altos y mejores tratos por parte de sus jefes-, los trabajadores pusieron en práctica un nuevo orden social y jurídico, que, como uno de sus cimientos, tenía el establecimiento de un aparato de vigilancia dirigido por los trabajadores. Respecto a la brigada de



Figura 7

Fuente: Cortesía del Archivo Rafael Platero Paz.

seguridad local de los huelguistas, el padre John Murphy, S.J., le hizo el siguiente comentario al padre Wade:

Los líderes tenían sitiada la ciudad. En cada camino que salía de la ciudad había unos cuantos hombres con rifles prohibiendo la salida a todo el mundo. Nadie podía entrar tampoco.. Me llamaron a visitar a un hombre en su lecho de muerte en Santa Rita y me monté en mi jeep y fui al camino hacia Santa Rita. Cuando estaba a punto de salir de la ciudad me detuvieron y me preguntaron por qué quería salir de la ciudad. Dije que me habían llamado a visitar a un enfermo. Dijeron “No”, así que tuve que regresar⁶

Según este observador no simpatizante, los trabajadores controlaban físicamente el espacio, en parte mediante amenazas de violencia. A medida que la Iglesia Católica se fue alineando con la United Fruit Company y los Estados Unidos, al negarles a los trabajadores derechos básicos, estos últimos también fueron desafiando la tradición de someterse a la autoridad clerical.

Asimismo, de ser cierto el relato del padre Murphy, se estaría sugiriendo que los trabajadores, incluso en la instauración de un nuevo orden de igualdad, adoptaron una estrategia de separación y vigilancia, la cual fue parte integral del viejo orden estatal y corporativo.

El escepticismo de los trabajadores huelguistas hacia los hombres del clero queda aún más claro en el hecho de que el padre Murphy fue culpado de haber traído al ejército hondureño: “Fui acusado de enviar un mensaje para que el ejército enviara soldados a liberar la ciudad de los comunistas, pero yo no tuve nada que ver con eso”⁷.

Sea como fuere, los soldados llegaron y su efecto sobre el movimiento huelguista fue inmediato, según le reportó el padre Murphy al padre Wade:

Luego de este avión vinieron cuatro más, cinco en total, estacionados con soldados en su atuendo de batalla completo. Llegaron a la ciudad unos trescientos hombres con rifles y bayonetas, granadas, pistolas, latas de gas lacrimógeno, ametralladoras y máscaras de gas. Inmediatamente se formaron filas de veinte hombres, una tras otra, y marcharon a la ciudad...Con esta repentina demostración de

6 Murphy entrevistado por Wade, 1982, 2:294.

7 Ibid.

fuerza militar, como de fantasmas de un planeta distante, la gente asombrada y atemorizada se reunió ante la plataforma cerca de las oficinas de la Compañía, quizás diez mil de ellos. El Ejército no perdió el tiempo. Formaron filas de unos quince y marcharon hacia el centro de la ciudad... Cuando el Capitán que iba adelante llegó a una distancia tal que lo podían escuchar si usaba su “megáfono”, gritó: “todos dispérsense y abandonen esta área. Voy a acercarme a ustedes caminando, pero después de cierta distancia voy a dar la orden de doblar el ritmo”. En sus rifles llevaban bayonetas que resplandecían con el sol, y los hombres vestían su atuendo de batalla completo...La gente se desbandó para escapar y huir, por la calle, por el río...En un par de horas la mitad de los hombres había regresado a sus Campos, feliz de haber salido de El Progreso.⁸

Apenas llegaron, la primera orden del día de los soldados fue forzar a los trabajadores a abandonar la Zona Americana (Barahona, 2004, p. 167). Durante unos diez días, los trabajadores de las fábricas y los campos habían logrado aumentar considerablemente lo que podía verse y decirse de esta localidad neocolonial.

No obstante, su expulsión de la Zona Americana solo sirvió para fortalecer la identificación de la totalidad de la sociedad hondureña con los trabajadores. La mayoría de los huelguistas laboraban para la United Fruit Company, pero se ubicaban dentro del estrato más bajo de la jerarquía; estatus resaltado por la misma arquitectura de la Zona Americana.

Asimismo, la mayoría de los huelguistas eran hondureños; sin embargo, gozaban de pocos de los derechos y las protecciones de la ciudadanía, además era claro que no pertenecían a la elite política. El 18 de mayo, el comité de la huelga exigió en vano que los soldados fueran retirados (Argueta, 1995, p. 83).

El ejército había sido empleado para eliminar la presencia de los huelguistas en la Zona Americana y restaurar la anterior distribución de lo que era permitido decir y ver. Las formas previas de exclusión serían observadas de manera estricta, particularmente en esta importante zona de la ciudad. Ciertos cuerpos y modos de ser eran permitidos en este espacio, mientras que el resto no.

8 Ibid.

El Estado y la compañía dieron como primer paso hacia la restauración del viejo orden la expulsión física y simbólica de los trabajadores del corazón de El Progreso. Proscritos de la Zona Americana, ellos eran el pueblo hondureño encarnado. Tal vez fue esta la razón por la que, tres semanas después del inicio de la huelga, la CIA reportó que la mayoría de los hondureños simpatizaban con los huelguistas y que la compañía no tenía “prácticamente ningún amigo”.⁹

Ahí, en la plaza Ramón Rosa, los trabajadores bananeros, un grupo que hasta ese momento no se había asegurado un lugar definido en el imaginario hondureño, logró representar a la totalidad de la sociedad de este país.

La extrema derecha intentó etiquetar a los líderes de la huelga como comunistas que manipulaban a las masas de trabajadores. Tales opiniones fueron promulgadas agresivamente por personas como el candidato presidencial Abraham Williams Calderón, del Movimiento Nacional Reformista, organización descendiente del Partido Nacional del antes dictador Tiburcio Carías Andino.

Para el Movimiento Nacional Reformista, la religiosidad popular de los trabajadores, su prohibición auto-impuesta del alcohol y sus afirmaciones de patriotismo no eran más que un camuflaje soviético o evidencia de su ingenuidad, de la cual se burlaban: “hasta a misa había ido la bendita huelga” (“Que la Virgen de Suyapa está en la huelga,” 2 de junio 1954, citado en Barahona, 2004, p. 36).

Al mismo tiempo, el embajador Whiting Willauer reportaba que el arzobispo de San Pedro Sula, monseñor Antonio Capdevilla, había sido “muy útil en dividir a los dirigentes de la huelga, tales como Valencia, de los huelguistas extremistas, apoyando al primero y por considerable campaña a través de los sacerdotes con los trabajadores”.¹⁰

En contraste con las afirmaciones de la derecha radical y la posición oficial de la Iglesia católica de Honduras, una la fotografía de Platero Paz retrata a los trabajadores huelguistas participando en una misa al aire libre celebrada en la plaza Ramón Rosa (figura 7.7).

La imagen muestra cómo docenas de personas dirigen su mirada a un altar improvisado. El sacerdote jesuita, con sus vestiduras blancas, aparece de espaldas a la congregación. Muchas de las mujeres

9 “Honduran Public Opinion Favors Strikers” (Central Intelligence Agency, 22 de mayo de 1954), HUL-012, Job 79-01025A, Box 107, citado por Cullather, 1999, p. 79.

10 Willauer al US Department of State, 5 de junio de 1954, telegrama no. 419, citado por Argueta, 1995, p. 96.

han cubierto sus cabezas, mientras que los hombres se han quitado sus sombreros y, al mirar de cerca, se alcanza a ver las tercas manchas de sus camisas de trabajo. Casi todos los que se encuentran a distancia audible del sacerdote parecen estar orando en reverencia o prestando atención.

Mediante su función probatoria, la fotografía da testimonio de una multitud auténticamente religiosa. El grupo de personas retratado se subordina a sí mismo ante la autoridad del sacerdote. Cabe resaltar que, si bien respetan al sacerdote y apelan a lo divino, también es cierto que los trabajadores han logrado sacar al sacerdote y sacramento de la iglesia, para así traerlos al espacio autónomo que habían creado; espacio que convirtieron en sagrado.

El trabajo y la vida civil, la religión y las exigencias de un tratamiento digno: los trabajadores huelguistas unieron todo esto en la plaza Ramón Rosa. Los sacerdotes no estaban ahí convirtiendo a los trabajadores; por el contrario, es posible que la huelga de 1954 haya marcado el inicio de un proceso de conversión de los jesuitas que trabajaban en Honduras.

Esta lectura de la imagen permitiría hacer compatibles el desprecio hacia el movimiento huelguista que demostraban en privado estos sacerdotes y la manera en que luego ellos atendían las necesidades espirituales de los trabajadores en público. Por ejemplo, desde *El Progreso*, un corresponsal de un periódico reportó con admiración:

La milagrosa Virgen de Suyapa está en la huelga; los trabajadores huelguistas llevaron su imagen al Parque Ramón Rosa, cuartel general de la huelga, y le erigieron un precioso altar; lo mantienen iluminado con candelas a profusión; le dieron Rosario Cantado y Misa de Campaña, celebrada por los Padres de nuestra Santa Iglesia Parroquial (“Que la Virgen de Suyapa está en la huelga,” 2 de junio 1954, citado en Barahona, 2004, p. 37).

En la huelga de 1954, los trabajadores no solo afirmaron su dignidad frente a la United Fruit Company y al Estado hondureño, sino que también reconfiguraron su relación con la Iglesia católica. Los trabajadores y sus familias siguieron siendo católicos fervorosos, aun cuando ponían en acto una religiosidad popular que reflejaba sus necesidades mundanas específicas.

Así como los trabajadores y la compañía frutera se podían mover, así también se pudo mover la Virgen de Suyapa. Según el relato, en

1747, un trabajador que limpiaba los campos cerca de Tegucigalpa descubrió a la Virgen de Suyapa, que venía en la forma de una estatuilla de seis centímetros y medio. Él la desechó, pero de algún modo ella seguía regresando. Se trataba de una virgen itinerante, retornante, dotada de poderes milagrosos. Aunque permanecía a salvo en el interior del país, ella acompañó virtualmente, por medio de su imagen, a los trabajadores de la costa norte. La Iglesia pudo haber abandonado a los trabajadores cuando ellos más la necesitaban, pero la patrona de Honduras no lo hizo.

Al llevar un retrato de la Virgen de Suyapa por las calles de El Progreso en dirección a la plaza Ramón Rosa, los trabajadores recordaban -y le recordaban al Estado hondureño, a la United Fruit Company y a la Iglesia católica- que había una fuerza más poderosa que todos ellos, quien estaba del lado de los huelguistas.

En este escenario al aire libre, abandonados pero implorando la protección del Estado, de la compañía y de la Iglesia; los trabajadores pasaron de ser un grupo heterogéneo de individuos aislados a convertirse en un agente colectivo con propósitos específicos y maneras distintivas de representarse. Al hacerlo, ellos reorientaron el orden normativo existente en tres de los ámbitos fundamentales del poder: el político, el económico y el religioso.

En primer lugar, los trabajadores le recordaron al gobierno hondureño que tenía el deber de cuidar a aquellos que gobernaba, particularmente a los obreros industriales y agrarios de la costa norte. Segundo, ellos insistieron en que la United Fruit Company tenía el deber de respetar los derechos de sus empleados, tanto cualificados como no cualificados, hombres como mujeres.

Finalmente, al afirmar enérgicamente la dignidad inherente los trabajadores y sus familias, le recordaron a la Iglesia católica que debía velar por los pobres y trabajadores. Sin embargo, para construir esta nueva realidad social en la que las entidades dominantes podían ser obligadas a ocuparse de los deberes que tenían con sus constituyentes menos poderosos, los trabajadores necesitaban más que una lista de exigencias.

Según el reporte de un diario de El Progreso, ellos invocaron a la Milagrosa: “Las madres, las esposas, las hijas, las hermanas de los trabajadores en huelga, todas las noches le rezan a la Virgen y le piden los saque con bien de este trance doloroso y delicado” (“Que la Virgen de Suyapa está en la huelga,” 2 de junio 1954, citado en Barahona, 2004, p. 36).

Rafael Platero Paz se hizo presente para convertir estas oraciones a la Virgen en imágenes inmóviles alegóricas de y para los progresseños. Esta misa al aire libre podría ser interpretada, entonces, como una rebelión contra el sacerdote local en sus dos encarnaciones: la United Fruit Company y el padre Joseph Wade. Así, dentro de un modelo cristiano de subjetividad, los trabajadores huelguistas des-reificaron la estructura corporativa neoimperial de dominio y el apoyo religioso que afianzaba tales relaciones dependientes de producción.

De este modo, la huelga fue un evento que buscó desarraigar las estructuras construidas al interior de las psiques de los trabajadores y darle nueva forma a esos materiales básicos. Esto se logró por medio de la invención de una política emancipadora que rescató y reactivó un catolicismo popular, fuente de fortaleza interior, que a su vez ofrecía la posibilidad de normas trascendentales de amor y justicia con respecto a las cuales la compañía, el Estado, la Iglesia y los campesinos podían medirse a sí mismos.

La siguiente es una posible una interpretación literal del reporte del periódico hondureño sobre la Virgen de Suyapa: la afirmación “La milagrosa Virgen de Suyapa está en la huelga” implica que ella no estaba dispuesta a interceder por los trabajadores, pues no era necesario. Ellos ya estaban cambiando por sí solos sus vidas. En otras palabras, la huelga de 1954 también revela la secularización del auto-forjamiento.

En Honduras, los trabajadores bananeros demostraron que la huelga es la misa solemne desespiritualizada del proletariado: un conjunto de prácticas ascéticas auto-impuestas y escenificadas públicamente con el objetivo de activar una respuesta ética de parte de los espectadores de la compañía, del Estado y de la comunidad transnacional en aquellos que llegasen a ver las fotografías.

Cada misa católica dramatiza la transubstanciación del pan y el vino, un ritual que alienta a los fieles a contemplar sus propias vidas en el contexto de una historia que toma lo universal, lo hace humano y trágico, y luego lo convierte en eterno y redentor. La misa acompaña al creyente devoto en sus ejercicios interiores, en los que este adopta una mirada trascendente, desde el punto de vista de Dios, y se plantea qué habría que hacer para pasar de esta vida a la vida eterna. Se trata de un desdoblamiento mental que no es distinto del desdoblamiento material, hecho posible mediante la fotografía, entre el yo real y el yo ideal.

En la plaza Ramón Rosa, orando en medio de la huelga, los trabajadores se entrenaban a sí mismos, ya que afianzaban una actitud que les daría confianza en los actos interiores y las decisiones privadas de las que emanaba el verdadero poder de la huelga de 1954; un evento externo y colectivo por medio del cual ellos intentaron asegurarse un mejor lugar en este mundo.

El archivo visual: ver y sentir actos subalternos de autoconstrucción

Los historiadores tienden a añadir fotografías a sus libros. Sin embargo, muchas veces estas imágenes son añadiduras tardías; imágenes que valen aparentemente menos que mil palabras, casi ninguna de las cuales es necesaria decir. Quienes investigan la historia Honduras no son diferentes. Por ejemplo, Mario Argueta, Marvin Barahona y Agapito Robleda Castro basan sus argumentos cuidadosamente forjados en fuentes materiales escritas y orales, pero solo emplean las fotografías de la huelga de 1954 como ilustraciones suplementarias.¹¹

A pesar de todas sus fortalezas, en la mayoría de los casos, las explicaciones de las causas y consecuencias de la huelga no logran transmitir las fuentes afectivas de estos eventos definitivos, mucho menos los actos reflexivos de las personas que luchaban por desnaturalizar las normas económicas y políticas que perpetuaban su privación. En lugar de esto, aun la literatura testimonial crea una distancia entre el líder entrevistado y los miembros de base que guardan silencio, entre el lector y la persona que da su testimonio.

11 Robleda Castro, en *La verdad de la huelga de 1954 y la formación del SITRATERCO: 54 años después* (2008), cuenta de más de ochenta fotografías, de las cuales al menos una docena fue tomada por Platero Paz. Por otro lado, Barahona, en *En el silencio quedó atrás: Testimonio de la huelga bananera de 1954* (2004), presenta 27 fotografías y cinco de estas fueron tomadas por Platero Paz. Asimismo, Guillermo Enrique Mahchi Carrasco encontró copias de las fotografías de Platero Paz en los cuadernos de los sacerdotes jesuitas en *El Progreso*, así como en las colecciones privadas de las familias Alemán Castro y Hall Rivera; véase a Mahchi Carrasco, *Archivo fotográfico del ayer: El Progreso (1900–1965)* (1992). Ejemplos de fotografías tomadas de Platero Paz en la internet se encuentran en: “Huelga de 1954: ¿Nostalgia paralizadora o manual de lucha y organización?”, Radio Progreso y el ERIC, recuperado de: <https://bit.ly/2GsWCqQ>; “Anales históricos.-Estampas de la Gran Huelga de mayo de 1954”, recuperado de <https://bit.ly/2L8tdpd>; e “HISTORIA DE HONDURAS Compañías Bananeras”, recuperado de: <http://youtu.be/iOBOwXj2wRk>.

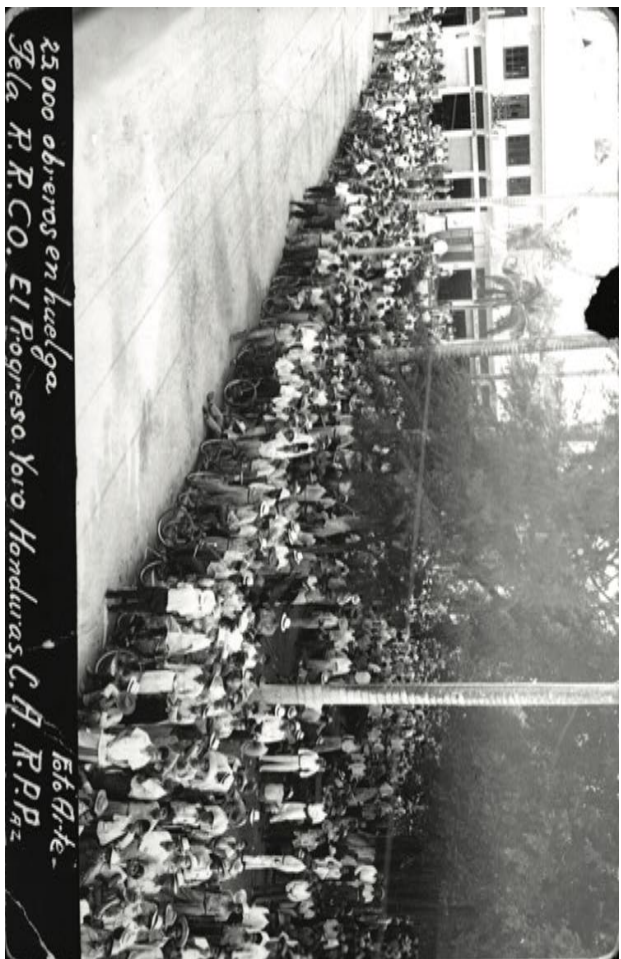


Figura 8

La materialidad de esta impresión sugiere la razón por la cual el fotógrafo la seleccionó de entre las docenas de imágenes que tomó de la huelga. Probablemente vendía esta imagen como una postal para algunos de los trabajadores que participaron en el movimiento y a los habitantes interesados.

Fuente: Cortesía del Archivo Rafael Platero Paz.

En contraste, las imágenes de Platero Paz de los trabajadores bananeros -muchos de los cuales ni siquiera podían poner sus firmas en los documentos gubernamentales oficiales y en su lugar debían dejar sus huellas (la versión original de la firma digital)- generan proximidad. Un rostro fotografiado da testimonio de una vida vivida, de estados internos, de obstáculos enfrentados. Una cicatriz es una historia: las arrugas revelan experiencia, el ceño fruncido es una señal externa de agitación interior.

Combinando estas fotografías con fuentes materiales históricas tradicionales es posible un mayor acercamiento para así explicar y sentir qué era lo que estaba en juego en el momento en que miles de trabajadores suspendieron la mano de obra. Las fotografías de la huelga permiten obtener respuestas y sentir emociones que los análisis tradicionales de eventos sociales y políticos no logran ofrecer.

Se trata de un acceso a las experiencias que desde hace mucho tiempo habían sido olvidadas y quizás nunca fueron registradas conscientemente por las mentes de quienes participaron en esos momentos fotografiados; formas que conmueven el afecto y cautivan la imaginación del espectador.

Las fotografías no hablan por sí mismas, sino que requieren que el observador vincule, active y significativamente, el presente en el que son observadas con los pasados de los cuales cada imagen es testimonio.

Las reinterpretaciones de la huelga como ejercicios interiores y como un caso de auto-gobierno colectivo presentadas en este artículo no emergieron de la historiografía existente sobre el evento, sino de la interpretación de lo que no había sido recordado aún y, sin embargo, había permanecido claramente codificado al interior de las imágenes de Platero Paz.

Con estas fotografías como base, se comenzó a leer las fuentes tradicionales y a rastrear condiciones cambiantes de visibilidad, para intentar ver la manera en que la gente transformó las determinaciones de quién podía ser visto haciendo qué, dónde y cómo, así como las formas mediante las cuales la empresa privada se delimitaba a sí misma y restauraba el orden por medio de las fuerzas de seguridad pública.

Las oraciones, las misas al aire libre y la religiosidad popular que animaba a los trabajadores son temas que estaban ausentes de la literatura histórica sobre este evento definitorio en la Honduras del siglo XX. Las fotografías de Platero Paz facilitan el recuperar miradas

y prácticas corporales que de otra forma habrían sido aniquiladas por el mito del progreso en El Progreso.

Ante esto, la tarea es interpretar estos artefactos visuales dentro del contexto de las estructuras materiales y sociales que condicionaban quién podía hacer qué en la Honduras de comienzos de la Guerra Fría.

Se trata de crear vínculos narrativos y analíticos, al mismo tiempo que se evalúan los constreñimientos técnicos de la cámara como un aparato mecánico y se elaboran juicios sobre qué es lo que se puede inferir con respecto a las intenciones del fotógrafo y sus sujetos durante el la producción y el aislamiento de estos momentos en el negativo.

A menudo las fotografías de los trabajadores son creadas como espacios de solidaridad y siguen cumpliendo con esa función muchas décadas después, pues las nuevas generaciones adaptan las imágenes para las luchas que enfrentan; lo anterior es un intento por ampliar la noción de sites of solidarity de Daniel James (2000, p. 148).

Las fotografías de Platero Paz son testigos de las vidas de trabajadores que buscaron cambiar el trato que recibían de una compañía poderosa y de su propio Gobierno. Además, estas imágenes convierten al sujeto en un espectador y, en esa medida, lo hacen responsable de lo que observa, ya que demuestran los procesos y las luchas que la compañía y el Estado intentaron mantener ocultos. Por lo tanto, dichas fotografías tienen un papel central en la recuperación de la memoria individual y colectiva.

Además, en cuanto declaraciones deícticas, las fotografías pueden ser debatidas por cualquiera y en cualquier momento, pues, a diferencia de los argumentos que ocupan todo un libro, algunas de ellas son alegorías visuales compactas que viajan fácilmente. No es necesario tener años de entrenamiento especializado para comenzar a interpretar una fotografía; sin embargo, nadie tiene la última palabra sobre su significado.

Desde hace tiempo, los activistas políticos saben cómo recuperar una imagen antigua para recargar las capacidades de una comunidad y así actuar en el presente. Tras el golpe de Estado que expulsó del país al presidente Manuel Zelaya mientras estaba en pijamas, surgió repentinamente un movimiento en busca de restaurar el Gobierno constitucional; dicho movimiento se nutrió de los recuerdos de la huelga de 1954.

Sin embargo, esta vez los encargados de documentar y extender el momento no eran un solo fotógrafo de estudio y unos cuantos fotoperiodistas, sino que cualquiera con una cámara en su teléfono podía colaborar en restablecer el contrato social.

Más allá de estas contribuciones historiográficas, el presente artículo ha pretendido demostrar la posibilidad de emplear fotografías para revitalizar la escritura de la historia de la clase trabajadora. De ahora en adelante se tomará distancia de este argumento basado en el archivo, para proceder a realizar una declaración programática sobre la manera en que la fotografía puede servir de fuente material para la historia obrera.

Aunque este artículo se ha concentrado en fotografías en donde los trabajadores se producen a sí mismos en lugar de producir otros elementos (los cortes de racimos de bananos quedan literalmente recortados de las imágenes de Platero Paz); en todo caso, el archivo visual es particularmente adecuado para rastrear los procesos de mantenimiento y reinención de la cadena de mercancía entera.

Si escribir la historia de los grupos obreros implica rastrear el proceso por el cual las empresas públicas y privadas reúnen recursos y los transforman en productos y servicios, entonces la fotografía a menudo sirve para reinscribir esta cadena secuencial y perturbarla de formas que ya se han examinado aquí.

Por un lado, los medios visuales son una parte fundamental de un circuito conectivo que produce tanto el arquetipo social del trabajador (por ejemplo, Juan Valdez cosechando granos de café colombiano) como el consumo de la imagen del trabajador, junto con su espacio geográfico y cultural, y, eventualmente, también el producto de la mano de obra etiquetado con el nombre de una marca.

Al capturar al obrero en su lugar de trabajo y posteriormente estampar una leyenda sobre su imagen, de forma que se establezca con claridad la determinación ontológica, se está revelando la coexistencia entre la producción de la fotografía y del trabajador. El foto-historiador Will Fysh, durante una entrevista en enero del 2015, afirmó lo siguiente: “producir la foto produce al trabajador que produce el producto de su labor”.

En este circuito, la imagen de la producción de la mano de obra es en sí misma un producto que produce a los espectadores, en cuanto consumidores. Por el otro lado, la cultura de consumo suele ser alimentada por el fetichismo de la mercancía, el cual efectivamente

borra los rastros de la mano de obra que tuvo parte en el proceso de producción, para así convertir el producto en un objeto de fetiche.

La Dama del Sombrero Tutti-Frutti y Miss Chiquita, por ejemplo, invitaban a consumir el trópico cuando identificaban la imagen con el producto mismo, el cual ya había sido vaciado del significado de su producción en cuanto a mano de obra. Para lograr dicho vacío de significado, una campaña de mercadeo se encargaba de que las condiciones de producción fueran invisibles para el consumidor.

La retórica de la fotografía es tan eficiente para homogenizar la mano de obra (a través de un arquetipo ideal, cuyas cualidades -hombría, terrenidad y “sensualidad latina”- se transfieren al producto) como para eliminar cualquier rastro del trabajador que produce el objeto de deseo en medio de condiciones totalmente abyectas.

En ambos casos, la fotografía sirve para regenerar la cadena de la mercancía como un circuito que va de la producción al consumo. Tal y como Barthes lo señaló hace más de cincuenta años, la “indexicalidad” de la foto, o la ilusión de su “indexicalidad”, es la que naturaliza este proceso, asegurándole al espectador de que no se trata simplemente de retórica visual, sino de algo en el mundo que fue registrado por la cámara.

Sin embargo, tal y como se ha mostrado aquí, la fotografía también puede causar un corto circuito en la transición entre la producción y el consumo, así como perturbar la economía del consumismo y, en su lugar, instituir una esfera de participación.

Cuando los trabajadores bananeros del Progreso fusionaron ámbitos por lo demás separados (lo social, lo económico, lo político y lo religioso), y se ocuparon en desnaturalizar los códigos que los habían mantenido en su lugar, lograron interrumpir lo que básicamente era una cinta transportadora que iba desde Honduras hasta las mesas en las cocinas de Norteamérica.

De esta forma, mientras que la colección fotográfica de la United Fruit Company en la Universidad de Harvard es un archivo de la producción bananera, el archivo de Platero Paz reemplaza esa labor con la del auto-forjamiento. La fotografía logra hacer visibles tanto los códigos naturalizados de la producción manual como la des-familiarización de estos mismos códigos a través de la auto-producción poética.

En otras palabras, la “óptica inconsciente” de la cámara revela tanto la “Taylorización” del lugar de trabajo como la racionalización del cuerpo obrero. Además incluye los detalles ocultos y las historias

paralelas que narran la manera en que los trabajadores se produjeron a sí mismos en cuanto ciudadanos y sujetos auto-emancipados (Benjamin, 1967, p. 237).

Los archivos fotográficos, los cuales permanecen virtualmente inexplorados por los historiadores de América Latina, ofrecen una fuente material que invita a repensar la disciplina que las empresas de negocios y los Estados nación implementaron en los trabajadores y cómo estos últimos representaban sus aspiraciones para sí mismos.

A medida que se vayan trabajando estos archivos visuales, los historiadores de Latinoamérica inventarán nuevas herramientas conceptuales, que posibilitarán presenciar y comprender las presencias auto-conscientes de la mano de obra en la configuración de los eventos históricos, especialmente las de aquellos que han sido ocultados durante tantas ocasiones en las que los trabajadores fueron acallados por el capital y el Estado.

Bibliografía

- Andermann, J. (2007). *The Optic of the State: Visuality and Power in Argentina and Brazil*. Pennsylvania: University of Pittsburgh Press.
- Argueta, M. (1995). *La gran huelga bananera: 69 días que conmovieron a Honduras*. Honduras: Editorial Universitaria.
- Azoulay, A. (2012). *Civil Imagination: A Political Ontology of Photography*. New York: Verso.
- Azoulay, A. (2008). *The Civil Contract of Photography*. New York: Zone Books.
- Badiou, A. (2009). *Theory of the Subject*. London: Continuum.
- Baer, U. (2002). *Spectral Evidence: The Photography of Trauma*. Massachusetts: MIT Press.
- Barahona, M. (2004). *El silencio quedó atrás: Testimonio de la huelga bananera de 1954*. Honduras: Editorial Guaymuras.
- Barthes, R. (1982). *Camera Lucida: Reflections on Photography*. New York: Hill and Wang.
- Barthes, R. (1977). *The Rhetoric of the Image*. En S. Heath (ed.), *Image Music Text*, (pp. 32–51). New York: Hill and Wang.
- Beasley-Murray, J. (2010). *Posthegemony: Political Theory and Latin America*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Benjamin, Walter. (1969). *The Work of Art in the Age of Mechanical Reproduction*. En H. Arendt (ed.), *Illuminations* (pp. 217–52). New York: Schocken Books.
- “Centro América convulsa”. (15 de mayo de 1954). *El Día*, p.3. Tegucigalpa.
- Coleman, K. (2016). *A Camera in the Garden of Eden: The Self-Forging of the Banana Republic*. Austin: University of Texas Press.
- Coleman, K. (2015). *The Photos We Don’t Get to See: Sovereignties, Archives, and the 1928 Massacre of Banana Workers in Colombia*. En D. Bender y J.

- Lipman (eds.), *Making the Empire Work: Labor and United States Imperialism*. New York: New York University Press.
- Coronil, F. (2004). Can the Subaltern See? Photographs as History. *Hispanic American Historical Review*, 84, no. 1.
- Cullather, N. (1999). *Secret History: The CIA's Classified Account of Its Operations in Guatemala, 1952–1954*. California: Stanford University Press.
- Gabara, E. (2008). *Errant Modernism: The Ethos of Photography in Mexico and Brazil*. North Carolina: Duke University Press.
- Grandin, G. (2004). Can the Subaltern Be Seen? Photography and the Affects of Nationalism. *Coronil*, pp. 83–111.
- James, D. (2000). *Doña María's Story: Life History, Memory, and Political Identity*. North Carolina: Duke University Press.
- James, D, y Lobato, M. (2004). Family Photos, Oral Narratives, and Identity Formation: The Ukrainians of Berisso. *Coronil*, pp. 5–36.
- Laclau, E. (2007). *On Populist Reason*. New York: Verso.
- Levine, R. (1989). *Images of History: Nineteenth and Early Twentieth Century Latin American Photographs as Documents*. North Carolina: Duke University Press.
- Mahchi, G. (ed.). (1992). *Archivo fotográfico del ayer: El Progreso (1900–1965)*. Honduras: Sociedad Nacional Papelera.
- Mraz, J. (2012). *Photographing the Mexican Revolution: Commitments, Testimonies, Icons*. Austin: University of Texas Press.
- Olin, M. (2009). Touching Photographs: Roland Barthes's 'Mistaken' Identification. En G. Batchen (ed.), *Photography Degree Zero: Reflections on Roland Barthes's "Camera Lucida"* (pp. 75–89). Massachusetts: MIT Press.
- Poole, D. (2004). An Image of 'Our Indian': Type Photographs and Racial Sentiments in Oaxaca, 1920–1940. *Coronil*, pp. 37–82.
- Poole, D. (1997). *Vision, Race, and Modernity: A Visual Economy of the Andean Image World*. New Jersey: Princeton University Press.
- "Pronunciamiento del PDRH en favor de 'la Soberanía' y 'las Libertades'". (29 de abril de 1954). *El Día*. Tegucigalpa.
- Rancière, J. (2006). *The Politics of Aesthetics: The Distribution of the Sensible*. London: Continuum.
- Rancière, J. (1999). *Disagreement: Politics and Philosophy*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Robleda, A. (2008). *La verdad de la huelga de 1954 y la formación del SITRATERCO: 54 años después*. Honduras: Litográfica San Felipe.
- Sekula, A. (1984). *Photography against the Grain: Essays and Photo Works, 1973–1983*. Halifax: Press of the Nova Scotia College of Art and Design.
- Thompson, K. (2006). *An Eye for the Tropics: Tourism, Photography, and Framing the Caribbean Picturesque*. North Carolina: Duke University Press.
- Trachtenberg, A. (1990). *Reading American Photographs: Images as History, Mathew Brady to Walker Evans*. New York: Hill and Wang.
- Wade, J. (1982). *The Light of the Dawn Becomes the Light of Day: The History of the Catholic Church in Honduras from 1854 through 1965* (manuscrito inédito). Honduras, *El Progreso: Archivo de la Sociedad de Jesús, El Progreso*, (2).

- Williams, G. (2002). *The Other Side of the Popular: Neoliberalism and Subalternity in Latin America*. North Carolina: Duke University Press.
- Žižek, S. (2006). The Lesson of Rancière. En J. Rancière, *The Politics of Aesthetics: The Distribution of the Sensible* (pp. 69–79). London: Continuum.

La geopolítica de dos países aliados en la Segunda Guerra Mundial: El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas en Costa Rica

GERTRUD PETERS SOLÓRZANO

Costa Rica entró a la II Guerra Mundial desde el año 1940. Primero como agente de los Estados Unidos, al propiciar la guerra económica hacia los países y ciudadanos del Eje (ANCR. Relaciones Exteriores. No. 26 362) y, luego, en diciembre de 1941, cuando le declaró la guerra a aquéllos en defensa de la seguridad del Hemisferio, bajo la firma de varias conferencias panamericanas promovidas por los Estados Unidos.

La guerra económica fue diseñada por los Estados Unidos para debilitar a los países del Eje y darle participación a su comunidad de negocios. La táctica era comprar materiales estratégicos en el mercado mundial y después negárselos a las potencias del Eje. El gobierno norteamericano enfocó sus acciones en este asunto y creó el Consejo de la Guerra Económica, el cual estuvo integrado por varios secretarios, así como el vicepresidente Wallace.

Por otro lado, el gobierno de los Estados Unidos realizó estudios geopolíticos para delinear las políticas internas y externas del Hemisferio, con el fin de trazar las relaciones económicas y exteriores entre estos países y las potencias extra continentales.

Los estrategas norteamericanos definieron el espacio geográfico del continente de acuerdo con sus intereses políticos y económicos, ya fuera en tiempo de paz o guerra. (Kaplan, R. 2012, p. 88). Costa Rica no fue un simple aliado, ya que los Estados Unidos tenía un interés especial en su posición geopolítica. No solo por estar ubicada en el centro del Hemisferio, sino también por las facilidades navieras y aéreas para llegar y defender la zona del Canal de Panamá.

Asimismo, antes de la II Guerra Mundial, Roosevelt había promulgado su política del “Buen Vecino” para fomentar el “panamericanismo” (Bermudez Torres, 2011) entre las repúblicas del Hemisferio, pero siempre conservando su hegemonía en este continente. Por otro lado, se firmaron varias conferencias panamericanas para esclarecer el rol que jugaría el continente en materia de seguridad económica, política y militar; siempre bajo la hegemonía del poderoso vecino norteamericano. La más importante fue la Conferencia de Río de Janeiro, en enero de 1942 (OEA, 1942).

Esta conferencia detallaba cómo había de llevarse a cabo la guerra económica contra los países del Eje, de manera que el objetivo era producir y movilizar materias estratégicas hacia los Estados Unidos a través de un aumento en la producción agropecuaria, la cual estaría basada en la agricultura científica; situación que después sería conocida como la “Revolución verde”.

La asistencia para la agricultura y extracción de los recursos naturales fue fundamental para justificar la creación del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas en Costa Rica. Por este motivo, expertos científicos y hombres de negocios llegaron interesados en obtener quinina, balsa, abacá y caucho (ANCR. Relaciones Exteriores. No. 26 271).

La creación de este instituto fue el nódulo principal en la cadena de la investigación, educación y experimentación de los científicos norteamericanos, quienes buscaron elevar la productividad de la agricultura tropical mediante el uso de insumos y técnicas importadas desde los Estados Unidos. Dicho programa resultó necesario para ganar la guerra y abrir un mercado importador de estas materias en América Latina.

¿Fueron las medidas agro-científicas las que definieron la instalación del Instituto Interamericano Ciencias Agrícolas en Costa Rica, al efectuarse el estudio comparativo de once países latinoamericanos, entre abril y mayo de 1942? ¿Habría algún interés oculto dentro del ala de la política de Buena Vecindad entre ambos países? ¿Poseía Costa Rica otras razones por las cuales era geopolíticamente indispensable para que los Estados Unidos tuviera el control sobre los mares y el Canal de Panamá? ¿Cuáles beneficios pudo haber obtenido el gobierno costarricense de esos tiempos?

El historiador Wilson Picado ha afirmado que: “El caso costarricense es un ejemplo que revela que el papel del Instituto como actor en el frente político estaba estrechamente relacionado con el rol que

jugaba el ejército estadounidense en el frente de guerra” (Picado, 2012, p. 107). En una correspondencia de doble vía, Costa Rica exportaba alimentos al ejército norteamericano en el Canal de Panamá y, desde ese Canal, le llegaban los insumos químicos y semillas para fomentar la agricultura científica.¹ Pero, ¿qué otros favores recibía Costa Rica a cambio y cómo los comunicaba a la ciudadanía costarricense a través de la prensa escrita?

Por ello, el presente artículo se dedica a analizar históricamente las noticias del periódico *La Tribuna*, para lo cual se abarca el cuarto año de la guerra en el contexto internacional y durante el Gobierno del Dr. Calderón Guardia (1940-1944), lapso cuando la intervención norteamericana en el campo geopolítico tuvo primordial importancia para el país del norte y, del mismo modo, para Costa Rica.

¿Por qué *La Tribuna*? Dado que fue el periódico afín a los intereses de los gobiernos de turno de 1940 a 1945², con gran circulación entre los actores económicos, sociales y políticos de Costa Rica. Se examinó el espacio ocupado por la guerra y sus implicaciones en Costa Rica, en especial, el bienestar futuro que la cooperación de este país le brindaría a la guerra económica, mediante distintos géneros, tales como: noticias, reportajes, entrevistas, editoriales, fotografías, biografías, caricaturas y artículos de opinión.

La secuencia de la investigación periodística fue en retrospectiva, pues inicia en marzo de 1943, con la colocación de la primera piedra del edificio del IICA, para así seguir la pista de cuándo *La Tribuna* había manifestado oficialmente que la instalación del Instituto iba a situarse en Costa Rica, en junio de 1942.

Para conocer los antecedentes de esa noticia, la indagación continúa con la declaratoria de guerra de Costa Rica en diciembre de 1941 hasta el mes de mayo de 1942, con una retrospectiva obligada a mayo de 1940. Al final, se analizó el papel jugado por este medio impreso y la Revista del Instituto de Defensa del Café de Costa Rica, así como las derivaciones históricas al realizar esta investigación.

Además, para comparar fuentes históricas, se recurrió al Fondo de

1 Margarita Torres y yo presentamos una breve ponencia sobre el impacto económico de la Segunda Guerra Mundial en Costa Rica en la VIII Edición de Encuentros por la Historia. Universidad Nacional, octubre del 2014. En mi caso, el tema fue la guerra económica de los EEUU a través del territorio costarricense, “Políticos, agrónomos y agricultores. Poder y espacios rurales ibero-americanos en el siglo XX”.

2 Gobierno de Rafael Ángel Calderón de 1940 a 1944 y de Teodoro Picado de 1944 a 1948.

Relaciones Exteriores de los Archivos Nacionales de Costa Rica; sin embargo, las escasas fuentes no permitieron confirmar la fecha de la decisión, sino más bien algunos entretelones de las relaciones entre los EE. UU. y el Gobierno de Costa Rica.

De la proclamación oficial de instalación del IICA a la colocación de la primera piedra

Este escrito inició en el mes de junio de 1942, cuando el señor presidente de la República, Dr. Calderón Guardia, confirmaba oficialmente que el Instituto de Agricultura Tropical sería establecido en Costa Rica y afirmaba que no tenía fundamento cualquier otra noticia que mencionara un país distinto (La Tribuna, 17 de junio de 1942, p. 1).³ La referencia se había recibido en Washington, después de un estudio técnico que había tardado varios meses, mientras que la noticia había llegado a la presidencia de la república de Costa Rica algunas semanas atrás, vía cable.

En el siguiente mes de julio comenzaría la instalación del Instituto y se esperaba que este resolviera el problema de las tierras llamadas “lluvias del Caribe”, según un informe norteamericano, en donde se exponía que el problema de las tierras tropicales de América Latina era la gran cantidad de suelos, la poca población residente en estas y la pequeña producción agrícola en comparación con el interior y la región Pacífica de estos trópicos.

El nuevo instituto resolvería esta situación, ya que centralizó la investigación, la experimentación y el estudio de aquellos frutos que pueden cosecharse en la zona este del Valle Central y la zona Atlántica, con lo cual fomentó la generación de empleo y la producción agrícola (La Tribuna, 2 de julio de 1942, pp. 1 y 5). Esta acción tuvo un gran significado para la colonización de ese espacio y en el aumento de la producción agrícola y ganadera, lo cual, a su vez, provocó un cambio en el paisaje de esos territorios.

Los antecedentes de esta institución se encuentran en el año de 1940, cuando el señor Henry A. Wallace, en aquel tiempo Secretario de Agricultura del Gobierno de Franklin D. Roosevelt, tuvo la idea de establecer un instituto agrícola para las Américas. No fue hasta el mes de mayo de ese año, en el VIII Congreso Científico Americano,

³ El título de la noticia era: “Confirma el señor Presidente de la República que el Instituto de Agricultura Tropical será establecido en Costa Rica”.

cuando Wallace señaló la necesidad de crear un instituto interamericano de agricultura tropical, aprobado por dicho congreso (Hilje y Luko. 2003, p. 2) (RIDC No. 99-100, 1943, p. 77).

A partir de ese momento, la idea de creación del Instituto fue elevada a la Unión Panamericana y luego un comité organizador encomendó a una comisión técnica para confeccionar un estudio en once países latinoamericanos, tal y como se menciona a continuación:

Se realizó un estudio en distintos países tropicales de América Latina para definir cuál de estos reunía los requisitos para la sede del futuro Instituto.⁴ Este nuevo organismo tendría los siguientes objetivos:

1. Promover la educación agrícola, en especial los posgrados, para suplementar esta materia en América Latina.
2. Fomentar y dar facilidades en la investigación de la agricultura tropical ante nuevos problemas, lo que incluye nuevas variedades de vegetales y ganado. Debían imponerse nuevas técnicas de producción en el suelo, drenajes e irrigación, control de pestes y enfermedades, nuevos métodos de procesamiento y usos de la producción agrícola, estudios de manejo administrativo de fincas, mercadeo y solventar los problemas públicos sobre la agricultura.
3. Desarrollar actividades de extensión para mejorar las prácticas agrícolas en América Latina.

Los factores considerados por el Gobierno norteamericano para escoger la región adecuada y así crear el Instituto fueron diversos: accesibilidad y localización conveniente desde y hacia los EE. UU., de manera que se contara con puertos, ferrocarriles, aeropuertos y carreteras junto con costos convenientes. Además, el lugar elegido debía estar cerca de una ciudad que pudiera proveer los requerimientos del Instituto, tales como comida, ropa, talleres de servicio y reparación.

Por otro lado, el costo de la tierra y construcción del edificio no podía ser exorbitante (no fue así, pues los Gobiernos accedieron a igualar los costos); se necesitaban condiciones saludables para los

4 U.S. D.A. "Report of sites offered for the Inter-American Institute of the Agricultural Sciences by Bolivia, Brazil, Colombia, Costa Rica, Dominican Republic, Ecuador, El Salvador, Honduras, Mexico, Nicaragua, and Venezuela." Washington, D.C. April, 1942. Gracias a Nicolás Cuvi por el envío de este documento.

trabajadores en las estaciones y subestaciones experimentales. También se solicitaba que el clima no fuera extremo, pues debía ser satisfactorio desde el punto de salubridad y eficiencia en la producción agrícola.

Finalmente, el territorio escogido debía contar con condiciones representativas, de manera que se pudieran llevar a cabo estudios de la diversidad de la agricultura tropical, con características típicas de comparación y distintas cosechas. Además, el sitio tenía que contar con un tamaño medio, distintos microclimas, entre otras características (U.S D.A, 1942, p. 4).

El Instituto mandó estos condicionamientos a cada ministro de agricultura de los distintos países. A su vez, cada Gobierno latinoamericano estudiaba los expedientes y seleccionaba la mejor zona para el establecimiento del futuro Instituto Interamericano de Ciencias Agrícola (IICA).

Imagen 1

Localización de sitios ofrecidos para crear el IICA



Fuente: Report of study of the sites offered for the Interamerican Institute of Agriculture Sciences, por US. Dept. Agriculture, abril 1942.

Después de obtener los resultados de cada una de las naciones latinoamericanas se encontraron fallas en todos los lugares para asentar el IICA, menos en Costa Rica, cuyo estudio fue el más extenso y profundo entre todos los países.

A continuación se resume el resultado de Costa Rica: esta nación presenta una variedad de microclimas; además, posee una cordillera de oeste a este y el paso a los dos puertos se puede realizar en poco tiempo. Primero se recomendó un terrero en Alajuela, pero este no era adecuado para la siembra de los productos que se buscaban; no tenía tierras húmedas bajas y hacía mucho viento en el verano, pero sí estaba cerca de las vías de comunicación.

El otro sitio alternativo fue Turrialba, que conectaba con el puerto de Limón y con San José, ya fuera por ferrocarril o carretera. Al mismo tiempo, el terreno tenía la ventaja de que desfilaba una carretera pavimentada por ambos dos lados y contaba una línea del tren secundaria, la cual comunicaba con la población de Pejivalle, Turrialba. La altitud de 2 000 pies ofrecía un clima tropical húmedo, pero saludable.⁵

El cantón de Turrialba lo conforman 1645 km², con una gran variedad de relieves y alturas: “En Turrialba están representadas 7 u 8 de las 12 principales zonas de vida presentes en Costa Rica.” (Hilje, 2003, p. 1). En aquel tiempo, las tierras estaban cubiertas por potreros, bosques, café, caña de azúcar; mientras que el terreno ofrecía grandes posibilidades para hacer experimentaciones con estos elementos, así como con caucho, abacá, cacao, maíz, arroz, árboles frutales y ganado de doble propósito. Siempre con atención a la posible erosión del suelo y a los problemas de drenaje. En fin, el cantón prometía excelentes condiciones para la cosecha de productos tropicales.

Otro elemento significativo por el cual se eligió Turrialba era que el U.S. Department of Agriculture-Plant Industry Rubber Experiment Station ya había seleccionado el sitio, ya que a la par estaba la planta experimental de la Good Year, en El Cairo, a solo 52 kms por ferrocarril, lo que representaba una oportunidad para cooperar con la producción del hule. Este proyecto había sido aprobado por el Congreso de los EE. UU., mediante iniciativa de Wallace, y se concretó con una inversión anual de \$500 000 para la investigación en catorce países de América Latina.

⁵ En siguientes páginas se retomará el tema de las fincas reunidas para asentar el Instituto.

Imagen 2

Señalamiento del cantón de Turrialba en Costa Rica



Fuente: recuperado de: <https://es.weather-forecast.com/locations/Turrialba>

Aparte de las buenas condiciones de transporte, el centro de Turrialba ofrecía también las mercaderías y los servicios que requería el Instituto; además, a solo 35 kms se encontraba Cartago, gran productor de vegetales y productos lácteos. Sin embargo, las fuentes de agua y electricidad debían mejorarse un poco y a bajo costo, así como los abastecimientos de materiales de construcción y la buena mano de obra del lugar.

A continuación se presenta un cuadro comparativo (Cuadro 1), mediante el cual se puede constatar que las condiciones de Costa Rica fueron positivas en todos los rubros. El factor 1 es la situación y acceso a todos los países; el factor 2 es la accesibilidad local, así como a las subestaciones; el factor 3 es la salud y eficiencia; y el factor 4 son las condiciones típicas para trabajos tropicales. Las calificaciones van desde el 1 (más alto) hasta el 11 (más bajo).

Como resultado de los estudios, en mayo de 1942, el comité organizador de la Unión Panamericana resolvió nombrar a Costa Rica como el país elegido para establecer el Instituto, el cual estaría situado en el cantón de Turrialba. Por su parte, la Unión Panamericana recomendó al Estado costarricense el 7 de octubre de ese mismo año. La noticia fue confirmada por el presidente Calderón, el 17 de junio de 1942. Luego, La Tribuna publicó la siguiente noticia: “Los informes de La Tribuna son exactos: en C. Rica se instalará el Instituto de Agricultura Tropical” (24 de junio de 1942, p. 1).

Cuadro 1

Calificación de factores en países en Latinoamérica para situar el IICA

Países	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4	Total
Bolivia	11	10	10	9	40
Brasil	10	2	11	11	37
Colombia	3	1	6	5	15
Costa Rica	1	3	1	1	6
Rep. Domin.	7	8	9	10	34
Ecuador	9	11	3	2	25
El Salvador	5	5	2	4	16
Honduras	8	9	7	8	32
México	6	7	5	6	24
Nicaragua	2	6	8	7	23
Venezuela	1	4	4	3	15

Fuente: RIDC. Nos. 98-99, diciembre de 1942 y enero de 1943 (p. 46).

¿Cuán importante era la explotación del caucho o hule para la escogencia de Turrialba como sede del Instituto? Luko Hilje afirma que en Turrialba y sus alrededores se había creado la estación experimental La Hulera, en 1940, la cual había requerido numerosos estudios agronómicos para su implementación, puesto que ahí estaba presente el hongo del caucho y, además, tenía el clima ideal para efectuar estudios comparativos con los clones que se habían traído de Brasil y otros lugares.

Cuando la Comisión Técnica que escogió la sede del IICA visitó Costa Rica, el caucho fue un elemento determinante, dado que este era una de las principales materias primas necesarias para la industria de la guerra. Además de la cercanía al puerto de Limón vía ferrocarril, también eran importantes las condiciones agroecológicas, parecidas al resto del Caribe; los servicios públicos; y la receptibilidad del Gobierno costarricense.

El 30 de agosto de 1940 llegaron al país funcionarios de la Secretaría de Agricultura de los Estados Unidos, quienes venían a realizar estudios sobre el caucho y el futuro establecimiento de centros experimentales (ANCR. Relaciones Exteriores. No. 26 816. File 415/02).

Ya en octubre de ese año se firmó el convenio entre los Estados Unidos y Costa Rica para investigar y experimentar con el caucho en la finca Los Diamantes.⁶ Otras regiones del norte de Costa Rica tenían caucho que ya había sido explotado en forma irracional, en donde las vías de comunicación para la exportación eran primitivas.

Empero, Turrialba y el Atlántico costarricense eran zonas deprimidas desde la crisis de 1930, así como por el traslado mayoritario de las plantaciones de la United Fruit Company al Pacífico costarricense. Por ello, en el mes de abril de 1942, el secretario de Fomento visitó Turrialba y Juan Viñas y expresó que Turrialba volvería a ser tierra de esperanza y trabajo después de quince años de postración (La Tribuna, 23 y 26 de abril de 1942, pp. 1 y 6).

En especial, se debe recordar que las consecuencias de la crisis de los treinta fueron funestas para la agricultura del café en Turrialba, mientras que uno de los peores golpes había sido la devaluación de la propiedad agrícola, en especial la dedicada a la caficultura:

La mayoría de los beneficios subutilizados, sin embargo, probablemente se encontraban en las regiones cafetaleras más recientes, como Turrialba, donde los altos precios del café al principio del siglo XX, habían estimulado a los productores para construir beneficios más grandes de lo necesario en aquel momento en la esperanza de que la producción del grano, tanto en sus propias fincas como en las propiedades adyacentes, pronto aumentaría. Cuando bajaron los precios durante la depresión, muchos beneficiarios tenían instalaciones con exceso de capacidad de hasta un sesenta por ciento (Hall, 1976, p. 114).

La provincia de Limón se encontraba en un período de baja en la producción de banano y cacao, no solo por la disminución de precios de la crisis de 1930, sino también por el traslado de la United Fruit Co. al pacífico sur de Costa Rica. Una porción de esta provincia, al noroeste, llamada Línea Vieja, tuvo un cambio en el uso de la tierra para cultivos de banano y cacao a ganado de carne, extracción de hule y madera de los bosques.

Muchas de las tierras que había dejado la UFCO en el momento de su traslado fueron puestas en alquiler y algunos trabajadores bananeros se fueron a cultivar productos de subsistencia y, con las nuevas

⁶ Los señores Alfredo Volio, como secretario de Agricultura, y el señor Oscar D. Hargis, representando a los Estados Unidos, firmaron el contrato.

políticas en la agricultura de guerra, también cosecharon maíz y balsa (León y Sáenz, 2012, pp. 210-212).

Por otro lado, Henry Wallace designó oficialmente al dr. E. M. Bresmann para organizar el Instituto en Costa Rica (La Tribuna, 3 de setiembre de 1942, p. 1). Ya, en setiembre de 1942, se platicaba del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, nombre que tendría por muchas décadas. De acuerdo con los planos, la construcción de cuarenta casas para trabajadores y profesores del Instituto se iniciaría por medio de la transferencia de \$1,5 millones (La Tribuna, 18 de octubre de 1942, p. 1).

Aparte de las actividades académicas y científicas que iba a ofrecer el Instituto, también se esperaba que comprara toda la producción agrícola de Limón y del valle de la Estrella, al sur de esta provincia. A esta conclusión habrían llegado los secretarios de Hacienda y Agricultura, el gerente del Banco Nacional y la municipalidad de Limón en una reunión acaecida los días 2 y 3 de noviembre de 1942. Se prometía la compra de cultivos, el imponer un precio mínimo al cacao para intensificar su cultivo y el parcelamiento de la milla marítima del Caribe, proyecto que ya había sido aprobado durante un primer debate en el Congreso costarricense (La Tribuna, 4 de noviembre de 1942, pp. 1 y 2).

Los trabajos de instalación del IICA se iniciaron en el mes de noviembre y, al mismo tiempo, en zonas aledañas a Turrialba, como la Estación experimental hulera norteamericana, en donde sembraron quinientas hectáreas de caucho; se daba la noticia de que, en esos días, el Instituto Interamericano también comenzaría a distribuir las semillas de gran poder germinativo. Además, este compraría los artículos y productos necesarios a precios mínimos oficiales y garantizaría que fueran de alta calidad, compromiso irrevocable (La Tribuna, 8 y 14 de noviembre de 1942, p. 1). En este sentido, el IICA obtuvo tres bodegas para almacenar estos productos en San José, Alajuela y Cartago.

Se tenía programado que para noviembre del siguiente año estaría funcionando el IICA y se seleccionarían sesenta estudiantes entre los países pertenecientes al convenio, mientras la contratación de profesores también estaría al mando de la Institución, según afirmó el señor Bressman, director del IICA y jefe de agricultura de la oficina de Coordinación de Asuntos interamericanos (La Tribuna, 19 al 21 de noviembre de 1942)⁷.

⁷ Incluso, el diputado Roberto Quirós proponía el cierre de la Escuela Nacional

Conforme se acercaba la inauguración del proyecto in situ, las noticias en el periódico *La Tribuna* eran más extensas y continuas. El 13 de diciembre de este año, dicho medio dedicó su editorial a los beneficios que traería la instalación del IICA y expuso:

Desde que se anunció la posibilidad de que se estableciera en Costa Rica el proyectado instituto de ciencias agrícolas, seguimos con el mayor interés las gestiones que acerca de ello se hicieron y nos llevó andando el tiempo, la inmensa satisfacción de llevar al conocimiento de los lectores de *LA TRIBUNA* la primera noticia que se dio al país de que la esperanza de que fuera nuestro país el escogido para tal institución, se había convertido en realidad.

Desde el primer momento nos dimos cuenta exacta de la trascendencia que tenía este hecho y así lo consignamos en las noticias y comentarios que sucesivamente hemos venido haciendo relativos al mismo. Como un complemento de nuestras apreciaciones hoy publicamos en otra sección de este mismo número de *LA TRIBUNA*, lo que al respecto dice el *Boletín de la Unión Panamericana de Washington* ilustrado con un grabado que da idea de cómo serán las edificaciones del importante instituto una vez terminadas.

Se apreciará una vez más por esa publicación la importancia que se le concede a esta nueva fundación con la cual no solamente la ciudad de Turrialba sino el país entero ganarán en proporción que todos apreciamos. Al dar a la estampa esos conceptos provenientes de un centro de la importancia de la Unión Panamericana, no podemos menos que congratularnos de nuevo por haber sido nuestro país el escogido para albergar este nuevo centro experimental que ha de servir a la agricultura de los países americanos en forma positivamente provechosa (*La Tribuna*, 13 de diciembre de 1942, p. 2).

Se le daba reconocimiento de las condiciones excepcionales con las que contaba Costa Rica como región geográfica y conglomeración social. Se firmó un contrato junto con el Poder Ejecutivo: don Mariano Montealegre, secretario de Agricultura y representante de Costa Rica y el señor Earl Norman Bressman, en representación del IICA.

de Agricultura y la creación de becas en el IICA.

Dicho convenio fue aprobado y recomendado por la Comisión de Agricultura del Congreso costarricense (La Tribuna, 15 de diciembre de 1942, pp. 1 y 7).

Imagen 3

Diseño del edificio del IICA en Costa Rica, 1942



Fuente: RIDC. Nos. 98-99, 1943 (p. 29).

El terreno ofrecido al IICA era parte de tres fincas que se podían unir, las cuales contaban con aptitud para la siembra de productos tropicales y estaban cerca del centro poblacional de Turrialba. Se trataba de parte de la finca Caribia (240 hectáreas), otra parte de Florencia (110 hectáreas) y de la finca Aragón (150 hectáreas), esta última era una hacienda recién incautada a la familia Niehaus, por ser ciudadanos alemanes.

En este caso, el presidente de la firma alemana, Wilhelm Niehaus, se había nacionalizado costarricense en 1912, estatus que no fue reconocido legalmente por el Gobierno costarricense. Después de deducir la parte de la Hacienda Aragón al IICA, el Poder Ejecutivo autorizó dar en pago al acreedor hipotecario y prendario, Hans

Rudolf Heinrich, el sobrante del terreno, de acuerdo con la Ley #13, del 12 de noviembre de 1945 (Peters y Torres, 2002, p. 151).

En total se refundían estas fincas en una extensión de quinientas hectáreas. Después, se le sumaron otras quinientas hectáreas más expropiadas a la misma familia Niehaus (Hilje, 2003, pp. 2 y 3). Caribia y parte de Florencia habían sido vendidas en cinco millones de colones y estaban situadas solamente a cinco minutos del centro de Turrialba, según expresaba Ricardo Pacheco Cabezas de la firma Piere y Pacheco. Se contaba con 650 manzanas de café, cientos de caña y beneficios con capacidad de doce mil fanegas y una planta eléctrica.

Dentro del Congreso costarricense se aclamaba también la grandeza de tal obra. El diputado Ernesto Martín Carranza manifestó: “Nobleza obliga y ahora nos corresponde pagar como se debe esas distinciones que tanto nos enaltece”, durante el tercer debate en el que se aprobó el contrato por unanimidad. Carranza había estado en Washington cuando el Gobierno de la Unión Panamericana seleccionó a Costa Rica como su sede. Él decía que al país se le había preferido no solo por el clima, sino también por las condiciones del pueblo costarricense y de su régimen de Gobierno.

Al mismo tiempo, el diputado Mariano Cortes decía que Wallace representaba, en su rigurosa personalidad, los postulados más nobles, progresistas y generosos en la política del “Buen Vecino” del señor Roosevelt (La Tribuna, 17 de diciembre de 1942, p. 1).

Ante una ocasión tan especial, el presidente Calderón Guardia resolvió pedirle al señor Wallace una visita a este pequeño país. Esta invitación era para que colocara la primera piedra del Instituto Agricultura Tropical. El presidente afirmaba que: “el país le debe gratitud a Mr Roosevelt, Mr Wallace, Mr Hull y Mr Welles, en quienes encontré apoyo al solicitar que el Instituto se estableciera en Costa Rica” (La Tribuna, 17 de diciembre de 1942, p. 1).

Otra opinión favorable sobre esta cuestión era la de don Julio Acosta, expresidente de la República, quien decía: “Con los brazos abiertos y el corazón en la mano recibimos los costarricenses todos a Henry Wallace” (La Tribuna, 19 de diciembre de 1942, p. 1). Wallace era considerado como: “... la principal columna del programa de Buena Voluntad. Siempre se le ha considerado el principal filósofo del New Deal” (RIDC. Nos. 98-99, p. 55).

El 19 de marzo de 1943 se colocó la primera piedra de las edificaciones del IICA. Henry Wallace, vicepresidente de los EE. UU., presenció este evento, el cual fue magnificado por los medios de comu-

nicación cercanos al gobierno. Mariano Montealegre afirmaba que la escogencia de este país entre las veinte naciones latinoamericanas había sido por:

Su posición geográfica en el corazón del Continente, sus buenas tierras, sus fáciles comunicaciones, la cercanía de las diferentes zonas climatológicas... No debemos sin embargo olvidar, para orgullo nuestro que nuestra vida tranquila, nuestro amor a la paz y nuestras instituciones democráticas, tuvieron también gran influencia en el ánimo de nuestros hermanos de discernirnos este honor (RIDC. Nos. 98-99, p. 7).

Además exponía: “la cristalización de la política rooseveltiana “del Buen Vecino” en que todos los pueblos americanos, grandes y pequeños, son considerados con iguales derechos, iguales deberes e iguales prerrogativas” (RIDC. Nos. 98-99, p. 8).

El presidente Calderón Guardia acompañó al señor Wallace en el viaje hacia Turrialba, mientras que cientos de niños de escuela los saludaban en el trayecto. Después de poner la primera piedra salió la comitiva hacia las plantaciones de hule de la Good Year. Luego, continuaron hacia las plantaciones de abacá acompañados por el gerente de la United Fruit Company, quien afirmaba que la inversión total en esas tierras ascendía a los \$4.500.000 (La Tribuna, 21 de marzo de 1943, p 1).

De la declaración de guerra al Eje a mayo de 1942

¿Cuáles informes se podrían obtener del periódico La Tribuna antes de la decisión de la Comisión Técnica del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos y de la noticia del presidente Calderón Guardia sobre la instalación del Instituto en suelo costarricense?

Después de la declaración de guerra de Costa Rica al Eje, la primera crónica sobre el Instituto en La Tribuna surgió el 22 de enero de 1942. Se leía el siguiente titular: “Mil hectáreas de tierras para cultivos y ensayos tendrá Instituto de agricultura tropical”. Además, se daba por un hecho que el mencionado instituto iba a tener sede en Costa Rica (La Tribuna, 22 de enero de 1942, p. 1). Tres semanas después se publicaba en el mismo medio una noticia gráfica del homenaje al presidente Franklin D. Roosevelt en la ciudad de Turrialba

(La Tribuna, 8 de febrero de 1942, p. 8.)⁸ y los últimos detalles para el Instituto de Agricultura Tropical en Costa Rica (La Tribuna, 10 de febrero de 1942, p. 1 y 5).

El 19 de febrero llegó la comisión de expertos del Instituto de Agricultura Tropical para realizar los estudios ya mencionados del caso. Había aparecido en otro medio de comunicación que Colombia iba a ser la sede, pero con esta noticia se desmentía tal afirmación y se manifestaba que: “Varias comunicaciones se cruzaron ayer entre la Secretaría de Fomento y el Departamento de Agricultura de Washington” (La Tribuna, 20 de febrero de 1942, pp. 1 y 4).

En dicha noticia se leía que todos los arreglos fueron ejecutados vía cable, pues el Gobierno de Calderón Guardia conocía que la inversión de 1,5 millones de dólares, destinada a crear el Instituto y hecha por parte del Gobierno norteamericano, iba a ser de gran beneficio, tanto para la hacienda pública costarricense como para el cantón de Turrialba. Los ingenieros Popenoe y Boyd iniciarían sus labores en Turrialba y se daría a conocer de manera definitiva el establecimiento del Instituto de Agricultura Tropical en el país.

El 21 de mayo de 1942 se publicó la noticia en letras grandes: “En Costa Rica el Instituto de Agricultura Tropical”, que fue confirmada por cablegrama desde los EE. UU. mencionaba la competencia que hubo con otros territorios, los cuales no tuvieron los requisitos positivos que tenía el valle de Turrialba (La Tribuna, 21 de mayo de 1942, p. 1). Los beneficios para el país no habían sido calculados bien: “los costarricenses el monto que significa en beneficios la instalación en el país del Instituto-Agricultura-Tropical. Una inversión inicial 1.500.000 dólares y anualmente 500.000 dólares por su sostenimiento (La Tribuna, 24 de mayo de 1942, p. 1).

Sin embargo, el 28 de mayo de 1942, el exministro Ricardo Castro Beeche publicó en La Tribuna que hacía dos años y dos meses que el país había recibido la noticia del establecimiento del Instituto de Agricultura Tropical en Costa Rica. El señor Castro Béeche había participado, bajo el gobierno de León Cortés Castro, en las negociaciones con las que se obtuvo la promesa de fundar el instituto en el país (La Tribuna, 28 de mayo de 1942, p. 1)⁹.

⁸ Fundación de una escolita con su nombre.

⁹ La noticia de *La Tribuna* se titulaba: “Hace dos años recibió el país la noticia de que existía lo que ahora se llama “El Milagro” del Instituto de Agricultura Tropical”.

Surge la duda sobre la fecha en que los EE. UU. le había afirmado al Gobierno de Costa Rica su compromiso de establecer el Instituto en territorio costarricense. ¿Por qué este dato había sido ocultado por las nuevas autoridades políticas del país? La primicia era la siguiente:

En el Diario de Costa Rica de hace dos días se refirió el señor Castro: “El 26-5-40 Castro opinó: -No se trata de una posibilidad (lo del Instituto) sino que podemos contar con ello como una positiva realidad. Durante mi permanencia en Washington me cupo en suerte iniciar y continuar hasta su remate las gestiones encomendadas a que, para la realización de este antiguo proyecto del gobierno americano se escogiese a Costa Rica como sede de dicho instituto cuya función significaría una erogación de más de millón y medio de dólares... estas negociaciones fueron rematadas antes de mi salida de Washington y solo faltaba algunas cuestiones en detalle que no dudo será pronto y satisfactoriamente arreglados (La Tribuna, 28 de mayo de 1942, p.1.) (El ministro Castro Béeche presentó su renuncia el 11 de mayo de 1940, la cual es aceptada según el acuerdo No. 2, del 13 de mayo de 1940 (ANCR. RREE. Sig. 26.368)¹⁰.

En el viaje del presidente electo Calderón a Washington seguramente se efectuaron conversaciones privadas entre él y el presidente Roosevelt; conversaciones, que luego fueron informadas por el señor Castro Beeche para el Diario de Costa Rica, en mayo de 1940. No obstante, ni el periódico La Tribuna ni los Archivos Nacionales de Costa Rica contienen información contundente y oficial sobre este asunto de suma relevancia.

Retrospectiva a mayo de 1940

El Diario de Costa Rica, opositor al Gobierno de Calderón, el 26 de mayo de 1940 publicó el siguiente título: “Los Estados Unidos fundarán en Costa Rica el Instituto Agrícola Tropical” (Diario de Costa Rica, 26 de mayo de 1940, p. 1). Además, el artículo hacía

¹⁰ La renuncia del ministro Castro Béeche se dio el 11 de mayo de 1940 y es aceptada, según acuerdo No. 2, el 13 de mayo de 1940. ANCR. RREE. Sig. 26.368.

referencia al planteamiento que hizo el señor Castro Béeche al consejo emisor del Banco Nacional sobre la posibilidad de que Costa Rica participara en la creación de un Banco Interamericano. Béeche también mencionó que el país tenía prestigio en el exterior y que “se nos conoce como nación pobre, pero honorable. Y se nos aprecia por el modesto ejemplo de nuestra democracia pacífica y ordenada” (Diario de Costa Rica, 26 de mayo de 1940, p. 8).

De acuerdo con el anterior artículo, el monto ofrecido por los EE. UU. habría sido para cubrir la construcción del edificio, las casas de los profesores y del estudiantado y los campos de experimentación. El fin de este instituto era graduar a jóvenes de América Latina y Norteamérica: “para preparar técnicos que en la materia orienten a los nacionales para una mayor producción agrícola científicamente dirigida” (Diario de Costa Rica, 26 de mayo de 1940, p. 8).

El exministro Castro Béeche agregó lo siguiente: Por cierto que al llegar, en su viaje a los Estados Unidos, el entonces presidente electo doctor Calderón Guardia, recibí “instrucciones de ofrecer por cuenta del gobierno de Costa Rica los terrenos en que ha de ubicarse esa institución y todas las facilidades que se consideren pertinentes para hacerle sitio a tan provechosa alternativa (Diario de Costa Rica, 26 de mayo de 1940, p. 8).

Castro terminó la entrevista afirmando que el Departamento de Estado norteamericano lo había autorizado para divulgar esta noticia. El viaje del doctor Calderón había sido entre los meses de febrero y marzo de 1940; una vez que fue electo presidente y en tiempos de la administración León Cortés. Por cierto, el dr. Bressman, próximo director del Instituto, afirmó que: “El establecimiento del Instituto Inter-Americano en pro del cual el Vice-presidente Wallace y yo en asocio de otras personas hemos trabajado desde mayo de 1940...” (RIDC (98-99), 1943, p. 77).

Lo interesante es que no hubo reacción del Gobierno del doctor Calderón Guardia ante esa noticia. Más bien, ese 26 de mayo de 1942, el periódico *La Tribuna* exponía un vasto plan para el desarrollo agrícola rural por medio de la creación de una escuela complementaria agrícola.

Sin embargo, dos días después, ese mismo rotativo publicaba que en Turrialba, donde se establecería el Instituto, dos mil vecinos habían acudido a la reunión celebrada con la asistencia del secretario

de Fomento, Volio, y los diputados que tenían fincas en Turrialba: Mariano Cortés y Tomás Guardia (La Tribuna, 26 de mayo de 1940, p. 4).

La expectativa de un exitoso futuro para el cantón de Turrialba se podía alcanzar por medio de la instalación del Instituto, el cual conllevaría la construcción de carreteras y un mayor auge agropecuario y comercial. Los productores y jornaleros decían que empezaban a sentir hambre, pues estaban deseosos de trabajar y producir para la atención de sus necesidades básicas.

Uso de la comunicación escrita sobre los planes nuevos en la agricultura y la creación del IICA

Al Gobierno costarricense no le bastaba con solamente publicar y promocionar la guerra económica y sus beneficios para la agricultura nacional en La Tribuna, sino que también utilizó otros medios escritos a su alcance, tal y como la Revista del Instituto de Defensa del Café de Costa Rica. Cuando inició la Segunda Guerra Mundial, lo preocupante para el sector cafetalero fue el cierre de los mercados europeos y la recomposición de las cuotas de exportación del grano hacia los EE. UU. Todavía en diciembre de 1939, la esencia de sus artículos se relacionaba directamente con la misión de la revista.

Sin embargo, los temas fueron cambiando y hubo un enfoque en artículos de autores extranjeros sobre distintos temas agrícolas. No obstante, la entrada de Costa Rica a esta guerra marca un cambio casi total en el quehacer de esta importante revista, lo cual queda ilustrado mediante el siguiente cuadro comparativo (Cuadro 2).

Existía una clara manifestación por parte de los jefes del Gobierno y de la Junta Directiva de ese Instituto en publicar noticias de la creación del IICA. Asimismo, en varios números se puede constatar el interés por los nuevos productos agrícolas y ganaderos, los cuales eran fundamentales para el uso del ejército aliado. También, el presidente del Instituto del Café había sido Mariano Montealegre Carazo, quien luego fue nombrado secretario de Agricultura del Gobierno de Rafael Ángel Calderón Guardia.

Cuadro 2

Palabras clave artículos de Revista del Instituto de Defensa del Café de Costa Rica.
Diciembre de 1939, diciembre 1942 y enero 1943

Revista de diciembre de 1939	Revista de diciembre 1942 y enero 1943
Consecuencias guerra	Servicios IICA
Mezclas café	Creación IICA estudio sitios
Venta Café	Modo cooperación EEUU-Latinoamérica
Circular delamare	Clima ganado
Varietades café	Henry A. Wallace perfil
Uso café	Pequeños fundos/propiedad agrícola
Investigación café	Informe Bressman IICA
Semilla café	Sociología rural/cápítulo IV
Industria maní	Frijol soya
Viaje F. Belly	Sección Estadística
Abono orgánico	
Cultivo papa	
Embarques café	
Exportación café	
Existencias mundiales	

Fuente: RIDC. No. 62 y 98-99, años 1939 y 1942-43.

En esos últimos números de la Revista del Instituto del Café de Costa Rica se publicaba la traducción del informe de la Comisión Técnica del Departamento de Agricultura de los EE. UU. sobre los sitios propuestos para el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y los resultados por los cuales se había escogido Turrialba de Costa Rica.

Además, en un artículo Henry Wallace, se exponía sobre el modo de cooperar en las Américas, para lo cual se manifestaban tres puntos importantes: primero, recordar la Doctrina Monroe; segundo, “vecinos y vivir en paz y armonía, sino también para trabajar por el bien común”; y tercero, “Podemos principiar y hemos principiado a poner en práctica nuestros ideales. Podemos principiar a hacer de la

tierra un mundo de buenos vecinos y queremos hacerlo ahora mismo” (RIDC. Nos. 98-99, p. 47).

Derivaciones de esta investigación

Después de realizar este estudio histórico y tomando el contexto internacional y nacional, se pueden realizar las siguientes deducciones:

Si bien las medidas agro-científicas señalaban que Turrialba de Costa Rica sería el sitio más indicado para ubicar al Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, habían otros intereses velados que justificaron la prontitud mediante la cual el Gobierno norteamericano se había comprometido, desde mayo de 1940, con el Gobierno costarricense.

La posición geopolítica de Costa Rica era de interés estratégico para el Departamento de Estado de los Estados Unidos, en particular dentro de una guerra naval; además, el país se podía recorrer en pocas horas por la vía ferrocarrilera que unía a ambos océanos. Por otro lado, Costa Rica sostenía un poder político democrático y estable, por lo que era diferente a otros Estados cercanos al canal de Panamá. La creación e inversión del Instituto, junto con otras asistencias a la nación costarricense, eran reembolsables por la parcialidad total del Gobierno a favor de los Estados Unidos.

La fecha temprana del acuerdo se mantuvo “oculta” en ambos países, pues se puede suponer que para los EE. UU. no era conveniente desafiar a otros países del área panamericana y, en el caso de Costa Rica, su olvido se justificó, puesto que se pretendía obtener una recepción positiva ante la gobernanza de la administración de Calderón Guardia durante la guerra.

La ubicación del Instituto en Costa Rica fue beneficiosa para ambos Gobiernos. En el caso de la economía costarricense, el país recibió \$1,5 millones para la instalación del Instituto y \$500 000 anuales para su desenvolvimiento. También consiguió ayuda en la producción agrícola, los caminos y las salubridad; todos elementos que mejoraron el bienestar del costarricense. Además, el instituto impulsó el desarrollo de zonas deprimidas, tales como Turrialba y parte del Atlántico, en el campo agrícola y ganadero.

Asimismo, el Gobierno costarricense recibió ayuda norteamericana en varios sectores económicos, así como lo dijo el presidente Calderón Guardia: “En la medida necesaria y sin regateos, la cooperación de los Estados Unidos nos ha permitido hacer frente a los

más graves problemas que nos ha planteado la guerra” (La Tribuna, 17 de diciembre de 1942, p. 1).

Aunque no solo por el conflicto bélico existían los problemas económicos, las reservas de la hacienda pública no bastaron para financiar las actividades ordinarias del Estado costarricense. Debido a lo anterior, al hermano del presidente, Francisco Calderón Guardia, se le dieron poderes especiales para que firmara un contrato de empréstito de \$2 000 000. Con esa suma se cubrieron todas las cuentas corrientes contra el Gobierno costarricense y también se invirtió en obras públicas (La Tribuna, 27 de junio de 1942, p. 1).

La creación del IICA promovió la introducción de la agricultura científica por medio de la educación, investigación y extensión agrícola. Los problemas en la agricultura tropical fueron desterrados a través de nuevas variedades y técnicas de producción, control de pestes y enfermedades, por medio del uso de insumos importados y una novedosa manera de manejo de las unidades productivas; todo esto tenía como objetivo el aplicar técnicas actualizadas de administración y mercadeo.

Para los EE.UU., los beneficios se relacionaron con tener un aliado y muy buen vecino desde el punto de vista geopolítico. Una invasión por parte del Eje al canal de Panamá vendría por los mares¹¹, así que Costa Rica contaba con las condiciones geográficas para ser el “mejor vecino” del presidente Roosevelt.

Asimismo, la introducción de la nueva agricultura científica convirtió a los Estados Unidos en un exportador de insumos y maquinaria para el desarrollo rural de Costa Rica, así como un importador de productos y materias estratégicas para ganar la guerra de aquellos tiempos.

La lectura del periódico La Tribuna reflejó ampliamente la utilización que hizo el Gobierno costarricense de este medio para mejorar su imagen y la de los EE. UU., para lo cual se mencionaron beneficios, tales como la cooperación económica, el arreglo de las finanzas del Estado costarricense y el aumento de la producción agrícola y el empleo en zonas que tenían poco desarrollo.

Sin embargo, lo principal fue resaltar que los EE. UU estaba beneficiando a Costa Rica, por ser una democracia estable, lo cual traería como resultado una serie de medidas a favor de la agricultura y de la pequeña propiedad en zonas alejadas que fomentarían la llamada “democracia rural”.

11 Con la excepción del Japón, que podía atacar por vía aérea.

Bibliografía

- Bermudez Torres, C. (2011). Proyectos de integración en América Latina durante el siglo XX. Una mirada a la integración regional en el siglo XXI. *Investigación y Desarrollo*, vol. 19 (1), pp. 211-216. Recuperado de: <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/investigacion/article/viewArticle/2869/4604>
- Cuvi, N. (2011) Dejen que el diablo haga lo demás”: la promoción de productos complementarios en América Latina durante la década de 1940. *Historia Crítica*, no. 44, pp. 158-181.
- Cuvi, N. (2011). The Cinchona Program (1940-1945). *Science and imperialism in the exploitation of medicinal plant. Dynamics*. 31 (1), pp. 183-206.
- Fernández Molina, J. y Picado Umaña, W. (2013). Batallas sin guerra. Asistencia Técnica estadounidense y la modernización agrícola en América Latina de posguerra. En XIV Congreso Internacional de Historia Agraria. Badajoz.
- Friedman, M.P. (2003). *Nazis & Good Neighbors. The United States Campaigning against the Germans of Latin America in World War II*. New York: University of Cambridge Press.
- Golcher, E. (1996). La Segunda Guerra Mundial: Participación costarricense en la organización panamericana, 1936-1945. *Anuarios de Estudios Centroamericanos*, no. 22, pp. 91-104.
- Hall, C. (1976). *El Café y el Desarrollo Histórico-Geográfico de Costa Rica*. Costa Rica: Editorial Costa Rica y Universidad Nacional.
- Hilje, L. (2003). El caucho, un hongo y la guerra: los orígenes del CATIE en Turrialba. *Manejo Integrado de Plagas y Agroecología (Costa Rica)*, no. 69, pp. 1-5.
- Kaplan, R. (2012). *The revenge of Geography. What the map tells us about coming conflicts and the battle against fate*. New York: Random House.
- León Sáenz, J. (2012). *Historia Económica de Costa Rica en el Siglo XX*. Costa Rica: Universidad de Costa Rica, IICE y CIHAC.
- Peters, G. y Torres, M. (2002). Las disposiciones legales del gobierno costarricense sobre los bienes de los alemanes durante la Segunda Guerra Mundial. *Anuario de Estudios Centroamericanos*. 28 (1-2), pp. 137-159.
- OEA. (1942). Acta final de la segunda reunión de consulta entre los ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas, suscrita en la ciudad de la Habana, el día treinta de julio de mil novecientos cuarenta. Recuperado de: <http://www.oas.org/consejo/sp/rc/Actas/Acta%202.pdf>
- OEA. (1942). Acta final de la Tercera Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas. Ciudad de Rio Janeiro, enero 15 al 28, 1942. Recuperado de: <http://www.oas.org/consejo/sp/rc/Actas/Acta%202.pdf>
- Picado, W. (2012). En busca de la genética guerrera. Segunda Guerra Mundial, cooperación agrícola y Revolución Verde en la agricultura de Costa Rica. *Historia Agraria*, no. 56, pp. 107-134.
- Revista del Instituto de Defensa del Café de Costa Rica. (Véase RIDC) 1939-1943.

- UFCO. (1909). United Fruit Company Map of Central America (1909). Recuperado de: <http://www.bigmapblog.com/2012/united-fruit-company-map-of-central-america-1909/>
- Wallace, H. A. (1943). La Guerra Económica. Guerra detrás de la Guerra. RIDC, no. 102, p. 243.

Fuentes

- ANCR. Relaciones Exteriores. No. 26 362. Convenio de Cuotas del Café con los Estados Unidos.
- ANCR. Relaciones Exteriores. No. 26 271
- U.S. Dep. Agriculture. (abril, 1942). Report of study of sites offered for the Inter-American Institute of the Agricultural Sciences by Bolivia, Brazil, Colombia, Costa Rica, Dominican Republic, Ecuador, El Salvador, Honduras, Mexico, Nicaragua and Venezuela. Washington D.C.

Periódico La Tribuna

- 1941: noviembre y diciembre
 1942: enero a diciembre
 1943: enero a marzo

Periódico Diario de Costa Rica

- 1940: mayo

Archivos nacionales de Costa Rica

- Inventario de documentos de las cajas de Relaciones Exteriores. Fechas extremas 1928-1956. Costa Rica, 1999.
- Fondo Relaciones Exteriores: Documentos y fechas: 26362 1940., 26363 1940., 26364 1940., 26364 1940., 26364 1940., 26365 1940., 26366 1940., 26367 1940., 26368 1940., 26369 1940., 26370 1940., 26371 1940., 26373 1940., 26374 1940., 26375 1940., 26376 1940., 26377 1940., 26378 1940., 26379 1940., 26380 1940., 26381 1940., 26382 1940., 26383 1940., 26384 1940., 26385 1940., 26386 1940., 26387 1940., 26388 1940., 26389 1940., 26390 1940., 26391 1940., 26392 1940., 26393 1940., 26394 1940., 26395 1940., 26396 1940.

Migración y marginalidad en la historia estadounidense: Análisis desde la historia y la literatura comparada de los cuentos “Jim O’Neill” de James T. Farrell y “Micos en el polo” de Jorge Franco Ramos

MARIELA MATA LI

A pesar de que el término migrante no tiene una definición convencionalmente aceptada a nivel internacional, la Organización Internacional para las Migraciones (2006) concibe este fenómeno como la situación que ocurre cuando las personas y sus familiares van a otro país o región con miras de “mejorar sus condiciones sociales y materiales y sus perspectivas y las de sus familias” (p. 41).

Asimismo, un migrante se diferencia de un refugiado o de un solicitante de asilo porque su decisión de emigrar ha sido tomada libremente, de manera que no existe la coacción por parte de factores externos que motiven la salida del país de origen.

La acción de migrar conjuga no solo el desplazamiento de un lugar a otro, sino también asentarse en un nuevo espacio geográfico y adaptarse a nuevos valores y códigos culturales.

Además de ser un proceso complejo a nivel individual o familiar, la migración involucra factores a nivel macro, tal y como el marco histórico, económico y político en los que se desarrolla el proceso. Es por ello que, según Espinales (2015), las migraciones implican “pérdidas, intercambios y ganancias culturales que se reflejan en la

psicología e identidad del individuo de diferentes maneras a los largo de las etapas del proceso migratorio” (p. 1).

Dado que la migración es un fenómeno que existe desde inicios de la historia del ser humano, no es extraño que también sea de los tópicos literarios más antiguos. Prueba de ello es, dentro del canon de la literatura occidental, el relato del libro del Génesis, en el que hombre y mujer, después de haber desobedecido las órdenes de Dios, son condenados al sufrimiento y expulsados del jardín del Edén, sin posibilidades de regreso:

Por eso Dios el señor sacó al hombre del jardín del Edén, y lo puso a trabajar la tierra de la cual había sido formado. Después de haber sacado al hombre, puso al oriente del jardín unos seres alados y una espada ardiendo que daba vueltas hacia todos lados, para evitar nadie llegara al árbol de la vida (Génesis 4, vv. 23-24, Edición Interconfesional de Referencia).

Asimismo, el libro el Éxodo relata la historia del pueblo judío, la cual estuvo marcada por los cuarenta años en los que los judíos estuvieron vagando por el desierto hasta encontrar la llamada Tierra Prometida:

El Señor le dijo a Moisés:

—Anda, vete de aquí con el pueblo que sacaste de Egipto. Vayan a la tierra que prometí a Abraham, Isaac y Jacob que daría a sus descendientes. Yo enviaré mi ángel para que te guíe, y echaré fuera del país a los cananeos, amorreos, hititas, ferezeos, heveos y jebuseos. Vayan a la tierra donde la leche y la miel corren como el agua. Pero yo no iré entre ustedes, no vaya a ser que los destruya en el camino, pues ustedes son gente muy terca (Éxodo 33, vv. 1-4, Edición Interconfesional de Referencia).

Otro ejemplo de este tópico dentro del canon de occidente se encuentra en La Odisea de Homero, poema épico que narra el regreso a casa de Odiseo, después de haber estado veinte años en el extranjero tras la Guerra de Troya:

Háblame, Musa, de aquel varón de multiforme ingenio que, después de destruir la sacra ciudad de Troya, andu-

vo peregrinando larguísimo tiempo, vio las poblaciones y conoció las costumbres de muchos hombres y padeció en su ánimo gran número de trabajos en su navegación por el ponto, en cuanto procuraba salvar su vida y la vuelta de sus compañeros a la patria (Homero, 1927, canto 1-11).

A partir de los textos anteriormente mencionado es posible señalar como el tópico literario de la migración también conlleva el llamado “mito del retorno”, mediante el cual los migrantes conservan el anhelo de volver a su tierra de origen, pues “consideran el destierro como una condición temporal” (Espinales, 2015, p. 3).

Como muestra de este mito en el canon de la literatura española está el *Cantar de Mío Cid*, poema que narra el destierro del Cid por parte del rey y sus consiguientes hazañas en la búsqueda de recuperar su honra perdida:

Mío Cid se encoge de hombros y sacude la cabeza: —¡No entristezcas, Alvar Fáñez, que si ahora nos destierran, más honrados a Castilla regresaremos de vuelta! (Martín, 2007, p. 157).

Históricamente, los Estados Unidos ha sido siempre un país construido por migrantes, desde la primera colonia permanente de los ingleses en Jamestown, Virginia, hasta la gran oleada de inmigración entre 1830 y 1940, la cual estuvo compuesta en su mayoría por trabajadores poco calificados y sin un dominio del inglés, quienes realmente tenían poco interés en ser ciudadanos estadounidenses; ellos simplemente querían ganar dinero y regresar a sus países de origen (Zeitzy, 2017).

Asimismo, estas migraciones no estuvieron libres de restricciones, pues, a inicios de 1800, una serie de limitaciones fueron impuestas, de manera que ciertas clases de inmigrantes fueron prohibidos: prostitutas; trabajadores con contratos que los ataban a un empleador específico durante varios años; y chinos (Martin, 2016).

Para 1924, las restricciones se tornaron de corte cuantitativo cuando el Congreso firmó la *Inmigration Act* o *The Johnson-Reed Act*, que establecía un límite de inmigrantes por nacionalidad que eran aceptados cada año (dos por ciento), pero también excluía por completo a aquellos inmigrantes que fueran asiáticos, excepto por los japoneses y los filipinos.

Sin embargo, las restricciones basadas en nacionalidad fueron eliminadas en 1965 mediante la Immigration and Nationality Act o Hart–Celler Act. A partir de esta fecha y hasta la actualidad, los Estados Unidos está viviendo una cuarta gran oleada de inmigrantes, cuya composición ya no es mayoritariamente europea, sino de migrantes latinoamericanos y asiáticos (Martin, 2016).

Específicamente, las migraciones irlandesas que, en su mayor parte ocurrieron a finales del siglo XIX y comienzos del XX, se debieron a la Gran hambruna irlandesa, la cual fue producto de la pérdida de las cosechas de papa por una plaga de un hongo denominado tizón tardío; cosechas que correspondían con aproximadamente sesenta por ciento de las necesidades alimenticias de Irlanda (Donnelly, 2002).

El problema de la hambruna fue empeorado por la inacción del gobierno británico, pues este continuó exportando trigo cultivado en Irlanda para destinarlo a sus terratenientes, mientras que el pueblo irlandés, quien tenía una prohibición de acceder a este grano y se alimentaba primordialmente de papa, moría de hambre.

Ante esta situación, muchos irlandeses migraron a los Estados Unidos, de manera que, para 1840, se estima que un tercio de todos los inmigrantes era irlandés. En total, entre 1820 y 1930, se estima que 4.5 millones de inmigrantes llegaron a este país, especialmente a los estados de Pennsylvania, Massachusetts, Chicago y Nueva York (Library of Congress, s.f).

Por otro lado, en el caso de las migraciones latinoamericanas a los Estados Unidos, su origen es mucho más antiguo que el de las irlandesas, dado que se remontan a la época colonial. Desde California hasta Florida, la zona sur de lo que actualmente se conoce como los Estados Unidos estuvo bajo el reinado español.

Seguidamente, la Guerra de Estados Unidos-México aumentó la presencia latina en el suelo estadounidense, pues, mediante el Tratado de Guadalupe Hidalgo que le puso fin a esta guerra, México perdió prácticamente más de la mitad de su antiguo territorio y a aproximadamente 100 000 ciudadanos, los cuales prefirieron quedarse del lado norte y fueron naturalizados como estadounidenses (Gutiérrez, 2016). Para finales del siglo XIX, la Guerra Hispano-Estadounidense hizo de Puerto Rico un territorio perteneciente a los Estados Unidos y aumentó la población de ascendencia latina.

Sin embargo, el Programa Bracero, implementado en 1942 hasta 1964, fue el evento que marcó una nueva oleada de migraciones lati-

nas hacia los Estados Unidos. Dicho Programa consistió en un convenio bilateral para que alrededor de cinco millones de mexicanos fueran a trabajar de manera temporal a los Estados Unidos, principalmente, en labores agrícolas y ferroviarias (Uribe, Covarrubias y Uribe Alvarado, 2013, p. 22).

Asimismo, en la década de los sesenta comenzaron las migraciones producto de la Revolución Cubana, mientras que, entre 1970 y 1980, empezaron a llegar migrantes centroamericanos, especialmente de Guatemala y El Salvador, como consecuencia de las guerras civiles en sus respectivos países.

Desde los noventa y hasta la actualidad, las migraciones latinoamericanas hacia los Estados Unidos provienen prácticamente de todos los países de esta región y se deben mayoritariamente a la búsqueda de mejores oportunidades económicas.

A partir de fenómenos migratorios como los citados anteriormente surge la llamada literatura de la migración, definida por Pourjafari y Vahidpour (2013) como aquella que incluye todos aquellos textos que son producidos en época de migración o que pretenden reflejar la migración (p. 681). Los escritores de literatura de migración resaltan como el evento migratorio no se termina cuando el individuo abandona el país de origen y entra a una nueva sociedad, sino que persiste una ambivalencia en el sujeto, quien desarrolla su experiencia cotidiana entre lo familiar y lo extraño.

Los autores también señalan que, a diferencia de las biografías y las memorias, las cuales se limitan a abarcar las memorias de un autor migrante acerca del pasado perdido; la literatura de la migración se encarga de renovar el pasado y recrear las identidades perdidas mediante una profunda percepción de un espacio intermedio, entendido como la experiencia de hibridación (Pourjafari y Vahidpour, 2013, p. 690).

Este tipo de literatura se caracteriza por tres grandes rasgos: “la experiencia de desterritorialización, inserción en una nueva cultura, y la reflexión sobre la lengua bajo la perspectiva pérdida de la lengua materna - adopción de la lengua de acogida” (Ruiz, 2005, p. 109).

Respecto a los cuentos por analizar, “Jim O’Neill” y “Micos en el polo”, ambos se ambientan en enclaves étnicos dentro de los Estados Unidos, respectivamente en las ciudades de Chicago y Nueva York.

De acuerdo con Slater (2009), los enclaves étnicos se definen como asentamientos urbanos en donde hay densos agrupamientos de uno o más grupos étnicos, lo anterior debido a factores como la solidari-

dad grupal, la afinidad cultural, la concentración ocupacional y una actividad económica y social relacionada con la etnicidad del grupo en cuestión (Slater, 2009, p. 492). Ejemplos de enclaves étnicos famosos en los Estados Unidos son Chinatown en San Francisco, California, y Little Italy en Manhattan, Nueva York.

Sin embargo, cabe resaltar que, a pesar de la aparente similitud, el concepto de enclave étnico no puede ser homologado con el de ghetto urbano, siendo este último históricamente asociado con comunidades afroamericanas, ya que el enclave étnico es una situación mucho más favorecedora que el vivir en un ghetto.

Según Slater (2009), lo anterior es debido a que los enclaves étnicos no fueron producto de control etno-racial por medio de poderes externos, sino que sus habitantes decidían agruparse de esta forma como un mecanismo de ayuda mutua entre personas que llegaban a una nación extraña (p. 493).

De igual forma, estos enclaves no contaban con una segregación étnica tan rígida como la existente en los ghettos, pues, el caso de los afroamericanos, sí hubo organizaciones vecinales que se organizaron para evitar que ellos lograran irse a vivir a barrios de “blancos”, atrapando a los afroamericanos dentro de ciertas áreas residenciales sobrepobladas con acceso limitado a servicios básicos.

Además, los enclaves étnicos nunca fueron concebidos como espacios permanentes, sino que eran remedios temporales para los miles de inmigrantes, la mayoría europeos, mientras estos lograban incorporarse al resto de la sociedad estadounidense y ascender socialmente. En la mayoría de ocasiones, solo se requería de dos generaciones de inmigrantes para que luego se disolviera el enclave (Slater, 2009, p. 494).

En “Jim O’Neill” de James T. Farrell, la trama se desarrolla en un barrio predominante irlandés y de clase trabajadora en Chicago, cuando el protagonista, Jim, reflexiona acerca de su pasado, el cual estuvo lleno de carencias y dificultades; sin embargo, aunque su situación actual representa una mejoría para él y su familia, esto no implica que ya haya salido de la pobreza. Prueba de ello es la descripción del apartamento en el que habitaba desde hacía dos años:

He walked through the narrow dark hallway and stood at the entrance to the small, square dining-room, seeing rags, paper, dirt and confusion, an opened loaf of bread on the

table, butter and sugar attracting buzzing flies, dirt (Farrell, 1972, p. 126).

A partir de este tipo de descripciones, Farrell explora los efectos de la pobreza en sujetos que habitan una nación en la que el éxito se mide en términos de logros materiales (Miller, 1972, p.21). Es por ello que, durante toda la narración, Jim pasa constantemente pensando en el infarto que hacía poco había tenido, así como tratando de convencerse a sí mismo de que, a pesar de las secuelas de dicho evento, él estaría bien y podría continuar trabajando:

Jim made a pass at the air with his right fist, and then rubbed the knuckles of that hand. Sure he was all right. He was over thaht stroke. Everything was alright. Sure. He remained seated, listening to noises from the ball playing outside (Farrell, 1972, p. 125).

De esta forma, el afán de procurarle a su familia un mejor futuro ha hecho de Jim un hombre cansado y convaleciente, pero que se rehúsa a aceptar esta situación, más cuando se toma en consideración que recientemente había logrado que lo ascendieran de su puesto de trabajo. Como muchos de los primeros irlandeses que migraron a los Estados Unidos, Jim es un trabajador poco calificado, por lo que debía laborar durante largas horas, sin ningún tipo de garantías laborales, y por un salario bajo para poder mantener a su familia.

Por otro lado, “Micos en el polo” es la historia de una pareja de indocumentados colombianos recién llegados a los Estados Unidos, quienes descubren que la realidad de la sobrecogedora ciudad de Nueva York difiere drásticamente de lo que habían imaginado y descrito sus familiares:

Ese cuartucho donde estábamos era peor que nuestras casas y nada tenía que ver con el sitio que me hizo soñar Reina, el que me describió cuando soñábamos con la vida que haríamos (...) Pero el cuarto era como un calabozo que nos habían asignado por la plata que nos quedaba, y que tomamos porque no había otra opción (Franco, 2000, p. 295).

Otro aspecto relevante en ambos cuentos es la figura femenina como compañera inseparable del protagonista. Reina, de “Micos en el polo”, es la contraparte dominante frente a la pasividad de Marlon, pues es quien tiene la iniciativa en todos sus planes y finalmente lo

convence para migrar a Nueva York con la idea de prosperar y llegar a tener hijos:

La idea había sido de ella. En general, todas las ideas eran de ella. Yo también las tenía a veces, pero sólo las de Reina eran las que se echaban a andar. Y ésta ya la tenía andando. Cuando me lo dijo ya era una decisión. No me preguntó si yo estaba de acuerdo (Franco, 2000, p. 294).

Por otro lado, en “Jim O’Neill”, la figura femenina predominante es la esposa del protagonista, Elizabeth, quien, a pesar de no aparecer directamente en el texto, es descrita de forma detallada mediante el monólogo interno de su esposo.

Dentro del contexto social de la época, inicios del siglo veinte, Elizabeth cuenta con las características que los roles de género históricamente le han impuesto a las mujeres: callada, sumisa y dedicada a las labores del hogar; compañera obediente que debe seguir los mandatos de su marido, por ello es que este le reprocha cada vez que descuida sus deberes y el cuidado de los hijos por irse a la iglesia a rezar.

Sin embargo, a medida que avanza su monólogo, Jim se percató de la importancia que tiene para ella dejar de lado lo doméstico e ir a la iglesia: Elizabeth se encuentra cuidando de las almas de los hijos que ya murieron.

De esta forma, mientras Jim se encarga de los niños desde el plano pragmático, trabajando arduamente para mejorar sus condiciones económicas; Elizabeth abarca el plano espiritual con sus creencias provenientes de la religión católica, por lo que constantemente reza por la salvación de las almas de sus nueve hijos, especialmente Artie, el último de ellos en morir:

Yes, she was in church praying, because she was still stricken with grief over little Artie’s death. Through this last three years she hadn’t forgotten how he and she, tears streaming down their faces, had walked out of Calvary Cemetery in the rain, the freshly dug earth smothered over their dead son. Mothers love their children, and they don’t forget. Why should he get so sore? Hell, it still put a catch in his throat (Farrell, 1972, p. 129).

Otro motivo por el cual la figura de Elizabeth cobra relevancia dentro del relato es debido a que, mediante el recuerdo que Jim tiene de

ella cuando era más joven, sin el peso emocional de sus hijos muertos y sin los años de lucha por sobrevivir en una nación extranjera; se presenta uno de los rasgos característicos de la literatura de migración: el abordar la memoria del pasado, pero no como algo estático, sino como un fenómeno en constante renovación, que se resemantiza a partir de las vivencias del presente.

La comprensión del presente a partir de las vivencias pasadas está presente en la forma en que Jim rememora la partida de su familia de Irlanda, junto con todas las dificultades que su esposa y él habían enfrentado para poder abrirse un espacio dentro de la sociedad estadounidense:

He re-played the record, thinking of black-haired Elizabeth, his beautiful young bride. His anger with her melted. After all, she and he had stuck it all through, stuck through all that poverty in the days when he was a teamster (...) He listened to the slow, whining words of the song, and reflected that the had come through it all, goddamn it, they had (Farrell, 1972, p. 129).

Debido a lo anterior, Jim tiene una epifanía una mañana antes de dirigirse al trabajo ("He experienced a moment of intense clarity, and he saw what kind of fight his kids would have, the same kind of struggle that he'd gone through" (Farrell, 1972, p. 131)). Pronto, esta epifanía se convierte en una plegaria, en la cual, después de aceptar que su condición física ha cambiado drásticamente desde su infarto y que él no volverá a ser el mismo hombre de antes, Jim opta por rezar para al menos sus hijos, la segunda generación de migrantes, sí puedan sobreponerse a estas circunstancias:

God make the kids tough, make them hard as iron, scraping O'Neils! Make them strong and tough and hard like Steel! And God, Jesus Christ, give them guts! God, they'll be workingmen, and they'll have to fight like workingmen. Give them fight, God, and two big fists! (Farrell, 1972, p. 131).

La plegaria de Jim demuestra la lucha del migrante, la cual es comparada con un juego de baseball, uno de los deportes más antiguos y populares en los Estados Unidos, en el que los hijos del protagonista tendrán que ser mejores jugadores que su padre, mejores bateadores,

para así no ser derrotados como él (“God, I know the game, and it’s beat me. Please, don’t let it beat me!” (Farrell, 1972, p. 131).

De esta forma, la narración la asimilación que, bajo distintos contextos socioculturales y políticos, enfrentan todos los migrantes al llegar a los Estados Unidos, siendo la asimilación un “proceso por el cual las características de los miembros de los grupos de miembros de inmigrantes y de las sociedades receptoras tienden a parecerse unos a otros” (Román, 2014, p.6).

En el caso de la familia O’Neil, el proceso de asimilación ya había comenzado desde hacía un tiempo atrás, de manera que lograron mudarse a un apartamento que contaba con electricidad y Jim consiguió un ascenso en el trabajo, por lo que parecía que el llamado “sueño americano” estaba siendo logrado; no obstante, el infarto de Jim viene a ponerle un freno al este progreso.

Según lo plasma el historiador James Truslow Adams (1941), el imaginario social presenta a los Estados Unidos como una nación en la cual la vida de cada persona podría y debería mejorar, tanto en lo económico como en el reconocimiento social, de acuerdo con sus habilidades y logros, dejando de lado las circunstancias fortuitas del nacimiento de cada cual (pp. 404 y 405).

Sin sus capacidades físicas intactas, Jim ya no tiene la posibilidad de alcanzar a plenitud el sueño americano, por lo que, en un inicio, se rehúsa a aceptar su nueva condición y, posteriormente, mantiene la esperanza de que sus hijos sí logren cumplirlo a través del trabajo duro. La obra de Farrell, tal y como sucede en este cuento, se ambienta en la subcultura irlandesa-estadounidense y explora la destrucción del potencial humano causada por el ambiente en el que se desenvuelven sus personajes (Miller, 1972, pp. 20 y 21).

Así es como el proceso de asimilación es logrado parcialmente en “Jim O’Neil”, mientras que, por otro lado, en “Micos en el Polo”, los protagonistas ni siquiera lograron comenzar. Una de las mayores preocupaciones de Marlon era encajar en la sociedad estadounidense, debido a que había una serie de limitantes.

En primer lugar, ninguno de los dos hablaba inglés y esta situación los ponía en un estado de vulnerabilidad e indefensión (“Contestaron en inglés y Reina sólo dijo Gloria, Gloria, please, pero al otro lado le soltaron una retahíla que la llenó de pavor” (Franco, 2000, p. 296)). Además, el trayecto hacia Nueva York había estado lleno de dificultades, por lo que habían perdido todo el dinero que llevaban

consigo, les habían negado la visa y se habían quedado sin pasaportes.

En comparación con la familia O'Neil, Reina y Marlon están en una mayor desventaja, pues los primeros, aunque habían llegado en condiciones similares de pobreza y también existía una fuerte discriminación en contra de los migrantes irlandeses (a quienes se les tildaba de “poco americanos” por su religión, su lealtad dividida entre Irlanda y los Estados Unidos, la naturaleza parroquial de sus políticas y su cultura pagana (French, 2012, p. 3)), al menos contaban con tener un estatus migratorio legal, eran blancos y su idioma nativo era el inglés; requisitos indispensables para ser ciudadanos productivos económicamente y lograr la asimilación dentro de esa sociedad.

Precisamente, debido a que contaban con mayores dificultades, Reina y Marlon no logran iniciar su vida en los Estados Unidos tal y como lo hizo Jim y su familia, pues Marlon, frustrado y lleno de ira porque sus planes no estaban saliendo como lo esperaban, sale del apartamento y es confrontado por un policía.

En su huida, Marlon recuerda las últimas palabras que escuchó de Reina (“-No salgas, Marlon!” (Franco, 2000, p. 297)), las cuales se pueden aplicar como consejo para no solo quedarse en el apartamento, sino también en su país de origen. El destino del protagonista termina de sellarse cuando su escape provoca que el policía que lo perseguía fuera atropellado por un carro, siendo Marlon culpable indirectamente de su muerte.

De esta forma, a pesar de las diferencias en las situaciones migratorias de ambos textos, ya que abarcan épocas, ciudades, trasfondos étnicos y sociales distintos; los relatos coinciden en retratar el fenómeno migratorio como una condición de marginalidad, la cual se ve reflejada en la pobreza en la que viven los personajes, la clandestinidad de sus acciones y el choque brusco entre el ideal de futuro que anhelan y la realidad del presente en el que se encuentran.

Bibliografía

- 68th Congress, Session I. Immigration Act of 1924. Disponible en: http://core-materials.homestead.com/files/Immigration_Act_of_1924.pdf
- Adams, J. (1941). *The epic of America*. Garden City, NY: Blue Ribbon Books.
- Donnelly, J. (2002). *The Great Irish Potato Famine*. United Kingdom: The History Press.
- Espinales, T. (2015). *La migración de retorno en la literatura*. Disponible en: www.mufm.fr/sites/mufm.univ-toulouse.fr/.../taniaespinales.pdf

- Farrell, J. (1972). Jim O'Neil. En W. Miller (ed.), *A gathering of guetto writers: Irish, Italian, Jewish, Black and Puerto Rican* (pp. 125-132). New York: New York University.
- Franco, f. (2000). Micos en el Polo. En E. Soldán y A. Fuguet (eds.), *Se habla español: Voces latinas en USA* (pp. 291-298). México: Alfaguara.
- French, J. (2012). *Irish-American Identity, Memory, and Americanism During the Eras of the Civil War and First World War* (dissertation). Disponible en: http://epublications.marquette.edu/dissertations_mu/195
- Gutiérrez, D. (2016). *An Historic Overview of Latino Immigration and the Demographic Transformation of the United States*. Disponible en: <https://www.nps.gov/heritageinitiatives/latino/latinothemestudy/immigration.htm>
- Homero. (1927). *Obras completas de Homero*. Barcelona: Montaner y Simón, Editores.
- Library of Congress. (s.f). *Irish-Catholic Immigration to America*. Disponible en: <https://www.loc.gov/teachers/classroommaterials/presentationsandactivities/presentations/immigration/irish2.html>
- Macedo, A. (2014). Salud y asimilación de los migrantes mexicanos en Estados Unidos. *Iberóforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, vol. IX (18), julio-diciembre, pp. 1-21.
- Martin, P. (2014). Trends in Migration to the U.S. Disponible en: <http://www.prb.org/Publications/Articles/2014/us-migration-trends.aspx>
- Martín Baños, P. (2007). El Cantar de Mío Cid: Una antología útil. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2355237>.
- Miller, W. (ed.) (1972). *A gathering of guetto writers: Irish, Italian, Jewish, Black and Puerto Rican*. New York University.
- Office of the Historian, United States Department of State. *The Immigration Act of 1924 (The Johnson-Reed Act)*. Disponible en: <https://history.state.gov/milestones/1921-1936/immigration-act>
- OIM. (2006). *Glosario sobre Migración*. Disponible en: http://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf
- Pourjafari, F. y Vahidpour, A. (2014). Migration Literature: A Theoretical Perspective. *The Dawn Journal*, vol. 3 (1). Disponible en: <http://thedawnjournal.in/wp-content/uploads/2013/12/2-Fatemeh-Pourjafari.pdf>.
- Ruiz, A. (2005). Desterritorialización y literatura. *Literaturas de exilio y migración en la era de la globalización*. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2321710>
- Slater, T. (2009). Ghettos. En Kitchin R. y Thrift N. (eds.), *International Encyclopedia of Human Geography*, volumen 4 (pp. 492-499). Oxford: Elsevier.
- UNESCO. (2005). *La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Migrantes*. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001435/143557s.pdf>
- Uribe, A., Covarrubias, K. y Uribe, I. (2013). *El Programa Bracero: Los herederos generacionales de la migración mexicana transnacional y la cofradía identitaria*. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5187565.pdf>

- Zeitz, J. (6 de agosto del 2017). The Real History of American Immigration. Politico. Disponible en:
<https://www.politico.com/magazine/story/2017/08/06/trump-history-of-american-immigration-215464>
- Zinn, H. (2001). La otra historia de los Estados Unidos. New York: Siete Cuentos Editorial.

*Circulación de conocimientos
y máquinas. Historia de la
informática y su producción
historiográfica en América Latina
desde una perspectiva global
descentrada*

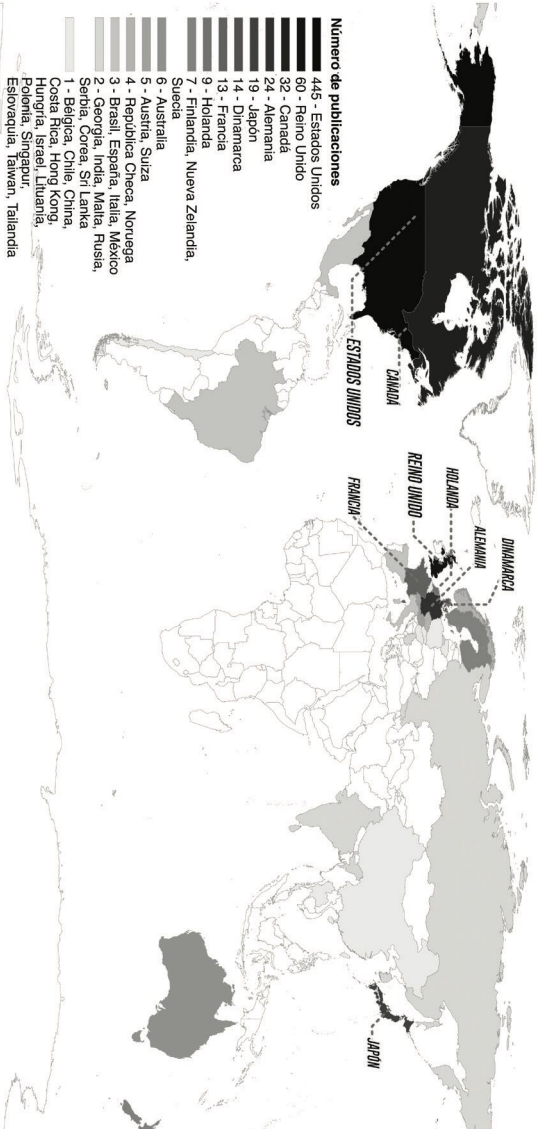
DAVID CHAVARRÍA CAMACHO

Introducción

En este capítulo se lleva a cabo un análisis histórico e historiográfico del campo de la informática y la computación en América Latina desde una perspectiva global. Lo anterior se realiza mediante el estudio general del proceso de circulación de conocimientos en el Norte y en el Sur global, lo que devela la existencia de nuevas rutas de investigación que se han desarrollado en los últimos años en América Latina y que han permitido cuestionar la idea de la prevalencia de una transferencia unidireccional en lo que respecta a los procesos históricos de adaptación y desarrollo de las tecnologías computacionales. Esto se efectúa a partir del examen de fuentes secundarias publicadas sobre el tema y de la recopilación, sistematización e interpretación de datos cuantitativos bibliométricos sobre la producción de conocimiento en el campo. Este capítulo incluye, además, reflexiones teóricas y metodológicas que son características del campo de los Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología (CTS).

Para establecer una contextualización sobre el tema, es necesario señalar que partir de la segunda mitad del siglo XX, América Latina

Mapa 1
 Número de publicaciones por país en el campo de historia de la informática,
 publicadas en la revista *IEEE Annals of the History of Computing* en el periodo 1992-2017.



* Total de referencias indexadas en Scopus=892 [SOURCE-ID (25021), Undefined country entries=226].

Fuente: Elaboración propia a partir de la sistematización de la información contenida en *Scopus: Database of peer-reviewed literature* [https://www.scopus.com] (Consulta: 10/3/2017).

estuvo condicionada por una cuantiosa ayuda material y técnica proveniente de organismos internacionales (Hidalgo, 2003, p. 28). En el caso centroamericano, por ejemplo, existió una importante “ayuda financiera, en forma de créditos blandos, prestados por dos instituciones públicas creadas al amparo de esta iniciativa, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID)” (Hidalgo, 2003, pp. 28). Estos flujos financieros privados, en forma de créditos e inversiones directas hacia la industria, se constituyeron en la tercera inyección económica de la región centroamericana en general, provocando que el 63,3% del total de la inversión para el caso específico de Costa Rica procediera de tales recursos externos.

Este panorama económico y político tuvo gran incidencia en la manera de producir, transformar y adaptar nuevas tecnologías en la región, y sin duda, una de las más importantes fueron las computadoras, que representaron un punto de inflexión en el desarrollo de tecnologías de información y comunicación a nivel global, ya que impactaron muchos aspectos de la vida económica de las naciones latinoamericanas en las últimas décadas. A pesar de esta relevancia, la historiografía latinoamericana no ha logrado consolidar un área de conocimiento cohesionada en el ámbito de la historia de la tecnología y mucho menos en el de la historia de la informática, lo que permitiría explicar de manera sistemática estos procesos (Lemon & Medina, 2014, pp. 111-138).

Se debe señalar que la historiografía sobre la informática en América Latina —reafirmando lo que señaló el historiador James W. Cortada (2011) para el resto del mundo— es bastante fragmentada. Por lo tanto, no deben ser despreciados los diversos esfuerzos de algunos investigadores quienes individualmente, o a través de la construcción de redes de investigación, han tratado de estabilizar esos cuerpos de conocimiento hasta la fecha dispersos. En atención a lo anterior, a lo largo de este capítulo se referencian y exponen algunas de las ideas plasmadas en las publicaciones más relevantes que tratan la adaptación, producción y circulación de artefactos y conocimientos informáticos en la historia y la historiografía global, dando especial énfasis al rescate del proceso en el caso de América Latina. Allí, más allá de los centros del capitalismo mundial, en donde la norma de interpretación histórica giró alrededor de la idea de que la producción y exportación de tecnologías y conocimientos se dio en forma de transferencia unidireccional, se considera que lo que existió, más

bien, fueron procesos de adaptación, desarrollo y circulación. En acuerdo con lo anterior, recientes estudios históricos han intentado vencer la visión estática y reduccionista que ha considerado los avances en la implementación de la tecnología en América Latina como meros elementos importados. Explorando, por el contrario, visiones alternativas que han girado en torno a la creación, desplazamiento, modificación, adaptación y circulación de conocimientos y artefactos técnicos, lográndose así diferenciar los procesos históricos ocurridos en el Norte y el Sur Global (Medina et al., 2014, pp. 1-16). Como ejemplo, el historiador Atsushi Akeru (2004), ha empleado la noción de circulación de conocimientos —bastante extendido entre los historiadores y los científicos sociales en las últimas décadas— para describir cómo el conocimiento, los artefactos y las habilidades técnicas han circulado dentro y a través de los diferentes contextos institucionales, logrando una mejor comprensión de los procesos de innovación tecnológica. Tal como apunta el economista inglés Christopher Freeman, las diferencias institucionales de un país en lo relativo a la importación, mejoramiento, desarrollo y difusión de nuevas tecnologías, juegan un rol esencial dentro del proceso de crecimiento de las naciones. Freeman llega a esta conclusión después de comparar el Este asiático con América Latina, cuando analiza una serie de variables tales como el sistema educativo tecnológico, la dinámica relativa a la importación de nuevas tecnologías, las iniciativas tecnológicas locales referentes a ciencia, tecnología, investigación y desarrollo, así como los estímulos infraestructurales en el campo.

De la misma forma, en un libro de reciente publicación, que fue editado por los historiadores de la informática Eden Medina, Ivanda Costa Marques y Christina Holmes (2014), se han formulado nuevas ideas y conocimientos sobre cómo las personas, países, culturas y entornos latinoamericanos crean, adaptan y usan la ciencia y la tecnología. Por lo tanto, sus interpretaciones van más allá de ver cómo la ciencia y la tecnología en América Latina fluyen unidireccionalmente de Norte a Sur y, en su lugar, exploran explicaciones alternativas que describen cómo las ideas científicas y las tecnologías se crean, mueven, cambian y adaptan. Incluyen, así, aquellas que viajan desde el Sur hacia el Norte y entre las mismas regiones. Estos trabajos examinan las especificidades de la experiencia latinoamericana para comprender la ciencia y la tecnología de manera más amplia, haciendo uso de conceptos locales y poscoloniales; revelando con ello nuevas dimensiones en las relaciones entre ciencia, tecnolo-

gía y poder. Dichos autores argumentan que existe una percepción casi generalizada de que la ciencia y la tecnología necesariamente vienen a América Latina desde otros lugares. Esta es una noción fomentada por las ideas de la modernización y el desarrollo que se originaron fuera de América Latina y que alentaron la transferencia y difusión de maquinaria y conocimiento desde las naciones más industrializadas a las menos industrializadas. Tales ideas han tenido una influencia considerable, y a partir de ellas se ha configurado la forma en que la ciencia y la tecnología deberían moverse, guiando décadas de políticas de desarrollo en la región que han propagado sistemas de valores que relegan a las naciones latinoamericanas a un estatus secundario y periférico (Medina et al., 2014, pp. 1-16). En el siguiente apartado, se analiza cómo ha funcionado la producción de conocimientos globales en el campo específico de la historia de la informática.

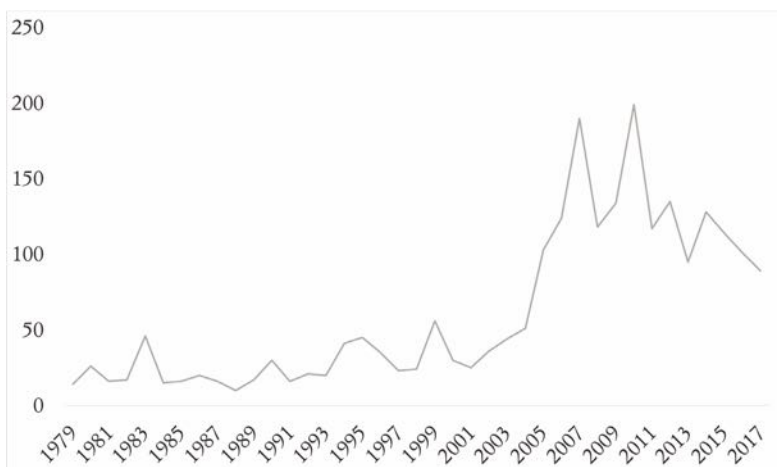
¿Un mundo lleno de computadoras? las lógicas centralizadas de la producción de conocimientos y máquinas

En el 2011, Cortada, especialista en historia empresarial y económica de las ciencias de la información, publicó un balance general sobre la producción de conocimiento en el campo de la historia de la informática, agregando como componente central de su análisis la perspectiva global (Cortada, 2011, pp. 1-12). Entre sus principales conclusiones, señaló que este tipo de historiografía se había caracterizado por producirse de manera muy fragmentada. Esto se debe, en gran parte, a que la cantidad de fuentes a las que los historiadores pueden acceder son bastante reducidas, y que los expertos disponibles para llevar a cabo dichas investigaciones son igualmente insuficientes para sacar la tarea adelante. Como agenda de trabajo para comenzar a trazar el camino rumbo a la realización de una historia global de la informática, Cortada planteó, finalmente, una serie de preguntas, las cuales giraron en torno a la mejor comprensión del “proceso global de difusión” de las tecnologías de la información y la comunicación. Entre su agenda, vale destacar las interrogantes relativas a la necesidad de establecer los criterios de diferenciación a nivel nacional y regional referentes a los procesos de informatización, así como a la reconstrucción del papel que desempeñaron diversos factores dentro del proceso, tales como las evoluciones tecnológicas

y culturales, las realidades políticas, económicas e históricas, y dentro de estas, las políticas, programas gubernamentales y el papel de los Estados y los gobiernos.

Figura 1

Cantidad de publicaciones en el campo de la historia de la informática (1979-2017) (n = 1321 referencias indexadas).



Fuente: Elaboración propia a partir de *dblp computer science bibliography*. Trier University, Alemania [<https://bit.ly/2HGbarK>] (Consulta: 10/3/2017).

Lo que no se comparte de la propuesta de Cortada, es el hecho de que el autor apunta a que todo este fenómeno estuvo enteramente enmarcado en las denominadas “causas específicas de la difusión”, las cuales se enmarcan, como ya se ha señalado páginas atrás, en lo que otros autores que se tratan en este capítulo han catalogado como historias difusionistas tradicionales Norte-Sur (Medina et al., 2014, pp. 1-26). A pesar de esta crítica, merece la pena rescatar la agenda de Cortada en el sentido de que por primera vez se promueve una visión global esquematizada de los procesos de informatización alrededor del mundo. El autor es lo suficientemente crítico en este sentido, y deja la agenda abierta a la inclusión de cuestiones referentes a las diferenciaciones y patrones comunes a nivel regional y local con respecto al tema de la difusión. Por lo tanto, este capítulo, en alguna medida se inscribe y colabora en la agenda global propuesta por Cortada, aportando algunas ideas para el caso latinoamericano.

Para comenzar este análisis, se propone la Figura 1, que muestra la cantidad de publicaciones que tratan el tema de la historia de la informática durante el periodo 1979-2017. Es importante señalar que esta curva se obtuvo a partir del análisis de estadísticas bibliométricas indexadas en la base de datos global más completa sobre informática, ciencias de la computación y otros campos “afines”: se trata de *dblp computer science bibliography*, un proyecto de la *Trier University* de Alemania. En esta figura se puede observar, en primera instancia, una tendencia general al crecimiento de las publicaciones en este campo historiográfico desde finales de la década de 1970, con periodos de tiempo entre 1979 y 2004 en los que el número de publicaciones varió entre 10 y 40 anuales, y a partir del 2005, comienza a observarse un gran incremento en estas publicaciones, oscilando —a partir de ese momento y hasta la actualidad— entre 50 y 120 publicaciones anuales. El hecho de que exista un desequilibrio tan evidente en la manera de producir conocimiento, que se expresa en una curva con una gran cantidad de crestas y valles que representan picos máximos bastante altos en un año y al siguiente una caída abrupta, es muestra, además de la fragmentación observada por Cortada, de la prevalencia de un desestimulo generalizado en lo que respecta al proceso de definición y estabilización de un campo de conocimiento y una comunidad científica coherentes.

Así las cosas, el gran interés por la historia de la informática que han manifestado economistas, historiadores, politólogos, tecnólogos, sociólogos, filósofos, informáticos, ingenieros, e investigadores de otros múltiples campos de conocimiento, se ha visto oscurecido por dicha fragmentación y desequilibrio. Lo anterior ha ocasionado que muchos de estos investigadores —cualquiera que sea su campo de procedencia— hayan producido una gran cantidad de literatura sobre el tema sin percatarse de la existencia de estudios que tratan procesos de adaptación, desarrollo y circulación de artefactos y conocimientos, que adquirieron formas específicas en otros espacios geográficos y político-económicos diferentes al suyo propio, pero que también, muchas otras veces, compartieron rasgos comunes.

De lo señalado anteriormente, a nivel general, se puede argumentar —y es muy necesario hacerlo— que las posibilidades de visibilizar “otros” contextos en la historia de la informática —hablando de aquellos producidos en el Sur Global— ha estado permeada por las formas excluyentes a través de las cuales se accede a la producción

global de conocimiento, hablando específicamente de las publicaciones en el campo.

El tema de investigación desarrollado en este capítulo se presta para analizar en específico el acceso digital a los recursos científicos de este campo de conocimiento en particular. El Mapa 1 representa la producción global de conocimiento en historia de la informática. A esta producción se puede tener acceso a través de consultas a las bases de datos referenciales más completas a nivel global —*Scopus* y *Web of Science*—, ya que estas pretenden indexar el conocimiento producido en el mundo sobre diversos temas específicos.¹ Lo que se muestra en el mapa no es novedad para alguien que haya navegado aunque sea un poco por los motores de búsqueda más populares de la Internet: de los 892 registros procesados que corresponden a investigaciones que tratan el tema de la historia de la informática, casi la mitad son producidos por científicos adscritos a instituciones de investigación en los Estados Unidos. Otra gran parte, son producidos en el Reino Unido, Canadá, Alemania, Japón, Dinamarca y Francia. Es hasta los escalones bajos y claros de la escala jerárquica de grises, que se comienza a observar la presencia de algunos pocos trabajos que estudian la historia de la informática en Brasil, México y Costa Rica. Como se verá con más detalles, la producción de conocimiento en América Latina es muchísimo más amplia que estos datos, solamente que su producción no se ve reflejada en dichos motores de búsqueda.

Se agrega a la información arrojada por el Mapa 1 los datos contenidos en la Figura 2, solamente para efectos de observar el fenómeno muchos más ampliamente: esta vez se sistematizaron todas las publicaciones en el campo de las ciencias de la computación —ya no solamente contempla la historiografía de la informática— para un total de 30,988 publicaciones, entre las cuales más del 30% son producidas en Estados Unidos y el resto se reparten entre Inglaterra, Alemania, China, Japón, Francia, Canadá y el resto de Europa.

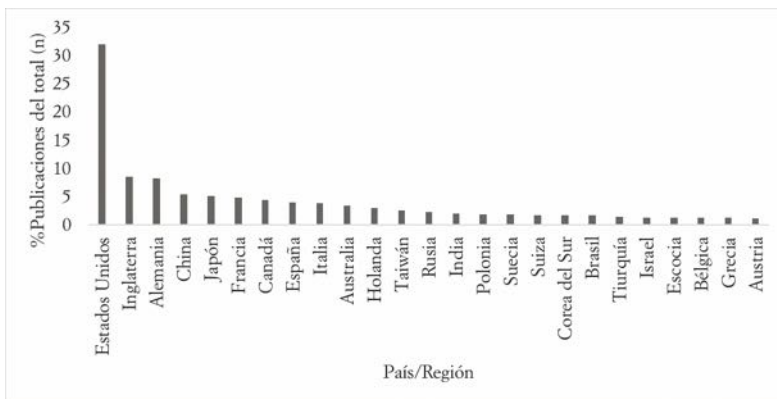
Finalmente, si se observa la Tabla 1, que contiene datos sobre la distribución porcentual y un numérica de las publicaciones en el campo de las ciencias de la computación según idioma de la publicación, se evidencia que casi todas son en inglés, exactamente el

1 En realidad, más que la búsqueda por temas, estas bases de datos, entre las que destacamos *Scopus* y *Web of Science*, han desarrollado motores de búsqueda bastante complejos con el objetivo de cruzar variables y analizar los resultados a través de herramientas digitales que manejan grandes cantidades de datos.

97,67%. Sin más que detallar sobre esta variable en particular, se puede señalar que el segundo lugar lo ocupan las publicaciones en idioma español, con mucho menos del 0.6% del total para el periodo analizado.

Figura 2

Porcentaje de publicaciones en el campo de las Ciencias de la Computación indexadas en *Web of Science* distribuidas por país (1999 y 2018) (n = 30,988 referencias indexadas).



*Total de referencias indexadas en *Web of Science*=30,988 [TS=Computer Science, Indexes=SCI-EXPANDED, SSCI, A&HCI, ESCI Timespan=All years]. Fuente: Elaboración propia a partir de la sistematización de la información contenida en *Web of Science Scientific citation indexing* [https://www.webofknowledge.com] (Consulta: 10/3/2017).

Tabla 1

Número y porcentaje de publicaciones en el campo de las Ciencias de la Computación indexadas en *Web of Science* distribuidas por idioma (1999-2018) (n = 31,256 referencias indexadas).

Idioma	Número de artículos	Porcentaje (%)
Inglés	30531	97.677
Español	192	0.614
Alemán	118	0.378
Portugués	95	0.304
Ruso	92	0.294
Francés	87	0.278
Chino	36	0.115

*Total de referencias indexadas en *Web of Science*=31,257 [TS=Computer Science, Indexes=SCI-EXPANDED, SSCI, A&HCI, ESCI Timespan=All years]. Fuente: Elaboración propia a partir de la sistematización de la información contenida en *Web of Science Scientific citation indexing* [https://www.webofknowledge.com] (Accesado el 22 de abril de 2018).

Tabla 2

Número y porcentaje de publicaciones en el campo de las Ciencias de la Computación indexadas en *Web of Science* distribuidas por institución (1999-2018) (n = 31,256 referencias indexadas).

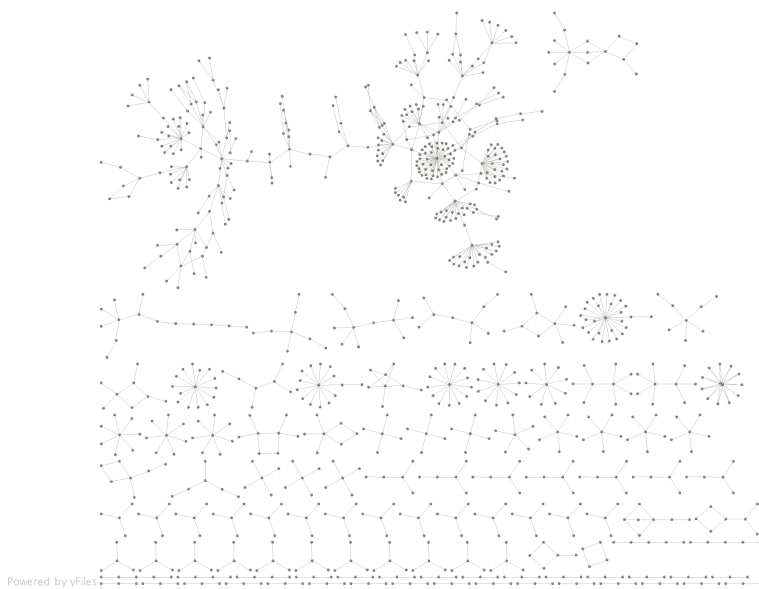
Institución	Número de registros	Porcentaje (%) (n total= 31,257)
University of Illinois	260	0.832
Russian Academy of Sciences	258	0.825
University of California, Berkeley	255	0.816
Massachusetts Institute of Technology	229	0.733
Stanford University	221	0.707
Harvard University	212	0.678
University of Oxford	207	0.662
Chinese Academy of Sciences	199	0.637
University College London	176	0.563
University of Michigan	174	0.557
University of Washington	172	0.55
Centre national de la recherche scientifique	165	0.528
University of Toronto	163	0.521
University of California, Los Angeles	162	0.518
University of California, San Diego	162	0.518
University of Wisconsin	162	0.518
Arizona State University	155	0.496
The University of Tokyo	154	0.493
Pennsylvania State University	152	0.486
The University of Texas at Austin	149	0.477
University of Cambridge	147	0.47
University of Minnesota	144	0.461
Carnegie Mellon University	143	0.457
University of North Carolina	142	0.454
University of Maryland	141	0.451

Fuente: Elaboración propia a partir de la sistematización de la información contenida en *Web of Science Scientific citation indexing* [<https://www.webofknowledge.com>] (Accesado el 22 de abril de 2018).

Para terminar de reafirmar las ideas sobre las formas excluyentes en las que se accede a la producción de conocimiento científico a nivel global —que también responde a la forma en la que se distribuyen los recursos económicos para la investigación científica alrededor del mundo—, se presenta la Tabla 2, en donde se muestran las instituciones que concentran dicha producción, manteniéndose, más o menos, las mismas características anteriormente descritas.

Figura 3

Redes globales de coautorías en la producción sobre historia de la informática (1979-2017).



Fuente: Elaboración propia a partir de *dblp computer science bibliography*. Trier University, Alemania [<https://bit.ly/2HGbarK>] (Consulta: 10/3/2017).

Retornando nuevamente al análisis de la producción historiográfica sobre el campo de la informática, si se lleva a cabo un análisis estructural de redes sociales con los datos previamente sistematizados, se obtiene la Figura 3, que corresponde a las redes globales de coautorías en su producción entre 1979-2017. El análisis numérico y gráfico de las redes de coautorías, es un muy buen indicador de la capacidad que tiene y ha tenido un campo de conocimiento para la construcción de comunidades científicas, las cuales permiten el

flujo de información y de recursos lo suficientemente denso como para permitirse una mayor cohesión entre sus actores, y por lo tanto, una mayor coherencia en las agendas temáticas y problemáticas de las investigaciones. El grafo construido expresa a nivel visual los vínculos entre los científicos y sus artefactos científicos, que en este caso son publicaciones indexadas. Es decir, cada nodo representa un investigador o una publicación. Esto supone que en aquellos lugares en los que la red muestre la presencia de una concentración más o menos densa de aristas —líneas— unidas a nodos —puntos—, es porque o bien hay varios investigadores que participaron en una publicación como coautores, o se está en presencia de un científico que ha realizado varias publicaciones en el campo de la historia de la informática. En todo caso, se puede señalar la presencia de una comunidad científica —el autor de este capítulo está enterado de que algunos estudiosos han desusado este concepto tan homogeneizador para explicar la complejidad tan grande de las relaciones sociales entre los científicos— cuando se hayan construido una cantidad de vínculos lo bastante considerables como para unir a varios investigadores y publicaciones, tal como lo que se observa en la parte superior de la figura. Si se analiza la forma de esta red de abajo hacia arriba, se observa, en primera instancia, una presencia considerable de investigadores que publican individualmente. Mas arriba, el grafo representa pequeñas redes de coautorías —dos o más investigadores o un investigador con varias publicaciones—. Finalmente, en la parte superior, se representa una estructura más o menos cohesionada, en la que se han logrado vincular varias publicaciones que convocaron diversos colegas. Esto puede indicar la existencia de una estructura relacional en la producción de conocimiento que puede tender hacia la construcción de redes temáticas y abordajes analíticos que tengan mayor coherencia. Un análisis mucho más general arroja mejores conclusiones: si se aleja la vista y se dejan de lado los detalles menores, se puede observar una dispersión bastante considerable que limita las capacidades para formar redes de investigación y por lo tanto, restringe el proceso de construcción de una comunidad científica durante el periodo comprendido entre 1979 y 2017 —es decir, durante todo el periodo valioso en la producción de historiografía de la informática—. Se ha reafirmado aquí, con observaciones gráficas —a partir de datos numéricos y geométricos— lo que ya había concluido Cortada en su artículo publicado en 2011: la dispersión es una norma en la producción científica.

Más allá de la magia importada: adaptación, desarrollo y circulación de computadoras y conocimientos en la historia de América Latina

Como ya se ha señalado, la historia de las nuevas tecnologías en general y de la informática en específico, son indispensables para comprender las relaciones económicas, científicas y tecnológicas que se establecieron entre América Latina y el resto del mundo. Se supone, además, que la informática incidió directamente en la forma en que se configuró el conocimiento científico y tecnológico en los países del Sur Global durante las últimas décadas. Estos procesos impactaron directamente en las características y las posibilidades de lograr el éxito económico de esta región. A pesar de esto, son pocas, recientes y dispersas las investigaciones que han estudiado el desarrollo tecnocientífico autónomo o endógeno. Este último término fue utilizado por varios investigadores en las décadas pasadas para destacar el desarrollo de nuevas tecnología y conocimientos producidos en y desde América Latina, con claras pretensiones al debilitamiento discursivo sobre la dependencia tecnológica de esta región con respecto a los centros del capitalismo global (Adler, 1987, pp. 130-131, 223-237). Por el mismo camino, pero con una actitud menos combativa, recientemente han emergido enfoques analíticos en temas de ciencia y tecnología que han dedicado sus esfuerzos académicos a estudiar, más bien, la circulación, adaptación y nuevos usos de las tecnologías y los conocimientos desde una perspectiva descentrada, pero sin dejar de lado la influencia de los países industrializados dentro del proceso.

Se considera, siguiendo la propuesta planteada por Eden Medina et al. (2014), que esta nueva interpretación histórica se concentra en el estudio de las negociaciones complejas entre diversas naciones, organizaciones, comunidades e individuos, proponiendo observar la tecnología desde el Sur Global como un proceso cargado de especificidades regionales y locales, y no como un simple fenómeno de transferencia desde el Norte Global del tipo unidireccional e invariado. Dichos autores consideran que esta última idea parte de las concepciones ideológicas que han sido inscritas por los discursos de modernización y desarrollo promovidos desde los centros del capi-

talismo mundial y que posteriormente fueron adoptadas *Ad litteram* por las élites políticas y empresariales latinoamericanas, provocando que se relegaran a un segundo plano las capacidades autónomas para desarrollar tecnologías y conocimientos científicos (Medina et al., 2014). Proponen, así, una posibilidad alternativa a la concepción clásica de adopción y transferencia en lo que respecta a los fenómenos sociales acaecidos con el desarrollo histórico de las tecnologías informáticas.

Desde esta perspectiva, la historiadora Eden Medina, en su investigación de 2011 titulada “Revolucionarios cibernéticos. Tecnología y política en el Chile de Salvador Allende”, se planteó en un inicio la tarea de “comprender de qué manera los países que se encuentran fuera de los centros políticos y económicos del mundo utilizan los computadores” (Medina, 2013, p. 11). Sus resultados derivaron en la que seguramente ha sido la investigación más interesante y densa que se ha publicado sobre la historia de la informática en la región hasta la fecha. Medina, mediante la interrogante del vínculo entre la tecnología y la política en América Latina —¿la tecnología es política? seguramente es una interrogante que nos hemos hecho alguna vez todos los historiadores de la informática con cierto contacto con los estudios CTS—, logra reconstruir un proyecto liderado por el entonces presidente de Chile Salvador Allende (1970-1973) y por un experto británico llamado Stafford Beer. A través de la aplicación teórica y práctica de la cibernética —es decir, aquel campo de conocimiento que estudia los flujos de información dentro de un sistema, así como su control y comunicación—, Beer logra combinar el proyecto político chileno que auguraba un cambio socialista a través de la institucionalidad democrática, con las capacidades que ofrecían las tecnologías de la información y la comunicación para lograr el control eficiente del Estado y, de esta forma, estimular el progreso económico. Mediante la automatización de los procesos de intercambio de información y modelado de decisiones, los diseñadores de este proyecto llamado Synco, pretendieron emplear las nuevas tecnologías en un espacio participativo y socialista en la planificación económica a través del control de las empresas e instituciones del Estado. En este sentido, Medina argumenta la existencia de un proceso de circulación, adaptación y reconfiguración de los conocimientos a un contexto político específico, en donde las ideas de la cibernética relativas al control de la información consistían en lograr una forma en la que dicha tecnología podría “aumentar la participación popu-

lar y la democracia”: un híbrido entre tecnología y socialismo. Si este proyecto finalmente fracasó, fue debido, en primera instancia, a un fenómeno que se podría denominar como “socio-técnico”: la complejidad algorítmica que implicaba la sistematización y el análisis de variables socio-laborales infinitamente complejas, y su (in)capacidad para adecuarse a la burocracia estatal en la toma de decisiones. Esta primera causa se podría denominar como “inadecuación socio-técnica”. La segunda causa del fracaso de Synco —y la más sencilla de explicar— fue debido al golpe de Estado de 1973 perpetrado en Chile contra el gobierno de Allende. En este contexto, Medina narra cómo los golpistas ingresaron en el laboratorio donde se desarrollaba Synco, argumentando que el proyecto era una estrategia de control comunista. Agregando más ideas sobre la circulación de conocimiento en este caso particular, la investigación de Medina concluye señalando el hecho de que Beer, a partir de su experiencia en Chile, logró incorporar dentro de su pensamiento lógico una especie de hibridación entre la cibernética y el progreso social, llegando incluso a modificar su propio estilo de vida:

“Beer llegó a Chile como un hombre de negocios y se fue como un *hippie* (...) después de 1973 las dimensiones sociales de su trabajo se hicieron aún más pronunciadas. Su ensayo de 1974 “Cybernetics of National Development” recurría al proyecto Synco como estudio de caso para incentivar a los países en vías de desarrollo a que cambiaran su mirada en relación con la planificación económica y a que utilizaran la tecnología para objetivos que no tuvieran solamente relación con el crecimiento económico y el consumismo. También siguió criticando el control centralizado y vertical. Su ensayo de 1993 “World in Torment” relacionaba algunas atrocidades, como la hambruna, la guerra y la explotación de la naturaleza y de los pueblos indígenas, con las iniciativas que buscaban centralizar excesivamente el control de los sistemas complejos globales, como la planificación de la Unión Soviética o el creciente poder de una pequeña oligarquía en el mundo capitalista occidental” (Medina, 2013, p. 325).

Si se está tratando aquí de ejemplificar cómo se adaptaron y circularon las ideas informáticas —acercando así el trabajo de Medina a

un caso de estudio de cibernética social o cibernética de segundo orden—, se debe señalar, necesariamente, que después de la experiencia acumulada y el renombre internacional que obtuvo en Chile, Beer viajó posteriormente por varios países de América Latina con el objetivo de materializar sus ideas. Fue así como a principios de la década de 1980, trabajó para el gobierno mexicano del entonces presidente Miguel de la Madrid (1982-1988), en un proyecto —igualmente fracasado— para hacer más eficiente la burocracia de la administración pública, la reducción de su inmenso aparato institucional y la lucha contra la corrupción. Cabe señalar que el gobierno de Allende y el de Madrid eran ideológicamente opuestos, pues el segundo se concentraba en la aplicación de políticas con un carácter marcadamente neoliberal, pero que tenían como eje común el ejercicio del control cibernético de las instituciones. Medina señala muy someramente la implementación de un proyecto en Venezuela con características similares durante el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez Rodríguez (1989-1993), que seguramente fracasó motivado por los escándalos políticos que provocaron la destitución de Pérez en 1993. De la misma forma, Beer trabajó en Uruguay con su proyecto cibernético, por solicitud del gobierno de Julio María Sanguinetti (1985-1990), quien pretendía construir “una red de comunicaciones, programas computacionales para filtrar estadísticamente los datos económicos, un simulador económico basado en la dinámica de sistemas y un nuevo ambiente para la toma de decisiones” (Medina, 2014, p. 327). Este proyecto, que llevó el nombre de Uruguay-Cibernética (Urucib) —un “segundo Chile” para Beer—, se enfrentó a diversas dificultades financieras y a una marcada falta de voluntad política. Finalmente, las ideas de Beer relativas a la aplicación de la cibernética para el control estatal, circularon fuera de la región latinoamericana: el gobierno de Argelia pretendió replicar a Synco —nuevamente sin ningún resultado positivo—, pero esta vez el proyecto fue liderado por Roberto Cañete, un chileno exiliado en Canadá, quien fuera traductor y colaborador de Beer durante el gobierno de Allende.

Igualmente, En los últimos años se han publicado investigaciones muy valiosas en Argentina referentes al desarrollo de tecnología endógena guiada por la llamada ideología “tecno-nacionalista” de Juan Domingo Perón (1952-1955, 1973-1974). Alejándose un poco del caso de la producción de computadoras, vale la pena rescatar, en este sentido, el trabajo de los argentinos Facundo Picabea y Hernán

Thomas (2015), relativo a la fabricación del automotor “Rastrojero” y la motocicleta “Puma” durante la primera mitad de la década de 1950. De esta forma, en los países en los que sí se desarrolló tecnología endógena, se destacan diversos esfuerzos por diseñar y producir computadoras por medio de la formación de una industria nacional de computación, que además estuvo liderada, en la mayoría de los casos, por docentes e investigadores de las instituciones de educación superior universitaria. Estos proyectos fueron especialmente evidentes en Brasil y Argentina, en donde la ideología imperante legitimaba la necesidad de reducir la dependencia tecnológica con respecto a los suplidores extranjeros de equipo para el procesamiento de datos. En el caso argentino, se pueden señalar los esfuerzos de la empresa de neumáticos de capital nacional FATE S.A., la cual desde la década de 1960 se había dedicado a fabricar calculadoras electrónicas y posteriormente, entre 1973 y 1976, se embarcó al diseño de un minicomputador llamado “Serie 1000”, bajo la dirección de tres expertos del Departamento de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Este artefacto nunca llegó a producirse por diversos motivos, quedándose en su etapa de diseño (Adler, 1987, pp. 130-131, 223-237; Zubieta, 2009). Igualmente, se realizaron otros esfuerzos valiosos, como el proyecto de crear la Computadora Electrónica de la Universidad Nacional del Sur (CEUNS), llevado a cabo entre 1961 y 1965, que fue visto como “una apuesta a la tecnología nacional en el Sur de Argentina” (Rodríguez & Carnota, 2015, pp. 128-146). Al igual que el proyecto de una Computadora Electrónica de la Facultad de Ingeniería de Buenos Aires (CEFIBA), que desarrolló, en 1962, un prototipo de computadora dedicada a la formación de recursos humanos profesional para el desarrollo de sistemas digitales.

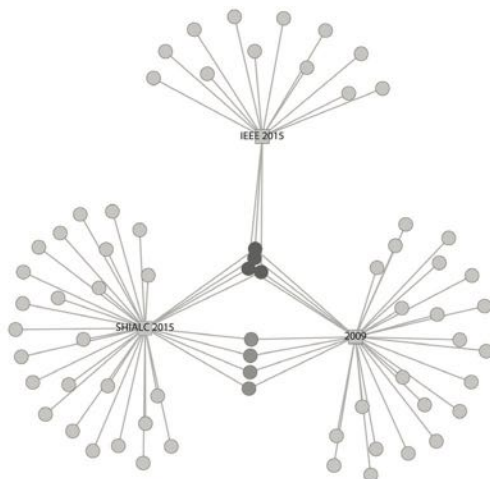
Desafortunadamente, los trabajos de carácter histórico sobre la informática en América Latina, al ser casi siempre publicados localmente y en español, muchas veces se tornan invisibles para los repositorios digitales de datos, al carecer de un buen acceso a los principales sistemas globales de indexación —que dicho sea de paso generalmente son excluyentes—. Esta característica dificulta llevar a cabo un análisis bibliométrico amplio y riguroso, que contemple una gran cantidad de publicaciones, tal como el que se llevó a cabo en el primer apartado de esta investigación. A pesar de esto, mediante la recopilación manual de algunos de los esfuerzos de investigación más relevantes, se puede comenzar a trazar un panorama

general sobre el estado actual en lo que respecta a los esfuerzos para la construcción de redes de investigación latinoamericanas sobre el tema que convoca este capítulo. Para llevar a cabo lo anterior, este apartado se va a concentrar en el estudio de tres publicaciones, que son las más importantes de los últimos años en este camino de reconstrucción de puentes: el Simposio de Historia de la Informática en América Latina y el Caribe (SHIALC), que se realiza en el contexto de la Conferencia Latinoamericana de Informática (CLEI), y que ha venido convocando actividades presenciales desde el 2010 hasta la fecha, así como la publicación constante de las memorias de investigación presentadas en dichas jornadas, las cuales han permitido la publicación de un texto valioso en el 2015 titulado “Historias de la Informática en América Latina y el Caribe: inicios, desarrollos y rupturas” y compilado por el científico de la computación Luis Germán Rodríguez Leal y el historiador y filósofo de la ciencia Raúl Carnota. Igualmente, se considera otro libro compilatorio que había sido publicado en el 2009, bajo el título “Historia de la Informática en Latinoamérica y el Caribe: investigaciones y testimonios”, compilado por el informático Jorge Aguirre y por el mismo Carnota. Finalmente, se incluye la publicación de un número especial de la revista *IEEE Annals of the History of Computing* (Volumen 37 [4], Octubre-Diciembre 2015), titulado “History of Computing in Latin America”, que fue coordinado por el historiador de la tecnología brasileño Ivan da Costa Marques y corresponde a un esfuerzo pionero por visibilizar dentro de las academias noratlánticas la historia de la informática en y desde América Latina.

De esta forma, se construyó la Figura 4, que presenta un grafo que visibiliza las redes de producción de conocimiento y participación generadas entre los investigadores a partir de las tres publicaciones señaladas. Estas compilaciones de artículos reflejan la aparición de una estructura parcialmente cohesionada que se ha dedicado a analizar, como temática general, la influencia y los efectos de la tecnología informática en la región. En 2012, la historiadora brasileña Márcia Barros da Silva (2012), a través de una exhaustiva revisión de la primera época de *Quipu, Revista Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la Tecnología* entre 1984 y 2000 —considerada como pionera en el tema de historia de la ciencia en la región latinoamericana—, muestra cómo, durante ese sesquidecenio, solamente se publicaron dos artículos sobre la historia de la informática.

Figura 4

Análisis de redes sociales correspondiente a los autores participantes en tres publicaciones compilatorias sobre historia de la informática en América Latina. La centralidad permite identificar a los cuatro actores (en negro) que han tenido más participación como autores en estas publicaciones.



Fuente: Elaboración propia (Visone, versión 2.6.5) a partir de Aguirre & Carnota 2009; Rodríguez & Carnota, 2015; *IEEE Annals of the History of Computing* (Vol. 37, No. 4, October–December 2015).

El texto de Aguirre & Carnota (2009) abarca una amplia gama temática, incluyendo testimonios de figuras relevantes dentro del proceso de institucionalización del campo de la informática y las ciencias de la computación en América Latina, así como los procesos de difusión de las computadoras, la regulación de los mercados informáticos, el papel desempeñado por los gobiernos y las universidades, entre otra gran variedad de temas. De la figura se desprenden cinco comunidades principales con características particulares. En primera instancia, se observa en color claro a los actores que conforman tres conglomeraciones de autores que participaron solamente en una de las tres publicaciones. Un segundo grupo, en gris más oscuro está conformado por cuatro investigadores que participaron como autores en el libro publicado en 2009 y en el libro compilatorio de SHIALC, publicado en 2015. Finalmente, se observan cuatro especialistas que participaron como autores en las tres publicaciones. Dos de ellos son, además, compiladores y/o coordinadores de una o varias de estas publicaciones: se trata del argentino Raúl Carnota y el

brasileño Iván da Costa. Estos dos investigadores, junto con Marcelo Savio Carvalho y Henrique Luiz Cukierman, son los actores intermedarios principales encargados de darle cohesión y vínculo a la que se podría denominar como la comunidad latinoamericana y caribeña de especialistas en historia de la informática. La intermediación consiste en la capacidad que tienen estos actores para establecer comunicaciones entre otro par de nodos, por lo que se les puede denominar también como actores puente. Estos son a su vez, los autores que tienen el mayor grado de centralidad dentro de la red científica, pues son los que están enlazados con una mayor cantidad de actores.

Corresponderá, ahora, analizar de forma general algunas de las características más importantes de las tres publicaciones contempladas, con el objetivo de reconstruir ideas generales acerca de los procesos de adaptación y circulación de artefactos y conocimientos. En primera instancia, se debe señalar que el libro compilatorio de Aguirre & Carnota (2009), tal como han manifestado sus compiladores, denota una “desproporcionada presencia de trabajos de la Argentina frente a la débil o nula de los otros países de la región” (Aguirre & Carnota 2009, p. 14). Los fragmentos de la historia de la informática en ese país que han sido recopilados en dicho libro, pueden ser leídos como una historia general de carácter episódico sobre la computación argentina. Incluyendo a los demás países, este libro:

“se puede percibir en su totalidad como un conglomerado de fragmentos, unas pocas pinceladas apenas desparramadas sobre una gigantesca tela. Pero creemos que esto es inevitable frente a la carencia de estudios históricos y a la escasa y dispersa producción y/o recopilación de testimonios en la región” (Aguirre & Carnota, 2009, p. 14).

Como se observa —y a pesar de la presencia de redes con flujos de información entre diversos investigadores latinoamericanos y latinoamericanistas—, hasta el 2009 la producción historiográfica sobre informática en esta región seguía el mismo comportamiento descrito por Cortada para el caso de los países del Norte Global, sobre todo en lo correspondiente a su dispersión temática y problemática.

Vale la pena destacar en este punto el artículo de Aguirre & Carnota (2009, pp. 197-217) sobre la inserción argentina a la Tercera Revolución Industrial, desde un carácter de integración regional promovida por el gobierno del retorno democrático de Raúl Alfonsín (1983-1989). En este contexto, la informática emergía como un actor

clave dentro del proceso democrático. A través del establecimiento de las Políticas Nacionales de Informática (PNI) se pretendía el establecimiento de una estrategia nacional de desarrollo tecnológico con fines económicos, recogiendo las experiencias de Brasil en ese sentido y cuyo fin máximo respondía a la reducción de la brecha tecnológica entre los centros del capitalismo mundial y América Latina. Se dio, en este contexto, una circulación de conocimiento desde Roma hacia el Cono Sur, y desde allí, mediante programas de cooperación como la Conferencia de Autoridades Latino Americanas en Informática (CALAI), hacia otros países del subcontinente, principalmente Brasil. Dentro de este plan se contemplaron una diversidad de temas, entre los que se rescata la formación de una masa crítica de investigadores y la creación de una escuela de pensamiento a nivel regional en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación, con miras a consolidar una estrategia nacional de desarrollo económico basada en el conocimiento. Esta estrategia finalizó por falta de voluntad política al iniciar el gobierno de Carlos Saúl Menem (1989-1999).

El caso de Cuba es el que seguramente arroja mayores luces con respecto a los procesos de adopción, adaptación, desarrollo endógeno y circulación de conocimientos y artefactos técnicos en lo que respecta a la dinámica entre los centros capitalistas mundiales y los países del sur. Así, la investigación de Tomás López et al. (2009), analiza la dinámica del desarrollo de la informática durante el gobierno revolucionario posterior a 1959, describiendo los proyectos para la creación de capacidades en el campo de la cibernética, la electrónica, la computación y la informática con diversos objetivos. Entre los principales puedo señalar la planificación y el control estadístico centralizados de las actividades nacionales, mediante la importación al país de las tecnologías y los expertos. Posteriormente, el estímulo y potencialización de las capacidades endógenas, cuyo objetivo principal fue el diseño y construcción de computadoras y microcomputadoras, y en este contexto, la creación de vínculos con la Unión Soviética y otros países socialistas europeos para el desarrollo de dichas capacidades, todo esto en un contexto caracterizado por los bloqueos económicos y comerciales por parte de los Estados Unidos.

El libro compilatorio de Rodríguez & Carnota (2015) “Historias de la Informática en América Latina y el Caribe: inicios, desarrollos y rupturas”, rescata los aportes de investigación promovidos por el

SHIALC entre 2010 y 2012,² incluyendo análisis sobre el caso de México, que constituye, junto con Brasil y Argentina, uno de los países latinoamericanos más prósperos en lo que respecta al proceso histórico de desarrollo de la informática. Otra característica que vale la pena señalar, es que este libro logró integrar a diversos científicos sociales —ya no sólo informáticos—, permitiendo ampliar el campo de posibilidades analíticas y problemáticas sobre el tema. Se rescata especialmente el trabajo de da Costa Marques (2015), quien analiza el contexto de aplicación de la Política Nacional de Informática (PNI) en Brasil, que funcionó durante la década de 1970 dedicada al desarrollo endógeno de microcomputadoras a nivel industrial desde el gobierno. Este proyecto, junto con el desarrollo de la industria automovilística —que venía desarrollándose desde la década de 1950—, permitió colocar “en primer plano la preocupación por el origen de la tecnología” (da Costa, 2015, p. 216). El PNI permitió durante algunos años que “más de la mitad del mercado de ordenadores en Brasil [fuera] suplido con marcas brasileñas y con productos proyectados en Brasil” (da Costa, 2015, p. 217). Brasil, en la perspectiva de estos autores, representa el caso ejemplar latinoamericano en el desarrollo de tecnología endógena.

Finalmente, en lo que respecta al número especial de la revista *IEEE Annals of the History of Computing* (“History of Computing in Latin America”), se puede señalar, siguiendo el balance realizado por el propio da Costa, que la mayoría de sus trabajos destacan el papel desempeñado por las universidades locales como receptoras y creadoras principales de las nuevas tecnologías computacional que fueron construidas o transferidas durante la etapa anterior a la aparición de las microcomputadoras. A través de sus ensayos, se logra explicar el complejo proceso de establecimiento de diversas alianzas con las empresas multinacionales fabricantes de computadoras, tales como IBM y Burroughs. Paralelo a lo anterior, se debe señalar que tanto las universidades públicas como las empresas multinacionales, desempeñaron un papel esencial en la formación de profesionales locales, dentro de un proceso más amplio de profesionalización e institucionalización del campo de conocimiento informático, estableciendo, muchas veces, encadenamientos de alta dependencia con

2 Precisamente, este texto se constituye a partir de una elección de artículos de los I y II SHIALC, llevado a cabo en Asunción, Paraguay en el 2010 y en Medellín, Colombia en el 2012.

respecto a los criterios de utilidad de estas multinacionales. Se observa, así, cómo estos fabricantes de computadoras que operaban a nivel global, especialmente la IBM, desempeñaron un papel crucial en la difusión de los artefactos informáticos hacia América Latina —tanto de *software* como el *hardware*—. Estas compañías establecieron alianzas con universidades locales e instituciones públicas, estatales, y privadas, colaborando en la difusión del conocimiento —aunque con cierto grado de reclusión— e incrementando el interés en los nuevos artefactos tecnológicos.

Estos vínculos no dejaron de generar controversias que se agravaron en el contexto de la Guerra Fría. Para el caso de Costa Rica, Ronny Viales et al. muestran la generación de protestas por parte los sectores sociales disidentes con las firmas de convenios con la empresa IBM. El movimiento más importante en este sentido se dio en la década de 1970, en un periodo en que la lucha social reivindicaba su carácter anti-imperialista contra el gobierno de los Estados Unidos. Esto se llevó a cabo bajo la “alerta a la penetración imperialista en la universidad”, la cual resaltaba los peligros de un convenio firmado entre la Universidad de Costa Rica (UCR) y la multinacional. En este contexto se cuestionó por qué una empresa de corte imperialista como la IBM querría hacer tan generosas concesiones a una diminuta universidad en un pequeño país centroamericano. Lo anterior como una muestra de la dinámica tendiente a direccionar la circulación de conocimientos y artefactos desde los centros del capitalismo mundial hacia los países del Sur Global.

Como gran conclusión, a nivel general, se puede advertir que el proceso de construcción de una historiografía de la informática, e incluso de la tecnología, apenas comienza a adquirir una cierta coherencia a nivel temático y analítico, incluyendo la perspectiva global, mediante la circulación de artefactos y conocimientos, así como los intentos por general tecnología de forma endógena, que reafirma muchas veces el carácter de las circulaciones entre el Norte y el Sur, y entre el propio Sur.

Conclusión

En este punto, se debe utilizar el caso de la publicación del número “History of Computing in Latin America” (2015) para señalar algo que se ha venido rescatando a través de este capítulo, y es el hecho de que dentro de este análisis no solamente se considera la adaptación, desarrollo y circulación de conocimientos en lo que respecta

al desarrollo de la informática latinoamericana a través de la historia, sino que también se han incluido algunas ideas generales sobre este proceso haciendo énfasis en la circulación regional y global de conocimiento para la producción historiográfica sobre el tema. En este sentido, se debe destacar el papel de la historiadora Eden Medina como una de las principales figuras dentro de la historiografía latinoamericanista de la informática global, al permitir crear nexos de visibilización entre la comunidad noratlántica y la latinoamericana. El propio Ivan da Costa —quien sin duda también ha tenido gran impacto en las academias noratlánticas con sus trabajos sobre la historia de la informática en Brasil— narra cómo, por sugerencia de Medina, en el contexto del encuentro anual de la *Society for Social Studies of Science (4S)* del 2012, llevado a cabo en Copenhague, Dinamarca, se le propuso la coordinación de este número especial para la revista *IEEE Annals of the History of Computing*. A partir de ese momento —y tomando siempre en cuenta el análisis bibliométrico sobre el comportamiento “global” la producción historiográfica por parte de esta revista y en general de todas las revista “adecuadamente” indexadas que se rescataron en un apartado anterior—, se puede observar cómo se da una circulación de ideas que fluye desde el Norte —cuando Medina decide, por ejemplo, aplicar su bagaje acerca de los estudios sociales de la tecnología al caso particular chileno— y cómo estas ideas terminan devolviéndose a la academia estadounidense en forma de estudios de caso útiles, aplicables y por supuesto interesantísimos. En este contexto estoy hablando no solamente del texto *Cybernetic Revolutionaries* —publicado por primera vez en el 2011, por el MIT Press en su edición original en inglés—, sino también del libro *Beyond Imported Magic. Essays on Science, Technology, and Society in Latin America*, que fue editado por Medina, da Costa y Christina Holmes (2014), y que reúne, a través del estudio de diversos casos de desarrollos y circulaciones de las tecnologías informáticas en Latinoamérica. Su título “más allá de la magia importada” sitúa esta colección como una contribución a la crítica de las historias tradicionales, que han visto la ciencia y tecnología como un proceso de difusión “Norte-Sur”. Pero incluso va más allá, ya que sus ensayos llevan al lector a trascender la “magia importada” que suponen las teorías tradicionales y centralizadoras de los *Science and Technology Studies (STS)* provenientes del Norte. Por el contrario, tal y como señalan sus compiladores, el texto permite conectarnos con las diversas voces reflexivas y críticas por parte de los estudio-

los latinoamericanos y latinoamericanistas que reflexionan sobre los Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología (CTS) desde América Latina. Así, este libro ha sido introducido en el Norte como una gran colección sobre los modos contemporáneos de repensar la ciencia, la tecnología y su relación con la sociedad desde el Sur. Para finalizar, se considera que la evolución de la historiografía de la informática debe seguir esta ruta crítica, y en este sentido, todo parece indicar que la evolución de la producción científica sobre el tema —que se han considerado a grandes rasgos en este capítulo— tiende hacia esto. En este punto, parece indispensable la tarea de recolectar todos estos aportes con el fin de escribir una historia global de la informática en América Latina.

Bibliografía

- Adler, E. (1987). *The Power of Ideology: The Quest for Technological Autonomy in Argentina and Brazil*. University of California Press.
- Aguirre, J. y Carnota, R. (2009). *Historia de la informática en Latinoamérica y el Caribe: Investigaciones y testimonios*. Argentina: Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Akera, A. (2004). "The circulation of knowledge, institutional ecologies, and the history of computing". *IEEE Annals of the History of Computing* (3), pp. 86-88.
- Barros da Silva, Márcia (2012). "Para fazer História da Informática na América Latina". II SHIALC, Medellín, Colombia.
- Carnota, R. (2015). The Beginning of Computer Science in Argentina and the Calculus Institute, 1957-1970. *IEEE Annals of the History of Computing*, 37(4), pp. 40–52.
- Cervantes-Villagomez, O., & Rodriguez-Medina, L. (2015). Small Step for Machines, Giant Leap for Mexico: A Local History of Computing. *IEEE Annals of the History of Computing*, 37(4), pp. 14–28.
- Cortada, J. (2011). "A World Full of Computers: How Did That Happen?". *IFIP Advances in Information and Communication Technology*. Springer Berlin Heidelberg, pp. 1–12.
- da Costa Marques, I. (2015). "El Brasil y sus ridículos tiranos: 1979/1980. Tecnología de minicomputadores y la Historia de los Indios". En Rodríguez, L. y Carnota, R. (2015). *Historias de la Informática en América Latina y el Caribe: inicios, desarrollos y rupturas* (pp. 216-228). Fundación Telefónica y Editorial Ariel.
- da Costa Marques, I. (2015). "Brazil's Computer Market Reserve: Democracy, Authoritarianism, and Ruptures". *IEEE Annals of the History of Computing*, 37(4), pp. 64–75.
- da Costa Marques, I. (2015). History of Computing in Latin America [Guest editors' introduction]. *IEEE Annals of the History of Computing*, 37(4), pp. 10–12.

- de Carvalho, M. S. R. M., & Cukierman, H. L. (2015). The Dawn of the Internet in Brazil. *IEEE Annals of the History of Computing*, 37(4), pp. 54–63.
- Lemon, M.; Medina, E. (2014). “Technology in an Expanded Field: A Review of History of Technology Scholarship on Latin America in Selected English-Language Journals”. En Medina, E.; Da Costa, I.; Holmes, C. *Beyond Imported Magic. Essays on Science, Technology, and Society in Latin America* (pp. 111-136). MIT Press.
- López Jiménez, T. et al. (2009). “Momentos del Desarrollo de la Informática y de su Enseñanza en Cuba”. En Aguirre, Jorge y Carnota, Raúl. *Historia de la informática en Latinoamérica y el Caribe: Investigaciones y testimonios*. Argentina: Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Medina, E. (2011). *Cybernetic Revolutionaries: Technology and Politics in Allende’s Chile*. MIT Press.
- Medina, E.; Da Costa, I.; Holmes, C. (2014). *Beyond Imported Magic. Essays on Science, Technology, and Society in Latin America*. MIT Press.
- Medina, E. (2013). *Revolucionarios cibernéticos. Tecnología y política en el Chile de Salvador Allende*. Santiago: LOM Ediciones.
- Nava, J. D., Acosta-Guadarrama, J. C., Valdovinos-Rosas, R. M., Solís Ramos, V. H., Cesar, N. P., Rebollar, L. Q., & Perez, R. D. (2015). A Brief History of Computing in Mexico. *IEEE Annals of the History of Computing*, 37(4), pp. 76–86.
- Picabea, F. y Thomas, H. (2015). *Autonomía tecnológica y desarrollo nacional. Historia del diseño y producción del Rastrojero y la moto Puma*. Buenos Aires: Atuel.
- Rodríguez, L. y Carnota, R. (2015). *Historias de la Informática en América Latina y el Caribe: inicios, desarrollos y rupturas*. Fundación Telefónica y Editorial Ariel.
- Viales-Hurtado, R., Calderon-Saravia, A. L., & Chavarria-Camacho, D. (2015). Between Matilde and the Internet: Computerizing the University of Costa Rica (1968-1993). *IEEE Annals of the History of Computing*, 37(4), pp. 29–39.
- Zubieta, R. (2009). “La Serie 1000”. En Aguirre, Jorge y Carnota, Raúl. *Historia de la informática en Latinoamérica y el Caribe: Investigaciones y testimonios* (pp. 183-195). Argentina: Universidad Nacional de Río Cuarto.

Sobre los autores

David Díaz Arias (editor). Costarricense. Ph.D. en Historia por *Indiana University Bloomington* (Estados Unidos). Es profesor catedrático y director del Centro de Investigaciones Históricas de América Central de la Universidad de Costa Rica. Ha ganado el Premio Nacional Luis Ferrero a la Investigación Cultural (2015) otorgado por la República de Costa Rica y el Premio Cleto González Víquez conferido por la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica.

Ronny J. Viales Hurtado (editor). Costarricense. Doctor en Historia por la Universidad Autónoma de Barcelona, España. Profesor Catedrático de la Escuela de Historia; del Posgrado Centroamericano en Historia e investigador del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC). Universidad de Costa Rica. Actualmente es el Secretario Ejecutivo de la Asociación de Historia Económica del Caribe. Ha sido galardonado con los siguientes premios: Premio Aquileo J. Echeverría en la rama de Historia (1998) (Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, Costa Rica); Premio Cleto González Víquez (2003) (Academia de Geografía e Historia de Costa Rica) y Premio al Investigador de la Universidad de Costa Rica, Área de Ciencias Sociales (2012). Entre sus últimas publicaciones están: Viales, Ronny y Díaz, David. “Labor Justice in Costa Rica, 1821-2000s”. En: Palacio, Juan Manuel y Fink, Leon (Edits.) *Labor Justice Across the Americas*, Illinois: The University of Illinois Press, 2017, pp. 117-141 y Viales, Ronny y Díaz, David. “Costa Rica y los pactos sociales multiclassistas. La Reforma al Código Procesal Laboral (2015-2017)”. En: *Revista Nueva Sociedad*, No. 273, enero-febrero 2018, pp. 83-97.

Laura Álvarez Garro. Costarricense. Doctora en Humanidades con énfasis en Filosofía moral y Política por parte de la Universidad Autónoma Metropolitana, sede Iztapalapa (UAM-I); Máster en Ciencias Sociales por parte de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México (FLACSO-Mx); Licenciada en Psicología por parte de la Universidad de Costa Rica (UCR). Docente en el Posgrado de Psicología y la Escuela de Filosofía; y es investigadora del Instituto de Investigaciones Filosóficas (INIF) y del Programa de Investigación en Violencia y Sociedad, todos de la Universidad de Costa Rica.

David Chavarría Camacho. Costarricense. Tiene una Maestría en Historia y un grado asociado en Electrónica (Instituto Tecnológico de Costa Rica, ITCR, 2007). En la actualidad se desempeña como investigador del CIHAC, dentro del Programa de Investigación “Ambiente, Ciencia, Tecnología y Sociedad”. Es docente de la Escuela de Historia y del Programa de Posgrado en Historia, todos de la Universidad de Costa Rica.

Kevin Coleman. Estadounidense. Es profesor del Departamento de Historia, *University of Toronto*. Sus trabajos se examinan las formas en que la fotografía ha sido integrado a los modos de producción y consumo capitalistas en la América Latina moderna, así como para el espectáculo y la práctica de la ciudadanía. Su último libro se titula “A Camera in the Garden of Eden: The Self-Forging of a Banana Republic” (*University of Texas Press*, 2016). Sus trabajos examinan la forma en que la fotografía ha sido central al modo de producción capitalista y al consumo en la historia contemporánea de América Latina, así como para el espectáculo y la práctica de la ciudadanía.

Marie Kervyn. Belga. Doctora en Historia Moderna de la Universidad libre de Bruselas (Bélgica) y de la Universidad Pablo de Olavide (España) en 2016. Docente de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica, investiga principalmente sobre la historia social de los Países Bajos, las migraciones y las fronteras de las monarquías hispánicas durante los siglos XVI y XVII.

Albert Manke. Alemán. Doctor en Historia y Maestro en Filología Hispánica, Filosofía e Historia (Universidad de Colonia). Investigador en el proyecto “Las Américas como Espacio de Entrelazamientos” del Centro para Estudios Interamericanos, Universidad de Bielefeld (Alemania). Sus áreas de interés son la Guerra Fría, asiáticos en las Américas, movimientos sociales y revoluciones, con especial enfoque en Cuba. Actualmente se encuentra en calidad de Profesor Visitante en la Universidad de California en Berkeley.

Mariela Mata Li. Costarricense. Filóloga, máster en Literatura Latinoamericana y egresada de la carrera de Derecho de la Universidad de Costa Rica. Interesada en la literatura comparada y los estudios interdisciplinarios a partir de esta y otras ramas del conocimiento. Su trabajo se ha centrado en el análisis de textos desde los estudios de género y las masculinidades. Su tesis de maestría en Literatura Latinoamericana se tituló “La deconstrucción de la masculinidad hegemónica en ambientes represivos: La ciudad y los perros de Mario Vargas Llosa y El beso de la mujer araña de Manuel Puig”.

Iván Molina Jiménez. Costarricense. Catedrático de la Escuela de Historia e investigador del Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericanas (CIICLA) de la Universidad de Costa Rica. Autor, coautor o editor de numerosos estudios sobre historia de Costa Rica, en particular, y de Centroamérica, en general.

Luis Adrián Mora Rodríguez. Costarricense. Realizó sus estudios superiores en la Universidad de la Sorbona-París 1. Obtuvo su Doctorado en Filosofía Política en la Universidad René Descartes-Paris 5. Es profesor en la Escuela de Filosofía y en el Escuela de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica. Sus áreas de investigación son la filosofía política de la conquista, la filosofía latinoamericana, así como los estudios poscoloniales.

Gertrud Peters Solórzano. Costarricense. Graduada en historia por la Universidad de Costa Rica y de administración de empresas por la *National University*. Con experiencia en la historia económica de Costa Rica, en especial en historia agroecológica y cafetalera, historia empresarial, inversión extranjera y grupos de poder económico. Jubilada de la Escuela de Historia, Universidad Nacional, Costa Rica. Correo electrónico: petersgertrud.cr@gmail.com

Eugenia Rodríguez Saénz. Costarricense. Doctora en Historia por *Indiana University Bloomington*. Catedrática de la Escuela de Historia e investigadora del Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericanas (CIICLA) de la Universidad de Costa Rica. Autora de numerosos estudios sobre la historia de la familia, de las mujeres y de las relaciones de género en Centroamérica durante los siglos XIX y XX.

Guillermo Zermeño Padilla. Mexicano. Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Johann Wolfgang Goethe, Frankfurt/Main (1983). Profesor e Investigador del CEH de El Colegio de México y miembro del Sistema Nacional de Investigadores-nivel III. Enseña y realiza investigaciones en el campo de la historia cultural y conceptual, la historiografía y la teoría de la historia. Desde 2010 coordina el “Seminario Institucional de Historiografía” y actualmente imparte un curso sobre la historiografía en tiempos de globalización. Sus últimas publicaciones: *Historias conceptuales*, 2017; editor de *Historia/fin de siglo*, 2016. Coordinador (con Aurelia Valero) del dossier “La historia en un tiempo 'presentista'”, *Desacatos. Revista de Antropología Social*, CIESAS, n. 55 (septiembre/diciembre 2017, pp. 8-87. ISSN electrónico: 2448-5144. Actualmente imparto un curso sobre “La historiografía en tiempos de globalización”.

